


# **Estudios sobre la Guerra de la Independencia española en la Sierra de Cádiz**



Luis Javier Guerrero Misa  
Fernando Sígler Silvera

Estudios sobre la Guerra de la Independencia española en la Sierra de Cádiz.

Edita:

Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía.  
Dirección General de Administración Local.

Colaboran:

Asociación Papeles de Historia (Nº Refº: 596068).  
Grupo de Investigación *Sierra de Cádiz: historia, patrimonio, cultura*  
(UNED, G1511H34).

Coordinación editorial:

Cristóbal del Río Tapia.

© Consejería de Gobernación y Justicia. Junta de Andalucía. 2012.

Textos:

Luis Javier Guerrero Misa, Antonio Morales Benítez, Fernando Sígler Silvera,  
Jesús Román Román, Hugo Palomares Beltrán y Manuel Castro Rodríguez.

Diseño de cubierta:

Juan Antonio Guerrero Misa.

Imprime:

Imprenta Luque, S.L. Córdoba.

Depósito Legal:

CO-35-2012

ISBN: 978-84-695-2048-2

La Consejería de Gobernación y Justicia, consciente del valor añadido que para una sociedad libre y moderna tienen los trabajos de investigación y divulgación de materias como la que esta obra trata, promueve acciones para facilitar la publicación de textos que se considere de interés para la comunidad, pero no comparte necesariamente las opiniones o juicios de valores que los autores plasman en sus obras

## Índice

Presentación por <i>Francisco Menacho Villalba</i> , <i>Consejero de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía</i> . . . . .	9
Introducción por <i>Antonio Ramírez Ortega</i> , <i>Director General de Administración Local de la Junta de Andalucía</i> . . . . .	11
Comentario Metodológico por <i>Luis Javier Guerrero Misa y Fernando Sígler Silvera</i>	13

### I.- El marco bélico: Desarrollo de las operaciones militares en la Sierra de Cádiz durante la Guerra de la Independencia (1808-1814),

por *Luis Javier Guerrero Misa*

1. Introducción: Aspectos a tener en cuenta en una historia de los acontecimientos militares . . . . .	17
1.1. Una guerra muy compleja . . . . .	17
1.2. Una guerra de alcance mundial . . . . .	19
1.3. Una guerra total . . . . .	20
1.4. Una guerra civil . . . . .	25
1.5. Una frontera más en la Sierra . . . . .	27
2. Desarrollo de la Guerra en la Sierra de Cádiz. . . . .	28
2.1. Primera fase de la Guerra: mayo de 1808 a enero de 1810. . . . .	30
2.1.1. El levantamiento popular contra los franceses. La creación de las Juntas. . . . .	30
2.1.2. La Batalla de Bailén. . . . .	31
2.1.3. El asunto de los prisioneros franceses. . . . .	33
2.1.4. La Batalla de Ocaña, punto de inflexión. . . . .	41
2.2. Segunda fase: enero de 1810 a finales de agosto de 1812. . . . .	42
2.2.1. Invasión de Andalucía y retirada hasta Cádiz. . . . .	42
2.2.2. La sublevación de la Serranía de Ronda y la Sierra de Cádiz. . . . .	47
2.2.3. La toma de Ronda. . . . .	56
2.2.4. Represión en la Sierra: el “castigo” francés a la sublevación. . . . .	59
2.2.5. El incendio de Algodonales . . . . .	61
2.2.6. Sigue la represión en la Sierra. . . . .	66
2.2.7. La expedición del general Lacy. . . . .	72
2.2.8. Cese de Serrano Valdenebro y nombramiento de Pedro Cortés. . . . .	78
2.2.9. La segunda incursión: el asalto a Fuengirola. . . . .	79
2.2.10. La vuelta de Serrano Valdenebro y el conflicto de competencias. . . . .	81
2.2.11. El primer ataque a Zahara. . . . .	87
2.2.12. La tercera incursión. La Batalla de Chiclana o de La Barrosa. . . . .	92
2.2.13. Ataques contra las fuerzas de Serrano Valdenebro. . . . .	95
2.2.14. Las “sorpresas” de la Dehesa de Gaena y de Fuente de Leche. . . . .	98

2.2.15. Llegada de Ballesteros y contraataque francés. . . . .	102
2.2.16. Primer ataque a Bornos y asedio de Tarifa. . . . .	106
2.2.17. El ataque a Prado del Rey. . . . .	109
2.2.18. Ballesteros ataca a Maransin. . . . .	111
2.2.19. Soult persigue a Ballesteros. . . . .	114
2.2.20. La Batalla del Guadalete o Bornos y el asalto a Málaga. . . . .	116
2.2.21. La sorpresa de Osuna. . . . .	120
2.2.22. La retirada francesa. . . . .	123
2.3. Tercera Fase. Desde septiembre de 1812 hasta mayo de 1814. . . . .	126
2.3.1 La retirada de Soult y la entrada en Granada. . . . .	126
2.3.2. El cese de Ballesteros. . . . .	128
2.3.3. Wellington en Cádiz. . . . .	130
2.3.4. El final de la guerra. . . . .	132
2.3.5. La vuelta al absolutismo. . . . .	134
3. Consideraciones Finales. . . . .	134

**II.- La disolución del señorío de las Cuatro Villas de la Serranía de Villaluenga (1810-1814),**

<i>por Antonio Morales Benítez.</i> . . . .	137
---	-----

**III.- Política y conflicto armado en la Guerra de la Independencia en Ubrique y Benaocaz,**

*por Fernando Síglar Silvera.*

1. Eco de la crisis institucional de 1808. . . . .	149
2. Elector para las Cortes de Cádiz. . . . .	152
3. Ocupación militar y sumisión institucional al mando francés (febrero de 1810). . . . .	154
4. La lucha por el control militar de Ubrique y Benaocaz y disputas entre caudillos. . . . .	158
4.1. Los ataques a Benaocaz y la capitulación. . . . .	167
4.2. La entrada en Ubrique y la reacción de la Sierra. . . . .	168
5. Consecuencias políticas de la disolución del señorío jurisdiccional. . . . .	187
6. El alistamiento de 1811. . . . .	197
7. El caudillo español Begines esquilma las arcas de Benaocaz y secuestra a los capitulares. . . . .	211
8. El plan de Ballesteros. . . . .	218
9. Los suministros a los patriotas de Ubrique. . . . .	228
10. Los sacrificios de los ubriqueños en la guerra. . . . .	229
11. Epílogo absolutista. . . . .	245

## IV.- El pueblo que conquistó su libertad: El Bosque, 1810-1811,

por *Jesús Román Román*.

1. Introducción. . . . .	247
2. El Bosque, primer pueblo de la Serranía que se levantó contra los franceses. . . . .	248
3. Una fuerza de ocupación francesa y la presencia del rey José I en El Bosque. . . . .	251
4. La partida de Andrés Ortiz de Zárate, El Pastor, en El Bosque. . . . .	253
5. Problemas con el administrador de la duquesa de Osuna. . . . .	259
6. Otras operaciones militares en torno a El Bosque. . . . .	261
7. La consecución del Villazgo. . . . .	262

## Anexos

I. Concesión del Privilegio de Villazgo por parte del Consejo de Regencia en nombre de Fernando VII. . . . .	264
II. Confirmación del Privilegio de Villazgo por parte de Fernando VII. . . . .	266

## V.- Apuntes históricos sobre la Guerra de la Independencia en Grazalema (1810-1812),

por *Jesús Román Román*.

1. Introducción. . . . .	269
2. Grazalema ante los invasores franceses: las primeras operaciones de la partida de Andrés Ortiz de Zárate, El Pastor. . . . .	271
3. Los franceses entran a sangre y fuego en Grazalema. . . . .	274
4. Nuevos enfrentamientos. Encuentro con las tropas enemigas en Campobuche. . . . .	278
5. Problemas con las autoridades locales de Grazalema. . . . .	280

VI.- Victoria y derrota del general Ballesteros en Bornos: noviembre de 1811 y  
junio de 1812,por *Hugo Palomares Beltrán*.

1. Introducción. . . . .	283
2. Batalla de noviembre de 1811. . . . .	284
3. Batalla de junio de 1812. . . . .	286

VII.- Reutilización castral de la antigua frontera castellano-nazarí de la Sierra  
de Cádiz durante la Guerra de la Independencia,por *Manuel Castro Rodríguez y Luis Javier Guerrero Misa*.

1. Introducción. . . . .	297
2. La frontera “cadena” entre cristianos y nazaríes. . . . .	298
3. Las fortalezas de la frontera castellano-nazarí en el lado francés. . . . .	300
3.1. Alcázar de Arcos. . . . .	300

3.2. Castillo de Bornos (Fontanar y Castillo-Palacio de los Ribera). . . . .	302
3.3. Las torres vigías de Bornos. . . . .	303
3.4. Castillo de Fatetar de Espera. . . . .	305
3.5. Torrevieja de Villamartín. . . . .	307
3.6. El Castillo de Zahara. . . . .	309
3.7. Castillo de Olvera. . . . .	312
3.8. Fortaleza de Ronda. . . . .	313
4. Los castillos de la frontera española. . . . .	318
4.1. El castillo de Aznalmara (Benaocaz). . . . .	321
4.2. El castillo de Jimena. . . . .	324
4.3. El castillo del Águila de Gaucín. . . . .	325
4.4. La fortaleza de Castellar. . . . .	328
4.5. Castillo de Alcalá de los Gazules. . . . .	329
5. La cartografía y topografía de las plazas fuertes de la Sierra. . . . .	331
6. Los ingenieros y cartógrafos militares. . . . .	337
Anexo documental. . . . .	340
<b>VIII.-Fuentes y bibliografía. . . . .</b>	<b>347</b>

## Presentación

---

Este año se celebra el Bicentenario de la Constitución de Cádiz de 1812, evento declarado por el Gobierno de España como acontecimiento de excepcional interés público. La Carta Magna gaditana dio origen a las democracias modernas y tiene un carácter universal, dada la enorme influencia que tuvo en otros textos constitucionales europeos y, por supuesto, en los de las nuevas Repúblicas que nacieron en América latina tras sus procesos de independencia. Se trata, nada más y nada menos, del nacimiento del sistema de derechos y libertades que hoy día disfrutamos. De ahí la importancia de este Bicentenario.

Esta Consejería, que ostenta la Presidencia del Consorcio para la Conmemoración del evento y que entiende que La Pepa 2012 es ante todo una fiesta ciudadana que marcará un antes y un después en la provincia de Cádiz y de Andalucía en general, quiere sumarse a los trabajos y actos conmemorativos con esta obra sobre el decisivo papel que tuvieron los hombres y mujeres de los pueblos de la Sierra de Cádiz en su denodada lucha contra el invasor francés.

Si la importancia del municipalismo ha sido siempre patente en la Historia de España, resulta especialmente intensa durante lo que se ha dado en llamar la Guerra de la Independencia española. En efecto, en pocas ocasiones como en ésta los vecinos de los pueblos, sin directrices concretas del casi inexistente Gobierno provisional de la Nación opuesto al impuesto Rey José Bonaparte, tomaron las riendas de su destino con acciones organizadas localmente contra el invasor. De hecho, muchos autores empiezan a mencionar una Revolución Española (siguiendo la terminología de la Francesa de 1789), ya que se gestó de abajo hacia arriba en la organización administrativa del Estado y casi en la escala social, en la que la burguesía, el clero bajo y el campesinado fueron el motor de la historia.

Esta obra pretende llenar un vacío historiográfico existente pues, aunque son varias las aportaciones realizadas hasta ahora sobre distintos episodios relativos a la ocupación francesa y a la lucha del pueblo gaditano contra su presencia en este territorio, la mayoría son fragmentarias y aparecen dispersas en diferentes publicaciones de carácter local. De ahí la importancia del texto que tiene en sus manos.

Por supuesto, una historia de la Guerra de la Independencia en una comarca concreta como la de la Sierra de Cádiz no se agota con esta obra. Se trata de un

tema casi inabarcable por sus múltiples vertientes, pero las aportaciones que se encierran en este libro pueden constituir el estudio más ambicioso de los que hasta ahora han visto la luz y que seguro servirán de referencia obligada para futuras nuevas aportaciones.

Espero que la lectura de esta obra le resulte amena y de sumo interés.

*Francisco Menacho Villalba*  
*CONSEJERO DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA*  
*Junta de Andalucía.*



## Introducción

---

La habitualmente conocida en España como *Guerra de Independencia* no siempre ha sido así denominada. En los momentos de los acontecimientos y los inmediatos posteriores se la llamó en nuestro país como la *Guerra contra El Francés*, a la vez que los historiadores anglosajones la denominan como *Guerra Peninsular*, en el marco de las Guerras Napoleónicas. No es hasta pasada la mitad del siglo XIX cuando se la empieza a llamar en España con la denominación actual, permaneciendo con algunos matices como la comúnmente aceptada.

En cualquier caso, sin dejar de lado la evidente importancia política y militar que tuvo para España la Guerra y la victoria posterior, en cuanto que fue un país invadido por tropas extranjeras que impusieron por la fuerza un Rey de la familia Bonaparte y una carta otorgada de carácter constitucional como fue el Estatuto de Bayona, no fue menos importante la repercusión política de los acontecimientos. En efecto, España se constituye por primera vez como Estado nacional (Nación, como señala la Constitución de 1812) y se dota de una constitución liberal que reconoce la soberanía nacional y la división de poderes, incorpora los principios de la Revolución Francesa, adaptándolos al carácter confesional de nuestra sociedad, y determina la entrada de nuestro país de hecho en la Edad Contemporánea. España no volvió a ser la que había sido, como bien se dio cuenta Fernando VII cuando regresó del exilio forzoso.

Por tanto, no se trata de un acontecimiento baladí que el presente año de 2012 se celebre el Bicentenario de la Constitución de 1812, a cuyos actos conmemorativos se une la edición de la presente obra haciendo hincapié en el papel desempeñado por los municipios gaditanos y sus vecinos en los acontecimientos históricos que nos ocupan.

El principal objetivo de esta edición es, pues, el estudio reflexivo sobre cómo vivieron los habitantes de los municipios de la Sierra de Cádiz la Guerra de la Independencia española, las causas y consecuencias para la vida del país (por no decir de Europa entera) de sus actos y omisiones y los cambios que la labor de las Cortes gaditanas impuso en sus vidas.

Por ello, recoge las acciones armadas, donde desempeñaron un papel fundamental al obligar a situar allí durante un largo plazo un gran número de efecti-

vos humanos y material bélico que, al enzarsarse en incesantes operaciones de desgaste, impidieron que se pudieran emplear en la toma de la ciudad de Cádiz, donde tenía su sede la Regencia y desarrollaron sus trabajos las Cortes constituyentes. Pero también estudia los cambios jurídicos, políticos y sociológicos que tuvieron lugar al mismo tiempo, con la supresión de los señoríos jurisdiccionales y la creación de nuevos municipios como mejor muestra de su repercusión.

En otro orden de cosas, me gustaría destacar que los autores, que son especialistas y desempeñan habitualmente sus tareas en el territorio que nos ocupa, han consultado fuentes primarias en gran parte inéditas, procedentes de archivos nacionales, provinciales y locales, y que han utilizado todas las fuentes disponibles, independientemente del país de origen o el momento temporal en que se elaboraron.

Finalmente, los textos de los autores vienen acompañados de una completa bibliografía que completa una obra que entendemos que será de obligada consulta para aquellos que deseen profundizar en los hechos ocurridos en la zona y de aquellos que se acerquen por primera vez a esta época apasionante, que marcó la sociedad española de la edad contemporánea.

*Antonio Ramírez Ortega*

*DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL*

*Junta de Andalucía.*

## Comentario Metodológico

---

El análisis del papel desempeñado por la Sierra de Cádiz en el curso de la Guerra de la Independencia y de los procesos políticos que se desarrollaron en esta comarca al calor del nuevo marco jurídico inaugurado por las Cortes gaditanas es el principal objetivo de esta obra colectiva. Con ésta además se pretende llenar un vacío historiográfico, pues aunque son varias las aportaciones dadas a conocer hasta ahora sobre distintos episodios relativos a la ocupación francesa y a la lucha contra su presencia en este territorio, la mayoría son fragmentarias y aparecen dispersas en diferentes publicaciones de carácter local.

La idea que ha movido a los autores de este libro es ofrecer una panorámica global sobre cómo se desarrollaron aquellos acontecimientos históricos en esta comarca y cuáles fueron sus implicaciones fundamentales. Esta visión de conjunto se aborda desde varias perspectivas. Por una parte se plantea la evolución de las operaciones militares en esta zona con referencias constantes al contexto de las decisiones tácticas en las que las mismas se enmarcaron, y se detalla el papel que tuvieron estas villas en la pugna por dilucidar el control de un territorio que tenía como punto de referencia geoestratégica la ciudad de Ronda. A este propósito responde el capítulo firmado por Luis Javier Guerrero Misa, en el que al mismo tiempo se presta atención a la organización de las fuerzas enfrentadas y a las disputas por el caudillaje que se produjeron dentro del propio espectro de quienes protagonizaron el levantamiento de la Sierra contra la presencia militar extranjera en su suelo.

Idéntica vocación de visión global tiene la aportación conjunta de Luis Javier Guerrero y Manuel Castro Rodríguez sobre la utilización de las fortificaciones existentes en la comarca para fines estratégicos de carácter militar.

Pero, como se ha apuntado, este libro no se limita sólo a estudiar el curso de las operaciones directamente relacionadas con las acciones armadas. Paralelamente, se abordan las implicaciones políticas y sociales que se desarrollaron en esta comarca con ocasión de la sublevación de estos pueblos contra la invasión napoleónica a la luz de la nueva legislación liberal emanada de las Cortes de Cádiz. Así, la aportación de Antonio Morales Benítez descubre cómo se tradujo en un territorio concreto de esta zona, el de las Cuatro Villas de la Serranía de Villaluenga, el proceso de clausura del régimen señorial promovido desde el

órgano legislativo gaditano. Fue éste, tal vez, el fenómeno histórico de carácter jurídico-político de mayor trascendencia de los desarrollados en este ámbito geográfico en el contexto de la Guerra de la Independencia, en el que los concejos de Benaocaz, Grazalema, Ubrique y Villaluenga se desprendieron del sometimiento al señorío de la condesa-duquesa de Benavente, en cuyas manos vino a confluír el dominio que a finales del siglo XV otorgó la corona a la Casa de Arcos. Junto a este proceso, destaca igualmente la adquisición del villazgo por parte de la antigua puebla de El Bosque, hasta entonces dependiente desde el punto de vista administrativo de las Cuatro Villas, tal como detalla en su contribución Jesús Román Román.

Paralelamente a estas visiones de conjunto, este libro se enriquece con aportaciones que abordan el papel que tuvieron varios municipios de la comarca en el curso de los acontecimientos y en los que se concretan los análisis globales, en cuyo contexto se enmarcaron. Así, Fernando Síglér Silvera aborda el desarrollo de la Guerra de la Independencia en dos pueblos vecinos, los de Benaocaz y Ubrique, y en este capítulo, junto con el relato de las acciones militares, se destacan las fases de colaboración y enfrentamiento institucional entre sus concejos y el mando militar galo, así como las actuaciones relativas a los procesos electorales desarrollados antes y durante el clima bélico y al proceso de desmantelamiento del régimen señorial en estas villas. Se incluyen en este artículo censos de los cientos de combatientes ubriqueños inscritos en los alistamientos, de interés para la curiosidad del lector local.

Las circunstancias de la guerra en otra de las villas de la Serranía de Villalenga son igualmente estudiadas por Jesús Román, quien analiza el papel de Grazalema en el curso de estos acontecimientos. Finalmente, uno de los hechos militares que tuvieron mayor eco de entre los sucedidos en la comarca de la Sierra lo aborda Hugo Palomares Beltrán en su contribución sobre dos actuaciones de distinto resultado de uno de los generales que protagonizaron la lucha contra la presencia de tropas napoleónicas en este territorio: la victoria y la derrota de Ballesteros en Bornos.

Para la elaboración de todas estas contribuciones, en las que se ha querido complementar las visiones de conjunto desde distintas perspectivas con aportaciones centradas en varios ámbitos locales, los autores han acudido a la consulta de fuentes primarias en gran parte inéditas. Estos trabajos se nutren del estudio de documentos del Archivo Histórico Nacional, Archivo Histórico Provincial de Cádiz, archivos municipales de Benaocaz, Bornos, El Bosque y Ubrique, entre otros, así como de relatos, manifiestos y vindicaciones varias de protagonistas de la época. A este respecto, cabe destacar que se han utilizado tanto fuentes francesas como españolas, tanto coéneas de aquellos acontecimientos como posteriores, lo que otorga mayor credibilidad a las contribuciones de este libro.

Por supuesto, una historia de la Guerra de la Independencia en una comarca concreta como la de la Sierra de Cádiz no se agota con esta obra colectiva. Se

trata de un tema casi inabarcable por sus múltiples aristas, pero las aportaciones que se encierran en este libro pueden constituir el estudio más ambicioso de los que hasta ahora han visto la luz y seguro que servirán de referencia obligada para futuras nuevas aportaciones.

Los autores de esta obra, miembros de la Asociación Papeles de Historia, con sede en Ubrique, y del Grupo de Investigación *Sierra de Cádiz: historia, patrimonio, cultura*, adscrito al Aula de la UNED de Olvera, quieren agradecer a la Dirección General de Administración Local de la Consejería de Gobernación y Justicia la confianza depositada en ellos para abordar estos Estudios sobre la Guerra de la Independencia española en la Sierra de Cádiz.

*Luis Javier Guerrero Misa*

*Fernando Síglér Silvera*



# **El marco bélico: Desarrollo de las operaciones militares en la Sierra de Cádiz durante la Guerra de la Independencia (1808-1814).**

*Luis Javier Guerrero Misa*

Arqueólogo, Licenciado en Historia. Miembro del Grupo de investigación “*Sierra de Cádiz: Historia, Patrimonio y Cultura*” (G151H34). Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Miembro de la *Asociación Papeles de Historia*.

## **1. Introducción.**

### **Aspectos a tener en cuenta en una historia de los acontecimientos militares**

No resulta nada fácil realizar un estudio pormenorizado del desarrollo de las diferentes acciones militares que se efectuaron en la comarca de la Sierra de Cádiz durante la llamada Guerra de la Independencia Española, que podemos encuadrar entre principios de 1808, con la entrada de las tropas francesas en la península y finales de Abril de 1814 cuando se retiraron los últimos imperiales de Cataluña. No resulta nada fácil porque aún hoy en día, cuando se cumplen doscientos años de su desarrollo, sigue habiendo decenas de lagunas sobre su conocimiento e interpretación, máxime en zonas periféricas, como es la Sierra de Cádiz, carentes de por sí de investigaciones actualizadas sobre su Historia. Hace falta aún mucho trabajo de investigación para que podamos tener una visión más realista, más acertada a las fuentes documentales fidedignas, que permitan interpretar y, en muchos casos, reinterpretar estos duros años. A modo introductorio, antes de referirnos a las acciones militares propiamente dichas, me ha parecido necesario hacer algunas anotaciones que pueden ser útiles al lector para enmarcar el conflicto.

#### **1.1. Una guerra muy compleja**

Ante todo hay que señalar que la Guerra de la Independencia española, denominada por los ingleses como “*Peninsular War*” y “*Guerre d’Espagne*” por los franceses, fue una guerra muy compleja, extremadamente complicada, no solo de difícil narración, sino de comprensión e incluso de interpretación. Son tantas las variables que afectaron a estos años decisivos para España y para la propia Europa, son tantas las acciones ilógicas e irracionales que se dieron en ella y que la hicieron diferente a las guerras “ilustradas” del siglo anterior, son tantas las “novedades” (llamémoslas convencionalmente de esta forma tan poco ortodoxa) que en ella se introdujeron, que sigue siendo una época mal conocida por los

historiadores. O más bien sería mejor decir que sólo es conocida parcialmente. Es verdad que durante el siglo XIX y gran parte del XX, hemos contado con una mayoría de historiadores que han resaltado los hechos “heroicos”, la exaltación exacerbada del patriotismo, la lucha por “las costumbres”, la religión o la forma de vida “española”, la entrega de un pueblo por su rey, la independencia de una nación frente a un todopoderoso imperio extranjero, etc..., en definitiva la creación de un mito “histórico” en torno a ella. Un mito “romántico” si se quiere, cargado ideológicamente, pero tremendamente popular, que es el que ha predominado en la enseñanza y que ha calado en buena parte del público español. Sin embargo, por otro lado, se ha destacado que la guerra en la península fue el inicio de la revolución burguesa en España, del nacimiento del liberalismo, del laicismo, de la lucha por las libertades políticas, sociales y económicas, etc... Otro paradigma histórico pero esta vez basado en el cambio político que supuso esta conflagración. Afortunadamente, podemos decir que en los últimos años estamos asistiendo a una reinterpretación historiográfica de la “Guerra de la Independencia”, que se inició a partir de los años ochenta del siglo pasado y que se ha vuelto a reactivar en estos últimos años previos a la celebración del segundo centenario.



*Napoleón Bonaparte. Pintura de Jacques Louis David.*

Entrando en materia y a nivel general, podríamos decir que la Guerra de la Independencia se sustenta en un trasfondo en el que, realmente, lo que se da es un conflicto entre dos formas diferentes de ver y comprender el mundo, de dos ideologías contrarias, antagónicas, a su vez con muchas ramificaciones. Dos concepciones que no solo se enfrentaban por conceptos políticos sino por imponer al contrario cambios radicales en la economía y la sociedad o por seguir manteniendo el “status quo” del Antiguo Régimen. Así, el inmovilismo por un lado y la revolución por el otro, cada una apoyado por las máximas potencias mundiales del momento, Francia y Gran

Bretaña, se enfrentaron despiadadamente en una larga guerra que no terminaría, en el fondo, con la expulsión de los franceses, sino que afectaría a muchas otras guerras sucedidas en la península durante gran parte del siglo XIX.

Entretanto, las dos grandes potencias mundiales, una continental y otra marítima, usaron la península en un juego estratégico en el que se dirimía la hegemonía mundial y en el que, aparentemente, la península era solo un cuadrado más del tablero de un ajedrez y los españoles los peones a sacrificar.



También hemos sido conscientes, incluso diría que hemos “visto los desastres” de esa guerra, la ruina económica de España, la pérdida de las colonias americanas con el trauma que ello supuso, el atraso económico y social que trajo consigo para algunas regiones, Andalucía en especial... Y muchos otros aspectos que aún no se han tenido suficientemente en cuenta, como los meramente locales o comarcales, que intentamos aportar, en parte, con este libro. Todo ello conforma una amalgama, muy enmarañada, que cada historiador, dependiendo a veces de claros postulados ideológicos de partida, ha intentado desmenuzar para poder interpretarlo y luego difundirlo al gran público. Dada esta complejidad, hemos decidido hacer esta amplia introducción a este capítulo para dar algunas pinceladas de comprensión a la visión actual que se tiene de la Guerra de la Independencia como marco general, para luego poder comprender la narración de las acciones militares desarrolladas en la Sierra de Cádiz de forma específica.

Hoy en día, por tanto, se admite que quedan muchos aspectos por investigar, que hay que poner en su justa medida cada uno de los temas que hasta ahora se han sobredimensionado y que hay que interpretarlo a la luz de miles de documentos que aún no se han estudiado en profundidad. Hay que cambiar, por tanto, la perspectiva que teníamos sobre la misma e intentar ver el conjunto de esos años con nuevas miras.

### *1.2. Una guerra de alcance mundial*

En consecuencia pensamos, como algunos historiadores militares contemporáneos, que la Guerra de la Independencia fue parte, importante y casi decisiva, de una de las primeras auténticas “Guerras Mundiales” que sacudieron no solo al viejo continente, sino a otros continentes (las Américas, el Caribe y las Antillas, el Norte de África, Madagascar e incluso Asia como en la isla de Java) en los siglos XIX y XX, y en las que se vieron implicadas decenas de países y en la que se combatió en todos los frentes, terrestres o marítimos, e implicó no solo a los ejércitos, sino que también diezmo a las poblaciones civiles, que la obligó a sumarse al esfuerzo bélico, y que causó una destrucción y mortandad de grandes proporciones. No sólo lucharon por la hegemonía mundial Gran Bretaña y Francia, sino que prácticamente todos los rincones del mundo conocido hasta entonces, se vieron salpicados de una u otra forma por la extensión de la guerra y sus consecuencias. No se trató de una mera guerra continental, europea, como la mayoría de las que se habían dado hasta entonces, fue una verdadera “guerra mundial”. Ni siquiera esta vez, por poner una anécdota, se salvaron los suizos, ya que combatieron como mercenarios en ambos lados...

Hemos dicho más arriba, que fue una guerra muy complicada, en la que se dieron modos muy diferentes de plantear las acciones bélicas. Así, podemos comprobar que estuvo repleta de batallas campales al estilo típicamente napoleónico, con utilización de grandes ejércitos regulares y en las que el objetivo claro de los imperiales fue siempre dar el “golpe decisivo” que acabara primero con los ejércitos españoles y luego con los ejércitos aliados (británicos y lusos). Napoleón

aplicó en España sus principios sobre el arte de la guerra: ofensiva, movilidad, sorpresa y concentración de tropas<sup>1</sup>. Con ellos se buscaba la destrucción completa del enemigo, de ahí la obsesión por buscar la batalla campal decisiva contra los españoles. El otro gran elemento de sus fulgurantes victorias en Europa había sido la extrema movilidad de sus ejércitos (táctica que ya empleó sobradamente Julio César del cuál era gran admirador Napoleón) que también se aplicó en la península, aunque no siempre con los resultados esperados por los imperiales. Las campañas europeas de Bonaparte habían sido siempre breves, intensas y decisivas. Según algunos historiadores militares “el movimiento es el alma de la guerra napoleónica” y esta rapidez incrementaba exponencialmente la eficacia de las tropas imperiales en la consecución de sus objetivos tácticos. A esta rapidez de movimientos estaba ligado el factor “sorpresa”, puesto que la mayoría de los ejércitos de principios del siglo XIX aún se basaban en las formas de combatir dieciochescas, donde primaban la cautela, la planificación y la logística exacerbada, lo cual confería a estos ejércitos una lentitud pasmosa. Napoleón buscaba en sus campañas destruir antes a los ejércitos de sus enemigos en lugar de “ocupar territorios” mediante la toma o asedio de sus plazas fuertes. Ésta era una de las grandes innovaciones bélicas impuestas por el genio militar de Bonaparte algo que le fue muy eficaz en sus incursiones sobre Europa en los últimos años del siglo XVIII y el primer decenio del siglo XIX.

Sin embargo, ante el asombro de los franceses, los ejércitos regulares españoles (y no digamos ya los “irregulares” como veremos más abajo...) no solo perdían las batallas y volvían a reorganizarse una y otra vez, sino que incluso ganaban batallas ante tropas veteranas, bien adiestradas y superiores en armamento y movilidad. Todo ello a pesar de que en los primeros años, con la desmembración del poder político en decenas de juntas y la acusada rivalidad entre alguna de ellas, el ejército español actuó de forma descoordinada, sin planificación y sin mando central.

### 1.3. *Una Guerra Total*

Por otro lado, no solo hubo combates a campo abierto al estilo napoleónico, sino que también hubo largos asedios de ciudades y fortalezas (incluyendo bombardeos tácticos y estratégicos), más propios del siglo anterior y de otra forma de combatir que la usada por Napoleón, como los de Zaragoza, Gerona o la propia Cádiz, para los que los franceses no estaban tan bien preparados y en donde se terminaba padeciendo más por la enfermedad (por ambas partes) que por los combates. En no pocas ocasiones la tenacidad, moral y combatividad del ejército español asombró a los mariscales y generales franceses que estuvieron en la península. Parece un tópico, pero es lo cierto y solo basta echar un vistazo a las numerosas “memorias” escritas por los oficiales franceses para comprobar hasta que grado de sorpresa podían llegar con la actitud de los españoles.

<sup>1</sup> FULLER, J.F.C.: *La dirección de la guerra*. Barcelona, Luis de Caralt, 1965, págs. 41-45.

Otra característica de la guerra en la Península Ibérica fue la inestabilidad de la línea del frente, ya que se dieron alternativamente avances y retrocesos continuos por ambas partes, de golpes y contragolpes en un marco de una contienda de gran movilidad como ya hemos señalado. De hecho, los frentes rara vez estuvieron estables y bien definidos, ya que se ocupaba y se desocupaban ciudades en virtud de los planteamientos tácticos puntuales de cada ejército y no solo por dominio del territorio. En algunas zonas los pueblos y las ciudades cambiaron de mano varias veces, lo que contribuyó a crear el desconcierto, la inseguridad y la confusión y lo que era peor, favoreció otro aspecto deplorable de esta guerra, la delación y la venganza. La extrema crueldad que caracterizó a la Guerra de la Independencia encontró aquí uno de sus factores más notable y la lucha en la retaguardia fue donde más se dió<sup>2</sup>.



A ello hay que sumar que se dió un fenómeno inusual hasta entonces en las “disciplinadas” guerras de la Edad Moderna, como fue la aparición de “La Guerrilla”. Nombre por el que hoy en día aún se denomina a las acciones bélicas realizadas por grupos de elementos irregulares (a veces militares y otras paisanos) que no dan cuartel a las fuerzas de ocupación, mediante pequeños ataques, rápidos y por sorpresa, a los destacamentos enemigos en lugares inaccesibles, el sistemático acoso de las comunicaciones del enemigo, o el asalto de los convoyes de suministros y correos. De esta forma, los ejércitos imperiales nunca tuvieron una retaguardia “segura” y el sobresalto fue continuo, lo que no solo diezmo numéricamente a los franceses, sino que introdujo un elemento psicológico que hoy día conocemos como “fatiga de combate” y que afectó muy seriamente a la moral y, por tanto, a la eficacia de las disciplinadas tropas napoleónicas. La represión de este acoso guerrillero se cebó sobre la población civil sobre todo, y

2 DE DIEGO GARCÍA, Emilio: *La complejidad de la Guerra de la Independencia: Panorámica General*. En Revista de Historia Militar, Num. Extraordinario, Ministerio de Defensa, Madrid 2008, pág. 20

ello ocasionó, a su vez, una espiral de violencia, de venganzas, atroces y despiadadas por ambas partes, en la que, la mayoría de las veces, sufría gente inocente. Esto, unido al factor esencial de que la forma de combatir de Napoleón era “alimentarse” del país que había invadido, fagocitando los recursos económicos y materiales de los “subyugados”, a los que se obligaba a proveer a los ejércitos con alimentos, pertrechos, caballos, ganado, etc...no solo favoreció el descontento, sino que obligó a miles de personas del ámbito rural a, literalmente, “echarse al monte”, para evitar males mayores. Miles se encuadraron en las “partidas” y conformaron un ejército irregular que mantuvo en jaque a los franceses, negándoles el necesario descanso a las retaguardias y cortándoles los suministros y las comunicaciones. Ello también confirió a este conflicto el carácter de una auténtica “Guerra Total”, tal y como la definió von Clausewitz, el gran teórico de la guerra del siglo XIX, testigo directo además de la guerra contra Napoleón<sup>3</sup>. Una guerra muy diferente a las llamadas “Guerras Limitadas”<sup>4</sup> en las que al final se pactaba el fin de la misma más por motivos económicos (el sostenimiento de grandes ejércitos y sobre todo el abastecimiento del mismo o los prolongados asedios que mermaban los recursos) que militares. Guerras en las que imperaba la cortesía y el espíritu aristocrático por encima de todo y que iban a cambiar radicalmente con el advenimiento de las guerras revolucionarias de finales del siglo XVIII.

Si unimos los levantamientos populares de mayo de 1808 con la instauración de las guerrillas y partidas, obtenemos otro carácter inequívoco de esta guerra, descrito por primera vez por otro teórico prusiano, el general von der Goltz, en su libro de 1883 *El Pueblo en Armas*<sup>5</sup>. Se trataría de la contribución esencial de un pueblo entero ante una invasión y, sobre todo, su esfuerzo bélico decisivo al desarrollo y desenlace de esa contienda. En este aspecto, la Guerra de la Independencia Española fue uno de los primeros ejemplos de cómo un pueblo puede rebelarse, armarse, y combatir a un invasor, sin tener experiencia militar previa y acosarle, diezmarle y atacarle continuamente hasta obligarle a la retirada.

Evidentemente, la guerrilla no es un invento español, por mucho que se haya dicho este mito, aunque sí lo es el nombre por el que se conoce a esta forma de combatir, que es hoy día mundialmente aceptado. Tampoco era un fenómeno nuevo en la península y no está de más recordar, que en nuestra comarca han actuado guerrilleros desde, al menos, los tiempos en los que Viriato emboscó al pretor Vetilio en el 147 antes de Cristo en la Manga de Villaluenga según algunos autores o en la zona de Benaolán-Montejaque según otros (ambas zonas son las vertientes occidental y oriental respectivamente de la misma cadena montañosa), masacrando a una legión romana completa. En este sentido, la orografía de la

3 VON CLAUSEWITZ Carl: De la Guerra. Berlín, 1832. Edición en Castellano. Ediciones del Ministerio de Defensa de España, dos volúmenes, 1999. Vol. I, pág. 6.

4 FULLER, J.F.C.: *La dirección...*, op. cit., págs. 18-19.

5 VON DER GOLTZ, Colmar: *Das Volk in Waffen*. Berlín, 1883. Edición española El Pueblo en Armas, editada en Toledo en 1895.

sierra, la inaccesibilidad de la zona más montañosa, más abrupta, de nuestra comarca, propició no solo el refugio idóneo para las partidas de guerrilleros, sino los lugares más adecuados para emboscar a los invasores. Controlar una zona como la sierra, en la que las vías de comunicación están muy claras (y, por tanto, son muy vulnerables) no fue nunca tarea fácil para un ejército invasor. Tampoco hay que olvidar que desde el establecimiento de la colonia de Gibraltar nuestra comarca había generado gran número de contrabandistas que se conocían a la perfección todos los atajos, todos los refugios (fundamentalmente cuevas) y todos los pasos en las zonas montañosas.



*Óleo de Fernando VII por Vicente López  
(Museo del Prado, Madrid).*

En sentido general, recordemos que podemos definir como “guerrilla” a toda formación armada, compuesta bien por tropas regulares o bien irregulares (civiles armados) o lo más común en nuestra comarca, una mezcla de ambas, que combate al enemigo en su retaguardia mediante pequeños combates o asaltos por sorpresas, que se encuentran bien imbricados en la población local, y que viven, ocultos o semiocultos, de los recursos que ofrece el territorio, aquellos que les suministra la población o los que se “requisan” al enemigo.

Sin embargo, para los franceses los “guerrilleros” eran simples ladrones, forajidos y asesinos (“*brigands*”, bandidos, era la palabra que más empleaban para referirse a ellos, otros usaban también la de “*contrebandiers*”, contrabandistas), y como tales eran perseguidos y reprimidos, siendo ajusticiados muchos de ellos sin juicio alguno. Mientras, por el otro lado, se alentaba su creación y a dar lucha sin cuartel al enemigo. Desde muy temprano, las autoridades sublevadas tuvieron conciencia de la importancia de este fenómeno y quisieron controlarlo de alguna forma. La Junta de Sevilla en el decreto que declaraba la guerra a Napoleón instaba ya al pueblo a tomar las armas con la siguiente frase: “y mandamos a todos los españoles que obren con aquellos hostilmente y les hagan todo el daño posible según las leyes de la guerra.” y “...acometer al enemigo por medio de partidas sueltas, no dejarlos descansar un momento, estar siempre sobre sus flancos y retaguardia, fatigarlos con el hambre, interceptando sus convoyes y destruyendo sus almacenes.” En definitiva. “...cortarles toda comunicación entre España y Francia” (decreto del 6 de junio de 1808). Toda una clara definición del término “guerrilla” como se puede ver.



*Guerrilla de Frailes según un grabado del siglo XIX.*

Esto, unido a la debacle militar de finales de 1808, con la llegada de Napoleón a la península, favoreció el aumento extraordinario de las partidas y también aumentó la violencia con la que se enfrentaron al enemigo y, lo que fue aún peor, incluso contra el propio pueblo, ya que, efectivamente, muchas de estas partidas rapiñaban de cualquier sitio con la excusa de su sostenimiento contra el invasor. Incluso, en el fondo, muchas de ellas solo eran bandas de auténticos delincuentes “disfrazados” de patriotas y hay documentos en el Depósito de Guerra del Archivo Histórico Militar que lo demuestran como las quejas de los generales Abadía y Serrano Valdenebro<sup>6</sup>. En consecuencia, debido a estos desmanes, la Junta Central publicó el primer “Reglamento de Partidas y Cuadrillas”, fechado el 28 de diciembre de 1808 en un intento por regularizarlas y controlarlas. No obstante, este primer decreto fracasó en su aplicación y la Junta tuvo que promulgar el 17 de abril de 1809 otro nuevo titulado “*Instrucciones para el curso terrestre contra los ejércitos franceses*”, donde literalmente se autorizaba cualquier acción, por dura y brutal que fuera, contra los imperiales, justificándola a su vez por la represión sin medida que los imperiales estaban cometiendo contra la población civil. La consecuencia inmediata fue el aumento de la espiral de violencia hasta límites insospechados.

No podemos seguir profundizado en este artículo sobre las connotaciones militares, políticas, sociales, económicas y de otras índoles que el fenómeno de la “guerrilla” supuso no solo en la Sierra de Cádiz y Serranía de Ronda, sino de toda España, aunque las partidas de nuestra comarca, igual que pasa con gran parte de la historia de la Sierra de Cádiz, son quizás de las menos estudiadas. Su eficacia táctica quedó bien demostrada y posiblemente también su valor estratégico para la Regencia, aunque esto es más difícil de comprobar, pero desde luego

<sup>6</sup> Archivo Histórico Nacional (Abreviado AHN), Depósito de Guerra (Abreviado: DG), *Diversos-Colecciones*, 90, N.7 y AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 94, N.65 (aunque aquí, curiosamente falta la documentación porque alguien la ha sustraído y solo está el nombre de la carpeta en la que debería estar la carta de Serrano sobre los excesos que cometen las partidas de patriotas) o también AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 138, N.5

fue un fenómeno que marcó la guerra contra los invasores franceses y que fue casi la única forma de combate que se sostuvo en nuestra sierra. Para un mayor conocimiento, remitimos a uno de los trabajos de investigación más sistemático últimamente publicado sobre este fenómeno, nos referimos al espléndido trabajo de Francisco Luis Díaz Torrejón<sup>7</sup>.

#### 1.4. Una Guerra Civil

Asimismo, en esta represión brutal no solo intervinieron los franceses, sino que lograron que también lo hicieran las autoridades josefinas, lo cuál acentuó otro aspecto inherente a este conflicto, la de una verdadera guerra civil entre españoles, entre “patriotas” y “afrancesados”, entre “fernandinos” y “josefinos”. Esta guerra civil encubierta llevaría a una división ideológica, prácticamente irresoluble hasta hoy día, y se convertiría en una constante durante todo el siglo XIX y pondría las bases de otras guerras civiles de nuestro país. Un choque de “mentalidades” que en opinión de algunos historiadores lastró el desarrollo de nuestro país con respecto a Europa. Aunque esta oposición ideológica, paradójicamente se daba también las cortes de Cádiz (donde se impusieron las ideas liberales con una constitución de clara influencia francesa... ¡otra paradoja de esta guerra!), la mayor parte del ejército y el pueblo que combatía a las tropas francesas tenía las cosas muy claras a nivel ideológico, con claro predominio del componente fernandino y, por ende, ultraconservador (sintetizado en aquel famoso “Vivan las cadenas”...).

Además, se habla muy poco de los miles de españoles que estuvieron encuadrados bajo el mando de los franceses, de aquellos que acataron la obediencia al nuevo rey y se sigue conociendo muy escasamente toda la administración del rey José I y las reformas de estilo liberal que se intentaron realizar en la parte dominada, siguiendo los criterios legislativos de la Constitución de Bayona. Hay también pocos datos sobre los regimientos de infantería y caballería formados por españoles que combatieron bajo bandera francesa, algunos en el Frente Ruso, pero la mayoría en la península, contra otros españoles por tanto.

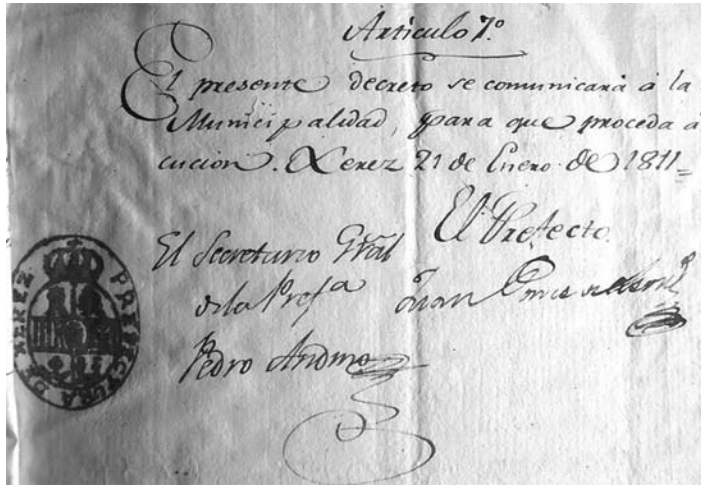
Solo desde hace algunos años se ha comenzado a publicar algunos estudios rigurosos y basados en documentación local sobre la administración josefina<sup>8</sup> y sobre las llamadas “Milicias Cívicas”, creadas para imponer el orden primeramente, pero que llegaron a servir como “Contra guerrilla”, como en el caso de Málaga y provincia publicado recientemente por Marion Reder<sup>9</sup>. Éste es uno de los muchos elementos que quedan por revisar en la historiografía de la Guerra de la Independencia, entroncado directamente con el del fenómeno del colaboracionismo. En nuestra comarca se conoce el caso de la Milicia Cívica de Villamartín

7 DÍAZ TORREJÓN, Francisco Luis. *Guerrilla, contra guerrilla y delincuencia en la Andalucía napoleónica (1810-1812)*. III Tomos. Fundación para el desarrollo de los pueblos de la Ruta del Tempranillo, Lucena (Córdoba), 2005.

8 MARTÍNEZ RUIZ, Enrique: *La Guerra de la Independencia (1808-1814). Claves españolas en una crisis europea*. Madrid, Silex ediciones, 2007.

9 REDER GADOW, Marion: *El Regimiento de Milicia Cívica de Málaga*. En Cuadernos de Historia Moderna. Num. IX, 2010, págs. 63-92.

que no pudo terminar de crearse por las presiones que la guerrilla y su entorno hizo sobre el ayuntamiento, que puso mil y una trabas para el alistamiento, lo que terminó por desanimar a los franceses que la eximieron finalmente al igual que pasó en Jerez de la Frontera o El Puerto de Santa María<sup>10</sup>. Esperemos que en breve se publique el estudio sobre la dominación francesa de Arcos de la Frontera realizado por M. Garrucho y en donde se trata el tema de las milicias cívicas en Arcos<sup>11</sup>.



Fotografía del Sello de la Prefectura de Jerez en un Decreto conservado en el Archivo Histórico de Zahara. (Foto Fernando Sígler).

Tampoco se ha estudiado demasiado la represión subsiguiente que se cernió sobre aquellos que abrazaron el credo napoleónico y la consecuente depuración que se hizo con ellos. Con el nombre de “afrancesados”, de tono despectivo, se tildó a muchos españoles, en gran parte intelectuales, que querían también un cambio de régimen, ideológico, en España y que, de forma quizás, injusta sufrieron la humillación de la derrota, de la cárcel, el destierro o el ajusticiamiento. Muchos, para evitar esto último, terminaron por exiliarse.

Ya incluso a los pocos años de acabar la guerra, en plena ebullición de los conflictos entre conservadores y liberales, se estableció la pauta a seguir historiográficamente con ella y curiosamente la consolidó un liberal que había sido diputado en las Cortes de Cádiz y tuvo que exiliarse a la vuelta de Fernando VII, José María Queipo de Llano, el Conde de Toreno. Su magna obra sobre la Guerra de la Independencia daba la secuencia correcta de los hechos en el propio título: “levantamiento, guerra y revolución”<sup>12</sup>. Una concepción que para algunos

10 ROMERO ROMERO, Fernando: *Guerra de la Independencia: Villamartín, 1808-1813*. Villamartín, Ayuntamiento, 1999, págs. 74-79.

11 GARRUCHO JURADO, Manuel: *La Dominación Francesa en Arcos y su Comarca. 1810-1811*. Actas del 2º Congreso de Historias Locales de Cádiz [en prensa] a partir de la comunicación dada el 27 de octubre de 2010. Agradezco a su autor la consulta de su ponencia.

12 CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. Tomo III. Madrid, Imprenta de don Tomás Jordán, 1835. Véase nueva edición a cargo de J. M. Martínez Valdeza de la Editorial Akron. Madrid en 2008-09.



historiadores todavía sigue vigente (“Guerra y Revolución” son los dos axiomas imprescindibles en toda obra que se precie sobre la guerra peninsular), aunque otros pensamos que habría aún mucho más que matizar como venimos diciendo.

### *1.5. Una frontera más en la sierra*

En lo que respecta a nivel geográfico, debemos tener en cuenta para narrar los hechos bélicos un problema esencial, y es que la actual comarca de la Sierra de Cádiz estaba por entonces más relacionada con la Serranía de Ronda y con Sevilla que con la propia Cádiz capital o con Jerez (a excepción de Arcos, Bornos, Villamartín y Espera). Gran parte de la sierra pertenecía a la jurisdicción de Ronda e incluso eclesiásticamente estuvo dependiendo de ella hasta el siglo XX. Geográficamente ambas sierras pertenecen a la misma unidad geológica que no se corresponde con la división administrativa hoy vigente. Militarmente, además la sierra gaditana (al igual que la serranía rondeña) quedaba entroncada dentro del ámbito de influencia de la Comandancia Militar del Campo de Gibraltar, que se encuadró en el llamado 4º Ejército cuando se pudo re-estructurar el mando militar español, siendo la vanguardia de este frente que abarcaba desde Chiclana (en poder de los franceses) hasta Marbella/Fuengirola. De hecho, en todos los documentos militares depositados en el Archivo Histórico Nacional, todas las acciones dadas en la sierra de Cádiz se identifican siempre con la Serranía de Ronda.

Por tanto, la Sierra de Ronda por un lado y el Campo de Gibraltar por otro conformaban los límites entre los que se encuadraban la mayoría de nuestros pueblos. En consecuencia, la actual comarca quedó dividida, en dos zonas fronterizas, dominadas cada una por una parte contendiente. Por un lado la campiña alta, desde Arcos, Bornos y Villamartín a Puerto Serrano y de allí a Algodonales/Zahara y a Olvera para enlazar con Ronda, en manos de los franceses (que se denominó militarmente como “Línea del Guadalete”), mientras que desde Prado del Rey-El Bosque hacia el interior (Ubrique, Benaocaz, Villaluenga y Grazalema) y de allí al campo de Gibraltar a través de Cortes y Jimena, estuvo en manos “patriotas”, aunque con ataques continuos de los imperiales, más en expediciones de “castigo” que con objeto de controlar el territorio. De nuevo, en la Sierra de Cádiz, como un hecho consustancial con su propio devenir histórico, desde tiempos casi prehistóricos, se establecía una frontera...

Por último, para finalizar esta introducción me gustaría aclarar que, si bien estoy de acuerdo con la renovación de los estudios sobre historia militar, tan desprestigiada por muchos historiadores en los últimos decenios<sup>13</sup> y en el que se vuelve a analizar, desde nuevas perspectivas, la importancia de la guerra y las batallas en el destino político, ideológico, social y económico de la historia, no por ello me gustaría que este artículo quedara en una mera narración de combates

13 ESPINO LÓPEZ, Antonio: (1993). *La historia militar. Entre la renovación y la tradición*. En *Manuscrits. Revista d'història moderna*. Num. 11. Universidad Autónoma de Barcelona, 1993, págs. 215-242. Y (2001). *La renovación de la Historia de las Batallas*. En *Revista de Historia Militar*, Nº 91. Págs. 159-174.

y hechos bélicos. La intención es darle un marco general del conflicto en el que la sociedad de la Sierra de Cádiz estuvo inmersa y que la transformó, al igual que al resto del país, de una forma radical, como nunca antes había sucedido y que con esta guerra se cimentarían las bases de esa nueva sociedad, comenzando una nueva etapa, la Edad Contemporánea.

## 2. Desarrollo de la guerra en la Sierra de Cádiz.

Para poder tener una visión más clara del desarrollo de la guerra en la comarca de la Sierra de Cádiz hemos dividido la misma en tres fases cronológicas. La primera comprendería los sucesos acaecidos en la comarca desde el motín popular del 2 de Mayo de 1808 en Madrid, hasta la entrada de las tropas imperiales en Andalucía en enero de 1810, incluyendo la participación de las tropas con voluntarios de los pueblos de la sierra en la Batalla de Bailén y posteriores, la llegada de los prisioneros franceses y sus consecuencias para los pueblos que los alojaron.

La segunda fase comprendería las acciones bélicas principales, la invasión de Andalucía y la defensa de Cádiz, la sublevación de las Serranías de Ronda y Cádiz, el inicio de la guerra de guerrillas, los combates en las sierras con Serrano Valdenebro y González Peinado, la expedición de Lacy y la llegada de Ballesteros. Años duros y amargos que estarían comprendidos entre enero de 1810 y la retirada de los franceses de la línea del Guadalete a finales de agosto de 1812.

La tercera y última fase comprendería entre septiembre de 1812 con la retirada francesa de Andalucía, la demolición de muchos castillos y fortalezas, la reorganización de la zona antes ocupada, hasta la entrada de Fernando VII en Madrid en mayo de 1814 y la abolición inmediata de la Constitución de 1812.

Intentaremos, en la medida de lo posible, poner en relación los hechos particulares sucedidos en nuestra comarca con la dinámica peninsular de la misma para encuadrarlos de forma correcta y comprensible. En la narración de estos acontecimientos bélicos hemos usado una amplia gama de fuentes, unas bibliográficas, algunas de ellas clásicas como la ya citada del Conde de Toreno (*“Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España”*) y otras mucho más actuales y que relacionamos en la bibliografía que viene al final de este libro; así como otras documentales, fundamentalmente las extraídas del Depósito de Guerra (1810-1931) del Archivo Histórico Nacional, sección “Guerra de la Independencia Española (1808-1814)” y dentro de ella la subsección del 4º Ejército (de Andalucía y Castilla La Nueva), recientemente digitalizados en el Portal PARES. Asimismo se han usado varios memorandos de la época, en especial, los de González Peinado, *“Manifiesto que hace a la nación el briga-*

dier Don Francisco González Peinado...”<sup>14</sup> y Serrano Valdenebro, “*Manifiesto de los servicios hechos a la Patria por el Gefe de Escuadra, Don José Serrano Valdenebro*”<sup>15</sup>, pero también las dos del controvertido guerrillero Andrés Ortiz de Zárate, alias “El Pastor”, titulada “*Representación que Don Andrés Ortiz de Zárate, conocido como “El Pastor”, en la Serranía de Ronda hace al soberano Congreso Nacional...*” y “*La más justa vindicación que presenta a sus compatriotas D. Andrés Ortiz de Zárate, conocido por el Pastor...*”<sup>16</sup> o incluso las de algunos pueblos como la de Cortes de la Frontera, el “*Manifiesto de las acciones de guerra y señalados servicios que ha hecho la villa de Cortes...*”<sup>17</sup>. Por último, aunque aquí las tratemos de forma anecdótica y requerirían un análisis más en profundidad, también hemos usado algunas fuentes francesas, escasas aún, pero que comienzan a digitalizarse también en el país gallo. Algunos expedientes militares, sobre todo aquellos que obtuvieron la “Legión de Honor”, son accesibles, así como algunas memorias redactadas por oficiales franceses tras la guerra, en especial las famosas de Albert-Jean-Michel de Rocca, las “*Memoires sur la Guerre des Français en Espagne*”<sup>18</sup>, que ya usara Fray Sebastián de Ubrique y que perteneció al 2º Regimiento de Húsares “Chamboran” o las del boticario militar Sébastien Blaze y sus “*Mémoires d’un apothicaire sur la guerre d’Espagne*”<sup>19</sup>. Mención aparte debe tener la detallada y prolija historia de la ocupación de la provincia de Málaga, realizada a principios del siglo XX por el teniente francés Alphonse Grasset, de la Sección Histórica del Estado Mayor del Ejército Francés, “*Malaga, province française (1811-1812)*”, imprescindible para conocer la versión gala del conflicto en las sierras de Málaga y Cádiz y el Campo de Gibraltar.

- 
- 14 GONZÁLEZ PEINADO, Francisco: *Manifiesto que hace a la nación el brigadier D. Francisco González Peinado...: Por el qual hace ver la conducta que ha observado desde el principio de nuestra gloriosa revolución, y particularmente desde que entró a servir su encargo en el Supremo Congreso Nacional... descubriendo el origen de los procedimientos con que se ha atacado la inviolabilidad de su carácter, y comprometido su honor y su opinión publica.* Cádiz, Imprenta de Vicente Lema, 1811.
- 15 SERRANO VALDENEBRO, José: *Manifiesto de los servicios hechos a la Patria por el Jefe de Escuadra don José Serrano Valdenebro desde el movimiento de la nación a la justa defensa contra la invasión que nos tiraniza, hasta su remoción del mando de la Sierra Meridional acordada por la Regencia en 2 de julio de 1811.* Algeciras, Juan Bautista Contilló y Conti, [1811].
- 16 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *Presentación que Don Andrés Ortiz de Zárate, conocido por el Pastor en la Serranía de Ronda, hace al Soberano Congreso Nacional reunidos en Cortes Extraordinarias, con motivo de la causa que se le fulmino, y ha sido sustanciada, y determinada en su favor por la Real Audiencia Territorial residente en esta plaza.* Cádiz, Imprenta de la Viuda de Comes, 1811 y ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicación que presenta a sus compatriotas don Andres Ortiz de Zarate, conocido por el pastor en la Serrania de Ronda ... con motivo de los atroces delitos que le atribuye ... D. Francisco Gonzalez Peynado ... : con otras cosas que ilustran al público.* Algeciras, Juan Bautista Contilló y Conti, 1812.
- 17 GARCÉS Y BAREA, Francisco: *Manifiesto de las acciones de guerra y señalados servicios que ha hecho la villa de Cortes en la gloriosa defensa que han sostenido los pueblos de la Serranía de Ronda contra la invasión del tirano Napoleón presentado a las Cortes Generales y Extraordinarias del Reino por mano de su diputado don Francisco Garcés y Barea.* Cádiz, Oficina de don Nicolás Gómez de Requena, impresor del Gobierno, 1813.
- 18 DE ROCCA, Albert-Jean-Michel: *Memoires sur la Guerre des Français en Espagne.* 1814. Edición española AYMES, Jean-René y BITTOUN-DEBRUYNE, Nathalie (eds.): *Memorias sobre la guerra de los franceses en España de Albert-Jean-Michel de Rocca.* Cádiz, Silex-Servicio de Producciones de la Universidad de Cádiz, 2011.
- 19 BLAZE, Sébastien: *Mémoires d’un apothicaire sur la guerre d’Espagne pendant les années 1808 à 1814.* Paris, Ladvoct Libraire, 1828. Edición de Trifaldi de 2008, 477 págs. Introducción, traducción y notas de Máximo Higuera Molero.

## 2.1. Primera Fase de la Guerra: Mayo de 1808 a Enero de 1810.

### 2.1.1. El levantamiento popular contra los franceses. La creación de las Juntas.

La Sierra de Cádiz en particular y Andalucía en general, salvo con honrosas excepciones, vivía sin alteraciones políticas, sociales o económicas destacables a comienzos del siglo XIX. Solo el estancamiento económico del modelo del Antiguo Régimen y las crisis de subsistencias de los primeros años de siglo, al que se unió una violenta epidemia que mermó la población serrana, alteraban este cansino devenir. Los ecos de la revolución apenas si sonaban algo en la cosmopolita Cádiz o entre algunos sectores intelectuales en grandes ciudades, pero no hay constancia que sus ideales hubieran llegado a una comarca tan secularmente olvidada y alejada de los centros de decisión y poder como fue la sierra gaditana.

Los extraordinarios sucesos que sucedieron tras el Motín de Aranjuez en el que se depuso al válido Godoy y por el que tuvo que abdicar Carlos IV en su hijo, el príncipe heredero, Fernando VII y la entrada de las tropas del mariscal Murat en Madrid para deponerlo en marzo de 1808 se vivieron con expectación en toda Andalucía. Apenas dos meses después, con el Ejército Francés asentado en la capital, se produjo el levantamiento popular (y de algunas unidades del ejército español no lo olvidemos) del 2 de mayo que desembocó en unas sangrientas jornadas de muerte y represión que siguen vivas hoy día en nuestras mentes, gracias a las pinturas de Goya y a la idealización romántica que de ellas rápidamente se hizo. Fernando VII, responsabilizado por Napoleón de la rebelión, es obligado a abdicar en Bayona donde estaba confinado junto a su padre. El nombramiento del propio Murat como presidente de la Junta de Gobierno, que había dejado en Madrid el propio Fernando VII, hizo que aumentara el clamor popular contra la ocupación francesa y la rebelión política sucedió a la rebelión del pueblo y parte del ejército, que se extendió por toda España. Ante el vacío de poder que se creó fuera de la capital, se instauraron, en muy corto espacio de tiempo, juntas en varias capitales de provincia que asumieron las riendas del desaparecido poder real.



*Lucha en la Puerta del Sol de Madrid el 2 de mayo de 1808. Grabado del siglo XIX.*

Sevilla tomó el liderazgo político en Andalucía Occidental y el 27 de mayo de 1808 se creó la Junta Suprema, constituida bajo la presidencia del antiguo secretario de estado y ministro de Hacienda con Carlos IV, Francisco Saavedra y Sangronis. Según Moreno Alonso<sup>20</sup>, la actividad y la influencia de la Junta Suprema de Sevilla, fue extraordinaria, irradiando su influencia a todos los lugares de Andalucía e incluso a los territorios americanos.

### 2.1.2. La Batalla de Bailén.

Una influencia que se intensificaría enormemente tras la creación de un ejército propio (en el que se integraron los voluntarios de los pueblos de la Sierra como luego veremos), al mando del general Francisco Javier Castaños, al que se nombró Capitán General del Ejército de Andalucía, siendo trasladado desde su puesto en el Campo de Gibraltar a Sevilla. El 6 de junio se le declara la guerra a Napoleón de manera oficial y se comienza a organizar este gran ejército con las unidades regulares (fundamentalmente los ejércitos del Campo de Gibraltar y de Cádiz, más unidades procedentes de Valencia, Burgos, Cuenca, Guadalajara, etc... ) y los voluntarios andaluces (milicias de Cádiz, Sevilla, Jaén y Granada, incluidos los famosos garrochistas de Jerez y Utrera, etc...). Algunos historiadores militares estiman que un 35% de las tropas españolas que participaron en Bailén eran irregulares o formadas apresuradamente por voluntarios. La reunión de todo este gran ejército requirió de grandes dotes de mando, de logística y de avituallamiento, así como también de grandes dotes de ingenio y de tesón para convertir a los nuevos reclutas en soldados suficientemente adiestrados. Para ello se habilitó un gran campamento en Utrera (Sevilla) en el que el capitán general llegó a revistar tropas que sumaron unos 25.000 efectivos en muy poco tiempo.

Por su parte la Junta de Granada también reclutó un ejército de unos 10.000 efectivos que puso al mando del por entonces gobernador de Málaga, el general suizo Teodoro Reding von Biberegg, que es nombrado mariscal de campo y que aportó además su regimiento de soldados suizos destinado en Málaga con él (el 3º Regimiento de Suizos).

Tras la formación de la Junta Suprema de Sevilla, se erigieron paulatinamente juntas en todas las ciudades de más de 2.000 vecinos. El 2 de Junio Arcos se adhiere a la Junta soberana y es el propio ayuntamiento el que toma las riendas, en mitad de proclamas patrióticas y bandos incendiarios<sup>21</sup>. En las de menos habitantes, los ayuntamientos hicieron las veces de juntas. Incluso se sabe que fue el propio pueblo, en masa, el que en algunos pueblos obligó a los ediles a convertirse en juntas. Este hecho ha sido calificado por muchos historiadores como el inicio de la revolución española, por lo que significaba de cambio en la

20 MORENO ALONSO, Manuel: *Andalucía en La Guerra de la Independencia*. En Revista de Historia Militar, Num. Extraordinario. Madrid, 2008, pág. 91.

21 GARRUCHO JURADO, Manuel: *La Junta Subalterna de Arcos de la Frontera (1808-1810)*. En *Invasión y guerra en la provincia de Cádiz (mayo 1808 a Febrero 1810)*. Coordinación Alberto Ramos Santana y Santiago Moreno Tello. Cádiz, Excma Diputación de Cádiz, 2010, págs. 335-344.

constitución y nombramiento de los consistorios y por la contundente expresión de la “soberanía nacional”, embrión de la propia revolución liberal. Lo que sí queda claro es que, en todos ellos, se iniciaron de inmediato los trámites de reclutamiento voluntario (por petición expresa mediante oficio de la Junta Suprema de Sevilla) de los mozos comprendidos entre los 16 y los 45 años. Ciudades como Jerez, Lebrija, Arcos, Villamartín o Ronda, por solo citar a las de nuestro entorno, se adhirieron fervientemente a la causa y pronto se tuvo un reemplazo numeroso de nuevos reclutas. Conocemos muy bien el caso de Villamartín que ha publicado Fernando Romero y que nos relata como se presentaron a la convocatoria al menos 80 mozos del pueblo, de los que 50 fueron declarados útiles, por lo que se alistaron voluntarios en el Ejército del General Castaños<sup>22</sup>. Recibieron instrucción en el campamento de Utrera y participaron, encuadrados en diferentes regimientos y batallones en la Batalla de Bailén, sobreviviendo la mayoría de ellos hasta la Batalla de Tudela (noviembre de 1808) en la que fueron diezmados. La mayoría de ellos estuvieron encuadrados en los Regimientos de Ordenes Militares y en el de África según consta en un certificado conservado en el Archivo Municipal de Villamartín<sup>23</sup>.

El mismo día 6 de junio en el que la Junta Suprema de Sevilla declaraba la guerra al imperio francés, Napoleón publica el decreto por el que designa a su hermano mayor como rey de España con el título de José I. El día 7, tras jurar la Constitución de Bayona, el propio José recibió el juramento de los integrantes de la Junta desplazados a Bayona, iniciando camino hacia Madrid, a donde llegaría el 20 de junio, siendo proclamado rey el día 25 del mismo mes.

Ante el desafío de las Andalucías (aún subsistía la denominación de los cuatro reinos), Napoleón encarga al general Dupont que se adentre en Andalucía con el doble fin de asegurar la vía de comunicación entre Madrid y Cádiz y la de apoyar a la escuadra francesa atracada y sitiada en dicha ciudad desde los tiempos de Trafalgar. Tras batir a las tropas cordobesas en la batalla del puente de Alcolea, el 2º cuerpo de “Observación de la Gironda” de Dupont entra en Córdoba y la saquea durante varios días, produciéndose todo tipo de desmanes. Este retraso posibilita la oportunidad de que los ejércitos de las juntas de Sevilla y Granada se unifiquen en la localidad de Porcuna (Jaén) y se establezca allí el plan de ataque, sumando ambos ejércitos un total de 27.000 efectivos.

Dupont decide instalar su cuartel general en Andújar (Jaén), donde se le suman a 9.600 hombres de refuerzo de la 2ª División, al mando del general Vedel, con lo que sus tropas ascendieron a un total de unos 21.000 hombres, aunque para entonces los ejércitos españoles amenazaban ya con cercarle y cortarle la retirada hacia Madrid.

22 ROMERO ROMERO, Fernando: *Guerra de la Independencia...*, op. cit., págs. 21-22.

23 AMV. Legajo nº 99 del año 1813, doc. nº 12.

Tras un combate el 15 de julio en la localidad de Menjíbar y tras una agotadora marcha bajo un sol de justicia, ambos ejércitos se enfrentaron en las cercanías de Bailén en la mañana del 19 de julio de 1808. Dupont se enfrentó a Reding, verdadero artífice de la victoria española y después de una dura batalla, en la que el calor y la sed del abrasador julio andaluz hicieron mella en ambos lados (es famosa la acción de los paisanos de Bailén que socorrieron con cientos de cántaros de agua a los exhaustos soldados españoles, algo que no tuvieron los franceses...), pidió parlamentar para acordar su rendición. Las bajas francesas sumaron más de 2000 muertos y 400 heridos, entre ellos el propio Dupont, alcanzado al realizar un último ataque a la desesperada, mientras que los prisioneros sumaron más de 17.600. El día 22 Castaños aceptó la rendición y se firmaron las capitulaciones que tanto darían que hablar. La Batalla de Bailén fue la primera gran derrota del Ejército Imperial, terminando con ella el mito de la invencibilidad de los franceses y comenzando el calvario para estos prisioneros galos...



*Rendición de Bailén. Óleo de Casado de Alisal. Casón del Buen Retiro, Madrid.*

### ***2.1.3. El asunto de los prisioneros franceses***

Las consecuencias para los franceses fueron dramáticas, José I debe abandonar apresuradamente Madrid y emprender huida hacia Burgos y luego a Vitoria. El ejército Imperial se retira a la línea del río Ebro. En Andalucía la victoria se celebra en todas las ciudades y pueblos, con repiques de campanas, misas y “Tedeums”, mientras que Sevilla se convertía en capital de la España libre, quedando en ella radicada la Junta Central a partir de diciembre de 1808 presidida por el ya anciano Conde de Floridablanca (que falleció a los pocos días de su llegada a Sevilla). En un bando muchas veces publicado, la Junta se presentaba a Andalucía como *“la última esperanza de la nación”* y se hacía toda una declaración sobre las razones de la guerra contra los franceses, condensadas en el patriotismo, la lucha contra el invasor, la llamada a la nación, la lucha contra “nuestros” enemigos internos (los luego llamados “josefinos” o afrancesados), la

preparación de la guerra, etc...<sup>24</sup>. Sin embargo, Castaños, en lugar de seguir hacia Madrid y derrotar totalmente a los franceses, desistió de su persecución y regresó a Sevilla, malogrando, en opinión de algunos historiadores, el “golpe de gracia” a los imperiales y dejando vía libre a que el propio Napoleón entrara en España.

Entretanto, los prisioneros de las divisiones derrotadas de Dupont y Vedel (éstos últimos podrían haber escapado a la rendición pues no participaron en la batalla sino en su fase final y fueron obligados a capitular por el propio Dupont por lo que sus tropas estaban casi intactas) iniciaron su viaje hacia Cádiz. Las capitulaciones de su rendición estipulaban que los jefes de alta graduación, oficiales, suboficiales y tropas debían ser embarcados en Rota y Sanlúcar con destino a Francia. Sin embargo, el gobernador militar de Cádiz, Tomás de Morla y Pacheco, se opuso firmemente a Castaños en respetar las estipulaciones de embarque de los franceses y escribió a la Junta de Sevilla oponiéndose al tratado. Tras unos desgraciados incidentes en Lebrija, en el que hubo incluso algún muerto, en Puerto Real y sobre todo en el Puerto de Santa María, donde la muchedumbre asaltó a los prisioneros y les saqueó los equipajes, repletos de un inmenso botín en monedas de oro y en objetos litúrgicos, se tuvo que redoblar su escolta. En la isla de León, como los prisioneros que llegaron no llevaban botín, fueron recibidos a pedradas. Dupont protestó por el trato recibido (los generales y altos oficiales fueron encerrados en el castillo de San Sebastián para protegerlos de un posible linchamiento y tuvieron que llevarlos hasta allí por vía marítima para evitarlo) a lo que Morla comunicó que le confiscaban los equipajes y tras la nueva protesta del francés, en un airado escrito, le dijo (se conserva la correspondencia entre ambos):

*“...si podía una capitulación que solo hablaba de la seguridad de sus equipajes, darle la propiedad de los tesoros que con asesinatos, profanación de cuanto hay sagrado, crueldades y violencias había acumulado su ejército en Córdoba y otras ciudades?. ¿Hay razón, derecho ni principio que prescriba que se debe guardar fe ni aun humanidad a un ejército que ha entrado en un reino aliado y amigo so pretextos capciosos y falaces; que se ha apoderado de su inocente y amado rey y toda su familia con igual falacia...”*<sup>25</sup>.

Por este escrito podría pensarse que Morla actuaba por venganza y siguiendo los dictados de los exaltados, lo cierto es que la actitud del gobernador de Cádiz era toda la contraria y lo que intentaba era aplacar, precisamente, a quienes pensaban que Castaños había sido demasiado generoso con los franceses. Existe un documento de Morla explicando cómo tuvo que lidiar entre las órdenes recibidas de la Junta y los exaltados que, literalmente, querían asesinar a los generales franceses y a todos los prisioneros y justifica en ella su posición. Vamos a transcribirla en parte ya que creo que es un documento poco conocido. Se denomina “*Justificación que hace a la nación española el Capitán General de Andalucía*

24 MORENO ALONSO, Manuel: *Andalucía en La Guerra...*, op. cit., pág. 92.

25 CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento, guerra...*, op. cit., pág. 406-407.



*Gobernador de Cadiz, acerca de su conducta con Dupont y demás Generales franceses” y dice así:*

*“Habiendo sido muchos y repetidos los anónimos y cartas que he tenido de varias Ciudades de España , y aun de Madrid , insistiendo en que era de mi honor, por ser de justicia y de utilidad de la Nación, el exterminio de Dupont y demás Generales franceses: añadiendo algunos que debiera extenderse tan sangrienta execucion á todos los prisioneros: creo de mi deber manifestar las razones que me han estimulado á no acceder á tan crueles deseos, y sí á oponerme vigorosamente á que se pudiesen realizar....En primer lugar: ni exerzo ni quiero exercer ningún poder supremo: es la Junta de Sevilla la que ha dispuesto por razones que son bien poderosas, y que no se deben dar al público , la exportación de Dupont y demás Generales franceses. Solo me ha tocado obedecer y pues no entra en mi carácter, ni modo de pensar, el resistir jamas á ninguna autoridad ya constituida, lo que solo puede atraher disensiones civiles, que son el supremo mal de una Nación y que no perdonaré sacrificio por evitar siempre. Pero prescindiendo de este sólido motivo de mi conducta ¿cómo podría yo jamas adoptar una venganza atroz que atrahería funestas y horribles consecuencias?...*

*Las sangrientas execuciones que resultasen harían llorar amargamente á toda Nacion, incluso aquellos mismos que ahora piden el suplicio de Dupont...*

*Esta misma falta de combinación del vulgo, su costumbre de no pensar y de guiarse por primeras impresiones, son causa de que el paisanage, y mas las mugeres, traten mal en todas las guerras a los prisioneros, por no reputarse expuestos á represalias, y prescindir de las que el enemigo tome a su vez contra el valiente y honrado militar que los defiende. Mas este y que inmediatamente está expuesto á sufrir toda crueldad que exerza con su enemigo, es generoso y humano.*

*...Por fortuna, solo el populacho mas abjecto se separa en esta parte de la generosidad y nobleza del carácter español. No ofender al rendido, no vengar las injurias en el caido, y perdonar á quien se humilla, son virtudes indelebles en el corazón Español... Cádiz 6 de Agosto de 1808. Tomas de Morla.”<sup>26</sup>.*

En un oficio dirigido el 15 de agosto a la Junta de Jerez, elogiando los sacrificios de ésta en relación a Bailén y el trato hacia los prisioneros, Morla vuelve a insistir en los mismos términos: *“No mancheis vuestras generosas manos con la sangre del rendido, no usurpéis su oficio al verdugo, no ofendais á los que perdonaron vuestros valientes compatriotas en el campo de Marte. Los puñales se les cayeron de sus manos, que solo extendieron para socorrer al que los llama necesitado. Tan heroicos proceder nos harán inmortales en la historia: mostrar valor con el armado, hacer todo sacrificio para resistir al tirano, y ser*

26 XIMÉNEZ CARREÑO, Manuel: *Demostración de la Lealtad Española: Colección de Proclamas, Bandos, Ordenes, Discursos, Estados de Exército, y Relaciones de Batallas publicadas por las Juntas de Gobierno, ó por algunos particulares en las actuales circunstancias, Tomo IV.* Cádiz, 1808. Carta de Tomas de Morla, pág.19-23.

*humano con el rendido, es llenar quanto pide la Religión, el honor y las leyes. Complázcome, pues, en extremo de tan bella y exemplar conducta de mis patrios, ¡Ojalá todos la imitasen!*”<sup>27</sup>.



Vista de la Catedral de Cádiz a principios del siglo XIX.

Morla fue un personaje injustamente tratado por los historiadores decimonónicos porque tras ser enviado a Madrid para negociar con Napoleón meses después, terminó siendo convencido por éste y convirtiéndose en un afrancesado, pero lo cierto es que consiguió no solo apaciguar a los exaltados y salvar la vida (al menos momentáneamente) de los prisioneros franceses, sino que ideó una fórmula en la que su gran número no solo no supusiera un peligro, sino que tampoco su mantenimiento fuera un coste muy oneroso. Así, a principios de Agosto (coincidiendo seguramente con el documento que hemos expuesto más arriba), Morla escribió a los pueblos gaditanos más cercanos para que se repartieran y alojaran a los prisioneros en tanto se decidía qué hacer con ellos. Esta medida no solo aliviaba la presión de 17000 prisioneros hacinados en un solo lugar, sino que también aliviaba las tensiones con los patriotas exaltados y, sobre todo, porque repartía la carga económica entre varios municipios.

Por su parte el vice-almirante británico Collingwood que bloqueaba el puerto de Cádiz y que debía autorizar la salida de los barcos con los prisioneros, puso reparos desde un principio a la operación y los franceses fueron alojados en pontones provisionalmente, en condiciones de hacinamiento deplorables (muchos morían en esos pontones). Collingwood argumentó que los ingleses no habían tenido parte alguna en las capitulaciones de Bailén y por tanto, no tenía compromiso alguno con ellas y puesto que aún no había un tratado oficial entre Gran Bretaña y la España alzada tampoco podía hacer nada más y, menos aún, la de autorizar la salida de todo un ejército francés que, a su regreso, podría coger de nuevo las armas y volver al combate. De todas formas quiso contribuir a los

27 XIMÉNEZ CARREÑO, Manuel: *Demostración de la Lealtad...*, op.cit., págs. 43-44. Oficio del Sr. Gobernador de Cádiz a la Junta de Gobierno de Xerez de la Frontera de fecha 16 de Agosto de 1808.

gastos de la operación de mantenimiento y ofreció 20.000 libras esterlinas para sufragarla<sup>28</sup>. Este mismo argumento es el que utilizó Morla ante la Junta de Sevilla para promover el mantenimiento del encierro de los franceses, lo cual ocasionaba unos gastos considerables. La junta accedió y se procedió a distribuir los prisioneros entre los pueblos.

En nuestra comarca hubo prisioneros franceses en Arcos y Villamartín. En el escrito que la Junta autorizaba las peticiones de alojamiento realizadas por Morla (conservado en el Archivo Municipal de Villamartín) se pedía que no se ofendiera a los franceses y que se alojaran en edificios públicos o en casas particulares grandes, lo que fuera “lo más cómodo a los pueblos”<sup>29</sup>.

En Arcos hubo unos 1500 prisioneros que fueron alojados en los Conventos de San Francisco de Observantes y Descalzos. Las condiciones, al igual que pasó en los pontones, fueron agravándose paulatinamente por lo que muchos enfermaron. Ante el hacinamiento de los detenidos y la epidemia contraída, se decidió su traslado a las afueras de la ciudad, al Cortijo de Faín donde sus propios médicos se encargaron de ellos, salvándose así muchos enfermos<sup>30</sup>.

En el caso de Villamartín los prisioneros fueron alojados en las casas paneras del Pósito, que fue necesario acondicionar con pequeñas obras de albañilería y de carpintería. Además se las dotó a costa del Ayuntamiento de los enseres necesarios para que sirvieran de vivienda para los franceses<sup>31</sup>. Los franceses entraron en el pueblo el 14 de agosto, escoltados por el Regimiento de Infantería de Burgos. En total eran 205 soldados y oficiales y una media docena de mujeres, con una edad media de entre 20 a 23 años. No sólo había franceses, sino también italianos, holandeses y de otros países ocupados por Napoleón. Muchos de éstos últimos se alistaron a las tropas españolas como resultado de los llamamientos hechos por las autoridades militares españolas y eludieron así, el triste destino de sus camaradas.

Al principio su estancia fue relativamente tranquila, con una detención muy flexible y laxa, aunque el regimiento de Burgos tuvo que quedarse custodiándolos al no haber aún milicia en Villamartín. Los oficiales al parecer disfrutaban de algunas comodidades y podían convivir con sus mujeres. Sin embargo, la situación fue empeorando progresivamente y, sobre todo, tras entrar Napoleón en la península y comenzar a llegar noticias desalentadoras de las derrotas españolas, la situación y, sobre todo la actitud, también cambió.

Efectivamente, el emperador en persona cruza los Pirineos en noviembre de 1808 al frente de un contingente de unos 200.000 efectivos y consigue en poco

28 CASTRO, Adolfo de: *Historia de Cádiz y su provincia desde los tiempos remotos hasta 1814*. Cádiz, Excma. Diputación de Cádiz, 1985, pág. 628.

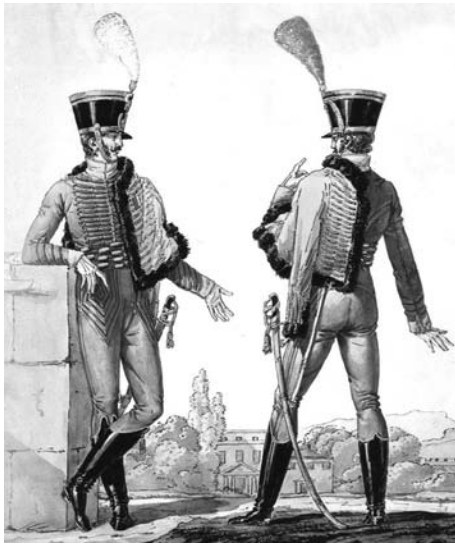
29 AMV. Actas Capitulares. 11 de Agosto de 1808.

30 MANCHEÑO OLIVARES, Miguel: *Apuntes para una Historia de Arcos de la Frontera*. Tipografía El Arcobicense, Arcos de la Frontera (Cádiz), 1896, págs. 496, 506-507 y 514.

31 ROMERO ROMERO, Fernando: *Guerra de la Independencia...*, op. cit., pág. 27.

tiempo darle la vuelta a la situación, ocupando en diciembre la propia Madrid, donde le devuelve el trono de España a su hermano José. En diciembre cae Barcelona y se inicia el segundo sitio de Zaragoza que capitularía el 21 de febrero del año siguiente.

Ante tales hechos, la Junta Central ordena un nuevo alistamiento de tropas, del que hay constancia documental en los archivos municipales de Villamartín, que también confirman las dificultades por las que tuvo que pasar esta leva<sup>32</sup>, que fue muy accidentado, y en la que hubo no presentados, enfermos, fugados y algunos con justificación, por lo que al final solo ocho mozos pudieron alistarse y uno de ellos desertó antes de incorporarse a filas...



*Husares franceses. Grabado Siglo XIX.*

En enero de 1809 se firma la tan necesaria alianza entre Gran Bretaña y la España fernandina, por el que la metrópolis británica reconoce como legítimo Rey de España a Fernando VII y promete prestar ayuda militar contra los franceses. Desgraciadamente, a los pocos días, los ingleses se ven obligados a retirarse de La Coruña ante el avance del mariscal Soult, quedando dominada toda Galicia.

A comienzos de 1809, comenzaron a agravarse los enfrentamientos entre vecinos y prisioneros, de modo que en febrero de 1809, el Ayuntamiento de Villamartín informó a Cádiz de la conflictiva situación que se vivía en el pueblo.

Se aumentaron las normas rigurosas con los prisioneros y, tal como ocurrió en Arcos, la enfermedad hizo mella en ellos debido a la insalubridad y al hacinamiento. El registro de pacientes de la enfermería del Hospital de la Orden de San Juan de Dios nos da buena prueba de ello y se documenta como casi el 82 % de los prisioneros cae enfermo, por una u otra causa<sup>33</sup>. En marzo Cádiz pide un informe de la situación, pero no es hasta abril de 1809, casi diez meses después de su llegada, cuando el gobernador militar de Cádiz, sucesor de Morla, autorizó la salida de Villamartín (e imaginamos que también de Arcos) hacia los fatídicos pontones de la bahía, donde el hambre, el tifus y la disentería hacían estragos. Salieron 120 soldados, 5 oficiales y 3 mujeres, es decir un 40% menos de los que habían llegado. Los acompañaron a Cádiz miembros de la Compañía Urbana, por entonces recién creada y que luego se integrarían en la Milicia Honrada. De aquellos pontones solo los oficiales de mayor graduación fueron autorizados a volver a Francia, algunos otros, los más

<sup>32</sup> *Ibidem*, pág. 37.

<sup>33</sup> *Ibidem*, pág. 31.

afortunados, fueron a parar a las Islas Canarias, pero la inmensa mayoría de los supervivientes serían desterrados a la rocosa isla de Cabrera (Baleares) donde morirían tres cuartas partes de ellos, en uno de los episodios más infame de nuestra historia reciente y en donde se llegó a practicar el canibalismo.

El día 27 de febrero la Junta Central envía órdenes reservadas al resto de las juntas locales dictando órdenes y prescripciones ante la eventual invasión de Andalucía por las tropas imperiales. La orden llegó a la junta de Arcos el 2 de marzo y dos días después llegó desde ésta a Espera y tras celebrarse un pleno en el Ayuntamiento, se contesta afirmativamente a Arcos el día seis. La orden, conservada en el Archivo Municipal de Espera<sup>34</sup>, decía así:

*“...se dicten las providencias y órdenes más prontas y expeditas para que se retiren los ganados, víveres y armas, y también las preciosidades que haya en los pueblos, en especial en las iglesias y quantos efectos de consecuencias convenga salvar”.*

Además, todos los pueblos fueron aportando sus contribuciones para el esfuerzo bélico de la Junta Central y se les exigió no solo aportaciones extraordinarias en metálico e implantación de nuevos impuestos indirectos (como el realizado sobre la sal), sino que además se incluyó la requisa de caballos, de carretas, de bagajes y de la obligación de alimentar a las tropas en tránsito que como en los casos de Villamartín y Arcos fueron frecuentes. A lo ya publicado por F. Romero, hemos encontrado un documento en el Archivo Histórico Nacional, fechado el 19 de octubre de 1809, por el que los vecinos de Villamartín enumeran “para estímulo de los otros pueblos” las contribuciones que habían realizado a la Junta hasta ese momento:

*“Los vecinos de esta villa de Villamartín ofrecieron en el principio de la instalación de esta Junta y en la Comisión de Hacienda de nuestro cargo Setenta y cinco mil maravedís en cada un año de los que dure la presente guerra y además mantener a las madres, viudas y padres ancianos pobres de los ochenta y ocho mozos alistados voluntariamente para el exercito. Han entregado en la tesorería de este exercito lo correspondiente a un año cumplido...Solicitan que este rasgo patriótico se publique en la Gazeta para el estímulo de los demás pueblos comarcanos lo que esperamos se sirva V.E. mandar”<sup>35</sup>.*

Entretanto se consigue por parte de los ejércitos aliados (luso-británico y español) algunas importantes victorias en Portugal que hacen retirarse a Soult hacia el centro de la península donde el 28 de julio de 1809, un ejército al mando de Wellesley y el general Gregorio García de la Cuesta consigue derrotar al Ejército francés liderado por el rey José Bonaparte y el mariscal Víctor en Talavera de la Reina. La batalla duró dos días y terminó con la retirada de los franceses,

34 AME, Caja 10. Reales Órdenes y en GARRUCHO JURADO, Manuel: *Espera durante la Guerra de la Independencia (1808-1812)*. Revista de FERIA, Edita Excmo. Ayuntamiento de Espera (Cádiz), 2009. Sin paginar.

35 AHN, Estado. Legajo 21E, nº 140.

dejando unas 7300 bajas por 5300 inglesas y 1300 españolas. Sin embargo, un desacuerdo entre los mandos inglés y español propició que toda la ventaja se perdiera en pocos días, al retirarse Wellesley (que por esta batalla recibió el título de vizconde de Wellington) hacia Portugal ante la posibilidad de que llegaran los refuerzos franceses al mando de Soult lo que, efectivamente, permitió a Victor retomar Talavera el 8 de agosto.



Caballería británica. Grabado Siglo XIX por Augsburgger.

Las diferencias políticas e incluso personales de los diferentes miembros de la Junta Central y las restantes Juntas Territoriales exacerbaron medidas de control muy rigurosas que terminaron por decidir mediante una orden de fecha 31 de julio de 1809, la disolución de todas las Juntas que no fueran cabeza de partido, lo que afectaba a todos los pueblos de nuestra comarca. El 12 de agosto de 1809 se recibe en Arcos la orden de disolución y el día 18 se envía un escrito justificatorio de los logros de esta Junta y solicitando el reconocimiento público de sus integrantes, reseñando varios aspectos que resumen a la perfección su trabajo hasta el momento y que se conserva en el Archivo Histórico Nacional:

“...tienen la satisfacción todos en la defensa del Rey y de la Patria. Ocupados de día y de noche en sus sesiones contribuyeron a la gloriosa victoria de Bailén con donativos, caballos, voluntarios y conducción de tropas al cuartel general de Utrera disponiendo pasasen a él regimientos enteros sin permitirles el descanso y proporcionando bagages gratuitamente a todos los soldados para que pudieran conservarlo. Han continuado llenando sin cesar las miras soberanas en alistamientos, sorteos, donativos de caballos, monturas, hilos, zapatos y otros efectos. Han tenido a su cargo 1407 prisioneros franceses y 33 oficiales, cuidando de la policía y arreglo de cuarteles y supliendo gruesas cantidades para su socorro. Los despojamos de sus robos, sacándoles 222.000 en dinero además de muchos marcos de plata, alajas y objetos de valor que remitimos a la Junta Superior de Sevilla. Formamos hospitales para los enfermos de la fiebre...En una palabra en los catorce meses que ha durado este establecimiento han sido incesantes sus fatigas por la causa común como es notorio a la Junta Superior y lo acredita el expediente que acompaña y aunque en la organización de la milicia honrada han tenido la desgracia de hallar algunas contradicciones...Por último el objeto y mirar de sus vocales no ha sido otro que la felicidad de la patria y la gloria de la nación...”

*Suplican pues a S. M. se digne admitir estos humildes y sinceros ofrecimientos, aprobar las operaciones de esta junta en el tiempo de su duración y declarar a todos sus individuos y secretarios por beneméritos a la patria y a la consideración al gobierno, esperando...que eleve esta respetuosa solicitud a su soberana y sagrada persona. Arcos de la Frontera, 18 de Agosto de 1809.*"<sup>36</sup>.

#### **2.1.4. La Batalla de Ocaña, punto de inflexión**

La valiosa victoria en Bailén tuvo un efecto negativo también en lado español. La facilidad con la que se había derrotado a un ejército imperial llenó de optimismo a muchos políticos fernandinos y la alegre confianza en la derrota de Napoleón ocultó las graves deficiencias que tenía el desunido ejército español. Ni siquiera la entrada de Napoleón en Madrid empañó este excesivo optimismo. Las disputas entre los generales españoles no hacían otra cosa que mermar su eficacia ante el enemigo y aumentar la descoordinación. El propio general Castaños fue separado del mando del Ejército del Centro tras la Batalla de Tudela y básicamente, el estado del ejército no podía ser más pésimo. No sólo era un ejército de pocos efectivos, de escaso entrenamiento y disciplina, que dirigía una sobredimensionada cúpula de altos oficiales, la mayoría nobles sin la formación militar pertinente, y oficiales de menor rango, prestos a subir en el escalafón a toda costa, sino que además en esta época el avituallamiento, el armamento, la manutención e incluso la indumentaria mínima brillaban por su ausencia. La ineptitud de los mandos abarcaba no solo a la forma obsoleta de combatir sino a la de la propia supervivencia de la tropa que ni siquiera era abastecida adecuadamente. Muchos regimientos se veían obligados a subsistir de lo que encontraban en el campo o bien de la rapiña de los campesinos, a los que extorsionaban o incluso robaban, al no existir una mínima logística en algunas zonas. Existen informes de los aliados ingleses sobre el estado del ejército español e en los que se afirma que muchas unidades carecían del armamento, los víveres, e incluso de calzado. Se asombraban de que fueran capaces de combatir y recomendaban a sus jefes que no confiaran en ellos durante los combates.

A pesar de esta situación, en octubre de 1809, la Junta Central toma la decisión de atacar en Castilla la Mancha, sin ayuda de los británicos, con el objetivo de recuperar Madrid, para lo cual se reunió un gran ejército con más de 52.000 infantes y casi 5.600 de caballería al mando del general Juan Carlos de Aréizaga, al que se denominó Ejército del Centro. Mientras los españoles se concentraban en las cercanías de Ocaña (Toledo), los franceses reunían en Aranjuez todas sus fuerzas al mando del mariscal Soult, en total unos 40.000 infantes, 6.000 de caballería y numerosa artillería. El propio José I se pondría enseguida a la cabeza de estas fuerzas.

La batalla se produjo el 19 de noviembre en la propia Ocaña y a pesar de que las tropas españolas combatieron con extraordinario valor, fueron derrotadas

36 AHN, Estado, Legajo 79B, Num. 8.

debido a las maniobras envolventes que la caballería francesa ejecutó brillantemente en aquella triste jornada. Al quedar las líneas españolas separadas, se produjo una retirada general que terminaría en pánico y en desbandada y, por tanto, en un completo desastre, muriendo más de 4000 soldados españoles y siendo apresados otros 17.000. Además el Ejército español perdió casi toda su impedimenta, víveres, pertrechos y más de 40 cañones. Con este desastre quedaba libre la vía hacia Sierra Morena y, por tanto, hacia Andalucía, la última gran porción de territorio español que quedaba sin ocupar.

El punto de inflexión se había producido y a Ocaña, le siguió, unos días después, el 28 de noviembre, la derrota del ejército del Duque del Parque por la caballería del general francés Kellermann en Alba de Tormes (Salamanca), mientras que un mes después caería también, tras siete meses de asedio, la heroica guarnición de Gerona, estimándose las bajas entre militares y población civil en más de 100.000 durante el asedio.



*Batalla de Ocaña. Grabado del siglo XIX.*

## ***2.2. Segunda Fase: enero de 1810 a finales de agosto de 1812.***

### ***2.2.1. Invasión de Andalucía y retirada hasta Cádiz.***

Tras la derrota en Ocaña, lo que quedaba del Ejército del Centro se replegó a Sierra Morena obedeciendo las órdenes de la Junta Central de Sevilla. Sin embargo, el frente que cubría, con una extensión de más de 150 kilómetros era imposible defender con los restos de un ejército mermado que apenas llegaban a los 20.000 efectivos. Además, la mayoría de los hombres habían perdido sus pertrechos y, lo que era peor, sus vestimentas de invierno. Enfrente, los franceses alineaban a unos 60.000 hombres, la mayoría tropas veteranas al mando del José I, decidido a no dejar escapar la oportunidad de acabar con la Junta Central instalada en Sevilla.

El mariscal Soult, Duque de Dalmacia, contaba con tres Cuerpos de Ejército, el Iº al mando del mariscal Victor; el IVº al mando del mariscal Sebastiani; y el Vº al mando del mariscal Mortier; además de unidades de la Guardia Real y



unidades de línea josefinas integradas por españoles. Ante esta perspectiva, la posición de la tropa española era indefendible.

El día 15 de enero, las primeras unidades imperiales atacaron a las tropas del general Tomás de Zeraín, quien no tuvo más remedio que retirarse hacia Sevilla, por lo que el mariscal Victor inició el avance hasta llegar a Adamuz el 21 de enero, cortando las comunicaciones españolas entre la Carolina y la propia Sevilla. En la zona Este, Sebastiani avanzó derrotando a las tropas españolas que ofrecían resistencia en La Carolina. Una vez forzados los pasos de los puertos por Despeñaperros, se rompe el frente por completo y las tropas españolas se dispersan en todas direcciones, desertando muchos de los reclutas. El frágil dispositivo español de defensa había sido arrollado, por lo que el camino hacia Sevilla quedaba expedito.

Alertada la Junta Central del ataque a Sierra Morena, ordenó al teniente general José María de la Cueva, Duque de Albuquerque, que se encontraba con sus tropas acuartelado en Don Benito (Badajoz) que saliera inmediatamente hacia Andalucía para intentar detener el avance francés. El 16 de enero, Albuquerque envía a su artillería, escoltada por la mitad de sus efectivos de caballería por el Camino Real, es decir la antigua Vía de la Plata, hasta El Ronquillo (Sevilla). Con unos 8.000 infantes y algo menos de 600 jinetes inició su marcha hacia Sevilla, aunque por otra vía, a través de Zalamea la Real (Huelva), recogiendo por el camino a los dispersos de las divisiones de Zeraín y Copons huidas de Sierra Morena, llegando a Guadalcanal (Sevilla) el 18 de enero. Tras reagruparse, cruzó el Guadalquivir por Cantillana el día 23, mientras que ese mismo día la Junta abandonaba ya Sevilla y se retiraba a Cádiz en mitad de una revuelta popular contra ella.

Por su parte el mariscal Sebastiani, ocupada La Carolina, había invadido Andalucía Oriental con el 4.º Cuerpo de Ejército y con gran rapidez tomó Jaén, Granada y Antequera. Sólo en Málaga hubo una resistencia de consideración y la ciudad no fue tomada hasta el 5 de febrero.

El 24 de enero los efectivos con los que contaba Albuquerque eran ya de unos 9.000 hombres de infantería y entorno a 1.000 de caballería, gracias a los elementos dispersos que había ido incorporando por el camino. También se le unió su artillería, que llegando a Sevilla, había cruzado el Guadalquivir por el puente de Triana. El día 26 se establece en Carmona, sobre el Camino Real y envía exploradores en todas direcciones para localizar al enemigo. Al día siguiente sus jinetes descubren a la vanguardia del mariscal Soult ya en Écija, tras haber ocupado con rapidez Córdoba. Soult no quiso cometer el error de Dupont en la primera invasión y lanzó a su vanguardia a tomar Sevilla lo antes posible sin volver a saquear la ciudad. La vanguardia francesa en este avance hasta Cádiz estaría compuesta en todo momento por la División de caballería del general Latour-Maubourg, al mando de unos 6.000 jinetes.

Ante esta crítica situación, Alburquerque decide no defender Sevilla e, imitando a la criticada Junta, inicia la retirada con todas sus tropas hacia Cádiz. El 28 de enero llega a Utrera y allí divide a sus fuerzas, la artillería seguiría por el camino real, mientras que la infantería tomaría un camino secundario más al oeste, en dirección a las Cabezas de San Juan y Lebrija. Se acuerda que el punto de reunión sea Jerez de la Frontera. El 29 de enero, en la Isla de León, la Junta Central traspasa sus poderes a una Regencia compuesta por cinco miembros y presidida por el teniente general Castaños, convoca las Cortes Generales y se disuelve.

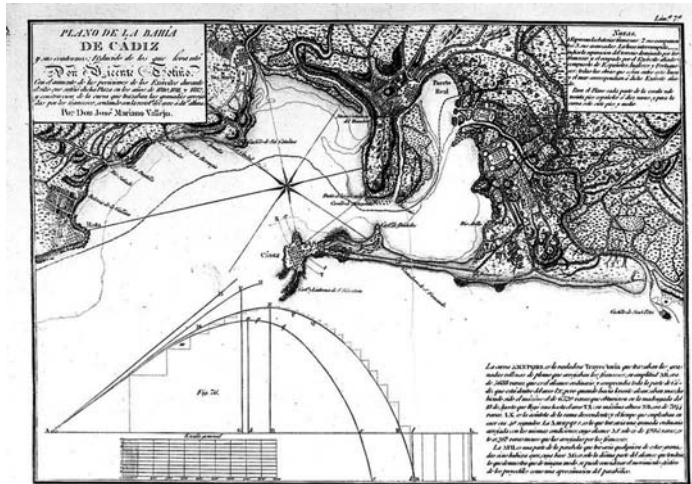
El 30 de enero Alburquerque llega a Las Cabezas de San Juan, perseguida su retaguardia por la caballería francesa, con la que se mantienen varios choques. En ese momento, José I ordena a sus generales proseguir hacia Sevilla y no atacar a Alburquerque, ya que le interesa más alcanzar el centro de poder de Andalucía que aniquilar otro ejército español, pensando que la toma de Cádiz no sería luego muy difícil. Algunos historiadores achacan esta decisión más a Soult, que quería aposentarse en Sevilla con aspiraciones casi de virrey, que al rey francés, pero en todo caso esta decisión cambiaría el curso de la guerra.

En la tarde del día 1 de febrero, José Bonaparte hizo su entrada triunfal en Sevilla tras unos escasos combates el día anterior. En ella, además del prestigio político se encontraba el mayor y más moderno Parque de Artillería de la península, así como un arsenal artillero con más de 240 piezas a cuyo frente se puso al afamado general Sénarmont (que moriría algún tiempo después en el asedio a Cádiz). Los almacenes militares de Sevilla estaban, además, repletos de víveres, pertrechos, armas y municiones e incluso de tabaco.

El Ejército de Alburquerque había llegado ya por entonces a Jerez, reuniéndose la infantería y la artillería y recogiendo dispersos y también algunas unidades de voluntarios que se hallaban en formación en diversas localidades. El día 1 pasó con el grueso de las tropas por Puerto Real y día 2 de febrero, alcanzaba el puente de Suazo, único acceso del camino real sobre la ría de Sancti-Petri, entrando sus primeras unidades en la Isla de León. La incansable caballería de vanguardia del general Latour-Maubourg llegaba al puente el mismo día 2, aunque el grueso del Cuerpo de Ejército del mariscal Victor no llegaría hasta el día 5 de febrero. Momentos antes habían pasado las últimas unidades españolas, que destruyeron el tramo central del puente para impedir el paso de los franceses.

A su llegada las exhaustas tropas de Alburquerque presentaban un estado muy lamentable. Se encontraban mal armados, mal vestidos y escasamente provisionados, mostrando con claridad las privaciones que habían padecido en su agotadora marcha desde Extremadura. Se estableció el cuartel general y el campamento de la tropa en la Isla de León. Alburquerque fue nombrado comandante general del Ejército y estableció enseguida las líneas generales de la defensa de la bahía por lo que las unidades del Ejército, apoyadas por las fuerzas de la Armada presentes en la bahía, se dedicaron inmediatamente a completar las fortificacio-

nes y artillarlas, estableciendo una línea defensiva que se extendía desde Sancti Petri a La Carraca.



Plano de la Bahía de Cádiz y sus contornos. Biblioteca Nacional.

Paulatinamente y en un corto espacio de tiempo, los franceses se extendieron por toda la actual provincia, sobre todo por el valle del Guadalquivir y la cuenca del Guadalete. Ocupada Jerez, caen de inmediato las ciudades cercanas, El Puerto de Santa María, Puerto Real, Chiclana, Rota o Sanlúcar. Los franceses, desde las Cabezas de San Juan se dirigen a la sierra, llegando a Villamartín el 3 de Febrero y de allí a Espera, Bornos y Arcos de la Frontera completando el círculo hasta Jerez. Solo en las zonas más montañosas, en dirección Ronda, hay algo de resistencia y los franceses se detienen a esperar refuerzos. En Zahara entraron el 18 de febrero. En Ronda lo habían hecho una semana antes los húsares del coronel Vinot tras atajar por Morón y Olvera.

El historiador arcense Miguel Mancheño publicó un informe o memoria del ayuntamiento de Arcos fechado en 1815, que narra la entrada de las tropas francesas en la ciudad: “...en la tarde del 3 de febrero se presentó aquí a desarmar al pueblo el barón Bouvier des Clats con tres regimientos de Dragones a su mando, y como si esas gentes hubieran entrado en él por asalto, no hubo género de desenfreno a que no se entregaren, y principalmente al pillaje, hasta el extremo de tomar cuanto veían en sus alojamientos, tiendas de comercio, tesorería y fondos públicos, y a cargar a manera de bestias, con efectos de provisiones para sí y sus caballos a las personas que hallaban por las calles, por respetables que fuesen, y sin perdonar ni aún a los sacerdotes.”<sup>37</sup>.

Por su parte, José I, entusiasmado por la facilidad de la conquista de casi toda Andalucía, sale de Sevilla el 12 de febrero para visitar primero Jerez y luego el Puerto de Santa María, donde el mariscal Victor había establecido su cuartel

37 MANCHEÑO OLIVARES, Miguel: *Apuntes para una Historia...*, op. cit., pág. 496.

general. En ambas localidades los recibimientos dispensados son muy favorables y se prodigan en colgadas en los balcones, recepciones y agasajos por las corporaciones y aclamaciones de la muchedumbre. Sin embargo, aunque políticamente se da un baño de masas, militarmente Víctor le hace ver con claridad que la conquista del último reducto, la toma de Cádiz, no iba a ser tarea tan fácil como se había creído. Se necesitaba una potente artillería de asedio, un mayor número de tropas, y sobre todo, disponer de una fuerza naval que pudiera atacar la ciudad desde el mar y destruir a la escuadra inglesa que la protegía. José le escribe a Napoleón el 18 de febrero pidiéndole en el envío de la escuadra de Tolón, algo que el emperador ignoró, consciente de la superioridad naval británica en el mediterráneo. No obstante, se enviaron embajadas, integradas por ilustres josefinos, a Cádiz para intentar una negociación, pero la respuesta fue siempre la misma: no se reconocía a ningún otro rey que no fuera Fernando VII.



El rey Jose I Bonaparte. Óleo de Jean Wicar.

Del Puerto de Santa María, José decide hacer una visita por Andalucía y el día 26 de Febrero llega a Arcos, donde nombrará nuevo alcalde y pasará la noche. Allí mismo recibirá a una delegación del ayuntamiento de Espera. La Gazeta de Madrid, órgano oficial del gobierno Josefino, publicaría una noticia en la que se decía: “*La villa de Espera, noticiosa de la llegada de S. M., le envió una diputación, que tuvo el honor de presentársele; y ha formado igualmente otra compañía de guardia cívica*”<sup>38</sup>. Al día siguiente, tras una misa, el rey emprende viaje hacia El Bosque, donde no será tan bien recibido, estando semidesierta la población, que había sido saqueada unos días antes por el ataque sufrido

por un escuadrón de coraceros que más abajo relataremos. Desde el Bosque se dirige a Zahara<sup>39</sup>, mientras algunos miembros de su comitiva se desviaban hacia Grazalema (imaginamos que por las Huertas de Benamahoma). Parece que a José le gustó la panorámica de la villa de Zahara y se detuvo a comer en ella el día 28, hospedándose en casa del alcalde, Basilio Peñalver que es confirmado en el cargo, según recogen las actas capitulares que se conservan en el Archivo Municipal de Zahara de la Sierra<sup>40</sup>. Desde Zahara, José I prosiguió su camino hasta

38 GARRUCHO JURADO, Manuel: *Espera durante la Guerra...*, op.cit.

39 GARRUCHO JURADO, Manuel: *La Dominación Francesa...*, op.cit. En su Nota 10 cita a CLERMONT-TONNERRE, Gaspard. *L'expédition d'Espagne*, 1808-1810. Perrin, París, 1983, págs. 338 y ss.

40 AMZ, Actas Capitulares, 5 de enero de 1813.

Ronda donde estaría hasta el día 4 de marzo. El 12 de abril de 1810 volvería a Sevilla, tras visitar también Málaga, Granada y Jaén.

De allí, el rey francés regresó a Madrid dejando a Soult como comandante en jefe del Ejército del Sur, al mando de casi 68.000 infantes y 13.900 de a caballo. Al mes siguiente, los efectivos aumentaron hasta alcanzar los 90.468 hombres y 14.460 caballos. Desde Sevilla, Soult organizó todas las operaciones militares y lo que era más sintomático, organizó el nuevo sistema administrativo de Andalucía, convertido casi en un virrey. No obstante, la operatividad del Ejército del Sur no fue precisamente la que esperaban los franceses. Así el Iº Cuerpo de Ejército, que mandaba el mariscal Víctor, quedó prácticamente empantanado en su propio asedio a Cádiz; el IVº, al mando de Sebastiani, al que sucedería luego Leval, quedó fijado al antiguo



*El Mariscal Soult. Gobernador de Andalucía.  
Grabado del Siglo XIX.*

reino de Granada, con el fin de mantener las comunicaciones con el centro de la península, mientras que el Vº, al mando de Mortier, deberá enfrentarse y contener a los ingleses al mando de Wellington que desde Extremadura amagaban constantemente. Por tanto, los cuerpos de ejército se encontraban prisioneros del terreno que ocupaban, con escasa capacidad de maniobra, por lo que Soult tuvo que formar un cuarto cuerpo de ejército (denominado de “Reserva”), a partir de regimientos retirados de los otros tres y que será mandado por el general Latour-Maubourg, disponiendo así de algo de capacidad de maniobra. Factor que iba a serle de mucha falta a los franceses a partir del surgimiento de las guerrillas en las sierras andaluzas.

### ***2.2.2. La sublevación de la Serranía de Ronda y la Sierra de Cádiz***

La mayoría de los historiadores decimonónicos, con el Conde de Toreno a la cabeza, afirman<sup>41</sup> que fue decisión de la Regencia la de impulsar las revueltas en las zonas de montaña de Huelva y Ronda/Cádiz para así distraer tropas del enemigo y aliviar la presión sobre la asediada ciudad. Más que un plan estratégico a medio plazo, la medida era fruto de la desesperada situación en la que se encontraban las defensas gaditanas. Había que dar tiempo a que las labores de fortificación prosperaran y a que el mariscal Victor no siguiera acumulando

41 CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento, guerra..., op. cit.*, Tomo III, Libro 11, pág. 256.

tropas para el asalto y abrir frentes alternativos en su retaguardia y, de este modo, amenazarlo de quedar embolsado. En consecuencia, la implantación de una guerra de “guerrillas” era prácticamente el único recurso que le quedaba al ejército español, incapaz ya de combatir en campo abierto ante un enemigo notablemente superior. No obstante, desde el principio quedó claro que las partidas de patriotas que se habían creado debían ser controladas por mandos militares y que debían servir para integrar a los miles de dispersos (y desertores) que vagaban por los campos y las sierras, algunos convertidos ya en forajidos. Algunos historiadores militares actuales, como Vidal Delgado<sup>42</sup>, afirman que los objetivos estratégicos de las actuaciones españolas eran dos; por un lado impedir que el ejército de Soult pudiera aportar fuerzas de consideración a su pretendido avance sobre Extremadura y por otro lado fijar el mayor número de sus tropas al terreno mediante el corte de sus vías de comunicación, de sus correos, el acoso constate a los destacamentos de aprovisionamiento y los asaltos por sorpresa a lugares determinados, en una palabra mantenerlos inseguros en su propia retaguardia.

Dentro de esta estrategia, uno de los elementos más importante fue la fortificación de los antiguos castillos de la frontera Castellano-Nazarí que aún subsistían, algo que los franceses ya habían hecho en las localidades que controlaban como Arcos, Bornos, Espera, Villamartín, Zahara u Olvera en nuestra comarca. Para ello se usaron los escasos medios que se poseían y los pocos ingenieros militares que quedaban, como Pascual Maupoey, gran cartógrafo también y que moriría en 1812 en la segunda batalla de Bornos, o Antonio Remón Zarco del Valle que había intervenido en la construcción de las defensas de Cádiz. Estos castillos quedaban defendidos por tropas de segunda fila, muchas de ellos inválidos de anteriores combates, como en el caso de Aznalmara en el valle del Tavizna (Benaocaz) y por partidas guerrilleras, lo cual constituía siempre un peligro para las líneas de comunicaciones francesas, como los notables ejemplos de Jimena, Castellar, Gaucín o Casares que protegían la entrada por el Este al Campo de Gibraltar. De ello hablaremos en otro capítulo de este libro.

Otro elemento esencial de la estrategia radicaba en el control militar de las diferentes partidas, agrupaciones y batallones, algo que ya hemos comentado y que costó trabajo al principio, pero que fue paulatinamente siendo aceptado y que permitió que el comandante general del Campo de Gibraltar, pudiera mandar tropas, tanto regulares como irregulares, en una amplia zona de las provincias de Cádiz, Sevilla y Málaga. El acoso constante a los franceses y el apoyo a las expediciones y desembarcos del Ejército español eran sus principales objetivos. Estas expediciones, como la del general Luis Lacy que luego veremos, no tenían como misión primordial recuperar el terreno en sí mismo, sino hacer el mayor daño posible al enemigo y obligarlo a dispersar sus esfuerzos, agotar sus recursos y minar su moral de combate.

42 VIDAL DELGADO, Rafael: *La guerra en el sur de la península: una página desconocida*. Publicada el 25/11/2008 en Internet pagina de Belt Ibérica S.A. [www.belt.es](http://www.belt.es).

Por consiguiente, se ordenó que el general Copons desembarcara en la costa de Huelva y se dirigiera a la sierra, atacando a los franceses por la campiña onubense en dirección a Sevilla, donde estaba Soult como hemos visto, pero respaldándose siempre en Portugal y los ingleses, o por lo menos, intentando mantener la costa onubense siempre en contacto con Cádiz. Si se hubiera contado con un mayor número de fuerzas y la implicación de los ingleses y portugueses, hubiera sido una jugada táctica increíblemente eficaz un ataque a Sevilla.

A la sierra de Cádiz y Ronda se envió al comandante del campo de San Roque Adrián Jácome “con encargo de recoger dispersos y de soplar el fuego en la serranía.”<sup>43</sup>. Los dispersos eran soldados y oficiales escindidos de sus regimientos bien por haber sido derrotados o bien por haber huido o desertado de los mismos y que procuraban volver a sus pueblos o dirigirse a zonas aún no ocupadas por el enemigo. Muchos de ellos, en especial unidades de caballería, habían llegado al Campo de Gibraltar procedentes de los desastrosos combates en Despeñaperros.

Los historiadores del XIX también son unánimes al describir la escasa eficacia del comandante Jácome y todos hacen mención a que los primeros movimientos de insurgencia serrana estaban acaudillados por civiles de la zona. “*Jácome no tenía tanta resolución; pero suplían este defecto la audacia de aquellos naturales y su costumbre de combatir, como contrabandistas que son en su mayor parte*” (Miguel Agustín Príncipe). O también esta opinión del Conde de Toreno: “*Hombre Jácome pacato é irresoluto de poco sirvió á la buena causa. Afortunadamente los serranos siguiendo los ímpetus de su propio instinto solían á veces obrar con mas acierto que algunos gefes que presumían de entendidos*”<sup>44</sup>.

Uno de los primeros líderes de esta incipiente guerrilla fue Andrés Ortiz de Zárate, alias “*El Pastor*” que, al parecer era profesor de matemáticas (o al menos eso dice él en su manifiesto) y que a partir del 11 de Febrero comenzó a actuar en la sierra, tras salir de Gibraltar donde llevaba refugiado casi un año. Dos



Vestimenta y armamento típicos de un guerrillero de la sierra.  
Grabado francés del siglo XIX.

43 CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento, guerra..., op. cit.*, Tomo III, pág. 257.

44 *Ibidem*, pág. 258.

días antes había llegado a Gaucín el brigadier Francisco González Peinado (que había combatido en el sitio de Zaragoza y había llegado a San Roque tras huir de los franceses), junto con otros tres oficiales, con la misión de levantar a los pueblos de la serranía por orden del comandante general del Campo de Gibraltar. De hecho, el brigadier se apropia el honor de haber sido él quién causó el levantamiento serrano y literalmente dice en su manifiesto:

*“La sublevación de todos los pueblos de la serranía de Ronda, es uno de aquellos extraordinarios y mayores acontecimientos que han ocurrido en la serie de nuestra gloriosa revolución y por lo tanto, es también, uno de los que debe ocupar un lugar muy distinguido en la relación de su historia.... Yo, faltaría a uno de los más sagrados deberes de mi honor y de mi conciencia si dejase sepultados en la eterna noche del olvido unos hechos tan extraordinarios de valor, sufrimiento, constancia y patriotismo, como son todos los que he presenciado en la mayor parte de los pueblos de aquella serranía, cuyo heroico cuadro, aún mal bosquejado por mi, ofrecerá a la vista de la nación entera y de la posteridad, un verdadero modelo de lo que puede hacer la voluntad animada por el más acendrado patriotismo, ofreciendo continuos y repetidos ejemplos de imitación a los buenos, y argumentos incontestables, de cargo y de oprobio para aquellos que desnaturalizados por el crimen y la cobardía, pretenden hallar disculpa a su apatía, debilidad y aún, puede decirse a su traición.”*<sup>45</sup>.

Además afirma que el propio plan en sí de la insurrección es una idea suya y que fue el propio Jácome quién la aprobó:

*“...y proponiendo mi plan al comandante general del campo de S. Roque D. Adrián Jácome, obtuve la autorización competente para realizarlo y subir a la Sierra a alarmar a los pueblos, y poner en defensa los puntos mas interesantes de ella, sin tener otro apoyo que mi mismo deseo y la cooperación de mis amigos los patriotas...”*<sup>46</sup>.

De esta forma y según el manifiesto del brigadier la primera acción importante contra las tropas imperiales se produce el día 12 en Benamahoma (Grazalema) en el que son emboscados 52 coraceros franceses que habían sido allí enviados para capturar al propio González Peinado y sus acompañantes y que habían llegado a El Bosque en la noche anterior.

*“...al pasar los franceses por las huertas de Benamahoma, término de Grazalema, fueron atacados por los paisanos de ellas y del pueblo del Bosque, dejando catorce muertos en el campo, y huyendo los demás; siendo este hecho memorable el primer fruto de la insurrección de la Sierra, que propagado por toda ella, prendió en los ánimos de sus vecinos el sagrado fuego del patriotismo”*<sup>47</sup>.

45 GONZÁLEZ PEINADO, Francisco: *Manifiesto que hace a la Nación...*, op. cit., págs. 23-24.

46 *Ibidem*, pág. 28.

47 *Ibidem*, pág. 33.



Como se verá en otro capítulo de este libro, esta supuesta primera acción en la sierra es contada de diferente forma según las varias fuentes existentes, no habiendo unanimidad en cuanto al número de soldados franceses, sus bajas (se dicen que son cinco o solo tres los muertos) e incluso varía la fecha. Ortiz de Zárate dice que él es el aglutinador de las partidas, al traer armas desde Gibraltar y el incitador del combate de El Bosque, pero no da ningún detalle sobre él:

*“Después convirtió su atención en animar á los Pueblos de la Sierra y comarcas empezando por el de Ximena, y siguiendo a las Villas, y al Brosque (sic), logrando que casi inmediatamente principiara este ultimo las hostilidades escopeteando á los primeros franceses que se le presentaron.”<sup>48</sup>.*

Consultadas las tablas de bajas franceses, aparece que el 14 de Febrero de 1810 fue herido en Grazalema (no olvidemos que Benamahoma y El Bosque eran aún parte de las Cuatro Villas del señorío de los Duques de Arcos) el teniente Pethión perteneciente al 21º Regimiento de Dragones<sup>49</sup>. Esto confirmaría el combate, si bien se identifica al regimiento como de dragones y no coraceros como afirma González Peinado. De hecho, es muy posible que ninguna unidad de coraceros pisara nunca nuestra comarca.

No obstante, a pesar de las palabras de González Peinado sobre su actuación en el levantamiento de la serranía, lo cierto es que son los propios vecinos, sin intervención militar directa, los que inician la feroz resistencia al invasor, no sabemos si por inducción o no de las algaradas y proclamas de Ortiz de Zárate. El 26 de febrero una columna de 27 infantes y 9 jinetes franceses es aniquilada en el valle del Genal por la acción conjunta de las partidas de Genalguacil, Jubrique, Benarrabá y Casares. El día 28, envalentonados por esta victoria, los guerrilleros avanzan sobre Gaucín y consiguen desalojar a la guarnición francesa que allí estaba apostada, consistente en unos 170 efectivos. Ortiz de Zárate se hace también con una nutrida partida y comienza a hostigar a los franceses y lo que es peor, a porfiar con González Peinado que lo culpó de que los serranos no aceptarían el control de los militares sobre las diferentes partidas. Un antagonismo que se convertiría en algo personal y que seguramente ocasionó más de una derrota española ante la descoordinación de las guerrillas y las tropas regulares.

Simultáneamente, los franceses que controlaban Ronda como ya hemos dicho, realizaron un ataque por el sur llegando el general de caballería Latour-Maubourg a Algeciras el 25 de febrero, tras salir de Medina Sidonia, también base operativa del enemigo. Sin embargo, tuvieron que retirarse, siendo el levantamiento de la sierra que quedaba en su retaguardia, uno de los factores que obligaron a tomar tal decisión. Este hecho y el acoso al que los destacamentos se veían sometidos en Ronda, decidió a Soult a posponer la toma de Algeciras y Tarifa, claves para el control del estrecho de Gibraltar y por tanto enlace directo con el norte de África,

48 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *Presentación...*, op. cit., pág. 13.

49 MARTINIEN, Aristide: *Tableaux par corps et par batailles des officiers tués et blessés pendant les guerres de l'empire (1805-1815)*. Paris, Éditeur Militaire, Henri Charles-Lavauzelle, 1899, pág. 561.

a pesar de haber firmado un acuerdo con el sultán de Marruecos. Primero había que pacificar el área que amenazaba la retaguardia de las tropas que asediaban Cádiz y por ello decidió fortificar una línea defensiva que se basaría en Medina Sidonia, Alcalá de los Gazules, la línea del Guadalete, con sus castillos, y Ronda, controlando por tanto las vitales vías de comunicación entre Sevilla y Málaga por Ronda y defendiendo, al mismo tiempo, a los sitiadores.



*El Jefe de Escuadra José Serrano Valdenebro. Comandante de las Partidas de la Sierra.*

Como hemos dicho las disensiones en el seno del movimiento insurgente se agravaron con la disputa entre González Peinado y Ortiz de Zárate, por lo que se tuvo que buscar a una persona que pudiera ser aceptada por ambas partes. Esa persona fue el jefe de escuadra (vicealmirante en términos actuales de la armada) José Serrano Valdenebro, que en aquellos momentos estaba convaleciente en una finca de Gaucín tras participar en los combates en Extremadura (con la infantería de marina que comandaba) y haber llegado a Cádiz con el ejército del Duque de Alburquerque. El 1 de marzo las partidas de Cortes y Casares nombraron por aclamación a José Serrano Valdenebro jefe supremo del levantamiento contra los franceses, algo a lo que al parecer la Regencia tuvo que dar su aprobación,

aunque unos veinte días más tarde<sup>50</sup>. Algunos autores señalan la inicial renuencia de Serrano Valdenebro a aceptar el cargo, algo que hace obligado por las circunstancias<sup>51</sup>, aunque Ortiz de Zárate, al alinearse Serrano Valdenebro al poco tiempo del lado de González Peinado (no en balde ambos eran militares y tenían órdenes de controlar a las partidas), lo acusó de haber sido el mismo el instigador de su propio nombramiento popular<sup>52</sup>.

Ese mismo día hay constancia de un combate entre la partida de Ortiz de Zárate y el regimiento de infantería de línea francés nº. 95 en las inmediaciones de Jimena en el que se causan varias bajas al enemigo<sup>53</sup>.

50 OLMEDO CHECA, Manuel: *Documentos para la historia de la Guerra de la Independencia en la Serranía de Ronda*. Málaga, Real Academia de las Bellas Artes de San Telmo, 2007, págs. XXXIX y XL.

51 GUTIÉRREZ TÉLLEZ, Diego: *Biografía de D. José Serrano Valdenebro. Jefe de Escuadra de la Armada Española (1743-1814)*. Cortes de la Frontera (Málaga), 2008, págs. 67-68.

52 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicación...*, op. cit., pág. 45.

53 VIDAL DELGADO, Rafael: *Jimena y el Campo de Gibraltar en la Guerra de la Independencia*. Conferencia impartida en Jimena de la Frontera el 26/3/2004, pág. 8. En [www.bel.es](http://www.bel.es). Este combate se confirma por los partes de bajas de los oficiales franceses que aparecen en MARTINIEN, Aristide: *Tableaux par corps...* (1899) y *Supplement* (1909).

La noticia de la designación de Serrano Valdenebro llegó a Ronda casi de inmediato y estando aún en la plaza el propio rey José I, por lo que se decidió enviar un contingente de más de 500 hombres para apresar al jefe de escuadra sin darle tiempo a actuar. Sin embargo, los franceses, hostigados por las partidas en Benadalid y Gaucín, tuvieron que desistir de llegar hasta Jimena y se retiraron a ocupar de nuevo Gaucín, mientras Valdenebro se retiraba a Casares con sus partidas, reuniéndose allí con el brigadier González Peinado y el coronel Valdivia<sup>54</sup>. Se fraguó allí el ataque a Ronda, envalentonados todos por estos primeros éxitos ante los franceses.

La siguiente acción lleva a Valdenebro a un lugar cercano a Atajate donde vence a un destacamento francés que pierde a su jefe, un oficial de alta graduación que es enterrado en Ronda con gran ceremonia. Los franceses se ven obligados a acantonarse en el castillo de Ronda, tras abandonar la plaza el rey y dejar una mínima guarnición.

Muy cerca de allí, entre Olvera y Setenil (seguramente en el valle del río Guadalporcún o Trejo, en la zona llamada de los escarpes) se produce un violento ataque de la población de la zona (de Olvera, Torre Alháuquime y Setenil de las Bodegas) contra un destacamento de húsares franceses que se dirigían a Ronda y que fue narrado por el oficial de húsares Albert Jean Michel Rocca que puso de relieve el “salvajismo” con el que la población civil les combatía, de forma muy gráfica escribió:



*Y son fieras. Grabado de Goya de la serie Los desastres de la Guerra.*

*“Unas mujeres o, mejor dicho, una furias enloquecidas, se lanzaban sobre nuestros heridos profiriendo gritos espantosos, y se los disputabam para el tener el goce de darles muerte con los más crueles tormentos. Les clavaban cuchillos*

54 OLMEDO CHECA, Manuel: *Documentos...*, op. cit., págs. XL.

*o tijeras en los ojos, encarnizándose, presas de una feroz alegría provocada por la sangre derramada. El exceso de su justo furor contra los que habían venido a invadir su país las había deshumanizado del todo.*"<sup>55</sup>.

A continuación, transcribimos el encuentro en los escarpes del río Trejo:

*“Apenas habíamos entrado en un valle bastante profundo cuando divisamos en las alturas, a nuestra izquierda, una multitud de mil o mil quinientos hombres, que observaban nuestra marcha; mujeres y hasta niños formaban parte del grupo. Eran los habitantes de Setenil y pueblos cercanos, que habían averiguado nuestro cambio de itinerario para evitar sus emboscadas y que se habían lanzado a perseguirnos. Corrían con rapidez, con la esperanza de cortarnos el paso de un desfiladero que se encontraba más adelante.”* Y sigue narrando: *Pusimos los caballos al trote a fin de no dejarnos adelantar y cruzamos felizmente el desfiladero. Poco después nos rodeó una nube de campesinos que sobresalieron en desorden del grueso de los enemigos y empezaron a tirotear nuestros flancos. Nos seguían corriendo por los peñascos, sin osar nunca aproximarse a nosotros a menos de un tiro de fusil, por temor a no poder volver a ganar con tiempo la cima de la montaña si cargábamos con esa muchedumbre. Apuñalaban al instante y sin piedad a nuestros soldados heridos que tenían la desgracia de caer del caballo y quedaban atrás. El único que consiguió salvarse lo debió a la inspiración de hacer entender que quería confesarse antes de morir y así el párroco de Setenil lo preservó de la cólera de sus enemigos.*"<sup>56</sup>.

Téngase en cuenta que este violento episodio sucede muy temprano en la sublevación de la serranía y en una zona donde no había constancia aún de desmanes de los franceses. No es de extrañar que al unirse éstos húsares con el resto de sus tropas, tomaran represalias a la más mínima oportunidad. Se ha justificado este odio por el sentimiento de venganza por lo ocurrido en Córdoba a manos de las tropas de Dupont casi dos años antes, pero creemos que en nuestro caso, en una sociedad tan rural y escasamente instruida, debió haber algún otro factor condicionante como los sermones de los eclesiásticos que veían a los franceses como representación del Anticristo.

Rocca también se une al coro de voces que tildan a los serranos de “contrabandistas” y dice: *“Estos serranos se dedicaban casi únicamente al contrabando. En ocasiones, se reunían, numerosos, desde diversos pueblos, al mando de sus jefes más afamados y bajaban al llano, donde se dispersaban para vender sus mercancías. Con frecuencia se enfrentaban a las tropas enviadas para reprimirlos. Tales contrabandistas han sido siempre célebres por su destreza y por la habilidad con que sabían superar la vigilancia de los abundantes empleados de aduanas de la corona. Por recorrer día y noche sus montañas, conocían las cuevas más ocultas, todos los pasos e incluso los más recónditos senderos”*.

55 DE ROCCA, Albert-Jean-Michel: *Memoires sur la Guerre...*, op. cit., pág. 126.

56 *Ibidem*, pág. 127. Este combate parece ser el mismo que narra Ortiz de Zárate (1812, pag. 14), siendo liderado por un olvereno de nombre Lope de Troya y en el que dice que los franceses tuvieron 35 muertos.

Tampoco salían mejor paradas las mujeres de la sierra: “Mientras los hombres se dedican a esa especie de guerra continua del contrabando, sus mujeres se quedan en los pueblos de la sierra y no les amedrenta tenerse que ocupar de las tareas más duras. Transportan con facilidad pesados fardos, vanagloriándose de la fuerza superior que han conseguido por tal hábito. Se las ha visto luchar entre si y desafiarse a quién levantaría las piedras más gordas. Cuando bajaban a Ronda, se las reconocía fácilmente por su talla gigantesca, sus miembros robustos y sus miradas a la par asombradas y amenazadoras. Les gustaba arreglarse para ir a la ciudad con telas y mantos refinados que sacaban del contrabando y que contrastaban con su tez oscura y tostada y la rudeza de sus rasgos”<sup>57</sup>.

Al tener conocimiento el comandante Jácome que las partidas de la sierra no obedecían a los oficiales españoles, acordó con el gobernador británico de Gibraltar, el general Colin Campbell, que se enviaran dos oficiales, el comandante Cauley y el capitán Mitchell, para que coordinaran las actuaciones de algunas de las partidas más levantiscas y que no querían estar bajo el mando de militares españoles, especialmente las que estaban influenciadas por Ortiz de Zárate. Curiosamente (o no...), los ingleses eligieron como intérprete a Ortiz de Zárate que había vivido casi un año en el peñón y, por tanto, sabía inglés. La colaboración anglo-española funcionó en aquel aspecto, sobre todo, porque los ingleses armaron a la guerrilla, cosa de la que no hay constancia que hubieran hecho los españoles hasta ese momento, y según Ortiz de Zárate se recibieron 300 fusiles, 400 cartucheras, más de 600.000 cartuchos y otras armas como sables, que se repartieron entre las partidas de Jimena, Ubrique, Benaocaz, Grazalema y otros pueblos<sup>58</sup>. De hecho en más de una ocasión González Peinado, falto de armas y municiones siempre, tuvo que “requisar” las municiones, pólvora y otros pertrechos que los de Ortiz de Zárate tenían almacenados en algunos pueblos, algo que encolerizaba a los guerrilleros.

Ortiz de Zárate siguió “alarmando” (como él mismo dice) a los pueblos serranos y el día 9 de marzo llegó con su partida a Ubrique, donde la aumentó con



Contrabandista (Brigand) de la Serranía de Ronda.  
Grabado francés del Siglo XIX.

57 *Ibidem*, pág. 128.

58 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicación...*, op. cit., pág. 39.

varios patriotas ubriqueños tras sus proclamas. Al día siguiente atacó a un destacamento de 40 dragones franceses en las cercanías de la venta de Prado del Rey, matando a un oficial y a nueve dragones, siendo dispersados los restantes. De allí se dirigió a Grazalema y, al parecer, obligó a que se cesaran a las autoridades de justicia locales, organizando el nombramiento de otras personas, más patriotas, en su lugar. En Grazalema, le llegó la noticia del ataque a Ronda<sup>59</sup>.

### 2.2.3. La toma de Ronda

Debemos decir, que a nivel operativo, González Peinado colaboró con Serrano Valdenebro en todos los aspectos militares, ya que aunque era su superior jerárquico (en términos actuales vicealmirante frente a coronel), aún no había sido ratificado como jefe del alzamiento por la Regencia (que lo haría una quincena de días después), pero imaginamos que aceptó de buen grado su jefatura ante el prestigio militar del infante de marina. De esta forma, planificó el ataque a Ronda aprovechando que José Bonaparte se había marchado y había dejado una exigua guarnición de 250 húsares y 300 infantes de su Guardia Real, contando con la aprobación de Serrano Valdenebro que puso todas sus fuerzas en el combate. Una vez reunidas las partidas, se acercaron a Ronda y para presionar a la guarnición francesa, los españoles se dejaron ver en grandes aglomeraciones en los cerros cercanos a la ciudad haciendo gran ruido y, de noche, efectuaron una artimaña muy habilidosa que incluso fue narrada por los propios franceses<sup>60</sup>. El brigadier ordenó que se encendieran más de un centenar de fogatas alrededor de la ciudad para que pareciera que eran miles los asaltantes y el espectáculo nocturno sobrecogió a los defensores. El ardid tuvo efecto y los franceses decidieron retirarse de la ciudad esa misma noche hacia Campillos, por lo que el día 12 de marzo González Peinado entró sin oposición en Ronda, siendo la partida de Cortes de la Frontera la primera en ocupar la ciudad. A pesar de la actuación de los jefes españoles, no se pudo evitar el pillaje y la violencia sobre algunos josefinos. Los guerrilleros y algunos contrabandistas, además, aprovecharon para quemar los archivos municipales y la de los escribanos de la ciudad para así saldar “deudas”. No olvidemos que Ronda era la cabeza de partido de toda la zona y en ella se guardaban todas las actas notariales, los títulos de propiedad, los pleitos, las deudas, etc...

Además, diversas fuentes afirman que se liberó de la cárcel a todos los presos, fueran delincuentes comunes o políticos, lo que ocasionó aún más actos de saqueo, robo y violación.

El propio Serrano Valdenebro quedó impresionado por los excesos cometidos y ante su impotencia, decidió volverse a su casa. En su Manifiesto llega a decir:

59 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *Presentación...*, op. cit., pág. 15.

60 DE ROCCA, Albert-Jean-Michel: *Memoires sur la Guerre...*, op. cit., pág. 130.

*“La atroz conducta del paisanage entregado a la desolación más criminal, me arrancó lagrimas, y penetrado de la dificultad de hacer rostro con gente tan desordenada, me despedí, restituyéndome a mi familia a aguardar la suerte.”<sup>61</sup>.*

Ortiz de Zárate afirma que había prevenido a González Peinado de que los capitanes ingleses no estaban de acuerdo en el momento elegido para atacar Ronda ya que su partida, que podía reunir hasta 3.000 hombres, debería haberse situado en el camino de retirada de los franceses y de haberse coordinado con los atacantes, podrían haber embolsado al enemigo<sup>62</sup>. Ortiz de Zárate, los ingleses y su partida entraron en Ronda dos horas después de que lo hiciera González Peinado y contemplaron el saqueo al que la ciudad estaba siendo sometida. Según sus palabras tuvieron que ser él y sus hombres los que detuvieran los pillajes y saqueos que “los serranos de aquella otra parte” (se refiere lógicamente a los de las sierras más inmediatas a la ciudad y no a su cuadrilla que



*Panorámica del Tajo de Ronda. Grabado del Siglo XIX.*

serían más gaditanos) estaban provocando sin que nada hicieran los jefes (González Peinado) por remediarlo<sup>63</sup>. Incluso el equipaje de los capitanes ingleses fue saqueado. En los días siguientes González Peinado persiguió a los franceses hasta Teba y Cañete, para evitar su fuga, pero allí fueron rechazados al tratar de combatir en campo abierto y tuvo que volver a Ronda precipitadamente, con serias pérdidas.

No obstante, el mismo brigadier, derrotado en la persecución, era consciente que la situación no era muy sostenible en Ronda, pues los franceses, se reagruparon enseguida y, además, habían sido reforzados en Campillos, desde Málaga y Sevilla, con tropas del general Peyremont y con la caballería del general Vinot. La partida de Ortiz de Zárate regresó a Grazalema el día 14, decepcionada con los resultados, e imaginamos que tras los disturbios y saqueos, muchos de los serranos atacantes también regresaron a sus pueblos, por lo que no había mucha gente para la defensa. La situación en la ciudad, tras los saqueos e incendios, era muy

61 SERRANO VALDENEBRO, José: *Manifiesto de los servicios hechos a la Patria por el Jefe de Escuadra don José Serrano Valdenebro desde el movimiento de la nación a la justa defensa contra la invasión que nos tiraniza, hasta su remoción del mando de la Sierra Meridional acordada por la Regencia en 2 de julio de 1811*. Algeciras, Juan Bautista Contilló y Conti, [1811], pág. 18.

62 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicación...*, *op. cit.*, págs. 15 y 16.

63 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *Presentación...*, *op. cit.*, pág. 16.

tena. A los pocos días, el 21 de marzo de 1810, el comandante francés Bausain vuelve a tomar la ciudad con más de 5.000 hombres y 4 piezas de artillería, mientras los escasos efectivos que le quedaban a González Peinado huían y él mismo salvaba la vida casi de milagro<sup>64</sup>. La falta de previsión o incluso la inicial falta de fe de tener éxito, con tanta facilidad, en la toma de Ronda (creemos que la retirada de los franceses cogió desprevenido a González Peinado) malograron una acción que podría haber sido decisiva en los siguientes meses de guerra. Sin embargo, encolerizó a los mandos imperiales que, de inmediato, ordenaron el aplastamiento de la sublevación de la serranía.

En la zona de la campiña alta del Guadalete, la situación tampoco era mucho mejor, ya que los abusos de los franceses en cuanto a requerimientos tanto de caudales como de alimentos y otros recursos vitales tenían agobiadas a las poblaciones. En la noche del 27 de marzo una partida de patriotas de la zona, junto con unos 300 dispersos al mando de un capuchino y dirigidos por el inglés Cauley, atacaron Arcos de la frontera por la noche y sorprendieron a la guarnición francesa que tuvo que desalojar la ciudad, dejando atrás once bajas. Ortiz de Zárate también confirma este encuentro nocturno dirigido por los dos ingleses en vanguardia y como saliendo de El Bosque calcularon su llegada a medianoche, iniciando el ataque al oír las 12 campanadas del reloj de Arcos. Según “*El Pastor*” los franceses tuvieron unas 80 bajas, incluida la de su comandante, mientras que por parte española hubo tres muertos y cinco heridos<sup>65</sup>. Los franceses tuvieron que refugiarse en Jédula, a mitad de camino entre Arcos y Jerez, donde esperaron dos días hasta que llegaron los refuerzos, al mando del general Latour-Mauburg, que retomó la población y amenazó con incendiarla<sup>66</sup>. La retirada de los españoles y los dos ingleses no se hizo esperar, posiblemente porque tampoco, como en el caso de Ronda, estaban preparados para defender una ciudad tan importante para los franceses. Hay algún autor que asegura que esta acción de sorpresa nocturna la ordenó el propio Serrano Valdenebro y no Cauley<sup>67</sup>, si bien esto no afecta a nuestra idea de que el objetivo no era recuperar la ciudad, sino hacer el mayor daño posible al enemigo e interrumpir momentáneamente la comunicación Jerez-Ronda. Lo que sí parece cierto es que, tras esta acción los dos capitanes ingleses fueron llamados por su gobernador y se retiraron a Gibraltar, dejando a estas partidas al mando de Ortiz de Zárate, algo que suponemos irritó mucho a González Peinado.

Como hemos dicho, Arcos era un bastión demasiado importante para los franceses como para perderla, ya que su situación estratégica en mitad de la campiña alta y situada a pocos kilómetros de Jerez la convertía en una línea defensiva primordial en la retaguardia de los sitiadores de Cádiz. Desde Chiclana a Medina

64 GONZÁLEZ PEINADO, Francisco: *Manifiesto que hace a la Nación...*, op. cit., pág. 64

65 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *Presentación...*, op. cit., pág. 17. ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicación...*, op. cit., pág. 21 de los Apéndices donde describe el asalto nocturno.

66 GARRUCHO JURADO, Manuel: *La Dominación Francesa...*, op. cit.

67 OLMEDO CHECA, Manuel: *Documentos...*, op. cit., págs. XLV.



Sidonia y de ésta a Arcos, la línea defensiva protegía a Jerez y ésta, a su vez, al Puerto de Santa María y, por tanto, al cuartel general del mariscal Victor. En Arcos se impuso un ayuntamiento josefino dependiente de la Prefectura de Jerez, mientras que de Arcos, a su vez, dependían los pueblos vecinos de Bornos, Espera, y Villamartín, siendo este último pueblo un auténtico nudo de comunicaciones entre Jerez, Sevilla y Ronda y, por tanto, también de vital importancia para la estrategia defensiva francesa. Se reforzaron todos los castillos de estos municipios y se construyeron atalayas y torres vigías, como las de Bornos, en las zonas de mejor observación del territorio, quedando una línea fortificada sobre la propia vía de comunicación, la mencionada “Línea del Guadalete”.

#### 2.2.4. Represión en la Sierra: el “castigo” francés a la sublevación.

El 3 de abril, el coronel Baussain retoma la iniciativa y decide castigar a los sublevados por lo que ataca primero Olvera y luego Grazalema, a la que se consideraba “el cuartel general de los montañeses”<sup>68</sup>. En Olvera los insurgentes, calculados en unos 200, se habían guarecido en el castillo y según escribe el propio Baussain se acometió el asalto del mismo causando unos 40 muertos a los defensores por la pérdida de tan solo dos caballos franceses<sup>69</sup>. En Olvera, Baussain firma un bando amenazador para todos los pueblos de la serranía que reproduce parcialmente Ortiz de Zárate<sup>70</sup> y en el que hecha la culpa del levantamiento serrano al inglés Cauley. En Grazalema lo ocurrido fue aún peor. González Peinado escribe lo siguiente:

“ El enemigo atacó aquella villa con 3.000 hombres y en menos de 24 horas redujo a cenizas tres cuartas partes de la población, quedando asoladas las mejores casas, y todas las producciones de lana, aceites, tocinos y demás que componían la subsistencia de sus vecinos, quedando todos en la mayor miseria.”<sup>71</sup>. El brigadier echa la culpa de este desastre a Ortiz de Zárate que, según dice, tenía encomendada la defensa de esta parte (la actual gaditana) de la sierra y de no haber acudido a socorrer a la población estando tan cerca como era Villaluenga, algo que el jefe guerrillero desmiente en su manifiesto. Éste reduce la cifra de atacantes y admite que, aún a pesar de que no pudo llegar a tiempo al ser detenido en Villaluenga y haberse ido parte de su gente hacia Jimena, ante la llegada de noticias de que también estaba siendo atacada, pudo llegar al día siguiente de la retirada francesa, pretextando que su llegada fue el detonante que hizo huir a los franceses<sup>72</sup>.

Los combates fueron muy duros, sobre todo en la plaza, donde se luchó casa por casa y desde la iglesia, convertida en fortín. De la dureza del combate nos habló el húsar de Rocca que confirma la cifra de 3.000 atacantes: “Unos con-

68 DE ROCCA, Albert-Jean-Michel: *Memoires sur la Guerre...*, op. cit., pág. 141.

69 HIDALGO ROMERO, Manuel: *Las villas de Montellano y Algodonales en la Guerra de la Independencia*. Sevilla, 2000, pág. 81.

70 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicación...*, op. cit., pág. 30.

71 GONZÁLEZ PEINADO, Francisco: *Manifiesto que hace a la Nación...*, op. cit., pág. 85.

72 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicación...*, op. cit., pág. 30.

*trabandistas se habían parapetado en la plaza que hay en el centro del pueblo, habían colocado, colchones delante de las ventanas de las casas donde se habían encerrado. Doce húsares del décimo regimiento y cuarenta tiradores (voltiguers), que constituían la avanzadilla de la división francesa, arribaron a la plaza sin encontrar resistencia, pero no regresaron: todos fueron alcanzados por el fuego que salía al mismo tiempo de todas las ventanas. Murieron allí, y del mismo modo, todos los que fueron enviados a adueñarse de la plaza, sin causar daño alguno a los enemigos”<sup>73</sup>.*



Vista panorámica de la Villa de Grazalema en la actualidad. (Foto Luis Javier Guerrero).

Finalmente los franceses arrasaron Grazalema, incluida la iglesia que había sido utilizada para dispararles, y la noche anterior a la llegada de la partida de Ortiz de Zárate<sup>74</sup>, decidieron retirarse a Ronda cargados de abundante botín y de muchos prisioneros. Sin embargo, al pasar por un desfiladero fueron emboscados por los tiradores de Serrano Valdenebro y la partida de Benaoján, que les causaron numerosas bajas y les obligaron a soltar parte del botín<sup>75</sup>. Ortiz de Zárate habla de que los franceses tuvieron “... *su general muerto que se llevaron, 80 muertos que se enterraron, y más de 200 heridos, .....*”<sup>76</sup>. La muerte del comandante del regimiento atacante debió influir en la retirada francesa. En la tabla de bajas de oficiales franceses durante las guerras napoleónicas de Martinien no hemos encontrado la de este “general”, aunque si que resultó herido el 3 de abril de 1810 en “Grasaliema (sic)” el subteniente Lecerf del 43º Regimiento de Infantería de Línea<sup>77</sup>. Los días 6 y 8 de abril fueron heridos en Grazalema el teniente Martin y el subteniente Corbett, que pueden estar relacionados con este combate o el

73 DE ROCCA, Albert-Jean-Michel: *Memoires sur la Guerre...*, op. cit., pág. 142.

74 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicación...*, op. cit., pág. 29.

75 GUTIÉRREZ TÉLLEZ, Diego: *Biografía de D. José Serrano...*, op. cit., pág.73.

76 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicación...*, op. cit., pág. ¿?.

77 MARTINIEN, Aristide: *Tableaux par corps...*, *Supplement* (1909), op. cit., pág. 38. Por cierto, que al subteniente Lecerf lo vuelven a herir en las cercanías de Ronda el 8 de diciembre de ese mismo año.

posterior. El día 8 se indica que muere en Ronda el capitán Le Trésor, pudiendo tratarse del “general” del que habla Ortiz de Zárate<sup>78</sup>.

La heroica defensa de Grazalema fue unánimemente elogiada en Cádiz, donde se la comparó con las defensas de Zaragoza, Gerona o Ciudad Rodrigo. Por su parte, la Gazeta de Madrid (24/04/1810) comentó el asalto a Grazalema como un escarmiento para los insurgentes y afirma que se produjo el día 7 de abril y en él murieron nada menos que 2.000 serranos, algo evidentemente exagerado y que debe obedecer a las consignas de la propaganda josefina. La misma Gazeta dice que un día antes se había dispersado y detenido a una partida de 1.500 serranos<sup>79</sup>.

El 13 de abril en un primer intento y luego el día 16, los franceses atacaron Montejaque a la que terminaron incendiando e intentaron atacar Benaoján, algo que no consiguieron en principio ante la fuerte resistencia de los defensores. Días después se sucedieron combates en muchos otros pueblos de la serranía, donde las partidas rondeñas tomaron la iniciativa que terminaría con la práctica aniquilación de una columna de caballería francesa en las cercanías de Arriate el día 30 de Abril<sup>80</sup>.

### 2.2.5. El incendio de Algodonales

En estos mismos días, los franceses intentaron reprimir otras sublevaciones como la de Montellano (Sevilla), en donde ocurrió uno de los episodios más narrado por los autores decimonónicos (Conde de Toreno, Agustín Príncipe, Gómez de Arce, etc...), que lo convirtieron en paradigma del mito romántico del patriota sublevado frente al poderoso invasor francés. A ello contribuyó también la publicación en la Gazeta Extraordinaria de Sevilla de la justificación dada por Soult pocos días después que lo resumía de la siguiente forma:

*“Hacía más de un mes que los vecinos de Algodonales estaban en estado de insurrección, habiéndose resistido a las insinuaciones pacíficas que se les hacía a fin que se sometieran a S.M. Católica. Un tal Romero, vecino de Montellano, era el que capitaneaba a estos miserables a quienes protegía la gruesa partida que el mismo Romero había reunido y formado... así que, se atrincheraron en su pueblo y fortificaron sus casas, persuadidos que podían de esta manera evitar el justo castigo que merecían, y aún tuvieron la temeridad de ir a atacar a una columna de tropas imperiales que pasaba cerca de Algodonales...”<sup>81</sup>.*

Efectivamente, desde Montellano y Algodonales se realizaban actos de sabotaje a la vía de comunicación entre Sevilla y Ronda por la actual carretera de Utrera hasta el cruce de Cuatro Mojones. El día 14 de Abril estas partidas atacaron a una columna francesa que se dirigía a Ronda, causándole algunas bajas, por lo que el, el día 22 el coronel Bonnemains, avanzando desde Arcos con unos

78 MARTINIEN, Aristide: *Tableaux par corps...*, op.cit., pag. 216.

79 HIDALGO ROMERO, Manuel: *Las villas de Montellano...*, op. cit., pág. 81.

80 OLMEDO CHECA, Manuel: *Documentos...*, op. cit., págs. XLIX.

81 *Gazeta Extraordinaria de Sevilla* de fecha 07/05/1810.

1.300 efectivos entre los que se encontraba el 5º Regimiento de Cazadores a Caballo, atacó el pueblo, donde se hicieron fuertes algunos patriotas. Entre estos se encontraba José Romero Álvarez y su familia, al que algunos consideran alcalde del pueblo y otros como un importante hacendado. Lo cierto es que Ortiz de Zárate<sup>82</sup> en su “vindicación” dice que fue él mismo quién lo estableció como alcalde (puede que esté aquí la polémica de si lo era o no) y le atribuye la muerte de al menos 115 franceses (imaginamos que sin contar los de Algodonales que ocurriría varios días después...).

Desde la casa de Romero y desde la torre del campanario de la iglesia, los patriotas batieron a los imperiales durante algún tiempo y les hicieron algunas bajas. En los partes franceses constan que fueron heridos los tenientes Olivier (ayudante de campo), Tilly y Couteuvre del 5º de Cazadores, muriendo éste último varios meses después a resultas de sus heridas<sup>83</sup>. Los franceses decidieron cañonear la casa para rendirla, pero comenzaron a llegar guerrilleros de las partidas de Puerto Serrano y Algodonales y tuvieron que retirarse, no sin antes incendiar parte del pueblo. El jefe de la partida de Algodonales, Gaspar Tardío, convenció a Romero y a su familia para que abandonaran la semiderruida casa y se refugiaran en Algodonales, a lo que este accedió finalmente, no sin antes oponer resistencia a dejar su residencia y “su puesto” como era su deber<sup>84</sup>. Se hospedaron en una de las casas de la plaza de Algodonales (la de la familia Martel) y el pueblo se aprestó a la defensa, colocándose algunas barricadas en su entrada por el Oeste y estableciéndose vigías en los montes cercanos. Se dice que la partida atacó a la vanguardia francesa mientras ésta cruzaba el Guadalete por el puente de la Nava, lo que encolerizó aún más a los imperiales.



*Incendio de Montellano.*  
Grabado titulado *El Alcalde Romero* de la obra de Agustín Príncipe de 1847.

82 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicación...*, *op. cit.*, pág. 33.

83 MARTINIEN, Aristide: *Tableaux par corps...*, *op.cit.*, 586.

84 CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento, guerra...*, *op. cit.*, Tomo VIII, pág. 198.

Los franceses, que esta vez estaban comandados por el general de brigada Jean Pierre Maransin y procedían de Utrera e iban en dirección Ronda, entraron en el pueblo el 1 de mayo en busca de Romero y Tardío (éste último había ido, al parecer, a buscar armas y municiones a Gibraltar y no se encontraba en el pueblo lo que le salvó la vida) y procedieron a dar un ultimátum a la población so pena de pasar por las armas a los civiles y destruir el pueblo. Aunque hay cierta confusión, cercana siempre a la exageración, en el número de tropas francesas que oscilan entre 3.000 y 10.000 según los autores y fuentes, está claro que al ser Maransin general de brigada estamos hablando de, al menos, unos 4.000 ó 5.000 soldados como mínimo, aunque lo más seguro es que la mayoría de ellos no llegaron a entrar en el pueblo (que por cierto aún dependía de Zahara en esos momentos), por motivos tanto de espacio (es imposible que literalmente cupieran tal cantidad de efectivos en un lugar tan reducido) como operativos (se hubieran estorbado unos a otros y no hubieran podido maniobrar) y acamparan en las cercanías de la carretera en dirección Zahara-Ronda. De hecho, se afirma que los franceses aprisionaron a civiles, sobre todo mujeres, que estaban desperdigados por los ranchos de los alrededores del pueblo, por lo que es de suponer que la tropa que no entró en la población se dedicó a “vivaquear” por los alrededores. Según algunos autores se ha identificado a algunas de las tropas francesas integrantes del asalto y que corresponderían a los Regimientos de Infantería de Línea n°s 3, 13 y 43, con posibilidad de que estuviera el 17 en vez del 13<sup>85</sup>. Nosotros hemos encontrado que sí estuvo a ciencia cierta el 40° Regimiento de Infantería de Línea ya que constan en el parte de bajas del 1 de mayo de 1810 tres oficiales muertos (el capitán Gougau que murió el día 2 de las heridas recibidas el día anterior, el capitán Villepreux que tras ser herido ese mismo día murió el día 15 de mayo y el subteniente Fulliot) y un herido (el subteniente Dejoux)<sup>86</sup>. El regimiento 43° está confirmado que entre abril y mayo actuó en Grazalema y en la sierra de Ronda, pero no en Algodonales ya que parece que ya estaba acantonado en Ronda en esas fechas por lo que no formaba parte de la columna de Maransin. El regimiento 13° parece que por esas fechas estaba destinado en Italia y tampoco parece que estuviera por nuestra comarca y el 3° tampoco tiene bajas en estas fechas y por nuestras tierras. Por tanto, de momento, el único que hemos podido confirmar es el 40°, precisamente el que ningún autor había mencionado hasta ahora. Posiblemente también, dado que no hay parte de bajas de otros regimientos, fuera éste el único que entrara en el pueblo a combatir. Tampoco sabemos si había unidades de caballería, por lo que sería muy interesante comprobar y contrastar estos datos con las fuentes francesas. Ortiz de Zárate calcula que los vecinos armados, incluido Romero y sus acompañantes, eran unos doscientos, imaginamos que contando con gente de partidas de otros pueblos, fundamentalmente de Montellano y Puerto Serrano<sup>87</sup>.

85 HIDALGO ROMERO, Manuel: *Las villas de Montellano...*, op. cit., pág. 148.

86 MARTINIEN, Aristide: *Tableaux par corps...*, op.cit., 211.

87 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicación...*, op. cit., pág. 33.



Entrada de las tropas francesas en Algodonales. Recreación Histórica. (Foto Luis Javier Guerrero).

Ante la falta de respuesta de los algodonaleños, se entabla un feroz combate que se debió dar en torno a la plaza, donde se encuentra, en su lateral oriental, la iglesia y en donde se dice que en su campanario se había colocado una bandera roja y se disparaba a los franceses. Por la tarde, se establece una tregua y Maransin intenta que las autoridades capitulen para evitar la destrucción del pueblo. Sin embargo, sea cierto o no, se dice que a las palabras de rendición del general, desde las casas se respondió con un disparo que mató a un oficial francés, lo que provocó el ataque sin piedad contra la población civil que terminaría con el saqueo y expolio de las principales casas y el incendio de gran parte del pueblo. La iglesia fue igualmente expoliada, sus imágenes mutiladas y robadas todas las reliquias, además de ser usada la noche del 1 al 2 de mayo como acuartelamiento de la tropa que usó el mobiliario de las cofradías para calentar el rancho. En este saqueo desaparecieron también “dos cargas de plata” que había “requisado” Gaspar Tardío del convento de los jerónimos de Bornos en una arriesgada acción que González Peinado cuenta en su manifiesto y que el guerrillero había dejado en custodia al párroco de Algodonales<sup>88</sup>. Al parecer, también los vecinos habían requisado el plomo de los tubos del órgano para hacer balas unos días antes<sup>89</sup>.

Tras haber sido tomado prácticamente todo el pueblo, Romero sigue defendiéndose desde la casa de Martel, con un fuego muy efectivo que causa muchas bajas al enemigo. Sin embargo, a la mañana siguiente, los franceses deciden incendiarla y entre el humo, a través de una de las ventanas, consiguen matar a Romero, dos de sus acompañantes y a tres de sus hijas. La mujer, un criado y uno de los hijos menores siguieron haciendo fuego contra los franceses durante una hora más<sup>90</sup>, hasta que son hechos prisioneros. El asalto había durado 36 horas nada menos. La represalia de los franceses fue terrible y los hermanos De las Cuevas dicen que más de cien civiles fueron fusilados. En total los muertos de

88 GONZÁLEZ PEINADO, Francisco: *Manifiesto que hace a la Nación...*, op. cit., págs. 64.

89 HIDALGO ROMERO, Manuel: *Las villas de Montellano...*, op. cit., 152.

90 DE LAS CUEVAS, José y Jesús: *Algodonales. Monografías de los pueblos de la provincia de Cádiz nº 8*. Diputación de Cádiz, Cádiz, 1964, págs. 23-26.

aquellos dos terribles días sumaron entre 226<sup>91</sup> y 239<sup>92</sup>, entre ellos decenas de mujeres, ancianos y niños, incluso de pecho aún. No se sabe, con exactitud, el número de bajas francesas, pero las cifras dadas, superiores al millar, son a todas luces exageradas. Ortiz de Zárate, “*El Pastor*”, las cuantificó en unos 600, algo que también nos parece exagerado, máxime teniendo en cuenta que “*El Pastor*” tampoco participó en la defensa por hallarse en Gibraltar, posiblemente con Tardío<sup>93</sup>. Si usamos una fórmula habitual para calcular las bajas entre la tropa en las guerras napoleónicas<sup>94</sup>, por la que por cada oficial muerto o herido lo son 30 soldados (proporción 1 a 30), tendríamos que solo en el 40º Regimiento hubo unas 120 bajas, no constando la del resto de regimientos (si es que hubo otros...).

La furia de los soldados de Maransin no tuvo límites y se arrasaron también las huertas próximas a la puebla y en donde se habían escondidos muchos civiles, sobre todo mujeres. Las casas incendiadas fueron unas 76 según algunos inventarios, pero seguramente fueron más ya que solo parece que se contabilizaron las de cierta “entidad”. La tarde del 2 de mayo llegó a la puebla de Algodonales el comisario regio de Ronda, Joaquín de Uriarte (josefino), que consiguió calmar a Maransín y detener la matanza, reunir a las mujeres que los franceses habían apresado y custodiarlas en un par de casas para evitar que fueran violadas y, sobre todo, conseguir la liberación de otros 125 vecinos presos, que iban a ser llevados a Ronda para su ejecución pública. Para acceder a ello, Maransin les obligó a pagar una elevada suma por su rescate y los multó además.



*Combate entre franceses y patriotas en Algodonales. Recreación Histórica.  
(Foto Luis Javier Guerrero).*

El sacrificio de la puebla de Algodonales sería recompensado en 1816 con la segregación de Zahara y su conversión en municipio independiente mediante una Real Cédula de Fernando VII y la heroica gesta ha quedado reflejada en su escudo que es una casa en llamas y el lema “Por La Independencia Nacional”.

91 *Ibidem*, pág. pág.27. Se basan en una relación de fallecidos que se conserva en el archivo de la parroquia de Algodonales.

92 HIDALGO ROMERO, Manuel: *Las villas de Montellano...*, *op. cit.*, 152.

93 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicación...*, *op. cit.*, pág. 62.

94 VIDAL DELGADO, Rafael: *Jimena y el Campo de Gibraltar...*, *op. cit.*, pág. 9.

Es muy posible que en la decisión de Maransin de no “entretenerse” más en Algodonales influyera más que las conversaciones con Uriarte, que realmente no tenía poder “efectivo” ninguno ante los militares, a pesar de estar Algodonales en su demarcación, la llegada de la noticia de que ese mismo día, Serrano Valdenebro había iniciado un ataque sobre Ronda con una nutrida hueste. Maransin llegó a Ronda el día 3 de mayo y se incorporó a la defensa, siendo detenido el ataque español en el barrio de San Francisco y debiendo retirarse Serrano Valdenebro con su gente<sup>95</sup>.

### 2.2.6. Sigue la represión en la Sierra

Para Vidal Delgado, hacia mayo de 1810 ya se puede hablar de una estructura militar organizada en las partidas que son consideradas como unidades irregulares, pero sujetas a la disciplina militar, sin dependencia de las autoridades municipales, sino de los comandantes militares de la sierra<sup>96</sup> y estos, a su vez, rendían cuentas al comandante general del Campo de Gibraltar, que en estos momentos aún era Adrián Jácome. La comandancia del Campo de Gibraltar estaba subordinada, lógicamente, al general en jefe del ejército del Centro, que era como se denominaba aún al sitiado en Cádiz. Esto significaba una mejor coordinación de las partidas que además eran apoyadas puntualmente por tropas regulares. Esta dependencia era más frecuente en las partidas llamémoslas “rondeñas”, por ser de la serranía más próxima a la ciudad y por estar bajo el influjo directo de González Peinado, que en las “gaditanas”, en especial la de Ortiz de Zárate que seguía haciendo un poco la guerra “por su cuenta”.

Tras el infructuoso ataque a Ronda de principios de mayo, Serrano Valdenebro, aquejado de unas fuertes fiebres, se retira a descansar a Cádiz, no sin antes confirmar ante el comandante general del Campo de Gibraltar las acciones libradas contra la respuesta francesa a su propio ataque. El general Maransin, tras haber incendiado Algodonales y haber defendido Ronda, salió con 3.000 infantes y 200 de caballería en persecución de Serrano Valdenebro e inmediatamente se trabó combate, en la zona de Alpandeire, con las partidas de Igualaja, Casares, Jubrique y Benalauría que, según Serrano Valdenebro, ofrecieron una fuerte resistencia de más de ocho horas de combate hasta que se quedaron sin municiones y se retiraron<sup>97</sup>. Maransin que avanzaba en tres columnas llegó el día 6 al pueblo de Atajate al que incendió y saqueó, pasando luego al cercano Atajate en el que también hizo lo mismo. El día 7 ataca y saquea Algotocín y Benalauría, llegando el 8 a Gaucín, obligando a las partidas a retirarse a Casares en donde se unieron a Serrano Valdenebro que se encontraba ya muy enfermo y al brigadier González Peinado que traía algunos soldados desde el Campo de Gibraltar (Batallón de Valencia). El día 11 los franceses se dirigieron a Cortes

95 OLMEDO CHECA, Manuel: *Documentos...*, op. cit., págs. XLIX.

96 VIDAL DELGADO, Rafael: *Jimena y el Campo de Gibraltar...*, op. cit., pág.1

97 AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 94, N.79. *Parte del General Serrano Valdenebro sobre acciones de Benadalid y Atajate, en Málaga.*



de la Frontera, siempre en busca de Serrano Valdenebro y su cuartel general, y al no encontrarlo decidieron saquear e incendiar el pueblo. Al día siguiente los franceses vuelven a Ronda tras haber “escarmentado” a los serranos, si bien a costa de un gran número de bajas propias<sup>98</sup>.

Ese mismo día, 12 de mayo de 1810, acontece un suceso muy desgraciado, característico de guerras civiles. Al llegar González Peinado, con unos 600 guerrilleros y el centenar de soldados del Batallón de Valencia, a Cortes y encontrarlo incendiado, éstos se desmandaron al no encontrar suministros y víveres y terminaron de saquear lo poco que habían dejado los franceses<sup>99</sup>. Este hecho, que no pudo impedir González Peinado y al que Serrano Valdenebro trató de quitar importancia, fue usado por Ortiz de Zárate en su defensa contra el brigadier por su falta de mando a la hora de imponer disciplina. En su “vindicación” alude al hecho de que, curiosamente, ni franceses ni españoles quemaron la casa que allí tenía Serrano Valdenebro, a pesar de que en el pueblo ardieron más de 80. Según Zárate el que no se llegara a tiempo de repeler a los franceses demostraba la incompetencia del brigadier e incluso sutilmente lo acusaba de cobardía ante el enemigo<sup>100</sup>.

En el otro lado, el comisionado de Ronda Joaquín de Uriarte, que tan buen papel pacificador había tenido en los sucesos de Algodonales como hemos visto, emitió, el 14 de mayo, una proclama de indulto y amnistía a aquellos sublevados de Ubrique que depusieran las armas, siempre y cuando al día siguiente se presentaran ante las autoridades militares francesas acompañados de los alcaldes y miembros del clero y prestaran juramento al nuevo rey<sup>101</sup>. Sin embargo, al mismo tiempo que el josefino dictaba esta proclama, las tropas imperiales salían de Ronda en dirección Manga de Villaluenga y Ubrique para seguir con el “escarmiento”.

“*El Pastor*” narra en su “*Vindicación*”<sup>102</sup> como el 15 de mayo (“*día de San Isidro, que jamás se borrará de mi memoria*”) los franceses atacaron con unos 3.000 hombres a Villaluenga y como ésta se defendió durante más de diez horas, a pesar de la intensa lluvia que estuvo cayendo sobre la Manga durante todo el día. Como las partidas al mando de González Peinado no hicieron acto de presencia, aunque éste había enviado un oficio el día antes diciendo que estaba en Benaoján con 1.800 hombres y que atacaría por la espalda al enemigo si éste acudía<sup>103</sup> y los patriotas se fueron quedando sin municiones, huyeron a la Sierra del Caillo, lo

98 En el documento del AHN antes citado (94, N.79), Serrano Valdenebro asegura que los franceses tuvieron en estas acciones unas 800 bajas, entre muertos y heridos, con solo 200 heridos (que vieron entrar en Ronda los espías españoles) habidos durante el primer combate. La cifra nos parece, de todos modos, exagerada.

99 OLMEDO CHECA, Manuel: *Documentos...*, op. cit., pág. LI. A este respecto existe una investigación del profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona Esteban Canales Gil que se denomina *Ejército y población civil durante la Guerra de la Independencia: unas relaciones conflictivas* publicado en la Revista virtual Hispania Nostra nº 3 de 2003 en el que se detallan situaciones como ésta ante la precariedad de recursos del ejército español.

100 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicación...*, op. cit., pág. 56.

101 GONZÁLEZ PEINADO, Francisco: *Manifiesto que hace a la Nación...*, op. cit., pág. 33 de los Apéndices con el Num. 28 de los mismos.

102 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicación...*, op. cit., pág. 63

103 *Ibidem*, pág. 37 de los Apéndices. Oficio de González Peinado a las justicias de Villaluenga.

que permitió a los franceses el saqueo y la quema del pueblo, incluida su iglesia que nunca llegaría a reconstruirse. De aquí procede el famoso dicho popular de:



Interior de la iglesia de Villaluenga incendiada por los franceses (Foto Luis Javier Guerrero).

*“Villaluenga no quiso capitular y vinieron los franceses y quemaron el lugar”.*

Tras la quema de Villaluenga, tanto Benaocaz como Ubrique capitularon y sus vecinos se vieron obligados a esconderse en las sierras, ya que no había, en ese momento, ninguna partida que la defendiera. Según Fray Sebastián de Ubrique, 400 franceses entraron en el pueblo y advirtieron a la población y al convento de capuchinos<sup>104</sup>, si bien no hay constancia de saqueo en esta primera entrada, posiblemente porque hasta ese momento el ayuntamiento había colaborado con ellos. Si hay constancia, mediante un documento conservado en el Archivo Histórico Nacional, de que las partidas de Benaoján y Cortes, al mando de Alonso Rodríguez consiguieron entablar combate con los franceses, que incluso se defendieron usando los cañones, y los obligaron a retirarse de Ubrique, causándoles algunas bajas. La manga de Villaluenga no era buen sitio para las tropas francesas pues desde las alturas los patriotas podían tirotarlos con precisión e incluso arrojarles piedras (lo que nos recuerda lo dicho sobre Viriato y el pretor Vetilio al principio de este artículo). Rodríguez confirma en este documento enviado a Serrano Valdenebro que los defensores de Ubrique se habían dispersado<sup>105</sup>.

El 16 de Mayo el brigadier González Peinado, estando ya enfermo Serrano Valdenebro, confiere el mando de las partidas y dispersos de las Cuatro Villas

104 UBRIQUE, Fray Sebastián de: *Historia de la villa de Ubrique*. Sevilla, Establecimiento Tipográfico La Divina Pastora, 1944, pág. 233. Resulta curioso comprobar como Fray Sebastián de Ubrique altera, suponemos que conscientemente, la sucesión cronológica de los hechos de modo que el lector queda con la impresión de que el ataque de los franceses es anterior a la sublevación de la sierra y no al revés cómo hemos visto que sucedió.

105 AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 94, N.71. *Los patriotas de la Serranía de Ronda obligan al desalojo del enemigo del pueblo de Ubrique*.

(Grazalema, Villaluenga, Benaocaz y Ubrique) al teniente coronel Gregorio Fernández, seguramente contrariado porque unos días antes el diputado de Ubrique Fernando del Toro había intercedido, en representación de las cuatro villas, por la designación de Ortiz de Zárate como jefe de las partidas de la zona. Esto no hizo sino ahondar aún más el conflicto entre estos dos líderes. Al día siguiente Serrano Valdenebro destina a González Peinado a defender Marbella que se veía amenazada por tropas imperiales, pero posiblemente también para hacer descender el clima de tensión entre militares y civiles militarizados. Sin embargo, el día 22, Ortiz de Zárate, que ahora era ayudante o secretario del brigadier Manuel Torres (inspector encargado de la reunión de dispersos) por encargo del propio Jácome, hizo una proclama en el propio Ubrique exhortando a los patriotas a que se le unieran. Al día siguiente 800 franceses se apostaron en el puerto de Las Cruces e intimidaron a la población ubriqueña por lo que Ortiz de Zárate y el brigadier Torres planearon atacarlos con una fuerza de 220 dispersos que habían reunido en el Mojón de la Víbora<sup>106</sup>. Sin embargo, al amanecer del día 25 los franceses se habían retirado a Ronda sin plantar combate. La dualidad de mandos era cada vez más acentuada, incluso entre los propios militares, puesto que el brigadier Fernández se hallaba en Ubrique reuniendo dispersos también y con los que luego formaría el famoso Escuadrón de Caballería de Ubrique, mientras que Torres (y Ortiz de Zárate) hacía lo mismo.

A principios de junio, Serrano Valdenebro, ya repuesto de su enfermedad, había reorganizado a las tropas irregulares de la serranía y las había distribuido en 6 cantones. Estos fueron Casares, al mando de Melchor González, Jubrique con Juan Francisco Jaén, Benarrabá al frente del cura Quirós, Igualeja con Juan Becerra, Benaoján con José Aguilar de jefe y el de las Cuatro Villas (Grazalema, Villaluenga, Benaocaz y Ubrique) al mando de Miguel López<sup>107</sup>. Sin embargo, esto no apaciguó del todo las disputas entre las partidas y los militares, porque cómo hemos dicho antes, las más remisas eran las “gaditanas” precisamente.

En esta disputa les cogió el siguiente ataque de los franceses, efectuado el día 10 de junio, según informó el teniente coronel Gregorio Fernández a Serrano Valdenebro y éste a su vez al Comandante General del Campo de Gibraltar unos días después. Este informe se conserva en el Archivo Histórico Nacional bajo el epígrafe “*Los enemigos atacan Villaluenga y Ubrique*”<sup>108</sup>, con fecha de 10 de junio de 1810. Como es muy gráfico, hemos decidido plasmarlo casi entero a continuación.

*“Con arreglo a noticias anticipadas, había dado mis disposiciones para evitar una sorpresa que intentaba ejecutar el general francés que manda las tropas de Ronda y según mi anónimo. Y a eso de las 4 de esta mañana las tuve positivas por mis avanzadas de que los enemigos en número de 300 venían a veri-*

106 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicación...*, op. cit., pág. 40 de los apéndices.

107 OLMEDO CHECA, Manuel: *Documentos...*, op. cit., pág. LIII

108 AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 94, N. 41. *Los enemigos atacan Villaluenga y Ubrique*.

*ficarla en los pueblos de Villaluenga y Ubrique. En efecto, con la fuerza de 160 hombres del Provincial de Ronda, al mando de su sargento mayor, D. Antonio Avilés, y 30 paisanos por el patriota D. Miguel López, de esta Villa, se cubrieron los diferentes puntos por donde deberían entrar. Y a eso de las 7 se principian los fuegos de una y otra parte que se sostuvieron hasta las 12. Los enemigos fueron rechazados más de media legua. Tuvieron varios muertos, entre ellos un oficial por el cadete D. Diego Dosal, de mi escuadrón, y se cogieron tres prisioneros, declarando el uno que solo de su compañía habían muerto más de sesenta hombres. A la una y media recibieron refuerzo los enemigos y se continuó el ataque, que no pudiendo sostenerse por su crecido número, se retiraron los paisanos y el provincial de Ronda se dirigió a las alturas. En esta disposición se hicieron los enemigos dueños de la villa. Incendiaron las Casas Capitulares y un molino y mataron tres paisanos que encontraron en él. Según parte del capitán de mi escuadrón, D. Manuel Yurre, que dejé en observación, dice que estando en esta operación los enemigos, llegaron los patriotas de Benaoján, mandados por D. José Aguilar, y otra partida de Cortes, con cuyo auxilio se volvió a renovar el ataque. Se desalojaron de la villa. Fueron rechazados completamente y envueltos varias veces; pero nuestro corto número de fuerzas no pudo hacerlos prisioneros según se intentó. Últimamente nuestra tropa y paisanos siguió en su alcance y se liberó a la Villa de ser incendiada enteramente.”*

No obstante, hay algo de confusión entre las diversas fuentes sobre las fechas y el incendio de parte de Ubrique, puesto que la acción realmente duró varios días. Según Serrano Valdenebro, el día 10 de junio los franceses que habían pasado la noche en Grazalema se internaron por el puerto del Boyar y llegaron a las cercanías de Ubrique, a la sierra de Benalfí (literalmente dice “el Benalfí Alto” o sea donde se encuentran las ruinas de la ciudad romana de “Ocuri”, que aún conserva una muralla ciclópea que pudo ser un espléndido parapeto) y allí fueron detenidos durante unas horas por el tiroteo que producía un destacamento del Regimiento Provincial de Ronda al mando del sargento mayor Antonio Avilés, apoyado por algunos patriotas ubriqueños (ya comentado por Gregorio Fernández). Al final la partida tuvo que retirarse al llegar desde la Manga de Villaluenga otro destacamento francés al mando del gobernador de Ronda<sup>109</sup>. Los franceses entraron en Ubrique pero estuvieron poco tiempo ya que una fuerza española al mando del comandante Aguilar al que se le unió otra partida al mando del capitán Álvarez, ayudante de campo de Serrano Valdenebro, y otros patriotas consiguieron expulsarles del pueblo y se dirigieron por la “trocha” (calzada de origen romano que aún une Ubrique con Benaocaz y la Manga de Villaluenga) hacia la entrada de la Manga, donde les esperaba la tropa de Avilés. Como el fuego de fusilería a la entrada de la Manga hacía presagiar lo peor, los franceses entraron en Benaocaz y requisaron mulas y acémilas para transportar sus heridos

109 SERRANO VALDENEBRO, José: *Manifiesto de los servicios...*, op.cit., pág. 27.

y de allí se dirigieron, ya anochecido, hacia el Dornajo (a espaldas de la Manga), no llegando a Grazalema hasta las diez de la mañana del día siguiente.

Tres horas después atacaron Grazalema las tropas españolas al mando del resuelto Avilés, cogiendo desprevenidos a los franceses una vez más, causándoles 40 muertos, entre ellos dos oficiales y más de 60 heridos, por lo que tuvieron que retirarse a Ronda.

Fray Sebastián duplica la cifra de franceses hasta los 600 entre tropas de infantería y caballería, si bien dice que fue el día 13 cuando asaltaron la villa y quemaron el Ayuntamiento con su valioso archivo, el convento de capuchinos (donde se perdió el retablo del siglo XVII), las ermitas de San Juan de Letrán<sup>110</sup> y San Pedro, que nunca volvieron a tener culto, así como numerosas casas de supuestos guerrilleros<sup>111</sup>.

Por su parte, González Peinado confirma que el 13 de junio los franceses penetraron en Ubrique, que había sido evacuado por el comandante de la plaza, al contar con muy poca tropa y afirma que éste, no obstante, les atacó la retaguardia desde la Venta de Tavizna para importunarlos (literalmente dice “Tavidna”), apresando a algunos franceses. Al día siguiente, reforzado por dos partidas de guerrilleros (las de León y Ruiz) les atacó de madrugada, consiguiendo desalojarlos del pueblo tras todo el día de combate. Hacia las 9 de la noche los franceses se replegaron en dirección a Grazalema, admitiendo González Peinado que hubo bastantes bajas entre los españoles y algunos daños<sup>112</sup>.



Vista panorámica de la Villa de Ubrique (Foto Ayuntamiento de Ubrique).

110 GUERRERO MISA, Luis Javier y CASTRO RODRÍGUEZ, Manuel: *Actuación arqueológica de apoyo a la restauración de la ermita de San Juan de Letrán de Ubrique (Cádiz): resultados e hipótesis sobre el edificio*. En Papeles de Historia nº 6. Ubrique (Cádiz), 2010, págs. 99 a 120. En esta actuación arqueológica no se hallaron indicios de este incendio. Pensamos que en 1810 no estaba terminada aún su reestructuración iniciada o su nueva construcción más bien, a principios de siglo, por lo que estaría aún en obras, carente de culto por tanto. De ahí que al ser desamortizada en 1836-37, era más bien un solar que un edificio terminado.

111 UBRIQUE, Fray Sebastián de: *Historia de la villa...*, op. cit., págs. 236-237.

112 GONZÁLEZ PEINADO, Francisco: *Manifiesto que hace a la Nación...*, op. cit., págs. 89-90

Serrano Valdenebro dice que ese día, se presentó en Ubrique el Regimiento de Cazadores a Caballo nº 21, procedente de Arcos con unos 1.500 efectivos y se reunió allí con otras tropas francesas, que entraron sin que se les opusiera resistencia pues las milicias ubriqueñas que les esperaban en el monte de La Silla, se dispersaron al verlos y en el pueblo quedó solo el sargento Avilés con 14 de a caballo, por lo que se refugiaron en el Mojón de la Víbora. Posteriormente, unos 30 de caballería del Escuadrón de Ubrique atacaron desde El Bosque, donde se habían escondido, cogiendo al enemigo por la espalda en el puente de “Tabisna” (sic), aunque tuvieron que romper el contacto con el enemigo al anochecer. A la mañana siguiente se reunieron con Avilés y otros patriotas atacaron a las avanzadillas francesas que se retiraron al pueblo. Al oír el fragor de los disparos fueron reuniéndose dispersos y patriotas de Ubrique de modo que hacia las 4 de la tarde la fuerza española era de más de 200 infantes y 70 de a caballo, por lo que volvieron a atacar a los franceses. Al atardecer apareció la partida de Jimena lo cuál decidió a los franceses a abandonar el pueblo sobre las 12 de la noche y dirigirse a Benaocaz y de allí, otra vez por el Dornajo para evitar la Manga, hasta Grazalema donde llegaron al amanecer, si bien no acamparon en el pueblo para evitar ser sorprendidos. Los franceses se quedaron allí hasta el día 16 en el que llegó el gobernador militar de Ronda con 500 infantes que ocuparon Benaocaz y Villaluenga, amenazando a Ubrique hasta el día 21 cuando llegaron las noticias de la expedición de Lacy<sup>113</sup>.

De esta acción también da cuenta Francisco Garcés y Barea, diputado que actuó con la partida de Cortes de la Frontera y que describe la acción desarrollada en los alrededores de la ermita del Calvario. Allí, su partida, junto a patriotas de Villaluenga y Ubrique combatieron contra unos doscientos franceses a los que frenaron durante bastante tiempo, causándoles 14 muertos. Luego bajaron al pueblo y se unieron a la partida de Jimena, enfrentándose a los regimientos que estaban saqueando el pueblo y tras duros combates los obligaron a abandonar el pueblo<sup>114</sup>. Por tanto, parece que hubo al menos dos focos en el contraataque español, uno desde la carretera de Villamartín (Venta de Tavizna) con las fuerzas de Ubrique y dos partidas de apoyo; y otra desde la sierra con la partida de Cortes y la tropa ubriqueña, ayudada luego por la partida de Jimena.

Como se ve son distintas visiones de una misma situación bélica, pero que son prácticamente complementarias, solo con ligeros matices de diferencia.

### 2.2.7. *La expedición del general Lacy*

En el marco de defensa diseñado por el Estado Mayor de la Regencia, el hecho de que los franceses hubieran reaccionado tan violentamente a la sublevación de la serranía, confirmó que la estrategia de diversión en los dos flancos (la sierra de Huelva y la Sierra de Cádiz/Ronda) había tenido éxito y que los imperiales habían

113 SERRANO VALDENEBRO, José: *Manifiesto de los servicios...*, op.cit., págs. 28-29.

114 GARCÉS Y BAREA, Francisco: *Manifiesto de las acciones...*, op.cit. págs. 29-30.

mordido el anzuelo. Cada día que pasaba era un día que se ganaba y los británicos eran más fuertes en Portugal y Extremadura. Los franceses estaban planeando un gran ataque a Portugal desde Extremadura y el Estado Mayor necesitaba que parte del ejército francés siguiera “empantanado” en las sierras andaluzas. Poco importaba, a mi parecer, que esta estrategia costara cientos de muertos civiles, el incendio de una docena de pueblos y el arrasamiento de una comarca, a estrategia era “distraer” al enemigo y mermarle en sus fuerzas. Por ello, se decidió aumentar la presión sobre Ronda y se encargó al brigadier Luis Lacy que preparara una incursión a la serranía. Según el Conde de Toreno el objetivo básico era mantener este frente abierto constantemente, apoyando la rebelión de los serranos. No está muy claro si entre los objetivos de la expedición estaba el de retomar Ronda, pero las partidas de la serranía así lo creyeron desde el principio. La idea de Lacy, basada, al parecer, en las propias de Serrano Valdenebro era:

*“...establecer de mar á mar, dejando á Gibraltar á la espalda, una línea de puntos fortificados, que amparasen respectivamente ambos flancos cuando se operase en cualquiera de ellos. Se habilitaban también en lo interior de la sierra varios castillejos, de los muchos arruinados que se conservan en ella del tiempo de los moros, los mas de ellos colocados en puntos casi inaccesibles”<sup>115</sup>.*

Lacy pudo reunir una división de unos 2.000 hombres, compuesta por batallones de los Regimientos de Infantería de La Reina, de Canarias, Imperiales de Toledo y Reales Guardias Españolas, más un escuadrón de artillería a caballo, que zarpó de Cádiz el 17 de junio y atracó en Algeciras a las 4 de la tarde del día siguiente, quedando todas las tropas y la impedimenta desembarcadas antes del anochecer, a excepción de la artillería que, debido a la marea baja, tuvo que desembarcar en Puente Mayorga<sup>116</sup>. En Algeciras, Lacy expuso su plan al brigadier Francisco Javier Abadía que sustituía, por enfermedad, al Marqués de Portago, comandante del Campo de Gibraltar, y luego se dirigió a Gibraltar para coordinarse con los ingleses. Éstos deciden apoyar la incursión con unos 800 efectivos<sup>117</sup>, mientras que la comandancia del Campo de Gibraltar aportó batallones de los Regimientos de Infantería de Valencia, Provincial de Sigüenza y Ligerero de Albuquerque, por lo que en total la fuerza expedicionaria estuvo compuesta por unos 4.000 soldados regulares, cerca de trescientos de caballería y el escuadrón de artillería montada. A ello habría que sumar los centenares de soldados y patriotas de las partidas de la sierra, al mando de Serrano Valdenebro a quién Lacy visitó en Casares<sup>118</sup>.

El plan de ataque consistía primero en limpiar la serranía de Ronda y la sierra de Grazalema/Villaluenga de tropas francesas y hacerlas retroceder a Ronda y en segundo lugar intentar su toma. El día 21 la expedición llega a Gaucín,

115 CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento, guerra..., op. cit.*, Tomo VIII, Libro XII, pág. 324.

116 AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 94,N. 164. *Diario de operaciones de la División al mando del Mariscal de Campo Luis Lacy desde el 15 de Junio de 1810.*

117 CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento, guerra..., op. cit.*, Tomo VIII, Libro XII, pág. 325.

118 VIDAL DELGADO, Rafael: *Jimena y el Campo de Gibraltar..., op. cit.*, pág.17.

donde quedó en reserva el batallón de las Reales Guardias Españolas, y de allí se dirigieron a Benaoján. Aunque se pensaba que los franceses no sabían nada de la expedición, lo cierto era justo lo contrario y desde Ronda, rápidamente, se envió un contingente de unos 4.000 infantes y algunas decenas de a caballo, para intentar detener a los españoles. El contraataque francés se planteó por tres flancos diferentes, el primero por la sierra, intentando a su vez embolsar a Lacy por varios sitios, luego por el Este (Levante) atacando desde Málaga en dirección Marbella y de ahí al Campo de Gibraltar vía Estepona y, por último, por el Oeste (Poniente), con fuerzas procedentes de las guarniciones de Jerez, Arcos y Medina Sidonia. Era una maniobra en tenaza que podía desbaratar la incursión anglo-española.



**EMBARQUE DE LACY.**

*Embarque de las tropas del general Luis Lacy. De la obra de A. Príncipe de 1847.*

Las primeras escaramuzas se produjeron en Algotocín, donde los franceses se vieron obligados a retirarse tras un fuerte combate. El día 24, Lacy tiene conocimiento de que un fuerte contingente francés, bajo el mando del general Girard, había atacado Ubrique y se dirigía a Cortes de la Frontera para cortarle la retirada. Ese mismo día, según el “Diario de Operaciones” conservado en el Archivo Histórico Nacional, también le llegan informes de la salida de Fuengirola de unos 2.000 franceses en dirección Marbella y que desde Medina había salido otro contingente francés hacia Alcalá de los Gazules<sup>119</sup>, la tenaza se estaba cerrando.

Serrano Valdenebro que estaba en Gaucín en esos momentos, se percata del peligro de que Lacy fuera embolsado y ordena a todas las partidas que se dirijan hacia Atajate, donde se producen fieros combates el 25 y 26 de junio, lográndose detener el avance francés en este sector, con el apoyo del batallón de Guardias Españolas que allí se había quedado en reserva. Girard, a su vez, al verse carente de apoyo por su izquierda, decide no seguir hasta Cortes y replegarse a Ronda desde Ubrique, siendo hostigados durante toda la retirada por los guerrilleros

<sup>119</sup> AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 94, N.164.



y siendo perseguidos a corta distancia por los batallones ligeros de Valencia y Alburquerque. Se había conseguido, de esta forma, derrotar a los franceses por los tres lugares por los que habían pretendido avanzar en el sector central de su contraataque, en Algotocín, Atajate-Benaoján y en Ubrique, quedando desbaratada la cuña central de la tenaza francesa.

El 28 de junio, Girard entra en Ronda, perseguido por las partidas de Aguilar, Quirós y Becerra, seguidos por las tropas de Lacy, que toman posiciones en los Altos de Ronda. Incluso uno de los ayudantes de Lacy, el Marqués de Villacampo, se atrevió a acercarse a las murallas de la ciudad con un pequeño destacamento de caballería e hicieron sonar sus clarines ante los franceses<sup>120</sup>. Las restantes tropas acamparon en Benadalid y Atajate, aunque antes hubo combates en Encina Borracha que estaba aún ocupada por franceses que terminaron por retirarse también hacia Ronda.

Otra vez se encontraban las fuerzas españolas a las puertas de Ronda, la ciudad amurallada. Sin embargo, esta vez, los franceses estaban bien preparados y habían fortificado aún más la ciudad, incluso con la excavación de fosos perimetrales por las zonas de mejor acceso. Lacy sopesó la situación de las defensas y se le informó entonces que se habían detectado refuerzos franceses en camino desde Málaga y Sevilla, además de la columna que se dirigía hacia Marbella, que ponía en peligro directo el reembarque del cuerpo expedicionario que estaba previsto que iba a ser en Estepona. Según el “Diario de Operaciones”, las fuentes españolas calculaban que los franceses fortificados en Ronda eran unos 5.000 de infantería, 150 de caballería y contaban con al menos cinco piezas de artillería y dos pedreros<sup>121</sup>. Por parte española, las piezas de artillería a caballo quedaron en el Campo de Gibraltar, al parecer porque se juzgó imposible que pudiera transportarse por las montañas, por lo que no había forma de sitiar o asaltar la ciudad sin graves pérdidas.

Los ingleses por su parte se dirigieron hacia el castillo de Sabinillas, en Manilva, con objeto de marchar hacia Mijas y Marbella, hacia donde se dirigían los franceses. A este flanco manda Lacy al brigadier González Peinado el día 30 de junio, junto con cien hombres, con orden de hacerse cargo de la comandancia de Estepona para asegurar el reembarque<sup>122</sup>. A su llegada, González Peinado es informado de la precaria situación del Castillo de San Luis de Marbella, lo que pone en conocimiento de Abadía a quién le pide urgentemente el envío de municiones<sup>123</sup>. Reúne a tres partidas de guerrilleros que estaban en la zona (las de Juan Soldado, Juan Jacinto y la del Infantado) y se dirige a Marbella. Allí recibe nuevas órdenes de Lacy para que ataque Mijas, pero simplemente envía a las partidas en solitario (por tener muy poca tropa en Marbella) que enseguida regresan ante

120 AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 94, N.164.

121 AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 94, N.164.

122 GONZÁLEZ PEINADO, Francisco: *Manifiesto que hace a la Nación...*, op. cit., Número 32 de sus Apéndices

123 AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 94, N.73

la considerable fuerza presente del enemigo, frustrándose el ataque. González Peinado se apresta entonces a resistir nuevos ataques a Marbella y refuerza el castillo de San Luis<sup>124</sup>.

En el flanco occidental, los imperiales, tras un breve combate en Paterna, consiguieron llegar hasta Facinas, donde fueron detenidos por elementos del batallón Imperiales de Toledo que estaban aún en Algeciras.

A pesar de haber convocado a todas las partidas serranas para atacar Ronda a principios de julio, Lacy decide retirarse a Gaucín y Serrano Valdenebro quedarse en Casares, al estar ambos lugares fortificados. Lacy pide apoyo y refuerzos al comandante general interino, Javier Abadía, mientras iniciaba su retirada en dirección Estepona. Aquello supuso una gran decepción para las esperanzas que los patriotas de la serranía habían puesto en la expedición de Lacy, que esperaban que con la toma de Ronda se acabaran las incursiones de castigo y la opresión de los franceses, pero lo cierto es que la operación ya había cumplido su objetivo, movilizar, hacer daño y “distraer” a los franceses, una vez más a costa de la vida de muchos patriotas y civiles de la sierra.



*Descarga de fusilería de la tropa francesa. Recreación Histórica de Algodonales (Foto Luis Javier Guerrero).*

Aunque la retirada española se produce ordenadamente el 6 de julio, los franceses se percatan rápidamente de ello y ocupan de nuevo Encina Borracha, acercándose las avanzadillas hasta Benadalid, donde fueron detenidas por las partidas serranas que cubrieron la retirada de los soldados de Lacy. Serrano Valdenebro afirma en su “*Manifiesto*” que Lacy no le participó de sus proyectos, que desoyó sus consejos, que tuvo demasiados reparos para continuar la incursión, a pesar de los éxitos obtenidos, y que la idea de quedarse atrapado le hizo echarse para atrás y pensar sólo en el reembarque. Serrano Valdenebro quita importancia además a

124 PÉREZ FRÍAS, Pedro Luis: *El sitio del Castillo de San Luis de Marbella (1810). Historia de una epopeya*. En Cuadernos de Historia Moderna. Anejos. Num IX, 2010, págs. 93-122.

la posibilidad de que la tenaza francesa pudiera tener éxito y calificó de “fantasiosas” las previsiones de Lacy. Literalmente Serrano lo califica como que “*Era de aquellos a quién asustaban los gigantes de bulto. Y se retiró sin obrar.*”<sup>125</sup>.

A pesar de todo esto, existe un curioso documento fechado a principios de julio, por el que Javier Abadía expresa a Serrano Valdenebro, como jefe de la Serranía aún, las gracias y felicitaciones que ha recibido para su traslado ante él, del propio Ministro de la Guerra, por los combates acaecidos en las cercanías de Ronda, Villaluenga y Grazalema en aquellos días<sup>126</sup> y que demuestra hasta que punto eran conscientes en el Estado Mayor, de la importancia de las partidas serranas, aunque sobre el papel no importara su sacrificio. Realmente la incursión de Lacy se había planificado a espaldas de Serrano Valdenebro, pero, sin la colaboración de las partidas y guerrillas por él mandadas, la situación hubiera sido desastrosa para el ejército enviado. Si uno lee el manifiesto de Serrano Valdenebro se da cuenta de que las palabras del Jefe de Escuadra son de amargura, por haberse perdido una gran oportunidad para la sierra, así como de desconfianza en la competencia de Lacy. Estaba claro que no había habido buena sintonía entre ambos, quizás porque Serrano Valdenebro se vio menospreciado por un militar mucho más joven y que venía con poderes plenipotenciarios dados por el Estado Mayor. Lacy no conocía el terreno y parece que no se dejó asesorar por Valdenebro, lo cual, unido a su actitud temerosa, llevó a desperdiciar hombres y recursos en una incursión en la que, muy posiblemente, nunca creyó.

Abadía, por su parte, había enviado tropas a Jimena antes de la petición de Lacy, en previsión de que los franceses intentaran atacar por su retaguardia, por lo que utilizó el castillo de nuevo fortificado y artillado para cerrar el paso al enemigo desde el oeste. Además se le sumaron varias partidas de patriotas y se ocuparon los altos cercanos al pueblo. Las fuerzas francesas pertenecían al cuerpo de ejército del general Victor al mando del general Pécheux, que avanzó desde Paterna de Ribera y Medina Sidonia, llegando a Jimena al anochecer del 8 de julio. Enseguida se vieron envueltos por un fiero fuego desde el castillo y las alturas circundantes y a pesar de cargar contra los españoles con gran brío durante la mañana siguiente, tuvieron que ceder y retirarse con graves pérdidas. Pecheux conoció entonces que Girad se había retirado a Ronda por lo que su avance por el Oeste ya no tenía sentido y antes de verse embolsado, ordenó la retirada hacia Alcalá de los Gazules y de allí a Medina Sidonia, dejando libre el flanco occidental y el Campo de Gibraltar. Por esta acción Abadía fue ascendido a mariscal de campo.

Ya solo quedaba activo en flanco oriental, donde los destacamentos pertenecientes al cuerpo del mariscal Sebastiani atacaban Marbella al mando del general Rey, apoyado posteriormente por el propio gobernador de Málaga, coronel

125 SERRANO VALDENEBRO, José: *Manifiesto de los servicios...*, op.cit., pág. 30

126 AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 94, N.42 *Agradecimiento a los que se distinguieron en las acciones de Ronda, Villaluenga, y Grazalema.*

Berton. Lacy nombra comandante al teniente coronel Cevallos que consigue rechazar los ataques franceses y éstos se retiran a Fuengirola donde fortifican su castillo. Embarca en Estepona y llega a Algeciras donde informa al general Blake, del Estado Mayor, dando cuenta detallada de las acciones realizadas y elogiando a los militares y jefes de partidas que más se habían distinguido. Vuelve a San Roque, donde queda a la espera de ordenes y el día 22 de julio, Blake le da permiso para reembarcar la tropa y regresar a Cádiz, terminándose así la incursión que tantas esperanzas había suscitado en la sierra y que apenas había durado poco más de un mes.

### 2.2.8. Cese de Serrano Valdenebro y nombramiento de Pedro Cortés

A Serrano Valdenebro se le ordena ir a Cádiz el 2 de julio, ya que se suponía que debía rendir cuentas antes de enviarle a Cartagena, puesto que había sido nombrado gobernador de la plaza justo antes de la llegada de Lacy. El 15 de julio, se designa por una asamblea de diputados de la serranía para sucederle al brigadier Pedro Surga y Cortés, cargo del que es confirmado por la regencia, en un proceso similar al que se había hecho unos meses antes con el propio Serrano Valdenebro.

Las partidas siguieron acosando a los franceses en sus salidas y cortando sus convoyes de aprovisionamiento y requisa de víveres y heno, si bien hubo algún combate de mayor envergadura como el sucedido el 19 de julio en las cercanías de Ubrique o el acaecido a principios de Agosto en Benaoján. El 5 de Agosto los pueblos de la serranía eligieron una Junta de Gobierno, Armamento y Defensa de la Sierra, con sede en Casares y que estuvo compuesta por cinco miembros y que fue presidía el brigadier Cortés<sup>127</sup>. A finales de ese mismo mes, Cortés trasladó su cuartel general a Ubrique, lo cual indujo a los franceses a redoblar sus ataques sobre esta población. Esta vez era más fácil atacar desde Villamartín, Arcos y Bornos, puntos fortificados franceses de la “Línea del Guadalete”. El más importante de estos ataques se produjo el 20 de septiembre, cuando una fuerza de unos 1.200 franceses que intentan asaltar Ubrique desde el camino de Villamartín, llegaron hasta Las Viñas, donde fueron detenidos por las partidas. Desde el Calvario se les escopetea igualmente. Además de los ubriqueños participan gente de Cortes de la Frontera al mando de Juan Peralta y, ya anochecido, llegó la partida de Benaoján. A la mañana siguiente los de Cortes se parapetan en el Benalfí, donde se encuentran los restos de la muralla ciclópea íbero-romana<sup>128</sup> y desde allí hacen un certero fuego sobre la columna francesa. El combate fue muy intenso y los españoles se quedaron sin alimentos y municiones a lo largo del día, por lo que el brigadier pidió auxilio a los de Cortes que pudieron recoger, entre los

127 OLMEDO CHECA, Manuel: *Documentos...*, op. cit., pág. LX.

128 GUERRERO MISA, Luis Javier: *La muralla ciclópea de la ciudad romana de Ocuri (Salto de la Mora, Ubrique): Orígenes, fases constructivas y propuestas de interpretación*. En Papeles de Historia nº 6, Ubrique (Cádiz), 2010, pág.72. En nuestras excavaciones encontramos varias balas de mosquete en la zona de la muralla y unos años antes la Guardia Civil había incautado otras tres balas a un clandestino que había usado un detector de metales en el mismo lugar. Se encuentran depositadas en el Museo Arqueológico de Cádiz.

vecinos, 240 hogazas de pan y diez cabras según cuenta Francisco Garcés<sup>129</sup>. Finalmente, los franceses deciden retirarse y se encaminan hacia El Bosque a través del puente de Tavizna, siendo hostigada su retaguardia por los patriotas. Aunque Garcés cifra las bajas en 900 (de 1200 efectivos), entre ellos el coronel al mando, pensamos que es, a todas luces, una exageración. Afirma también que desde el Benalfí José Garcés (seguramente un hijo o sobrino suyo) mató de un certero disparo a un oficial.

Hay poca documentación de los escasos meses que el brigadier Cortés pasa como comandante de la sierra y de éstos resulta curioso un documento conservado en el Archivo Histórico Nacional de fecha 9 de Octubre, en el que Pedro Cortés envía un oficio al mariscal Abadía informándole sobre el mal estado de la indumentaria de los batallones fijos de Estepona y Marbella y cómo había conseguido que desde Grazalema se les enviaran 6 piezas de paño azul para hacer uniformes, al menos para los de Estepona, esperando tener en breve los de Marbella<sup>130</sup>. No olvidemos que de la escasa industria que había en la sierra, la más importante era la textil de Grazalema.

### 2.2.9. La segunda incursión: el asalto a Fuengirola

En octubre de 1810, se plantea la segunda de las operaciones de distracción planeadas por el Estado Mayor sobre el flanco oriental de la asediada Cádiz. En este caso era una expedición en la que los ingleses aportaban un mayor número de tropas e iba, inicialmente, dirigida contra uno de los bastiones más importantes de los franceses y puerto fundamental para el comercio francés con el Norte de África y el transporte en el Mediterráneo: el puerto y la ciudad de Málaga.

Se encarga el mando combinado anglo-español a Lord Blayney que, suponiendo ante la escasez de hombres y recursos, decide atacar antes la estratégica plaza costera de Fuengirola, a unos 30 kms de Málaga y asegurarse así la retaguardia en el caso de atacar Málaga. Para ello, contó con unos 1.600 efectivos, entre los que se encontraban un batallón británico perteneciente al 89º Regimiento, otro alemán de unos 500 hombres armados y entrenados en Gibraltar, el regimiento español “Imperial de Toledo”, cuatro cañones ligeros y una pieza de sitio servidas por 69 artilleros. Todo ello apoyado desde el mar por dos fragatas y cinco cañoneras inglesas. Además algunas partidas de patriotas se unirían desde tierra. Como se puede comprobar la expedición ya partía con muy escasa tropa, casi la tercera parte de las que utilizó Lacy en su expedición, por lo que pensamos que, finalmente, el general inglés, consciente de su propia debilidad, eligió este objetivo por considerarlo más asequible. El 14 de Octubre la fuerza expedicionaria desembarca en las cercanías del castillo de Fuengirola, que se hallaba defendido por una compañía de unos 160 soldados polacos del 4º Regimiento, al mando del capitán

129 GARCÉS Y BAREA, Francisco: *Manifiesto de las acciones...*, op. cit., págs. 57-59.

130 AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 106, N.82. *Oficio de Pedro Cortés al general Abadía sobre el estado de las compañías de infantería fija de Estepona y Marbella de las recompensas que debían darse a sus miembros.*

Mlokosiewitz, y un pelotón de Dragones franceses. Como defensa contaba tan solo con cuatro cañones servidos por tan solo tres artilleros españoles josefinos.

Los buques ingleses iniciaron enseguida el fuego de cobertura del desembarco y atacaron el castillo desde el mar. A las primeras andanadas, los artilleros españoles al servicio de los polacos huyen, por lo que son los polacos los que deben hacerse cargo del fuego defensivo, con tal acierto que consigue hundir una cañonera y dañar gravemente a las restantes, ya que se encontraban fondeadas más cerca de la costa por su menor alcance artillero, por lo que se retiraron mar adentro y sólo las fragatas continuaron hostigando al castillo. Tras exigir su rendición y obtener la negativa polaca, Blayney ordena a su infantería asaltar el castillo y en el duro combate que se produce, muere un comandante británico y Mlokosiewitz cae herido, pero los polacos consiguen mantener el castillo y los atacantes se ven obligados a retirarse con graves pérdidas.

Durante la noche, unos 60 polacos logran romper el cerco avanzando desde Mijas y se unen a los sitiados, mientras otros 200 polacos de refuerzo, al mando del capitán Brosniz, se aproximan a Fuengirola. A la mañana siguiente, las fragatas inglesas reanudan el bombardeo, destruyendo la torre del castillo, por lo que éste comienza a arder. A pesar del incendio, los polacos no se rinden. Por la tarde llega el navío de línea *HMS Rodney*, de 74 cañones, transportando otro batallón británico de refuerzo (estimados en algo menos de mil hombres). Blayney, por su parte, recibe la noticia de que se acerca un contingente de unos 5.000 franceses, al mando del mariscal Sebastiani que ha partido desde Málaga.



*Batalla del Castillo de Fuengirola. Óleo de Jan Suchodolski en el Museo del Ejército Polaco.*

Mientras los refuerzos británicos estaban desembarcando, los polacos hacen una salida a la desesperada desde el castillo y arrollan al sorprendido regimiento español y al batallón alemán, capturando además la artillería británica. En una intrépida maniobra, los polacos giran las piezas británicas y las disparan contra las fragatas y el de línea. Cuando Blayney, asombrado del arrojo de los polacos, intenta recuperar los cañones, éstos los inutilizan, incendian las municiones y se retiran al castillo.

Finalmente, ante la llegada de las tropas de Sebastiani por el flanco, los polacos vuelven a cargar sobre la línea anglo-española y en la lucha capturan al propio Blayne y a otros 200 soldados. Los supervivientes escapan a los navíos, pero Blayne pasará cuatro años cautivo en Francia. Termina así, en desastre, la segunda de las incursiones de diversión planificadas por la Regencia en la zona de Levante de Cádiz.

### 2.2.10. *La vuelta de Serrano Valdenebro y el conflicto de competencias*

El 24 de Agosto el Consejo de la Regencia vuelve a nombrar comandante de la sierra a José Serrano Valdenebro con plenos poderes, “casi” independiente de la Comandancia General del Campo de Gibraltar<sup>131</sup>. Imaginamos que después de la “acelerada retirada” (por no decir otra cosa) de Lacy y las explicaciones dadas por Serrano Valdenebro, se pensó que en la serranía debía haber alguien que dominara el territorio y sus recursos. Sin embargo, el Estado Mayor no iba a permitir que la sierra fuera un “cantón” (de hecho ya se habían creado seis como hemos visto) independiente, por lo que consiguió obtener una dependencia encubierta de la serranía hacia el Campo de Gibraltar. Literalmente, en la resolución, se dice que el mando de todas las partidas y sus comandantes es de Serrano Valdenebro, pero que el Comandante del Campo de Gibraltar, el Marqués de Portago, podía pedirle auxilio en cualquier momento y Serrano franquearle todo lo que le pidiera por medio de las justicias y autoridades de los pueblos, añadiendo además una coletilla “administrativa”, que realmente era una espina clavada en su jefatura, que decía, aquello de “*sin perjuicio de las facultades competentes*” (sic) a este mando (¿cuáles si el mando efectivo lo tenía Serrano?). Evidentemente cualquier persona que haya tratado con la administración (antes y ahora) sabe lo que esto significa. Así también lo percibió Serrano Valdenebro, como veremos ahora.

Tras pasar más de un mes intentando que le construyeran un artilugio que pudiera trasladar artillería por las montañas, puesto que como Serrano Valdenebro creía era indispensable tenerla para “*atacar un recinto como Ronda, colmo de las empresas*”<sup>132</sup>, consiguió finalmente que fueran los talleres de la Armada y no los de artillería quién lo fabricara (diseñado por Joaquín García Urrego, de Alpanseire), llegando a la sierra el 15 de Octubre, trasladando su cuartel general a Gaucín. Al parecer este curioso artilugio era una gran rueda que debía tirarse por varios hombres y que, en su eje, se introducía la pieza de artillería sola, desmontada de su cureña, que se transportaba aparte. De esta forma el cañón iba girando con la rueda y su peso no era un obstáculo para su desplazamiento, sino que, con la inercia, ayudaba al mismo.

131 SERRANO VALDENEBRO, José: *A la soberanía o Cortes del Reyno. Representa el Xefe de Escuadra Dn Joseph Serrano Valdenebro (Noviembre de 1810)*. Cádiz, Impreso en la Biblioteca de Don Salvador Martín de Molina, [1811]. Copia de la Resolución inserta en los Apéndices con el Número 1, pág.7.

132 SERRANO VALDENEBRO, José: *A la soberanía o Cortes del Reyno...*, op. cit. pág. 5

De Cádiz se trae no solo pertrechos, sino también dos cañones de a 12 reforzados y dos obuses y el famoso artilugio para poder transportar estos cañones por los pasos de montaña<sup>133</sup>. Durante los meses de octubre y noviembre revisa el estado de sus tropas, los redistribuye, aprovisiona y dirige varios escritos al Marqués de Portago informando de su precaria situación y el despliegue de las mismas<sup>134</sup>. Escritos que demostraban ya su oposición a esa “dependencia” de la Comandancia General del Campo de Gibraltar. Entre otras cosas se ve, con claridad, en alguno de ellos que dudaba mucho de la competencia militar del Marqués de Portago.

En otro de los escritos, Serrano Valdenebro, indignado al sentirse engañado, escribe: *“Excmo. Señor: El que manda en la Sierra ha de tener, en las tropas, patriotas y pueblos, la misma autoridad que Mahoma en los Árabes. Este fue el principio que establecí en mi Papel a S. M., para hacerle ver la importancia de este requisito: para grandes empresas, grandes facultades. ¿Qué puede esperar la Patria de un General desautorizado, dependiente, y sin resorte para aplicar en la oportunidad y en el momento toda su fuerza contra el enemigo?”*<sup>135</sup>.

El día 19 de Octubre la Regencia envió un escrito explicando la resolución de Agosto y confirmando que salvo las acciones militares en el interior de la sierra, todo lo demás era competencia de la comandancia del Campo de Gibraltar. El conflicto por las competencias y dependencias de la sierra va en aumento, por lo que el 8 de noviembre envía un escrito (impreso) a las Cortes del Reino protestando por su dependencia cuando se le había prometido lo contrario. En él emplea palabras muy duras, tras decir que a sus *“68 años, con 50 de servicio, siete balazos en el cuerpo, habiendo sido quemado, perdidas las manos y los brazos en reiterados lances...Endurecido con los desdenes de la fortuna, he arrostrado los desayres con firmeza. Por otra parte, encadenado por la servidumbre del poder ilimitado de las Autoridades dominantes, se domó mi cerviz y corría mi vida con la mansedumbre de un buey de ara. Mas ya reyna otro Emperador. Los desastres de esta cruel guerra han producido el feliz resultado de reunirse la Nación en Cortes. Augusta Asamblea en la que reside todo el poder...la Soberanía.”*<sup>136</sup>. Y seguía expresando todo su malestar y amargura.

Termina este escrito con una frase lapidaria que no me resisto a transcribir: *“La Regencia es un cuerpo de la confianza de la Soberanía. Se compone de miembros de excelente condición; más no sería de extrañar hubiese alguno podrido, cuando en el Apostolado hubo un Judas.”*

133 SERRANO VALDENEbro, José: *Manifiesto de los servicios...*, op.cit., pág. 35

134 AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 94, N. 21. *Parte de José Serrano Valdenebro al Comandante General del Campo de Gibraltar sobre la distribución de fuerzas para operaciones.*

135 SERRANO VALDENEbro, José: *A la soberanía o Cortes del Reyno...*, op. cit. pág. 58. Copia del Documento con el Número 2 de los Apéndices.

136 *Ibidem*, págs. 53-54.



Y añade, lanzando un órdago. “*Esta trastornante novedad, mi edad y mis males me obligan imperiosamente a exigir de S.M. mi demision pues, cualquiera que sea, me será más decorosa que servir en la Sierra con dependencia.*”<sup>137</sup>.

Imaginamos que el órdago debió funcionar pues Serrano Valdenebro siguió actuando en la serranía y colaboraría con las incursiones que se plantearon en los meses siguientes. Es posible que la sustitución del Marqués de Portago, en el marco de la reorganización de todo el Ejército un par de meses después, tuviera también algo que ver.

A nivel de acciones militares, debemos mencionar que, finalmente, la artillería que se desembarcó en río Verde, fue trasladada con éxito a la sierra y fue emplazada en Igualeja, en el Cerro del Toril, siendo no poca la sorpresa que se llevaron los franceses al ser atacados con ella<sup>138</sup>. Como vieron en este emplazamiento artillero una seria amenaza, los franceses la atacaron el 16 de noviembre y el 4 y 6 de diciembre. En una de estas ocasiones lograron rodear el pueblo y entrar en él, pero fueron rechazados por los españoles. También atacaron Parauta y en estos combates se distinguieron el teniente de infantería Juan Becerra, jefe de este cantón, y el ayudante de campo de Serrano Valdenebro,



El Mariscal Victor. Sitiador de Cádiz. Grabado del Siglo XIX.

Cipriano Mauleón, jefe de la artillería. Las partidas, una vez que los soldados del Regimiento de Granaderos de la Reyna, Provincial de Ronda y Cazadores defendían la plaza de los furiosos ataques franceses y los ponían en fuga, hostigaban a los atacantes, ya en desbandada, causándoles enormes pérdidas. Al final, viendo la imposibilidad de acabar con la artillería española, desistieron<sup>139</sup>.

Entretanto, en la vertiente marítima de la sierra, en Marbella y Estepona, las tropas del mariscal Sebastiani habían seguido en su empeño de conquistar el castillo de San Luis que se defendía bravamente, aunque en una de las acciones fue apresado el Jefe de la División de la Costa de Levante, el brigadier Valdivia. Sebastiani había organizado una columna de unos 1.500 hombres con apoyo artillero con el propósito de llegar hasta el Campo de Gibraltar y enlazar allí con otra columna que vendría desde el cerco de Cádiz. El mariscal Victor cedía así

<sup>137</sup> *Ibidem*, pág. 57.

<sup>138</sup> UBRIQUE, Fray Sebastián de: *Historia de la villa...*, op. cit., págs. 240.

<sup>139</sup> SERRANO VALDENEBRO, José: *Manifiesto de los servicios...*, op. cit., pág. 35

algunas de sus tropas con tal de acabar con la amenaza de su flanco oriental, de nuevo, se cernía la tan temida tenaza francesa. Pero a primeros de diciembre, Serrano Valdenebro y el coronel Espronceda, sustituto de Valdivia, conocidos los planes franceses, organizaron la resistencia. Los franceses entraron en Marbella el día 3 de diciembre y la saquearon, pero no consiguieron doblegar al castillo de San Luis que resistió el asedio hasta la noche del 8 de diciembre en el que una fragata embarcó a los supervivientes que lo abandonaban<sup>140</sup>.

Entretanto, Espronceda había tomado posiciones en la orilla derecha del río Verde, a unos ocho kilómetros de Marbella, y allí esperó la llegada de las partidas de Casares, Igualeja, Istán, Ojén, Monda y Manilva, en total unos 500 hombres con escasa munición. A la llegada de los franceses, la línea española aguantó inicialmente el empuje, pero a medida que se trababa el combate, se fueron terminando las municiones, llegándose al cuerpo a cuerpo a base de bayoneta y cuchillo. Espronceda decide entonces la retirada y ordena reagruparse a las partidas en Estepona. Sin embargo, cuando el 7 de diciembre Sebastiani llega a Estepona, las partidas que no han recibido ni municiones, ni el refuerzo de otras unidades españolas, huyen hacia la sierra, lo que permite a los franceses tomar la ciudad y saquearla.

Teniendo como puntos fuertes los castillos de Fuengirola, Marbella y Estepona, los franceses comienzan a planear de forma más detallada el ataque al Campo de Gibraltar, pero entretanto la situación del Ejército español cambia radicalmente.

En efecto, a mediados de diciembre (aunque se publica el 11 de enero de 1811), se promulga el decreto por el que se reestructura el organigrama del ejército español en siete ejércitos y la zona del Campo de Gibraltar pasa a encuadrarse en la del 4º Ejército (De la Isla y Cádiz), estructurado en zona centro ubicada en Cádiz y dos alas, la primera constituida por el Condado de Niebla y la Sierra de Huelva (antiguo Reino de Sevilla) y la segunda por el Campo de Gibraltar junto con la Serranía de Cádiz y Ronda como dependencias<sup>141</sup>. El Cuarto Ejército queda al mando del teniente general Marqués de Coupigny, con vanguardias a las órdenes de los mariscales de campo Zayas y Lardizabal. Es nombrado comandante del Campo de Gibraltar el brigadier Antonio Begines de los Ríos en sustitución del Marqués de Portago.

Begines de los Ríos a su vez reestructura las tropas a su mando y forma una división de infantería con los batallones que formaban la guarnición del Campo de Gibraltar, mientras que a Serrano Valdenebro, se le refuerza en sus funciones con la asignación de un grupo de oficiales de estado mayor, como Tomás Maupey, Manuel Huertas y Cipriano Mauleón (que era también marino y ya había organizado la artillería de la sierra como hemos dicho).

140 PÉREZ FRÍAS, Pedro Luis: *El sitio del Castillo de San Luis...*, op. cit. págs. 116-117.

141 REGENCIA DE ESPAÑA: *Estado Militar de España 1812*. Cádiz, 1812, págs. 9-10.

Los franceses, vistos los movimientos de reagrupamiento y refuerzo de lo ejércitos españoles tanto en el Campo de Gibraltar como en la sierra, deciden no realizar el planeado ataque en espera de mejor momento.

En la zona de la campiña alta también se formaron algunas partidas, la mayoría ligadas a gentes de Jerez, Arcos, Espera y Villamartín. Antes de que finalizara 1810 se le encargó al teniente coronel García de Veas (partida de Palmetín), natural de Arcos, que las reuniera en una sola, llegando a tener unos 90 hombres con los que incordió a los franceses en la campiña más próxima a Jerez. También merece destacarse la acción que el comandante Dionisio Fernández Araujo, de una partida denominada “*Los Defensores de Andalucía*”, ayudado por el Escuadrón de Ubrique, realizó en el lugar llamado del Sotillo, en el camino que va de Arcos a Medina, el 16 de diciembre de 1810, donde atacó a un escuadrón de caballería francesa al que le produjo siete muertos y le capturó 17 hombres, incluido un capitán, y 20 caballos. Además los franceses portaban pliegos de órdenes que fueron llevados a su cuartel general en Algar<sup>142</sup>. Curiosamente se conservan dos documentos, en forma de cartas, sobre este combate, una la que acabamos de narrar del comandante Araujo dirigida al Marqués de La Romana directamente y otra, de Serrano Valdenebro que cambia algunos datos, pero que creemos que es el mismo y que también dirige al marqués de La Romana. Serrano afirma que intervienen en el combate el Escuadrón de Ubrique, al mando del comandante Lázaro de Sierra, la partida de Palmetín con García de Veas, y algunos jinetes del escuadrón de La Romana. Atacan igualmente a una descubierta francesa que diariamente llevaba el parte de Arcos a Medina a los que causan seis muertos y capturan a 17, entre ellos un oficial, añadiendo que remataron a otros dos que habían quedado malheridos. Los caballos capturados fueron 17 que se repartieron entre la partida del Palmetín, Ubrique y La Romana, quedando otros nueve caballos muertos en el lugar del ataque. El parte capturado se le remite con el informe que es una transcripción del entregado por el comandante del escuadrón el teniente coronel Gregorio Fernández<sup>143</sup>. Las diferencias son mínimas (tan solo varían el día, 16 por 17, o el número de muertos 7 por 8), lo singular es que se lo atribuyan dos formaciones diferentes, aunque ambas parecen compartir al escuadrón de Ubrique. Es muy posible que Fernández Araujo, del que conocemos varias peticiones (incluida al final de este mismo informe y otra que hace a las Cortes de Cádiz) participara con poca gente y que se atribuyera el hecho para conseguir armas, caballos y pertrechos de la comandancia general.

El 29 de diciembre se produce un combate en Villaluenga del que se conserva un informe detallado en el Archivo Histórico Nacional<sup>144</sup>. En resumen, la mañana de ese día el comandante de la partida de Olvera, Lope de Troya, da aviso al sar-

142 AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 94, N.20. *Informe del Comandante Araujo sobre la acción del Sotillo entre Arcos y Medina-Sidonia*.

143 AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 94, N. 55. *Encuentro de un destacamento de Caballería con el enemigo en el camino de Arcos a Medina el día 17 de Diciembre de 1810*.

144 AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 94, N.58. *Parte de la acción sostenida por nuestras tropas en Villaluenga el día 29 de Diciembre de 1810*

gento mayor comandante del Regimiento Provincial de Ronda de que un destacamento francés se hallaba estacionado en el sitio de Campobuche, entre Grazalema y Villaluenga. En esos momentos, en Benaocaz había una “guerrilla”<sup>145</sup> de ese mismo regimiento al mando de un teniente, al que se le ordena que acuda a Campobuche apresuradamente. Como la Manga tiene un camino empedrado, de origen romano, rápidamente se dirigen hacia el lugar y al pasar por Villaluenga recogen a la partida de patriotas del pueblo. Sin embargo, es a la altura de la propia villa donde se rompe el fuego con el enemigo, que ha mandado una descubierta de caballería. Precisamente, en esos primeros momentos de escopeteo, llega, por el flanco izquierdo del enemigo, el teniente Matías Ballesteros con una guerrilla del Regimiento de la Reyna, compuesta por 40 hombres, 2 sargentos y 2 cabos, desde Ubrique, por lo que los franceses, cogidos entre dos fuegos se dispersan.

Momentos después, procedentes de las cumbres de Grazalema (quizás por el Dornajo y el Caillo) se incorporó a la defensa el capitán Leandro Álvarez, con alguna caballería de patriotas y otra guerrilla del regimiento de la Reyna al mando del teniente Silvestre Palacios, la partida de patriotas de Ubrique y desmontados del escuadrón franco de ella. Por tanto, se formaron cuatro “*divisioncillas*” (sic), que atacaron a un tiempo al enemigo en los alrededores de Campobuche y los persiguieron hasta cerca de las Hermosillas.



Portada del Libro *Los Guerrilleros de 1808* de Rodríguez Solís (1895).

Los franceses, a su vez, realizan un contraataque con una columna de reserva que sale de Grazalema con unos 300 hombres, además de un obús y un pedrero con el que bombardearon a los españoles durante una hora. Sobre las 6 de la tarde unos 200 franceses se dirigen hacia Benaoján, ya que habían avistado a un destacamento español que venía por ese flanco, por lo que los españoles se ven obligados a regresar a Benaoján para protegerlo. En la Manga, amparados por su artillería, los franceses contraatacan finalmente y obligan a retirarse a los españoles que, cansados y fatigados llegan ya de noche a Villaluenga. Durante esta retirada, un tanto apurada, ocurre un hecho remarkable que aparece consignado en el informe de Serrano Valdenebro, que

145 Téngase en cuenta que en términos militares de esta época una “guerrilla” de un regimiento o batallón regular es simplemente una avanzadilla, compuesta por unas decenas de soldados al mando de un oficial o suboficial, que realizan una descubierta. No hay que confundir con una “guerrilla” de paisanos que en estos momentos se denomina “partidas”, aunque hoy día el significado de lo primero haya cambiado.

traslada el que le hace uno de sus protagonistas, el teniente del provincial de Ronda Juan Machado.

En un momento dado el teniente Machado se ve perseguido y acorralado por un oficial francés al mando de veinte infantes, quedando atrapado con la espalda en unos de los fuertes desniveles de la Manga. En eso, un jovencísimo cadete de nombre Juan Fidel Guerrero, del Escuadrón de Cazadores Francos de Ubrique, de tan solo 16 años (e hijo del Secretario de Benaocaz como se verá en el capítulo siguiente) y que ya se había destacado en los combates por su arrojo y valentía, atraviesa la línea francesa sable en mano y rescata al teniente que se consideraba ya muerto o prisionero.

Machado propone a Serrano Valdenebro y éste a su vez al Marqués de Portago, que se premie a este heroico cadete por su valentía, arrojo, intrepidez y desprecio del peligro en cumplimiento de su deber (aunque no sabemos si lo fue finalmente o no).

### 2.2.11. *El primer ataque a Zahara*

A los pocos días, Serrano Valdenebro aprueba un osado plan de ataque ideado por el capitán Pedro Pineda, para atacar la guarnición francesa de Zahara. Pineda, vecino de la propia Zahara conoce muy bien el terreno, el imponente castillo cristiano-nazarí y las formas de subir hasta la Torre del Homenaje. Serrano Valdenebro sabe que Zahara, y su castillo (a 512 metros de altitud), es un punto estratégico, en la cuenca alta del Guadalete, que domina desde Olvera hasta Montellano, en mitad de la carretera que tanto desde Jerez como desde Sevilla se dirige a Ronda, Antequera y Málaga, una vía de comunicación vital para los franceses. De hecho, Serrano ya le había propuesto a Lacy que se atacara Zahara cuando se inició la expedición de éste, pero Lacy ignoró el consejo. En palabras de Serrano podemos comprobar la importancia que le daba a esta plaza y de quién partió la idea y la orden: *“Instruido por D. Pedro Pineda, vecino de Zahara, varón de grande esfuerzo y de singular patriotismo, de la situación de su castillo, siendo importante su conquista, proyecté sorprenderle...”*<sup>146</sup>.

A nivel documental es curioso señalar que de esta acción existen dos fuentes que lo describen y ambos son de Serrano Valdenebro (al menos una segura y la segunda de Mauleón, pero con su visto bueno), aunque entre sí hay notables diferencias. La fuente más conocida es el grabado realizado como plano y desarrollo de la acción, en planta y alzado, dibujado por Cipriano Mauleón, al que ya hemos citado al mando de la artillería y luego trasladado al Estado Mayor de Serrano Valdenebro. Ha sido reproducido infinidad de veces y se encuentra en la Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército y está fechado el 20 de enero de 1811, nueve días después de los hechos<sup>147</sup>.

146 SERRANO VALDENEBRO, José: *Manifiesto de los servicios...*, op.cit., pág. 36

147 Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército. Colección: SG. Signatura: Ar.G-T.9-C.4-970. *Villa de Zahara / Serrano Valdenebro*. En *ZAHARA (Cádiz). Operaciones bélicas (1811)*. Publicado el 20 de enero de 1811.

Como su descripción es muy gráfica, hemos preferido copiarla: Dice así:

“D. Pedro Pineda, Singular patriota, vecino de Zahara, se encargó de la dirección de su sorpresa, y bien instruido entró la noche del 11 de Enero de este año con dos Guerrillas del Provincial de Ronda, al mando de los tenientes D. José Luis Noguera y D. Juan Machado. Citas la una en la posada N(1) y la Otra en la Casa (2), con el Objeto de embarasar la salida del enemigo al Pueblo por la única comunicación de la Calle de la Iglesia (3), Con otra de unos 54, del Regimiento de la Reina, al mando de su Teniente D. Domingo de Surga, se encamino a la quebrada del Tajo (4) y con el auxilio de una escalera trepo por varias Albarradas hasta tomar la altura: siendo de notar, que encuadrando subio la Tropa afianzada de una cuerda, que suspendia Pineda con su extraordinaria fuerza. Esta Guerrilla se apodero del Castillo (5) abandonado. Ataca una Guardia de cinco hombres situada en el derrumbadero de la espalda abrigada de un Parapeto, donde se le mato uno. Se hizo un prisionero, despeñándose los demás. Desciende Pineda con otro Peloton. Embiste la Torre (6). Se apodera del pico matando tres franceses, que havia en el, y al querer subir al alto fue herido gravemente. Esta tropa dueña de la altura inaccesible por su dominación, del bajo de la Torre, y las partidas en las Casas, encerravan al Enemigo, cuya fuerza eran de algunos cincuenta hombres, en un recinto estrechísimo. Mas sin saber por que, todo se abandonó, y ocupada la altura por el enemigo, se imposibilito la operación. Pereció Pineda cuya memoria debe eternizarse a la posteridad como la infamia de los Causantes de tan inaudita cobardía. Cuartel General de Gaucín 20 de Enero de 1811. Firmado Serrano Valdenebro. - De Mauleón -”.



Combate de Zahara. Grabado de Mauleon.  
Cartoteca Geográfica del Ejército.

Por consiguiente, en esta descripción hecha por Mauleón, a la que da el visto bueno y firma el propio Serrano Valdenebro, se dice que son destacamentos (“guerrillas”) del Regimiento de Infantería Provincial de Ronda, al mando de los tenientes José Luis Noguera y Juan Machado, y otro del regimiento La Reyna, al mando del teniente Domingo Surga, los que liderados por el capitán Pineda los que intervienen en el asalto. Se dice en el plano que el tercer destacamento lo componían 54 hombres, por lo que si asumimos que los otros dos eran más o menos de la misma cuantía de efectivos, nos encontramos con algo más de 150 soldados. Al parecer la guarnición francesa era de unos cincuenta hom-

bres que fueron sorprendidos de noche, estando solo unos pocos de guardia ya que no se esperaban el ataque.

Sin embargo, el propio Serrano Valdenebro en su “*Manifiesto...*”, afirma que la agrupación encargada de atacar Zahara aquella noche estaba compuesta por 250 hombres de los batallones de la Reyna y Milicias, al mando del sargento mayor del Regimiento de la Reyna, apoyados por setenta hombres de caballería del Escuadrón de Ubrique al mando de los oficiales Sierra y Lugo<sup>148</sup>. En las únicas cantidades que coinciden ambos documentos es en el número de la guerrilla que escaló el castillo, 54 y en que las otras dos ocuparon la posada (hoy en día sigue existiendo una posada/hotel en ese lugar) y una casa en la plaza, cubriendo la salida del castillo por la calle de la Iglesia (que se sigue llamando así), para cerrar la huida a los franceses. Es cierto que este despliegue cubriría la entrada/salida principal de la fortificación, pero dejaría libre, si fuera así, la salida hacia Grazalema y El Gastor, en la zona del cementerio, por lo que es posible que la caballería esperara en esta salida del pueblo no mencionada por Mauleón y sí por Serrano Valdenebro.

Nuestra interpretación de la acción, conociendo personalmente este imponente yacimiento histórico-arqueológico, es la siguiente. En principio, lo cierto es que la sorpresa funcionó bien y Pineda escaló hasta la Torre del Homenaje, ya que sabía por donde hacerlo y desde allí lanzaría cuerdas, consiguiendo que sus 54 hombres la escalaran también, a pesar del farallón que existe en este escarpado castillo. Al parecer la torre estaba abandonada (no entendemos muy bien porqué) y tras eliminar a la guardia de la zona del derrumbadero, situada algo más debajo de la Torre del Homenaje y única salida por la ladera sur, apostaría gente en ella y bajó hasta el principio de la fortificación, compuesta por unas casas situadas justo después del llamado “*Arco de la Villa*”, casas que fueron excavadas por nuestro compañero Luis Cobos a principios de este siglo<sup>149</sup>, y que defendían la entrada. Lo que el documento llama Torre y numera con el N° 6 es, con total seguridad, el propio Arco de la Villa, es decir una puerta fortificada que debió tener una pequeña torre encima y que hoy en día está derruida. Sólo queda de ella sus paredes laterales y el inicio de la bóveda de la entrada. Tras eliminar a los que estaban de guardia en esta torre de la entrada, se vio sorprendido por el escaso apoyo de su gente, que lo abandonaron y murió ante los franceses. Su intención era, lógicamente, abrir los portones para que entrara el resto de la fuerza española. De hecho parece que se produce el combate y los franceses se ven obligados a guarecerse en esas casas de la entrada (el “*estrechísimo*” recinto que cita Mauleón) y a partir de aquí, nadie sabe lo que pasó. Aunque Serrano Valdenebro en los dos documentos dice que lo que el denomina como “*la tropa de la cumbre*”, es decir los que habían escalado con él, lo abandonaron “*cobardemente*” y “*sin*

148 SERRANO VALDENEBRO, José: *Manifiesto de los servicios...*, op.cit., pág. 36.

149 COBOS RODRÍGUEZ, Luis María: *Zahara: Memoria recuperada del patrimonio arqueológico*. Zahara, Excmo. Ayuntamiento de Zahara, 2003.

*saber por qué*”, lo cierto es que en el plano se dice que los enemigos ocuparon la altura e imposibilitaron la operación. No obstante, el desarrollo de los acontecimientos pudo ser al revés, de modo que, en su arrojó, Pineda fuera mortalmente herido y siendo él quién lideraba a este grupo y conocía el castillo, los demás desfallecieron y se retiraron, dando tiempo a los franceses a ocupar de nuevo la Torre del Homenaje y contraatacar desde allí. De esta forma, si la tropa que bajó a apoyar el ataque de Pineda se vio sorprendida entre dos fuegos, los de la Torre del Homenaje desde arriba y los de las casas de la entrada (ya que los portones no se pudieron abrir y por tanto no pudo haber apoyo español desde fuera si no se escaló el “Arco de la Villa”), no tuvo más remedio que retirarse.

No obstante, me queda la duda de por donde pudieron escapar los españoles que estaban dentro de la fortificación, ya que por la zona por donde bajó Pineda hasta la guarnición francesa era imposible, ya que ahí estaban apostados los franceses resguardados por la torre del “Arco de la Villa” y los farallones, y más siendo de noche, lo que hubiera sido un suicidio. De modo que el único lugar de escape debió ser por el derrumbadero antes citado, que es un semi-precipicio no impracticable del todo, situado en la ladera sur del cerro y a media altura, por donde Pineda había despeñado a tres franceses según lo narrado por Mauleón. No olvidemos que el ataque fue nocturno y que toda la acción en sí debió ser caótica desde el momento en que los franceses reaccionaron.

Al retirarse precipitadamente las tropas españolas de Zahara, las dos compañías del escuadrón de Ubrique, en lugar de coger por la carretera hasta Prado del Rey (las “Poblaciones” en aquella época), decidieron, posiblemente llenos de rabia ante el fracaso del asalto, dirigirse hacia Villamartín donde atacaron a un destacamento de 130 soldados de la guarnición francesa de Arcos, a los que desalojaron del pueblo y persiguieron por las riberas del Guadalete hasta Bornos, causándoles varios muertos y apresando algunos caballos y otros “botines”<sup>150</sup>.

Por último, Serrano Valdenebro, como ya vimos que ocurrió con el cadete de 16 años de Ubrique, propone una recompensa para un “sobrinito” de Pedro Pineda de doce años, que subió a la torre con una bandera y dice “Sería muy agradable a los Pueblos, acompañándole un documento público que perpetuase la memoria de tan digno patriota”<sup>151</sup>. El niño debió escapar con la tropa de Pineda, pero no se sabe si recibió la recompensa (creemos que no ya que en aquellos momentos el ayuntamiento de Zahara era josefino). Tampoco existe mención al combate en las Actas Capitulares que se conservan, siendo la del 21 de enero la más próxima a los hechos, solo diez días después, y en donde se habla de suministros a las tropas imperiales y de trabajos de fortificación, pero no del combate. El día 25 de Enero se constituye una nueva corporación nombrada por el Prefecto de Jerez, Juan Ponce de León<sup>152</sup>.

150 SERRANO VALDENEBRO, José: *Manifiesto de los servicios...*, *op.cit.*, págs. 36-37.

151 *Ibidem*, pág. 36.

152 Agradecemos la información y la documentación fotográfica cedida por nuestro compañero Fernando Sígler.



Por su parte en esta zona de la Campiña Alta, sobre todo en Bornos y Villamartín, debemos decir que las tensiones se producían periódicamente entre las partidas, las autoridades josefinas y las guarniciones francesas. Además de ataques esporádicos a las guarniciones, no solo se asaltaban a los correos franceses y josefinos, sino que las partidas aprovechaban cualquier motivo para exigir víveres, armas, municiones o dinero a estas municipalidades. Lo mismo sucedía con las tropas francesas que obligaban a que los pueblos, fueran sometidos o colaboracionistas, mantuvieran a los soldados y a la caballería allí destacada. Esto hizo que las economías de muchos pueblos fuera una auténtica economía de guerra que diezmó las arcas municipales y particulares, agotando prácticamente todos los recursos. El caso de Villamartín ha sido perfectamente estudiado y publicado por Fernando Romero y refleja a todas luces la caótica situación económica del municipio, obligado a mantener a las tropas imperiales, incluidas las transeúntes, y casi al mismo tiempo, extorsionado por las partidas<sup>153</sup>.

A su vez, los franceses perseguían a las partidas, a aquellos sospechosos de apoyarlos o encubrirlos y, sobre todo, vigilaban de cerca a las autoridades locales para que no hubiesen desvíos de recursos ni apoyos a la insurrección. A veces grupos de auténticos “bandoleros” se confundían con los patriotas en los asaltos y saqueos y lo cierto es que nadie estaba a salvo ni de unos ni de otros. Los incidentes eran continuos y a veces terminaban en tragedia.

Uno de estos trágicos episodios ocurrió en la madrugada del 24 de enero de 1811 en la hacienda “El Rosalejo”, propiedad de Pedro Agustín Girón, marqués de las Amarillas y posterior Duque de Ahumada (en aquellos momentos era mariscal de campo), situada en el camino de Villamartín a Prado del Rey, muy cerca ya del castillo de Matrera. Al parecer la hacienda, de grandes dimensiones y cultivo extensivo, era frecuentada por varias partidas serranas que la usaban como base provisional de sus operaciones. Era un buen sitio, no solo porque podía dar cobijo a muchos hombres y caballos, sino porque estaba situada ya en el propio pie de monte de la Sierra, teniendo una gran visibilidad por estar a media altura y estar cercana ya a las tierras no controladas por los franceses<sup>154</sup>. Los franceses lo sabían y esperaron hasta coger a alguna de estas partidas desprevenida.

En aquella madrugada, una fuerza francesa al mando del por entonces coronel Pierre Bonnemains, del 5º Regimiento de Cazadores a Caballo, autor del incendio de Montellano el 22 de abril del año anterior, sorprendió a un grupo de guerrilleros, pertenecientes a las partidas de Palmetín y de Fernando Clavijo que venían, al parecer, de realizar unas operaciones por la zona de Utrera (Sevilla). Sorprendidos y rodeados, se les conminó a la rendición y se entabló un tiroteo en el que fueron alcanzados varios soldados franceses.

153 ROMERO ROMERO, Fernando: *Guerra de la Independencia...*, *op. cit.*, págs. 81-83 y sobre todo 96-119.

154 Se trata de la Hacienda donde treinta años después el IIº Duque de Ahumada fundará la Guardia Civil.

El asalto, a la bayoneta, terminó con el incendio de la propia hacienda y la muerte tanto de los guerrilleros como de todos los criados de la casa, salvo el capataz que no se encontraba allí en ese momento. Según el coronel Bonnemains el total de muertos españoles fue de 70 y la hacienda quedó destruida por completo, siendo escasas las bajas francesas<sup>155</sup>. Aunque la hacienda actual es una reconstrucción posterior de mediados del siglo XIX, en una reciente visita pude ver las antiguas bodegas, de impresionantes cimientos de piedra, que resistieron el incendio y en donde, según la tradición se escondieron los criados con sus familias, muriendo todos por asfixia durante el incendio de la hacienda.

### *2.2.12. La tercera incursión. La Batalla de Chiclana o de La Barrosa*

Mientras sucedía todo lo anterior en la sierra, se produce la reestructuración del Ejército que ya hemos comentado y al general Luis Lacy se le nombra jefe del Estado Mayor. Éste vuelve a planificar una nueva incursión a la retaguardia de los ejércitos sitiadores de Cádiz. En ella, se contaba con que la 1ª División del Campo de Gibraltar, al mando del brigadier Antonio Begines de los Ríos pudiera tomar Medina Sidonia, con el apoyo de los ingleses desde Gibraltar y obligara al mariscal Víctor a llevar tropas del asedio para contrarrestar esa amenaza, momento que las tropas defensoras de Cádiz harían una salida para desbaratar el cerco.

El 29 de enero, Begines asalta y toma Medina, con tropas de los regimientos de la Reyna, Sigüenza, Cantabria y los Escopeteros de Getares, mientras que el mayor Brown consigue llegar hasta Casas Viejas, avanzando desde Tarifa. Sin embargo, debido al mal tiempo, la fuerza que debía atacar desde Cádiz, no pudo hacer la salida prevista para coger a los franceses por los dos lados, de modo que Begines tuvo que retirarse de Medina al producirse el contraataque francés. De nuevo otro fracaso para Lacy.

En esos momentos, el despliegue de las tropas de Serrano Valdenebro, con su cuartel general en Gaucín, incluía a batallones de los regimientos de Málaga, Provincial de Ronda, Melilla, Casares y el Escuadrón de Ubrique, sin contar las partidas de cada pueblo, teniendo el flanco de Levante cubierto en Yunquera, bajo el mando del brigadier González Peinado y el de poniente en Ubrique, al mando de Pedro Cortés.

La presión sobre la guarnición francesa de Ronda no cejaba y sus forrajeadores, correos, convoyes de suministros y destacamentos de patrulla seguían siendo atacados por las partidas, incluso desde apostaderos fijos en los desfiladeros. Es más, ni siquiera entre sus propias defensas estaban los franceses seguros ya que eran tiroteados desde las alturas cercanas a Ronda por lo que hoy denominaríamos “francotiradores”. Uno de ellos logró, el 27 de febrero de 1811, alcanzar al propio gobernador de Ronda, al coronel Jean Claude Baussein, del 43º Regi-

<sup>155</sup> ROMERO ROMERO, Fernando: *Guerra de la Independencia...*, op. cit., pág. 80.

miento de Línea, el que arrasó Grazalema, mientras inspeccionaba las trincheras y fosos<sup>156</sup>. El certero disparo parece ser que lo hizo un guerrillero de la partida de Cartájima llamado Andrés García, que se había emboscado junto al tajo, cerca de las trincheras del fuerte de La Torrecilla<sup>157</sup>. Aquel mismo día, en un ataque sobre este mismo fuerte una “guerrilla” de españoles se ve rodeada por la caballería francesa y se dispersa, siendo capturados su comandante Bartolomé Cea y seis soldados. La rabia de los franceses era tal, por la muerte del gobernador, que los ejecutaron allí mismo<sup>158</sup>.

A finales de febrero, el Estado Mayor planea otro movimiento envolvente sobre las tropas del mariscal Victor. La operación volvería a involucrar a las tropas de Begines y Brown desde el Campo de Gibraltar y las del general Manuel de la Peña y el general inglés sir Thomas Graham desde la asediada Cádiz. A pesar del mal tiempo, la expedición zarpó desde Cádiz a finales de febrero con más de 200 buques y desembarcó en Tarifa el 28 del mismo mes, aunque algunos buques tuvieron que desembarcar a la tropa en Algeciras a causa de un temporal. Avanzaron hacia Casas Viejas, donde se les unió Begines con sus tropas el día 2 de marzo, con lo que el ejército combinado alcanzó la cifra de 11.200 infantes, de ellos 4.300 ingleses, 800 de caballería, 200 de ellos ingleses también y 24 piezas de artillería. El ejército se dividió en tres, el centro al mando del Príncipe de Anglona, la vanguardia al mando del general Lardizabal y la reserva al mando de Graham, apoyado por Begines con las tropas del Campo de Gibraltar y de la Serranía. Desde el principio hubo desavenencias entre españoles e ingleses ya que Graham quería a toda costa el mando basándose en su superior experiencia de combate<sup>159</sup>.



*Infantería Británica en la Peninsular War. Grabado inglés del siglo XIX.*

156 MARTINIEN, Aristide: *Tableaux par corps...*, *op.cit.*, pág. 217. Aparece como Beaussain, muerto en Ronda el 27 de febrero de 1811.

157 OLMEDO CHECA, Manuel: *Documentos...*, *op. cit.*, págs. LXIII y LIV.

158 GARCÉS Y BAREA, Francisco: *Manifiesto de las acciones...*, *op. cit.*, págs. 46.

159 CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento, guerra...*, *op. cit.*, Tomo IV, Libro XIV, pág. 34-36.

El mal estado de los caminos debido a las lluvias, ralentizaron mucho la marcha del ejército anglohispano y las disputas se eternizaron entre los mandos hasta por cual camino habría de seguirse la marcha, si por Vejer o por Medina. El informe de los exploradores de que Medina estaba reforzada con más tropas francesas de las previstas y bien fortificada, decidió a De la Peña a seguir el camino de la costa. En Cádiz, el general Zayas tenía órdenes de tender un puente de barcas por Santi Petri y apoyar el ataque por este frente. Sin embargo, en la madrugada del día 4 de marzo, cuando ya estaba terminado el puente, los franceses hicieron una salida y sorprendieron a los españoles, capturando a 250 soldados. Zayas se vio obligado a cortar el puente para evitar males mayores.

Al atardecer del 4 de marzo, el Ejército combinado llegó a La Barrosa, reforzado por partidas de patriotas de la sierra y de la comarca de la Janda. El día 5 la vanguardia inició su marcha hacia la retaguardia de las trincheras enemigas frente a la Isla de León, quedando las otras dos agrupaciones en el Cerro del Puerco. Entretanto, el mariscal Victor, con unos 10.000 efectivos, se había concentrado en los pinares de Chiclana y dejó al general Villatte defendiendo la zona de las trincheras de retaguardia, amparado en Torre Bermeja. Lardizabal atacó esta posición defensiva de los franceses y tras un sangriento combate consiguió que Villatte se retirara al otro lado del caño de Santi Petri, por lo que quedó reestablecida la comunicación con la Isla por el puente de barcas (que tuvo que volver a ser reparado).



*Batalla de Chiclana o La Barrosa. Óleo inglés del Siglo XIX.*

De la Peña ordenó, entonces, a Graham que avanzara hacia Torre Bermeja y dejara el Cerro del Puerco con parte de la reserva (Brown y algunos españoles) y el inglés, aunque renuente inició la marcha. Victor vio el movimiento y aprovechando que aún no había sido descubierto su ejército, atacó en los dos puntos a los ingleses. Por un lado el general Leval emboscó a Graham mientras marchaban entre los pinares, causándoles fuertes pérdidas y por otro lado, el general Ruffin se dirigió al Cerro del Puerco, de donde huyeron los batallones españoles, dejando solo a la compañía de Brown. Los ingleses, tras devolver el fuego, también se retiraron a la ladera del cerro y esperaron

refuerzos. Al conquistar el cerro, Víctor mostró sus intenciones de arrinconar al ejército anglohispano (también había portugueses) contra el mar, pero Graham, comprendiendo que la posesión del cerro era la clave del combate, reaccionó

vigorosamente y ordenó un contraataque sobre el cerro, apoyado por la artillería. Contuvo, además el ataque de Leval por el centro y pudo así enviar más refuerzos al cerro. Al ataque se unieron al final algunos batallones españoles (de las Guardias Walonas y de Ciudad Real). Los franceses resistieron la primera embestida, pero los ingleses consiguieron, tras un sangriento combate de más de una hora, tomar de nuevo el cerro y expulsar a los franceses. Aunque hubo algunos bombardeos y persecuciones de la caballería inglesa, con esta acción terminaría la batalla, retirándose los franceses a sus posiciones atrincheradas en Chiclana. En la batalla los franceses perdieron al general Rousseau, al general Bellegarde y al general Ruffin, herido gravemente y que moriría días más tarde, así como más de 2.300 hombres y otros 400 prisioneros. Las bajas inglesas superaron los 1.000 muertos, mientras que entre las filas españolas hubo unos 300 muertos.

El hecho de que el general De la Peña se quedara quieto en Santi Petri, sin apoyar a Graham, y que luego no se decidiera a perseguir a los franceses en fuga malogró el resultado de la batalla y abrió una brecha importante en las relaciones entre los ejércitos español y británico. Las tropas de Victor se replegaron hasta Puerto Real.

Aunque en términos tácticos fue una victoria anglohispana, lo cierto es que De la Peña volvió a la Isla y dejó solo al ejército de Bejines para que mantuviera las posiciones. Sin embargo, el día 8 de marzo, emprendió éste su marcha hacia su antigua posición en el campo de San Roque, siendo atacado en Medina Sidonia por una columna francesa, al mando del general Cassagne, compuesta de 600 infantes, 60 caballos y 5 piezas de artillería. Al día siguiente, reforzados los enemigos con dos batallones más, volvieron a atacarla, ocasionando a las tropas de Bejines numerosas bajas, contabilizándose cinco oficiales y 80 soldados entre muertos y heridos. De modo que éste, viendo el cariz que tomaban los acontecimientos y que Victor no iba a consentir la pérdida de Medina, optó por retirarse al Campo de Gibraltar, perdiéndose todo lo ganado.

### *2.2.13. Ataques contra las fuerzas de Serrano Valdenebro*

A nivel nacional, los franceses llegan al punto de máxima penetración en Portugal, pero son frenados por Wellington ante las murallas de Torres Vedras, a menos de 50 kms de Lisboa. Se inicia de este modo la paulatina retirada francesa de Portugal, lo cual cambiará el destino de la guerra.

En nuestra sierra, es detenido el guerrillero Ortiz de Zárate y llevado a Cádiz para ser juzgado, acusado de robo y bandidaje, algo a lo que él contestaría con sus dos famosos panfletos de defensa que tanta información nos han aportado<sup>160</sup>.

Con el objetivo de acabar con las partidas y vengar la muerte del gobernador de Ronda, el mariscal Sebastiani inicia el 11 de marzo, un ataque desde Málaga

<sup>160</sup> Siempre intentando separar lo que es información plausible de la mera propaganda personal, algo que ocurre en todos los "manifiestos" de esta época como en los de Serrano Valdenebro o Garcés.

hacia Gaucín, donde esperaba capturar a Serrano Valdenebro, con otro destacamento partiendo de Ronda para cogerlo por la retaguardia. Los serranos estaban avisados y les hicieron frente entre Guadiaro y Manilva en la zona costera y en el paso de Mures, poco antes de Montejaque, en la sierra. El propio Serrano Valdenebro participó en la acción de la costa e incluso a punto estuvo de ser apresado por un destacamento de dragones franceses al acercarse a comprobar una posición en el cortijo de Cantarranas, en las cercanías de Estepona<sup>161</sup>. Finalmente tras varios encuentros infructuosos, los franceses se retiraron el día 16 de marzo.

Entretanto, en la zona de la sierra, las partidas enviadas por Serrano Valdenebro, incluida la de Cortes con Francisco Garcés, se enfrentaron en el cerro de Mures a las fuerzas enemigas que consistían en unos 600 infantes, 200 de caballería y un pequeño obús. Según Garcés, durante el combate fue herido el jefe de la partida, Juan Peralta, pero fue auxiliado por un forzado patriota que lo sacó del trance a hombros y pudo seguir dando órdenes<sup>162</sup>, consiguiendo desalojar del paso a los franceses que huyeron hacia Ronda. Garcés afirma que los franceses perdieron 30 hombres, incluido el comandante y tuvieron 50 heridos, mientras que por parte española solo hubo dos heridos, algo que nos parece exagerado.

El día 25 de marzo acometen otra nueva tentativa de capturar a Serrano Valdenebro, pero esta vez haciendo un rodeo y entrando desde Zahara en dirección a Ubrique. El plan era desviarse por la carretera de Jimena y tras vadear el Guadiaro por Colmenar, caer por detrás hasta Gaucín. Sin embargo, Serrano es alertado y las partidas hostigan al enemigo durante su marcha, de modo que al llegar a Gaucín el día 27, el pueblo estaba despoblado y el castillo defendido por una veintena de hombres del Regimiento de Infantes de la Reyna que tenían dos pequeños obuses como artillería. Serrano aún estaba en la costa, pero envió a parte de las Milicias al mando de Avilés, que les siguieron hasta Ubrique y de allí hasta Jimena y Gaucín. Desde el castillo los franceses fueron bombardeados y tiroteados y éstos a su vez contraatacaron también con artillería y tomando posiciones en la torre de la iglesia y otras alturas, aunque sin muchas consecuencias para los defensores. A mitad de la mañana comenzaron a llegar las partidas de patriotas de los pueblos cercanos, en especial la del propio Gaucín. Aunque la fuerza enemiga se calculó en unos 1.000 infantes y unos 100 de caballería, la llegada de las tropas españolas y de las partidas, atemorizó a los franceses que no querían verse atrapados, por lo que se retiraron a Castellar y de allí hasta Algeciras, para luego virar en dirección Marbella, siempre perseguidos por las partidas. Tras un sangriento combate al vadear un río, los franceses se encaminaron hacia Estepona, perdiendo más de 400 hombres durante esta retirada según Serrano<sup>163</sup>.

Un mes después, el 24 de abril, los franceses sufren otro fuerte descalabro en el sitio denominado La Escalereta, en las proximidades de Montejaque, con tal

161 SERRANO VALDENEBRO, José: *Manifiesto de los servicios...*, *op.cit.*, pág. 39.

162 GARCÉS Y BAREA, Francisco: *Manifiesto de las acciones...*, *op. cit.*, págs. 47-48

163 SERRANO VALDENEBRO, José: *Manifiesto de los servicios...*, *op.cit.*, págs. 42-43.

mortandad que según cuentan los cronistas se colocaron pasquines satíricos en la propia Ronda por patriotas en los que se decía:

*“¡Quién quisiere carne barata  
acuda a la Escalereta de la Montejaca!”*<sup>164</sup>

A nivel nacional, el 16 de mayo se produce la sangrienta batalla de La Albuera (Badajoz), donde el capitán general del 5º Ejército, Castaños, y el general sir William Beresford, del cuerpo angloportugués, se enfrentaron a las tropas del mariscal Soult que había salido de Andalucía para ayudar a la conquista de Portugal, al mando de unos 20.000 infantes, 4.500 jinetes y 48 cañones. Por su lado, los aliados reunieron unos 30.000 infantes, 14.600 de ellos españoles, y 3.600 jinetes, de ellos 1.900 españoles y 32 piezas de artillería.



*Dragón Francés. Grabado del Siglo XIX.*

En rápido resumen, el desarrollo de la misma fue el siguiente: En la madrugada del día 16, los franceses avanzaron sobre el pueblo de La Albuera, en cuyos alrededores estaba concentrado el ejército aliado, con una división de infantería, dos regimientos de dragones, y una batería de artillería ligera e iniciaron el bombardeo sobre las formaciones del centro y la izquierda aliada, mientras que dos divisiones de infantería cargaba contra el ala derecha, vadeando el río Nogales. Los aliados se defendieron con tenacidad, y reforzaron el ala derecha, con las tropas españolas del general Joaquín Blake, que combatió ferozmente contra las dos divisiones francesas. Soult, además, envió una tercera división, que estaba en reserva y a la caballería de Latour-Maubourg con intención de envolverlos.

Castaños, contraataca y envía al combate a todas las divisiones españolas, mientras que un par de batallones, al mando del general Ballesteros, tratan de envolver a los franceses por su derecha, lo que obliga a Soult a enviar lo que le quedaba de sus reservas. Sobrepasadas en parte, las tropas de Blake comienzan a ceder terreno y los franceses a ocupar los cerros. Ante la crítica situación, Beresford envía a las divisiones angloportuguesas de los generales Stewart y Cole que contraatacaron inmediatamente.

<sup>164</sup> GARCÉS Y BAREA, Francisco: *Manifiesto de las acciones...*, op. cit., pág. 49.

Entre la humareda y la niebla del combate, la caballería francesa, compuesta por lanceros polacos y húsares franceses, rodea el flanco derecho aliado y cae sobre la retaguardia de Stewart, consiguiendo desbaratarla y causarle graves pérdidas, incluidas tres banderas y toda la artillería. Incluso Beresford estuvo a punto de ser lanceado por un ulano polaco. Sin embargo, la caballería francesa es, a su vez, masacrada por las tropas del centro de la línea aliada.

Se entabla un feroz cuerpo a cuerpo entre ambos ejércitos y, paulatinamente, los aliados comienzan a superar a los franceses que, finalmente, ceden ante el ataque de las brigadas de caballería de Harvey y Myers y la infantería del general Zayas. La retirada francesa se convierte en desbandada, que no termina en una tragedia aún peor, al ser cubiertos por su artillería y apoyados por su caballería.

Los aliados tuvieron unas 6.000 bajas, 4.300 de ellas inglesas, unas 400 portuguesas y 1.400 españolas (entre ellas los generales Velarde y Párraga), mientras que los franceses tuvieron 8.000 bajas, (entre ellas los generales Pepin y Werlé). Ambos bandos se atribuyeron la victoria, aunque se admite que fue una victoria táctica de los aliados que pagaron un alto precio por ella. No interfirió demasiado en el curso de la guerra, solo a nivel de desgaste. Los aliados abandonaron, de momento el ataque a Badajoz (que haría Wellington diez meses después) y Soult regresó a Andalucía el día 18 de mayo.



*Combate entre tropas francesas e inglesas en la Batalla de La Albuera.  
Grabado inglés del Siglo XIX.*

#### **2.2.14. Las “sorpresas” de la Dehesa de Gaena y de Fuente de Leche**

Al mismo tiempo que se producía la Batalla de la Albuera, Serrano Valdenebro se sintió con fuerzas suficientes como para intentar, una vez más, la toma de Ronda e ideó un plan para hacer salir a la guarnición y aniquilarla fuera de sus murallas. Reunió en Benaoján unos 600 soldados de las distintas milicias, otros 600 patriotas de las partidas, a toda la caballería del Escuadrón de Ubrique y dos pequeños obuses. Con ellos se encaminó hacia Zahara y consiguió tomar el pue-



blo el 17 de mayo, aunque la guarnición francesa se encerró en el castillo, por lo que Serrano Valdenebro, cuyo objetivo no era tomar Zahara como hemos dicho, se limitó a bombardearlos para tenerlos ocupados. Una de las partidas incluso se dirigió a Olvera a hostigar a los franceses. El comandante francés de Zahara estimó que las tropas españolas eran unos 1.600 efectivos<sup>165</sup>, aunque Serrano solo habla de 1.200. Sin embargo, como los franceses no reaccionaban, Serrano Valdenebro hizo avanzar su artillería hasta las cercanías de la propia Ronda, al lugar denominado los Zumacales<sup>166</sup>, situado entre el camino a Estepona y el camino a Cártama, al sureste de la ciudad. A medida que pasaban los días sus efectivos se fueron incrementando con la llegada de nuevas milicias (Batallón de Sigüenza, Voluntarios de Madrid) y partidas. Cuenta Garcés que era tanta la expectación por el traslado de los cañones desde Gaucín que los patriotas porfiaban entre ellos por arrastrar el extraño artilugio que denominaron “maquina conductora de cañones”<sup>167</sup>.

Sin embargo, el brigadier Begines de los Ríos no apoyó el asalto a Ronda y, aprovechando la ausencia de tropas imperiales, retiradas muchas de ellas para la campaña de La Albuera de Soult, se dirigió hacia la campiña alta y entró en Prado del Rey, Bornos y Villamartín donde pernoctó la noche del 29 de mayo<sup>168</sup>. Begines exigió y consiguió que los municipios josefinos le proporcionaran miles de raciones de pan, carne y menestra, además de recoger todo el dinero que pudo. Solo de Villamartín se llevó 15.000 reales<sup>169</sup>. Desde allí marchó hacia Algar donde volvió a pedir raciones de comida y regresó hacia Villamartín el día 31 de mayo.

En los días siguientes se propuso atacar Morón, pero al encarrilar el camino desde Montellano, fue avisado de que un fuerte contingente francés se dirigía a reforzar Ronda a través del camino de Zaframagón y Olvera. Las fuerzas de Begines sumaban unos 400 infantes y 250 caballos (perteneciente a los regimientos de los Cazadores de Sigüenza, Galicia, de la Reyna, Escopeteros de Getares, Caballería de Madrid y Escuadrón de Caballería de La Romana), a los que se sumaron algunas partidas de la zona (patriotas de Veas) y, con acierto, emboscó a las fuerzas francesas que estaban compuestas por el 1º batallón del 9º Regimiento polaco que sumaban unos 500 hombres<sup>170</sup>. La acción, por sorpresa, se desarrolló en el lugar conocido como Dehesa de Gaena, en la carretera de Olvera a Morón, del que existe un croquis y explicación realizada por Tomás Pascual de Maupoey

165 *Gazeta de Sevilla* de fecha 24 de mayo de 1811. Pág. 355.

166 GARCÉS Y BAREA, Francisco: *Manifiesto de las acciones...*, *op. cit.*, págs. 50.

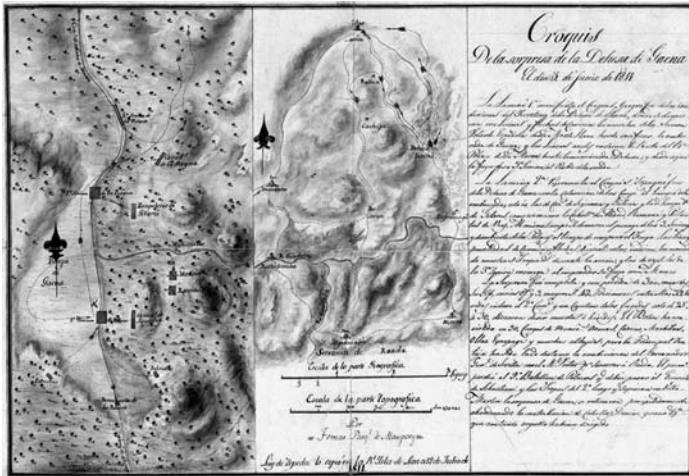
167 GARCÉS Y BAREA, Francisco: *Manifiesto de las acciones...*, *op. cit.*, págs. 50.

168 ROMERO ROMERO, Fernando: *Guerra de la Independencia...*, *op. cit.*, págs. 83-84.

169 *Ibidem*, pág. 84. Véase también la funesta acción de Begines en Benaocaz en el capítulo siguiente realizado por Fernando Sigler.

170 Existe cierta controversia sobre la filiación de estos polacos, ya que algunos autores, como Vidal Delgado, afirman que se trataba del 4º Regimiento de Polacos, si bien en el texto de Maupoey se dice que son del 9º. Igualmente, en las tablas de bajas de Martinien, aparece como muerto el Jefe del 1º Batallón del 9º Regimiento Michal Jasinski, así como un teniente también muerto y otros cinco oficiales heridos el 3 de junio de 1811 en un combate en “Ronda”.

que se conserva en la Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército, al igual que el de Zahara de Mauleón<sup>171</sup>.



Plano de la Sorpresa de la Dehesa de Gaena de Maupoey (copia de Luis Zepeda).

Por el croquis podemos saber que Begines atravesó la sierra desde Montellano y se colocó en unos cerros situados en el margen oriental de la carretera, desde donde emboscó a la descubierta y a las tres secciones del batallón polaco que marchaban muy separados unos de otros. La explicación de Maupoey dice lo siguiente sobre el resultado:

*“La sorpresa fue completa, y con pérdida de 300 muertos, su Jefe, varios oficiales, 3 mujeres y 42 prisioneros, entre ellos 39 heridos incluso el 2º comandante y un capitán, de los fugados solo de 25 a 30 dejaron de ser muertos o heridos. El botín ha consistido en 30 cargas de municion, armas, lascas, mochilas, ollas, equipages y muchas alhajas. Pero la principal ventaja ha sido la de destruir la combinación del Comandante General de Sevilla con el Mariscal Victor por socorrer a Ronda. El primero perdió al 9º Batallón de Polacos que debía pasar al Ejército de Sebastiani y las tropas del 2º, luego que supieron en Villa-Martin la sorpresa en Gaena, se retiraron precipitadamente abandonando la contribución de caballos, Dinero y grano.”*

El número de bajas polacas resultaría estremecedor de ser cierto (por la proporción), pero en las fuentes francesas se confirma que en un combate dado en Ronda (evidentemente el lugar es bastante impreciso) el 3 de junio de 1811, murió el jefe del 1º Batallón del 9º Regimiento Polaco, Michal Jasinski, y otro oficial, el teniente Larose, así como 29 soldados, siendo heridos otros cinco oficiales más (dos capitanes y tres tenientes) y 184 soldados<sup>172</sup>. Este parte, que no incluye a los prisioneros, ni a los fugados, es mucho más claro que el dado por la descripción de la batalla de Maupoey.

171 Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército. Colección: SG. Signatura: Ar.G-T.7-C.3-455. v

172 MARTINIEN, Aristide: *Tableaux par corps...*, op.cit., pág. 747.



Uniformes de la Infantería Polaca en 1810. Grabado de Stachowicz.

Los polacos supervivientes, unos 100, la mayoría pertenecientes a la 3ª sección<sup>173</sup> huyeron a Morón, pero Begines no los persiguió y envió a algunas de sus tropas a Villamartín donde volvieron a exigir víveres y otros auxilios. Curiosamente, mientras se suministraba a los españoles, los franceses de la guarnición de Arcos exigían también sus suministros, por lo que la municipalidad tuvo que hacer auténticos “encajes de bolillos” para no desairar ni a unos ni a otros<sup>174</sup>. Al parecer otra de las consecuencias de la derrota de los polacos en la Dehesa de Gaena fue la paralización de la construcción de una fortificación en Villamartín (Torrevieja), ya que el día 23 de junio, el Mariscal Victor visita el pueblo y ordena que no se sigan los trabajos<sup>175</sup>.

No pasaron muchos días para que se volvieran las tornas y esta vez fueran las fuerzas españolas las “sorprendidas”. Serrano Valdenebro siguió con su previsto ataque sobre Ronda, a pesar de la oposición de Begines. Una vez iniciado el ataque, algunas partidas llegaron de nuevo al barrio de San Francisco, pero los franceses opusieron gran resistencia y la guarnición fue reforzada por tres columnas que Soult había enviado a proteger Ronda, desde Campillos, Olvera y Málaga. Por tanto, Serrano Valdenebro ordena la retirada, que se ejecutó por la carretera de Zahara, en dirección Setenil. A escasos kilómetros de Setenil, en una pequeña pedanía que hoy se denomina Venta de Leche (entonces llamada Fuente de Leche o de Elches), el 18 de junio los franceses atraparon a las partidas de Zaldivar, Clavijo, Benaoján, Cortes y otros pueblos más y a los soldados del regimiento de Sigüenza y del Provincial de Ronda, al mando del propio Serrano Valdenebro. Los españoles fueron rodeados por más de 1.000 franceses que los diezmaron. Se esperaba que a esta operación debería haber acudido en apoyo o en cobertura de la retirada, Begines de los Ríos, que se hallaba desplegado en Algodonales, a una veintena de kilómetros, pero no lo hizo, posiblemente por sus desavenencias con el Jefe de Escuadra. En palabras de éste “...con noticia del suceso, no se movió: por la inversa: se mantuvo pasivo, sin hacer novedad.

173 PRÍNCIPE, Miguel Agustín: *Guerra de la Independencia: Narración histórica de los acontecimientos de aquella época, precedidas del relato crítico de los sucesos de más bulto*, Tomo III. Madrid, Imprenta del Siglo, 1847, pág.190.

174 ROMERO ROMERO, Fernando: *Guerra de la Independencia...*, op. cit., pág. 85

175 GÓMEZ VIDAL, Juan José: *Las Tropas Imperiales Napoleónicas en Villamartín, 1811-1812*. Excmo. Ayuntamiento de Villamartín (Cádiz), 2009, pág.12.

*Grandes motivos tendría para inclinarse al sosiego en aquel lance un alma cuya intrepidez quedó tan acreditada entre los patriotas en las entradas y salidas de Medina*<sup>176</sup>.

Serrano sufrió una caída del caballo en su huída (no olvidemos que tenía 68 años) y según cuenta en su manifiesto, hubiera muerto allí mismo, de no ser porque su ayudante, el capitán Argamasilla lo rescató a pulso y pudo llevarlo en su caballo hasta Gaucín. Juan Peralta, de la partida de Cortes, también escapó a duras penas. Serrano afirma que hubo varios muertos entre los soldados, incluido un oficial de nombre Juan de Cádiz (de origen cubano) y otro oficial y 8 soldados capturados. Los patriotas perdieron 33 hombres<sup>177</sup>.

Valdenebro se sintió traicionado por Bejines y el 30 de junio, desde Casares, presentó su dimisión. Bejines por su parte elevó un escrito reservado a la regencia quejándose de Serrano Valdenebro. La regencia aceptó esta vez la dimisión de Serrano y lo nombró comandante general del departamento marítimo de El Ferrol. Igualmente confirmó como mando único de la Sierra a Bejines. Serrano protestó por el destino que le habían dado y tuvieron que revocárselo a finales de septiembre (pasó a ser diputado en las cortes y en julio de 1812 se le nombraría de nuevo gobernador militar de Cartagena, muriendo el 6 de marzo de 1814).

### **2.2.15. Llegada de Ballesteros y contraataque francés.**

A finales de agosto de 1811, es nombrado comandante del Campo de Gibraltar el teniente general Francisco Ballesteros, sustituyendo a Begines. Ballesteros era un hombre de fuerte carácter, pero sus dotes de mando, habilidad e intuición en el campo de batalla le hacían merecedor de la confianza del Estado Mayor. Además llevaba tras de sí una larga estela de combates desde 1808 y había sido comandante del distrito del condado de Niebla, habiendo combatido en toda Huelva y el sur de Extremadura, destacando en la Batalla de La Albuera<sup>178</sup>. Ballesteros, desembarca en Algeciras el 4 de septiembre junto con dos divisiones (2ª y 3ª), que se sumarían a la 1ª División que había formado Begines, lo que suponía una seria amenaza para los franceses. Gran parte de las nuevas divisiones eran soldados asturianos que habían combatido con él desde el principio, como los Regimientos de Cangas de Tineo, Lena, Castropol o Pravia.

Entre los planes de Ballesteros estaba la misión de recuperar Málaga y, a nivel organizativo, la de militarizar definitivamente a todas las partidas de la serranía, convirtiéndolas en fuerzas regulares, terminando así con la dualidad de mandos.

Los franceses, supieran o no, la llegada de Ballesteros y la formación del Ejército de Campo de Gibraltar con una fuerza ya de tres divisiones, planificaron una nueva ofensiva sobre la Sierra, y el día 12 de septiembre de 1811, envían un fuerte contingente al mando de los generales Rignoux y Cassagne. Atacan

176 SERRANO VALDENEBRO, José: *Manifiesto de los servicios...*, *op.cit.*, pág. 50.

177 *Ibidem*, pág. 49

178 OLMEDO CHECA, Manuel: *Documentos...*, *op. cit.*, págs. LXXI.

Yunque y derrotan a las partidas allí reunidas en un feroz combate en el que los franceses dicen que abaten a más de 400 guerrilleros, cifra que también creemos exagerada, para después saquear el pueblo. Tras esto se aproximan a Igualeja y la encuentran deshabitada. El día 16 llegan a Benaoján y Montejaque, que son de nuevo saqueadas, alcanzando Ubrique al día siguiente, corriendo igual suerte. Cortes intenta defenderse, pero se ve obligado a capitular. Daba la impresión de que esta vez la sierra había caído...

Tras informar a Soult de los logros de su operación represiva, ambos generales se retiran. Cassagne regresa a Ronda y Rignoux lo hace a la línea del Guadalete. Por su parte, Ballesteros, enterado de esta retirada decide pasar al contraataque y el día 19 se abalanza sobre Alcalá de los Gazules que se hallaba defendida por el coronel Combelle y arrolla las defensas de los franceses, que se ven obligados a retirarse a Medina Sidonia, tras perder a una decena de hombres y tener una cincuentena de heridos. No obstante, Combelle deja un destacamento defendiendo el castillo (aunque éste ya había sido volado parcialmente un año antes por los propios franceses para que no fuera usado contra ellos, por lo que imagino que se parapetarían en el único torreón que aún hoy día queda en pie).

Victor, encolerizado por esta retirada, ordena a Rignoux que avance desde la Línea del Guadalete hasta Jimena. En dos calurosas jornadas consigue llegar a Ubrique el día 23, siendo hostigado por algunas partidas y teniendo que vadear el río El Bosque y el Tavizna, sin contar con caballería<sup>179</sup>. Según cuenta el farmacéutico militar Sébastien Blaze en sus *v* el general Rignoux fue herido por una bala en el ojo izquierdo<sup>180</sup> delante de Ubrique (suponemos que en el camino, poco antes de llegar al pueblo).

Desde Ubrique se dirige a Jimena, donde le dicen que Ballesteros marcha en dirección Ronda, por lo que decide dirigirse hacia el Campo de Gibraltar. Sin embargo sus guías se equivocan de camino y tienen que regresar a Jimena, lo cuál es agotador para su tropa. Al final, deciden coger por otro camino que, paradójicamente, lo lleva directamente a una emboscada, junto a las Peñas de Juana Sánchez, donde le está esperando casi todo el ejército de Ballesteros. En la acción, ocurrida el día 25 de septiembre, intervienen los regimientos de Lena, Cangas de Tineo, Provincial de Ronda, Infiesto, Sigüenza, Galicia, Irlanda, Barbastro, el Escuadrón de Ubrique y los Escopeteros de Getares<sup>181</sup>.

Cogido por el frente y por un flanco, los españoles diezman a la columna francesa que se salva gracias a la pericia militar del general Rignoux, que consigue ir retirándose ocupando posiciones y defendiéndolas con la mitad de la tropa, mientras la otra mitad se retira a otra posición y se coloca en defensa a cubrir

179 VIDAL DELGADO, Rafael: *Jimena y el Campo de Gibraltar...*, *op. cit.*, pág.40.

180 BLAZÉ, Sébastien: *Mémoires d'un apothicaire...*, *op.cit.*, pág. 200. Sin embargo, en la tabla de Martinien, pág. 21 se dice que fue herido el día 10 de Octubre en la Sierra de Ronda que era una forma genérica de llamar a toda la serranía o se desconocía el sitio concreto.

181 VIDAL DELGADO, Rafael: *Jimena y el Campo de Gibraltar...* *op. cit.*, pág. 40.

la retirada de los primeros y así sucesivamente. En esta acción, los hombres del Regimiento de Cangas de Tineo, con los demás cuerpos de la división, vuelven a distinguirse por sus impetuosos ataques a la bayoneta. Los franceses pierden muchos hombres, algunas fuentes dicen que hasta 600 en los sucesivos combates en estas peñas, entre ellos el coronel al mando del 4º Regimiento de Polacos.

Rignoux se retira hacia Alcalá de los Gazules siendo perseguida su retaguardia hasta dos leguas del pueblo. Los victoriosos españoles avanzaron hasta Casares, recuperando de nuevo, el control de la sierra.



*Castillo de Gaucín según un grabado de 1835.*

A primeros del mes de octubre, Ballesteros, realiza uno de los objetivos principales de su designación como comandante del Campo de Gibraltar y promulga un decreto militarizando a todas las partidas e integrándolas en batallones, quedando formados los denominados batallones de “cazadores patriotas” de Casares, Jubrique, Gaucín y Cortes.

Tema éste controvertido ya que para algunos autores, lo único que consiguió Ballesteros con ello fue dejar indefensos a los pueblos y permitir una mayor libertad de movimientos al enemigo<sup>182</sup>. No obstante, desde el punto de vista militar, esta reorganización no sólo era necesaria, sino que confirió una nueva dimensión al ejército de la sierra. Esta concentración y, sobre todo, control de las hasta entonces divididas fuerzas, dio una mayor operatividad y efectividad al conjunto del ejército, dejando atrás la estrategia de debilitar al enemigo mediante el acoso de las partidas y confiriéndole así la capacidad de enfrentarse en campo abierto al ejército francés.

El mariscal Soult, inquieto por los movimientos de Wellington en Portugal y Extremadura, tenía claro que debía antes acabar con la insurrección de la sierra y el Campo de Gibraltar, para poder empeñarse en Extremadura sin ataduras a

<sup>182</sup> UBRIQUE, Fray Sebastián de: *Historia de la villa...*, op. cit., pág. 243.

su espalda y para ello idea un plan de operaciones con tres objetivos básicos. Primero había que acabar con la insumisión de la sierra, luego destruir o expulsar al ejército de Ballesteros y , en tercer lugar, conquistar los puertos de Algeciras y Tarifa para poder asegurar la vía marítima con el Mediterráneo. De nuevo se intenta la maniobra en tenaza, en la que las tropas del gobernador de Málaga, el general Maransin, el “incendiario” de Algodonales, avanzarían hasta Campillos por el interior y hasta Coín por la costa, mientras las tropas de Victor atacarían por tres direcciones, desde la Línea del Guadalete, desde Chiclana y desde Antequera.

Sobre el papel, en el flanco occidental, el general Godinot debía partir desde la Línea del Guadalete en dirección El Bosque, Ubrique y Jimena para llegar a Algeciras, donde debía converger la columna de Antequera/Campillos, al mando del general Barrois y la procedente de Chiclana mandada por el general Semelé. De esta forma se gestaba una maniobra en tenaza con tres puntas de ataque que debía embolsar y acabar con el ejército de Ballesteros.

Godinot mandaba la 1ª División de Reserva, compuesta por el la Brigada de Rignoux con el 12º Regimiento de Infantería Ligera y 51º de Infantería de Línea, con base en Bornos y la Brigada del general Avy, con el 16º de Infantería Ligera y el 4º Regimiento Polaco, con base en Villamartín, en total unos 5.000 hombres. La 2ª División de Reserva, al mando de Barrois, estaba compuesta por unos 1.500 hombres pertenecientes a los Regimientos de Línea nº s 89º, 51º y 58º, además del 21º de dragones. Por último, la fuerza de Semelé, que fue extraída de los sitiadores de Cádiz, estaba compuesta por unos 1.200 hombres de los Regimientos de Línea 91º y 95º, así como del 12º de Infantería Ligera. En total algo menos de 8.000 efectivos según las fuentes francesas<sup>183</sup>. El gobernador de Málaga se ocuparía de la retaguardia de la columna de Barrois, ya que había varias incursiones de destacamentos españoles al mando del teniente coronel Jerónimo Valdés que tenían como objetivo amenazar el avance y llegar, si era posible hasta Málaga.

Sin embargo, iniciado el avance el 10 de octubre, Ballesteros se da cuenta de la maniobra y se retira apresuradamente hasta San Roque, dejando de nuevo como defensa de la sierra a algunas partidas aún no integradas. Entretanto, la plaza de Tarifa ha sido reforzada con 1.200 ingleses al mando del coronel Skerret destacados desde Gibraltar.

Godinot atraviesa la sierra por El Bosque y Ubrique, siendo hostigado permanentemente por partidas de serranos, pero logra llegar a Jimena el día 12, tras enfrentarse a una compañía del Regimiento de Escopeteros de Getares que defendió el paso de Ubrique con viveza y que tenía la misión de retrasar todo lo posible a los franceses. Al día siguiente llega a Gaucín el general Barrois, tras haber tenido que asaltar en feroz lucha el pueblo de Yunquera. Por el flanco occidental

<sup>183</sup> GRASSET, Alphonse-Louis: *Malaga, province française (1811-1812). Avec cartes et croquis hors texte*. Paris, Hemi Charles-Lavauzelle [1910], págs. 58.

la columna de Semelé consigue llegar a Castellar y se encuentra que el castillo está bien defendido por los españoles, por lo que, para no perder tiempo, deja allí un destacamento cercándolo y sigue hacia el Campo de Gibraltar.



*Diferentes tipos de Uniformes de la Infantería Española.  
Grabado alemán del siglo XIX.*

Las tres columnas francesas convergen en las inmediaciones de San Roque el mismo día 13 y al avanzar sobre la línea española, ésta se retira y se pone al amparo de Gibraltar, fortaleza inexpugnable en aquellos momentos, entrando Ballesteros en el Peñón el día 14 de Octubre. La artillería de la Roca y de los buques ingleses fondeados allí hacía que las posiciones de Ballesteros (en la llanada Torre del Diablo) fueran muy difíciles de asaltar y se convirtieron un obstáculo infranqueable para los franceses en aquel momento, carentes de artillería en esta expedición.

Godinot, desplegadas sus tropas entre Torre Carbonera y el río Palmones sopesa la situación y el día 14 es informado del desembarco en Tarifa de la división española del general Copons, procedente de Cataluña, con un total de 3200 hombres y 210 caballos, incluyendo batallones de ingenieros y de artillería. Unidos a los ingleses de Skerret convirtieron a Tarifa en una fortaleza muy bien defendida.

Por si fuera poco, las partidas serranas siguen hostigando su retaguardia y su línea de suministros y Semelé comienza a tener problemas en Ojén, donde en una escaramuza pierde sus carros de víveres y unos 300 bueyes, quedándose sin avituallamiento para la tropa. Soult, viendo que los objetivos marcados en su plan de ataque ya no podían conseguirse ordena la retirada a la Línea del Guadalete por el norte, Manilva por el Este y Vejer/Alcalá de los Gazules por el Oeste. Barrois vuelve a Málaga

Godinet es llamado a consulta por Soult y, en Sevilla, éste le reprende su actitud ante Ballesteros y se le arresta en sus aposentos. El general, al parecer propenso a las depresiones, termina suicidándose.

### ***2.2.16. Primer ataque a Bornos y asedio de Tarifa***

Esta retirada le sirve a Ballesteros, siempre hábil e ingenioso, para, de forma sigilosa y con gran rapidez, acercarse el 5 de noviembre hasta Prado del Rey y, tras comprobar la situación del enemigo, atacar por sorpresa el cuartel general francés en Bornos (ahora al mando del general Semelé tras el suicidio de Godinet).



Cuenta con una fuerza de unos 3.000 efectivos, mientras que los franceses eran unos 2.000 aproximadamente<sup>184</sup>.

Ballesteros aprovecha el cambio de guardia del amanecer para capturar a los centinelas e internarse por varios puntos del pueblo. Una vez dada la alarma, Semelé reacciona rápidamente y ataca con uno de los batallones de infantería ligera uno de los regimientos españoles (el Cataluña) en una de las entradas de Bornos, ocasionándole bastantes bajas (diez muertos y 35 heridos), mientras ordena al resto de su tropa que se repliegue. Ballesteros logra concentrar sus tropas y acorralar a los franceses. Se captura a toda la artillería, el equipaje del general y su séquito y a más de cien soldados franceses, quedando muertos o heridos decenas de ellos. Semelé consigue retirarse en dirección Espera y de allí se dirige camino de Morón a través de Montellano.

Por su parte, Ballesteros decide no perseguirlo y se desplaza a Villamartín, donde vuelve a requisar víveres y pertrechos y, además, ordena al ayuntamiento que haga una leva de soldados, incluyendo a todos los solteros y viudos mayores de 16 años hasta los 40 sin excepción, así como todos los dispersos y desertores presentes en el pueblo. El día 9 se presentan en Prado del Rey 73 alistados, de ellos 11 dispersos, a los que se unirán otros 9 hombres más en los días siguientes en el cuartel de Ubrique<sup>185</sup>. Tras recuperarse, termina por ordenar a su columna la vuelta a Jimena, ya que no está entre sus objetivos tomar la Línea del Guadalete, ni atacar Ronda. Eso sí, al llegar a Ubrique sorprende a un destacamento francés al que persigue hasta Faraján. En Gaucín se le une la 3ª División, que había quedado en reserva y tras una reunión con los aliados ingleses, se decide aprovechar el desconcierto francés para amenazar Sevilla.

El 7 de noviembre las fuerzas inglesas de Skerret habían intentado tomar Vejer para aliviar la presión sobre Tarifa y el Campo de Gibraltar, pero se ven obligados a retirarse al llegar refuerzos franceses al mando del general Villatte.

Los franceses se recuperan rápidamente de la derrota de Bornos y el día 11 la Brigada de Caballería de Bonnemains acaba con una partida de españoles que defendían Bornos, mientras que el general Semelé entraba en Villamartín con un fuerte contingente que incluía su estado mayor y los regimientos de infantería de Línea 6º, 10º, 12º, 20º y 51º, así como una brigada de caballería compuesta por el 2º de Dragones y el 5º de Cazadores<sup>186</sup>.

Por su parte, Ballesteros, con una fuerza de unos 10.000 efectivos cruza de nuevo el Guadalete y el 15 de noviembre llega a Utrera, a unos 30 kilómetros de Sevilla. Soult, amenazado, ordena que se les corte la retirada a los españoles enviando a Semelé a Montellano y Puerto Serrano y a la caballería de Bonnemains y Konopka a Villamartín. También se ordena al general Leval, con casi 6.000

184 VIDAL DELGADO, Rafael: *Jimena y el Campo de Gibraltar...*, op. cit., pág. 59.

185 ROMERO ROMERO, Fernando: *Guerra de la Independencia...*, op. cit., pág. 87

186 *Ibidem*, pág. 88

efectivos, que avance desde el Levante y se dirija al Campo de Gibraltar. Esta finta a la espalda de Ballesteros, surge efecto y los españoles se ven obligados a retirarse hacia el Guadalete antes de que se cierre el copo francés.

Para detener a Leval que ya ha llegado a Manilva, y dar tiempo a la retirada española, se envía un destacamento al río Guadiaro para obstaculizar su vadeo. El combate subsiguiente ocasiona más de 50 bajas a los españoles, pero se consigue retrasar lo suficiente a la vanguardia de Leval que no llega hasta el día 27 a Gibraltar, cuando Ballesteros ya está, de nuevo, protegido por la artillería inglesa.

A pesar de que, desde la sierra las partidas y las tropas dejadas en apoyo por Ballesteros (al mando de Antonio Sola) lograron interrumpir, como siempre, las líneas de comunicaciones y aprovisionamiento francesas, éstos decidieron asediar Tarifa.

Los defensores, como hemos dicho antes, eran unos 2.500, entre los ingleses de Skerret y las tropas de Copons, y fueron auxiliados por unos 300 marineros locales y las fuerzas sutiles de la Armada, además de algunas cañoneras fondeadas en el puerto. La artillería de los fuertes de defensa eran unos 20 cañones y se fortificaron todas las entradas y murallas.

A las fuerzas de Leval se le sumaron 3.000 efectivos más de los regimientos que sitiaban Cádiz y otros 4.000 por parte de las tropas de Barrois procedentes de la costa malagueña. Los franceses llegaron delante de la plaza el 19 de diciembre, después de dejar algunas fuerzas vigilando a Ballesteros en Gibraltar. El 20 obligaron a Copons a encerrarse en la plaza e iniciaron enseguida las tareas del sitio. Durante varios días hubo escaramuzas entre sitiadores y sitiados, pero el día 28 se adelantaron hasta unos 100 metros de las murallas e instalaron las piezas artilleras. Al día siguiente una batería de 6 cañones y tres obuses abrió fuego contra las defensas anglo-españolas. Esa misma tarde había quedado derruido un torreón y se abrió una gran brecha en la muralla. El día 30 la brecha fue agrandada por el bombardeo, por lo que Leval conminó a Copons a que se rindiera, algo que éste no aceptó, respondiéndole en tono jocoso.



*Puerto de Tarifa según un grabado francés del siglo XIX.*

En la mañana del día 31 de diciembre de 1811, 23 compañías francesas al mando del general Chassereaux, iniciaron el asalto por la gran brecha de la muralla, pero la dificultad de acceder al interior de la ciudad, debido a un fuerte escarpe interior, y ante el nutrido fuego de los defensores, fundamentalmente hecho, en aquel sector, por los regimientos Irlanda y Cantabria, los franceses se ven obligados a retirarse, dejando atrás más de 500 muertos y heridos, entre ellos unos diez oficiales. Los aliados pierden 5 oficiales y 31 soldados.

Tras un armisticio para recoger a los heridos, algo en lo que participaron también los españoles, comienza a diluviar sobre el campo de batalla que queda impracticable. La lluvia no cesa en varios días y la artillería francesa termina por hundirse en el barro, quedando las trincheras, las minas hechas por los zapadores y los campamentos anegados, lo que desmoraliza por completo a los franceses. Al fin, el 5 de enero de 1812, Leval, ante la imposibilidad de continuar con el ataque y dado que el cerco quedaba libre por el mar, decide levantar el sitio y se retira a Vejer y Medina. Los españoles hacen una salida y los persiguen, capturando a 200 enemigos. En total, las tropas francesas habían perdido unos 2.500 hombres, entre muertos, heridos, enfermos, prisioneros y desaparecidos, así como toda su artillería y gran parte de su impedimenta. El total de bajas de los aliados es de unas 100.

A nivel peninsular hay que destacar que tras la derrota sufrida en Valencia por el general Blake, las fuerzas de Wellington contraatacan por el río Duero para capturar Badajoz, comenzando con el asalto y toma de Ciudad Rodrigo el 19 de octubre, tras un fiero combate en el que mueren unos 1.300 británicos. Las Cortes españolas premian a Wellington con el título de Marqués de Ciudad Rodrigo.

### 2.2.17. *El ataque a Prado del Rey*

La dinámica conferida por Ballesteros al ejército que dirige es de continuo movimiento. Es otra forma diferente de acosar a los franceses, pero ahora a mucho mayor escala que la guerra de guerrillas de las partidas. Intenta evitar siempre, en la medida de lo posible, una batalla campal, en toda regla, con los franceses, sabedor que la balanza siempre va a estar inclinada del lado francés, pero con sus golpes de mano, ataques por sorpresa y sobre todo con sus maniobras y movimientos de sus divisiones conseguía mantener a los franceses ocupados. Es una táctica que algunos autores han denominado como de “golpeo y retirada”<sup>187</sup> y para otros una táctica de “movimiento y de conjunto, aunque temeraria”<sup>188</sup>. Para los franceses se convirtió en otra obsesión más, e igual que con las partidas, hicieron todo lo posible por entablar un combate “definitivo” contra Ballesteros, al que Soult menospreciaba e infravaloraba continuamente.

187 DÍAZ TORREJÓN, Luis: *Un episodio bélico de la Guerra de la Independencia: La sorpresa de Osuna (24 julio 1812)*. En Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna nº 10, 2008, pág. 30. (En <http://dialnet.unirioja.es/>).

188 UBRIQUE, Fray Sebastián de: *Historia de la villa...*, op. cit., pág. 243.

Se sabe muy poco del proceso de integración de las partidas en el ámbito militar, es algo que aún está pendiente de estudiar con detalle, pero lo que sí está claro es que las fuentes, a partir de estas fechas, lo que documentan son más las acciones del ejército regular que las acciones esporádicas de las partidas. Una de las últimas de las que tenemos noticias es la narrada por García Barea en su “*Manifiesto...*”, realizada el día de Navidad de 1811 y en el que, por orden del propio Ballesteros, se le encarga a la partida de Cortes de la Frontera, al mando de Pedro Cortés, que se apropien de un rebaño de reses que los franceses tenían en los Zumacales, cerca de Ronda, acción que ejecutan limpiamente y sin bajas, a pesar de la fuerte resistencia francesa<sup>189</sup>.

Ballesteros, aunque sigue con sus constantes movimientos, utiliza frecuentemente la localidad de “Las Poblaciones de Prado del Rey” (que era su nombre por estas fechas), como cuartel general avanzado, ya que desde allí puede vigilar y acechar a toda la Línea del Guadalete. Lógicamente, Ballesteros fiel a su dinámica estrategia, solo quería realizar asaltos por sorpresa y maniobras que desconcertaran al enemigo, pero, a veces, era él mismo el sorprendido. No puede, además, realizar ataques en campo abierto porque no dispone de caballería suficiente, ni de artillería apropiada.

En una de estas ocasiones, a finales de enero de 1812, Ballesteros, decide atacar Villamartín pero necesita antes que la villa quede desguarnecida, para ello simula hacer un avance hacia Ronda a través de la sierra y, en un principio, los franceses pican el anzuelo. El general Conroux, estacionado en Villamartín, sale en su persecución con unos 1.000 soldados y 150 caballos a través del camino de Antequera. A la altura casi de Olvera es informado que la columna de Ballesteros, situada ya en Atajate, ha regresado en dirección sierra de Cádiz y se dirige hacia la propia Villamartín por Ubrique y El Bosque, con evidente intención de tomar el pueblo que ha quedado solo con las reservas y guarnición francesa. Conroux da la vuelta rápidamente y se dirige hacia Villamartín para intentar coger a los españoles antes de que éstos lleguen a las Poblaciones y se hagan fuertes en las alturas, aunque un fuerte aguacero impide que ambos ejércitos puedan maniobrar con rapidez y eficacia. Por un lado, Ballesteros decide hacer un alto el 31 de enero en Ubrique para descansar la tropa y recoger a los rezagados, mientras que Conroux llega a Villamartín ese mismo día, lo que deshace el plan de Ballesteros. El general francés decide, entonces, acabar con la amenaza que representa el osado general español.

Al día siguiente envía un destacamento de reconocimiento hasta las inmediaciones de Prado del Rey, donde descubre que ya están apostados allí el Batallón de Barbastro, al mando del Comandante Manuel Héctor junto con el Cuartel General con el general Ferraz a la cabeza. Ese mismo día, llegan los batallones de los regimientos 1º de Cataluña, el Provisional de la Costa y el de Cangas de

189 GARCÉS Y BAREA, Francisco: *Manifiesto de las acciones...*, op. cit., pág. 52

Tineo, quedando el resto en El Bosque. En total la fuerza española en Prado del Rey era de unos 1.400 efectivos.

En el Archivo Histórico Nacional se conservan dos documentos relativos a este ataque, uno, firmado por el propio Ballesteros que no da detalles, sino que se dedica a elogiar el comportamiento de sus soldados (y de paso el suyo propio...) y otro mucho más exhaustivo firmado por Ferraz que incluso da un cuadro/resumen de bajas al final del mismo<sup>190</sup>.

Ferraz calcula que en esos momentos la fuerza enemiga destacada y “fortificada” en Villamartín ascendía a unos 4.000 hombres con 6 piezas de artillería. El día 2 de Febrero, antes del amanecer, los franceses atacaron Prado del Rey con 2000 infantes “*escogidos y sin mochilas*” y 150 de caballería al mando del general de división Conroux y del general de brigada Simmer. El ataque lo encabezaron 6 compañías de granaderos y cazadores de los Regimientos 9º y 96º. El texto dice: “*El ataque fue brusco y general en todos nuestros puntos avanzados que fueron arrollados y tomado el pueblo en pocos minutos*”.

Ferraz justifica que la vanguardia española, al parecer el batallón de Barbastro, fuera arrollada diciendo que además del ímpetu del ataque francés y la “*lobreguedad*” de la noche, se abatió sobre el pueblo un temporal “*horroroso*”. Sin embargo, al amanecer, se unieron a la lucha los batallones asturianos, catalanes y Provisional de la Costa que contuvieron al enemigo, mientras que Ferraz logró flanquearlos por la izquierda con el de Barbastro. Esta contundente acción logró expulsar a los franceses que “*perdieron el pueblo con la misma rapidez con la que lo habían tomado*”. Los españoles persiguieron a los franceses en retirada durante una legua (unos 4 kilómetros) y éstos tuvieron 10 muertos, 30 heridos y algunos prisioneros, entre ellos un edecán del general Conroux. Las bajas españolas, listadas en el documento al final como hemos dicho en un cuadro por clases, ascendieron a 3 muertos, 19 heridos y 5 prisioneros.

El documento de Ballesteros tiene otro tono muy diferente al “técnico” de Ferraz: “*He rechazado y batido en este punto a la 1ª División del 1º Cuerpo enemigo, mandada por los generales Conroux de Pepinville y Simmer, que esta noche, la más tenebrosa, han tenido la osadía de atacar a estos valientes que, con inferioridad de numero, tienen acreditado saber a todas horas vencer...*”.

### 2.2.18. Ballesteros ataca a Maransin

Ballesteros sigue adelante con sus rápidos movimientos y el 9 de febrero es descubierto por los franceses en Ubrique, a donde había llegado con sus tropas, ocultándose inteligentemente. Para los franceses era una pesadilla y literalmente sus informadores “*no respiraban*” pensando donde estaría, teniendo siempre en alerta tanto a las tropas de la sierra como a las de la Línea del Guadalete<sup>191</sup>. Todas

190 AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 82, N.17. *Partes dados por el General Ballesteros y el General Ferraz sobre acciones sostenidas por sus tropas en el mes de Febrero de 1812.*

191 GRASSET, Alphonse-Louis: *Malaga, province...*, op. cit., pág.127.

las tropas de Conroux, apostadas fundamentalmente en los castillos de la antigua frontera castellano-nazarí, estaban en alerta máxima, vigilantes para que no se cortara la comunicación con Sevilla. El día 7 se había descubierto un complot en Ronda para dar un golpe de mano y recobrar la ciudad, pero los conspiradores habían sido descubiertos y fueron pasados por las armas<sup>192</sup>, por lo que se había dado orden de que se acentuara la vigilancia en todas las guarniciones. Desde Osuna hasta Antequera y desde allí hasta la costa malagueña todos los puestos fueron reforzados. El día 10 Ballesteros llega a Yunquera con una fuerza de 5.000 hombres. Maransin sospecha que el general español quiere dar un golpe de efecto de los suyos, pero solo tiene unos 6.000 efectivos en toda la provincia de Málaga, incluyendo las tropas del general Ormancey, estacionadas en Antequera y las del general Rey, en Teba, que entre las dos casi suman 4.000 soldados, por lo que, proporcionalmente, se encuentra en inferioridad. De modo que ordena a Rey que avance hasta Ubrique por Ronda.



**Le Général baron MARANSIN**

(1770-1824)

(Photographie du portrait peint par Cuvier.)

El general Maransin. Grabado Libro de Grasset de 1910.

Ballesteros ataca el 11 de febrero la localidad de Álora con una fuerza de 1.000 infantes y unos 100 de a caballo. El pueblo está defendido por unos 200 polacos del 9º Regimiento al mando del capitán Govarthy, que resisten los embates de los españoles. Al anochecer, cesan los combates y Ballesteros acampa en los alrededores. La llegada, a la mañana siguiente, de un destacamento de exploradores franceses, fue suficiente para que Ballesteros ordenara la retirada hacia Ardales, mientras los polacos evacuaban hacia Alhaurín.

El día 12, Maransin abandona Málaga, dejando el mando de la plaza a su ayudante Legrand, y se dirige hacia la sierra occidental, hacia Alhaurín, al mando de unos 240 soldados del 58º de Línea y unos 50 dragones del 21º. Los capitanes Serra, Thyrel (también escrito Tirel) y Bellanguer se reúnen con los polacos de Govarthy en

Alhaurín, sumando en total unos 850 hombres. El día 13 Ballesteros aparece sobre Coín con unos 3000 hombres de infantería y unos 250 de caballería, mientras las tropas de Rey alcanzan Ubrique y son informados donde estaba Ballesteros y hacia allí se dirige.

192 *Ibidem*, pág. 128.

Desde Antequera el general Ormancey marcha hacia Cártama, a unos 40 kilómetros tras la sierra y manda en avance a su regimiento de polacos. El 14 Ballesteros ataca Alhaurín al mando de un millar de sus soldados, pero los franceses resisten el envite y esto da tiempo para que llegue Maransin con sus refuerzos. Los españoles se retiran del combate tras una carga de la caballería gala, pero los franceses capturan a algunos de los hombres de Ballesteros y de su interrogatorio Maransin concluye que se encuentra en clara inferioridad numérica. Decide que es mejor defenderse del ataque en Cártama y se retira hacia esa localidad, mientras Ballesteros, aquella misma noche, establece su cuartel general en Monda y al día siguiente en Coín, una vez evacuada por los franceses.

En Cártama los franceses son reforzados con la llegada del 9º Regimiento de Polacos, al mando del capitán Michault, como parte de la vanguardia de las tropas de Ormancey en la tarde del día 15. A las 6 de la mañana del día 16 de febrero, Ballesteros ataca con todas sus fuerzas el pueblo, avanzando por dos entradas a la vez, por el camino de Alhaurín y por el de Mijas. Apoyan el ataque con cuatro piezas de artillería y conduce el ataque Ballesteros en persona. El 1.º de Cataluña intentó apoderarse de las alturas que dominaban la posición del enemigo, mientras que el Regimiento de Cangas de Tineo, que apoyaba su derecha, atacaba su flanco izquierdo. En la izquierda de la línea española estuvo el Regimiento de Lena. En el centro el Regimiento del Rey que aguantó el contraataque francés.

En los primeros momentos es herido mortalmente el comandante Thyrel<sup>193</sup> y hacia las 8 de la mañana, Maransin decide empeñar toda su gente, incluida la reserva, para ver si daban tiempo a que llegaran las fuerzas del general Rey. En ese momento crítico el general Maransin es herido por una bala española y sus soldados desfallecen y comienzan a ceder terreno<sup>194</sup>. A Maransin lo salvan dos de sus ayudantes que se lo llevan a hombros. El comandante Bellanger consigue que se haga una retirada ordenada hacia Puente del Rey, mientras que Ballesteros no decide explotar el éxito y, temiendo ser atacado por la retaguardia por la llegada de las fuerzas de Rey, se retira hasta Monda y desde allí hacia su base en el Campo de Gibraltar.

El día 17 llega el grueso de las tropas del general Rey que decide no perseguir al escurridizo Ballesteros y se limita a ocupar de nuevo Alhaurín, Monda, Cártama y Coín. Maransin se ve obligado a ceder el mando de la provincia a Rey, si bien, postrado en la cama, seguirá vigilando por el buen gobierno de la provincia y la represión de lo que los franceses llaman “*bandas de insurgentes*”<sup>195</sup>.

193 MARTINIEN, Aristide: *Tableaux par corps...*, op.cit., pág. 253. Muere el día 18 a resultas de las heridas.

194 *Ibidem*, pág. pág. 21. Las fuentes españolas (Conde de Toreno y Agustín Príncipe) afirman que el general francés recibió dos balazos. Según la tabla de Martinien, Maransin ya había sido herido el 16 de mayo de 1811 en la Batalla de La Albuera (Badajoz).

195 GRASSET, Alphonse-Louis: *Malaga, province...*, op. cit., pág. 146.

Las bajas españolas ascendieron a 124 muertos y unos 120 prisioneros, entre ellos siete oficiales, mientras que los franceses tuvieron 150 muertos, entre ellos un comandante y un capitán y 70 prisioneros, entre ellos dos tenientes heridos<sup>196</sup>. Las fuentes francesas estiman en 600 el total de bajas españolas, entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos<sup>197</sup>. Curiosamente, tanto españoles como franceses se atribuyeron la victoria en este combate.

### 2.2.19. *Soult persigue a Ballesteros*

Ballesteros se refugió de nuevo en su cuartel del Campo de Gibraltar y a los pocos días recibió refuerzos de unos 3.000 hombres. Se encontraba planeando un ataque por sorpresa a Teba, cuando le llegaron noticias de que el propio mariscal Soult se había trasladado a la sierra gaditana y estaba concentrando fuerzas para atacarle.

De hecho, el Duque de Dalmacia apenas había esperado el desenlace del combate en Cártama y el mismo día 17 llegó a Villamartín con la reserva que tenía en Sevilla, haciendo venir, además, a las tropas destacadas en Arcos. De nuevo se intenta la maniobra envolvente contra las tropas españolas. Soult ordena que la brigada de caballería de Bonnemains, con el 5º de Cazadores y el 27º de Dragones avance por occidente hasta Los Barrios, mientras que al general Conroux con su tropa del Guadalete se le ordena dirigirse a Ronda y desde allí literalmente “*barrer la sierra*”<sup>198</sup>. En Villamartín llegan a concentrarse hasta 7.000 efectivos franceses<sup>199</sup>. Por el lado de Levante las fuerzas del general Rey debían cerrar la tenaza sobre Ballesteros y forzarlo a capitular.

Sin embargo, una vez más el general Ballesteros escapa de la trampa, por muy bien diseñada que estuviera. El día 24 de febrero recibe importantes refuerzos que desembarcan en San Roque y el día 25 marcha hacia Gaucín y Jimena, dejando San Roque fuertemente defendida. Por su parte la partida de La Cruzada, muchos de ellos frailes y presbíteros, tomó en esos días el pueblo de Ardales, por lo que el mariscal Soult, en previsión de que la situación se volviera aún más peligrosa, ordenó la ejecución inmediata de fortificaciones en Villamartín (reanudando, por tanto, las obras en la zona de Torrevieja, un cerro que domina el casco urbano actual), en el castillo de Alcalá de los Gazules (que recordemos ellos mismos habían volado), en el castillo de Vejer, y sobre todo en Bornos, donde suponemos que reforzaría el castillo-palacio de los Rivera y además construyó dos torres vigías en los cerros que dominan, en su vertiente occidental, la localidad. Por último, se ocuparon de forma preventiva algunas localidades, como los pueblos de El Burgo y Tolox por el lado oriental.

196 *Ibidem*, pág. 145. y MARTINIEN, Aristide: *Tableaux par corps...*, *op. cit.*, pág. 253.

197 GRASSET, Alphonse-Louis: *Malaga, province...*, *op. cit.*, pág.145.

198 *Ibidem*, pág. 146

199 GÓMEZ VIDAL, Juan José: *Las Tropas Imperiales...*, *op. cit.*, pág. 20.



Se trataba de tener fortificada la Línea del Guadalete no solo ya para defender la retaguardia de los sitiadores de Cádiz, sino incluso para proteger a la propia Sevilla. No olvidemos que Soult comienza a estar amenazado desde Extremadura por las tropas anglo-portuguesas de Wellington y que, además, el ejército español se había reorganizado en Murcia, tras los desastres del año anterior, y contaba ya con unos 10,000 efectivos, por lo que se veía amenazado por tres flancos, si incluimos la “espinita” de Cádiz con el Campo de Gibraltar y las sierras.

El 19 de marzo de 1812 se proclama la Constitución en Cádiz, la primera constitución propiamente dicha promulgada en España, un hito histórico en mitad de una ciudad sitiada desde hacía casi dos años, repleta de refugiados y sometida a bombardeos continuos por los franceses. Y a nivel peninsular, desde unos pocos días antes, el 16 para ser exactos, las tropas de Wellington estaban sitiando la fortificada ciudad de Badajoz que resiste hasta el 6 de abril en el que las tropas inglesas consiguen entrar en la ciudad. Las tropas francesas estaban al mando del general Armand Phillipon y en total eran unos 5.000 hombres, las tropas atacantes sumaban casi 25.000. El mariscal Soult se vio obligado a marchar en ayuda de la ciudad pacense.

Tras intensos bombardeos y conseguidas tres grandes brechas en la muralla, los soldados ingleses y portugueses asaltaron en la noche del 6 de abril la ciudad. Durante dos dramáticas horas los “casacas rojas” fueron masacrados en el foso y en las brechas ante la mortífera lluvia de balas que los defensores franceses les arrojaron. En solo estas dos horas los aliados tuvieron casi 2.000 bajas. Cuando ya Wellington desesperaba, sus soldados consiguieron sobrepasar las líneas defensivas francesas y tomaron la ciudad. Lo que siguió a continuación es otro de los hechos más deplorables de esta guerra, con un saqueo y un pillaje vandálicos por parte de los infantes ingleses, enfurecidos por las bajas que habían tenido entre sus filas, y que sobrepasó todo lo imaginable. Los oficiales ingleses no pudieron parar este desenfreno y hasta el propio Wellington fue amenazado con las bayonetas para que se alejara del saqueo. De nuevo, la población civil fue la víctima inocente de la guerra.



Portada de un ejemplar de la Constitución de 1812 del Siglo XIX.

Soult no solo no llegó a tiempo, sino que tuvo que regresar enseguida a Sevilla al verse amenazada la capital por una fuerza española al mando del Conde de Penne Villemur, que logró llegar hasta La Cartuja y atacar la guarnición allí establecida a primeros de abril. En esta operación las tropas de Ballesteros deberían haber apoyado por el sureste el ataque, ya que desde el día 4 se encontraba en Utrera, tras pasar la Línea del Guadalete sin grandes contratiempos. Sin embargo, avisado del regreso de Soult, decidió dirigirse de nuevo a la sierra y el 9 de abril intentó asaltar el castillo de Zahara, defendido por unos 200 hombres del regimiento de infantería de Línea nº 21, encuadrados en la División de Conroux. No lo consigue y se retira de nuevo. Éste es el tercer asalto que los españoles realizaron sobre este castillo. En esta acción interviene el regimiento asturiano de Cangas de Tineo que tiene dos heridos, uno de ellos su sargento mayor. Desde Zahara, tras pasar por Algodonales, Pruna y Alcalá del Valle<sup>200</sup>, se dirige con dos divisiones a Setenil, donde acampa.

Ante la imposibilidad de dirigirse hacia la costa ya que las tropas del general Rey siguen en Cártama, Coín y Marbella, se dirige a Osuna, desde Setenil, a donde llega en dos días a marchas forzadas (son unos 80 kilómetros aproximadamente lo que da una idea de la velocidad de las gentes de Ballesteros). Asalta la ciudad y obliga a encerrarse a los franceses en su castillo, aunque saquea Osuna, dejando más de 50 muertos. Este saqueo se atribuye, según las fuentes francesas, a las tropas del Marqués de las Cuevas<sup>201</sup>. Tras retirarse de Osuna, Ballesteros se dirigió a Campillos donde sostuvo un combate con los franceses del 43º de Línea, al mando del coronel Deveze a quién causó 10 muertos y unos 80 heridos. De allí marchó hacia Álora, donde se enfrentó a un contingente francés, pertenecientes a la División del general Rey, al que consiguió arrebatarles dos cañones de campaña, impedimenta, equipajes y algunos prisioneros. La amenaza a Málaga obliga, finalmente, al general Rey a abandonar la Línea del Guadalhorce. Lo mismo sucede en otros bastiones franceses, donde las guarniciones se encierran en sus fortificaciones. Ballesteros, que no se dio cuenta de la debilidad de los franceses en este momento y que disfrutaba de una amplia superioridad numérica, desperdició esta ocasión de atacar Málaga y permaneció en la sierra, en Junquera.

### ***2.2.20. La Batalla del Guadalete o Bornos y el asalto a Málaga***

En su estrategia de realizar golpes de mano para debilitar a los franceses, Ballesteros decide a finales de mayo atacar las obras de fortificación que se estaban realizando en Bornos, donde se encontraba acuartelado el general Conroux, teniendo bajo sus órdenes una división de 4500 hombres. El día 31 de mayo concentró sus fuerzas en Ubrique e inició la marcha hacia Bornos, llegando al Guadalete el 1 de junio<sup>202</sup>.

200 NAPIER, William Francis Patrick: *History of the war in the Peninsula and in the south of France : from the year 1807 to the year 1814*, Capítulo VI. London. Thomas & William Boone Ed., 1832-1840, pág.437.

201 GRASSET, Alphonse-Louis: *Malaga, province...*, *op. cit.*, pág. 169.

202 Me remito al artículo de nuestro compañero Hugo Palomares en esta misma obra para los detalles concretos de esta batalla.

Las tropas de Ballesteros avanzaron desde el vado que existe al oeste de Bornos, con la ciudad de Arcos a sus espaldas, y atacaron los cerros donde los franceses estaban construyendo las fortificaciones (más bien torres vigías...desde nuestro punto de vista). En la vanguardia iban el general Juan de la Cruz Mourgeon y el príncipe de Anglona con la 3ª División, mientras que por la izquierda atacaba el general José Aymerich y el Marqués de las Cuevas. La férrea defensa de los franceses en este flanco hizo retroceder a estas tropas atacantes, las más bisoñas. El contraataque de la caballería francesa sobre este punto, sobrepasando a la caballería española donde estaba el Escuadrón de Ubrique, hizo cundir el pánico que enseguida se contagió al resto de las fuerzas.



*Restos de una de las torres vigías francesas de Bornos (Foto Luis Javier Guerrero).*

El desordenado repliegue no fue un desastre aún mayor gracias a que la caballería española, al mando de Luis del Corral, pudo contener a la enemiga y el príncipe de Anglona, con sus tropas y la artillería, contuvo el contraataque de la infantería francesa. Las bajas españolas fueron muy numerosas, calculándose entre las 1.200 y las 1.500, si bien el Conde de Toreno las minimiza afirmando que la mayoría fueron soldados dispersos que luego volvieron a sus regimientos<sup>203</sup>. Entre ellas estuvo la del brigadier Tomás Pascual de Maupoey, ingeniero del estado mayor y uno de los mejores cartógrafos de esta época. Otra baja sensible para los españoles fue la del comandante de D. Rafael Cevallos Escalera, que mandaba el batallón de Granaderos del General y murió heroicamente tras haber arrebatado un cañón al enemigo.

Las fuentes francesas indican que aparte de una gran cantidad de muertos y heridos, estimados en unos 1.500, los españoles perdieron dos banderas, cuatro cañones, a los coroneles de los regimientos de Sigüenza y Elena y 600 prisioneros<sup>204</sup>. Grasset afirma que si Conroux hubiese tenido más caballería los españoles

203 CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento, guerra..., op. cit.*, Tomo V, Libro XIX, págs. 38-39.

204 GRASSET, Alphonse-Louis: *Malaga, province..., op. cit.*, pág. 191.

hubieran perdido a toda la división<sup>205</sup>. Entre las bajas francesas el 96º Regimiento de Línea perdió a 13 oficiales, entre ellos al coronel Clavel y 2 capitanes, mientras que el 9º de Infantería Ligera perdió a 8 oficiales, entre ellos al jefe de batallón Planchet y 4 capitanes<sup>206</sup>. Además es herido el capitán del Estado mayor Benoit<sup>207</sup>. Si aplicamos la proporción de 1 a 30 en bajas por oficial, los franceses habrían tenido unas 650 bajas.

A pesar de la derrota, Ballesteros reunió a su gente en Ubrique y de allí partió hacia San Roque porque, al parecer, recibió informes de que Soult había ordenado que seis de los batallones que asediaban Cádiz se dirigieran a Jimena para cortarle el paso.

A mediados del mes de junio, las fuerzas de Ballesteros se habían vuelto a reforzar con la llegada de nuevos reclutas, sumando unos 10.000 hombres, de los que casi 8.000 eran veteranos. Entre éstos se encontraban los regimientos de Cangas de Tineo, Infiesto, el Rey, Castropol, Elena, Cádiz e Irlanda que formaban las tres divisiones al mando de los generales Merino, de Las Cuevas y Príncipe de Anglona. Además se contaba con una excelente brigada de caballería, compuesta por los regimientos de Calatrava, de Ubrique y los húsares de Castilla y de un cuerpo de vanguardia con unos 1.500 hombres de los Regimientos de Cataluña y Ciudad Real, destinado en Yunquera y al mando del general de brigada Livesay (de origen irlandés).

Con este ejército, Ballesteros comenzó a ejecutar acciones por la zona malagueña y en los primeros días de julio marchó sobre Istán, Coín, Estepona y Marbella. Los franceses hicieron venir desde Antequera al general Leval con su división que incluía a un batallón del 43º de Infantería de Línea, tres batallones del 55º, una compañía del 32º y al 16º Regimiento de dragones. Además trajo hasta Málaga a una media compañía de artillería de campaña y una batería completa de artillería de montaña. Tras llegar el 28 de junio a la ciudad inició una reorganización de los puestos avanzados por lo que ordenó que el capitán Serra que mandaba el 21º de dragones ocupara Alhaurín, a donde se destacó el cuartel general que estaba en Monda y a las vanguardias del 55º regimiento quedando el resto de este regimiento en Coín. La idea era hacerles frente a los españoles antes de que llegaran a Málaga.

El 8 de julio Ballesteros avanza sobre Coín y obliga al 55º a retirarse a Alhaurín. Al día siguiente las vanguardias del ejército español y francés tomaron contacto. Leval contaba en esos momentos con unos 3.000 soldados de infantería, unos 500 de caballería y media batería de cañones. Por su lado, Ballesteros disponía de unos 8.000 infantes y 600 hombres a caballo. Sin embargo, no llega a producirse el enfrentamiento. Leval, inesperadamente, a la una de la madrugada del día 9 levanta el campo y ordena a su ejército retirarse hasta Antequera a través

205 *Ibidem*, pág. 192.

206 MARTINIEN, Aristide: *Tableaux par corps...*, *op.cit.*, págs. 313 y 410.

207 *Ibidem*, pág. 49.

del camino de Cártama. Al parecer Leval había recibido órdenes urgentes, directamente del mariscal Soult, que le ordenaba el repliegue. Las fuentes francesas no especifican porqué se dio la orden, pero se especula que todo se debió a un momento de indecisión del propio Soult ante la llegada de las noticias de que se iba a producir de inmediato una gran batalla, en tierras de Salamanca entre el general Marmont y Wellington, por lo que debía dirigirse hacia Extremadura rápidamente<sup>208</sup>.

Lo cierto es que Leval ejecuta cautelosamente su repliegue y deja solo en Málaga a Maransin que tiene que refugiarse en el castillo de Gibralfaro. No obstante, le envía como refuerzo a su ayudante de estado mayor, el comandante Jeannet, con el 16º Regimiento de dragones, un batallón del 43º de Infantería de Línea y una batería de cañones. Por cierto, que Leval esperó seis días en Antequera y en vez de ordenarle que fuera a Extremadura, Soult le ordenó dirigirse a incrementar las fuerzas que asediaban Cádiz, un error que pudo costarles caro a los franceses. Entretanto, Maransin ordenó acumular todas las provisiones y pertrechos posibles en Gibralfaro (y también todas las arcas caudales y tesoros de la ciudad). El capitán Serra y su caballería quedaron como única fuerza fuera de Málaga con el objetivo de incordiar todo lo posible los movimientos de los españoles.

El día 13 Ballesteros avanza con 6.000 hombres sobre Cártama y el capitán Serra se ve obligado a retirarse hacia Antequera. La vía de Málaga quedaba libre y las vanguardias españolas atacaron a las avanzadas francesas en Guadalmedina al anoecer de ese mismo día. Los franceses, del 58º de Línea, tuvieron que refugiarse con las demás tropas en Gibralfaro. Esa noche entran en Málaga patrullas de reconocimiento y en la mañana del día siguiente, 14 de julio, las tropas de Ballesteros entran en la ciudad.

Cuando llegan al alcázar se produce un combate muy violento que dura toda la mañana, mientras el resto de los soldados y los integrantes de las partidas realizan saqueos por toda la ciudad. A mediodía, Maransin decide hacer una salida y ordena que dos columnas de soldados veteranos, unos 380 en total, bajen de Gibralfaro a atacar a los españoles. Conduce la salida el capitán Thévenot, del 58º de Línea, y un capitán corsario de nombre Bavastro que, a punta de bayoneta, arremeten una por la calle Granada hasta la Plaza Mayor y otra hacia el puerto. La tromba francesa consigue desalojar a los españoles e incluso Ballesteros tiene que esconderse en una casa y escapar por un callejón para no ser arrollado.

Hacia las 3 de la tarde, los franceses regresaron a sus fortificaciones, trayéndose a sus heridos y a 72 prisioneros, entre ellos un oficial, y una bandera. Tal determinación convenció a Ballesteros de que debía abandonar la ciudad, pero para ello necesitaba evacuar a sus más de 300 heridos hasta Churriana y necesitaba ganar tiempo. Tampoco sabía, en ese momento, si Leval avanzaba

208 GRASSET, Alphonse-Louis: *Malaga, province...*, op. cit., pág. 196

o no desde Antequera, por tanto, ordenó que un destacamento se parapetara en la Plaza Mayor y desde allí hostigara a los franceses para cubrir la retirada. Sin embargo, los cañones de Maransin también alcanzaban el lugar y batieron a los españoles hasta que al anochecer, completada la evacuación de los heridos, los últimos atacantes abandonaron la ciudad. Ballesteros no se va de vacío y se lleva un suculento botín, entre ellos los cargamentos completos de tres almacenes capturados intactos, dos cargas de plata y una enorme cantidad de grano que lleva a lomos de unas 240 mulas<sup>209</sup>. La caballería protegió los flancos en esta retirada a través del río Guadalmedina. Atrás quedaban 128 cadáveres de españoles en las calles de Málaga<sup>210</sup>.

### 2.2.21 *La sorpresa de Osuna*

Una vez más, Ballesteros emprende la retirada hacia el Campo de Gibraltar, seguido de cerca por las tropas del general Leval (que ya no tenía órdenes para Extremadura como hemos dicho antes). Éste amaga sobre Ardales donde había quedado el Marqués de Las Cuevas en retaguardia y le obliga a retirarse a Yunquera el 18 de julio. El 19 Ballesteros ordena a sus lugartenientes que se vayan retirando de los puestos avanzados en la sierra y se dirijan hacia Algeciras, mientras que la caballería y la retaguardia cubren la retirada en El Burgo, Alosaina y Tolox. Leval no solo recupera la posesión del territorio perdido, sino que envía destacamentos a Marbella.

Por su parte, Soult había llegado el día 10 de julio al Puerto de Santa María y había ordenado que la división del general Villatte avanzara sobre Algeciras a donde llegó el día 21. Mientras, parte del ejército de Ballesteros entró en Gibraltar a parapetarse tras sus baterías artilleras, pero solo sus batallones más bisoños, el resto quedó en la sierra, la mayoría en Junquera. Villatte cercó enseguida el Peñón.

El día 22 tiene lugar la Batalla de los Arapiles o de Salamanca que supondrá un cambio de rumbo en la guerra en la península. Tras su victoria en Extremadura, Wellington decide atacar el Centro de la Península con el objetivo de liberar Madrid, tras saber que el emperador estaba retirando tropas de la península Ibérica para enviarlas a su campaña en Rusia. El mariscal Marmont debe impedirselo y decide fortificar la ciudad de Salamanca y avanzar hasta Toro para detener al ejército aliado. Mientras ejecuta este avance se ve sorprendido por el asedio de Salamanca por parte aliada que emplea artillería de sitio. Frena su avance y regresa a Salamanca, mientras le llegan refuerzos desde Asturias, con lo que reúne un total de 47.000 infantes y 3.500 jinetes.

El Ejército aliado lo componían unos 30.000 ingleses, 18.000 portugueses al mando del general Beresford y 3.300 españoles, al mando de Carlos de España. La batalla se produce en las cercanías de Salamanca, que había sido tomada el

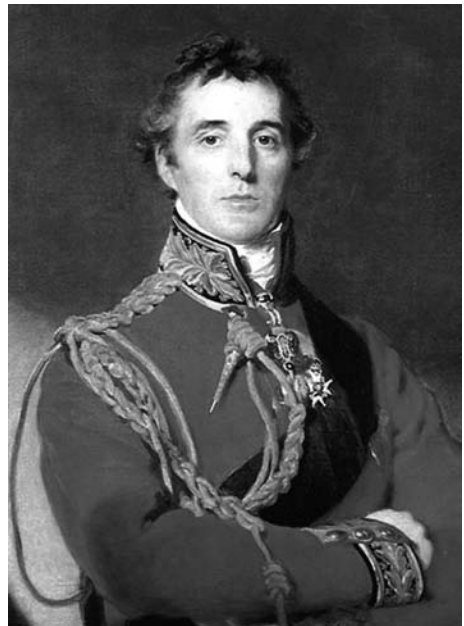
209 DÍAZ TORREJÓN, Francisco Luis. *Guerrilla, contra guerrilla...*, op. cit., pág. 31.

210 GRASSET, Alphonse-Louis: *Malaga, province...*, op. cit., pág. 202

día 21 por los aliados tras varios días de asedio y bombardeo, en un lugar coronado por dos cerros, Arapil Chico y Arapil Grande, de ahí Los Arapiles. Tras una sangrienta jornada en la que se produjeron continuos ataques y contraataques, y siendo literalmente masacrada el ala izquierda francesa, Marmont, él mismo herido, ordenó la retirada dejando tras de sí más de 12.500 bajas francesas, entre ellos tres generales muertos y 7.000 prisioneros. Fue una de las batallas de la guerra con un mayor número de muertos, heridos y desaparecidos. Los aliados tuvieron unas 5.200 bajas, de ellos unos 700 muertos, la mayoría británicos y portugueses. Los españoles apenas si entraron en combate, pues quedaron en la reserva. Por esta victoria, Wellington fue condecorado con la Orden del Toisón de Oro por la Regencia española y ascendido a marqués por su majestad británica.

En nuestra zona, la situación del ejército de Ballesteros era bastante preocupante, la élite de sus tropas, lo más veteranos, estaban en Junquera, presionados por la división de Leval, mientras los reclutas estaban encerrados en Gibraltar y asediados por la división de Villatte. Para cerrar el copo, una parte importante de la División de Conroux estaba alerta en la Línea del Guadalete para impedirle el paso hacia Sevilla.

Sin embargo, de nuevo, Ballesteros no solo consigue zafarse del cerco, sino que sorprende de nuevo a los franceses con un audaz golpe de mano sobre Osuna. Tras evadirse de la sierra y aparecer a la altura de Campillos, las tropas de Ballesteros llegan a El Saucejo (Sevilla) el día 23 de julio y, tras ser informados de la escasa presencia militar francesa en Osuna, deciden asaltar dicha población.



Sir Arthur Wellesley. Duque de Wellington y Marqués de Ciudad Rodrigo.

Hay que decir en este punto que esta facilidad de Ballesteros para urdir y ejecutar golpes de mano, muchos de ellos fruto de la improvisación, cuando no de la temeridad (como es el caso del asalto a Málaga), algo que, con toda probabilidad, reflejaba la impulsividad de su propio carácter, desorientaba y provocaba “*igual ansiedad*” tanto en Soult, como en Wellington<sup>211</sup>. El militar e historiador británico sir William Napier califica a Ballesteros, como un “*un hombre de infinita arrogancia*”, algo que seguramente pensaba el propio Wellington<sup>212</sup>.

211 NAPIER, William Francis Patrick: *History of the war...*, op. cit., Libro XVI, Capítulo IV, pág. 60.

212 *Ibidem*, pág. 61.

Volviendo a Osuna, en estos días la guarnición francesa se hallaba reducida como consecuencia del envío a otros lugares de mayor urgencia de parte de sus efectivos, por lo que Ballesteros es informado de que solo hay unos 300 efectivos (cuatro compañías del 32º de Infantería de Línea y una del, 14º de Dragones), que se encuentran al mando del coronel Beauvais, gobernador militar de la plaza<sup>213</sup>. Es más, unos días antes la mitad de esos efectivos, incluida toda la caballería, habían sido enviados a realizar patrullas de reconocimiento por los pueblos de la campiña, por lo que apenas si había 120 soldados.

Ballesteros encomienda al coronel del Regimiento Inmemorial del Rey, Berenguer, que con unos 3.000 hombres (las fuentes francesas exageran el número hasta los 4.500 infantes) ataque Osuna y en la madrugada del 24 de julio llegan hasta las murallas (parte de ellas de origen ibero-romano) y las franquean a través de una brecha realizada en un arrabal. Bien informados los granaderos españoles suben hasta el centro de la localidad para intentar capturar al gobernador que se aloja en una casa-palacio barroca, justo enfrente del Convento de San Francisco, convertido en cuartel general francés desde 1810. Sin embargo, los centinelas dan la alarma y Beauvais consigue salir del asedio al que los españoles habían sometido la casa-palacio y, herido, consigue llegar al convento, donde se encuentra la mayoría de su tropa. Conciente de que el convento no era defendible, ordena una salida general y a bayoneta calada, los franceses consiguen llegar a la fortificación situada en lo más alto de la villa, donde se encuentran la Colegiata, la Universidad y los restos del castillo medieval. En el camino hieren mortalmente al comandante español del Regimiento de Granaderos del General, el teniente coronel Cano de Urbaneja.

A pesar de la pérdida del comandante, los españoles realizan varias cargas sobre la zona fortificada, pero son rechazados, por lo que a media mañana, Berenguer decide utilizar las dos piezas de artillería de las que disponía, pero que son de escaso calibre, por lo que no producen daños significativos (los franceses afirman que eran dos obuses de montaña en sus informes). En esos momentos tan dramáticos, llega a Osuna un destacamento de infantería francesa, al mando del teniente Lavauzelle, con un cargamento de grano procedente de Estepa y que, seguramente al haberse acercado durante una pausa del combate, no se percataron de la presencia de los soldados españoles. Según Ballesteros el convoy estaba compuesto por “600 mulas, 300 caballos, tartanas y furgones con un riquísimo botín”<sup>214</sup>. Sorprendidos, se ven atacados por todos lados y emprenden una huida a la carrera hacia la fortificación. En esta huida muere el teniente francés tras cubrir la entrada de su tropa en el reducto<sup>215</sup>.

Las tropas de Beauvais aguantan el bombardeo y los ataques de los españoles, defendiendo muy bien el reducto, por lo que a las 6 de la tarde, Berenguer

213 DÍAZ TORREJÓN, Francisco Luis. *Guerrilla, contra guerrilla...*, op. cit., pág. 32.

214 AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 82, N. 23. *Partes sobre acciones de guerra sostenidas en el mes de Agosto de 1812.*

215 MARTINIEN, Aristide: *Tableaux par corps...*, op.cit., pág. 193. Herido también el teniente Bertrand del 32º de Línea.



comienza a desfallecer en su ánimo y ordena el alto el fuego. Una hora más tarde, completada las tareas de repliegue y evacuación de heridos, las fuerzas españolas se retiran tan rápidamente como habían entrado. El total de bajas españolas asciende a 20 muertos, entre ellos el teniente coronel Cano de Urbaneja (una pérdida que lamentará Ballesteros por su gran valía), 60 heridos, de ellos tres oficiales, y 12 prisioneros. En el lado francés hubo 12 muertos y 16 heridos. Berenguer se llevó también unos 50 prisioneros, entre ellos 25 soldados españoles bonapartistas integrados en un regimiento de cazadores y que fueron apresados en sus alojamientos sin oponer resistencia. Muchos otros eran sirvientes no militares de los oficiales franceses.

Aparte de sembrar la incertidumbre entre los franceses, la sorpresa de Osuna reportó un cuantioso botín al ejército de Ballesteros, entre ellos las 220 fanegas de trigo y cebada del convoy de Estepa, con sus correspondientes carros, abandonados por el destacamento francés a la entrada de la ciudad, así como nada menos que los 300 caballos, los 600 mulos que contó Ballesteros en su informe y, además, 200 cabras requisadas. A ello había que sumar el cuantioso botín sustraído de las casas-palacios de Osuna, incluido el equipaje personal de Beauvais.

El día 26, el general Leval llegó a Campillos y fue informado del saqueo de Osuna, dirigiéndose hacia allí para detener a Ballesteros “*como un rayo*”<sup>216</sup>, pero éste de nuevo se escabulle. Tras recuperar a la gente de Berenguer salen a Cañete la Real y de ahí se dirigen a Grazalema, donde acampa el 27, mientras los franceses de Ronda, Zahara y Teba son prevenidos de su llegada pero no le dan alcance y consigue llegar a Ubrique para marchar a Casares el día 29 de julio. Cubrió su retirada (él lo llama “*contramarcha*”) el destacamento del Marqués de las Cuevas, situado en el flanco izquierdo de Leval, en Cuevas del Becerro.

### 2.2.22. *La retirada francesa*

El 2 de agosto Ballesteros se reúne en Algeciras con la división de Cruz Mourgeon (3.000 hombres) que acababa de desembarcar en Tarifa para apoyar su cercada posición, concentrando de esta forma un ejército de más de 12.000 efectivos. Aquello decide a la división de Villatte a retirarse de la zona, sin plantear combate, ante su evidente inferioridad numérica, por lo que el día 3 el Campo de Gibraltar queda libre de franceses. Villatte se sitúa en Alcalá de los Gazules y Ballesteros en Jimena, mientras que el día 4 la división de Cruz Mourgeon reembarca en Algeciras y se dirige a Cádiz y, a continuación, a la costa onubense para marchar desde Niebla a Sevilla.

El 11 de agosto el rey José abandona Madrid, dejando tras de sí solamente unos 2.000 soldados para su defensa en el Retiro, custodiando a enfermos y heridos. Al día siguiente, comenzaron a entrar las partidas españolas, entre ellas el famoso Juan Martín “*El empecinado*”. Pocas horas después entraba el propio

<sup>216</sup> AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 82, N. 23. Documento citado y firmado por Ballesteros.

Wellington que fue aclamado con vítores por el pueblo de Madrid como su gran libertador. El día 13 los aliados atacan el Retiro y la guarnición francesa se rinde.

Las preocupantes noticias que le llegan a Soult desde todos los frentes, los desastrosos efectos morales (más que tácticos) de la derrota en Salamanca y la caída de Madrid, así como el convencimiento personal de que debía sacrificar la región para poder atacar a Wellington en el centro del país, deciden a Soult a ir preparando la retirada de Andalucía. El día 12 de agosto envía un despacho a Málaga, en el que sutilmente va preparando el terreno de la más que posible evacuación, palabra que no nombra, sino la de “*cambio de posición*”<sup>217</sup>. El día 14 las órdenes se transmiten a los puestos avanzados de la costa, de modo que estén preparados, a la mínima señal, a volar los castillos de Marbella, Fuengirola y Alhaurín. También se mina Gibralfaro.

Ballesteros manda el día 17 patrullas de reconocimiento ya que los preparativos de los franceses lo han alertado y se hacen con el control de Manilva, ordenando, por otro lado, que el Marqués de Las Cuevas avance sobre Ardales con 1.700 hombres de élite.



Oficial francés de húsares en una carga. Óleo de Géricault (Museo de Louvre, París).

La orden de abandonar las villas costeras llega de Sevilla el 22 de agosto e inmediatamente se ejecuta, retirándose los franceses de Alhaurín y de Marbella, pasando sus guarniciones a concentrarse en Málaga. A partir de aquí los hechos se suceden muy rápidamente, como piezas de dominó cayendo una tras de otra. El día 24 se inicia el levantamiento del asedio de Cádiz que se culmina al día siguiente. Según Toreno los franceses descargaron toda las bombas que pudieron sobre las líneas españolas con el fin de no dejar municiones e incluso que se colocaban las bocas juntas de varios cañones para que reventaran entre sí<sup>218</sup>, ya que se calculaba que habría más de 600 piezas entre Chiclana y Rota que no iban a poder llevarse en la retirada.

Cuando en Cádiz se supo la noticia la algarabía fue tremenda, con repique de campanas, lanzamiento de cohetes y bailes por las calles. Había terminado un asedio de más de dos años...

<sup>217</sup> GRASSET, Alphonse-Louis: *Malaga, province...*, op. cit., pág. 224.

<sup>218</sup> CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento, guerra...*, op. cit., Tomo V, Libro XIX, págs.108.

A continuación las tropas francesas fueron abandonando también los puntos que guardaban la Línea del Guadalete y la serranía de Ronda. En la mañana del 26 de agosto se recibe en el Estado Mayor Central, un despacho del brigadier Felipe Montes, destacado en las Poblaciones de Prado del Rey como jefe de su guarnición, que decía “*En la noche del veinticinco levantaron los enemigos toda la línea del Guadalete, Ronda y los puntos de Olvera, Zahara y Teba, volaron las fortificaciones, clavaron la artillería<sup>219</sup> e inutilizaron las municiones. Seguidamente ocuparon nuestras tropas Ronda y Villamartín, todo lo que pongo en su conocimiento según corresponde.*”<sup>220</sup>.

El día 27 son evacuadas Sevilla y Málaga, aunque la primera fue realmente tomada por la división del general Cruz Mourgeon, que desde el condado de Niebla había amenazado a Soult desde hacía días. Le apoyaron en esta acción unos 4.500 soldados españoles, 500 portugueses y 1.500 soldados británicos al mando del comandante Skerret. Los franceses habían dejado una serie de destacamentos para proteger la retirada en las alturas que desde El Aljarafe dominan Sevilla por el poniente, entre San Juan de Aznalfarache, Tomares y Castilleja de la Cuesta y contra ellos se lanzaron las tropas aliadas que tras duros combates los obligaron a retirarse hacia Triana. Allí fueron batidos por la artillería aliada, mientras las tropas ligeras consiguieron cruzar el puente de barcas deslizándose por las vigas. Los franceses se parapetaron tras la puerta del Arenal, pero los españoles, ayudados por civiles desde dentro del recinto amurallado las abrieron, por lo que se vieron obligados a huir precipitadamente hacia la Puerta de Carmona y poner rumbo hacia Alcalá de Guadaíra, dejando tras de sí al menos 200 prisioneros<sup>221</sup>. Durante la jornada siguiente Cruz Mourgeon pudo controlar que sus tropas, sobre todo las británicas, no se dedicaran a saquear la ciudad. Al día siguiente, el 29 de agosto, se juró solemnemente la nueva Constitución.

Por su parte Maransin se apresta a abandonar Málaga y el día 27 entrega a cada uno de sus soldados un par de zapatos de repuesto, 60 cartuchos de munición y víveres para seis días. En la mañana del día 28 las murallas de Gibralfaro son voladas, al igual que las obras de fortificación exteriores, la Torre Nueva y un reducto artillero, todos ellos minados por los zapadores del capitán Chambaud. También se clavaron las piezas artilleras dejadas atrás y se inutilizó la munición<sup>222</sup>. A las 2 de la tarde de ese día, las tropas se concentraron en la Alameda y se hizo entrega a las autoridades civiles de los inventarios de los edificios militares utilizados, tras lo cual iniciaron su marcha hacia Antequera. La vanguardia, constituida por “*voltigeurs*” (tiradores) del 58º de Línea y destacamentos de caballería tomó las alturas que circundan el camino para evitar emboscadas. La

219 Clavar la artillería era la acción por la que a este tipo de cañones de carga por la boca, se le introducía un clavo por donde iba la mecha (o fogón, situado en la culata) y se les inutilizaba.

220 AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 74, N.3. *El Brigadier Jefe de Prado del Rey comunica al jefe del Estado Mayor General la retirada de los franceses de toda la línea del río Guadalete y la ocupación de Ronda y Villamartín por las tropas españolas.*

221 CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento, guerra..., op. cit.*, Tomo V, Libro XIX, págs. 112.

222 GRASSET, Alphonse-Louis: *Malaga, province..., op. cit.*, pág. 229.

retaguardia, también compuesta por compañías del 58º, no salió de Málaga hasta las 6 de la tarde.

El día 30 de agosto las tropas de Conroux y de Pierremont se unieron a las de Maransin en Antequera y de allí se dirigieron hacia Granada, donde Soult instaló su cuartel general provisional.

### 2.3. Tercera Fase. Desde septiembre de 1812 hasta mayo de 1814

#### 2.3.1 La retirada de Soult y la entrada en Granada

Según afirma el propio Ballesteros en sus “*Descargos...*”<sup>223</sup>, la retirada de los franceses de Andalucía no le cogió por sorpresa ya que sus confidentes le había comunicado lo que iba a suceder y cuando dispuso a su ejército para liberar Cádiz, éstos ya habían levantado el sitio, por lo que, a finales de agosto de 1812, avanzó desde Yunquera a Antequera a marchas forzadas, pero llegó después de que la División de Conroux ya hubiera atravesado la ciudad. Por tanto, decidió dirigirse hacia El Torcal desde donde contempló como el Ejército del Mediodía abandonaba Andalucía. Ballesteros, tan impulsivo como siempre, decidió atacar la retaguardia francesa para obstaculizar todo lo posible la retirada e intentar una rendición en masa. La opinión de la Regencia era que debía haberse dirigido hacia Cádiz a través de la Línea del Guadalete y haber paralizado la retirada de las tropas sitiadoras<sup>224</sup>, pero Ballesteros decidió dirigirse hacia Antequera.

El día 3 de septiembre cargó contra las tropas de los generales Villatte y Conroux, compuesta por 8.000 infantes, 1.200 de caballería y sus baterías correspondientes, que iban cerrando la larga formación. Las tropas españolas eran 5.500 infantes y 450 de caballería, sin artillería, pero aún así Ballesteros decidió atacar al ir en marcha los franceses (imaginamos que si éstos hubieran estado en formación de batalla, la inferioridad numérica de Ballesteros le hubiera decidido a no atacar). El combate parece que fue tan solo una escaramuza y le causó algunas bajas al enemigo, capturando algunos prisioneros, armas, bagajes y 2 cañones en la zona de El Torcal<sup>225</sup>. Otro tanto ocurrió dos días después a la altura de Loja con las tropas de Semelé, causándole nuevas bajas. La persecución, que según Ballesteros se hacía a una distancia siempre de dos leguas (unos ocho o nueve kilómetros) llegó hasta el pueblo de Santa Fe, en las cercanías de Granada, donde los franceses descansaron durante unos días y a donde fueron llegando progresivamente todas las unidades que desde la costa y el interior abandonaban sus puestos.

Ballesteros pidió ayuda al general inglés Hill para que se sumara a la persecución y atacaran los dos ejércitos, conjuntamente, a Soult en Granada, pero, entre-

223 VALLESTEROS, Francisco: *Respetuosos descargos que el teniente general D. Francisco Vallesteros ofrece a la generosa Nación Española en contestación que S.A. La Regencia del Reyno se ha servido hacerle en su Manifiesto de 12 de diciembre de 1812 dirigido a la misma para su inteligencia*. Algeciras, Imprenta de Juan Bautista Contilló, 1813, pág. 27.

224 AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 85, N.25. *Manifiesto de la Regencia del Reino sobre el cese de Francisco Ballesteros al mando del 4º ejército y capitán general de las Andalucías*, pág. 11

225 VALLESTEROS, Francisco: *Respetuosos descargos...*, *op. cit.*, pág. 28.

tanto, Hill había marchado hacia el centro de la península y en esos momentos se encontraba ya en las cercanías de Toledo. En vez de los ingleses, Ballesteros recibió el refuerzo de cuatro batallones de los regimientos África, España, Guadix y Navarra, procedentes de la Isla de León y de Sevilla, al mando del brigadier Joaquín Virués. En total sumaban algo más de 2.000 hombres, pero gran parte de ellos eran, al parecer, bisoños<sup>226</sup>.

Paralelamente las fuerzas francesas que ocupaban Portugal, al mando del mariscal Drouet, iniciaron igualmente la retirada y, aunque la división de Cruz Mourgeon y del comandante inglés Skerret que estaban en Sevilla, se acercaron a Llerena, no pudieron atacarles y se escabulleron hacia Bélmez y luego hasta Córdoba sin ser acosados. Gracias a un engañoso ardid, se le hizo creer a Drouet que era perseguido por un ejército aliado muy numeroso de modo que abandonó Córdoba rápidamente y tras atravesar Jaén se reunió con Soult en Granada. Este ardid del coronel alemán Schepeler, logró, con una pequeña fuerza de caballería destacada de la división del Conde de Penne Villemur, salvar a Córdoba de un segundo saqueo.

Una vez concentrados todos los ejércitos franceses, Soult resolvió evacuar la ciudad y encaminarse hacia Murcia el día 16 de septiembre, dejando a la división de Semelé cubriendo la retirada. De nuevo, Ballesteros incordió a su retaguardia, atacándola en Sierra Nevada el día 17 con una columna al mando del brigadier Barrutell en un lugar denominado Dientes de la Vieja. La columna de caballería, con los Cazadores Reunidos, mientras que los Húsares de Castilla, al mando del coronel Córdoba, hizo lo mismo sobre los rezagados en la zona de la vega de Granada, en Alhendín. Evidentemente todas estas escaramuzas provocaban el pánico entre los franceses y, les hundía la moral.

Ballesteros se dirigió entonces hacia Granada y acampó en Iznalloz, pero Semelé evacuó la ciudad y emprendió también la retirada. Ese mismo día, entraron las tropas españolas en Granada, al mando del Duque de Anglona, siendo recibidas con general alegría, mientras Ballesteros recibía informes de que Hill no iba a bajar de nuevo a Andalucía y que el 3º Ejército, con base en Cartagena, había abandonado la ciudad a causa de una epidemia declarada en la misma y se había dirigido hacia La Mancha, por lo que ya no podría cortarle el paso a Soult. Ballesteros declara, con amargura, en sus "*Descargos..*", no sin gran parte de razón, que se perdió en aquel momento una oportunidad histórica de haber derrotado por completo al Duque de Dalmacia, lo que hubiera acelerado, sin duda, el final de la guerra<sup>227</sup>. No era esa la visión de la Regencia que se plegaba a las miras estratégicas de Wellington que quería a Hill en el centro y no en el sur. El tiempo que Soult estuvo en Granada hubiera sido suficiente para agrupar los ejércitos aliados y haberle atacado al retirarse. Soult consiguió, finalmente, llegar a Valen-

<sup>226</sup> *Ibidem*, pág. 29.

<sup>227</sup> *Ibidem*, pág. 31. Él lo califica como de "golpe mortal".

cia, a donde llegaría también José I y las tropas del general Suchet, sin muchas más complicaciones.

### 2.3.2. *El cese de Ballesteros*

La guerra en suelo andaluz prácticamente había terminado, aunque no las tribulaciones del general Ballesteros. El estado del ejército español que había perseguido a Soult era lamentable, fatigado por los días de incesante marcha, sin provisiones, equipamiento y mal armado. Aún así, Ballesteros afirma en sus escritos que no quiso cargar sobre los granadinos con privaciones, ya que los franceses habían esquilado todos los recursos posibles. De ahí que enviara a dos de sus divisiones a Jaén y Córdoba para que se pudieran mantener mejor, dividiendo así su ejército. Tras esto, se dedicó a castigar a desertores, dispersos y afrancesados o josefinos y a impartir justicia cuando no era ese su cometido, lo cual molestó en grado sumo a las autoridades de la Regencia. Ordenaba que a los desertores se les ejecutara cuando fueran aprehendidos y si no se les detenía, se encarcelara a sus padres o se les confiscaran sus bienes e incluso a los alcaldes de los pueblos en los que estuvieran, ordenando que La Alhambra se convirtiera en su prisión. Este tipo de actuaciones con el personal civil, que ya había ejecutado con profusión, en los meses que pasó en los pueblos de la sierra, le había granjeado serias enemistades y las quejas a la Regencia habían sido continuas. Además, la Regencia recibió quejas de las autoridades civiles de Málaga, Córdoba y Granada de que el ejército de Ballesteros estaba imponiendo una requisita general de víveres, indumentaria e impuestos sumamente onerosos para estas provincias.

El 8 de octubre la Regencia le envía oficio a Ballesteros ordenándole que cesara en sus duras actuaciones con los dispersos y desertores, amnistiando a todos aquellos que se hubieran presentados hasta entonces y que dejara en libertad a los padres de aquellos no capturados y mucho menos que confiscara sus bienes. Asimismo también le ordenaba que cesara de realizar requisas extraordinarias y que para lo que necesitara su ejército se dirigiera a la intendencia y a la hacienda del reino y no a las autoridades provinciales. El día 16 la Regencia le ordena a Ballesteros que se una a la concentración de fuerzas anglo-españolas, al mando de los generales Hill y Elio, en La Mancha, a través de Almaraz, para intentar un posible ataque de las recién agrupadas tropas francesas de Soult y Suchet sobre Alicante. Orden que Ballesteros incumple aduciendo que tiene a su ejército dividido (por orden suya no lo olvidemos). Su falta de movimiento permitió que los franceses atacaran Chinchilla y tomaran Almaraz, una zona rica en grano y ganadería que hasta entonces no había sido ocupada.

La relación con el general se volvió inasumible y la gota que colmó el vaso fue la negativa de Ballesteros a admitir el nombramiento de Wellington como General en Jefe de todas las tropas españolas en la península. Efectivamente, por el Decreto CXCIV de las Cortes Generales Extraordinarias se publicaba el 22 de septiembre lo siguiente: *“Siendo indispensable para la más pronta y segura derrota del enemigo común que haya unidad en los planes y operaciones de*

*los ejércitos aliados en la península, y no pudiendo conseguirse tan importante objeto sin que un solo general mande en jefe todas las tropas españolas de la misma, las Cortes Generales y Extraordinarias, atendida la urgente necesidad de aprovechar los gloriosos triunfos de las armas aliadas, y las favorables circunstancias que van acelerando el deseado momento de poner fin a los males que han afligido a la nación, y apreciando en gran manera los distinguidos talentos y relevantes servicios del Duque de Ciudad-Rodrigo, capitán general de los ejércitos nacionales, han venido en decretar y decretan: Que durante la cooperación de las fuerzas aliadas en la defensa de la misma Península se le confiera el mando de todos ellos, ejerciéndolo conforme a las Ordenanzas Generales, sin más diferencia que hacerse, como respecto del mencionado Duque se hace por el presente Decreto...*"<sup>228</sup>.

Nada más saberlo, Ballesteros escribe y publica una carta oponiéndose a dicho nombramiento. En la misma dice, entre otras cosas, lo siguiente: *"Me hallo sorprendido al ver nombrado al general inglés Lord Wellington en Jefe de los ejércitos españoles, por Resolución de las Cortes Generales y Extraordinarias. Éstos, que por conservar la reputación de su Patria tienen en el sepulcro millares de millares de nuestros compañeros de armas, están en observación de nuestro proceder, y yo no me consideraría haber nacido en el Reyno de Aragón, si no hiciese presente a V.E. para que lo eleve a noticia del gobierno, que no puedo condescender a una determinación, que desdice del honor que ha caracterizado siempre el nombre español, degradando a los Gefes que están al frente de ellos."*<sup>229</sup>.

La carta termina lanzando una solicitud de que tal resolución sea refrendada por los ejércitos españoles y por los ciudadanos y que de ser positiva, él dejaría las armas y se *"retiraría a su casa"*. El 30 de octubre arengó a la multitud en la propia Granada intentando atraerse partidarios, proclamando que *"su delito es oponerme a que mi nación sea sometida a la Inglaterra, como sucede al Portugal"*.

La respuesta de la Regencia fue su cese fulminante y la orden de que entregara el mando de las tropas de Granada al brigadier Virués y las de Córdoba al mariscal de campo Echevarri. Se le ordenaba, además, que se exiliase a Ceuta de inmediato. Se expidieron rápidamente oficios con esta orden a todos los jefes del ejército de Andalucía para que no obedecieran a Ballesteros, así como al resto de autoridades, temiendo la Regencia que su actitud desembocara en un pronunciamiento militar. El 2 de noviembre la Regencia recibió noticias de Granada, Córdoba y Jaén de que la orden se había cumplido y de que no había habido alteraciones del orden. Ballesteros se quejó del trato recibido y pidió que se le enviara a Extremadura en vez de a Ceuta, pero no se le aceptó. Se nombro al mariscal

<sup>228</sup> CORTES GENERALES: *Colección de Decretos y Órdenes que han expedido las Cortes Generales y Extraordinarias*. Tomo III. Cádiz, Imprenta Nacional, 1812, págs. 83-84.

<sup>229</sup> AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 85, N. 25. Documento citado que incluye este oficio de Ballesteros, suponemos que íntegro, en su página 23.

de campo Begines de los Ríos como fiscal del expediente abierto al general y al Duque del Parque como general en jefe del 4º Ejército.

### *2.3.3. Wellington en Cádiz*

Ballesteros no estuvo solo en su oposición al nombramiento de Wellington como jefe de todas las tropas españolas, y hubo muchas voces, sobre todo desde los periódicos, que se alzaron en su apoyo. Intelectuales como Romero Alpuente o Muñoz Arroyo escribieron en su apoyo, ya que comparaban su conducta con la propia defensa de la independencia nacional, por la que todo el país estaba luchando contra los franceses en aquellos momentos.

Sin embargo, parece que el estamento militar estuvo de acuerdo, sobre todo porque muchos generales habían criticado las acciones tácticas de Ballesteros, su forma de combatir y su desobediencia reiterada a las órdenes que recibía, no se le perdonaba la desastrosa acción de Bornos, ni que no hubiera ayudado al Conde de Penne Villemur a atacar Sevilla o que no hubiera evitado la toma de gran parte de La Mancha por no ayudar a Elio. Estaba claro que la falta de coordinación de los ejércitos aliados, a veces por motivos exclusivamente personales entre los generales, había ocasionado más de un disgusto a la causa común y que era necesaria una coordinación, pero quizás hubiera sido preferible otra decisión menos humillante para gran parte de los oficiales españoles. No obstante, la Regencia y las Cortes de Cádiz estaban aún influenciadas por las victorias de Wellington y la ayuda que los británicos estaban prestando a la nación, incluida la financiera, que no podrían haber hecho otra cosa. En esta actitud muchos han visto una sumisión excesiva al Lord inglés, actitud que como veremos prosiguió en los meses siguientes.

Por su parte, Wellington había abandonado Madrid a primeros de septiembre, dejando parte de sus fuerzas para proteger la capital, y avanzó hacia Burgos, donde los franceses se habían fortificado y habían concentrado sus fuerzas del Norte y Portugal, al mando del general Claussel. Ante la aproximación de Wellington con unos 30.000 hombres, Claussel decide retirarse al norte, dejando el pequeño castillo de Burgos defendido por unos 2.000 soldados. Wellington llega allí el día 18 y decide atacarlo de inmediato a pesar de tener muy poca artillería. En los primeros ataques ingleses se consigue ocupar un baluarte exterior, pero la feroz resistencia de los franceses, sus continuas salidas por sorpresa y la falta de artillería ocasionan que durante un mes los aliados no puedan conquistar el castillo. El día 22 de octubre, Wellington, amenazado por el regreso de Claussel con unos 40.000 efectivos, decide abandonar el asedio y retirarse a tierras portuguesas. Los franceses habían podido reagruparse en este tiempo y el propio rey José I se dirigía de nuevo a Madrid donde entraría el 2 de noviembre.

En el asedio los franceses tuvieron 600 bajas, pero los ingleses tuvieron más de 2.500 bajas. Durante la retirada a Portugal, los aliados perderán otros 4.500 hombres más.





Soldados ingleses y escoceses de las tropas de Wellington. Grabado inglés del Siglo XIX.

Wellington se dirigió hacia Cádiz en diciembre para intentar reorganizar sus fuerzas en conjunción con la Regencia a lo que esperaba que le ayudara su hermano Henry, por entonces embajador de Inglaterra y residente en la ciudad, a la que llegó el 24 de diciembre de 1812. El día 26, la Regencia le ofreció un espléndido banquete, que fue memorable porque con sus sobras se alimentaron los pobres de la Casa de la Misericordia durante varios días, seguido de un espectáculo teatral<sup>230</sup>. También fueron famosos los bailes que Henry Wellesley daba para la aristocracia inglesa y española, aunque fueran peligrosos ya que el palacio del embajador inglés estaba muy cerca de la iglesia de San Francisco, cuyo campanario era utilizado por los artilleros franceses como punto de referencia para el calibrado del tiro<sup>231</sup>, aunque para aquellas fechas ya no existía, evidentemente, tal peligro. Wellington fue acogido con disparidad de opiniones mientras el pueblo gaditano lo consideraba el “salvador de la patria” y la nobleza lo mimó con esmero, parte de los militares, de los diputados en cortes y de algunos comerciantes recelaron de los objetivos de aquella visita. Muchos militares no olvidaban la humillación sufrida por Ballesteros, algunos políticos, sobre todo los más liberales, creían que Wellington venía a terminar con las Cortes Generales y Extraordinarias y, en fin, los comerciantes parecían recelar de la influencia cada vez mayor de los ingleses en su sector económico.

El día 30 de diciembre visitó las Cortes donde fue de nuevo agasajado y vitoreado, aunque él parece que respondió en tono seco y de “*mal estilo*”<sup>232</sup>. En otro banquete celebrado el 31 de diciembre y pagado a escote por los nobles gaditanos, se cuenta la famosa anécdota de que Wellington hizo pasar al comedor, al principio, sólo a las damas, dejando a los maridos fuera del mismo, lo que

230 SOLÍS, Ramón: *El Cádiz de las Cortes: la vida en la ciudad en los años de 1810 a 1813*. Madrid, Ed. Sílex, 2000, pág.407. Re-edición del original de 1958.

231 *Ibidem*, pág. 408.

232 CASTRO, Adolfo de: *Cádiz en la guerra de la independencia: cuadro histórico*. Cádiz, Revista Médica, 1864, pág. 57.

indignó a éstos, entre los que se encontraba Alcalá Galiano, que lo reflejó en sus memorias en donde escribió que el “duque” estuvo “*como gallo en un corral*”<sup>233</sup>. Lo cierto es que aquello que era toda una afrenta a los nobles hispanos, quedó sin respuesta de éstos, que ni supieron, ni pudieron reaccionar, demostrando el servilismo al que habían llegado con el inglés (o mejor irlandés...). La justificación de tal hecho estuvo, según Wellington, en que antes del banquete se había recibido un anónimo afirmando que la comida estaba envenenada y el Duque de Ciudad-Rodrigo quiso desenmascarar al autor, si lo había, llevándose a comer a todas las esposas.

La Regencia finalmente reestructuró el ejército español que se dividió en cuatro grupos principales; el 1º, al mando de general Copons, en Cataluña con 16.000 soldados, el 2º, con el general Elío en Murcia con 20.000 hombres, el 3º, al mando del Duque del Parque, en Andalucía con 12.000 soldados y el 4º, llamado de la Reserva, con base en Cádiz, al mando de O’Donell.

#### 2.3.4. *El final de la guerra*

La terrible campaña de Rusia, donde la “*Grand Armée*” perdió casi medio millón de hombres, de ellos casi 300.000 franceses y el resto aliados, provocó que las fuerzas imperiales que ocupaban la península estuvieran en franca inferioridad y sin posibilidad de refuerzos. Wellington, que había aprovechado los primeros meses de 1813 para entrenar y reforzar sus tropas, avanzó sobre Castilla y León. Los franceses habían retirado más de 100.000 soldados de la península para hacer frente al ataque de los coaligados en Alemania, por lo que la situación de sus tropas en España quedó aún más debilitada. Ante el avance de Wellington, el rey José I decidió abandonar Madrid en el mes de marzo, dirigiéndose hacia el Norte.

Tras ocupar Burgos a principios de junio, las tropas aliadas de Wellington consiguieron derrotar al ejército francés en Vitoria el 21 de junio de 1813. Los franceses contaban con 58.000 hombres y 153 piezas artilleras, mientras que los aliados sumaban un total de 78.000 hombres y 96 cañones, incluida la 1ª División española al mando del general Morillo y la 6ª División al mando del general Longa. Después de un fiero combate por los altos que rodeaban el campo de batalla, el centro francés fue deshecho por los ingleses y los franceses emprendieron una desastrosa huida en desbandada hacia Bayona, hacia la frontera con Francia. El propio José I se vio atacado en su convoy y tuvo que huir a lomos de caballo dejando, tras de sí, todo el cuantioso botín que intentaba llevarse. Oro, plata, alhajas, ricos vestidos y objetos de arte fueron repartidos entre cientos de soldados, fundamentalmente británicos, enfebrecidos ante aquel inmenso tesoro y posibilitó que la mayor parte de los supervivientes franceses escaparan. Wellington se irritó muchísimo con sus hombres, aunque finalmente los más de 80 cuadros

233 SOLÍS, Ramón: *El Cádiz de las Cortes...*, op. cit., pág. 409.

robados por José I (entre ellos obras de Murillo, Velázquez, Zurbarán, Tiziano o Rubens) se los quedó él con la complacencia de Fernando VII.

Después de esta derrota, que le costó unas 10.000 bajas a los franceses entre muertos, heridos y desaparecidos, además de toda su artillería y pertrechos, y unas 4.500 a los aliados, las tropas de ocupación francesas de Aragón, el País Vasco y Navarra pasaron también la frontera, mientras el mariscal Suchet evacuó Valencia y se retiró a Cataluña.

Wellington avanzó hasta Irún y Roscivalles, alcanzando la frontera francesa y sometiendo a asedió a las guarniciones francesas de San Sebastián y Pamplona. Los franceses, al mando de nuevo del mariscal Soult, intentaron recuperar al mes siguiente parte del territorio perdido y liberar a sus tropas cercadas, pero fueron vencidos en los Pirineos en julio y, sobre todo, el 31 de agosto de 1813 en la batalla de San Marcial, donde el general español Freire logró una rotunda victoria sobre Soult. Las tropas asediadas en San Sebastián se rindieron a los ingleses ese mismo día y, como ocurriera en Badajoz, las tropas aliadas se dedicaron al saqueo sistemático de la ciudad con un desenfreno y salvajismo increíbles. No contentos con el saqueo incendiaron la ciudad en otro triste y negro capítulo de esta contienda. Pamplona caería el 31 de octubre.

El 7 de octubre de 1813, Wellington había entrado en Francia, tras cruzar el Bidasoa, persiguiendo al Duque de Dalmacia, que fue derrotado varias veces en su propio territorio, culminando en la batalla de Nive, el 10 de diciembre de 1813. Tras esto, Napoleón, presionado por austriacos y rusos por el Este y por ingleses y españoles por el Oeste, devolvió la corona de España a Fernando VII, mediante el tratado de Valençay, firmado el 11 de diciembre, lo que, sobre el papel, significaba el final de la guerra. Sin embargo, no lo fue en la práctica, puesto que Suchet seguía ocupando gran parte de Cataluña y, sobre todo, Barcelona.

En enero, los aliados (junto con un contingente de tropas sicilianas que habían desembarcado en Levante el año anterior) pusieron sitio a Barcelona, por lo que Suchet se vio obligado a retirarse al río Fluvià. Wellington, que asediaba Bayona, atacó de nuevo en febrero de 1814 el interior de Francia y volvió a derrotar a Soult en las cercanías de Toulouse, mientras el general Beresford tomaba Burdeos.

El día 6 de Abril, Napoleón se vio obligado a abdicar, aunque sus tropas siguieron combatiendo. Cuatro días después, el ejército de Soult fue derrotado en Toulouse, sufriendo otras diez mil bajas entre sus filas y el 18 de abril se firmó la capitulación de final de estas tropas de Soult en esta misma ciudad, por la que se debían rendir todas las guarniciones que aún quedaba, cercadas, en Cataluña. Sin embargo, algunas aún resistieron hasta un mes más, siendo la última en rendirse la de San Fernando de Figueras el 4 de junio. Barcelona lo hizo el 28 de mayo. La guerra había acabado.

### 2.3.5. La vuelta al absolutismo

El 22 de marzo había vuelto de su “dorado” exilio el “rey deseado”, Fernando VII, cruzando la frontera por la Junquera, y siendo recibido por el capitán general de Cataluña. Durante el mes siguiente, Fernando VII realizó un viaje triunfal por parte de España y al llegar a Valencia el 16 de abril, un grupo de 69 diputados absolutistas, respaldados por el general Elio, le entregaron un escrito, que conocemos como “El Manifiesto de los Persas”, donde le expresaban su apoyo al retorno al Antiguo Régimen, a la situación anterior a las Cortes de Cádiz. Entre otras cosas se decía *“La monarquía absoluta es una obra de la razón y de la inteligencia: está subordinada a la ley divina, a la justicia y a las reglas fundamentales del Estado”*. O también frases como ésta: *“Los más sabios políticos han preferido esta monarquía absoluta a todo otro gobierno. El hombre en aquella no es menos libre que en una república y la tiranía es aun más temible en esta que en aquella. España, entre otros reinos, se convenció de esta preferencia y de las muchas dificultades del poder limitado dependiente en ciertos puntos de una potencia superior o comprimido en otros por parte de los mismos vasallos.”*<sup>234</sup>.

Era la señal que había estado esperando el rey para realizar un auténtico “golpe de estado”. Tras asegurarse el respaldo de, al menos, parte del ejército, con los generales Elio y Eguía, y del embajador inglés, el hermano de Wellington, Fernando VII promulga un decreto el 4 de mayo que declaraba *“nulos y de ningún valor ni efecto”* tanto la Constitución de 1812 como todos los decretos promulgados por las Cortes gaditanas durante el periodo de la Regencia. Tras esto salió desde Valencia a Madrid donde llegaría el día 11 en olor de multitud y con el pueblo echado a la calle gritando aquello de *“¡Vivan las cadenas!”* que recogió Mesonero Romanos. Un día antes habían sido disueltas las Cortes Generales y Extraordinarias de Cádiz...se iniciaba un periodo de seis duros años de represión de los liberales y el advenimiento del periodo absolutista.

## 3. Consideraciones Finales

No era mi cometido, en esta obra, plantear unas consecuencias sobre lo que significó la Guerra de la Independencia para la Sierra de Cádiz, pero creo que, al menos, si puedo expresar algunas consideraciones sobre estos duros y amargos años en los que nuestra comarca, al igual que toda la península y toda Europa, se vio envuelta en una cruel y cruenta guerra. Es muy posible que no se pueda evaluar con total fiabilidad las consecuencias económicas, sociales y demográficas, ya que en la actualidad son muy escasos los estudios locales que se han podido realizar, como el de Villamartín tantas veces referido. La quema de documentos

<sup>234</sup> Representación y Manifiesto que algunos diputados a las Cortes ordinarias firmaron en los mayores apuros de su opresión en Madrid para que la Majestad del Sr. D. Fernando el VII a la entrada en España de vuelta de su cautividad, se penetrase del estado de la Nación, del deseo de sus provincias, y del remedio que creían oportuno, más conocido como el Manifiesto de los Persas. Dado en Madrid el 12 de Abril de 1814.

de gran valor histórico, la destrucción en muchos pueblos de la documentación municipal de la administración josefina, y la escasa contabilidad que ha quedado, hacen que esta labor sea muy parcial, por lo que a nivel de conjunto siempre serán estimaciones.

La enorme destrucción causada por la guerra, ya no solo a nivel de vidas humanas, que tampoco se han cuantificado, sino en las ciudades y pueblos de la sierra, donde muchos fueron saqueados e incendiados, hizo retroceder aún más el desolador panorama económico y social de una de las comarcas más atrasadas de Andalucía. La destrucción de cosechas y la escasez de productos básicos provocó no sólo una hambruna (terrible la de 1812), sino un ciclo económico inflacionario en las economías locales, cuyas arcas quedaron exhaustas por el mantenimiento de los ejércitos en lucha, tanto franceses como españoles, a lo que se unió la rapiña de muchas partidas. Todo ello coadyuvó a la declaración de epidemias que mermaron aún más a la población. El impacto a nivel de desarrollo poblacional que todas estas tragedias ocasionaron a la evolución de la sierra fue tremendo y si ya de por sí la sierra era una zona semidespoblada en esta época, la guerra y sus consecuencias agravó la situación aún más.

Las administraciones locales quedaron desmanteladas. En muchas hubo varios cambios de corporaciones, primero revolucionarios, luego josefinos y finalmente absolutistas por lo que el desgobierno fue generalizado. Se pone en valor en ocasiones las reformas planteadas por la administración josefina, pero es muy probable que se quedaran sólo en el papel ya que no hubo tiempo material para ejecutarlas y, en mi opinión, no se volverían a retomar hasta la muerte de Fernando VII.

El saqueo también se cebó en los ámbitos patrimoniales y, los franceses sobre todo, no desperdiciaron ninguna ocasión para robar toda obra de arte, objeto de valor y biblioteca de iglesias, conventos e instituciones privadas que estuviera al alcance de sus manos.

Tampoco creo que los intentos de “modernizar” a la sociedad tuvieran tiempo de “cuajar” en la sierra, donde la influencia de los religiosos y la incultura generalizada del pueblo era abrumadora y no existía la misma simiente que en los cultos ámbitos liberales de las ciudades más importantes como Jerez, Sevilla o Cádiz.

A nivel militar, está claro, al menos para mí, que sin la rebelión de la sierra (llamémosla de Cádiz y Ronda o de la Serranía de Ronda que es por el nombre que se la conocía entonces), los franceses hubiesen puesto mucho más empeño (y tropas) en la toma de Cádiz, con lo cuál es muy posible que las Cortes no hubieran sobrevivido, ni hubiera habido, por tanto, Constitución. El desvío continuado de tropas desde Cádiz, desde Málaga y desde Sevilla, la necesidad de fortificar lo que terminó llamándose la “Línea del Guadalete”, la de tener que fijar miles de hombres en ciudades y pueblos de importancia estratégica mínima o el efecto moral y psicológico que los partisanos o “brigands”, ocasionaron al

Ejército Francés un desgaste de tal magnitud que le impidieron a su comandante en jefe, el mariscal Soult, lograr dos de sus objetivos primordiales, la conquista de Cádiz y la cooperación en la invasión y toma de Portugal.

Se ha estimado que los franceses mantuvieron de forma casi permanente unas fuerzas no inferiores a los 15.000 efectivos ocupados en la sierra, sin incluir los de la comarca de la Janda (Medina Sidonia y Chiclana sobre todo) y que sus bajas en estos dos años de guerra superaron los 10.000 hombres, lo cual da un indicio de la magnitud del conflicto serrano. Si la coordinación entre las diferentes partidas de patriotas y, sobre todo, si las partidas y el ejército se hubieran entendido mejor, al menos durante el primer año del levantamiento, es muy posible que las bajas francesas hubieran sido catastróficas y determinantes en el desarrollo del asedio a Cádiz.

En este sentido debemos admitir que la estrategia de la Regencia y del Estado Mayor del Ejército Español de realizar acciones de diversión en las “alas” del flanco sur de la península, las sierras de Huelva por un lado y la de Cádiz/Ronda por el otro, funcionó a la perfección, si bien a costa de la sangre y el sufrimiento de los pueblos de la sierra, y los franceses cayeron en esa trampa una y otra vez. En el último año de la guerra la “dinámica” estratégica usada por el temerario general Ballesteros, aunque suscitó todo tipo de preocupaciones y disgustos a la Regencia, también funcionó ya que el mariscal Soult no solo picó una y otra vez el anzuelo, sino que llegó a obsesionarse tanto con Ballesteros que descuidó el frente de Extremadura y Portugal, lo cual favoreció enormemente a los intereses de Wellington.

El otro avispero fueron las partidas serranas, no tan bien conocidas como las más famosas del centro y norte de España, pero igual de valiosas para la victoria final contra el ejército imperial. En el caso de la guerra de guerrillas, debemos también incidir en que, si bien se conocen muchas gestas de las partidas que aparecen mencionadas en los escritos de González Peinado, Serrano Valdenebro, Ortiz de Zárate o García Barea, es muy posible que no conozcamos muchas de las acciones de otras partidas que no tuvieron tan dignos representantes. También es verdad que hubo partidas de auténticos bandidos, como en todas las guerras, pero deberíamos tener en cuenta las excepcionales circunstancias por la que pasaron estos hombres y mujeres y valorar en su justa medida estos hechos.

En definitiva, todos los generales franceses que intentaron doblegar a la sierra, fracasaron. Uno tras otro no pararon de oprimir, castigar, incendiar, extorsionar y saquear a estos indomables pueblos serranos y uno tras otro fracasaron en sus intentos. Incluso alguno, como Godinot, terminó suicidándose ante tal fracaso. Su derrota en la sierra significó su derrota en Cádiz.

## La disolución del señorío de las Cuatro Villas de la Serranía de Villaluenga (1810-1814).

Antonio Morales Benítez

Licenciado en Historia. Miembro del Grupo de investigación “*Sierra de Cádiz: Historia, Patrimonio y Cultura*” (G151H34). Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).  
Miembro de la *Asociación Papeles de Historia*.

La acción legislativa de las Cortes de Cádiz iba a reflejarse de manera inmediata en zonas del interior de la actual provincia gaditana para impulsar la reivindicación de algunas de estas poblaciones. Pero el desmantelamiento del señorío de las Cuatro Villas de la Serranía de Villaluenga<sup>1</sup>, iniciado durante estos años de la Guerra de la Independencia, iba a ser un proceso lento que culminaría ya avanzado el siglo XIX con la división de los montes comunes y el deslinde de los términos municipales de Benaocaz, Grazalema, Ubrique y Villaluenga. Iniciado a nivel político con la elección de los alcaldes y regidores municipales por parte de los vecinos ya que los concejos pasaron a regirse en los mismos términos que lo hacían las ciudades de realengo, culminaría posteriormente con el rescate para el común de las tierras que venía disfrutando la casa ducal de Arcos desde finales del siglo XV, merced a unos privilegios concedido por los Reyes Católicos.

Las Cortes de Cádiz promulgaron el decreto de 6 de agosto de 1811 por el que se abolía el régimen señorial. Ello representaba el fin de un sistema según el cual los señores ejercían potestades jurisdiccionales sobre los habitantes del señorío que explotaban las tierras de acuerdo con las relaciones jurídicas que se establecían. Ahora, las jurisdicciones señoriales quedaban incorporadas a la Corona y los campesinos liberados de una dependencia señorial que había ido disminuyendo poco a poco. Además, tras la supresión de la obra legislativa de las Cortes de Cádiz, Fernando VII, en algunos casos, no actuó abiertamente contra estos preceptos<sup>2</sup>, por ello puede decirse que lo que se decretó en Cádiz iba a resultar definitivo.

Hasta entonces en estas zonas de la Serranía los señores venían gozando de una situación de privilegio, en contraste con otras del entorno gaditano donde

1 SIGLER SILVERA, Fernando y CARRASCO SOTO, Juan (coords): *Frontera, repoblación y patrimonio mancomunado en Andalucía. Las Siete Villas de la Serranía de Villaluenga, 1502-2002*, Ubrique, Fundación de las Siete Villa-Editorial Tréveris, 2002. A las citadas villas habría que añadir las desaparecidas Archite, Aznalmara y Cardela.

2 TOMÁS Y VALIENTE, Francisco: *La liberalización del régimen jurídico de la propiedad*, en JOVER ZAMORA, José M<sup>o</sup> (dir.): *La era isabelina y el sexenio democrático, 1834-1874*. Historia de España Menéndez Pidal, XXXIV, Madrid, Espasa Calpe, 2000, pp. 153-180.

desde el siglo XVIII se observa cierto equilibrio con los concejos municipales, que en algunos lugares podían aparecer como los principales propietarios<sup>3</sup>. Las causas de este prolongado predominio señorial habría que buscarlas en el protagonismo que tuvieron los señores desde el final de la reconquista cristiana<sup>4</sup>.

Pero ahora los nuevos regidores municipales, amparados en la obra legislativa de Cádiz, iban a protagonizar un nuevo proceso. Conocemos su desarrollo en una de estas villas. Así el 11 de octubre de 1810, los justicias y concejales de Ubrique que pudieron hacerlo, así como los jefes de las partidas formadas en las Cuatro Villas y de otras localidades de la serranía de Ronda, como Algotocín, Atajate, Benaoján, Benarrabá, Cartajima, Faraján y Jubrique, se reunieron en las casas que servían de capitulares, por haber sido destruido el edificio que servía de ayuntamiento, para organizar la defensa contra las tropas francesas. Allí, entre otras cosas, se confiere poderes especiales a dos presbíteros de la zona, uno de los cuales era el ubriqueño Juan Salas Calderón y Revenga, para que actuaran como partes y representantes de los allí reunidos. También se acordaba por unanimidad que se instalara la Junta Superior de Gobierno de la Serranía en la villa de Cortes de la Frontera<sup>5</sup>. Posteriormente en esta localidad, que hacía las veces de capital de la sierra<sup>6</sup>, el clérigo ubriqueño Juan Salas, y el presbítero de Cortes Francisco Garcés y Barea fueron elegidos diputados por la provincia Granada, a la que entonces se adscribían las Cuatro Villas, por el procedimiento reservado para los territorios ocupados por los franceses, y como tales participarán en las Cortes gaditanas<sup>7</sup>.

El 10 de octubre de 1810 la condesa duquesa de Benavente y Arcos, viuda de Osuna, y señora de las Cuatro Villas, se dirigía al ayuntamiento de Ubrique para que su concejo, justicia y regidores hicieran la propuesta de capitulares para el año 1811, asunto del que se ocupan el 4 de noviembre, tras lo cual se comunica la propuesta al corregidor de las villas para que la casa de Arcos nombrara aquellos que fuesen de su agrado<sup>8</sup>, según la forma acostumbrada, y siguiendo el procedimiento regulado por la circular del Supremo Consejo de Castilla de 31 de marzo de 1761. Así, el 1 de diciembre de 1810 la duquesa nombraba a los oficios públicos que debían regir en la villa de Ubrique durante el año de 1811<sup>9</sup>, y entre los días 1 y 2 de enero tomaron posesión de sus cargos. Posteriormente los elegidos se reunirán para la designación de otros cargos menores, así como la convoca-

3 CABRAL CHAMORRO, Antonio: Propiedad comunal y repartos de tierra en Cádiz (siglos XV- XIX), Cádiz. Universidad, 1995, pp. 119 y 124-126.

4 ACIÉN ALMANSA, Manuel: "Un ejemplo de repoblación señorial: la Serranía de Villaluenga", en Actas del I Congreso de Andalucía. Andalucía Medieval, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1978, pp. 449-458.

5 Archivo Histórico Municipal de Ubrique (AHMU), Actas Capitulares, leg. 1, sesión 11/ 10/ 1810.

6 Ibidem, sesión 10/ 11/ 1810. Se convoca a cada uno de los cabildos de la Serranía a elegir un representante para que concurra a Cortes de la Frontera el 11 de noviembre.

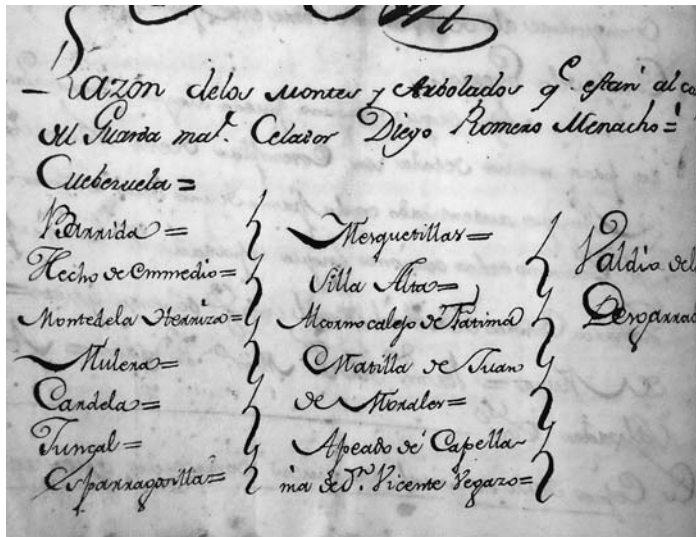
7 Juan de Salas fue diputado de estas Cortes entre el 31/1/ 1811 y 20/ 9/ 1813.

8 AHMU, Actas Capitulares, leg. 1, sesiones 10/ 10/ 1810 y 4/ 10/ 1810.

9 Se nombra como alcaldes ordinarios a Bartolomé Carrasco Yuste y José de Reyna, y a Juan Romero Torrejón (alguacil mayor), Miguel de Olivares y Bartolomé Romero y Romero (regidores), Sebastián del Pozo Carvallo y Fernando Borrego García (jurados), Manuel Domínguez Valenzuela (síndico procurador) y Sebastián Solano Tardío (mayordomo de propios).



toría de un cabildo abierto para la votación de los 24 comisarios electores que le correspondían para la nominación de diputado y síndico personero del común<sup>10</sup>.



Documento sobre montes y arbolado de Ubrique. (AHMU)

Por otra parte, el 11 de noviembre de 1810, el cabildo ubriqueño, presidido por sus alcaldes ordinarios Sebastián García de Morales y Francisco Vegazo Rodríguez, se reunieron para dar lectura a las instrucciones de las *Cortes Generales y Extraordinarias del Reino* reunidas en la Isla de León. Tras ello los capitulares ubriqueños acordaban reconocer la soberanía de la nación, representada por los diputados de dichas Cortes, a las que juraron obediencia, acatar sus decretos y Constitución que se establezca, así como reconocer como legítimo rey a Fernando VII<sup>11</sup>. Un año después, el 31 de diciembre de 1811, el cabildo ubriqueño daba lectura a la real orden de 6 de agosto de ese año de las Cortes Generales y del Consejo de Regencia por la que se abolían los señoríos jurisdiccionales de cualquier clase y, en consecuencia, se debía proceder a la elección de todas las justicias y demás funcionarios públicos, según se venía efectuando en los pueblos de realengo, y cesando, por tanto, los corregidores, alcalde mayores y demás empleados nombrados por la casa de Arcos. Tras ello el cabildo ubriqueño procedía a efectuar los nombramientos de su concejo, justicia y regidores para el año 1812 como se acostumbraba en los pueblos de realengo<sup>12</sup>. Constituido el nuevo ayuntamiento, se dictaba un auto el 4 de enero de 1812 para efectuar el relevo de los anteriores diputado y síndico del común que también

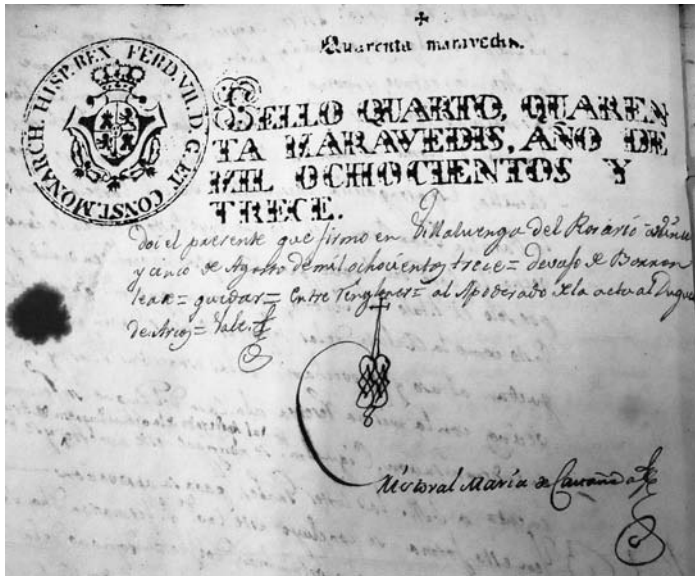
10 AHMU, *Actas Capitulares*, leg. 1. Cabildo abierto, sesión 6/ 1/ 1811. Fueron elegidos Thomas Vegazo (diputado) y Francisco Domínguez Menacho (síndico personero).

11 *Ibidem*, *Actas Capitulares*, leg. 1. sesión 11/ 10/ 1810.

12 *Ibidem*, sesión 31/ 12/ 1811. Los anteriores regidores procedieron a nombrar a sus sucesores, mostrando el cabildo su conformidad. Resultaron elegidos: Miguel Reguera y Fernando del Toro Gutiérrez (alcaldes), Juan Corrales (alguacil mayor), José Pascual Gómez (regidor decano), Bartolomé Tardío de Morales (regidor), José Oñate de Morales y Antonio Carrasco Pérez (jurados), Juan Franco Morales (síndico procurador general), Sebastián Solano (mayordomo de propios), Bartolomé Morales Vegazo y Bartolomé Romero Vegazo (depositarios del Pósito).

debían cesar, tras lo cual se convocaba cabildo abierto para el nombramiento de nuevos comisarios electores.

En este contexto, el abogado ubriqueño Bartolomé Romero y Montero, ex vocal de la Junta de la Serranía de Ronda, era elegido diputado por la provincia de Granada en las elecciones de 1813 para participar en las sesiones de las Cortes españolas celebradas en Cádiz, San Fernando y Madrid<sup>13</sup>.



Rúbrica del escribano de Villaluenga. (AHMU)

En agosto de ese año se convocaba Cabildo General de las villas hermanas para acordar que, sobre la base de la legislación gaditana, los montes y dehesas que hasta entonces habían pertenecido a la casa de Arcos pasaran a ellas. Una declaración solemne sellaba la ruptura con el período precedente. El cabildo se celebró en Villaluenga del Rosario el 24 de agosto de 1813. Por parte de esta localidad acudió su alcalde constitucional, Ignacio de la Calle Fernández, así como los regidores José Francisco Núñez, José Gutiérrez, Lázaro Barea Nieto, Alonso Fernández y el síndico Ignacio de la Calle; por Ubrique el alcalde Bartolomé Clavijo y Romero, los regidores Juan Clavijo Almendral, José Pascual Gómez, Bartolomé Tardío, Antonio Carrasco, Juan Borrego, Carlos Marín, José Romero y Romero, José Sánchez Vinagre y los síndicos procuradores generales Juan de Morales Franco y Plácido Macías; por Grazalema, los alcaldes Nicolás Mateos

<sup>13</sup> Resultó elegido diputado el 19/ 4/ 1813, juró el cargo el 1/ 10/ 1813 y causó baja el 10/ 5/ 1814. Sería uno de los 69 diputados firmantes en abril de 1814 del *Manifiesto de Representación*, conocido como de *los Persas*, que propugnaba la abolición de la Constitución de 1812 y la vuelta al absolutismo de Fernando VII. En 1813 tenía arrendada a la duquesa de Arcos la finca *Cardela*. En 1817 acudió en representación del ayuntamiento de Ubrique a una reunión con los otros comisionados de Benaocaz, Grazalema y Villaluenga y el corregidor Julián Ruiz Marín para participar en las tareas de valoración de los montes que tenían que ser distribuidos entre las villas. En 1820, durante el Trienio Liberal, y residiendo en Ubrique, su actitud, contraria a la vuelta de los liberales al poder, suscitó un debate en las Cortes tras recibirse una queja de la Sociedad Constitucional de Cádiz con motivo "de hallarse en Ubrique paseando libremente, extraviando la opinión y desacreditando las nuevas instituciones" (Diario de Actas y Discursos de las Cortes, sesión 29/ 8/ 1820).

y Barea y Rafael Ruiz y Marín, los regidores José Rincón, José Naranjo, Andrés Cano, Francisco Guerrero, Domingo Candil y Francisco Oliva y Oliva, y los síndicos José Antonio Díaz y Juan López Guijarro y, finalmente en representación de Benaocaz, el alcalde Juan García Cabrera, los regidores Manuel Almagro, Pedro Troya, Alonso Mateos y Esteban Díaz y el síndico Agustín Moreno<sup>14</sup>.

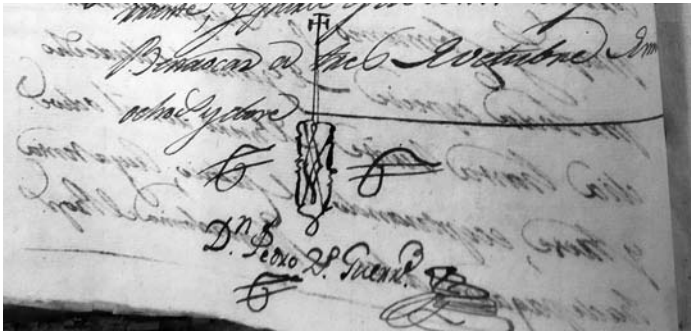
En este cabildo los representantes constitucionales recordaron que sobre la base del privilegio concedido por los Reyes Católicos a Rodrigo Ponce de León, conde de Arcos y duque de Cádiz, por el cual se le concedió jurisdicción de las villas y lugares de la Serranía de Villaluenga, sus fortalezas, tierras, términos y vasallaje, esta casa ducal venía disfrutando, *debida o indebidamente*, del aprovechamiento exclusivo y privativo de los montes *Albarracín, Breña del Agua, Puerto del Pinar, Hoyo del Pinar, Nabazo del Buitre, Higuera en Boyar, Guadares en Boyar, Breña de Barrida y Hecho de En medio*; en tanto que al común de los vecinos sólo le quedaría el aprovechamiento del suelo, pastos y leña. Por lo que el Cabildo General, considerando que ese privilegio señorial privativo y exclusivo habría quedado abolido por el artículo 7º del decreto aprobado en Cádiz, puesto que sólo se podía alegar el título de señorío, acordaba el libre uso y disfrute de las villas y de sus vecinos y que el aprovechamiento de la bellota se efectuara con arreglo a las ordenanzas municipales y leyes del reino. Se acordaba también el cese de los privilegios de caza, pesca, hornos, molinos, así como la contribución de la veintena y de cualquier otra prestación real y personal que hubiese disfrutado dicha casa. Se estimaba, también, que idénticas razones concurrían respecto a otros montes o dehesas, como las llamadas *Lomo de En medio, Mesines, Garrobo, Cañajoso, Marchenilla, Esparragosilla, Mesquetillas, Juncal, Cardela, Horcajo, la Parrilla, Juan Peón y Beguino*, cuyos pastos y bellotas quedarían para uso y aprovechamiento de las villas y sus vecinos. Todos estos acuerdos se debían notificar a la casa del duque por si tuviese a bien solicitar alguna indemnización, como contempla los artículos 8º y 9º del citado decreto<sup>15</sup>.

El mismo día se celebraba un segundo Cabildo General para aprobar una serie de medidas a fin de poner *en práctica lo determinado en el acuerdo precedente*. Con este objetivo se acordaba que el aprovechamiento de los montes se efectuase de la manera en que ya se estaba haciendo, o sea, entrando los ganados de los vecinos en los que están abiertos, cuyos pastos ya eran comunes, y respetando a los que permanecían cerrados por estar sujetos a arriendos, sin perjuicio de que, concluidos los contratos, las villas determinasen lo más conveniente para sus intereses; que la venta de la bellota procedente de las tierras comunes sea cada año en una de las localidades que le corresponda por turno, pero separando las demás que pertenezcan a los propios de las mismas, correspondiéndole la cuarta

14 AHMU, Patrimonio, Amojonamientos y Deslindes, leg. 737. *Diligencias que en virtud de Acuerdo de las cuatro villas de la Serranía de Villaluenga, se practican por corresponderle veinte y un monte, incluso algunas dehesas, que hasta aquí ha disfrutado la casa de Arcos por el título de Señorío, Acta del Cabildo General de las Cuatro Villas*, ff.1-2v.

15 *Ibidem*, De todos estos acuerdos se debía dar cuenta al apoderado de la duquesa de Arcos, así como a las Cortes Generales para su aprobación.

parte a cada uno de lo recaudado. En relación con este punto, se instaba a las autoridades de Ubrique y la puebla de El Bosque a recoger testimonios y verificar esta venta procedente de algunas fincas que permanecían arrendadas para que también pudiera dividirse entre las partes. Se contemplaba el mantenimiento de los mismos guardas que hasta entonces habían servido a la duquesa y se instaba a cada uno de los cuatro ayuntamiento a nombrar depositario para activar el cobro de la cuarta parte, avisando a los deudores; en cuanto a la villa de Zahara, comunera en el disfrute de los montes *Hoyo del Pinar*, *Puerto del Pinar*, *Navazo del Buitre*, *Breña del Agua* y *Beguino*, se le informará de la nueva situación legal para que concurra a la vente de la bellota. Finalmente, se debía prevenir a los arrendadores de las dehesas para que no continuasen satisfaciendo sus pagos a los antiguos detentadores de la propiedad<sup>16</sup>.



Rúbrica del escribano de Benaocaz Pedro Segundo Guerrero. (AHMU)

Finalmente, para la ejecución de los acuerdos se facultaba al alcalde de Benaocaz, Juan García, y a su escribano Pedro Segundo Guerrero a despachar los oficios y requisitorias que fuesen necesarios, practicar los apremios que juzguen oportuno, sean justicia e *intimiden* a los administradores y apoderados de la duquesa de Arcos para que cesen en sus funciones, así como las diligencias que fuesen necesarias para aplicar los acuerdos.

Por ello el 30 de agosto ambos comisionados daban inicio el expediente sobre la base de los poderes conferidos por las Cuatro Villas<sup>17</sup>. Se notificaban los acuerdos, en primer lugar, al apoderado de la duquesa de Arcos, Tomás de Gamboa, que dado que estaba ausente, se derivaron a su sustituto Rafael Cortes y Alanis, residente en Benaocaz. Se instaban también a sus administradores a cesar en sus funciones al quedar los montes al arbitrio de los cuatro ayuntamientos y a los acreedores a interrumpir el pago de las rentas señoriales y acudir a las depositarias municipales<sup>18</sup>. A los ayuntamientos de Ubrique y El Bosque a buscar las

<sup>16</sup> *Ibidem*, Acta del segundo Cabildo General de las Cuatro Villas de 24/ 8/ 1813, ff. 3-5.

<sup>17</sup> *Ibidem*, auto de 30/ 8/ 1813, ff. 5-6.

<sup>18</sup> *Ibidem*, El alcalde de Benaocaz, Juan García, informa, en presencia del juez, al representante de la casa de Arcos de los acuerdos adoptados en los Cabildos Generales de las Cuatro Villas y del auto de 30 de agosto. El documento aparece firmado por el citado Rafael Cortés, quien hace constar que informará de todo ello al administrador y apoderado Tomás Gamboa, y que en lo que a él compete, tenía el cargo de guarda mayor de los montes y dehesas, declara que “no quiere servir a otro amo” que a la duquesa. También pidió testimonio de los acuerdos de las Cuatro Villas y “que motivan estos procedimientos”. Tras ello, y una vez infirmado, se dictaba el correspondiente auto que decretaba la suspensión de las

escrituras de arrendamientos o bien recoger testimonios de ello. Se trataba de un proceso muy laborioso ya que en algunos casos se ignoraban su existencia e incluso cuándo y dónde se habían otorgado.

Así, con esa misma fecha el alcalde ubriqueño, Bartolomé Clavijo, recibía un exhorto para que remitiera la relación de las escrituras de los montes y dehesas que estuviesen todavía arrendadas por parte de la duquesa de Arcos, cantidad que en cada año se debe contribuir y personas que se obligan a su pago, así como cualquier otra circunstancia que concurra<sup>19</sup>. Por ello en los días siguientes desde el ayuntamiento ubriqueño se recogían los testimonios sobre la situación de las fincas sujetas a arriendos y de las personas que trabajaban en ellas y satisfacían sus rentas a la duquesa de Arcos<sup>20</sup>. Posteriormente recibía un nuevo oficio para la indagación de las escrituras de las fincas *Horcajo, Juan Peón, Cardela, Marchenilla, Garrobo y Mesines*, ya que era notorio que algunos señores disfrutaban de esas fincas y había que investigar la situación en las que se encontraban<sup>21</sup>, y que recibirá una rápida respuesta de los ubriqueños, no sin antes un laborioso trabajo, dificultado por la quema de los archivos por parte de las tropas francesas, de su escribano Juan de Luna<sup>22</sup>. Éste era un asunto que preocupaba especialmente a los comisionados porque, una vez aclarados los arrendamientos, la demora en los pagos de las rentas paralizaba la formación de las cuentas a favor de las villas, ya que “sin estas noticias no se puede proceder a la partición que se debe formar a favor de las cuatro de esta serranía<sup>23</sup>”.

El ayuntamiento de Ubrique respondió el 20 de octubre para informar que ya había notificado el auto a los vecinos Justo Zamora, Domingo Guerra y Juan Corrales, pero que no podía decirse lo mismo en lo que respecta al diputado Bartolomé Romero y Montero, que tenía arrendada la finca de Cardela, por hallarse precisamente participando en las *Cortes Generales y Extraordinarias del Reino*, reunidas en Cádiz, como uno de sus vocales<sup>24</sup>. Por ello el 18 de noviembre el alcalde de Benaocaz remitía de nuevo las diligencias a las autoridades de Ubrique, tras insistir que el retraso obstaculizaba la liquidación de lo que le correspondía a cada villa. Y como en los días posteriores los comisionados benaocaceños continuaban sin recibir noticia alguna del abogado y diputado de las Cortes gaditanas, se acordaba remitir el preceptivo “oficio de atención” para que informara de los términos del contrato y de la situación en que se encontraba

---

funciones que venían desempeñando en los términos de las cuatro villas, así como se le comunicaba la entrega de la documentación que había solicitado.

19 *Ibidem*, notificación de 30/ 9/ 1813 al alcalde de Ubrique, ff. 44-44v

20 *Ibidem*. Testimonio, de 6/ 9/ 1813, ff. 46-47v.. Se trata de un detallado informe que firma el escribano Juan de Luna.

21 *Ibidem*, oficio a alcalde de Ubrique, 10/ 9/ 1813, ff. 53-53v. Se señalaba los ejemplos de Bartolomé Romero, que estaba en la finca *Cardela*; Justo Zamora en el *Horcajo* y *Juan Peón*

22 En algunos casos se alega su extravío como consecuencia de la quema de los archivos, y en otros se aportan los originales. Pero todavía el 13 de octubre de 1813 los comisionados desde Benaocaz despachaban nuevo oficio para que se remitan las diligencias practicadas con las notificaciones hechas a los ya citados Domingo Guerra y Juan Corrales para el pago de sus rentas, así como las efectuadas a Bartolomé Romero y Justo Zamora para que justifique los vencimientos de sus rentas. El 9 de noviembre de 1813 otro oficio insta al Ayuntamiento de Ubrique a agilizar sus diligencias porque “tanta demora es perjudicial y por ella no se puede formar la oportuna cuenta a favor de las villas”.

23 *Ibidem*, oficio de 13/ 9/ 1813, .

24 *Ibidem*, carta del alcalde de Ubrique de 20/ 10/ 1813.

la finca que disfrutaba. Ante su silencio, y teniendo constancia de que este vecino de la localidad había recibido la notificación, ya que se hallaba en esos momentos en la villa de Ubrique, el 12 de diciembre, tras reunir una serie de pruebas de los vencimientos de los pagos, se despachaba otro auto en el que se conminaba a aportar testimonios de los últimos recibos pagados a la duquesa<sup>25</sup> para poder continuar disfrutando de las tierras en los mismos términos.

Se informaba también a Diego Díaz, alcalde de la puebla del El Bosque, la antigua Marchenilla, todavía no segregada oficialmente de las Cuatro Villas, de los acuerdos del 24 de agosto y las providencias de 30 de agosto, 2 y 4 de septiembre para que surtiera también en esa localidad el debido efecto, por lo cual el primer regidor de Benaocaz le requería, *de parte de S.M. y de la mía políticamente*, para que mandara cumplir en su villa los citados acuerdos<sup>26</sup> e hiciese saber su contenido al apoderado o administrador de la duquesa de Arcos, Diego de Toro, vecino de esa villa, para que cesara en sus funciones. El expediente pasó a manos del síndico constitucional, José Ximénez Gavino, quien decía no encontrar inconveniente alguno en hacer cumplir lo acordado por las Cuatro Villas siempre que las dehesas y montes de esta parroquia, que entendía debían pertenecer a su futuro término municipal, según había determinado de una manera provisional la Diputación Provincial de Granada al ser este término el que le correspondía por ahora<sup>27</sup>, quedasen para el libre uso y aprovechamiento de los vecinos de El Bosque. Por lo que su ayuntamiento daba curso al expediente y se notificaba a los administradores de la casa ducal y a los guardas que vigilaban los montes. Posteriormente el alcalde se dirigía al primer edil de Benaocaz para hacer constar su malestar ya que, según él, se deberían respetar los derechos de sus vecinos para el disfrute de montes y dehesas conforme a lo determinado por el gobierno provincial granadino<sup>28</sup> y pedía que se tuviese en cuenta a sus diputados y representantes municipales a la hora de convocar cualquier reunión para adoptar acuerdos en igualdad de condiciones con las Cuatro Villas.

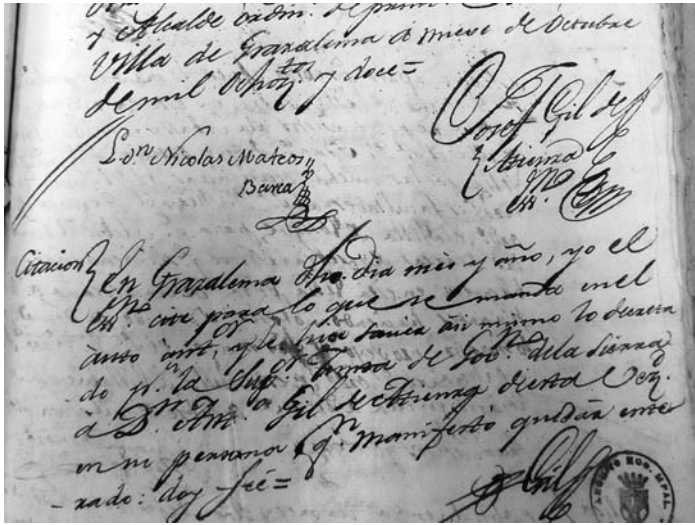
En cuanto a los guardas de los montes, una vez informados de la nueva situación, en la mayoría de los casos rechazaron continuar en sus puestos “si las Villas habían de ser dueñas de los montes y dehesas” al manifestar que continuaban sirviendo a la casa de Arcos. Por ello el 3 de septiembre se promulgaba un auto para separar de sus empleos al guardia mayor y a otros cinco menores que habían manifestado sus intenciones de no reconocer a los nuevos propietarios ya que “no quieren contar o servir más que a su ama duquesa”. En vista de lo cual se ordenaba que las villas hermanas nombrasen a las nuevas personas que debían encargarse de la guardería de los montes. Posteriormente las otras villas ratificaron el dictamen y pasaron a efectuar esos nombramientos, tras lo cual se les distribuyó

25 *Ibidem*, autos de 11/ 12/ 1813, ff. 63v-64.

26 *Ibidem*, exhorto de Juan García, alcalde de Benaocaz, a el de El Bosque, 31/ 8/ 1813, ff. 24-25v y 4/9/ 1813, ff. 21-22v.

27 Se incluía aquí a *Lomo del Medio, Mesines, Garrobo, Mezquetilla, Juncal, Cardela, Horcajo La Parrilla, Juan Peón y el Albarracín*.

28 Carta del alcalde de El Bosque, Diego Díaz, al de Benaocaz, de 6/ 9/ 1813, ff. 41-42.



Rúbrica del escribano de Grazalema. (AHMU)

entre los montes y dehesas. Así los dos guardas que correspondieron a Benaocaz fueron destinados a la custodia de *Beguino*, *Navazo del Buitre*, *Breña del Agua*, *Mesquetillas*, *Esparragosilla* y *Juncal*; Grazalema debía dirigirlos a *Guadanes y Boyar*; Villaluenga a *Puerto del Pinar*, *Hoyo del Pinar* y *Albarracín*, y Ubrique a *Barrida*, *Hecho de En medio* y *Cardela*<sup>29</sup>. El auto también se remitía al alcalde de El Bosque, tras notificarse que los tres guardas no querían continuar, para que nombrase uno para la custodia de los montes y dehesas perteneciente a la administración de su término<sup>30</sup>.

Asimismo, los comisionados iniciaron las diligencias para notificar a todas las personas que disfrutaban de algunas de las fincas en régimen de arriendo que debían satisfacer sus rentas en las depositarías de cualquiera de las Cuatro Villas que le requiriese “a consecuencia de la partición y adjudicación que se haga”<sup>31</sup>, asunto que se notificaba también al administrador de la duquesa, Tomás Gamboa, encargado hasta entonces de esos cobros. De la misma manera en los días posteriores se reclamaba a los otros arrendadores de la Serranía los últimos recibos pagados a la duquesa. Pero se trataba de un asunto no exento de problemas por la resistencia de algunos a suministrar esta información o satisfacer las rentas en las depositarías<sup>32</sup>. Así el 14 de diciembre de 1813 el alcalde de Benaocaz dictaba un auto dirigido a los ayuntamientos, especialmente a los de Grazalema, El Bosque y Ubrique, en cuyos términos existían más fincas arrendadas, comunicándoles que era necesario verificar los últimos pagos que a cuenta de los arrendamientos tuviesen satisfechos los interesados para lo cual se debían conseguir los pre-

29 *Ibidem*, Auto de 6/ 9/ 1813 firmado por el alcalde de Benaocaz, Juan García, y su escribano.

30 *Ibidem*, auto dirigido al alcalde de El Bosque de 10/ 9/ 1813, ff. 50 y 50v.

31 *Ibidem*, notificaciones del auto, 8-12/ 9/ 1813 ff. 51 y 51v.

32 El alcalde de Ubrique en oficio del 21/ 9/ 1813 informaba al de Benaocaz que todavía no se ha podido citar a Domingo Guerra ni a Francisco Corrales para que acudiese a pagar las rentas; en tanto que el ayuntamiento de El Bosque notificaba el 20/ 9/ 1813 que no ha podido localizar a Cristóbal de Oliva por encontrarse ausente y que disfrutaba del cortijo del *Cañajoso*.

ceptivos testimonios, así como los salarios percibidos por los guardas, tareas éstas imprescindibles para efectuar la partición entre las villas<sup>33</sup>. Así en los días posteriores tenemos constancia de esta operación que se desarrollaba en cada una de las villas tras pasar los primeros arrendadores por las depositarias para informar de los vencimientos y ponerse al día en los pagos<sup>34</sup>, empezando precisamente por el término de Benaocaz, cuya documentación debía cumplimentar, por ausencia del alcalde, el regidor Alonso Mateos. Al de Ubrique se le comunicaba que era urgentísimo que se buscasen testimonios de los últimos recibos pagados por el arriendo de las fincas *Esparragosilla*, *Horcajo*, *Juan Peón* y *Vega de Ubrique*<sup>35</sup>, así como del salario que percibían los tres guardas nombrados por el ayuntamiento. El 17 de diciembre el alcalde de Ubrique notificaba el auto a los implicados y posteriormente se recogían los testimonios de ellos con los plazos y cantidades a pagar. Igualmente la primera autoridad ubriqueña informaba de que desde septiembre se estaban pagando los salarios de los tres guardas nombrados por ese ayuntamiento para custodiar los montes y dehesas de las villas<sup>36</sup>.

También iban a continuar las diferencias de las Cuatro Villas con el ayuntamiento del Bosque. Así el síndico de Villaluenga, Ignacio de la Calle Fernández, en oficio de 28 de septiembre, denunciaba que ese cabildo tenía previsto vender al día siguiente el fruto de la bellota sin atenerse al procedimiento acordado por los otras villas. Tras ello el alcalde de Benaocaz ante la urgencia del caso, y sin dilación, despachaba un oficio ese mismo día para que se abstuviese de “cometer el atentado que intenta”<sup>37</sup>.

Esta tensiones entre las Cuatro Villas y El Bosque iban a continuar en los siguientes meses. Así su alcalde, Diego Díaz, tras recibir una requisitoria el 14 de diciembre de Benaocaz para que verificase los últimos recibos pagados por el arrendamiento del cortijo del *Cañajoso* por parte del vecino Cristóbal Oliva y los remitiese a fin de adjuntarlo al expediente, recordaba que esas tierras estaban sujetas a litigio tras las gestiones llevadas a cabo por ese ayuntamiento y que en tanto no se decidiera este contencioso entendía que no había lugar a cumplir con la citada requisitoria porque se reservaba la administración del citado cortijo y el cobro de sus rentas<sup>38</sup>.

Dentro de este contexto, el alcalde de Benaocaz decía en otro auto haber recibido quejas de manera frecuente acerca de las irregularidades, que no dudaba en calificar de *atentados*, que se cometían en la Puebla de El Bosque, como obligar

33 *Ibidem*, auto de 14/ 12/ 1813. ff. 64-64v.

34 Los primeros testimonios proceden de Benaocaz, de los arrendadores María Sánchez Menacho, que debía satisfacer 5.105 reales por la dehesa *Juncal*; Juan Troya, 6.636 reales y 17 maravedíes a cuenta de la dehesa *Mesquetilla*. El alcalde de Benaocaz también informa de la situación de las fincas arrendadas por los vecinos José Santiago Lobato y Juan García Macho, que debían pagar 10.000 reales por *Lomo de En medio*. Además de otras cantidades pagaderos en dos plazos.

35 Las fincas estaban arrendadas por Domingo Guerra, Francisco Corrales y Justo Zamora. El 17 de diciembre el alcalde de Ubrique le notifica el auto y en los días posteriores se recoge el testimonio de ellos con los plazos y cantidades a pagar.

36 A razón de cinco reales diarios.

37 *Ibidem*, Oficio de Ignacio de la Calle al alcalde de Benaocaz, de 28/ 9/ 1813; y de Juan Sánchez al alcalde de El Bosque, 28/ 9/ 1813.

38 *Ibidem*, oficio de 22/ 12/ 1813.



a los arrendadores de las dehesas, la mayoría de ellos vecinos de Grazalema, a participar en el repartimiento de la sal, o talar y cortar el arbolado de estas tierras con el único fin de adquirir algún derecho sobre ellas, y por lo cual ordenaba que se admitieran dichas quejas y que se abrieran diligencias a fin de recoger los testimonios necesarios para aclarar las denuncias recibidas<sup>39</sup>. De las declaraciones de algunos de los arrendadores<sup>40</sup> que comparecen ante las justicias de Benaocaz se extrae que se les había citado para que contribuyeran con una fanega de sal y que no habían querido recoger ni entregar porque conocieron que no era justo ya que “en ello llevaba la justicia del Bosque fines particulares para alegar y fundar derecho” y porque jamás se había contemplado semejante especie, pecho o contribución. Y por esta negativa un regidor y un alguacil mayor del ayuntamiento les habría apremiado con amenazas de que si no pagaban se le incautaría el ganado para venderlo en pública subasta. El mismo reparto de la sal se habría practicado en la dehesa del *Lomo de En medio, Marchenilla y Garrobo*<sup>41</sup> y a todos ellos se les habría hecho saber que debía pagar sus rentas a El Bosque y no a las Villas y que de lo contrario se les embargaría el ganado. Además se denuncia que los vecinos de esta localidad no dejaban de talar encinas y quejigos de la dehesa del Garrobo por lo que habrían tenido con ellos muchos *desasones y quimeras* y recibido amenazas de ser despojados de estas tierras.

Todo este difícil proceso iniciado por las villas quedaría interrumpido con la vuelta al absolutismo de Fernando VII y la abolición de la obra legislativa de las Cortes de Cádiz en 1814. Pero, como ya hemos indicado, la interrupción iba a ser sólo momentánea ya que no habría marcha atrás. Así el proceso de división de los montes y términos viviría un nuevo capítulo tras la segregación de El Bosque como villa con entidad propia en 1815, que significaría el punto de partida de una nueva etapa en cuanto a la distribución de montes y dehesas mancomunados. Así un año después el Consejo del rey decretaba que se hiciera la división de los territorios comunes sin afectar a la comunidad de pastos. Pero las diferencias en cuanto a la valoración de los territorios y diversas circunstancias hicieron retrasar este trabajo más de lo esperado<sup>42</sup>. Así muchas de estas reformas aprobadas en Cádiz tuvieron que esperar al Trienio Liberal<sup>43</sup>, cuando se produjo la segunda gran crisis del Antiguo Régimen, para su realización práctica. Otra vez las diputaciones volvieron a remitir a los ayuntamientos instrucciones idénticas a las que circularon siete años antes para hacer relación y tasación de todas las tierras. De esta forma un nuevo Cabildo General en 1821 procedía a iniciar las tareas

39 *Ibidem*, auto del alcalde de Benaocaz, Juan Troya, de 16/ 12/ 1813. ff. 72.

40 Se recoge la declaración de Esteban Fernández, vecino de Grazalema pero que moraba en la Huerta de Benamahoma, que era aparcerero en el arrendamiento de dehesa Marchenilla con otro vecino apellidado Ramírez, que tenía también la finca de La Parrilla; José Reyes, vecino de Grazalema, que tenía la finca Garrobo; Antonio Ramírez, vecino de Benaocaz., cuyo hermano José tenía arrendado Marchenilla.

41 La primera de las fincas arrendadas por José Lobato y Juan García, vecinos de Grazalema, y José Ramírez la segunda, y la última por J. Reyes.

42 SÍGLER SILVERA, Fernando: “La distribución de los montes comunes entre las Villas” en *Frontera, repoblación señorial y patrimonio mancomunado en (...), op. cit.*, pp.151-160

43 MORALES BENÍTEZ, Antonio: “Los cabildos generales de 1821”, en SÍGLER SILVERA, Fernando y CARRASCO SOTO, Juan (coords.): *Frontera, repoblación señorial y patrimonio mancomunado (...), op. cit.*, pp. 163-172.

de identificación, valoración y repartimiento entre los cuatro municipios de los terrenos que todavía continuaban en régimen de comunidad. Y se acordaba que el término que disfrutaban en común las Cuatro Villas era propiedad particular de las mismas y sus vecinos. Los montes que no fuesen repartidos continuarían en régimen de comunidad y se reservaba el derecho a emprender acciones en el futuro para exigir a la Casa de Arcos la presentación de los títulos de propiedad sobre unas dehesas de arbolados que tenía acotadas. Sin duda estos años representaron un paso más en el cambio de la concepción jurídica de la propiedad, hasta que finalmente, y en líneas generales, en 1837 puede decirse que se consumó la abolición de los señoríos convirtiendo los viejos dominios señoriales en propiedades privadas. Pero todavía quedaron asuntos pendientes que hacen pensar que no significó el fin del dominio señorial de la casa de Arcos sobre esta comarca ya que, despojada de sus privilegios jurisdiccionales, continuó manteniendo la propiedad de las fincas que pudo acreditar como propias<sup>44</sup>. Pero ello iba a coincidir también con la irrupción de un poder local fuerte representado por los concejos municipales.

---

44 SÍGLER SILVERA, Fernando: Legislación liberal y culminación de los terrenos comunes” en *Frontera, repoblación y patrimonio mancomunado en (...)*, op. cit., pp. 173-178.

# Política y conflicto armado en la Guerra de la Independencia en Ubrique y Benaocaz

Fernando Sígler Silvera

Doctor en Historia. Miembro de la *Asociación Papeles de Historia* y del Grupo de Investigación *Sierra de Cádiz: historia, patrimonio, cultura* (UNED).

## 1. Eco de la crisis institucional de 1808

En el transcurso de la Guerra de la Independencia, Ubrique y las demás villas de la Serranía de Villaluenga protagonizaron un proceso político que les permitió entrar en la edad contemporánea con un estatus institucional distinto al que habían tenido en el Antiguo Régimen. Tal vez el principal logro alcanzado por los pueblos de esta comarca en este período haya sido el desprenderse del sometimiento al régimen señorial que había condicionado su evolución durante la edad moderna, en consonancia con las medidas liberales aprobadas por las Cortes de Cádiz<sup>1</sup>.

Junto a este fenómeno histórico fundamental, estas villas fueron expresión de la crisis institucional que experimentó la corona española a partir de 1808, con las sucesivas abdicaciones de los reyes Carlos IV y Fernando VII y la estrategia emprendida por el emperador, Napoleón, para arrebatarse la corona a la dinastía borbónica e instaurar una monarquía bonapartista en la persona de su hermano, que llegó a ser investido como José I.

Fue en este contexto en el que estas villas vivieron la convocatoria de unas Cortes extraordinarias en la ciudad francesa de Bayona con el objetivo de aprobar una Constitución de signo liberal que regulase la nueva etapa de la vida del país bajo el auspicio del imperio napoleónico. Las Cuatro Villas de la Serranía de Villaluenga recibieron en la última semana de mayo de 1808 un oficio del corredor de la ciudad de Ronda -cabeza de partido de esta comarca-, Diego Sanz y Melgarejo, fechado el día 25 de ese mes, con una orden del lugarteniente general del reino, el Gran Duque de Berg, y de la Suprema Junta de Gobierno -designada por Fernando VII al partir hacia Bayona como poder provisional- para que cada villa nombrase a un diputado “de toda integridad” que concurriera a una reunión

---

<sup>1</sup> Sígler Silvera, Fernando y Carrasco Soto, Juan (coords.): *Frontera, repoblación señorial y patrimonio mancomunado en Andalucía. Las Siete Villas de la Serranía de Villaluenga, 1502-2002*. Ubrique, Fundación de las Siete Villas - Tréveris, 2002.

para tratar sobre dicha convocatoria. Consta que el cabildo de Benaocaz, reunido el 26 de mayo, nombró para que con esta finalidad se desplazara a Ronda en su nombre al escribano, Pedro Segundo Guerrero<sup>2</sup>. El acta de Benaocaz recogía el llamamiento para que se juntase en Bayona “una Diputación General compuesta por 150 personas que deberán hallarse en esta el día 15 del próximo mes de junio, compuesta del clero, nobleza y estado general, para tratar allí de la felicidad de toda España proponiendo los males que el anterior sistema le han ocasionado y remedios más convenientes para destruirlos”.

Pero los acontecimientos se iban a precipitar en esta comarca en un sentido contrario a los intereses de los promotores de este llamamiento para la formación de un órgano constituyente en el extranjero. En muchos lugares de Andalucía se produjo un levantamiento, con epicentro en Sevilla, contra la presencia de tropas francesas en el país. Se constituyó una Junta Suprema de Gobierno de España e Indias, que invitó a toda la región a unirse a esta oposición. Un pliego que envió esta Junta al corregidor de Ronda fue transmitido de inmediato, el 1 de junio, por éste a las Cuatro Villas. En este documento se expresaba “el conflicto y apuro en que se hallaba la Nación para hacerse valer y oponerse a la fuerza contra los enemigos de la patria; que la ciudad de Sevilla había salido en masa con todo el ejército de aquella provincia para batirse con el enemigo francés”. La Junta pedía a Ronda el auxilio de todas las fuerzas militares que hubiera en ella y la del “paisanaje” para que “sin pérdida de un instante” marchase al lugar de reunión del ejército, Écija, para reforzarlo. En este escrito se apelaba a los mozos de Ronda de entre 16 años y 45 años, incluidos los casados y viudos sin hijos, para que se alistasen y fuesen equipados de cuantas armas pudieran habilitárseles<sup>3</sup>.

Paralelamente, el mismo día, el corregidor de estas Cuatro Villas, que tenía su residencia en Ubrique, envió un oficio a estos concejos en el que insertaba una orden del 31 de mayo anterior, comunicada por el comandante general del Campo de Gibraltar, Javier Castaños, por el que se acreditaba que en representación del rey Fernando VII, al que calificaba como “nuestro legítimo soberano”, se había erigido en la ciudad de Sevilla una Suprema Junta de Gobierno “que reasumiendo todas las jurisdicciones y toda potestad, rigiese, gobernase y dispusiese cuanto ocurra para defender la religión y la patria”. Instaba a que todos los pueblos de la jurisdicción reconocieran a esta Junta como la “autoridad suprema de gobierno” y apelaba a los habitantes de estos territorios a que “con toda la energía de buenos patriotas y dignos españoles” contribuyesen “de todos modos y por cuantos medios sean conducentes a salvar la patria y sostener los sagrados derechos de la Nación española contra los enemigos”. La traducción práctica de esta apelación

2 Archivo Municipal de Benaocaz, Leg. 9, *Actas Capitulares*, cabildo de 26/5/1808, ff 17v-18. Tomaron este acuerdo Miguel Moreno, Juan Venegas (alcaldes ordinarios), Juan Carretero (regidor), Rodrigo Ríos (alguacil mayor), Pedro Orellana (jurado), Blas Jerónimo Romero, Esteban Caro (síndicos) y Miguel Josef de Cea (diputado del común). Actuó como secretario Pedro Segundo Guerrero.

3 *Ibidem*, cabildo de 2/6/1808, ff 19-19v.

fue la orden de que se organizara un alistamiento de “aquellos que voluntariamente se ofreciesen a servir en los regimientos” a los que se les destinase”<sup>4</sup>.

En este contexto, la Junta dispuso la creación de Milicias Honradas de infantería y caballería en los pueblos que hubiesen quedado fuera del teatro de la guerra<sup>5</sup>, y éste era el caso de las villas de la Serranía de Villaluenga. El objetivo de este cuerpo era contribuir a “conservar la paz y tranquilidad pública” El capitán general del Campo de Gibraltar trasladó esta orden a estos concejos, y así, el Ayuntamiento de Benaocaz, reunido en cabildo el 8 de diciembre de 1808, nombró capitán de la compañía que se crease en este pueblo al licenciado José Mateos y como segundo capitán o teniente graduado, al escribano Pedro Segundo Guerrero<sup>6</sup>. Al año siguiente, el 3 de septiembre de 1809, el mariscal de campo de los reales ejércitos y comandante general de Algeciras, Josef del Pozo, ratificó los nombramientos de capitán comandante y teniente de la compañía de Milicia Honrada de Benaocaz, así como el de un subteniente, Josef Moreno Lerena<sup>7</sup>. En Ubrique se formaron dos compañías llamadas “urbanas”.

Además de con la creación de estos cuerpos, estas villas contribuyeron también a la causa antifrancesa en estos primeros meses en los que su territorio permanecía ajeno a las operaciones militares con aportaciones de carácter logístico, si bien en este aspecto de consecuencias negativas para el desarrollo de la vida cotidiana de estos pueblos. Una real orden del 19 de enero de 1909 había obligado a los cuatro armeros que desempeñaban su oficio en Ubrique, Bartolomé y José Romero Vegazo, Fernando del Canto Mora y Luis Marín, a desplazarse a la Real Maestranza de Artillería de Sevilla para trabajar en la fabricación de armamento para las tropas españolas. El 16 de febrero marcharon a Sevilla y dejaron a su pesar desabastecido el servicio en Ubrique. Pasados cuatro meses, el Ayuntamiento de Ubrique se dirigió a la Junta para solicitarle que concediera licencia a estos armeros para regresar a su villa, “por razón de hacer falta en el pueblo para habilitar a los labradores de instrumentos de labranza”. El cabildo expresaba que “los referidos maestros son los únicos que proveen a este pueblo y sus labradores de todo lo necesario para sus trabajos y faenas, y con motivo de no estar en uso sus tiendas, padecen estos ramos notable perjuicio, particularmente estándose en la recolección de sementeras, para cuya siega necesitan estos trabajadores de las hoces precisas que ellos mismos construyen y fabrican, no siendo de poca importancia el proveer de armas de fuego y blancas a las dos compañías de urbanos exigidas en esta villa con orden de VM que carecen de ellas para cualquier caso que se pueda presentar”<sup>8</sup>. No obstante la autoridad negó esta solicitud

4 *Ibidem*, f 19v.

5 Archivo Histórico Nacional, *Diversos, Colecciones*, 108, n° 5: Reglamento para la creación de Milicias Honradas de infantería y caballería, 22/11/1808.

6 Archivo Municipal de Benaocaz, leg. 9, *Actas Capitulares*, cabildo de 8/12/1808, ff 31-31v. El nombramiento de José Mateos quedaba condicionado a que éste no se ausentara de esta villa para afincarse en Madrid, como había solicitado, para hallar un empleo en la capital.

7 *Ibidem*, f 48.

8 Archivo Histórico Nacional, *Estado*, Leg. 35, n° 226: Ayuntamiento de Ubrique a Suprema Junta de Gobierno, 28/6/1809. Rubricaron esta súplica Antonio Vicente Lovariñas, Antonio Carrasco, Josef Pascual Gómez, Vicente Romero, Mariano

y los maestros hubieron de permanecer en la fábrica de artillería sevillana<sup>9</sup>. Ésta fue, pues, una de las primeras aportaciones de Ubrique a la causa antifrancesa, bien que perjudicial, no obstante, para sus propios intereses. Pero antes de que se tradujera en un levantamiento armado la oposición de esta comarca a la presencia extranjera, las villas hubieron de responder a la convocatoria de unas Cortes que iban a inaugurar una nueva etapa política en el país.

## 2. Elector para las Cortes de Cádiz

Ciertamente, los procesos políticos que se desarrollaron paralelamente a las operaciones militares fueron de tal magnitud que representaron el inicio de una nueva etapa, presidida por el principio del constitucionalismo liberal. Sabemos que la Junta Central antes de disolverse sentó las bases para la convocatoria de unas Cortes extraordinarias cuya misión principal fue la elaboración de una Constitución<sup>10</sup>, con la que los liberales españoles pretendieron dar carta de naturaleza a aquel principio político y dotar al país de una norma suprema de signo liberal que, al tiempo, desarmara los argumentos esgrimidos por quienes sostenían la vigencia de la Constitución de Bayona. En Benaocaz se celebró el 24 de enero de 1810 la junta de parroquianos para la elección de 12 electores que debían a su vez nombrar de entre ellos a un elector o diputado que concurriese a la cabeza de partido y con todos los elegidos de la comarca desplazarse a Granada -capital de la provincia a la que entonces estaban adscritas las Cuatro Villas-, donde se elegirían a los representantes de toda la provincia en las Cortes Generales<sup>11</sup>. Los parroquianos benaocaceños convocados a esta elección eran los mayores de 25 años “con casa abierta” y eclesiásticos seculares. La elección se desarrolló en una jornada solemne, iniciada con la celebración de la misa del espíritu santo, oficiada por el párroco, Tomás Rodríguez Zarco, y a la que asistieron los miembros del Ayuntamiento: los alcaldes ordinarios, Juan García Cabrera y Josef García Franco; el alguacil mayor, Juan Moreno Lerena; los regidores, Diego Orellana y Salvador Venegas; los jurados, Esteban Díaz y Domingo del Puerto; el diputado del común, Diego Sánchez; y los síndicos general y personero, Juan Troya y Juan Franco. Después del evangelio, el cura hizo la “exhortación enérgica al pueblo”<sup>12</sup>

Barrera y Miguel Domínguez. Actuó como secretario el escribano, Juan de Luna. Previamente a la marcha de estos armeros ubriqueños a Sevilla, la fábrica de artillería había enviado a Jimena a un oficial del cuerpo para que reconociese las minas de hierro existentes en aquel entorno. No pudo culminar su encargo porque fue requerido por la Junta Suprema de Sevilla, pero tuvo tiempo de hacer analizar algunas piedras de una mina de las cercanías de Estepona y que resultaron ser de “un hierro muy a propósito” para la fabricación de armamento. Sin embargo, para rentabilizar aquella extracción se hacía necesaria la instalación de una ferrería allí, y de momento no había capacidad para montarla. La otra alternativa habría sido la reutilización de la fábrica que funcionó tiempo atrás en Jimena, pero ésta estaba “enteramente destruida”. Archivo Histórico Nacional, *Estado*, 36-J: Vicente María de Maturana a Martín de Garay, Sevilla, 14/1/1809.

9 Archivo Histórico Nacional, *Estado*, Leg. 35, nº 227: Suprema Junta de Gobierno del Reino a Ayuntamiento de Ubrique, 8/7/1809. Consta que al menos uno de estos maestros armeros, Bartolomé Romero Vegazo, ya estaba de vuelta en Ubrique en 1811, fecha en la que fue elegido depositario del Pósito para el ejercicio de 1812.

10 MORÁN ORTÍ, Manuel: “La formación de las Cortes (1808-1810)”, en ARTOLA, Miguel (ed.): *Las Cortes de Cádiz*. (Ayer, 1). Madrid, Marcial Pons, 1991, págs. 13-16.

11 *Instrucción que deberá observarse para la elección de diputados de Cortes*. Sevilla, Imprenta Real, 1810. Esta instrucción la envió el corregidor de Ronda, Diego Sanz y Melgarejo, a las justicias de Benaocaz el 19 de enero de 1810.

12 Archivo Municipal de Benaocaz, Leg. 9, *Actas Capitulares*, cabildo de 24/1/1810, f 3.

para que acudiera a la votación, tal como exigía la instrucción. Seguidamente todos se desplazaron a las casas consistoriales, donde se celebró la elección, cuyo resultado fue el siguiente:

<i>Electores votados en Benaocaz, enero 1810</i>
Tomás Rodríguez, cura rector de la parroquia
Bartolomé Trujillano, presbítero
Juan Mateos
Josef Almagro
Esteban Díaz
Agustín Rivera
Diego González de Cea, prebítero
Juan Venegas
Blas Ruiz
Miguel Moreno
Atanasio Almagro
Juan García

Estos doce electores votaron a Diego González de Cea, presbítero beneficiado de la parroquia de Benaocaz, como diputado de la villa para asistir a la reunión de cabeza de partido con los diputados elegidos por las demás juntas parroquiales para escoger de entre ellos a sus representantes en las Cortes<sup>13</sup>. Tras la instalación de las Cortes el 24 de septiembre de 1810, y dado que las elecciones a este órgano legislativo se establecieron con periodicidad anual, al finalizar el año, el 9 de diciembre de 1810 se volvió a celebrar una nueva junta de parroquianos para escoger a doce electores. En esta ocasión, éstos se reunieron en Cortes de la Frontera como cabeza de partido. El resultado fue el siguiente:

<i>Electores votados en Benaocaz, diciembre 1810</i>
Diego González, presbítero
Tomás Rodríguez, cura párroco
Juan Fernández
Blas Mateos
Josef Romero, presbítero
Manuel Almagro
Pedro Segundo Guerrero, escribano
José Fernando Almagro
Policarpo Almagro
Blas Cayetano Fernández
Antonio Cortés, presbítero
Atanasio Almagro

13 *Ibidem*, ff 3-6v.

Estos doce electores votaron a Policarpo Almagro como elector para la reunión del partido<sup>14</sup>.

Como diputado por la provincia de Granada fue elegido el presbítero de Ubrique Juan de Salas, quien tomó posesión de su acta en las Cortes de Cádiz el 31 de enero de 1811. Fue miembro de la comisión de Comercio y Marina e intervino en debates sobre el proyecto de Constitución, fomento de las fábricas de fusiles, policía, jubilaciones y cesantías, milicia y su control. Fue uno de los firmantes de la Constitución de 1812<sup>15</sup>.

Más adelante, otro ubriqueño, el abogado Bartolomé Romero y Montero, fue elegido diputado en Cortes por la provincia de Granada en las elecciones de 1813. Fue un defensor de las ideas políticas absolutistas<sup>16</sup>.

### 3. Ocupación militar y sumisión institucional al mando francés (febrero de 1810)

Detengámonos de momento en una circunstancia aún alejada de la futura adhesión de las villas al régimen constitucional surgido de las Cortes de Cádiz. Analicemos cómo previamente a los episodios de respuesta militar protagonizados por las Cuatro Villas contra la presencia de tropas napoleónicas en este territorio, se desarrolló en esta comarca un período de colaboración institucional entre sus ayuntamientos y el mando francés<sup>17</sup>. Tras el inicio de la ocupación de Andalucía por las tropas al mando del mariscal Soult en enero de 1810 y la capitulación de Sevilla el 1 de febrero<sup>18</sup>, durante unas semanas los concejos de la Sierra contribuyeron al mantenimiento de los cuerpos del ejército del país vecino instalados en estos pagos. En Ubrique y El Bosque se asentaron sendos destacamentos galos, y los acuerdos que tomaron sus ayuntamientos en estas semanas fueron ratificados por el comandante francés de cada plaza. El 20 de febrero llegaron a estas villas las órdenes dictadas por José I -que en su periplo por Andalucía pasó por El Bosque y Ronda<sup>19</sup>- para organizar su administración. Las remi-

14 *Ibidem*, cabildo de 9/12/1810, ff 25-28v. Sobre la elección de diputados en Cortes por esta Serranía, *vid* la aportación de Antonio Morales Benítez en este mismo libro.

15 GARCÍA LEÓN, Jose M<sup>a</sup>: *Los diputados doceañistas. Una aproximación al estudio de los diputados de las Cortes Generales y Extraordinarias (1810-1813)*, en <http://www.cadiz2012.es>.

16 Resultó elegido diputado el 19 de abril de 1813, juró el cargo el 1 de octubre del mismo año y causó baja el 10 de mayo de 1814. Fue uno de los 69 diputados firmantes en abril de 1814 del *Manifiesto de Representación*, conocido como de *los Persas*, que propugnaba la abolición de la Constitución de 1812 y la vuelta al absolutismo de Fernando VII. Para más datos sobre este personaje, *vid* la contribución de Antonio Morales Benítez en este mismo libro.

17 Previamente a esta sumisión, el Ayuntamiento de Benaocaz acordó mantener en la villa siete caballos de soldados dispersos que se hallaban en ella, dado que por una parte se ignoraba el paradero de los cuerpos a que pertenecían y por otra los capitulares estimaron que “sería muy difícil que se verificara su salida de esta villa sin que cayeran en poder del enemigo”, de modo que “para evitar este inconveniente” se decidió que se les mantuviera con las raciones de paja y cebada correspondientes, franqueadas por el caudal de propios con carácter reintegrable. Se encomendó al cabo primero de caballería de lanceros de Utrera, Andrés González, que se encargase de suministrar los alimentos a los animales. Los soldados que portaban dichos caballos eran el propio Andrés González; Lorenzo Rodríguez y Luis Martínez, de Calatrava; Rafael Gutiérrez, de Dragones de Villaviciosa; Pedro Chacón y Juan Orellana, cazadores de Sevilla; y Blas Venegas, de Dragones de Lusitania. Archivo Municipal de Benaocaz, Leg. 9, *Actas Capitulares*, cabildo de 11/2/1810, ff 7-7v.

18 ARTOLA, Miguel: *La Guerra de la Independencia*. Madrid, Espasa, 2007, págs. 161-166.

19 REDER GADOW, Marion: “Vida cotidiana en Ronda durante la Guerra de la Independencia”, en *Memorias de Ronda*, nº 6, mayo 2010, págs. 84-86.



tió el subdelegado de todas las rentas reales y servicio de millones de Ronda y su jurisdicción, el capitán Diego Sanz y Melgarejo. Un decreto fechado en Andújar el 23 de enero ordenaba la formación de una comisión de tres miembros presidida por el alcalde en los pueblos ocupados por el ejército francés, con la misión de disponer “del producto de los bienes raíces y de los muebles y de los efectos pertenecientes de las personas ausentes para ocurrir a los gastos extraordinarios de la Guerra y aliviar de estas cargas a los habitantes que hubieren permanecido con confianza en sus hogares”<sup>20</sup>.

El Real Acuerdo de la Chancillería de Granada, a cuya jurisdicción quedaron adscritas las villas de la Sierra en este período de dominio francés, ordenó al corregidor de Ronda el 2 de febrero que en esta ciudad y los pueblos de su partido se procediera “inmediatamente a jurar obediencia y fidelidad al rey nuestro señor don Josef Napoleón Primero rey de España y de las Indias, a la Consititución y a las leyes”<sup>21</sup>, y para formalizar la correspondencia oficial de las Cuatro Villas con la administración francesa, el Ayuntamiento de Ronda trasladó el 23 de febrero a los alcaldes de éstas una orden del intendente de la provincia, José Cervera, dictada tres días antes, para que en el papel sellado se pusiera “valga para el reinado de S. M. el señor don José Napoleón primero”<sup>22</sup>. El corregidor rondeño trasladó estas disposiciones a los ayuntamientos de las Cuatro Villas. El juramento de obediencia y fidelidad a José I y a la Constitución de Bayona lo hicieron en Benaocaz el 26 de febrero de 1810 en sesión solemne conjuntamente el cura párroco, Tomás Rodríguez Zarco, el beneficiado de la iglesia parroquial, Diego González, y los miembros del Ayuntamiento: los alcaldes ordinarios, Juan García Cabrera y Josef García Franco; el alguacil mayor, Juan Moreno Lerena; los regidores, Diego Orellana y Salvador Venegas; los jurados, Esteban Díaz y Domingo del Puerto; y los diputados del común, Diego Sánchez y Francisco Barrera. El acta original de este acuerdo se remitió a la Chancillería de Granada, que había exigido la celebración de la ceremonia de sumisión, y una copia se dejó en los libros del Ayuntamiento<sup>23</sup>.

Asimismo, el corregidor de Ronda remitió a las villas otra real orden tramitada por Horacio Sebastiani, comandante general en jefe del 4º cuerpo del ejército imperial, en la que instaba al “desarmamento general de todas clases de armas verificable en las ciudades, villas y lugares y que las armas sean remitidas al gobernador de Granada”, y a que no fuesen admitidas “en ninguna ciudad, villa ni lugar, aldea o cortijo partidas de guerrilleros, tropa alguna, ni soldados armados ni desarmados del ejército español insurreccional, exceptuando los soldados y oficiales que estén o entren en sus hogares para no servir más”. Sobre las ciudades, villas y lugares que contraviniesen esta orden pesaba la amenaza de ser

20 Archivo Histórico Provincial de Cádiz, *Gobierno Civil*, Caja 13: Diego Sanz y Melgarejo a justicias de las villas y lugares de la jurisdicción, Ronda, febrero 1810.

21 *Ibidem*: Ramón de Linares, secretario del Real Acuerdo, a corregidor de Ronda, 2/2/1810.

22 *Ibidem*: Francisco Arias y Prado, de Ronda, a alcaldes de Benaocaz, 23/2/1810.

23 Archivo Municipal de Benaocaz, Leg. 9, *Actas Capitulares*, 26/2/1810. La quema del archivo municipal de Ubrique en 1810 impide documentar en sus actas capitulares el juramento de sumisión de este pueblo.

castigadas con el pago de una contribución igual a la que pagasen anualmente. En caso de que se negaran la contribución sería extraída por la fuerza<sup>24</sup>.

Algunas villas se habían visto obligadas a aportar suministros para el sostenimiento de la tropa francesa que ocupaba esta zona. A este respecto, el 19 de febrero, el comisario de guerra francés instalado en Arcos, Chauton, se dirigió a las justicias de Benaocaz para exigirles que remitieran a la ciudad de Medina Sidonia a partir del día siguiente a la recepción de su oficio diversos productos para la provisión del ejército galo: 5.000 raciones de pan, 50 fanegas de cebada y ocho reses vacunas diarias, además de un único envío de ochocientas fanegas de harina. Esta orden iba acompañada de la siguiente advertencia: “Espero no haya falta para excusar se les saque militarmente a la fuerza como está encargado por la superioridad”<sup>25</sup>. El cabildo de Benaocaz estudió esta exigencia el 22 de febrero y su respuesta fue hacer ver al mando militar francés “la cortedad de este vecindario y su notoria pobreza, pues que casi todos sus habitantes son pobres jornaleros que salen a trabajar a las campiñas de la misma ciudad de Arcos, Xerez, Alcalá y Medina, como pueden certificarlo los vecinos de la primera, todo esto a causa de que este término, sobre ser reducido, se compone de sierras inaccesibles y montañas incultas”. Añadían los capitulares benaocaceños que “no concediendo tierras para la labor no hay caudales ni labradores, de que resulta que el trigo que produce el término en la cosecha más fértil no alcanza para mantener el pueblo siquiera medio año”. Subrayaban además que “si no lo proveyesen los arrieros de la campiña perecería o se vería en la previsión de abandonarlo”, de modo que “por una consecuencia forzosa de la pobreza de este pueblo, lo escabroso de su situación, la falta total de labores, se carece de arriería y de ganado vacuno, pues los arrieros los hay en los pueblos que por su riqueza tienen consumo o en aquellos que tienen frutos o efectos sobrantes que conducir a los que por no tenerlos los necesitan”. Los miembros del Ayuntamiento de Benaocaz sugirieron al comisario de guerra francés que desconfiase de quien le hubiera informado sobre las circunstancias de esta villa, “pues seguramente se la pintaría como una ciudad rica y populosa”. Por todas estas razones aseguraban que la contribución exigida era “absolutamente imposible cumplir”, puesto que “para el mantenimiento del pueblo se necesitan dos tantos más de trigo que el que hay en él, el cual no puede tampoco comprarse de una vez, sino el diario o semanal, por cuanto se carece de fondos públicos y particulares”. En conclusión, los capitulares benaocaceños expresaban: “En una palabra, este es un pueblo como el de Villaluenga, su hermano, que por falta de labores necesitan el surtimiento diario de granos para el mantenimiento y si no fuera por el dinero que ganan los jornaleros en las campiñas y se los remiten a sus familias, sería forzoso expatriarse”<sup>26</sup>.

24 Archivo Histórico Provincial de Cádiz, *Gobierno Civil*, Caja 13: Horacio Sebastiani a Real Acuerdo, 2/2/1810.

25 *Ibidem*: Chauton a las justicias de Benaocaz, 19/2/1810.

26 Archivo Municipal de Benaocaz, Leg. 9, *Actas Capitulares*, cabildo de 22/1/1810, ff 7-8v.

El Ayuntamiento de Benaocaz hizo profesión de aceptación de la nueva situación política creada por el dominio militar napoleónico de Andalucía y apeló a la generosidad de los militares que obedecían a José I para exonerarle de la contribución exigida. Lo expresaba en estos términos: “A vista de esto vive el Ayuntamiento en la confianza de que el señor comisario, siguiendo los admirables ejemplos de benevolencia y piedad que caracterizan al mejor y más amable de los monarcas, nuestro legítimo rey el señor don Josef Primero, lejos de tratar de imposiciones con estos sus vasallos los más pobres y los más fieles los mirara con aquella tierna compasión que la humanidad jamás ha negado a la desdicha, añadiendo en representación de nuestro rey este nuevo testimonio de amor para con sus hijos”. De todas formas, el Ayuntamiento no negó su contribución, sino que la redujo a las siguientes cantidades: 300 fanegas de trigo en grano, dinero para la compra de 50 fanegas de cebada, “por no haber un grano”, y 15 vacas, “que es lo más que puede extenderse este vecindario”. Además, sugirió a Chauton que si no consideraba proporcionadas estas aportaciones enviase a un comisionado a Benaocaz para que comprobase la veracidad de cuanto se la había advertido. Así, según los capitulares, el Ayuntamiento tendría el mejor concepto del comisario de guerra, “pues resultando que se ha excedido notablemente en su oferta no podrá su justificación y rectitud menos que aprobarla y dar las gracias a este vecindario por la prueba que le ofrecen de ser los primeros en sacrificarse gustosos en beneficio del Estado y de las tropas francesas, nuestras amigas y bienhechoras”<sup>27</sup>.

Antes de recibir esta respuesta, el día 23 el mismo Chauton exigía a Benaocaz la entrega a la ciudad de Arcos “para el surtido del ejército francés” de un envío de 500 fanegas de harina, 35 reses vacunas y toda la cebada que hubiese en el pueblo<sup>28</sup>. Por las mismas fechas el comandante napoleónico establecido en El Bosque exigió a Benaocaz una contribución “para el tránsito y permanencia de las tropas francesas”, consistente en 200 fanegas de trigo y cebada, 60 gallinas, un canasto grande de huevos, seis cargos de vino bueno y dos de aguardiente<sup>29</sup>.

A propósito de la exigencia de aportaciones para el sostenimiento de los soldados extranjeros acantonados en El Bosque, el corregidor de las Cuatro Villas, residente en Ubrique, Antonio Vicente Lovariñas, se había dirigido el 22 de febrero a las justicias de Benaocaz para decirles: “No teniendo la Puebla del Bosque de esta jurisdicción los autos correspondientes para la subsistencia de la partida francesa de caballería que debe subsistir en ella, ha dispuesto el señor jefe de la partida que se ha establecido en esta villa que esa diariamente sufrague y remita a dicha Puebla desde el día de mañana en hora competente para que no experimente la tropa el menor perjuicio 60 raciones de pan de a tres libras cada una, 10 fanegas de cebada o habas a falta de la primera especie, tres docenas de huevos, seis gallinas y cuatro arrobas de vino, en tales términos que ha de estar

27 *Ibidem*, ff 9-9v. Rubricaron este acuerdo Juan García, Josef García, Salvador Venegas y Francisco Barrera.

28 Archivo Histórico Provincial de Cádiz, *Gobierno Civil*, Caja 13: Chauton a las justicias de Benaocaz, 23/2/1810.

29 *Ibidem*: Josef Leandro Sanz, de El Bosque, a justicias de Benaocaz, febrero de 1810.

dicho suministro diariamente entregado a las nueve de la mañana, pues de lo contrario no extrañen vuestras mercedes se use de la fuerza militar, pues es pueblo que a estas horas no ha hecho servicio de consideración”<sup>30</sup>.

No obstante, el Ayuntamiento de Benaocaz hizo caso omiso de esta última exigencia, lo que provocó en el primer día de incumplimiento la queja del jefe de la tropa francesa instalada en Ubrique. Éste le encargó al corregidor Lovariñas que transmitiera su contrariedad a las autoridades del pueblo vecino, con la advertencia de que si no accedían a hacer esa contribución diariamente enviaría fuerza militar para conseguirlo<sup>31</sup>. Ante la dificultad que para los benaocaceños suponía la entrega diaria de tales suministros, el comandante francés ordenó que esa contribución la aportaran en días alternos Benaocaz y Villaluenga a partir del 25 de febrero<sup>32</sup>. Sin embargo, tampoco esta medida satisfizo a las autoridades benaocaceñas, que siguieron manifestando la imposibilidad de atender a esta demanda. Así pues, en vista de “lo exhausta” que estaba esa villa de granos, el comandante francés de Ubrique trasladó a las justicias de Benaocaz, a través del alcalde ordinario ubriqueño Francisco Vegazo Rodríguez, el acuerdo de absolver provisionalmente a la villa vecina “de concurrir con los auxilios que les estaban señalados para la tropa del Bosque”, con tal de que remitieran a inmediatamente cuatro o seis docenas de gallinas y ocho a diez docenas de huevos”, requisándolo todo al vecindario<sup>33</sup>.

A los benaocaceños se les absolvió de hacer una contribución fija diaria y luego de días alternos, pero las exigencias para la manutención de la tropa francesa de El Bosque continuaron. Así el 26 de febrero les solicitaron puntualmente 30 fanegas de trigo y 40 arrobas de vino.

En este estatus de colaboración con las tropas de ocupación permanecieron estas villas hasta que la situación cambió a mediados de primavera con la insurrección de la Sierra y el inicio de incursiones violentas de los franceses.

#### 4. La lucha por el control militar de Ubrique y Benaocaz y disputas entre caudillos

En el tránsito del invierno a la primavera de 1810 se iba a dirimir la capacidad de control efectivo que del territorio de Ubrique, Benaocaz y su entorno tenían las tropas francesas. En la difícilmente accesible orografía montañosa de estos parajes, resultaba complicado mantener una situación de dominio permanente,

30 *Ibidem*: Antonio Vicente Lovariñas, de Ubrique, a justicias de Benaocaz, con el visto bueno del comandante de la columna francesa establecida en Ubrique, 22/2/1810.

31 *Ibidem*: Antonio Vicente Lovariñas, de Ubrique, a justicias de Benaocaz, 24/2/1810.

32 *Ibidem*: Carta de Gacía, s. a.

33 *Ibidem*: Francisco Vegazo Rodríguez, alcalde ordinario de Ubrique, a justicias de Benaocaz, con el visto bueno del comandante francés, 25/2/1810. Al recibir el envío Vegazo advirtió que sólo habían llegado 52 huevos. El conductor le informó de que los 12 huevos que faltaban se los habían quedado los centinelas en el camino. *Ibidem*, Francisco Vegazo a Juan García, 25/2/1810.

por lo que la opción que tomaron fue la de practicar incursiones periódicas. Además, hay que tener en cuenta que en esos días iba germinando una oposición a la presencia napoleónica en la zona que culminará con la insurrección de la Serranía, iniciada en marzo de 1810 en la comarca de Ronda<sup>34</sup>. La Regencia, el organismo de cinco miembros que sustituyó a la Junta Central a finales de enero de 1810 como máxima institución gubernativa<sup>35</sup>, designó al jefe de escuadra del ejército que había sido derrotado en Extremadura, José Serrano Valdenebro<sup>36</sup>, natural de Cortes de la Frontera, para que organizara militarmente la resistencia contra los franceses en la Sierra. Convalecía de una herida de guerra refugiado en los montes de su pueblo, y el día 1 de marzo de 1810 fue llevado a Cortes, donde fue aclamado como jefe “entre el aplauso y el regocijo”<sup>37</sup>. Las crónicas dicen que él en un principio se negó alegando que carecía de nombramiento oficial para ello, si bien finalmente aceptó<sup>38</sup>. No obstante, este nombramiento fue cuestionado inmediatamente por las Cuatro Villas. El día 30 de ese mes éstas dirigieron desde Ubrique una representación al comandante general del Campo de Gibraltar, Adrián Jácome, para que la elevara al trono, en la que reclamaban que designara a un destacado líder popular, Andrés Ortiz de Zárate, “para que los dirija, mande y reanime el patriotismo, como hasta ahora lo había verificado”. La autoridad militar española se hizo eco de esta petición y autorizó el nombramiento de este dirigente, conocido por El Pastor, como *Primer Caudillo que han conferido los pueblos de la Sierra*. Jácome mostró su confianza en que “su celo, pulso, talento y acreditado patriotismo” contribuyese “en un todo para el mejor acierto de la defensa de la patria”, aunque siempre en anuencia con el mariscal de campo José Serrano Valdenebro<sup>39</sup>.

Ortiz de Zárate, profesor de Matemáticas, procedente de Alicante había encontrado refugio con su familia en 1809 en Gibraltar, huyendo de la guerra. Años después de aquellos hechos expresó en una memoria que al entrar los franceses en Andalucía, “y sin otro interés que librar muchos millares de nuestros soldados de que cayesen en poder de los enemigos por lo abandonados que se veían

34 LOVETT, Gabriel H.: *La Guerra de la Independencia y el nacimiento de la España contemporánea. II. La lucha dentro y fuera del país*. Barcelona, Península, 1975, pág. 254.

35 FONTANA, Josep: *La época del liberalismo* (Historia de España, 6). Barcelona, Crítica-Marcial Pons, 2007, págs. 57-58.

36 CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. Tomo III. Madrid, Imprenta de don Tomás Jordán, 1835, pág. 259.

37 GARCÉS Y BAREA, Francisco: *Manifiesto de las acciones de guerra y señalados servicios que ha hecho la villa de Cortes en la gloriosa defensa que han sostenido los pueblos de la Serranía de Ronda contra la invasión del tirano Napoleón presentado a las Cortes Generales y Extraordinarias del Reino por mano de su diputado don Francisco Garcés y Barea*. Cádiz, Oficina de don Nicolás Gómez de Requena, impresor del Gobierno, 1813, pág. 10. Según este autor, en el mismo día de su aclamación, Valdenebro se dirigió a Gaucín, de donde, como consecuencia de la primera alarma, “había sido arrojado el enemigo y perseguido más allá de Jimena”. La villa de Cortes quiso entonces prevenir un hipotético plan que podría haber urdido la guarnición francesa que ocupaba Jimena, consistente en reunirse con la de Ubrique, y para evitarlo envió a 50 tiradores armados que se apostaron en el monte a medio camino para sorprender a la tropa enemiga, pero solo encontró al conductor del aviso, “que muy de noche había pasado, y de Ubrique regresaba a Jimena con el recibo”.

38 GUTIÉRREZ TÉLLEZ, Diego: *Biografía del jefe de escuadra de la Real Armada española D. José Serrano Valdenebro (Cortes de la Frontera, 3-11-1743 - Cartagena, 6-3-1814)*. Cortes, Imprenta Montes de Oca, 2008.

39 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicacion que presenta a sus compatriotas don Andres Ortiz de Zarate, conocido por el pastor en la Serranía de Ronda ... con motivo de los atroces delitos que le atribuye ... D. Francisco Gonzalez Peynado ... : con otras cosas que ilustran al público*. Algeciras, Juan Bautista Contilló y Conti, 1812, págs. 25-26. Pese a este clamor con el que fue recibido entonces en la Sierra, la personalidad de Ortiz de Zárate ha sido controvertida hasta la actualidad, en que, por ejemplo, ha sido calificado como “líder de hampones muy diversos metidos a guerrilleros” en MARTÍNEZ RUIZ, Enrique: “La guerrilla y la Guerra de la Independencia”, *Militaria*, nº 7, 1995, pág. 76.

de sus jefes”, salió de la Roca el 10 de febrero de 1810, con todo el dinero que tenía ahorrado, y consiguió congregarse en torno suyo las voluntades de los pueblos de la Sierra. “Principié por reunirlos y darles de comer animándolos”, recordó. “Alarmé los pueblos de Castellar, Jimena, Ubrique, Benaocaz, Villaluenga, Bosque, Algar, Grazalema, Casas del Castaño y cuantos cortijos y chozas encontré”, aseguró. Si se toman por ciertos sus datos, logró reunir en 15 días a más de 6.000 hombres, que lo aclamaron como su general, si bien él no llegó a usar distintivo militar. Según afirmó, para organizar esta insurrección entregó a los pueblos que lo aclamaron más de tres millones de reales en efectivo, además de ganados, tocino, paño, trigo, cebada, harina y sal, “cogido todo” por sus partidas al enemigo. En el balance de su acción guerrera estimó que durante su mando en los pueblos de Ubrique, Villaluenga, Algar, Arcos, Bosque, Grazalema, Morón, Olvera, Algodonales, Puerto Serrano y Montellano fueron más de ocho mil los franceses que resultaron muertos o heridos o hechos prisioneros<sup>40</sup>.

El Pastor aseguró años después que una vez proclamado caudillo de la Sierra emprendió una campaña de reclutamiento y que en el curso de la misma en Ubrique llegó a alistar a 500 patriotas. Así lo dejó escrito: “Hecho ya jefe y teniendo noticias de que el jefe de división Baussin mandaba desde Ronda más de tres mil hombres para sujetar la Sierra de nuevo y que los comandantes ingleses Cauley y Michel se habían retirado por orden de su gobierno, me facilitó el señor gobernador de esta plaza más de 400 cartucheras, cartuchos, piedras y otros efectos, y corrí precipitadamente a Jimena, donde alisté unos 300 hombres con sus comandantes y en pequeñas partidas. Con ellos salí para Ubrique, y alisté hasta 500 hombres”. Con este contingente se propuso en un principio acudir en ayuda del pueblo de Grazalema, que estaba siendo acosado por el enemigo: “Con esta fuerza, el 6 de abril, que atacaban ya los franceses a Grazalema, en número de más de 3.000 hombres, fui a su socorro. Mas si lograron entrar fue porque al pasar por Villaluenga me salieron a recibir el alcalde, el escribano Castañeda y un beneficiado de Ronda que allí había, y me dijeron que ya se habían retirado los enemigos (...). Mas habiendo llegado a poco rato aviso que continuaban los franceses atacando a Grazalema, aunque me hallaba enfermo, corrimos todos a su defensa. Ya estaban dentro cuando llegamos y toda mi gente sitió la villa, mas los enemigos (...) se marcharon”<sup>41</sup>.

En Benaocaz cundió la alarma, y el 23 de marzo de 1810 se reunieron los miembros del Ayuntamiento con Policarpo Almagro, comisionado del comandante en jefe de la fuerza de la Serranía. Éstos expresaron en el acta de la sesión: “Hallándose esta villa empeñada en (...) hacer resistencia al enemigo, (que) cruelmente la amenaza y necesitándonos precaverla de toda invasión levantan (...) hasta el extremo de que no solo ellas detengan el paso de la caballería e infantería

40 Carta datada en Madrid el 6 de abril de 1814, reproducida en ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicacion que presenta a sus compatriotas...*, op. cit.

41 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicacion que presenta a sus compatriotas...*, op. cit., págs. 28-29.

sino que desde las mismas se les pueda en todas estaciones hacer fuego con la mayor comodidad y cuasi ningún peligro de los defensores, y siendo igualmente preciso que con el debido conocimiento y pulso se levante por un orden metódico la fuerza necesaria y proporcionada a los habitantes de este pueblo”. Para organizar esta actuación decidieron la creación inmediata de una Junta de Armamento y Defensa<sup>42</sup>, que integraron los siguientes miembros

JUNTA DE DEFENSA Y ARMAMENTO DE BENAOCAZ, 23 DE MARZO DE 1810

<i>Cargo</i>	<i>Miembro</i>	<i>Empleo</i>
Presidente	Juan García Cabrera	Alcalde de primer voto
Vicepresidente	Josef García Franco	Alcalde de segundo voto
Vocal	Diego González	Presbítero beneficiado de la parroquia
Vocal	Juan Mateos de Cea	
Vocal	Agustín Moreno Saborido	

Esta Junta tenía entre sus cometidos el de “poner las entradas que dan para el pueblo en un estado impenetrable si es posible y que al mismo tiempo ofrezcan a los que hayan de defenderla la mayor comodidad para hacer fuego, la posible seguridad para que no reciban daño y el mejor acomodo para la habitación”. También se propuso “levantar y reglar una compañía de gente armada” dedicada “de continuo” a la “defensa de la patria mientras durase la guerra”. Este contingente debía estar formado por no más de ochenta hombres, ajenos a la compañía de Milicia Honrada pero turnándose con ésta, y que debían prestar obediencia al general en jefe de la Serranía<sup>43</sup>.

Por su parte, dos meses después de la alarma difundida en la Sierra, El Pastor había organizado en esta comarca 14 partidas, con sus respectivos comandantes, que estaban formadas en total por 1.636 infantes y 80 de caballería. La partida de Ubrique, al mando del comandante Plácido, la componían 100 infantes, de un total de 1.636 de toda la comarca:

PLAN DE LA FUERZA Y COLOCACIÓN DE LAS PARTIDAS, ABRIL DE 1810

<i>Lugares</i>	<i>Comandantes</i>	<i>Cab<sup>a</sup></i>	<i>Infantería</i>
Jimena	Plata		100
Ubrique	Plácido		100
Bosque	Fernando Clavijo	20	100
Huertas de Benamahoma	Calvillo		36
Puerto del Boyado	Rafael Sánchez		52
Cañada del Espinar	Luis Beltrán		36
Grazalema	Miguel López		150
Huerto del Médico	Alférez retirado de Grazalema		52
Zahara	Juan de León		150

42 Archivo Municipal de Benaocaz, Leg. 9, *Actas Capitulares*, cabildo de 23/3/1810, ff 10-10v.

43 *Ibidem*, ff 10v-12v.

Peñón de Mures	Gabriel Ramírez		100
Benaoján	José Blanco		60
Villaluenga	Gonzalo		80
Puente de Tavizna	Juan Antonio Marín		40
Puerto del Alcornocal	Policarpio Almagro		80
	Con Ortiz de Zárate	60	500
<b>Total</b>		<b>80</b>	<b>1.636</b>

Paralelamente diseñó un plan de permanencia fija en puntos determinados. El contingente de Ubrique, al cargo del comandante Fernando de Toro, lo integraban 36 de caballería y 60 de infantería, de un total de 378 y 1.154, respectivamente, en el conjunto de la comarca:

PLAN DE LA GENTE QUE DEBÍA PERMANECER FIJA EN SUS PUNTOS Y SE HALLABAN TODOS ARMADOS

<i>Destinos</i>	<i>Comandantes</i>	<i>Cab<sup>a</sup></i>	<i>Infantería</i>
Jimena	Francisco Toledano	16	400
Ubrique	Fernando de Toro	36	60
Algar	Señor Marquesito	30	40
Palmetín	Pedro Zaldívar	40	
Puntal de la Sierra	Rodrigo Valiente	30	
Poblaciones	Fulano Becerra	18	
Bosque	Matías Alconchel	30	
Villamartín	Navas	36	
Montellano	El inmortal José Romero	24	150
Puerto Serrano	Fulano Gallardo	36	160
Algodonales	Fulano Ramírez	16	130
Gastor	Fulano Peralta	10	50
Zahara	Rafael Pineda	16	24
Olvera	Lope de Troya	24	100
Villaluenga	Un sargento retirado		60
Benaocaz	Fulano Brenes	16	80
<b>Total</b>		<b>378</b>	<b>1.154</b>

Así explicó cómo se estructuró este contingente de patriotas Juan Bautista Torres y Torres en su *Canción histórica*, donde señala que como comandante principal de las Cuatro Villas fue nombrado Miguel López: “La Sierra se dividió en seis cuarterones o departamentos desde el principio, poniendo en cada uno un patriota de la mayor confianza pública con el carácter de comandantes principales. El de Casares es don Melchor González Conde, subteniente de milicias honradas (...). El de Benaoján don Josef Aguilar (...), y el de las villas, D. Miguel López. Igualmente las partidas de patriotas de los pueblos de la comprensión de los cuarterones indicados tienen sus particulares comandantes o caudillos, a saber (...); de Grazalema, don Andrés Cano; de Algodonales, don Gaspar Tardío;



de Ubrique, don Francisco de Toro (sic); del Bosque, don Matías Alconcher; de Benaocaz, don Policarpo de N.; de Algar, el reverendo padre Fray Andrés de N., religioso descalzo; de la población del Prado del Rey, don Juan Becerra; y de Villaluenga, don Gonzalo N.”<sup>44</sup>.

Por su lado, Serrano Valdenebro formó en Ubrique, con caballos y soldados dispersos, un cuerpo de caballería bajo la dirección del teniente coronel Gregorio Fernández. Éste era, según el general en jefe de la Sierra, un “hombre de mérito”, pues con pocas espadas y escasísimas monturas preparó destacamentos que mandados por oficiales muy expertos han hecho señalados servicios: la villa de Ubrique se ofreció a mantenerlo dándole forma de escuadrón con su nombre”<sup>45</sup>.

Esta pluralidad de liderazgos suscitó los recelos entre los propios jefes de la resistencia en la Sierra. Así, Ortiz de Zárate descalificó al general Serrano Valdenebro, de quien dijo que “trató de aprovecharse”, pues “conocía que las autoridades de los pueblos se hallaban desairadas por no quererles obedecer sus serranos súbditos por la mala administración de justicia que habían hecho; conocía igualmente que con el apoyo de esas autoridades lograría su fin, cual era le nombrase jefe la Regencia”. Según su relato, “se hizo un escrito a su gusto y llegando a las 11 de la noche a la villa de Cortes, su patria, llamó todas las autoridades y poderosos a su casa, y les arengó a todos, como acostumbra, proponiéndoles que firmando aquel documento todos ellos y otros pueblos, la regencia lo autorizaría jefe; le mandaría ropa, dinero y todo lo necesario, con lo cual serían obedecidos y tendrían la seguridad de sus personas. Un plan de esta naturaleza, ponderado por el general Valdenebro y unos hombres que el que no es Napoleón es José I, que todos temían ser víctimas de los serranos (...) vieron el cielo abierto con esta propuesta y firmaron aquella intriga ; lo mismo sucedió en otros pueblos”.

El Pastor prosiguió así su diatriba contra el general en jefe:

*Firmado ya aquel descomunal papel, lo remitió Valdenebro a la Regencia y como éste hacía ver en él la aclamación general de los pueblos, la Regencia (...) creyó aquel documento de buena fe y lo autorizó de jefe de la Serranía. Autorizado ya jefe empezó a hacer circular sus órdenes, mas estas solo las obedecían los que le habían firmado el sacrílego papel, pues los demás nada obedecían. Yo mismo aconsejé al corregidor de Ubrique no contestase a una orden muy sospechosa; lo uno por esto y lo otro porque no se había dado a reconocer por jefe de aquellos pueblos. ¿De una intriga como ésta qué podía resultar? El mayor desorden. Para precaverlo comete otro delito (...) de tratar que todos eran robos y asesinatos, y que necesitaba tropas para contenerlos. ¡Pobres serranos que tras haber obrado con tanta*

44 TORRES Y TORRES, Juan Bautista de: *Canción histórica. Primer ensayo poético. De las heroicas acciones hechas por los valientes habitantes de la Serranía de Fernando Séptimo (alias de Ronda)*... Cádiz, Imprenta de la Junta Superior de Gobierno, 1811, págs. 48-49.

45 Archivo de la Compañía de Jesús, La Cartuja, Granada, Manuscrito del Fondo Saavedra, Legajo 27: *Reflexiones presentadas a la Regencia sobre la defensa de la Serranía de Ronda y Villaluenga*. José Serrano Valdenebro. Cádiz, 21 de julio de 1810, ff 4-4v.

*nobleza, sois tratados como rebeldes, asesinos y ladrones! ¿Y por quién? Por vuestro paisano Valdenebro. No hubo robos y lo que depone Valdenebro, por lo menos, por la parte que yo mandaba; testigos, los mismos pueblos. Estos robos solo se experimentaron desde que se depuso al comandante general el Excmo Sr D Adrián Jácome y que me arrestaron en Cádiz, y éstos han seguido hasta el presente. Mas no os parezca que los han cometido los paisanos sino los militares<sup>46</sup>.*

Ortiz de Zárate también denunció una intriga que supuestamente Valdenebro urdió contra él al ocultar una petición suya de municiones para sus fuerzas<sup>47</sup>. Y asimismo descalificó al comandante de Ubrique nombrado por Valdenebro, Gregorio Fernández<sup>48</sup>.

La polémica por la pluralidad de líderes se iba a poner de manifiesto también en las vísperas de la primera invasión violenta francesa de Ubrique. El 12 de mayo, Fernando de Toro, diputado de Ubrique y comisionado de las Cuatro Villas, dirigió un escrito al comandante general del Campo de Gibraltar para que dejara en manos de El Pastor la dirección de las operaciones militares en la Sierra. Su exposición decía que estas villas se hallaban

*en disposición de morir antes que rendirse al yugo francés y cerca de ser acometidas, sin tener jefe alguno que las dirija. Pues, aunque se han dado a conocer a don José Serrano Valdenebro, al general Jácome y al brigadier don Manuel María de Torres y Valdivia, los vecinos de ellas no quieren reconocer a otros que a los primeros que los libertaron, cuyos son el Pastor y los capitanes ingleses Cauley y Michell. Al mismo tiempo también suplica a nombre de dichas villas que se le socorra con alguna tropa inglesa, pues por poca que sea entusiasmará y animará a la gente tanto que morirán gustosos en defensa de la patria, anteponiendo sus vidas a las de estos militares. Los motivos que para esta petición le han movido a nombre de las Cuatro Villas es haber sabido las imposturas que falsamente se han hecho a don Andrés Ortiz, vulgo el Pastor, cuando me consta que su conducta es irreprochable y digna del mayor elogio (...).*

*Por tanto suplica a V.E. que atendiendo (...) al peligro que se hallan expuestas dichas villas a ser desunidas por la variedad de los jefes que quieren gobernarlas, sin conocer a ninguno, y coadyuvando a esto los varios nombramientos que de distintos jefes obtienen los comandantes de las partidas, que cada uno piensa ser el preferido, tenga a bien adherirse a esta mi*

46 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicacion...*, op. cit., págs. 45-47.

47 *Ibidem*, anexo nº 6, pág. 23.

48 Del teniente coronel Gregorio Fernández dijo El Pastor: "Es uno de los muchísimos egoístas que gustan de las jaranas de los pueblos para aprovecharse. No ha visto jamás a los franceses, fue puesto por el general Valdenebro para mandar en la villa de Ubrique, donde al momento de llegar ya halló su casa amueblada y colgada de jamones porque el traidor y ladrón del insinuado alcalde de Benaocaz, Juan García, alias Tabares, lo costeó todo de lo muchísimo que tenía robado. Ha estado sacrificando aquellos pueblos y consintiendo todos los ladrones que le han pagado el tanto por ciento; en fin, se hizo poderoso. Informarse, españoles, de todos los de Ubrique, y ellos lo cantarán, y otras cosas muy sospechosas, que si este señor quiere sonsacarme como lo ha hecho el brigadier González, lo sabrán todos". ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicacion...*, op. cit., pág. 59.

*súplica en inteligencia que con esto queda cortada toda desavenencia y la unión de innumerables pueblos, con la cual los enemigos serán completamente batidos, y libertada la Sierra de ellos*<sup>49</sup>.

La primera incursión violenta que intentaron hacer los franceses en Ubrique ocurrió a mediados de mayo de 1810, inmediatamente después de que hubieran entrado y saqueado Cortes, cuando Serrano Valdenebro convalecía de nuevo, esta vez en Cádiz, de una enfermedad, período en el que actuó como su sustituto Alonso Rodríguez, conocido por haber expulsado a los franceses de Alcalá de los Gazules y Bornos y por su entrada en Arcos con un oficial inglés, y quien estableció su cuartel en Benaoján<sup>50</sup>. Hubo un primer ataque frustrado los días 12 y 13, y sobre estos episodios contrastan las versiones de dos de los caudillos españoles. El brigadier Francisco González Peinado -que había comandado en marzo la toma de Ronda y a quien se responsabilizó de su inmediata pérdida- acusó a Ortiz de Zárate de haber abandonado a los defensores de Grazalema ante un ataque francés, que provocó la entrada del enemigo en este pueblo y su saqueo y se atribuyó el haber evitado luego que ocurriera lo mismo en Ubrique. Dice Peinado: “Los enemigos trataron de repetir la misma escena [de Grazalema] en Ubrique los días 12 y 13, pero se contuvieron por el movimiento que yo hice tan a tiempo desde Benaoján, por el cual los vecinos de Ubrique se apresuraron a cumplimentarme y llenarme de elogios como a su libertador”.

Ortiz de Zárate le replica: “¡Dios me dé paciencia para concluir mi escrito! ¿Podrá darse mayor maldad? Por ventura, ¿habrá escrito su manifiesto el brigadier González con concepto a que lo premien los franceses? No puede ser otra cosa”<sup>51</sup>.

Antes del intento de invasión de Ubrique sucedió, pues, al saqueo de Cortes. Esta villa no había contestado a la propuesta de capitulación que le ofrecieron los franceses y había pedido auxilio a los pueblos vecinos. El diputado Francisco Garcés y Barea explicó un tiempo después en su *Manifiesto* que “apenas podrá creerse que muy pocos se ofrecieron”. Solamente Ubrique envió un refuerzo, que, reunido con la partida de Cortes, apenas pudo ocupar “la parte del occidente y alturillas de los cerros”. Este contingente lo integraron en total unos 300 hombres. Según el autor de este *Manifiesto*, “el refuerzo de Ubrique desmayó, y huyó a vista de tan formidable perspectiva”, con lo que “el paso se franqueó por todos puntos”, ya que la fuerza de Cortes parapetada a la entrada del Alcornocal “no

49 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicacion...*, *op. cit.*, anexo 13, págs. 34-36.

50 GARCÉS Y BAREA, Francisco: *Manifiesto de las acciones de guerra...*, *op. cit.*, pág. 26.

51 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicacion...*, *op. cit.*, págs. 51 y 54. Su versión sobre su actuación a propósito del acoso que sufría Grazalema fue la siguiente: “En 29 de abril estaba yo en Gibraltar sin tener mando ni gente (...) y por consiguiente mal podía socorrer a Grazalema. Ojalá hubiese podido ir en su socorro, pues a quien se debe dar la culpa es al general Valdenebro y brigadier González que por fuerza querían mandar en donde los odiaban todos, y éste fue el motivo de mi retirada”. El Pastor además reprochó a González Peinado falta de celo en la pérdida de Ronda: “Los franceses se metieron en Ronda sin otro daño que dos hombres que les mataron los vecinos de Benaoján al pasar por este pueblo. No os parezca exageración, mis amados españoles, [Peinado y Fernando Álvarez] ni vieron a los franceses ni les tiraron un tiro (...). Y es lo cierto que si estos dos collones jefes hubieran dejado obrar libremente a sus soldados y paisanos, seguramente que hubieran llegado a Ronda los franceses bien diezmados y dejando el robo que llevaban”.

pudo resistir a las tres gruesas columnas de infantería en que se formó la división enemiga”<sup>52</sup>.

Así pues, una vez asaltada la villa de Cortes, los franceses pretendieron hacer lo propio con la vecina población de Ubrique. Joaquín de Uriarte y Landa, enviado por José I como comisionado para la organización administrativa de los pueblos de la Serranía de Ronda, instó a los ubriqueños a capitular. En un escrito datado en Ronda el 14 de mayo de 1810, prometía en nombre del rey un indulto general a los vecinos de Ubrique y los jefes insurrectos si al día siguiente se presentaban estos últimos en el cuartel general del comandante en jefe de las tropas francesas, acompañados de alcaldes y clero, para prestar el juramento de sumisión a Bonaparte<sup>53</sup>. Pero Ubrique no capituló.

Coincidiendo con esta amenaza, el brigadier González Peinado escribió desde su cuartel general a las justicias de Ubrique, Benaocaz y Villaluenga: “Me encuentro en esta de Benaoján con 1.800 hombres de tropas de línea, para mañana me tendrán vms prevenidas las reacciones, y si los enemigos se presentasen por estos puntos se sostendrán ustedes interin yo acudo por la espalda y los escarmentamos”<sup>54</sup>. La actuación de González Peinado al día siguiente será criticada por Ortiz de Zárate, que lo acusó de error de cálculo y falta de previsión a la hora de acudir en auxilio de las fuerzas patrióticas.

Así, antes de atacar Ubrique, los franceses se presentaron al día siguiente de este requerimiento de capitulación, el 15 de mayo, en Villaluenga. El Pastor relata así lo sucedido: “Su número pasaba de 3.000 hombres y aunque llovía muy recio hallaron en los vecinos de Villaluenga una resistencia digna del mayor elogio, pues se batieron por más de 10 horas, hasta que faltos de municiones y no apareciendo el brigadier como se les ofreció, se hicieron a la montaña, dejando el pueblo en poder de los franceses (...). Quemaron toda la villa”. Su crónica, en la que arremetió contra el brigadier, continúa así: “Cuando se estaban batiendo los infelices paisanos de Villaluenga (...), pasaba el señor Peinado muy cerca, pero no oyó las descargas y se pasó a Jimena 5 leguas atrás. Los franceses saquearon las demás villas, y se aprovecharon de las raciones que tenían prevenidas para el señor brigadier, respecto al aviso que les había pasado, y aquí teneis, mis amados españoles, el mérito que contrajo para que los vecinos de Ubrique salieran a recibirlo y llenarlo de elogios, como a su lebertador. ¡Se podrá dar tal maldad! ¿Quién en el mundo mentirá con más descaro? Creo que no habrá otro. Si no llegó a Ubrique en dos leguas o más porque ya estaban allí los franceses, ¿quién demonios había de salir a recibirlo? Así se burla de unos infelices pueblos que él arruinó”<sup>55</sup>.

52 GARCÉS Y BAREA, Francisco: *Manifiesto de las acciones de guerra...*, op. cit., págs. 23-24.

53 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicacion ...* op. cit.

54 Francisco González Peinado a justicias de las villas de Villaluenga, Benaocaz y Ubrique. Benaoján, 14/5/1810. Citado en ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicacion ...*, op. cit., pág. 63.

55 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicacion...*, op. cit., págs. 63-64.

#### 4.1. Los ataques a Benaocaz y la capitulación

Cuando se produjo el levantamiento de la Sierra, la villa de Benaocaz, con armas y municiones proporcionados por el comandante general del Campo de Gibraltar, Adrián Jácome, “levantó doscientos hombres y estuvo con ellos haciendo la guerra a los franceses abiertamente desde febrero de 1810 hasta mediado mayo del mismo”, según se aseguraba en una memoria que presentó el Ayuntamiento al Gobierno al año siguiente<sup>56</sup>. Los franceses entraron en la primavera de 1810 dos veces en Benaocaz. La versión del Ayuntamiento sobre cómo se produjo la capitulación de esta villa, ofrecida un año después, indica que fue forzada por un chantaje que hicieron los franceses después de secuestrar a cuatro vecinos y amenazarlos con matarlos. Esta versión hacía hincapié en el hecho de que habían sido incendiadas las villas de Grazalema, Villaluenga y otras del entorno y que las escasas fuerzas con que contaba este pueblo consistían en algunos paisanos y algunos “dispersos sin gobierno, pues no había tropa alguna ni esperanza de que por entonces viniese”, e “insubordinados”. En esa situación se presentó “a las entradas de esta villa una división con cinco mil enemigos”. Se aseguraba que en aquellos momentos “el único que abandonó el pueblo por su animosidad y la confianza que tenía en su caballo” fue el alcalde de primer voto, que entonces era Juan García, pero que al poco éste advirtió que lo llamaban “con señales de un pañuelo blanco” y decidió volver. Lo hizo, según el cabildo, “por evitar los horrores de un incendio inevitable y conservando los intereses del pueblo a favor de la patria”. Efectivamente, con su vuelta consiguió evitar la quema de la villa, y entonces “algunos de los vecinos que desde las sierras inmediatas estaban observando” entraron en ella “para cuidar de sus casas”. A la mañana siguiente se fue la división francesa a Ronda pero antes de partir el jefe de este contingente pidió al juez de Benaocaz que le proporcionara cuatro paisanos que le sirvieran de guía para conducirse por aquellas montañas, con la promesa de que volverían a su pueblo en cuanto llegasen a su destino. Sin embargo, no cumplió su palabra, y los detuvo, conminándolos con la amenaza de matarlos con arcabuz, como al parecer habían hecho con otros paisanos de Benaoján, “si no pasaban a dicha ciudad [de Ronda] en calidad de detenidos de dos en dos días de juntación de la gente”, hasta que “el gobernador se asegurase la tranquilidad del pueblo”.

Según este relato, la sociedad benaocaceña se dividió en dos sectores. Por un lado, el juez, el cura y “demás vecinos acomodados rehusaron la presentación” exigida por los franceses; por otro, los demás vecinos, “cansados de vivir en los campos, decían que era una injusticia dar margen por tal resistencia a que perdieran la vida cuatro hombres inocentes”. Estos últimos argumentaban que para continuar la defensa era preciso contar con alguna fuerza, y se daba la circunstancia de que en aquellos momentos carecían de ella. No contaban con un solo soldado y no tenían esperanzas de que llegara contingente militar alguno en su ayuda. Además, decían que “lo que había quedado eran cuatro paisanos y

56 Archivo Municipal de Benaocaz, Leg. 9, *Actas Capitulares*, cabildo de 10/10/1811, f 40.

dispersos forasteros que no se veían juntos si no al tiempo de tomar las raciones y después en el campo unos robando y otros cortejando niñas”. Si se planteaba un estado de guerra en aquellas condiciones, no se producirían “más que males en perjuicio de la patria y de ellos mismos, que sin medios de mantener a sus familias no podrían viajar a las campiñas de Xerez a trabajar ni buscar la vida en cora alguna”. Únicamente depositaban su esperanza en el hipotético momento en que “hubiera alguna fuerza”, porque entonces “siempre había lugar de volverse a levantar”. En este sentido, estimaban que “entretanto se les podía hacer mayor daño sordamente”. Con estas premisas y “compelidos por la hambre” los vecinos “se sublevaron para dar muerte al cura y al juez si no pasaban a Ronda con las diputaciones” exigidas por los franceses, y una vez verificada la presentación, el gobernador Bausin extendió un indulto a favor del pueblo de Benaocaz, que estuvo cuatro meses dominado por los franceses. No obstante, el Ayuntamiento dio la versión de que los benaocaceños plantearon una estrategia inteligente de oposición a la presencia extranjera, pues mientras aparentaban tranquilidad en el pueblo, de manera periódica “escopeteaban” desde la sierra a los franceses, “sin dañar a los vecinos”. Lo hacían de tal modo que los franceses no atribuían estas acciones a los propios habitantes de Benaocaz, a los que observaban aparentemente tranquilos, sino que las achacaban a “dispersos o brigands” -como los llamaban- de pueblos vecinos. Por eso en este tiempo “circulaban las órdenes generales del gobierno intruso a éste y los demás pueblos dominados a la fuerza”, sin que los alcaldes “pudieran ser notados por esto en lo más mínimo”, es decir, sin que hubiesen sido identificados como traidores, pues ya antes habían manifestado “su patriotismo” y porque como consecuencia “de la aparente tranquilidad, supieron conducirse de tal modo que en tanto tiempo de sujeción, en una palabra, desde que penetraron en las Andalucías solo se gastó en ellos [en los franceses] por todos conceptos seis mil y pico reales de vellón,”. Esta estrategia permitió a los habitantes de Benaocaz conservar “para la defensa de la justa causa los cuantiosos fondos de los propios, diezmos y demás intereses de los vecinos”, de modo que “todo lo han consumido” las tropas y patriotas españoles. Haciendo un balance de su actuación en el tiempo en que estuvo sometido al dominio galo, el Ayuntamiento de Benaocaz la veía positiva, por los males que causó a los franceses, por el nulo provecho que éstos sacaron de la villa, por haberse conservado el pueblo “sin padecer incendio” y por “haber sido quizás el más fuerte apoyo de socorro para nuestros defensores”. En definitiva, el planteamiento de Benaocaz resultó, a ojos de su gobierno local, positivo para la causa antifrancesa, pese a la apariencia de connivencia, y ello le reportó a la larga “el lugar distinguidísimo que se ha merecido y merece para con nuestros generales”<sup>57</sup>.

#### *4.2. La entrada en Ubrique y la reacción de la Sierra*

Los franceses se presentaron en Ubrique el 16 de mayo de 1810. El contingente invasor lo formaban unos 400 hombres, ante quienes la población no pudo

<sup>57</sup> *Ibidem*, ff 40-42v.

resistir y huyó al campo y al monte. Las tropas napoleónicas entraron en la villa, ya desierta, procedieron a su saqueo<sup>58</sup> y se fueron.

Coincidiendo con este ataque a Ubrique, el mismo 16 de mayo de 1810, el comandante general del Campo de Gibraltar, Adrián Jácome, comunicó a Ortiz de Zárate que había sido designado secretario del brigadier Manuel de Torres Valdivia y en esta condición le instó a que sin pérdida de tiempo recorriese los puntos de la Sierra tanto para inspeccionar las partidas como para promover la alarma de los pueblos, y de esta orden dio cuenta al mariscal de campo José Serrano Valdenebro, para que éste estuviese informado de esta iniciativa<sup>59</sup>, y por su parte, el brigadier González Peinado dispuso también el 16 de mayo que el teniente coronel don Gregorio Fernández pasase a tomar el mando de las armas del territorio de las Cuatro Villas. Para formar el batallón de Ronda comisionó, con anuencia de Serrano Valdenebro, que se hallaba enfermo, a Antonio Avilés<sup>60</sup>. En este contexto, dos días después, el 18 de mayo, Serrano Valdenebro escribió desde su cuartel general de Casares a Ortiz de Zárate para recalcarle que el mando en esta zona lo tenían dos hombres de su confianza por delegación suya. Su escrito decía así: “Para su gobierno prevengo a V. que mañana sale de aquí para la villa de Ubrique mi segundo el brigadier don Francisco González [Peinado] con toda la tropa de línea y el cuadro de milicias de provinciales y el de caballería de Alcántara, con su comandante el teniente coronel don Gregorio Fernández, con especial encargo de mandar las villas en mi representación, con todas las autoridades necesarias para reunir los dispersos que convengan para la mejor defensa”<sup>61</sup>.

Pese a todo, Ortiz de Zárate tomó la iniciativa de dirigirse a los habitantes de Ubrique en una proclama fechada el 22 de mayo y en la que apelaba a la lucha contra el francés. Decía que era su tercera presencia en este pueblo y que no había podido acudir en más ocasiones por culpa de “muchos malvados que han tirado a estorbarnos nuestra grande obra y a ponerme mal con las gentes, tratándome aun de ladrón público”.

Tres días después, el 25 de mayo, era Gregorio Fernández quien se dirigía por escrito desde Ubrique al propio Ortiz de Zárate para encomendarle tareas organizativas que permitieran la coordinación de actuaciones entre los diversos dirigentes que operaban en la Sierra: “Si Vm. me hubiese comunicado la orden del brigadier don Manuel de Torres Valdivia para que se reuniese la fuerza armada con que se halla a la mía, no solo me hubiera presentado para rechazar al enemigo sino que lo hubiera buscado en cualquier punto (...). Está bien se le reúnan a Vm. los dispersos, según me dice, pero conviene para la formación del Provincial de

58 Ésta es la versión de Fray SEBASTIÁN DE UBRIQUE, en su *Historia de la villa de Ubrique*. Sevilla, Establecimiento Tipográfico La Divina Pastora, 1945, pág. 233.

59 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicacion...*, op. cit., anexo 17, págs. 37-38.

60 GONZÁLEZ PEINADO, Francisco: *Manifiesto que hace a la Nación el brigadier D. Francisco González Peinado...* Cádiz, Imprenta de Vicente Lema, 1811, pág. 87.

61 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicacion...*, op. cit., anexo 10, pág.

Ronda no admita Vm. ninguno que haya servido en dicho cuerpo; antes bien estimularlos a que se vengan a esta villa, donde es el depósito, según la disposición del señor general en jefe. Lo mismo debe entenderse con los de caballería, que se me debe presentar con armas y caballo para la formación del mío, que es el modo de no entorpecernos unos a otros, y con lo que se cumplirá y llenará el mejor servicio de la patria”<sup>62</sup>.

El ataque del 16 de mayo no representó el control definitivo de la villa de Ubrique por parte francesa. Ya se ha hablado de la dificultad que tuvo el ejército invasor de mantener una situación prolongada de dominio territorial. De ahí su abandono de la población y su regreso reiterado, según cuenta la tradición. El conocido pasaje literario de Franquista Larrea decía:

*Veinte y dos veces entraron los franceses en Ubrique hostilmente, pues este pueblo jamás capituló. Nunca en menos de ocho mil hombres. La población toda huía hacia los montes y desde la punta de estos cerros caían como granizo las balas sobre los enemigos, que pronto se veían forzados a retirarse. Ya estos habitantes se habían convertido en horda errante. A la voz «vienen los franceses» todo se abandonaba y corrían al monte*<sup>63</sup>.

Así, en junio se volvieron a registrar nuevas entradas de tropas francesas en Ubrique. Lo hicieron el día 10 y el 13. Entre uno y otro asalto, el 11 de junio, el brigadier Manuel Torres y Valdivia, comandante de los paisanos de los pueblos de Poniente del Campo de Gibraltar y comisionado para revistar las partidas armadas y recoger los dispersos, rubricó un certificado en el que expresaba que varios pueblos de la Sierra habían mostrado para con su secretario, Andrés Ortiz de Zárate, “una alegría y partido excesivo hacia él, pasando de la raya de la razón, con repique, luminarias, algazara, siguiendo los hombres con entusiasmo, manejándose con pureza, lealtad, celo infatigable, deseos vehementísimos por el bien de la patria”. Una de estas adhesiones populares la comprobó el propio brigadier en el Mojón de la Víbora, cerca de Ubrique, cuanto ante la noticia de la aproximación de los enemigos El Pastor “fue comisionado con 220 hombres, arreatándose a cumplir con subordinación y sujeción a toda divisa militar”<sup>64</sup>.

La versión oficial sobre el ataque del día 10 la ofreció el teniente coronel Gregorio Fernández, comandante del escuadrón de caballería de Ubrique, en un

62 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicacion...*, op. cit., anexo 18, págs. 38-39. El Pastor replicaba desde su *Vindicación*: “Preguntar a este héroe, españoles, si ha buscado a los franceses alguna vez, y si quería buscarlos, ¿por qué no escribe él mismo al brigadier? Y no que hace escribir al alcalde Vegazo, ocultando que estaba allí, y este aviso no lo recibimos hasta el 24 por la tarde, luego ¿cómo había de haber tiempo?”.

63 LARREA, Frasquita: *Diario del viaje a Bornos y Ubrique en 1824*. Bornos, 1985, pág. 93. Una leyenda dice que los ubriqueños lograron dispersar en ocasiones a los franceses golpeando en piedras plantas de gamones calentadas al fuego, porque la explosión que se producía sonaba de forma semejante a un disparo, lo que hacía creer a los atacantes que los defensores disponían de más armamento que el que suponían. Esa es una de las teorías, no comprobada, del origen de la fiesta de la crujida de gamones.

64 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicacion...*, op. cit., anexo 19.



parte que dirigió el mismo día 10 a Serrano Valdenebro y que éste transmitió el día 16 desde Casares al comandante general del Campo de Gibraltar<sup>65</sup>. Decía así:

*Con arreglo a noticias anticipadas, había dado mis disposiciones para evitar una sorpresa que intentaba ejecutar el general francés que manda las tropas en Ronda y según un anónimo. Y a eso de las 4 de esta mañana, las tuve positivas por mis avanzadas de que los enemigos en número de 300 hombres venían a verificarla en los pueblos de Villaluenga y Ubrique.*

*En efecto, con la fuerza de 160 hombres del Provincial de Ronda, al mando de su sargento mayor, don Antonio Avilés y 30 paisanos por el patriota don Miguel López de esta villa se cubrieron los diferentes puntos por donde deberían entrar y a eso de las 7 se principiaron los fuegos de una y otra parte, que se sostuvieron hasta las 12.*

*Los enemigos fueron rechazados más de media legua, tuvieron varios muertos, entre ellos un oficial, por el cadete don Diego Dozal, de mi Escuadrón, y se cogieron 3 prisioneros, declarando el uno que solo de su compañía habían muerto más de sesenta hombres.*

*A la una y media recibieron refuerzos los enemigos y se continuó el ataque, que no pudiendo sostenerse por su crecido número se retiraron los paisanos y el Provincial de Ronda se dirigió a las alturas. En esta disposición se hicieron los enemigos dueños de la villa.*

*Incendiaron las Casas Consistoriales y un molino y mataron tres paisanos que encontraron en él. Según parte del capitán de mi escuadrón, don Miguel Yurre, que dejé en observación, dice que estando en esta operación los enemigos, llegaron los patriotas de Benaoján, mandados por don José Aguilar, y otra partida de Cortes, con cuyo auxilio se volvió a renovar el ataque, se desalojaron de la villa, fueron rechazados completamente y envueltos varias veces, pero nuestro corto número de fuerzas no pudo hacerlos prisioneros según se intentó.*

*Últimamente nuestra tropa y paisanos se guió en su alcance y se liberó a la villa de ser incendiada enteramente.*

*Por si fuesen algunas noticias me anticipo a participar a V.S. lo ocurrido hasta oraciones, y luego que regrese la tropa y paisanos, daré el detal de todo lo ocurrido en este punto y en el de Villaluenga, a cuyo comandante mandé cargase al enemigo por retaguardia. La pérdida de este debe ser de consideración, y la muestra hasta ahora de unos diez muertos y ocho heridos.*

*Con anticipación mandé retirar los potros y caballos endebles a un punto de seguridad, y no tratando de reforzar este punto con algún número de tropas, no se podrá verificar el completo de escuadrones, ni la reunión del Pro-*

65 Archivo Histórico Nacional, *Diversos, Colecciones*, 94, nº 41: José Serrano Valdenebro a comandante general del Campo de Gibraltar, 16/6/1810 [Anotación en margen lateral: "Acción del 10 de junio de 1810"].

*vincial de Ronda, pues los enemigos inteligenciados de nuestras operaciones, no nos dejarán en sosiego para que se verifique la creación de estos cuerpos.*

*Los oficiales y tropa se han conducido con el mayor valor, y no puedo menos que recomendar a VS en las acciones que he presenciado al capitán de mi cuerpo don Miguel Yurre, al sargento mayor, don Antonio Avilés y cadete don Diego Dosal, que unidos a los paisanos (por no ser terreno de caballería) los acompañaron y animaron a la defensa de esta villa. Al patriota don Miguel López, de la misma, y a don José Aguilar, de Benaoján, que por haber llegado con oportunidad se salvó dicha villa según llevo manifestado; y luego que tenga una noticia individual de los que se hayan señalado particularmente, lo ejecutaré para su digno premio.*

El mismo día 10, pues, las fuerzas de la Sierra lograron desalojar a los franceses de Ubrique. Así lo dio a conocer Alonso Rodríguez a José Serrano en un parte que le envió la misma jornada desde Cortes<sup>66</sup>:

*Interin organizaba en esta villa la partida de mi mando, establecí en la de Benaoján dos hombres para que me avisasen de todo movimiento del enemigo, y en el día de ayer, por medio de uno de aquellos, recibí aviso del comandante de la partida del dicho Benaoján, Josef Aguilar, de que los franceses se dirigían para Villaluenga, con cuyo aviso reuní toda la gente que pude y con ella me dirigí a la Manga de dicho Villaluenga y habiéndome reunido con la partida de Aguilar, a él entrar por la expresada Manga, nos encontramos con el enemigo, con el cual nos escopeteamos, haciéndole retroceder, a pesar de habernos tirado cuatro cañonazos, y continuando el fuego le estrechamos en disposición que desalojaron a Ubrique, de donde salimos en su seguimiento.*

*La acción fue gloriosa para nuestras armas, pues sin embargo de haberse dispersado la gente que había reunida en Ubrique libramos a este pueblo del grande perjuicio que le amenazaba, habiendo tenido el enemigo considerable número de heridos y algunos muertos.*

El propio Serrano Valdenebro expuso al año siguiente su versión de aquel episodio:

*El enemigo, a pesar del descalabro, continuó sus proyectos de invasión. Reforzado con algunas tropas, el 10 de junio a las cinco de la tarde, entró en Grazalema con 500 hombres. Salió aquella noche y encaminándose por los puertos del Boyar y el Dornajo, tomando la Manga de Villaluenga, vino a situarse en el Benafil alto, junto a Ubrique, donde fue detenido y cercado por las tropas de milicias de unos 200 hombres, mandada por su sargento mayor, Don Antonio Avilés, con los patriotas de Ubrique y unos 20 caballos del escuadrón franco. Estos cuerpos o partidas combatieron con él con suceso,*

<sup>66</sup> *Ibidem*, *Diversos*, *Colecciones*, 96, nº 71: Alonso Rodríguez a José Serrano, Cortes, 10/6/1810.

*matándole gente, tomándole despojos y haciéndole dos prisioneros. Le pusieron en aprieto, mas los libró otro destacamento combinado de igual fuerza, reforzado con 80 caballos, mandado por el gobernador de Ronda, que dirigiéndose por Villaluenga, tropezó con las partidas o guerrillas de Ronda y Alburquerque, de 50 hombres cada una, y algunos patriotas de aquel pueblo, mandadas por mi ayudante de campo el capitán de infantería don Fernando Álvarez, que logró detenerle, dando lugar a sus vecinos para abandonarle, y retrocedió a tomar la sierra, para en caso que desfilase para Ubrique estrecharlo por la espalda<sup>67</sup>.*

En su relato, Valdenebro explica que Álvarez, a pesar de contar con escasa fuerza, marchó a tomar la sierra alta de Ubrique sobre la manga, donde se reunió con él el comandante Aguilar con los patriotas de su cantón, “y observando a los franceses en Ubrique, cayeron sobre ellos, obligándoles a tomar la calzada de Benaocaz<sup>68</sup>. No obstante, el día 12 “se dejó ver en Ubrique un regimiento de cazadores franceses, el número 21, con 1.500 hombres, procedente de Arcos. Esta fuerza entró en el pueblo a las once de la mañana “sin resistencia”, pues las tropillas de milicias habían aguardado en el puerto de la Silla y luego se dispersaron. La fuerza del sargento mayor Avilés quedó reducida a 14 hombres, que se retiraron al Mojón de la Víbora, a diez kilómetros del pueblo en dirección a Cortes. Pero por el otro sector, unos 30 caballos del escuadrón de Ubrique, apostados en El Bosque, “tomaron la espalda del enemigo y le vinieron picando hasta el puente de Tavizna. El escuadrón no pudo superar este punto y se vio obligado a girar hacia la derecha y dirigirse a la venta de la Albuera –a una legua de Ubrique–, donde sus integrantes pasaron la noche<sup>69</sup>.”

Ésta era la situación de las fuerzas cuando se iba a iniciar la incursión francesa del 13 de junio en Ubrique. Mientras las fuerzas serranas estaban en la Víbora y la Albuera, los franceses avanzaron hasta los olivares y las sierras de la fuente de San Francisco. Al amanecer del día 13, los caballistas se unieron a la partida de Avilés y se situaron en las viñas, frente a las avanzadas enemigas, “a quienes empezaron a foguear”. Al oír el ruido, acudieron dispersos de milicias, patriotas de Ubrique y dos partidas de caballería, dirigidas por Pérez y Ruiz. A las cuatro de la tarde las fuerzas reunidas la integraban 200 infantes y 70 caballos, que atacaron las avanzadas enemigas, a las que obligaron a retroceder a Ubrique. A la puesta de sol llegó un cuerpo de patriotas de Jimena, “que obligó al enemigo a abandonar el pueblo a las doce de la noche”. Los franceses huyeron con dirección a Benaocaz –donde no se detuvieron–, y Grazalema con 20 heridos subidos en acémilas, tras dejar a tres muertos en el cementerio. De la otra parte hubo un muerto de Jimena y un herido de Ubrique<sup>70</sup>.

67 *Manifiesto de los servicios hechos a la Patria por el Jefe de Escuadra don José Serrano Valdenebro desde el movimiento de la nación a la justa defensa contra la invasión que nos tiraniza, hasta su remoción del mando de la Sierra Meridional acordada por la Regencia en 2 de julio de 1811*. Algeciras, Juan Bautista Contilló y Conti, [1811], págs. 26-27.

68 *Ibidem*, pág. 27.

69 *Ibidem*, pág. 28.

70 *Ibidem*, pág. 29.

La versión del episodio del día 13 ofrecida por González Peinado, que se encontraba entonces en Casares, indica que los franceses entraron en Ubrique ese día porque “el comandante de aquel punto, atendidas sus cortas fuerzas, lo había evacuado”, si bien éste, no obstante, se situó en la venta de Tavizna con su partida<sup>71</sup>.

Garcés y Barea detalla así este episodio en su *Manifiesto*<sup>72</sup>, en el que subraya la actuación de la partida de Cortes de la Frontera, a la que alude como “nuestra partida”:

*Invadido Ubrique el 10 de junio del año de 1810 y rendido por capitulación Benaocaz, acude nuestra partida, y en las cercanías del último y sitio del agua nueva contiene y rechaza un cuerpo enemigo que intentaba pasar a Villaluenga (...). A persuasión de don Juan Peralta e imitándolo se desbandan de la Sierra Andrés Guerrero, Francisco Garcés y Juan Riberiego (...) [que] hacen huir a 20 soldados de una guerrilla enemiga (...). El enemigo tuvo que desistir por el mucho daño que recibía y replegarse a Benaocaz para tomar otro camino. Villaluenga se libertó por esta acción, y cesaron también las ruinas y estragos que causaron también en Ubrique. Como avergonzado se prepara el enemigo a vengar la afrenta recibida en este día. El 13 se deja ver en las alturas de Ubrique suficientemente reforzado con una división de Arcos. La partida de Cortes, que aún no había regresado a su apostadero, acude a prestar su auxilio. Varios soldados de milicias que cobardes y pusilánimes huían ya del enemigo, procuran retraer de su intento al comandante Rodríguez. Éste les echa en cara su debilidad y sin peder momento se apresura con su gente al socorro de aquella villa. Faltaba la partida de ésta, y sola se halló la nuestra a vista del pueblo y del enemigo. Ocupaba ya éste las alturas del Calvario que los nuestros iban a buscar. Tomada otra posición, y con el auxilio de algunos patriotas de Villaluenga y Ubrique se traba la acción en medio de aquellas peñas en las que dejaron muertos 14 ó 15 franceses con una porción de heridos. El enemigo (...) refuerza sus guerrillas con más de 200 hombres, para desalojar a 50 que de nuestra parte sostenían con tesón tan porfiada refriega (...). Era ya prudencia abandonar el terreno y entretener al contrario, mientras nuestra gente respiraba algún tanto y se le suministraba socorro al comandante Rodríguez., que, desmayado como todos, acosado de la sed y del cansancio y de un agudo dolor de estómago que habitualmente padece, estuvo a peligro de caer en manos del enemigo.*

Fue en este ataque del día 13 cuando los franceses prendieron fuego al Ayuntamiento –en el que se quemó el archivo–, el Convento de Capuchinos<sup>73</sup>, las ermitas de San Juan y San Pedro y casas particulares de alistados en las guerrillas<sup>74</sup>.

71 GONZÁLEZ PEINADO, FRANCISCO: *Manifiesto que hace a la Nación...*, op. cit., págs. 89-90.

72 GARCÉS Y BAREA, FRANCISCO: *Manifiesto de las acciones de guerra...*, op. cit., págs. 28-29.

73 Archivo Provincial de Capuchinos, Sevilla, *Historia instrumental de la fundación del Convento de Capuchinos de Ubrique*.

74 Fray SEBASTIÁN DE UBRIQUE: *Historia de la villa de Ubrique...*, op. cit., 1945, pág. 236.

Tras este saqueo<sup>75</sup>, las fuerzas serranas reaccionaron, y por orden del comandante de Ubrique siguieron “haciendo fuego a los enemigos por la retaguardia hasta las inmediaciones del pueblo, haciéndoles varios prisioneros”. González Peinado refiere que el día 14 “uniendo aquel comandante a sus cortas fuerzas las partidas de León y de Ruiz, trató de desalojar a los enemigos del pueblo, como lo consiguió atacándolos a las 5 de la mañana, cuyo fuego duró hasta las 9 de la noche, que los enemigos se replegaron a Grazalema; y aunque los nuestros, que con tanto entusiasmo se batieron en esta acción tuvieron alguna pérdida, fue mayor sin comparación la de los enemigos, por lo cual procuraron ocultar su retirada cerrada ya la noche”<sup>76</sup>.

Garcés y Barea continúa su relato incidiendo en la actuación del contingente de Cortes de la Frontera<sup>77</sup>:

*La partida abandona enteramente los apostaderos de las peñas y (...) baja a la llanura y a campo raso y descubierto presenta el ataque y desafía al enemigo. Alonso Lozano, Juan Riberiego y Andrés Guerrero fueron los jefes de acción tan atrevida (...). A la caída del sol se les agrega una porción de paisanos de a caballo y otra de infantería de la partida de Jimena, que en todo compondrían escasamente la de 150 hombres muy mal pertrechados (...). Dejan el arma de fuego y embisten con la espada, la bayoneta y el cuchillo (...). Cuarenta de una partida de infantería enemiga rodeados por la partida de Cortes, ya rendían el arma (...) y se entregaban prisioneros en el acto en que la división que se ocupaba en el saqueo de Ubrique se presenta y les recobra su libertad (...). El enemigo se retira a Ubrique, y la oscuridad de la noche apenas basta a ocultar su ignominia; de aquélla se valen para huir antes de la luz del día. Cuarenta muertos dejaron, siendo considerable el número de heridos, pues muchas casas se vieron llenas de sábanas, hilas, pedazos de ropa y almohadas de camillas, todo empapado en charcos de sangre. La villa de Ubrique y jefes militares que fueron testigos de acciones tan sobresalientes y distinguidas felicitaban a nuestra partida, debiendo a su constancia el triunfo conseguido. La partida, concluida esta jornada (...), se retira a su apostadero de Benaoján.*

Los franceses que huyeron de Ubrique se mantuvieron en el monte de la Hermanilla, a un cuarto de legua de Grazalema, hasta el día 16, en que con fuerzas del gobernador de Ronda, y tras dejar en el lugar un fuerte destacamento, se apoderaron de Villaluenga y Benaocaz. Según Valdenebro, las tropas napoleónicas invitaron a capitular a estas dos últimas poblaciones, pero no lo consiguieron, en

75 Todavía en 1814 seguían siendo evidentes las secuelas de aquellas acciones destructivas. En una memoria del Ayuntamiento fechada el 5 de enero de 1814 se decía: “Entre las muchas casas quemadas por los franceses se han caído una en la calle Perdón, parte de otra en la misma, parte de otra tras del Pósito, otras varias que a las primeras lluvias se cayeron y además amenazan la misma ruina otras varias”. El Ayuntamiento aseguraba que vigilaba “para evitar toda desgracia con el mayor esmero, por virtud a que no han sobrevenido daños a personas”. Archivo Histórico Municipal de Ubrique, Leg. 59, *Registro de Correspondencia*: Correspondencia de oficio con el jefe político, 5/1/1814.

76 GONZÁLEZ PEINADO, Francisco: *Manifiesto que hace a la Nación ...*, op. cit., págs. 89-90.

77 GARCÉS Y BAREA, Francisco: *Manifiesto de las acciones de guerra...*, op. cit., págs. 29-31.

tanto que Ubrique continuaba cubierto por sus defensores. Esta situación se mantuvo hasta el día 21, en que al tener noticias de la expedición del general Lacy se replegaron a Ronda<sup>78</sup>.

Efectivamente, una vez desalojados los franceses de Ubrique y caídas Villaluenga y Benaocaz por la fuerza en manos enemigas, la Regencia tomó la iniciativa de enviar refuerzos a los combatientes de la Sierra, con una expedición de 3.000 hombres al mando del mariscal Luis de Lacy, que partió de Cádiz el 17 de junio. Su objetivo era recuperar el control de Ronda. Así lo trató Lacy con Valdenebro en una reunión que mantuvieron en Gaucín. Mientras tanto, Francisco Vegazo Rodríguez, alcalde ordinario de Ubrique, ordenó al Ayuntamiento de Villamartín que le enviara cien fanegas de trigo para el suministro de la tropa, pues esperaba la llegada de unos 2.000 hombres de la expedición de Lacy. Las primeras 26,5 fanegas fueron remitidas el día 25 y las restantes las recogieron en Villamartín arrieros procedentes de Ubrique<sup>79</sup>. El pretendido ataque a Ronda, previsto para los días 25 ó 26 de junio, no se llegó a efectuar porque estaba fuertemente defendida, por lo que Lacy y Valdenebro renunciaron a la empresa y regresaron a Gaucín.

Este fracaso hizo a Serrano Valdenebro reflexionar sobre la organización de la guerra en la Sierra, y el 21 de julio de 1810, presentó a la Regencia un plan para asegurar la defensa de las serranías de Ronda y Villaluenga. Sus propuestas fueron las siguientes<sup>80</sup>:

*Para prevenir los avances del enemigo por la parte exterior de las Cuatro Villas debe fijarse el Provincial de Ronda en Grazalema, de donde podrá ocurrir fácilmente a cualquier punto. Este cuerpo ha llegado a tener 600 hombres, pero sin armas. Ha triunfado tres veces del enemigo muy superior en número. Si auxilia el Gobierno con armamento y vestuario, se podrá completar y aun doblarlo sirviendo en él con mucha utilidad los dispersos del país interesados en su propia defensa, y como naturales tienen toda la necesaria aptitud para hacer con mucha ventaja esta guerra.*

*De caballos y soldados dispersos de esta arma se formó en Ubrique un cuerpo de caballería bajo la dirección del teniente coronel don Gregorio Fernández, hombre de mérito; con pocas espadas y escasísimas monturas preparó destacamentos que mandados por oficiales muy expertos han hecho señalados servicios: la villa de Ubrique se ofreció a mantenerlo dándole forma de escuadrón con su nombre. Uno de línea con dos pelotones de húsares, bien montados, mantenidos y al amparo de ella (...) pueden ser utilísimos aplicándolos a expediciones exteriores (...).*

78 *Manifiesto de los servicios hechos a la Patria por el Jefe de Escuadra don José Serrano...*, op. cit., págs. 29-30.

79 ROMERO ROMERO, Fernando: *Guerra de la Independencia: Villamartín, 1808-1813*. Villamartín, Ayuntamiento, 1999, págs. 69-70.

80 Archivo de la Compañía de Jesús, La Cartuja, Granada, Manuscrito del Fondo Saavedra, Leg. 27, SERRANO VALDENEBRO, José: *Reflexiones presentadas a la Regencia sobre la defensa de la Serranía de Ronda y Villaluenga..* Cádiz, 21/7/1810, págs. 4-6v.

*De los batallones del ejército se (formarán) las compañías de granaderos según fuerza y otra de tiradores con los que se formará una reserva robusta capaz de operar en cualquier terreno, y si se asegura el escuadrón de caballería de Ubrique y los húsares se pueden comprometer, contando para un golpe de mano con tropa formada y de desempeño.*

*Los castillos de Gaucín y Casares se cerrarán y habilitarán para almacenar víveres en cantidad de mantener a lo menos quince días el ejército a fin de precaver escasez, si se apodera con grandes fuerzas de la costa, caso poco verosímil sin ser dueño de la sierra. Se depositan en ellos los pertrechos de la guerra, y para su custodia una compañía de 150 hombres (...).*

*Toda la serranía la tengo dividida en seis cuarterones al cargo de comandantes principales. Los pueblos, en dos o tres campañas mandadas por caudillos. La primera o preferente la forman la juventud y cazadores de profesión. De las demás clases del Estado se ordenan las otras. Los preferentes deben estar constantemente sobre las armas. Componen una masa de 1.600 a 1.800 hombres. El país enteramente derretido no puede mantener ni a un solo hombre. El pagamento se ha establecido de esta forma: al patriota armado se le suministran dos libras de pan; al mozo se le libran tres reales de prest; al casado cuatro; al tirador cinco; al caudillo ocho; al comandante principal diez y la ración militar. En los lances todos concurren y si hubiera armas suficientes se presentarían de ocho a diez mil defensores.*

*En la villa de Jimena deben formarse dos compañías de patriotas de 150 hombres con el especial encargo de apostarse la una habiendo motivo en las angosturas de las Lomas para estorbar desfile por ellas tropa alguna que proceda de Ubrique, y la otra en el de Alcalá para estorbar penetren por allí. Son parajes tan emboscados que pocos se defienden de muchos. A la aproximación de los franceses quedan los pueblos enteramente desiertos (...).*

*La línea divisoria de la sierra llega cuasi de mar a mar. Empieza por Fuengirola y corriendo por Teba, Olvera, Morón, las Cuatro Villas y Alcalá se aproximan a Medina (...).*

*Se deduce que 3.000 soldados de línea disponibles, 2.000 provinciales, 300 caballeros, 300 castellanos, reforzados con los cuerpos patriotas, bastan para equilibrar el poder enemigo y aun superarle favoreciendo la suerte aprovechando con valor y arrojo los preciosos momentos que presentan los incidentes de la guerra (...).*

No obstante, Serrano Valdenebro volvió a retirarse del mando operativo por enfermedad. Así pues, a la retirada de la división del general Lacy sucedió la ausencia del general Valdenebro, que se marchó a Cádiz. Para sustituirlo, diputados de los pueblos de la Sierra se reunieron en Casares el 5 de agosto de 1810 y eligieron a una Junta de Gobierno de la Sierra integrada por cinco personas, que encargó el mando de esta comarca a Pedro Cortés. A éste se dirigió la coman-

dancia general desde Algeciras el 24 de agosto para encargarle que se pusiera al frente de la organización de fuerzas para combatir a los “bandidos” que actuaban en la Sierra. La exigencia se le formuló en los siguientes términos: “No hay momentos que perder para la reunión de todas esas fuerzas y que poniéndose V.S. a su cabeza se dirija contra los rebeldes para que haciendo prontos y severos ejemplares se contengan las consecuencias que se harían harto sensibles si se perdiese el menor tiempo, y aun el honor y responsabilidad de V. S. podrán quedar altamente comprometidos”. Se le instaba a que formara un destacamento de 80 ó 100 hombres en Jimena y otro igual en la costa para agregarlos a los veteranos de la Sierra y, junto con los “caudillos y patriotas fieles y leales”, hacer frente a los “bandidos, cuya impunidad –se le decía– debe tener ya un término”. Se le advertía finalmente de que la operación antibandidaje no tendría éxito “mientras que los que manden no desplieguen una energía extraordinaria y que con sus medidas prontas y severas impongan consideración y aterren a los enemigos del orden”<sup>81</sup>.

Inmediatamente después de que se le encomendara esta tarea a Pedro Cortés y como consecuencia de las desavenencias que mantenía con el caudillo guerrillero Ortiz de Zárate y de su discrepancia con la política planteada por la Regencia sobre el mando de las operaciones militares en la Sierra, Serrano Valdenebro presentó su dimisión a finales de agosto de 1810. Su renuncia la expresó así en una carta dirigida a Eusebio Bardají Asara, diputado y primer secretario de las Cortes de Cádiz, el día 25 de ese mes. Se quejaba de que no se le hubiera otorgado la máxima autoridad indiscutida de las fuerzas de la Sierra<sup>82</sup>:

*Excmo Sr.: El que mande en la Sierra ha de tener en las tropas, patriotas y pueblos la misma autoridad que Mahoma en los árabes. Este fue el principio que establecí en mi papel a SM para hacerle ver la importancia de este requisito. Para grandes empresas, grandes facultades. ¿Qué puede esperar la patria de un general desautorizado, dependiente y sin resorte para aplicar en la oportunidad, en el momento toda su fuerza contra el enemigo? SM me da el mando de las guerrillas y tropas reunidas o que se reúnan en aquel punto. Deja al Comandante General del Campo con la plenitud de su poder en toda la Serranía. Es muy prudente que quede en tan bellas manos toda la autoridad sin restricciones. Pero tengo por mi contrario a la felicidad pública que el General de la Sierra, para sus proyectos hostiles, esté pendiente de la fuerza y auxilios que le preste el de la Provincia. El que manda ha de caminar en la guerra como el rayo en la esfera. No ha de perder un instante para aprovechar el descuido del enemigo. Y no teniendo en la mano toda la fuerza y poder reunido, necesitando pordiosear para obrar, ¿qué podrá esperar esta pobre patria de las operaciones del General Serrano Valdenebro? Por la bondad de Dios no soy de los adocenados. A toda la Europa*

81 Archivo Histórico Nacional, *Diversos, Colecciones*, 94, n° 6: Algeciras, 24/8/1810, a Pedro Cortés.

82 Archivo de la Compañía de Jesús, La Cartuja, Granada, Manuscrito del Fondo Saavedra: *Informe del brigadier Serrano Valdenebro sobre el mando de las operaciones en la Sierra*. José Serrano Valdenebro a Eusebio Bardají Asara, Cádiz, 25/8/1810.



*he dado documentos públicos de mi aplicación, de mis conocimientos. Que la patria los desdeñe no es mi culpa, pero sería una bajeza de mi corazón someterme al peligro de un desdoro por una subordinación imprudente.*

*El Comandante General del Campo no queda desairado con limitarse al dominio de las costas, en lo que tendrá mucho en que entender y dejar a mi arbitrio la Sierra (...). Para salvarla y adelantar su gloria no se necesitan pomposas divisiones acompañadas del lujo asiático. Con una mediocridad bien dirigida se pueden hacer grandes cosas. SM tuvo a bien confiarme el mando del cantón de Santa Olaya (...). Si S.M. tuvo a bien ponerme en Santa Olaya independiente entre las mayores autoridades del reino, ¿qué tiene de desairante separarse por tan justa causa de una autoridad naciente en provincia subalterna? (...). Cuarenta y cinco años llevo de oficial (...). La situación presente nos impone la dura ley de abandonar las modestias. Estoy muy pronto a servir a la patria en lo que se me emplee, pero con decoro y cual corresponde a los conocimientos que he manifestado en el arte de la guerra (...). Los enemigos en Ronda y sus cercanías nos presentan la ocasión más favorable que podemos desear para exterminarlos. En los términos prescritos no debo comprometerme. Pongo en manos de S.M. mi dimisión, asunto indiferente si bien se mira, teniendo S.M. el plantel más abundante de generales que tiene soberano alguno, en donde le será fácil escoger uno robusto que llene las benéficas intenciones de S.M. y el placer de la Nación. Es lo que debo contestar a la real orden que sobre la materia he recibido en esta fecha por V.E., a quien suplico que tenga la bondad de elevarla a S.M. para su real inteligencia.*

Pedro Cortés, que residía en Casares, trasladó a final de agosto su residencia a Ubrique, y fue en esta villa donde fue acosado en varias ocasiones por las divisiones francesas de Arcos, Villamartín, Morón y Bornos, cuyo objetivo era “incomodar la fuerza que había reunido para defensa de aquel punto”.

Desde Ubrique, Cortés informó el 17 de septiembre al comandante general del Campo de Gibraltar, Francisco Javier Abadía, de la captura de 21 franceses por patriotas de la Serranía de Ronda<sup>83</sup>. Tres días después, el 20 de septiembre, Cortés fue “acometido por una superior que constaba de 1.200 hombres”, y para repelerla pidió el auxilio de gente a los pueblos. De Cortés se le enviaron 20 al mando de Juan Peralta, “por hallarse los demás en su respectivo apostadero”<sup>84</sup>. A las dos semanas, a comienzos de octubre, se registró un nuevo ataque francés,

83 Archivo Histórico Nacional, *Diversos, Colecciones*, 94, nº 44: Pedro Cortés a Francisco Javier Abadía, Ubrique, 17/9/1810. La información sobre este episodio se la proporcionó a Pedro Cortés el caudillo de los patriotas de Benaoján, Josef Aguilar. Según el relato de éste, al tener noticia de que los franceses salían todos los días de Ronda, unas veces por Setenil y otras por Alcalá, con destino a los corijos de la campiña para recoger paja, determinó, con el acuerdo de los demás comandantes de las partidas agrupadas con él (las mandadas por Sebastián Tinoco y Juan Josef Barranco, algunos individuos de la partida de Gaucín y la partida enviada por el propio Cortés para la defensa de Benaoján) apostarse en el Quejigal de los Frailes, cuando en la noche del día anterior a la misiva, 16 de septiembre, entraron en dicho apostadero 21 franceses, de los cuales mataron a 12 e hicieron prisioneros a los nueve restantes. De estos últimos se hizo cargo el teniente del regimiento de infantería de la Reina, Joaquín de la Herrán, con la partida enviada por Pedro Cortés.

84 GARCÉS Y BAREA, Francisco: *Manifiesto de las acciones de guerra... op. cit.*, págs. 34-38.

que comenzó por El Bosque y continuó en Ubrique, donde según una fuente periodística liberal alumbrada en Cádiz ese mismo año para hacer frente a la propaganda napoleónica, “lograron entrar y quemar unas cien casas”. Los serranos reaccionaron y reunieron una fuerza con la que pudieron desalojar a los franceses de Ubrique e incluso perseguirlos “hasta más de dos leguas, matándoles mucha gente”, entre ellos “un general y un edecán”, con “poca pérdida” de elementos autóctonos, y arrebatándoles “una cantidad considerable de fanegas de trigo”<sup>85</sup>.

Desde Ubrique, Pedro Cortés, se quejó ante las autoridades militares de la falta de medios materiales para afrontar las operaciones. El 5 de octubre se dirigió al comandante general del Campo de Gibraltar, Javier de Abadía, para denunciar “el estado deplorable” en que se hallaba la compañía Infantería fija de Estepona y también la de Marbella por carecer absolutamente sus individuos de las prendas de vestuario y parte de su armamento y debérseles crecidas cantidades de su haber. Abadía ya se había apresurado el 20 de septiembre a encargar a las justicias de Grazalema que le proporcionasen a Cortés seis piezas de paño azul con objeto de vestir parte de la tropa de Estepona. El jefe de la Sierra se comprometía al tiempo a encontrar un modo para facilitar similar material para la vestimenta de la fuerza de Marbella<sup>86</sup>.

En las semanas siguientes se sucedieron escaramuzas de los guerrilleros de la Sierra en el Calvario, las Viñas y en campo abierto. El jefe de la Sierra, Pedro Cortés, proporcionó municiones a la partida de Garcés y Barea y una mañana los insurgentes pudieron alcanzar buenas condiciones para hostigar al enemigo desde las alturas del Benalfí, y lograron expulsar a los franceses, que huyeron “precipitadamente por el camino del puente de Tavizna” y fueron perseguidos más allá de El Bosque<sup>87</sup>.

Estas acciones no bastaban y las villas de la Sierra tomaron la iniciativa, temerosas de que el nuevo comandante de la comarca decidiese retirar las tropas establecidas en los diferentes pueblos. De este modo, la organización de la resistencia contra los franceses tuvo un hito destacado en una reunión celebrada el 11 de octubre de 1810 en Ubrique entre 14 representantes de nueve pueblos de la Serranía de Ronda. En esta sesión, desarrollada en unas casas que servían de capitulares porque la consistorial había sido quemada por los franceses, participaron las siguientes personas<sup>88</sup>:

85 *El Conciso*, nº XXXII, 24/10/1810, pág. 148.

86 Archivo Histórico Nacional, *Diversos, Colecciones*, 106, nº 82: Pedro Cortés a Francisco Javier de Abadía, Ubrique, 5/10/1810. A este respecto, Cortés decía en su misiva: “Las expresadas compañías, cuyos elementos son muy activos y celosos, han practicado y practican un extraordinario servicio, por el cual se hacen acreedores a que S.M. se digne recompensarles con alguna gracia, y no disfrutando de los premios de constancia lo que no sucede a la de Escopeteros de Getares, juzgo oportuno y aun casi preciso se les concediese aquellos, con lo cual se estimularían aún más y tendrían el justo premio de sus servicios, lo que parece muy conforme respecto a ser unas compañías vivas de infantería, y cuyos oficiales gozan igual haber que los del ejército”.

87 Francisco Garcés y Barea dice que los franceses sufrieron 900 bajas, entre muertos –entre ellos el coronel que mandaba la tropa y un oficial a quien dio muerte José Garcés Roma desde su apostadero del Benalfí– y heridos. GARCÉS Y BAREA, Francisco: *Manifiesto de las acciones...*, op. cit., págs. 57-59.

88 Archivo Histórico Municipal de Ubrique, Leg. 1, *Actas Capitulares*, sesión 11/10/1810, f 3.

ASISTENTES A LA REUNIÓN DE UBRIQUE PARA ORGANIZAR LA DEFENSA CONTRA LOS FRANCESES,  
11/10/1810

<i>Representante</i>	<i>Cargo</i>	<i>Villa</i>
Sebastián García de Morales	Alcalde	Ubrique
Francisco Vegazo Rodríguez	Alcalde	Ubrique
Vicente Vegazo Romero	Regidor decano	Ubrique
Josef Ruiz	Jurado del Ayuntamiento	Ubrique
Miguel López Romero	Comandante de los patriotas de Ubrique, Villaluenga, Benaocaz y Grazalema y la Puebla del Bosque	Ubrique
Miguel del Real y González	Presbítero cura	Villaluenga
Francisco Andos y Ortega	Síndico procurador general	Villaluenga
Gonzalo Sánchez	Comandante de los patriotas	Villaluenga
Josef Aguilar	Comandante de patriotas del Quartón	Benaoján
Juan Josef Barranco	Comandante	Atajate
Diego Sánchez de León	Comandante	Cartajima
Sebastián Tinoco	Comandant	Algatocín
Josef Rosillo		Jubrique
Juan de Coras	Presbítero	Faraján
Fernando Quirós		Benarrabá

Los reunidos se mostraron “convenidos en defensa de la Patria contra el opresor de la Europa que sostiene con la mayor constancia y firmeza”. Partían de la base de que estaba amenazada la villa de Ubrique, que recientemente había sufrido daños en sus casas, templos y haciendas, y cuyos edificios públicos habían registrado perjuicios por haber sido quemados por “el enemigo en su entrada”. Los asistentes a la sesión estimaban que de “no haber sido rechazados valerosamente por las tropas y patriotas que concurrieron y se presentaron hubieran reducido toda la población a cenizas”.

Estos representantes acordaron el envío de un oficio a Pedro Cortés, como comandante general de esta Serranía, en el que le exponían “el estado de necesidad” en que se hallaban de auxilio de sus tropas de infantería y caballería, y le reclamaban que no las retirase. Decían que protestarían y le harían responsable de los daños y perjuicios que eran de temer de su retirada y abandono de esos puntos, “y de darlo en queja en caso de necesidad al Real Consejo de Regencia”. Nombraron como representantes suyos a dos presbíteros, Juan de Salas y Mateo.

En el acta capitular de esta reunión se recoge este relato:

*Que pues desde el 6 de agosto último se evacuó la Junta de Diputados vocales de Defensa y Armamento de estas sierras en la villa de Casares, presidiéndola el sr. comandante general don Pedro Cortés, por ahora residente*

*en esta villa en que quedaron electos los individuos que la habían de componer y llevar adelante los fines de su creación y que sin embargo del dilatado tiempo que ha meditado de la expedida Real Orden de gobierno no se ha instalado ni puesto en ejecución, cuya demora ha causado y está causando gravísimos perjuicios a la justa causa que defendemos, con este respecto y para tajarlos en la parte posible, se acuerda unánimemente se instale por ahora dicha Junta en la villa de Cortes y se faculta a don Cristóbal de Castañeda, uno de sus individuos que se halla presente para que oficie a su concurrencia y congregación en dicha villa a los demás señores vocales de dicha Junta a quienes se suplica que reunidos convienen a trabajar y disponer lo conveniente en los diferentes ramos en que estriba nuestra defensa, todo sin perjuicio de lo que determine la superioridad de nuestro Gobierno, a quien se dará cuenta de esta novedad que se hace por los continuos movimientos del enemigo.*

El mandato de Pedro Cortés se dio por concluido cuando el 19 de octubre la Regencia nombró general de la provincia del Campo de Gibraltar y Serranía al Marqués del Portago, Francisco de Paula Gómez de Terán y Negrete. Se unificaba de este modo el mando de ambos territorios, y ello provocó la dimisión de Serrano Valdenebro. El 9 de noviembre, el corregidor de Ubrique, Antonio Vicente Lovariñas, escribió desde San Roque al alcalde ordinario ubriqueño Francisco Vegazo para anunciarle la llegada del nuevo jefe militar, y al tiempo le informaba de que el marqués había organizado una división de tropas, de las que ya habían llegado algunas, “de manera que este campo y la Sierra va a ser tejida en términos de que los enemigos no penetrarán más por ella”<sup>89</sup>.

La dimisión de Serrano Valdenebro por el nombramiento del marqués de Portago como jefe superior de las tropas del Campo de Gibraltar y la Serranía de Ronda causó revuelo en la villa que apoyaba incondicionalmente al primero. El 10 de noviembre los alcaldes de Cortes, Juan García y Pedro Barroso, se dirigieron a los ayuntamientos de la comarca para pedirles que se reunieran en cabildo y eligieran cada uno a un diputado para que concurriese el 12 de noviembre a una reunión en Cortes de la Frontera, donde tenía su sede la Junta Superior de Gobierno de la Sierra, acompañado de la partida de patriotas de su villa, con objeto de acordar “lo más oportuno para el remedio de la causa pública”. Los convocantes decían que habían acogido con “sumo sentimiento” la dimisión de Serrano Valdenebro, y consideraban que esta renuncia, causada por el nombramiento del marqués de Portago, podría acarrear “graves perjuicios a la misma Sierra”, ya que aseguraban que ellos tenían “depositada su confianza y libertad” en el general dimisionario<sup>90</sup>.

89 Archivo Histórico Municipal de Ubrique, Leg. 1, *Actas Capitulares*, Antonio Vicente Lovariñas a Francisco Vegazo. San Roque, 9/11/1810, f 10.

90 *Ibidem*, Juan García y Pedro Barroso a ayuntamientos de la Sierra. Cortes, 10/11/1810.

No obstante, este llamamiento no tuvo eco en las Cuatro Villas. El mismo día 12, el cabildo de Ubrique declinó la invitación formulada por Cortes y respondió que no tenía intención de nombrar a un diputado para que acudiese a la reunión<sup>91</sup>.

Esta crisis la resolvió al poco tiempo la propia Regencia con el nombramiento de José Serrano Valdenebro de nuevo como comandante de la Sierra. Inmediatamente, desde su cuartel general de Gaucín, Valdenebro reorganizó las fuerzas de la comarca enmarcándolas en una disciplina militar. Nombró a José Aguilar y Sebastián Tinoco primer y segundo comandantes de una partida de 50 hombres creada para la persecución de “insubordinados” y “desertores”, y exigió a las justicias de las distintas villas de su jurisdicción que le enviasen las listas de los miembros de las partidas y dispersos de cada pueblo. Así lo hizo público en un oficio del 12 de diciembre dirigido a las villas:

*En 19 del corriente he tenido a bien nombrar teniente de infantería a don José Aguilar y al subteniente de la misma clase don Sebastián Tinoco, por comandantes 1º y 2º de una partida de 50 hombres que a su satisfacción sacarán de las partidas de los Quartones de Atajate, Benaoján y Algatocín, para que desde ahora se destinen a la persecución y (...) de los malhechores insubordinados y hombres que por su conducta relajada son perjuicio para el público, como también de toda clase de desertores, lo que participo a vuestras mercedes para su inteligencia y cumplimiento y que en presentándoseles les faciliten las noticias y autos que puedan y las raciones de pan para los individuos de la expresada partida por sus recibos (...).*

*Las Justicias que no hayan remitido las listas de los individuos de las partidas y dispersos de cada pueblo, con arreglo a mis circulares, la ejecutarán inmediatamente con apercibimiento de apremio a las mismas Justicias, pues que hacen notable falta para cumplir con las superiores órdenes que he comunicado; sirviéndose vuestras mercedes dirigir esta orden de pueblo en pueblo sin demora alguna. Dios guarde a vuestras mercedes muchos años. Cuartel General de Gaucín, 12 de diciembre de 1810<sup>92</sup>.*

Además, Serrano Valdenebro dio a conocer desde Gaucín el 19 de diciembre de 1810 unas instrucciones de obligado cumplimiento por las villas de su jurisdicción a partir del 1 de enero de 1811. Exigía que “todos los individuos alistados en las partidas de continuo servicio de los pueblos de esta comandancia general” se reunieran en ellas “sin excusas ni pretextos para que sin embarazo puedan acudir al punto de defensa a que se destine”. Reiteraba la obligación de que cada villa le enviase una lista de los individuos integrantes de cada partida, con la indicación de si “alguno por mal patriota” pretendía excusarse “de servir en ella”. El jefe de la Sierra se hizo eco en estas instrucciones de las peticiones que le habían hecho llegar varios comandantes de partidas para que se les exonerara de la pensión

91 *Ibidem*, cabildo de 12/11/1810, f 9v.

92 *Ibidem*, Leg 551, Exp. Imp., M/ nº 5: Milicias nacionales y provinciales: Copia de orden de José Serrano Valdenebro a los justicias de los pueblos, Cortes, 21/12/1810.

de tener que socorrer con el suministro de las mismas, porque ello suponía “una carga que sin duda embaraza y distrae a los comandantes de las atenciones de importancia en el servicio”, y decidió que a partir del primer día del año siguiente se hiciera cargo de esta pensión una “comisión particular de dos personas de providad” nombradas por cada ayuntamiento y un depositario que custodiase los fondos y arbitrios que se ingresaran con destino al suministro diario de las partidas. De igual modo advirtió a los morosos de que la Junta de Gobierno de la Sierra, cuya sede se fijó en Cortes de la Frontera, expediría apremios contra quienes incumplieran la aportación de sus pensiones<sup>93</sup>. En consecuencia, el cabildo de Ubrique nombró el 25 de diciembre como comisionados a Vicente Guerrero Gómez y Juan Romero y Romero y como depositario proveedor a Josef Marín<sup>94</sup>.

Vicente Romero y Juan Romero se dirigieron por carta al general en jefe de la Sierra para comunicarle que aceptaban el nombramiento<sup>95</sup>:

*(...) Se nos nombró por comisionados para entender y correr con el suministro de la partida de patriotas de esta villa desde 1º del corriente mes (...). Y aunque por tan graves atenciones de nuestras familias (...) nos es molesta esta comisión, la hemos aceptado gustosos para contribuir en cuanto esté de nuestra parte al mejor servicio en las actuales circunstancias como buenos patriotas.*

No obstante, después de haber transcurrido más de una semana desde que asumieron este cometido, se quejaban de que no se les hubiese entregado fondo alguno para su misión. Por este motivo, acudieron al general en jefe de la Sierra para que los proveyera de los suficientes recursos o les indicara a dónde debían dirigirse “para poder hacer acopio de trigo, cebada y paja, carne y demás artículos para el diario suministro” de los patriotas de la villa. En respuesta, el 15 de enero de 1811, Serrano Valdenebro instó al Ayuntamiento de Ubrique a que pusiera a disposición de los comisionados y del depositario de suministro las cantidades que juzgase oportunas para el sostenimiento de la partida de continuo servicio, sacadas de los fondos y arbitrios de la misma villa<sup>96</sup>.

Mientras tanto, el Ayuntamiento de Benaocaz, reunido en cabildo el 23 de diciembre de 1810, expresó que “el estado de las cosas desde el levantamiento de la Serranía ha conducido a los fondos públicos a la mayor decadencia, y cuando los numerosos gastos que se ven precisados de sostener requieren fondos cuantiosos se han debilitado los productos de propios en términos que no se cuenta para los gastos del año próximo con rentas algunas que equivalgan ni aun para la décima de las cargas ordinarias”. Por esta razón, el cabildo benaocaceño acordó que para “sostener la tropa, que es lo principal”, y para sufragar los demás gastos

93 *Ibidem*, Instrucción que desde el 1º de enero próximo ha de observarse en los pueblos (...), por José Serrano Valdenebro, Cuartel General de Gaucín, 19/12/1810; ff 1-2; Carta de José Serrano Valdenebro a los Justicias de la villa de Ubrique. Gaucín, 19/12/1810.

94 *Ibidem*: Copia de acuerdo del cabildo de Ubrique de 25/12/1810.

95 *Ibidem*: Vicente Romero y Juan Romero a general en jefe de esta Sierra, 9/11/1811.

96 *Ibidem*: Jose Serrano Valdenebro a Ayuntamiento de Ubrique. Cortes, 15/17/1811.

“que son a costa de los propios” el siguiente año se estancase el vino y el vinagre para su subasta. También acordó cargar dos o cuatro cuartos de libra al precio de la carne de vaca, cabra macho y borrego en el tiempo que durase esta obligación<sup>97</sup>.

El año iba a terminar con una acción militar desarrollada sobre Villaluenga. Ocurrió el 29 de diciembre de 1810, y a propósito de este episodio, Serrano Valdenebro escribió desde Gaucín el 1 de enero de 1811 al marqués de Portago<sup>98</sup>:

*Excmo Sr.:*

*Por la parte que he recibido de lo ocurrido con los enemigos en el día 29 del mes último, en las inmediaciones de Villaluenga, resulta que habiendo dado aviso al comandante de la partida llamada de Olvera López de Troya en la mañana de dicho día el sargento mayor comandante del Regimiento Provincial de Ronda de que se hallaban aquellos en Campo de Buche inmediatos a Villaluenga, salió inmediatamente con el resto, que de su regimiento tenía en Benaocaz, destinando al punto de la Manga al ayudante don Francisco Roldán y al teniente don Antonio Justis con una guerrilla de 20 hombres al camino de dicho campo constituyéndose con 12 el citado jefe por el referido camino, y que reunido después con ella, con los patriotas de Villaluenga y partida de Pedro Pérez, aceleró el paso a las alturas de la propia villa, donde se rompió el fuego, que continuó con viveza llegando en oportunidad por la izquierda el teniente de la Reyna don Matías Ballesteros con una guerrilla de 40 hombres, con dos sargentos y dos cabos, que había dirigido su comandante desde Ubrique, en términos que se puso en dispersión una descubierta de caballería de los enemigos y les quitaron porción de ganado yeguar y vacuno, y continuando hasta las cumbres de Grazaema, se incorporaron nuestras fuerzas, y el capitán don Fernando Álvarez con alguna caballería de patriotas, otra guerrilla del propio regimiento de la Reyna al mando del teniente don Silvestre Palacios, la partida de patriotas de Ubrique y desmontados del escuadrón franco de ella y se formaron cuatro divisioncillas, que atacando con ellas a un tiempo a los enemigos, les desalojaron del paraje que ocupaban y siguieron hasta cerca de la Hermanilla y Jarales, a cuyo tiempo salió de Grazaema una columna enemiga, que dejando de reserva algo más de 300 hombres reforzó sus guerrillas, montando un obús y un pedrero, con que hicieron un vivo fuego, que aunque se sostuvo por espacio de una hora, como que las fuerzas enemigas eran triplicadas, tuvieron las nuestras que replegarse a otro paraje, aunque no muy distante al que llegó el sargento mayor comandante del regimiento de la Reyna y por haberse hecho noche se retiraron a Villaluenga dejando avanzadas en los sitios conducentes. El enemigo tuvo un oficial muerto y varios soldados heridos, y por nuestra parte hubo cuatro hombres de la Reyna heridos, uno de ellos de gravedad.*

97 Archivo Municipal de Benaocaz, Leg. 9, *Actas Capitulares*, cabildo de 23/12/1810, ff 29-30.

98 Archivo Histórico Nacional, *Diversos, Colecciones*, 94, nº 58.

*El teniente del Regimiento Provincial de Ronda, don Bartolomé de Casas, destacado en Benaoján con noticia que tuvo como a la una del día de que los enemigos atacaban a Villaluenga y que el resto de su regimiento con las demás tropas le habían salido al encuentro, pasó al Pozo de los Álamos, sitio que graduó para flanquearlo, desde donde observó que luego que lo divisaron hicieron movimiento para Ronda, pero no fiándose y sospechoso el que fuese retirada falsa, pasó en la mañana siguiente al sitio del Hoyo de la Matanza, desde donde descubrió ser cierta la retirada, y juzgando que tratasen de ir a atacar al punto de Benaoján, se replegó con precipitación como a las seis, y efectivamente y a su llegada las avanzadas que había dejado de su tropa hicieron señal de que por la Juan Blanquilla se dirigía el enemigo en número de 200 infantes y algunos caballos, pero luego que advirtieron que las guerrillas que estaban en observación les impedirían el paso, retrocedieron para Ronda.*

*Elogia el sargento mayor de Milicias a toda la tropa, al ayudante del escuadrón de Ubrique, don Evaristo García, a los comandantes de las guerrillas de la Reyna, al teniente de su regimiento, don Antonio Justis, y a los comandantes de los patriotas, por haberse portado todos con el mayor tesón y valor.*

El sargento mayor de milicias elogió de manera destacada a un soldado del Escuadrón de Ubrique, Juan Fidel Guerrero, hijo del escribano de Benaocaz, Pedro Segundo Guerrero. Lo decía en estos términos: *Es de particular atención la conducta de un cadete de dicho escuadrón, según lo que el teniente del Provincial de Ronda, don Juan Machado, comunicó al mismo sargento mayor.* El parte de Machado decía así:

*En el día de ayer, 29 del que rige, presentadas las columnas enemigas y dispuesta ya la acción llegó el regimiento de Ronda acompañándole yo como oficial de dicho cuerpo entramos en ella y observé en medio de la fatiga y del continuo fuego de una parte y otra un cadete que su suma intrepidez, disposición, valor, entusiasmo y desprecio al peligro en que nos veíamos, me llamó más la atención que la fuerza de los enemigos, de modo que pregunté quién era, cómo se llamaba y qué regimiento tenía la gloria de tener un soldado tan bizarro, y me dicen su nombre, don Juan Fidel Guerrero, cadete del Escuadrón de Cazadores Francos de Ubrique, que era un joven de 16 años, pero que en todos los demás ataques que había tenido siempre se había portado con la misma disposición e intrepidez, deseando siempre el encuentro de los enemigos, y entrar a ellos con espada en mano. Yo lo observé que presentada la guerrilla de Ronda se manifestó delante de ella como treinta o cuarenta pasos el dicho cadete, desafiando e insultando los enemigos llamándoles, oproviéndoles y despreciando el vivo fuego de fusilería, pedreros y granadas con que nos batían. Se retiraron nuestras tropas y tomando nueva posición y quedando yo detrás por la fatiga y cansado que me hallaba, quedé solo*



*siendo el objeto de toda la guerrilla enemiga, lo que conspiraba contra mí. Hicieron largo fuego, me siguió un oficial francés con toda su guerrilla intímándome la rendición, hasta que el valiente guerrero, tocando el precipicio en que me hallaba, cortado y cercado por los enemigos, avanzó solo con su caballo y sabel en mano, despreciando la exposición y riesgo a que se ponía por sacarme del fuego con que me perseguían y me libró de ser muerto o prisionero (...).*

Precisamente, el hecho de que el escribano de Benaocaz hubiese enrolado a su hijo adolescente en el Escuadrón de Ubrique fue uno de los argumentos que esgrimirá al año siguiente el Ayuntamiento benaocaceño en la defensa de su secretario ante una acusación de conspiración con el enemigo que se formuló contra él, de lo que más adelante se hablará. A este respecto, los capitulares decían que Pedro Segundo Guerrero tenía acreditado su patriotismo, pues “apenas cumplió 16 años su hijo Juan Fidel Guerrero el año próximo anterior, en las circunstancias de estar el pueblo sujeto a la fuerza enemiga, lo hizo entrar (...) en el Escuadrón francos de Ubrique (ahora sobreviviente por la acción de Campo de Buche), despreciando las órdenes del Gobierno intruso, haciéndose responsable a éste, y echándose sobre sí la pesada carga de socorrerlo con diez reales diarios (siendo aún mayor en el día por la escasez del erario), a expensas de las mayores privaciones de su familia”<sup>99</sup>.

## 5. Consecuencias políticas de la disolución del señorío jurisdiccional

Ya hemos dicho que paralelamente al curso de las operaciones militares, se desarrolló en Ubrique, Benaocaz y las demás villas de la Serranía de Villaluenga un proceso político fundamental desde el punto de vista de la fuente de la soberanía para la elección de cargos públicos: la clausura del régimen de los señoríos jurisdiccionales. Hasta la entrada en vigor del decreto de las Cortes de Cádiz del 6 de agosto de 1811, la señora de estas villas, la condesa-duquesa de Benavente, tenía la potestad de elegir a los capitulares de los ayuntamientos de entre una lista propuesta por éstos. A partir de entonces, serán las propias villas las que elijan a sus capitulares sin intermediación de la titular del señorío.

La última votación que celebró el Ayuntamiento de Ubrique antes de adoptarse el nuevo sistema tuvo lugar en noviembre de 1810. La sesión de este cabildo hubo de celebrarse en un inmueble distinto al edificio de las casas consistoriales, que había sido construido en 1805<sup>100</sup> y que fue quemado por los franceses cinco años después. Desde aquel suceso el Ayuntamiento venía reuniéndose provisionalmente en una casa de la Plazuela de la Carnicería. Pues bien, fue el 10 de octubre de 1810 cuando la condesa-duquesa de Benavente apeló por última

<sup>99</sup> Archivo Municipal de Benaocaz, Leg. 9, *Actas Capitulares*, cabildo de 10/10/1811, f 39.

<sup>100</sup> Fray SEBASTIÁN DE UBRIQUE: *Historia de la villa de Ubrique... op. cit.*, pág. 209.

vez –antes de que volviera el régimen absolutista al término de la guerra– a una circular del Supremo Consejo de Castilla de 31 de marzo de 1761 en virtud de la cual los cabildos venían haciendo su propuesta para que el señorío escogiera a los capitulares. Basándose en esta disposición, instó a las villas a hacer su propuesta de cara al año 1811<sup>101</sup>, y el cabildo se celebró con esa finalidad el 4 de noviembre de 1810. En la votación cada cargo propuso a dos posibles sustitutos para que la condesa escogiera a uno, y el cabildo aprobó cada una de las propuestas presentadas<sup>102</sup>:

## VOTACIÓN DE PROPUESTAS DE CAPITULARES DEL CABILDO DE UBRIQUE, 4/11/1810

<i>Votante</i>	<i>Cargo</i>	<i>Propuestas para el cargo</i>
Sebastián García de Morales	Alcalde ordinario de primer voto	Bartolomé Carrasco Yuste y Miguel Reguera
Francisco Vegazo Rodríguez	Alcalde ordinario de segundo voto	Josef de Reyna y Juan Clavijo Almendral
Bernabé Blanco	Alguacil mayor	Juan Romero Torrejón y Fernando Corrales Jiménez
Vicente Vegazo Romero	Regidor decano	Miguel de Olivares y Mariano Barrera
Juan Romero Solano	Regidor de segundo voto	Bartolomé Romero y Romero y Cristóbal Zarco Mansilla
Josef Ruiz	Jurado de pimer voto	Juan Tardío de Morales y Juan del Pan Ceravallo
Cristóbal de Rojas	Jurado de segundo voto	Fernando Borrego García y Josef Sánchez Vinagre
El cabildo	Síndico procurador general	Manuel Domínguez Valenzuela y Alonso Coveñas
El cabildo	Mayordomo de propios	Sebastián Solano Tardío y Bartolomé de Soto

La villa sólo tenía potestad para nombrar a los depositarios del Pósito sin intervención de la titular del señorío, y para que desempeñaran este cargo en el año 1811 el cabildo nombró a Josef Carrasco Bohórquez, Sebastián Jiménez Carrasco, Fernando del Canto Mansilla y Juan Montero.

Un mes más tarde, el 1 de diciembre de 1810, la condesa-duquesa escogió a los capitulares de Ubrique para el año siguiente de entre los propuestos por la villa. La decisión de la dueña del señorío de las Cuatro Villas fue la siguiente<sup>103</sup>:

101 Archivo Histórico Municipal de Ubrique, Leg. 1, *Actas Capitulares*, condesa de Benavente a junta y regimiento de la villa de Ubrique, Cádiz, 10/10/1810, f 5.

102 *Ibidem*, cabildo de 4/11/1810, f 6; carta de Antonio Vicente Lovariñas a Francisco Vegazo, San Roque, 9/11/1810, f 10. Lovariñas anuncia que remitirá a la condesa-duquesa la propuesta de capitulares recibida del Ayuntamiento de Ubrique.

103 *Ibidem*, nombramiento de oficios públicos de la villa de Ubrique por la condesa-duquesa de Benavente, refrendado por su secretario, Fermín Arias Pardiñas, Cádiz, 1/12/1810, ff 21-22.

CAPITULARES DE UBRIQUE DESIGNADOS POR LA CONDESA-DUQUESA DE BENAVENTE PARA 1811

<i>Cargo</i>	<i>Capitulares</i>
Alcalde ordinario de primer voto	Bartolomé Carrasco Yuste
Alcalde ordinario de segundo voto	José de Reyna
Alguacil mayor	Juan Romero Torrejón
Regidor decano	Miguel de Olivares
Regidor de segundo voto	Bartolomé Romero y Romero
Jurado de pimer voto	Sebastián del Pozo Carvallo
Jurado de segundo voto	Fernando Borrego García
Síndico procurador general	Manuel Domínguez Valenzuela
Mayordomo de propios	Sebatión Solano Tardío

La práctica del cabildo abierto, tradicional en estas villas, siguió siendo la fórmula empleada para la elección de los cargos para la que tenían potestad estos concejos. Veamos, a título de ejemplo el celebrado en Ubrique el 6 de enero de 1811 para la votación de los 24 comisarios electores que correspondían a esta parroquia, única en esta villa, para la nominación de diputado y síndico personero del común que debían entrar en lugar de quienes habían ocupado estos empleos en el año anterior, Miguel Domínguez Menacho y Bartolomé Tardío de Morales. La convocatoria se anunció al pueblo “a voz de pregonero” y por medio del toque de la campana de la iglesia<sup>104</sup>. El pregonero del concejo, Josef García, anunció el cabildo abierto en la plaza, donde se encontraban “muchas personas”<sup>105</sup>. La sesión se celebró en las casas que servían provisionalmente de capitulares –por haber sido quemado el edificio titular– después de celebrado el santo oficio de la misa mayor en la parroquia. La votación, en la que participaron 19 vecinos mayores de 25 años con “casa abierta”, fue la siguiente:

VOTACIÓN DE 24 ELECTORES DE UBRIQUE PARA LA NOMINACIÓN DE DIPUTADO Y SÍNDICO PERSONERO, 6/1/1811

<i>Votantes</i>	<i>Candidatos votados</i>
Alonso González	Sebastián García, Francisco Vegazo, Bernabé Blanco, Juan Saborido, Bartolomé Calero y Antonio Romero Carrasco
Salvador Barea	Antonio Romero, Juan Saborido, José Lozano, Juan José Álvarez, Francisco Vegazo Huertas, Diego Pérez Carretero, Francisco Solano y Alonso González
Francisco Solano	Juan Carrasco Peña, Juan Carrasco Rosa y Esteban Carrasco
Diego Pérez	Juan Mancilla, José Padilla, José Coveñas, Antonio Domínguez Menacho, Rafael Vegazo, José Ruiz, Juan Tardío, Bartolomé Tardío, Justo Zamora, Vicente Coveñas, Alonso Coveñas, Emilio Orellana, Juan Romero, Pedro González, José Domínguez, Mateo Sánchez, Esteban Rodríguez, Francisco Padilla, Antonio Romero y Bartolomé Calero

104 *Ibidem*, cabildo de 5/1/1810, f 28.

105 *Ibidem*, publicación de la convocatoria de cabildo abierto [5/1/1811], f 28v.

Mario Mota Sotomayor	Antonio Domínguez Menacho, José Ruiz, Rafael Vegazo, José Vegazo Montesdeoca, Vicente Romero, Juan Tardío, Miguel López, Francisco López Romero, Fernando de Toro, Antonio Borrego, Gaspar Coveñas, Bartolomé Morales Vegazo, Alonso Coveñas y Andrés Coveñas
José Ramos Morillas	Francisco Feliz Muñoz, José Domínguez, Bartolomé Calero, Bartolomé Morales Vegazo, Juan Romero, Domingo Morales, Juan Saborido, Pedro Fernández Guerrero y Juan Vegazo
José Domínguez	Juan Romero Blanco, Diego Carrasco Reyna, Bartolomé Calero, Domingo Martínez, Andrés Misut, Juan Villalva, José Pascual Gómez, Sebastián Morales Pozo, Mateo Domínguez, Esteban Domínguez, Miguel Ángel Moscoso, Antonio Romero, Juan de Salas, Juan Ignacio Núñez y Juan José Álvarez
Juan Romero Blanco	Bartolomé Romero Vegazo, Francisco Romero Vegazo, Antonio Borrego, Juan Martínez, Andrés Misut, Francisco Gil, Juan Villalva, Bartolomé Calero, Esteban Domínguez Jiménez, Juan Domínguez Casarrubia, Domingo Martínez, Antonio Rincón, Miguel Ángel Moscoso y Francisco Vegazo Pozo
Diego Carrasco Reyna	Juan de Salas, Diego Carrasco Romero, José Domínguez, Bartolomé Calero, Juan Saborido, Domingo Morales, Juan Romero, José Pascual, Vicente Romero, Rafael Vegazo, José Ruiz y Cristóbal Rojas
Pedro Ramos	José Domínguez, Bartolomé Calero, Justo Zamora, Rafael Vegazo, Antonio Romero Carrasco, Juan José Álvarez y Juan de Salas
José Jaén	Francisco Vegazo, Miguel Ángel Moscoso, Bartolomé Calero, Juan Saborido, Juan Romero, don Vicente Romero, Rafael Vegazo, Antonio Domínguez Menacho, Francisco Domínguez Menacho, Juan de Salas, Antonio Romero, Miguel López Romero, José Domínguez y José Ruiz
Juan Carrasco Rosa	Sebastián García, Francisco Vegazo, Juan Álvarez, Antonio Romero, Juan de Salas y Francisco Gil
Juan de Morales Conde	Bartolomé Calero, Bartolomé Morales Vegazo, Antonio Coveñas, Juan Saborido y Francisco de Gálvez
Juan Caballero	Alonso Coveñas, Vicente Coveñas, Pedro Tocón y Justo Zamora
Justo Zamora	Juan Saborido, José Domínguez, Gaspar Coveñas, José Pascual Gómez, Juan Reyna, Antonio Romero, Bartolomé Calero, Vicente Romero y Sebastián García
Juan Olmedo Ortega	Antonio Morales, Diego Pérez y José Candil
Andrés Domínguez Romero	Juan Olmedo y Bartolomé Calero
Francisco Coronil	Justo Zamora, Antonio Romero, Juan de Salas, Fernando Toro, Juan Vegazo y Juan Reyna
Juan Coveñas	Tomás Vegazo, Bernabé Blanco, Bartolomé Jaén, Esteban Rodríguez, Pedro González, Francisco Solano, Mateo Sánchez y Juan Mancilla

Realizado el escrutinio a la una de la tarde, resultaron elegidos como electores por “pluralidad de votos” para la nominación de diputado y síndico personero del común los siguientes vecinos<sup>106</sup>:

VEINTICUATRO ELECTORES DE UBRIQUE ELEGIDOS EN CABILDO ABIERTO, 6/1/1811

<i>Elector</i>		<i>Elector</i>
Juan José Álvarez		Miguel Ángel Moscoso
Bernabé Blanco		José Pascual Gómez
Bartolomé Calero		Antonio Romero
Alonso Coveñas		Juan Romero
Vicente Coveñas		Vicente Romero
Antonio Domínguez Menacho		José Ruiz
Francisco Domínguez Menacho		Juan Saborido
José Domínguez		Juan de Salas Álvarez
Sebastián García		Juan Tardío
Pedro González		Francisco Vegazo
Juan Mancilla		Rafael Vegazo
Bartolomé Morales Vegazo		Justo Zamora

Estos 24 electores se reunieron a las tres de la tarde con los alcaldes ordinarios, Bartolomé Carrasco Yuste y José de Reyna, y efectuaron la votación para diputado y síndico personero del común. Tras el escrutinio, resultaron elegidos Tomás Vegazo y Francisco Domínguez Menacho, respectivamente. El resultado fue el siguiente<sup>107</sup>:

ESCRUTINIO PARA DIPUTADO DE UBRIQUE, 1811

<i>Candidatos</i>	<i>Votos</i>
Thomás Vegazo	13
Francisco Domínguez Menacho	5
Alonso Coveñas	2
Fernando de Toro	2
Juan de Salas	1
Justo Zamora	1

ESCRUTINIO PARA SÍNDICO PERSONERO DE UBRIQUE, 1811

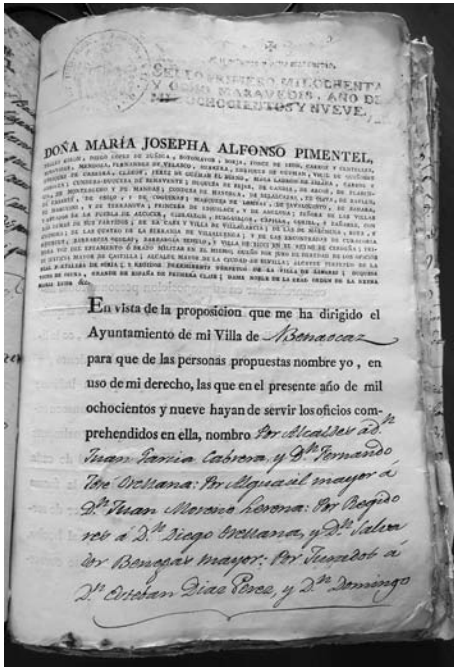
<i>Candidatos</i>	<i>Votos</i>
Francisco Domínguez Menacho	14
Antonio Domínguez Menacho	1
Bartolomé de Soto	2

106 *Ibidem*, cabildo abierto, 6/1/1811, ff 28v-31.

107 *Ibidem*, cabildo de elección de diputado y síndico personero del común, 6/1/181, ff 31-33.

Antonio Romero	1
Bartolomé Morales Vegazo	1
Alonso Coveñas	3
Rafael Vegazo	1
José Pascual Gómez	1

A propósito de estas sesiones celebradas a comienzos de enero de 1811, el nuevo cabildo hizo constar “la necesidad que hay de señalar una casa decente y capaz de servir de capitular mediante a que sus consistoriales están inutilizadas y quemadas por el enemigo y siendo justa la propuesta de conformidad señaló la que interina y provisionalmente está sirviendo en la Plazuela de la Carnicería, propia de los herederos de doña M<sup>a</sup> Antonia por la renta de ochenta ducados anuales, que los merece muy bien, por su situación, fábrica, amplitud y que además ha de ocuparse en el servicio de las provisiones de las tropas como ya hace tiempo lo están ocupadas en estos servicios, y hallándose presente el señor don Bartolomé Carrasco Yuste, uno de los hermanos como conjunto de doña Gerónima Cabezas, respondió que estaba conforme con la renta de sesenta ducados pero que la villa quede obligada a hacer por su cuenta los reparos menores que no excedan de cuarenta reales, y con esta propuesta quedaron conformes los demás señores capitulares”<sup>108</sup>.

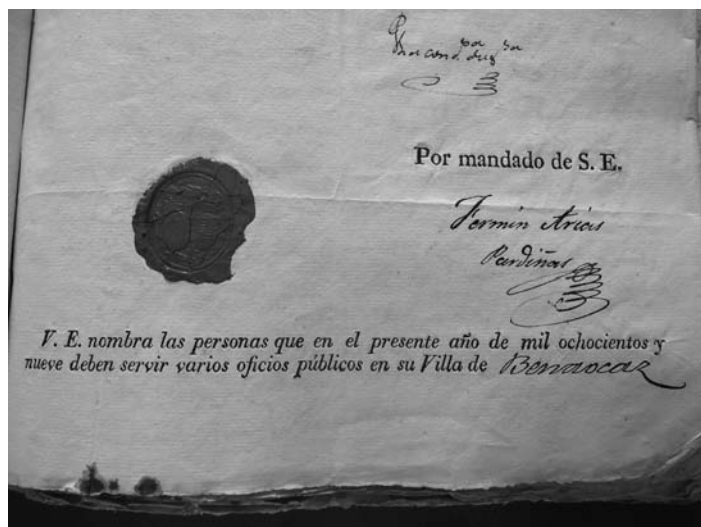


Nombramiento de capitulares de Benaocaz por la condesa-duquesa de Benavente, 11/1/1809. (Archivo Municipal de Benaocaz).

Por su parte, el proceso de clausura de la potestad señorial de nombramiento de capitulares había tenido en Benaocaz un episodio crítico con motivo de la designación de cargos para el año 1810. A finales del año anterior el Ayuntamiento había formulado sus propuestas de oficios y la condesa-duquesa había designado el 19 de diciembre de 1809 a quienes debían desempeñar tales cargos a partir del 1 de enero de 1810<sup>109</sup>.

<sup>108</sup> *Ibidem*, cabildo de 7/1/1811.

<sup>109</sup> Archivo Municipal de Benaocaz, Leg. 9, *Actas Capitulares*, nombramiento de oficios públicos de Benaocaz por la condesa-duquesa de Benavente, Cádiz, 19/12/1809.



Detalle del documento enviado al Ayuntamiento de Benaocaz el 11/1/1809 con las firmas de la condesa-duquesa de Benavente y su secretario. (Archivo Municipal de Benaocaz).

CAPITULARES DE BENAOCÁZ DESIGNADOS POR LA CONDESA-DUQUESA DE BENAVENTE PARA 1810

Cargo	Capitulares
Alcalde ordinario de primer voto	Blas Cayetano Fernández
Alcalde ordinario de segundo voto	Juan Moreno Saborido
Alguacil mayor	José Franco
Regidor de primer voto	Andrés Jiménez Cabrera
Regidor de segundo voto	Francisco de Luna
Jurado de primer voto	Diego Piñero
Jurado de segundo voto	Bartolomé López Trujillano
Mayordomo de propios	Gabriel Felipe García

Sin embargo, dos meses después de iniciado el año, el alcalde de primer voto, Juan García Cabrera, aún no había convocado el cabildo para proceder a la renovación de asientos. Este hecho motivó la protesta de los capitulares afectados. El 26 de febrero de 1810 se reunieron Josef García Franco, alcalde ordinario de segundo voto; Juan Moreno Lerena, alguacil mayor; los regidores Diego Orellana y Salvador Venegas; Domingo del Puerto, jurado, y Diego Sánchez, diputado del común más antiguo. Ante el escribano, Pedro Segundo Guerrero, estos capitulares dijeron que “respecto a que en principios de este año debió haberse dado posesión de sus empleos al Ayuntamiento legítimamente nombrado para él, y que por más que han instado al alcalde presidente, don Juan García Cabrera, para que citando a dicho Ayuntamiento y al presente se muden los empleos, no ha tenido ni tiene a bien el ejecutarlo, con notable perjuicio de sus mercedes, que no tienen obligación de servir en sus oficios por más tiempo que el de un año, que cumplió en fin del próximo pasado”<sup>110</sup>. Por esta razón, acordaron separarse de sus cargos,

<sup>110</sup> *Ibidem*, cabildo de 26/2/1810, ff 7v-8v.

porque no deseaban continuar “de modo alguno” ejerciéndolos. De esta renuncia dieron cuenta de inmediato al corregidor de las Cuatro Villas, Antonio Vicente Lovariñas.

Pese a esta protesta, cinco meses después de la fecha prevista aún no se había producido el relevo. El 29 de mayo, la propia condesa-duquesa se dirigió por escrito al corregidor y al Ayuntamiento para quejarse de que en Benaocaz no se había “puesto en posesión” a los nuevos capitulares nombrados por ella. La señora de la villa decía: “Esta omisión no es disculpable cuando por ella se contraviene a lo mandado por S.M. y señores de su Real y Supremo Consejo”. Así, instaba a las autoridades de la villa a que inmediatamente dieran posesión a “los nuevos capitulares legítimamente nombrados” por ella, pues no es justo –añadía– que un ayuntamiento adicto a su señor y que en las presentes circunstancias ha sabido con tesón seguir nuestra justa causa, quiera particularizarse en lo que ninguna utilidad le acarrea”<sup>111</sup>.

La situación permaneció inalterada y el alcalde de primer voto siguió haciendo caso omiso a los requerimientos de la titular del señorío, hasta que tuvo que intervenir el Gobierno. La Regencia, en una real provisión fechada en Cádiz el 13 de octubre, tomó cartas en el asunto y envió a Benaocaz al abogado de los Reales Consejos y corregidor de Casares, Miguel Villar, quien reunió al Ayuntamiento en cabildo el 10 de noviembre de 1810. A esta sesión asistieron los alcaldes ordinarios, Juan García y José García; el alguacil mayor, Juan Moreno Lerena; los regidores, Diego Orellana y Salvador Venegas; el jurado Esteban Díaz y el síndico procurador general, Juan Troya.

El comisionado de la Regencia hizo valer el título despachado por la condesa-duquesa el 19 de diciembre de 1809, con los capitulares nombrados por ella para 1810 de entre los propuestos por el Ayuntamiento y que encabezaba como alcalde de primer voto Blas Cayetano Fernández, que aún no había podido tomar posesión de su cargo. Miguel Villar tomó juramento a los nuevos oficiales para que ejercieran sus empleos el tiempo que restaba hasta finalizar el año, y así, “pacíficamente y sin contradicción alguna” se dio por concluido el acto<sup>112</sup>.

Los nuevos capitulares quisieron dejar a salvo su responsabilidad en relación con las cuentas de los diez primeros meses largos del año 1810, tiempo en el que no ejercieron sus funciones pese a que les correspondía, de modo que decidieron que el gasto que se hiciera en el mes y medio que les restaba de actuación se verificase “con toda claridad para en todo tiempo hacer ver lo que se ha invertido en su tiempo con distinción de lo que han gastado sus predecesores”. A este respecto, decidieron que las carnes, las raciones de pan, los granos y demás productos que se suministrasen a las tropas se contasen en las oficinas previo el oportuno acuerdo, y que de los libramientos que se despachasen en contra de los caudales

111 *Ibidem*, duplicado de carta de la condesa-duquesa de Benavente a corregidor y Ayuntamiento de Benaocaz, Cádiz, 29/5/1810, f 21.

112 *Ibidem*, cabildo de 10/11/1810, ff 18-19.



quedase “tomada razón” en las escribanías, para distinguirlos de los despachados por sus predecesores<sup>113</sup>.

Precisamente, para acopiar carne con destino al sustento de la tropa, el nuevo concejo decidió establecer un repartimiento entre diez ganaderos, dado que la villa carecía de este producto. A cada uno de ellos se le encomendó que aportase una vaca<sup>114</sup>. El cabildo se comprometió a pagar a cada ganadero las libras que pesase cada res en la carnicería al precio de 20 cuartos cada una, quedándose los dueños con las pieles, y para subrayar la distinción de su actuación con la del cabildo anterior, expresó en su acuerdo: “El fiel pondrá con separación en el libro romanador las reses que mueran por disposición de este Ayuntamiento para que no tengan mezcla con las que han muerto por cuenta del anterior”<sup>115</sup>. Además, ante la carencia de trigo, no se encontraba a quien vendiera pan al precio habitual de 12 cuartos, de manera que para que no faltase y para que el vendedor no perdiera, se acordó que se vendiese a 13 cuartos<sup>116</sup>. Por último, como durante el tiempo del anterior Ayuntamiento el abastecedor del aguardiente solo lo vendió los dos primeros meses del año, el arrendador de la alcabala y el de pesos y medidas no cobraron los meses de marzo, abril, mayo y mitad de junio, y el de la Casa Mesón “no cobró cosa alguna los cuatro meses referidos por completo”, los nuevos capitulares decidieron rebajar a dichos arrendadores lo correspondiente a esos meses a las cantidades de su remate y que los miembros del anterior concejo se hicieran cargo de la diferencia que resultase<sup>117</sup>.

Normalizado el proceso de elección según las normas inherentes a los mecanismos señoriales de control político, después de casi un año de inobservancia de los nombramientos decididos en el marco de este régimen, la condesa-duquesa designó a los capitulares que debían ejercer su función en 1811<sup>118</sup>, y ésta fue su última disposición en este sentido antes de la aprobación por las Cortes de Cádiz del decreto del 6 de agosto de 1811 que clausuraba los señoríos jurisdiccionales.

CAPITULARES DE BENAOCÁZ DESIGNADOS POR LA CONDESA-DUQUESA DE BENAVENTE PARA 1811

<i>Cargo</i>	<i>Capitulares</i>
Alcalde ordinario de primer voto	Alonso González Jiménez
Alcalde ordinario de segundo voto	Pedro Cabrera
Alguacil mayor	Alonso Orellana
Regidor de primer voto	Andrés Mateos
Regidor de segundo voto	Cristóbal Sánchez
Jurado de primer voto	Antonio Mateos menor
Jurado de segundo voto	Pedro del Río
Mayordomo de propios	Francisco Mateos

113 *Ibidem*, cabildo de 11/11/1810, ff 20-20v.

114 Los ganaderos de este repartimiento eran Francisco de Luna, Juan Álvarez Puerto, Francisco Josef Ramos, Isabel Navarro, Francisco Barrera Caballero, María Díaz, Catalina Pérez, Policarpo Almagro y Cristóbal Sánchez.

115 Archivo Municipal de Benaocaz, Leg. 9, *Actas Capitulares*, cabildo de 11/11/1810, f 21v-22.

116 *Ibidem*, Junta para subir el pan, 12/11/1810, ff 22-22v.

117 *Ibidem*, cabildo de 31/12/1810, ff 30v-31.

118 *Ibidem*, Nombramiento de capitulares de Benaocaz por la condesa-duquesa de Benavente, Cádiz, 22/12/1810, ff 1-2.

Una vez entrado en vigor el decreto de las Cortes que acababa con los señoríos jurisdiccionales, las villas pudieron elegir a sus capitulares sin la mediación de la condesa-duquesa. En Ubrique se celebró el acto solemne de elección bajo el nuevo sistema el 31 de diciembre de 1811. Después de ánimas, se juntaron en las casas que servían de capitulares por haber sido quemada la titular, los miembros del concejo, justicias y regidores de la villa. El cabildo se inició con la lectura de la real orden impresa “de S.M. el rey nuestro señor que Dios guarde” y otra real en nombre de las Cortes generales del reino, datada en Cádiz el 6 de agosto de 1811, pasada al Real Consejo de Regencia (...), por la que quedaban clausurados desde ese momento “todos los señoríos jurisdiccionales de cualquier clase y condición que sean”; y la que regulaba el proceso de “nombramiento de todas las justicias y demás funcionarios públicos por el mismo orden y según se verifica(ba) en los pueblos de realengo”. Así, tras proponer cada cargo a su sucesor, el cabildo ratificó el nombramiento. La votación para nombrar a los capitulares de 1812 fue la siguiente<sup>119</sup>:

## NOMBRAMIENTO DE CAPITULARES DE UBRIQUE PARA 1812 EFECTUADO POR EL PROPIO CABILDO

<i>Cargo</i>	<i>Capitular saliente votante</i>	<i>Capitular votado</i>
Alcalde ordinario de primer voto	Bartolomé Carrasco	Miguel Reguera
Alcalde ordinario de segundo voto	Josef de Reyna	Fernando de Toro Gutiérrez
Alguacil mayor	Juan Romero Torrejón	Juan Corrales
Regidor decano	Miguel Olivares	Josef Pascual Gómez
Regidor de segundo voto	Bartolomé Romero y Romero	Bartolomé Tardío de Morales
Jurado de primer voto	El cabildo	Josef Oñate de Morales
Jurado de segundo voto	El cabildo	Antonio Carrasco Pérez
Síndico procurador general	El cabildo	Juan Franco de Morales
Mayordomo de propios	El cabildo	Sebastián Solano

No pudieron asistir a este cabildo los jurados, Sebastián del Pozo y Fernando Borrego, que se hallaban “en países ocupados por el enemigo en sus labores” –según la expresión del acta– y por este motivo fue el cabildo en su conjunto el que nombró a sus sustitutos. Por otra parte, como depositarios del Pósito fueron nombrados Bartolomé Morales Vegazo y Bartolomé Romero Vegazo.

Al final de este proceso las villas adquirieron la capacidad de elegir directamente a sus capítulares, sin intermediación del señorío. Fue éste el gran avance político logrado por estos concejos en el transcurso de la Guerra de la Independencia.

119 Archivo Histórico Municipal de Ubrique, Leg. 1, *Actas Capitulares*, cabildo de 31/12/1811, ff 34-37v.

dencia merced a la disposición de las Cortes de Cádiz que acabó con esta tutela que venía ejerciendo de antiguo la casa señorial.

## 6. El alistamiento de 1811

El proceso de elección de cargos de los ayuntamientos de estas villas fue paralelo a los acontecimientos relacionados directamente con la guerra contra la presencia de tropas napoleónicas en la comarca. En enero de 1811, el general jefe de la Serranía, José Serrano Valdenebro, solicitó el listado de los hombres susceptibles de enrolarse en las fuerzas combatientes, en virtud de una real orden del ministro de la Guerra del 9 de diciembre de 1810. Se trataba de reclutar a los hombres de entre 16 y 45 años que no tuvieran impedimento físico. Esta orden se la reiteró al Ayuntamiento de Ubrique el comandante del Campo de Gibraltar, Antonio Begines de los Ríos el 8 de febrero<sup>120</sup>.

Dos días después el concejo de Ubrique consultó al general en jefe de la Serranía si los patriotas alistados voluntariamente y los miembros de la partida de caballería e infantería debían incluirse en este alistamiento o no, dado que se encontraban prestando servicio de armas.

La institución ubriqueña advertía además de las protestas formuladas por muchos de los incluidos en la 1ª de las clases en que se distribuía este censo (en la que se integraban mozos solteros, viudos sin hijos –o con hijos pero sin mantenerlos en su compañía– sin oficio menestral y que no cultivasen hacienda propia, casados, novicios religiosos, clérigos de menores de más de 25 años, tonsurados con asignación a iglesia y estudiantes universitarios con licencia), que se quejaban de que hubiesen sido inscritos al no haberse podido aclarar su supuesta inutilidad, y le encomendaba que resolviera la cuestión según su parecer, para evitar perjuicios a terceros y al real servicio.

Por su parte, uno de los vecinos incluidos en la clase 1ª del alistamiento, Antonio Barrera, mozo de casa abierta y vecindado en Ubrique, había dirigido el 14 de febrero un escrito de protesta a Serrano Valdenebro. Decía que le correspondía inscribirse en la clase 3ª (mozos solteros y cabezas de familia con casa abierta y hacienda propia, o que estuviesen aplicados al comercio, fábricas u oficios, hijos únicos de viudas o padre sexagenario o impedido con bienes para su manutención y maestros artesanos). Argumentaba que era uno de los contribuyentes de su Real Majestad en las cargas concejiles y demás tributos y que tenía su cortijo en Fuente Imbros, en el término de Jerez de la Frontera, donde sembraba anualmente, aunque en esos momentos no podía seguir haciéndolo “por estar invadido dicho término por el enemigo”. El que no estuviera laborando su tierra era la razón por la que los justicias de Ubrique lo inscribieron en la primera

<sup>120</sup> *Ibidem*, Leg. 568, *Órdenes de alistamiento*, Antonio Begines de los Ríos a los justicias y Ayuntamiento de Ubrique, Algeciras, 8/2/1811, ff 26-27.

clase del alistamiento, pero él solicitaba su pase a la tercera, y dejaba claro que siempre estaba “pronto a sacrificar su vida por su amado Rey, patria y religión”.

Serrano Valdenebro trasladó esta petición a la Justicia de la villa de Ubrique, a la que instó a que, con la asistencia del síndico personero, adoptase la decisión que creyese conveniente. El 22 de febrero los justicias y el personero, Bartolomé Carrasco, Josef de Reyna y Francisco Domínguez, informaron al general en jefe de la Sierra de que Antonio Barrera se había trasladado a vivir con una hermana y no tenía en ese momento yunta propia ni había sembrado “cosa alguna “ en el cortijo, y afirmaban que ignoraban si la causa era “el temor a los franceses, como ha sucedido a otras personas que por lo mismo no lo han querido hacer en término ocupado por los enemigos, como lo es el de dicho cortijo”. En vista de este informe, Valdenebro decidió que no había lugar a la inclusión de ese vecino en la clase 3ª.

Los alcaldes ordinarios de Ubrique, Bartolomé Carrasco y Josef de Reyna, escribieron a Valdenebro el 10 de marzo de 1811, para exponerle las dificultades que estaban teniendo para cumplir con prontitud la elaboración del censo de los mozos para el alistamiento solicitado. Decían que “la falta de documentos y padrones por la quema de los archivos y el andar aún errante el vecindario habitando en los montes y campos de dentro y fuera de la jurisdicción” habían sido “obstáculos y entorpecimientos” para cumplir con el mandato, a lo que había que agregar el hecho de que “muchos de los que se deben alistar se hallan actualmente sirviendo en la partida de caballería y en la nombrada Guerrilla de Ubrique, a quienes se han mandado comparecer por medio de sus padres y personas a cuyo cargo están, pero el haber andado siempre en ocupaciones del real servicio” y haber sido destinados a distintos puntos distantes del pueblo explicaban que no se hubiesen podido presentar. Por este motivo suplicaban a Valdenebro que fuera comprensivo porque el concejo no había sido responsable de esta demora, sino los imponderables señalados<sup>121</sup>.

Desde su cuartel general de Gaucín, Valdenebro respondió el 31 de marzo instando a la justicia de la villa de Ubrique a concluir y remitirle a la mayor brevedad lo que le correspondía “para evitar nueva advertencia de la Superioridad en materia tan importante”. Con respecto a una duda planteada, aclaró que debía

121 El 14 de marzo de 1811, Josef Carrasco Romero, a quien en un sorteo anterior le había tocado la suerte de soldado con otros 23 que fueron destinados al Batallón de Voluntarios de Sevilla al mando del señor marqués de Dos Hermanas, no llegó a incorporarse “por hallarse en aquel entonces gravemente enfermo y no poder marchar, cuya indisposición le duró mucho tiempo, habiéndole sobrevenido otros achaques que le imposibilitaron su presentación en Sevilla”, y ahora se le obligaba a inscribirse en el alistamiento de 1811, “a pesar de su endeblez”, y con la finalidad de “obviar la censura del pueblo”. Para solicitar que fuera declarado inútil, entrabló un recurso ante la Junta Central de Agravios. Valdenebro respondió que los alistados en primera, segunda y tercera clase “son soldados sin necesidad de sorteo”. Con respecto a la reclamación de otro vecino para no ser alistado con el argumento de tener exceso de edad, el Ayuntamiento informó al jefe de la Serranía el 28 de mayo de 1811: “El suplicante Ambrosio González cuando se le tiró sorteo en 12 de octubre del año próximo anterior para el levantamiento de la partida de patriotas de esta villa con orden del señor brigadier don Pedro Cortés, comandante principal de este cantón, se hallaba en los 45 años incompletos pues como se sabe de su partida de bautismo que se le ha hecho manifiesto por este informe no los cumple hasta el 25 de diciembre del mismo año anterior por haber nacido en 1775”. Archivo Histórico Municipal de Ubrique, Leg. 568, *Órdenes de alistamiento*, Blas Carrasco y Josef de Reyna a José Serrano Valdenebro, 10/3/1811, ff 34-35; Blas Carrasco y Josef de Reyna a José Serrano Valdenebro, 14/3/1811, ff 36-37; Serrano Valdenebro a justicias de Ubrique, 22/3/1811, f 36; Leg. 359, *Memoriales*, Blas Carrasco y Josef de Reyna a general en jefe de esta Sierra, 28/5/1811.

incluir en el mismo alistamiento a los casados en la clase correspondiente como a mozos solteros y sin la excepción que tenían antes de contraer matrimonio, “pues verificado éste después de la expedición de la real orden de 9 de diciembre debe presumirse que ha sido con malicia, en la inteligencia que la misma suerte según dicha real orden los de la 1ª y 2ª clase que los de la 3ª”.

Tras todas estas consultas, hasta el 28 de abril de 1811 no respondió el concejo de Ubrique con el envío a Valdenebro del listado de los hombres considerados hábiles para el alistamiento. El motivo del retraso lo volvió a justificar el Ayuntamiento. En su escrito, el concejo se disculpaba por la demora en el envío del alistamiento y lo atribuía al elevado número de vecinos del pueblo y el estar “unos en partidas y otros errantes y fugados por los campos” y por carecer de datos al haberse quemado el fichero por el asalto de los franceses y ser necesario elaborar uno nuevo.

Para organizar este alistamiento fueron nombrados los siguientes vecinos de las diferentes calles<sup>122</sup>:

VECINOS DE UBRIQUE NOMBRADOS PARA ORGANIZAR EL ALISTAMIENTO DE 1811

<i>Calles</i>	<i>Vecinos</i>
Real y Cuestezuela	Domingo de Morales, Bertolomé Morales Vega y Josef Candil
Nacimiento	Melchor Rubiales y Nicolás Calbo
Higueral	Francisco Peña, Josef Gómez Valencia y Francisco Domínguez
Ronda	Bartolomé Borrego, Pedro Rosado y Manuel Romero
Tragamasa	Juan Rebolledo González y Juan Román
Torre (hasta San Antonio)	Juan Jaén de los Santos, Ignacio Calbo y Juan Domínguez
Torre (desde San Antonio)	Fernando de Toro Gálvez, Alonso Benítez, Pedro de Soto y Esteban Carrasco Ríos
San Martín y agregados	Francisco Aragón y Francisco ?
Toledo	Miguel Sánchez, Juan Olmedo Tinejaero, Juan Benítez Gómez y Josef Romero Tenorio
Alcantarilla y Trinidad	Juan de Salas y Josef Vallejo
Nevada	Juan Romero Blanco y Juan Romero Ramos
Solanos	Fernando del Canto
Perdón	Josef Pascual Gómez, Rafael Vegazo y Antonio Domínguez Menacho
Nueva (hasta Calleja del Corregidor)	Sebastián Solano, Carlos Marín y Juan Gómez
Nueva (hasta Nacimiento)	Miguel Romero Solano y Juan Rosado
Puente	Buenaventura Rodríguez, Francisco Muñoz y Juan Mansilla
San Sebastián	Francisco Solano Tardío y Mateo Sánchez
Rosario	Antonio Morales Viruez
Cantarranas	Diego Pérez Maza y Antonio Romero
Morales	Juan Coveñas Domínguez y Pedro Tenorio
Caracol	Alfonso Alcántara
Fuentezuela y Madera	Fernando Carretero

<sup>122</sup> Archivo Histórico Municipal de Ubrique, Leg. 568, *Órdenes de alistamiento*, Ayuntamiento de Ubrique a José Serrano Valdenebro, 28/4/1811.

Mientras se realizaban los trámites de este alistamiento de ubriqueños, un cuerpo armado procedente de Ubrique participó en uno de los episodios bélicos más destacados de la provincia. El 11 de marzo de 1811 se desarrolló la “batalla de Chiclana”, en la que tomó parte el Escuadrón de Ubrique<sup>123</sup>. A las dos semanas, el 25 de marzo, en la Sierra, el general Verlé emprendió una operación guiado por tres campesinos de Zahara y uno de El Bosque. A mediodía, llegó precisamente a El Bosque, donde encontró pocos resistentes que se opusieran a su marcha. Hizo un alto en El Bosque, cuyos habitantes habían huido. La misma tarde, hacia las seis, se presentó en Ubrique, donde tuvo una viva intervención con los patriotas y algunas tropas que se encontraban allí. Estas últimas fueron dispersadas “a cañonazos” y se refugiaron “en lo que se llama el Calvario” y la montaña al pie de la cual está situado Ubrique. Por la noche cesó el fuego por ambas partes. El general Verlé se acostó en Ubrique, cuyos habitantes también habían huido. Al día siguiente Verlé se puso en marcha en dirección a Gaucín, y los patriotas y las tropas que se habían batido en Ubrique inquietaron su retaguardia. El general pasó la noche a una media legua de Gaucín, en un cortijo. Al amanecer se presentó ante esta villa y allí se batió durante todo el día. Ahí tuvo lugar el más fuerte enfrentamiento. Al anochecer cesó el fuego. El general francés durmió en Gaucín, cuyos habitantes igualmente habían huido. Al día siguiente se dirigió hacia Manilva, dejando Casares a su izquierda, mientras los patriotas lo hostilizaron con fusiles hasta una legua y media más allá de Gaucín<sup>124</sup>. Una versión española de este episodio presenta los hechos de forma distinta. Según el relato de Garcés y Barea, tropas francesas plantearon una estrategia encaminada a sorprender al jefe de la Sierra, Serrano Valdenebro, en Gaucín, y en esta operación Ubrique tuvo su papel. El 25 de marzo, los franceses, procedentes de Málaga, emprendieron su expedición hacia Gaucín por el camino de Zahara, y al día siguiente se presentaron en Ubrique, “con fuerza muy respetable”, pero, por una serie de vicisitudes, no pudieron culminar su plan sorpresa y halló resistencia en el pueblo donde Valdenebro tenía su cuartel general, por lo que tuvieron que retirarse por la costa a Málaga<sup>125</sup>.

Retirado Valdenebro, el Marqués de las Cuevas del Becerro ocupó interinamente el puesto de comandante general de esta Sierra, y en tal condición recibió una Instacia de la partida de patriotas de Ubrique, en la que pedían su relevo. El marqués se dirigió entonces desde su cuartel en Montejaque a las justicias de Ubrique el 2 de agosto de 1811 para decirles que en el caso de que fuese cierto lo que le expusieron los patriotas dispusieran que los relevasen los demás mozos, “cuyo orden de mudarse se deberá guardar y observar cada cuatro meses, con

123 ARAGÓN FONTENLA, Miguel y QUIÑONES GRIMALDI, Pedro A.: *La Batalla de Chiclana (5 de marzo de 1811)*. Chiclana, Ayuntamiento, 2004, págs. 52 y 77.

124 Archivo Histórico Nacional, *Colecciones, Diversos*, Gobernador de Ronda a Duque de Dalmacia, 31/3/1811.

125 GARCÉS Y BAREA, FRANCISCO: *Manifiesto de las acciones de guerra...*, *op. cit.*, págs. 28-29.

cuyo método todos harán el servicio y no habrá quejas y reclamación”<sup>126</sup>. A este respecto, en un auto fechado el 5 de agosto, el Ayuntamiento de Ubrique decía:

*Infórmese al señor Comandante de esta Serranía, Marqués de las Cuevas del Becerro, es muy cierto el contenido de la súplica de estos patriotas y que desde luego están prontos sus mercedes a poner en ejecución el relevo por medio de sorteo entre los solteros que no han hecho este servicio. Consultando al mismo tiempo a su señoría si no ha de haber más excepciones que las de impedimento físico de gravedad visibles, como son cojos, mancos, tullidos, sordos totales o ciegos.; y si asimismo han de comprenderse a los que bajan de su talla de cinco pies menos pulgada y media. Como tengan robustez y aptitud personal, y últimamente si también han de ser sorteados los que han casado desde el 9 de diciembre del año pasado de 1810, mediante a que con arreglo a la instrucción comunicada (...) se les declara inciertos por considerarse haberlo hecho con subterfugio.*

*Y oficiese a don Miguel López, comandante de la partida de dichos patriotas, pase lista de los individuos que la forman y han estado en fuerza de su suerte o alistamiento voluntario haciendo el servicio para excepcionarlos en este relevo, y asimismo otra con los que quieran continuar en dicha partida, para con este conocimiento proceder a la extracción del número que se ha de reemplazar”.*

El Marqués de las Cuevas del Becerro respondió el 6 de agosto de 1811 desde Montequaque a los justicias de Ubrique diciendo que le parecía bien lo que proponían para el relevo, y se convocó el sorteo para el 15 de agosto. En el mismo estaban llamados a participar los hombres de entre 16 y 45 años, y el edicto de convocatoria, fechado el 8 de agosto, fue divulgado por el Ayuntamiento de Ubrique en los siguientes términos<sup>127</sup>:

*Póngase y fíjese el (...) edicto en esta plaza de esta decisión y sorteo que se ha de celebrar el 15 del corriente mes entre los solteros y viudos sin hijos vecinos de esta villa y estantes en ella desde la edad de 16 hasta 45 años cumplidos que tengan la talla de cinco pies menos pulgada y media, y entre los que bajen de esta marca como tengan robustez y aptitud personal para el servicio en relevo de los patriotas que forma la Partida de Infantería y Caballería de esta villa, por el tiempo de cuatro meses, los cuales cumplidos serán reemplazados por nuevo sorteo, no habiendo más excepción que el impedimento visible físico de gravedad, de cojo, manco, tullido, ciego y sordo total. En cuya virtud se presentarán a dicho alistamiento y sorteo y a exponer sus excepciones inmediatamente, pues de lo contrario, a más de ser (...), serán tratados como hubiese lugar a su inobediencia. Lo mandaron y firmaron sus mercedes los señores alcaldes ordinarios de esta villa de Ubrique.*

126 Archivo Histórico Municipal de Ubrique, Leg. 568, Órdenes de alistamiento, Marqués de las Cuevas del Becerro a justicias de la villa de Ubrique, 2/8/1811, f 56.

127 *Ibidem*, Auto de 8/8/1811, ff 59v-60.

Finalmente, el 10 de agosto, Miguel López Romero enviaba a las justicias de Ubrique la lista de los patriotas que formaban la partida de esta villa de su mando, los que únicamente debían ser relevados, excepto aquellos que al margen de cada uno tenían la nota de que se quedaban a servir.

## LISTA INDIVIDUAL DE PATRIOTAS DE UBRIQUE EXISTENTES EL 6/8/1811

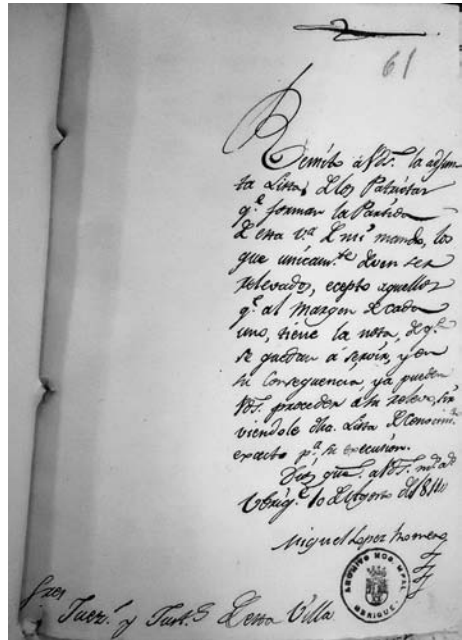
<i>Patriotas</i>		
Agüera, Juan de	Esquivel, Francisco (*)	Pozo, Joaquín del
Almendro, Juan	Galván, Francisco	Reynado, Miguel
Barrera, Josef	Galvez, Lorenzo de	Rodríguez, Antonio
Barrera, Juan	García, Francisco	Romero, Francisco
Benítez, Francisco	García Rubio, Francisco	Romero, Joaquín
Bohórquez, Pedro	Gómez Padilla, Francisco (*)	Romero, Manuel
Borrego, Diego	González, Ambrosio	Romero, Vicente
Brines, Diego	González, Antonio	Romero Castellan, Juan
Cantalejo, Juan	González, Josef	Romero Maza, Bartolomé
Canto, Josef del	Guilera, Josef	Romero Pinto, Bartolomé
Canto, Luis del	Jaén, Francisco	Rubiales, Antonio
Canto Mora, Josef del	Jiménez, Juan	Ruiz, Francisco
Cañamaque, Miguel	Linero, Juan	Sánchez, Alonso
Carrasco, Francisco	Losada, Josef	Sánchez, Blas
Carrasco, Pablo	Márquez, Josef	Sánchez, Juan
Carrasco Romero, Josef	Medinilla, Francisco	Santos, Francisco
Carvallo, Manuel	Mena, Pedro de	Soto, Juan de
Castro, Juan de	Menacho, Pedro	Soto, Miguel de
Conde, Francisco	Morales, Alonso de	Tocón, Juan
Cordón, Salvador	Morales, Cristóbal de	Toro, Lázaro de
Coronil, Manuel	Morales, Miguel de	Torrálbo, Gaspar
Coveña, Miguel	Morales García, Miguel de	Torrejón, Miguel (*)
Díaz, Domingo	Muñoz, Manuel	Vallejo, Andrés
Dios, Juan de	Núñez, Francisco	Vegas, Josef de
Domínguez, Francisco	Ortega, Juan de	Vegazo, Bartolomé
Domínguez, Joaquín	Padilla, Antonio	Vegazo, Juan
Domínguez, Josef	Pascual, Miguel	Viruez, Sebastián
Domínguez, Mateo	Peña, Josef de	Yuste, Alonso
Espinosa, Bartolomé		Total: 86

(\*) Siguen en el servicio.

Desde Montejaque, el Marqués de Cuevas del Becerro se dirigió a las justicias de Ubrique el 9 de agosto de 1811 en los siguientes términos: “Enterado en la representación de ustedes fecha 5 del corriente, en contestación a mi oficio de 2 del mismo le digo convengo en todo cuanto me proponen en ella, para el



relevo del destacamento de la partida de patriotas de esa villa, pero no en que entren los casados aunque estén comprendidos en la instrucción comunicada por el Consejo de Regencia del reino para para un alistamiento general (...) clases, y sí deberán ser incluidos (en el caso de faltar mozos) en las clases de viudos y casados sin hijos, pues para entrar en el servicio no debe regir aquella regla, que fue (...) para aquel caso”. Y a Bartolomé Carrasco le aclaró tres días después: “Respecto a que Miguel Bohórquez no se haya casado al tiempo de celebrarse el sorteo y que aun pueden no llegar a verificarlo, por varias causas que pueden acontecer, debe entrar a tirar la suerte para el servicio de patriotas, y más cuando este se hace dentro de su mismo pueblo o a muy corta distancia de él, con lo que contesto al oficio de usted del día de ayer”<sup>128</sup>.



Carta del jefe de la partida de Ubrique, Miguel López Romero, a las justicias de la villa, 10/8/1811. (Archivo Histórico Municipal de Ubrique).

El padrón de alistamiento de los solteros y viudos sin hijos entre quienes se iba a relevar la partida de patriotas de Ubrique en virtud de una orden del comandante general interino de esta Sierra, el Marqués de las Cuevas del Becerro, quedó así distribuido por calles:

PADRÓN DE ALISTAMIENTO DE SOLTEROS Y VIUDOS SIN HIJOS DE UBRIQUE, 15/8/1811

<i>Calles Real y Cuestezuela</i>
Agüera, Domingo (hijo de Antonio)
Calvo, Ignacio (hijo de Nicolás)
Calvo, Josef (hijo de Nicolás)
Carrasco, Josef (hijo de Alonso)
Carrasco Cabeza, Francº (hijo de Bartolomé Carrasco Cabeza)
García, Manuel (hijo de Antonio, difunto)
Guerrero, Pedro (hijo de Pedro)
Gutiérrez, Josef (hijo de Tomás, difunto)
Romero, Josef (hijo de Juan, difunto)
Romero, Manuel (hijo de Josef, difunto)
Sarmiento, Josef (hijo de Ignacio)
Sarmiento, Matías (hijo de Ignacio)
Zarco, Diego (hijo de Cristóbal, difunto)

<sup>128</sup> *Ibidem*, Marqués de las Cuevas del Becerro a justicias de la villa de Ubrique, Montejaque, 9/8/1811, ff 64-64v; Marqués de Cuevas del Becerro a Bartolomé Carrasco, 12/8/1811, ff 65-65v.

<i>Calle Nacimiento</i>
Bohórquez, Josef (hijo de Pedro)
Escobar, Antonio (hijo de Pedro)
Nieto, Juan (hijo de Juan, difunto)
Pan, Gonzalo (hijo de Domingo, difunto)
Rubiales Padilla, Francisco (hijo de Melchor)
Zarco, Josef (hijo de Martín)

<i>Calle Higueral y sus agregados</i>
Bermejo, Manuel (hijo de Juan, difunto)
Carretero, Juan (hijo de Bernardo)
Domínguez, Fernando (hijo de Juan)
Domínguez, Josef (hijo de Domingo)
Fabero, Gaspar (hijo de Juan)
Guerreo, Josef (hijo de Alonso)
Losada, Juan (hijo de Juan)
Losada, Miguel (hijo e Juan)
Morales, Juan de (hijo de Cristóbal)
Morales Panal, Miguel de (hijo de Miguel)
Orellana, Cristóbal (hijo de Cristóbal)
Ormigo, Josef (hijo de Francisco)
Padilla, Jerónimo (hijo de Miguel)
Ramos, Juan (hijo de Rafael): (*) No sirve
Ramos Morillas, Antonio (hijo de Pedro, difunto)
Regordán, Andrés (hijo de Blas)
Rodríguez, Bartolomé (hijo de Bartolomé, difunto)
Rubiales, Juan (entonado [hijastro] de Pedro Bonilla)
Salas, Juan de (hijo de Josef): (*) Inútil
Tardío, Antonio (hijo de Francisco, difunto)
Tardío, Fernando (hijo de Francisco)

<i>Calle Ronda</i>
Jaén, Juan (hijo de Nicolás, difunto)
Rosado, Juan (hijo de Manuel, difunto)
Solano, Francisco (hijo de Juan, difunto)
Zaldívar, Juan (hijo de Juan)

<i>Calle Tragamasa</i>
Gago, Francisco (hijo de Gaspar)
Jaén, Manuel (hijo de Pedro, difunto)
Panal, Antonio (hijo de Andrés)
Rubiales, Josef (hijo de Esteban)
Solano, Lázaro (hijo de Francisco)
Toro, Juan de (hijo de Josef, difunto)

<i><b>Calle Torre y sus agregados</b></i>
Aguilera, Alonso (hijo de Josef)
Bermejo, Juan (hijo de Juan, difunto)
Calvo, Ignacio (hijo de Ignacio)
Calvo, Josef (hijo de Ignacio)
Calvo, Juan (hijo de Antonio)
Cides, Félix (hijo de Joaquín, difunto)
Cotrino, Miguel (hijo de Juan)
Domínguez, Gabriel (hijo de Juan)
García, Francisco (hijo de Juan)
Jaén, Andrés (hijo de Andrés)
Morales, Miguel (hijo de Bartolomé, difunto)
Muñoz, Antonio (hijo de Diego, difunto)
Ortega, Pedro (hijo de Bartolomé)
Panal, Miguel (hijo de Juan)
Pedraza, Diego (hijo de Blas, difunto)
Rubiales, Josef (hijo de ¿Sebastián?)
Rubiales, Miguel (hijo de Bartolomé)
Sotelo, Diego (hijo de Diego, difunto)

<i><b>Calle San Martín y sus agregados</b></i>
Aguilera, Josef (hijo de Josef)
Cotrino, Salvador (hijo de otro difunto)
Chamorro, Juan (hijo de Antonio)
Díaz, Rafael (hijo de Rafael, difunto)
Ignacio (hijo de Ignacio)
Ormigo, Pedro (hijo de Francisco)
Palmero, Josef (hijo de Francisco)

<i><b>Calle Toledo</b></i>
Canto, Agustín del (hijo de Agustín, difunto)
Clavajo, Alonso (hijo de Bartolomé, difunto)
Cordón, Juan (hijo de Miguel)
Gómez, Miguel (hijo de Diego, difunto)
Guerrero, Miguel (hijo de Miguel)
Jiménez, Sebastián (hijo de Sebastián, difunto)
López, Martín
Mena, Agustín de (hijo de Agustín, difunto)
Pérez Cañas, Alonso (hijo de Francisco, difunto)
Reguera, Bartolomé (hijo de Pedro, difunto)
Romero, Pedro (hijo de Andrés)
Sánchez, Bartolomé (hijo de Bartolomé)
Soto, Pedro de (hijo de Bernabé, difunto)
Tenorio, Juan (hijo de Juan)

<i><b>Calle Alcantarilla y Trinidad</b></i>
Borrego García, Francisco (hijo de Fernando, difunto)
López, Miguel (hijo de Juan)
Luna, Josef M <sup>a</sup> (hijo de Juan)
Macías, Alonso (hijo de Fernando, difunto)
Morales, Bartolomé (el Zapatero)
Morales, Manuel (hijo de Josef)
Paradas, Antonio (hijo de Fernando)
Romero Barea, Fernando (hijo de Francisco)
Torres, Juan de (hijo de Juan, difunto)

<i><b>Calle Nevada</b></i>
Carrasco Oñate, Josef (hijo de Antonio)
Jaén, Antonio (hijo de Pedro, difunto)
Vegazo Huertas, Josef (hijo de Francisco, difunto)

<i><b>Calle Solanos</b></i>
Buenaventura Cabezas, Fernando (hijo de Gaspar)
Muñoz, Juan (hijo de Pedro)

<i><b>Calle Perdón</b></i>
Aragón, Juan Baptista (hijo de Josef, difunto)
Barrera, Antonio (hijo de Francisco)
Carrasco, Joaquín (hijo de Francisco, difunto)
Colorado, Antonio (hijo de Josef, difunto)
Domínguez, Bartolomé (hijo de Esteban)
Domínguez, Josef (hijo de Esteban)
Domínguez, Manuel (hijo de Manuel)
Domínguez Ruiz, Pedro (hijo de Pedro, difunto)
Mena, Francisco de (hijo de Francisco, difunto) (*) Inútil
Morales, Diego de (hijo de Diego, difunto)
Morales, Juan de (hijo de Diego, difunto)
Ortiz, Francisco (hijo de Francisco, difunto)
Pozo, Josef del (hijo de Juan, difunto)
Rojas, Melchor de (hijo de Cristóbal)
Romero Blanco, Francisco (hijo de Bartolomé)
Sánchez, Joaquín (hijo de Joaquín, difunto)
Vallesillo, Bernabé (hijo de Manuel)

<b><i>Calle Nueva</i></b>
Díaz, Fernando (hijo de Juan Esteban)
Moreno, Josef (hijo de Miguel, difunto)
Rodríguez, Josef (hijo de Juan, difunto) (*)
Tachado. Tiene 16 años
Romero, Francisco (hijo de Miguel)
Solano, Josef (hijo de Sebastián)
Solano, Rafael (hijo de Sebastián)
Soto, Martín de (hijo de Martín)
Valdivieso, Antonio (hijo de Francisco)
Valdivieso, Francisco (hijo de Francisco)

<b><i>Calle Puente</i></b>
Bohórquez, Miguel (hijo de Xpral)
Corrales, Francisco (hijo de Francisco)
Morales, Josef (hijo de Juan)
Moreno, Juan (hijo de Juan, difunto)
Narciso, Sebastián (hijo de Fernando, difunto)
Rodríguez, Josef (hijo de Josef)
Tenorio, Pedro (hijo de Francisco, difunto)
Valencia, Diego (hijo de Miguel)

<b><i>Calle San Sebastián</i></b>
Barrera, Alonso (hijo de Mariano)
Díaz, Salvador (hijo de Diego, difunto)
Maza, Miguel (hijo de Juan)
Reguera, Francisco (hijo de Francisco, difunto)
Reguera, Josef (hijo de Miguel)
Rodríguez, Bartolomé (hijo de Esteban)
Romero, Rafael, hijo de Bartolomé)
Sánchez, Bartolomé (hijo de Mateo)

<b><i>Calle Rosario</i></b>
Morales, Bartolomé de (hijo de Antonio)
Pañal, Esteban (hijo de Bartolomé, difunto)
Pérez Cantero, Juan (hijo de Diego)

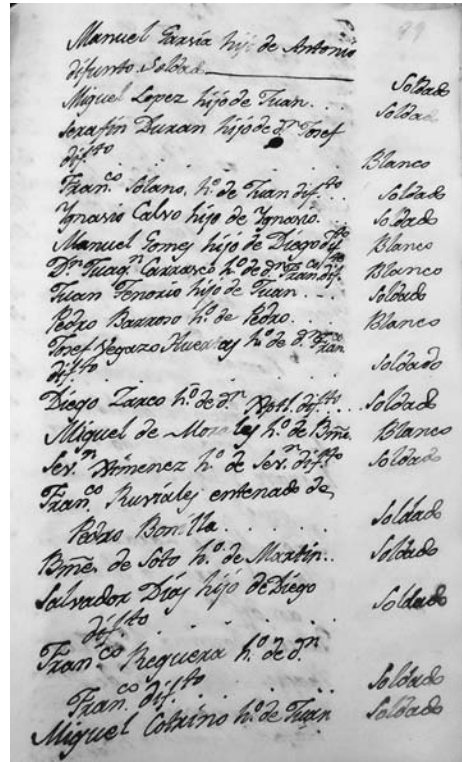
<b><i>Calle Cantarranas</i></b>
Morales, Antonio de (hijo de Miguel)
Reguera, Francisco (hijo de Juan, difunto)
Vallejo, Josef (hijo de Bartolomé)

<i><b>Calle Morales</b></i>
Barroso, Pedro (hijo de Pedro)
Blanco, Bernabé (hijo de Bernabé)
Blanco, Rafael (hijo de Bernabé)
Clavijo, Juan (hijo de Juan)
Cruces, Diego (de El Bosque)
Gómez, Juan (hijo de Francisco, difunto)
Romero, Pedro (hijo de Bartolomé, difunto)
Vallejo, Antonio (hijo de Manuel, difunto)

<i><b>Calles Caracol y Sahuco</b></i>
Aguilera, Josef (hijo de Mateo)
Arenas, Bartolomé (hijo de Juan, difunto)
Barroso, Pedro (hijo de Pedro)
Carrasco, Antonio (hijo de Andrés)
Carrasco, Felipe (hijo de Felipe, difunto)
Carrasco, Juan (hijo de Diego)
Castro, Bernardo de (hijo de Rafael)
Frías, Mariano de (hijo de Francisco, difunto)
Mateo, Juan (hijo de Juan, difunto)
Medinilla, Andrés (hijo de Juan)
Medinilla Rey, Antonio (hijo de Andrés)
Pardeza, Antonio (hijo de Andrés, difunto)
Rubiales, Juan (hijo de José)

<i><b>Calles Fuentezuela y Madera</b></i>
Alcántara, Juan (hijo de Francisco)
Cantero, Juan (hijo de Cristóbal)
Carretero, Diego (hijo de Fernando)
Durán, Serafín (hijo de Josef, difunto)
López, Josef (hijo de Pedro, difunto)
Luna, Tomás de (hijo de Tomás)
Menacho, Bartolomé (hijo de Juan)
Morales, Josef (hijo de Miguel, difunto)
Montero, Francisco (hijo de Vicente)
Rubiales, Juan (hijo de Bernardo)
Tocón, Juan (hijo de Juan)
Tocón, Juan (hijo de Pedro)
Vega, Josef de (hijo de Gaspar)

En un auto fechado el 16 de agosto de 1811 se dio a conocer el resultado del sorteo de alistamiento celebrado en Ubrique. Resultaron útiles 184 individuos, que entraron en sorteo. Había que relevar a 116; cuatro continuaron en este servicio voluntariamente: Miguel Torrejón, Francisco Esquivel, Diego Espinosa y Antonio González. Se procedió al “encantamiento” ante la Justicia y Ayuntamiento y Francisco Carrasco Romero, presbítero teniente de cura de esta parroquia. Se hicieron 184 cédulas con los nombres de los encantarados y otras tantas en blanco inclusivas en ella las 116 con la inscripción de soldado, “y –según expresaba textualmente el acta– enrolladas unas y otras con la mayor escrupulosidad se introdujeron con separación en dos cántaros contándolas escrupulosamente a la vista del congreso, y no resultando queja o agravio sobre dicho alistamiento, se procedió con la misma publicidad a su extracción por dos muchachos de corta edad, principiándose por la cántara donde están los nombres de los solteados y sacada y leía a voz de pregonero se recurría a la otra cántara y se hacía lo mismo y se publicaba la suerte que a cada uno cabía”. Los soldados integrados en el alistamiento de 1811 fueron los siguientes<sup>129</sup>:



Documento del alistamiento de ubriqueños de 1811. (Archivo Histórico Municipal de Ubrique).

SOLDADOS ALISTADOS PARA RELEVAR A LA PARTIDA DE PATRIOTAS DE UBRIQUE, 16/8/1811

Soldados		
Aguilera, Alonso	Gómez, Francisco	Reguera, Fº (hijo de Francisco)
Aguilera, Josef	Guerrero, Miguel	Reguera, Fº (hijo de Juan)
Álvarez, Manuel	Gutiérrez, Josef	Reguera, Josef
Barrera, Antonio	Hormigo, Pedro	Rodríguez, Bartolomé (hijo de Bartolomé)

129 *Ibidem*, Auto, 16/8/1811, ff 88-93.

Bermejo, Juan	Jaén, Andrés	Rodríguez, Bartolomé (hijo de Esteban)
Bohórquez, Josef	Jaén, Antonio	Rodríguez, Josef
Bohórquez, Miguel	Jaén, Juan	Romero, Francisco
Bonilla, Pedro	Jaén, Manuel	Romero, Josef
Borrego, Francisco	Jiménez, Sebastián	Romero, Pedro (hijo de Andrés)
Cabezas, Buenaventura	Leal, Esteban	Romero, Pedro (hijo de Bartolomé)
Caliz, Juan	López, Josef	Romero, Rafael
Calvo, Antonio	López, Miguel	Rosado, Juan
Calvo, Ignacio	Losada, Miguel	Rubiales, Francisco
Carrasco, Antonio	Luna, Tomás de	Rubiales, Josef (hijo de Esteban)
Carrasco, Diego	Macías, Alonso	Rubiales, Josef (hijo de Sebastián)
Carrasco, Felipe	Medinilla, Andrés	Rubiales, Juan
Carrasco, Juan	Mena, Agustín de	Sánchez, Bartolomé
Carrasco Cabezas, Francisco	Menacho, Bartolomé	Sánchez, Joaquín
Carrasco Oñate, Josef	Morales, Bartolomé	Sarmiento, Matías
Carretero, Juan	Morales, Josef (hijo de Juan)	Solano, Francisco
Castro, Bernardo de	Morales, Josef (hijo de Miguel)	Solano, Josef
Clavijo, Francisco	Morales, Juan de	Soto, Bartolomé de
Colorado, Antonio	Morales, Miguel de	Soto, Pedro de
Cotrino, Miguel	Morales Zapatero, Bartolomé	Tardío, Antonio
Cotrino, Salvador	Moreno, Juan	Tenorio, Juan
Cruces, Diego	Muñoz, Antonio	Tenorio, Pedro



Chamorro, Juan	Muñoz, Juan	Toro, Juan de
Díaz, Fernando	Ortiz, Francisco	Torres, Juan de
Díaz, Rafael	Padilla, Jerónimo	Valdivieso, Francisco
Díaz, Salvador	Palmero, Josef	Vallejo, Antonio
Domínguez, Fernando	Pan, Gonzalo	Vallejo, Josef
Domínguez, Gabriel	Panal, Antonio	Vallesillo, Bernabé
Domínguez, Josef	Panal, Esteban	Vega, Josef de
Dominguez, Manuel	Paradas, Antonio	Valencia, Diego
Domínguez Ruiz, Pedro	Pardeza, Antonio	Vegazo de Morales, Juan
Escobar, Antonio	Pérez Cantero, Juan	Vegazo Huertas, Josef
Frías, Mariano de	Pérez Cañas, Alonso	Zaldívar, Juan
Gago, Francisco	Pozo, Josef del	Zarco, Diego
García, Manuel	Reguera, Bartolomé	Zarco, Josef

## 7. El caudillo español Begines esquilma las arcas de Benaocaz y secuestra a los capitulares

Paralelamente a los trámites del alistamiento de 1811, la Junta de Gobierno de la Sierra, establecida en Cortes, continuaba sus gestiones para allegar recursos para la subsistencia de las partidas. La Sierra seguía teniendo como comandante en jefe a Serrano Valdenebro, auxiliado por dicha Junta, que disponía de los exclusivos recursos proporcionados por las villas de la Serranía. Valdenebro estaba bajo el mando del brigadier Antonio Begines de los Ríos, que era jefe de la primera división de infantería del 4º ejército y de la poca caballería existente. Pues bien, el 19 de febrero de 1811, el vocal secretario de la Junta de Gobierno de la Sierra, Cristóbal de Castañeda, se dirigió por escrito desde Cortes al Ayuntamiento de Benaocaz para reclamarle una cantidad de trigo que faltaba de las 100 fanegas que había solicitado para el socorro de las fuerzas de la comarca. A cambio se comprometía a prestar todos los auxilios posibles a los patriotas y tropas que residían en Benaocaz. Además, la Junta de Gobierno de la Sierra reclamó al concejo de Benaocaz reiteradamente durante el primer trimestre de

1811 el ingreso en la tesorería de este organismo comarcal el 17% de los propios como contribución al sostenimiento de las tropas, lo que el Ayuntamiento venía incumpliendo<sup>130</sup>. Le amenazaba con una acción militar si continuaba con su negativa, pero el concejo argumentaba que en el caudal de propios no había existencia alguna<sup>131</sup>.

En este contexto, el comandante general del Campo de Gibraltar, Antonio Begines de los Ríos, protagonizó un episodio que los vecinos de Benaocaz consideraron abusivo. Así lo denunciaron el 28 de mayo de 1811 las justicias de Benaocaz ante Serrano Valdenebro<sup>132</sup>:

*Antes de ayer, como a las 10 de la mañana, se presentó en la plaza principal de esta villa el brigadier don Antonio Begines de los Ríos con el escuadrón de la Romana, y habiéndose asomado al balcón de estas casas consistoriales el fiel de fechos, dicho general y varios oficiales a una vez le preguntaron si estaba en ellas el alcalde, le respondió que no, y repitieron pues corriendo a llamarlo que venga al Ayuntamiento al momento, sin dilación. Nos presentamos en seguida en esta Casa Consistorial, como asimismo el regidor y diputado del común, don Christóbal Sánchez y don Atanasio Almagro. Preguntó el general si había muchos dineros, le respondimos que ningunos, porque agotado el Pósito y los Propios por las tropas y patriotas, cumplidas y satisfechas las contribuciones a la Real Hacienda, sobre estarles debiendo a los vecinos más de seis mil pesos de suministros, se le acababa de exigir por la Junta Superior de esta Serranía 80 mil reales en metálico, que se le entregaron el día 8 del corriente en calidad de empréstito forzoso, cuyo recibo se le demostró, siendo tal el apuro por los desembolsos y sacrificios hechos por estos vecinos que para que no pareciesen los de alguna comodidad, por un efecto de piedad, a pesar de lo que tenían dado y suplido para la tropa y contribuciones, habían puesto un depósito de cerca de 30 mil reales para compra de trigo y dárselo a los pobres a costo y costa, cuyo depósito piadoso tampoco se había podido reservar, pues lo había el más consumido el Regimiento Infantería de Ronda.*

*Por estos motivos, se le dijo, no siendo posible sacarle más a la fuerza a los vecinos para la subsistencia de la tropa, sin satisfacerles primero algún tanto a los que han facilitado suministros, desde el año anterior se ha hecho un repartimiento de 108 mil reales. Preguntó si estaban ya cobrados, y se le respondió que aquella misma mañana se había dado principio a la cobranza, y se le demostró la copia intacta, que la traíamos en la mano.*

*Para abreviar, nos dijo: “Yo necesito ahora mismo 100 mil reales, y ahí traigo 300 caballos para cobrarlos”. Se le respondió que era imposible, que*

130 Archivo Municipal de Benaocaz, Leg. 9, *Actas Capitulares*, Cristóbal de Castañeda a Ayuntamiento de Benaocaz, Cortes, 19/2/1811, ff 13-14; oficios de 19/2/1811 a 29/3/1811, ff 13-23v.

131 *Ibidem*, cabildo de 5/4/1811, ff 25v-27.

132 AHN, *Diversos, Colecciones*, 138, n° 5: Alonso González y Pedro Cabrera a José Serrano Valdenebro, 29/5/1811.

*había muy pocas personas acomodadas, que se convenciera por la valuación general de caudales que se le puso en las manos. Entonces hizo sacar una apuntación de todos los que tenían repartidos mil reales y más, y resultando ascender a 50 mil y pico reales, mandó que el señor juez presidente que suscribe, con 8 ó 10 soldados, los exigiese de los particulares respectivos, trayendo arrestado al que se negase para que tomara un fusil o fuera a un presidio.*

Las justicias de Benaocaz denunciaron el secuestro del alcalde y otros capitulares de la villa a manos de las fuerzas de Begines:

*Al salir para esta diligencia ya estaba puesto en las puertas de estas Casas un soldado con la espada desenvainada que hizo retroceder a dicho alcalde presidente, regidor y diputado, que es decir que ya estaba arrestado el Ayuntamiento, por si no contribuía a medida de lo que con tanto imperio y aparato se le ordenaba.*

*Se le previno a dicho general, un coronel y otros oficiales lo que sucedía, y riéndose los últimos dijeron todos “Vaya, decidle al centinela los deje salir”, añadiendo uno que estos no se nos han de despistar, cuyo advertimento atribuimos a que era porque el diputado y el regidor tenían que contribuir, como contribuyeron con mil y pico de reales cada uno. Lo mismo hacía el centinela con todo el que entraba a dar la parte que le había señalado el general, o a alegar de su derecho, que poco se oía, pues el que no pagaba u ofrecía hacerlo dentro de una o dos horas quedaba arrestado, como le sucedió a José Fernández, doña María Ruiz, de estado honesto, y detenido el presbítero don Pedro Mateos, hasta que pagaron y dieron palabra de ir a buscar el dinero.*

*Viendo el general que era imposible juntar el dinero con la brevedad que quería, y urgiendo marcharse, se fue dejando comisionado al efecto un oficial con orden de que lo cobrase militarmente, y por cada hora que estuviese un soldado en una casa cobrase 20 reales. A esto se agregaba que a pesar de haberse remitido a Ubrique para su tropa dos bueyes y 500 raciones de pan, haberle preparado y conducido después otras 500 a las poblaciones, dado se vino al Escuadrón, y 21 fanegas de trigo del fondo de caridad que tenía pocas más, y alcanzaron los soldados a dos celemines cada uno, se arrojaron a las huertas (...) a segar sin que las quejas hubieran producido el efecto de que los castigasen, si solo el que no continuasen en aquel desarreglo, pues que nada les había faltado de calidad que comparada esta conducta con la que han guardado los franceses en las dos ocasiones en que han entrado en el pueblo, nos vemos obligados a decir en honor de la verdad que se han portado mejor por todos conceptos, ¡qué oprobio!, y que un pueblo tan amante de la patria y que tantos sacrificios ha hecho por ella se vea en el duro estrecho de pronunciar una verdad de esta clase, que da bochorno y admiración decirla, pero se dice no en honor de aquellos que detesta esta villa de todo*

*corazón, de la cual solo en el ataque de Rosalejo once vecinos patriotas, sin otros (...) que han fallecido y vertido su sangre en cuantas ocasiones se han presentado, y siempre primeros a salir a combatir, como VS lo vería en la salida reciente de Zahara, han acreditado con su sangre y esfuerzo su sobresaliente patriotismo (nos hemos distraído).*

*El comisionado por lo que toca al metálico vio que era imposible juntar el pedido y obrando con mayor humanidad, luego que la recaudación llegó a 30 mil reales, se marchó ayer a las dos de la tarde.*

*Sabemos la ninguna superioridad que el brazo militar tiene sobre el magistrado por ser diversas las jurisdicciones de usar contra este ni los pueblos de la fuerza por más especioso que sea el (...), el tesón y desvelo del Congreso Nacional para desterrar el despotismo y establecer el orden; mas sin embargo a nadie nos hemos quejado, si sentimos el obedecer a VS en esta ocasión, que ha(...) tomado conocimiento por otros conductos, nos manda por oficio de esta fecha que le pasemos este informe, por cuanto ya es en valde toda providencia que se tome en el particular, según nos parece, pues que la clase del hecho, junta con la evidencia de que si hubiera estado cobrada la contribución de los 108 mil reales se la hubiera llevado dicho general. El haber consumido la tropa el trigo comprado por los pudientes para el abasto de los pobres, el aumentarse de día en día los suministros sacados de los particulares, sin arbitrio para pagar algún tanto sino de la cobranza de la contribución impuesta a los mismos vecinos con otro consuelo de males, los han puesto en la decisión de remitir la misma cobranza por los fundados recelos de que mañana o pasado caiga en manos del despotismo, por cuyas consideraciones las personas de algún acomodo se hallan asimismo decididas a fugarse a los campos en el momento en que vean venir al pueblo alguna tropa, no por lo que ya han desembolsado, ni por lo que fuera necesario contribuir con orden y método, sino huyendo de atentados y de la desproporción con que se sufren las cargas, por no tratarse tampoco de abonar para el Gobierno los suministros, sacándolos en metálico entre todos los pueblos del distrito, de calidad que el que los sufre es aquel en que se acantona la tropa y patriotas, siendo este el que también se ha gravado más por este orden, o el único que más ha sufrido, por no haber tenido socorro del Gobierno ni pueblo alguno, al mismo paso que desprendiéndose de lo suyo los ha auxiliado cuasi a todos; y siendo ejemplar en su conducta ha (...) la admisión de toda presa, aun de aquellas hechas por la misma partida, por los escrúpulos de la legitimidad de tales aprehensiones.*

*Nos hemos dilatado para dar a VS un conocimiento más extenso que el que solicita, por ser muchos los puntos que necesitan perfeccionarse para (¿retraer?) la opinión del pueblo, a la que sea más ventajosa a los intereses de la patria que hasta aquí ni ha perdido de vista ni podía perder, sino atacándolo con el despotismo, desagradeciendo su mérito y abrumándolo con*

*el desorden; a todo lo cual puede poner remedio la justificación de VS, como lo esperamos.*

El 31 de mayo de 1811, desde su cuartel general de Benaoján, José Serrano Valdenebro recriminó su actitud a Antonio Begines:

*Me ha sorprendido sobremanera el manejo y conducta de VS en el cantón de mi mando, donde se ha reulado con (suya) División de 30 hombres con concepto a las raciones que pide para su manutención. Un general, a quien la necesidad pone en el duro caso (del que dista SS infinito) de abrigarse en presencia ajena, exige el auxilio del que la manda. A éste es a quien corresponde tomar las medidas de socorro. Cualquiera otra operación es violenta, arbitraria, déspota, reprobada por toda legislación. Meter la hoz en mies ajena no es de generales. El primer paso de la expedición de VS fue a la villa de Ubrique, precediendo la demanda de 60 raciones con toda la plenitud de su lujo. ¡Qué ignorante está usted de la escasez de la Sierra, pues aunque fuera fecunda, el estar continuamente con las armas en la mano, sufriendo saqueos y cuantas extorsiones acarrea la plaga de la Guerra, sin otros recursos que los de su suelo, pues el Gobierno nada le franquea, bastaría para tenerle en la extrema aniquilación!*

*La autoridad ha puesto en manos de VS el caudal designado. Le faculta para que imperie del Inglés cuanto pueda convenirle. Aun cuando todo esto fuera fallido, instruido VS por mi correspondencia, no debía ni aun to(...) a la Sierra. Debía VS con su ejército marchar a Villamartín, como le indiqué, país ocupado rodeado de pueblos de labranza, dos leguas de Bornos, cuatro de Arcos, tres de Espera, cinco de Las Cabezas, siete de Utrera y del Arahal, Coronil, Montellano y Puerto Serrano de dos a cuatro leguas, no habiendo en toda esta circunferencia un francés que pudiera incomodarle. No satisfecho VS con el amargo paso de Ubrique proyecta pasar a Benaocaz, villa más interior de la Sierra, y poniéndose a la frente de unos 300 caballos, como si fuera a atacar a un enemigo, la sorprende, hace llamar a las autoridades, exige 100 mil reales, apremiando a toda especie de gente, sin distinción de sexo y rodeado de un aparato burlesco sacó 30 mil reales y 21 fanegas de trigo de un fondo de beneficencia, asolando la soldadesca los sembrados, segándole los trigos, en verza para pasto de sus caballos. Las que las sabias providencias de VS habrá dictado para otros ya irán viniendo.*

*Hasta el presente parece que la expedición de VS termina a arruinar la Sierra y quitarle los recursos de defensa. De nuestra autoridad soberana no puede nacer semejante felicidio. El caso es peregrino y único en la historia. ¿Qué diría la Nación si reuniendo yo los patriotas marchase a Algeciras de mi propia autoridad y exigiese de él una contribución? Aún es más agravante el caso. La Sierra ha sostenido gloriosamente la guerra con sus débiles fuerzas y recursos: ha sufrido incendios que han consumido sus poblaciones, y Algeciras aún no ha visto al enemigo. Con horror miramos las correrías de*

*las partidas por su indiscreta desolación. No es de inferior calidad la que acaba de efectuar VS en un pueblo que lleva el nombre español regado con sangre de sus naturales por la gloria de la patria. Los pueblos de mi mando, ya resentidos de esta extraña, miran su División como a un monstruo devorador que aspira a su desolación. Y si VS intenta adelantar sus progresos por un medio tan escandaloso y exquisito, tenga entendido que será repelido con la fuerza, y si mi corazón hubiera sido capaz de sospechar semejante operación, el Batallón de Infantería que tenía en Grazalema hubiera bajado a Benaocaz a hacerle a VS los honores con las balas y bayonetas. He circulado a los pueblos no den a VS auxilios sin mi anuencia. Bien que las impresiones de su manejo y los tiene penetrados de que las tropas del Rey vienen a la Sierra no a defenderlos sino a exterminarlos. A esto da margen la extravagante conducta de nuestros sabios generales.*

*Si VS obrara por principios de humanidad y valor, lejos de afligir los pueblos de mi mando, los protegiera; y en vez de marchar a ellos buscando el abrigo de sus peñas se adelantaría a país de convivencia, pues con una División de 3000 veteranos se puede pasear la baja Andalucía sin tropiezos.*

*De todo voy a dar parte a la soberanía por los conductos de ordenanza, a noticiarlo a la Nación y a los pueblos de mi obediencia, para poner a salvo mi conducta. Nadie pensaría sin crimen que el Gobierno autorizaba sus tan peregrinos procedimientos.*

*Ni que yo sería capaz de mantenerme pasivo sosteniendo una tiranía, ya que preferiría romper una patente adquirida a costa de tanta sangre derramada a la débil condescendencia de una arbitrariedad.*

*He manifestado a VS he puesto en movimiento todos los resortes de mis débiles fuerzas para expugnar a Ronda. Que me es absolutamente necesario el auxilio de mi destacamento del Escuadrón de Ubrique y 400 hombres de infantería de mi cuerpo rapetable, que es lo que franquéé para las operaciones de los Pinares renunciando de todo su poder que pudiera aplicar con ventajas, convencido que estos primeros pasos han causado tal impresión en estos valerosos patriotas que lejos de adelantar la ventaja pública acarrearía una irreparable ruina.*

*El obusito que le remití con los artilleros para auxiliar la operación que VS me indicó tendrá a bien devolvérmele, puesto que ha pasado el tiempo circulado para realizarla y serme a mí de mucho provecho<sup>133</sup>.*

133 AHN, *Diversos, Colecciones*, 138, nº 5: La copia de esta carta está rubricada por el Marqués de Coupigny, Antonio Malet. [El Marqués de Coupigny, procedente de familia absolutista que huyó de la Revolución Francesa e incorporado al ejército español a finales del siglo XVIII, fue nombrado en 1808 mariscal de campo y luego teniente general, al frente de una división en Andalucía, con cuartel general en Utrera. Participó en la batalla de Bailén, como general jefe de la 2ª División de Castaños y al mando del ala izquierda de la línea española. Tras intervenir en diversas operaciones en Cataluña, la Junta de Sevilla lo nombró en 1810 cuartel-maestre general del V ejército, al mando del marqués de La Romana. Tras actuar en Extremadura, llegó a Cádiz a mediados de 1811 y fue nombrado para el mando del 4º ejército, encargado de la defensa de la isla de San Fernando y Cádiz. En febrero de 1812 fue nombrado capitán general de Baleares, y de 1814 a 1820 puso en práctica en este archipiélago las teorías absolutistas de Fernando VII. Murió en Madrid en 1825]. *Relación de lo ocurrido*

El mismo 31 de mayo, José Serrano Valdenebro escribió al Marqués de Coupigny, encargado del mando del 4º ejército, y le expresó que el comandante general de campo el brigadier Antonio Begines estaba “imputado de la arbitrariedad de sus operaciones en los pueblos de mi mando”, y le suplicaba que elevara esta denuncia al Supremo Consejo de Regencia para su conocimiento. La respuesta que dio desde Cádiz el Consejo de Regencia a Coupigny, fechada el 8 de junio, fue la siguiente<sup>134</sup>:

*Consecuente al papel de VE de antes de ayer incluyendo las copias del oficio y documentos que le había dirigido el jefe de escuadra don Josef Serrano Valdenebro, comandante general de la Sierra de Ronda, ha resuelto el Consejo de Regencia que mande VE un oficial de carácter para que haga las averiguaciones sobre este acontecimiento y sus resultas.*

*Que al mismo tiempo prevenga VE al brigadier don Antonio Begines que es voluntad de SA que trate a los pueblos con todas las consideraciones que corresponde según sus facultades, procurando no excederse de ellas.*

*Y últimamente que del mismo modo advierta VE al general Valdenebro que facilite a Begines aquellos auxilios que le sean indispensables para su expedición y compatibles con la crítica situación de los pueblos, esmerándose en que no se malogre el objetivo principal del real servicio, por no concurrir todos los jefes y autoridades a un mismo fin interin el Consejo de Regencia sobre todo tomar las serias providencias que convengan para contener cualquier exceso.*

En el enfrentamiento entre Valdenebro y Begines terció Francisco Javier Cabanes, encargado más adelante del 4º ejército para operar en Andalucía. Éste publicó en 1811 una memoria en la que abogaba por el establecimiento de un mando único para la Sierra de Ronda y el Campo de Gibraltar<sup>135</sup>. Favorable a Begines, Francisco Javier Cabanes opinaba que el sistema que observaba el general Serrano era “equivocado e intempestivo”, mientras que, a su juicio, el que adoptó el brigadier Begines podría producir con el tiempo “ventajosísimos resultados”<sup>136</sup>. Cabanes criticó la actuación de Valdenebro en el ataque a Ronda del año anterior y encomió la actitud de Begines. A este respecto, dice en su *Manifiesto*: “Si en lugar de haber habido dos comandantes generales en el Campo de Gibraltar y la Sierra hubiese habido uno solamente, ¿qué de cosas no podían haberse hecho en servicio de la Nación en una época en que ocupados los franceses en Extremadura y Jaén no podían enviar a la Sierra grandes fuerzas?”.

*en la Imperial ciudad de Toledo con motivo de la entrada de la División del General Coupigny, y Proclamación del Señor Don Fernando Séptimo.* [S.l]: [s.n.], [s.a.: c. 1808].

134 AHN, *Diversos, Colecciones*, 138, nº 5.

135 CANALES, Esteban: “Militares y civiles en la conducción de la Guerra de la Independencia: la visión de Francisco Javier Cabanes”. Comunicación presentada al *Congreso Internacional sobre la Guerra de la Independencia*. Zaragoza, diciembre 1997.

136 CABANES, Francisco Javier: *Memoria sobre la Serranía de Ronda*. Año 1811. (Manuscrito, Biblioteca de Cataluña).

Cabanes también proponía una reestructuración de los cuerpos de caballería existentes en el Campo de Gibraltar y la Sierra. A mediados de 1811, estas fuerzas, adscritas a la primera división, estaban integradas por los siguientes contingentes:

CUERPOS DE CABALLERÍA DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y LA SIERRA, 1811

<i>Cuerpos</i>	<i>Hombres</i>	<i>Caballos</i>
Dragones de Madrid	435	223
Escuadrón franco de Ubrique	380	240
Escuadrón de la Romana	229	171
Total	1.044	634

Según Cabanes, esta caballería estaba en “el estado más deplorable”, y proponía que los tres cuerpos se redujeran a dos, el primero formado por los Dragones de Madrid y el segundo por los escuadrones de Ubrique y la Romana, “dándole el nombre que se tuviese por conveniente, como por ejemplo Regimiento Provisional de la Serranía de Ronda”. Añadía que “una requisita de caballos en el Campo de Gibraltar y la Sierra haría llegar el número del que tienen estos cuerpos a ochocientos, el cual podría aumentarse considerablemente con las excursiones de nuestras tropas en la campiña”.

## 8. El plan de Ballesteros

Begines fue apartado y sustituido por Francisco Ballesteros a finales de agosto de 1811. Inmediatamente éste emprendió una campaña de incursión en las montañas con Ronda como objetivo. El 9 de septiembre salió de Algeciras con dirección a Ubrique, en tanto que cuatro días más tarde otra columna suya avanzaba hacia el interior de la Sierra. Esta actuación tuvo el efecto de granjearse el apoyo de los habitantes de los pueblos de la comarca, y Ballesteros pudo reunir partidas con más de 10.000 hombres<sup>137</sup>. Los franceses se agruparon en Ronda el día 14, y el general Rignoux ordenó un avance hacia Junquera. Como réplica, Ballesteros, que alcanzó Ubrique, envió una columna de 2.000 hombres con la misión de observar los movimientos que se produjeran en territorio rondeño, y seguidamente llevó todos sus efectivos a Junquera para tomar posiciones ante el avance francés. Sin embargo, tropas galas consiguieron avanzar por la ruta de Benaoján, que tomaron el día 16, y siguieron hasta Cortes, donde superaron la defensa liderada por el presbítero Juan Peralta. A continuación se dirigieron a Ubrique, que fue abandonado por sus moradores<sup>138</sup>. Alphonse-Louis Grasset detalla en una obra escrita un siglo después de aquellos hechos que efectivamente tras sucumbir Benaoján el día 16, la columna francesa se dirigió el 17 sobre Ubrique, y que este pueblo era considerado “centro importante donde se encontraba un gran número

137 VIDAL DELGADO, Rafael: “Jimena y el Campo de Gibraltar en la Guerra de la Independencia”. Conferencia impartida en Jimena de la Frontera el 26/3/2004, pág. 38.

138 *Ibidem*, pág. 39.



de insurgentes con aprovisionamiento considerable”. Los generales franceses esperaban encontrar allí a Ballesteros; pero éste, que de Junquera había pasado a Igualeja y de ésta a Ubrique, donde estuvo el día 15, había emprendido su retirada hacia Jimena, “dejando a los montañeses reducidos a sus solas fuerzas”. En estas condiciones Ubrique no llegó a ser defendido, ya que los patriotas, sorprendidos, huyeron por las montañas; “la mayoría se las arregló para escapar”<sup>139</sup>.

Los franceses entraron en septiembre también en Benaocaz, y el propio Ayuntamiento relató cómo se produjeron algunos acontecimientos en aquel lugar. Por el pueblo pasaron unos tres mil franceses, según su versión, y durante sus acciones en esta villa “murieron muchas personas que se acercaron a treinta”. Además hubo doce o catorce heridos, y no se advirtió “ni una casa ni un sujeto que mirara con distinción a los que se escaparon de la muerte, de los pocos que fueron, por haberse escondido en caños y otros escondrijos”. A título de ejemplo, cabe decir que la casa del escribano público del cabildo, Pedro Segundo Guerrero, fue incendiada en dos ocasiones por los galos. Él era el único por el que preguntaban los intrusos, quienes dispararon contra la puerta de su casa, aunque no la pudieron abrir, de modo que forzaron la de la casa contigua, en la que también vivía porque estaba comunicada con la anterior. Las tropas invasoras saquearon su casa, y luego, en el pago de Viñas de las Laderas, le robaron todos los caldos que él producía y le metieron fuego a la bodega, parte de la cual ardió. Lo mismo hicieron con otras bodegas. Ante estos acontecimientos, Pedro Segundo optó por abandonar el pueblo y huir al campo con su familia, como hicieron los demás vecinos<sup>140</sup>.

La situación de colaboración que los benaocaceños ofrecieron a los franceses en el año anterior dio pie al Gobierno a emprender una acción informativa sobre la actuación del escribano del Ayuntamiento, a quien un “delator” había acusado de poseer papeles secretos para ponerlos al servicio de los franceses. El Ayuntamiento reaccionó con indignación ante estas imputaciones, y dejó claro el patriotismo de Pedro Segundo, de quien los capitulares alabaron su capacidad y valía profesional y humana y negaron que estuviera implicado en ninguna conspiración favorable a los “enemigos”. En concreto, el cabildo de octubre de 1811 expresó que los papeles que tenía el escribano en su despacho correspondían con precisión a “las órdenes y papeles que mandaba el gobierno intruso, ya desde Ronda, ya desde Ubrique, villa hermana de ésta, ya de esta misma villa”, y consideró que lo que encerraba “más malicia en tan infame delator” es el haber querido suponer que “dichos papeles eran papeles de seguridad a favor del escribano como conseguidos por éste del enemigo en fuerza de servicios hechos”. Los capitulares decidieron que esos papeles se conservasen en las escribanías de Ayuntamiento como papeles de oficio remitidos a la Junta en el tiempo de dominación citado. Según colegían, el delator probablemente creyó que el escribano

139 GRASSET, Alphonse-Louis: *Malaga, province française (1811-1812). Avec cartes et croquis horts texte*. Paris, Hemi Charles-Lavauzelle [1910], págs. 39-40.

140 Archivo Municipal de Benaocaz, Leg. 9, *Actas Capitulares*, 10/10/1811, ff 39-39v.

incurría en alguna irregularidad al custodiar estos papeles en las escribanías o en la casa consistorial<sup>141</sup>.

Entre tanto, en el marco de la guerra en la comarca, Rignoux, que se había desplazado a Montellano, emprendió desde esta villa una expedición hacia la Serranía. Pasó por Prado del Rey y entró en Ubrique el día 23, desalojando de este pueblo a los regimientos españoles de Sigüenza y Carmona<sup>142</sup>. El objetivo de Rignoux era seguir hasta Jimena, hacia donde se dirigió por orden del mariscal Víctor, seguido más tarde por la columna de Godinot, que desde Bornos llegó a Prado del Rey el día 25 y rebasó Ubrique el día 27<sup>143</sup>. En este último contingente iba el boticario Sébastien Blaze, quien había sido reclutado para la división de Godinot cuando éste recibió el encargo de salir al encuentro de las tropas de Ballesteros. Blaze estaba en Sevilla en un período de reposo, y tras advertir Godinot que necesitaba un farmacéutico en su grupo, el 23 de septiembre, a las siete de la tarde, recibió la orden de incorporarse a dicha división el 24 de madrugada. Sólo tuvo unas horas para preparar su partida, y el mismo 24 de septiembre salió con esta división, que pasó la noche en Utrera. El periplo continuó por Bornos, donde pasó la noche del día 25. El 26 los integrantes de esta división pernoctaron en una venta de Prado del Rey, y el día 27 acamparon a una legua de Ubrique. Esta división de Godinot no continuó su camino. Según Blaze, el general no tenía intención de ir más allá antes de reunir a toda su gente, por lo que optó por volver sobre sus pasos y retornar por el mismo camino a Bornos, a donde llegó el día 29<sup>144</sup>.

Por su parte, Ballesteros tuvo éxito al hacer frente al contingente francés de Rignoux en Jimena. Paralelamente, el 30 de septiembre, la Junta Superior de la Sierra envió una orden del propio Ballesteros a las villas para que hicieran “una requisita general de caballos para las empresas militares”<sup>145</sup>.

Ballesteros estudió la situación creada en esta coyuntura y se propuso reestructurar las fuerzas de la comarca, mediante la militarización de las partidas. Así, el 6 de octubre dio a conocer un Nuevo Plan de Arreglo y Organización de las Partidas de Patriotas de la Sierra. Decía lo siguiente<sup>146</sup>:

141 *Ibidem*, 10/10/1811, ff 38v-39 y 42-42v. El Consejo de Castilla había abierto una investigación sobre la subida del salario del escribano de Benaocaz, que se consideraba sospechoso. Sin embargo, el Ayuntamiento aclaró el asunto y dejó a salvo a su oficial. Así, informó de que fue en un cabildo celebrado el 7 de abril de 1799 cuando se acordó ampliar el sueldo del escribano en cuatro ducados anuales. El duque de Osuna y Arcos le dio el título en Madrid el 14 de mayo de 1799, y él tomó posesión el 2 de junio de 1799. A propuesta del intendente, el propio Consejo de Castilla aumentó su sueldo a trescientos ducados, dejándolo igualado al de los escribanos de Ubrique y Grazalema (al de Villalenga le faltaban 800 reales para llegar a 300 ducados). Los capitulares consideraron que no dejaba de ser justa la dotación de que gozaba el escribano, y máxime en aquellos tiempos, en los que él prefirió “por amor a la patria” el “real servicio” que el despacho de negocios lucrativos. Decían de él que era “una persona patriota y amante del bien público”.

142 Al parecer, Rignoux fue herido en Ubrique: una bala le reventó la oreja izquierda. BLAZE, Sébastien: *Mémoires d'un apothicaire sur la guerre d'Espagne pendant les années 1808 à 1814*. Paris, Ladvocat Libraire, 1828, pág. 197.

143 ROMERO ROMERO, Fernando: *Guerra de la Independencia: Villamartín...*, op. cit., pág. 86.

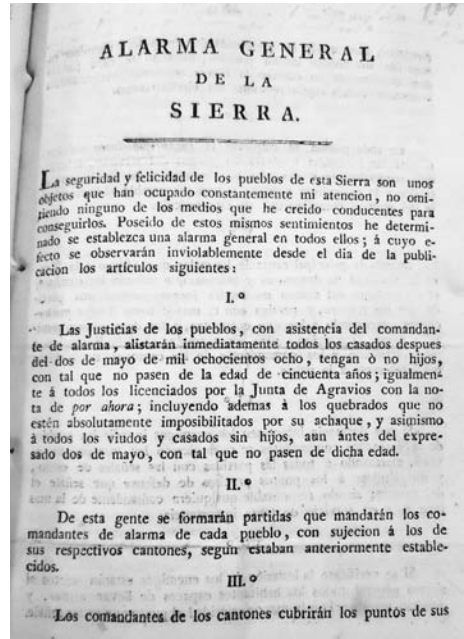
144 BLAZE, Sébastien: *Mémoires d'un apothicaire...*, págs. 184-185.

145 Archivo Municipal de Benaocaz, Leg. 9, *Actas Capitulares*, cabildo de 2/10/1811, ff 36-36v.

146 Archivo Histórico Municipal de Ubrique, Leg. 568, *Órdenes de alistamiento*, 1811: Nuevo Plan de Arreglo y Organización de las Partidas de Patriotas de la Sierra, por Francisco Ballesteros, 6/10/1811, ff 39-39v.

*Para que los patriotas de la Sierra puedan servir con la utilidad que ofrecen los buenos deseos y amor a la Patria, que tanto los distingue en la Nación, se hace indispensable organizar su fuerza bajo un principio de orden y sistema militar, que consiga obrar con la unión, precisión, energía y subordinación de las operaciones militares.*

*En este supuesto he resuelto la formación de cuatro batallones, que deberán denominarse Cazadores Patriotas de Jubrique, Cortes, Gaucín y Casares; cada uno se compondrá por ahora de cuatro compañías de hombres solteros desde la edad de diez y seis años hasta la de cuarenta, bajo la forma y organización siguiente:*



*Primera página de la Alarma General de la Sierra difundida por Ballesteros en 1811. (Archivo Histórico Municipal de Jubrique).*

**BATALLÓN DE CAZADORES PATRIOTAS DE JUBRIQUE**

**Plana mayor**

<i>Cargo</i>	<i>Personal</i>
Un comandante	Veterano
1º y 2º ayudantes	Veterano
Abanderado	Veterano
Capellán	Del país
Cirujano	Del país
Tambor mayor	Veterano

**Compañías**

<i>Cargo</i>	<i>Personal</i>
Un capitán	Veterano
Dos tenientes	Del país
Dos subtenientes	Del país
Un sargento 1º	Veterano
Dos sargentos 2º	Veteranos
Dos sargentos 2º	Del país
Ocho cabos 1º	Del país
Ocho cabos 2º	Del país
Un tambor	Veterano

*Los batallones de Cortes, Gaucín y Casares tendrán igual organización que el de Jubrique, constando de la misma fuerza.*

*El ayudante primero de cada uno ejercerá las funciones de sargento mayor.*

*Los batallones de Jubrique y Cortes alternarán entre sí cada mes para estar sobre las armas y cubrir las avenidas del enemigo por la parte de Ronda; y los de Gaucín y Casares tendrán igual alternativa para estar uno en mi cuartel general y seguir las operaciones militares, de modo que resultan dos batallones de servicio y dos de descanso; estos últimos se dedicarán a las labores del campo, siendo de cuenta de las justicias, bajo la mayor responsabilidad, el que se corran los pliegos por los casados del principio de la guerra.*

*Los comandantes y oficiales veteranos de las compañías de descanso se situarán durante él en los pueblos donde haya más individuos de (sic) para que todos los días de fiesta las reúnan y tengan seis horas de ejercicio en el manejo de armas, fuegos e instrucción de aquéllas, para lo cual se harán cuadernos, que se repartirán entre todos los oficiales y sargentos tanto veteranos como del país.*

*Los comandantes de estos cuerpos, con su plana mayor, residirán en esta época en los pueblos de su nombre, con el fin de reunirlos una vez al mes, y enterarse del adelantamiento de las compañías, arreglar aquellos puntos que convengan a la disciplina y mecanismo del cuerpo, sin dejar por esto los días de fiesta de recorrer los pueblos donde deben reunirse las respectivas al suyo, como se tiene dicho, repartiendo los ayudantes y abanderados para que no quede ninguna sin zelar.*

*Los que estén sobre las armas disfrutarán de su ración de pan y etapa como la demás tropa del ejército, y cuando a ésta se socorra con dinero recibirán lo mismo.*

*Los oficiales y sargentos veteranos que desempeñen empleos de mayor graduación que la que obtienen, lo están en comisión, debiendo en sus cuerpos respectivos pasar la revista, percibir sus haberes, sus ascensos y demás, y por consiguiente en las acciones de guerra o puntos donde se reúnan con otros del ejército, recaerá el mando en quien corresponda por su empleo efectivo, y será castigado severamente si alguno se pusiese las insignias del empleo que desempeña por esta comisión.*

*Como los oficiales del país que han de ser los primeros y segundos comandantes de las partidas que hasta ahora ha habido en la Sierra son sujetos que merecen todas las consideraciones de la Patria por sus servicios, disfrutarán hasta que S.M. resuelva sobre mi informe en este punto, lo mismo que hasta aquí, con el aumento de una ración de etapa.*

*Estos batallones tendrán un subinspector, que será el teniente coronel D. Manuel Héctor, recayendo en él al mismo tiempo el mando de la división de vanguardia que forman los cuatro batallones de Cazadores Patriotas; y nombro por segundo de la misma a mi ayudante de campo D. Pedro Velasco, primer teniente de Reales Guardias Españolas, quedando en mí la inspección general.*

*El capitán D. Cayetano Bola quedará encargado a desempeñar las funciones de estado mayor de esta división.*

*Cuartel general de Gaucín, 6 de octubre de 1811.*

*Vallesteros.*

*Nota: No se detalla el número de plazas de que deben constar las compañías de cada batallón por faltar algunos pueblos las noticias correspondientes; pero según mi cálculo no puede aumentar ni disminuir de 190 ó 200 hombres cada una.*

*Vallesteros”.*

En esta nueva estructura militar, Ballesteros nombró a Manuel Héctor subinspector comandante general interino de la División de Vanguardia, que se compondría de cuatro batallones de cazadores patriotas de Jubrique, Cortes, Gaucín y Casares, y le encomendó que pusieran “en planta” para su organización y disciplina el plan de arreglo y organización dictado por él. Así se lo comunicó el 6 de octubre de 1811<sup>147</sup>:

*Atendiendo a los buenos servicios y mérito de VS he tenido a bien nombrarle subinspector comandante general interino de la División de Vanguardia que deberá componerse de los cuatro batallones de Cazadores Patriotas de Jubrique, Cortes, Gaucín y Casares, debiendo poner VS en planta para su organización y disciplina el Plan adjunto teniendo VS presente que todos los diversos solteros que se hallen sirviendo en las partidas de patriotas en la actualidad deberán bajo la pena de cuatro carreras de baquetas de muerte y ocho años de prisión, presentarse en mi cuartel general en el término de ocho días contados desde la fecha y los (...) casados deberán incluirse en las compañías de los batallones de nueva formación.*

*Hago a VS responsable de hacer cumplir mis órdenes sobre este nuevo pie que he determinado dar a los patriotas solteros de la Sierra castigando severamente sin distinción de clase ni autoridad no solo al que falte a ellas sino al que demorase lo más mínimo en una suma que necesariamente ha de reportar las mayores ventajas a este país y a la nación entera, y si VS encuentra conveniente advirtiéndome alguna falta de gravedad [mándeme] el cual la cometa a mi cuartel general. Lo verificaré VS una sumaria cual la justa que*

147 *Ibidem*, Francisco Ballesteros a Manuel Héctor, 6/10/1811, ff 40-41.

*viviendo VS seguro que será castigado de un modo nunca visto desde nuestra gloriosa revolución. Dios guarde a VS muchos años. Cuartel general de Gaucín, 6 de octubre de 1811. Francisco Ballesteros. Sr. D. Manuel Héctor.*

Mientras se iniciaban los trámites para la formación de la división de vanguardia ideada por Ballesteros y encargada a Manuel Héctor, los franceses emprendían una nueva operación militar en la comarca. Godinot salió de Bornos el 10 de octubre y seguidamente atravesó El Bosque y Ubrique, lugares considerados por las fuentes francesas como “guaridas de bandoleros”<sup>148</sup>. Para asegurar su repliegue hacia San Roque, Ballesteros encargó al capitán de la compañía de Escopeteros de Getares, Antonio Ordóñez, el mando del puerto de Ubrique, donde fue atacado por la división francesa. El papel de Ordóñez fue intentar retrasar el avance galo y permitir a Ballesteros ganar tiempo para llegar al Campo de Gibraltar. Godinot, tras confluír el día 12 en Jimena con la columna de Barrois, que procedía de Junquera, perseguirá a Ballesteros e intentará derrotarlo en la zona de Gibraltar. Precisamente, en esos días, el alcalde de Benaocaz Alonso González Jiménez y el escribano de esa villa, Pedro Segundo Guerrero, se encontraban en Algeciras comisionados para entregar a la división del general Ballesteros una remesa de caballos requisados, tal como había ordenado éste el 30 de septiembre<sup>149</sup>. Pues bien, por diversas circunstancias no se llevó a cabo el ataque francés contra Ballesteros en Gibraltar, y Soult ordenó el repliegue de su ejército. De regreso, al pasar de nuevo por Ubrique, Godinot envió dos compañías contra los guerrilleros que lo habían hostilizado en la expedición de la ida. Pero el pueblo estaba abandonado, y la guerilla emboscada en la montaña, tras las rocas, desde donde disparaba a los franceses, que no pudieron alcanzar a la partida española. Así pues, el día 22 el ejército francés pernoctó a una legua de Ubrique, bajo una fuerte tormenta, en el mismo sitio donde se había detenido el día 11<sup>150</sup>. Soult atribuyó el fracaso de la misión de atacar a Ballesteros en Gibraltar a Godinot, quien, tras ser arrestado en Sevilla, se suicidó<sup>151</sup>.

Como decíamos, Manuel Héctor emprendió los trámites para la formación de los batallones según las instrucciones de Ballesteros. En el de Cortes estaba previsto que se integraran los mozos de Ubrique. Así se lo comunicó Héctor a las justicias ubriqueñas el 29 de octubre: “En obediencia de la inserta superior orden a la formación del Batallón de Cortes el día 2 del próximo mes de noviembre en el cual harán VSS se me presenten todos los mozos desde la edad de 16 a 40 años con los correspondientes comandantes de la partida de patriotas, sin que se note la más leve falta en su cumplimiento por lo que se interesa el servicio

148 GRASSET, Alphonse-Louis: *Malaga, province française...*, op. cit., pág. 62.

149 Archivo Municipal de Benaocaz, Leg. 9, *Actas Capitulares*, cabildo de 10/10/1811, ff 37-37v.

150 BLAZE, Sébastien: *Mémoires d'un apothicaire...* op. cit., págs. 199-200.

151 CHAMORRO MARTÍN Y BAQUERIZO, Pedro: *Estado Mayor General del Ejército Español: historia del ilustre Cuerpo de Oficiales Generales, hechas con las biografías de los que más se han distinguido e ilustrada con sus retratos de cuerpo entero*. Madrid, Imp. de Tomás Fortanet y Ruano, 1850, pág. 375. cit. en VIDAL DELGADO, Rafael: “Jimena y el Campo de Gibraltar...” cit. pág. 51.

de la Patria haciendo a VSS responsables de la menor falta que se advierta en el desempeño de lo determinado por el Exmo Sr comandante general”<sup>152</sup>.

Al día siguiente, el Ayuntamiento de Cortes dirigió un oficio a las Justicias de Ubrique para subrayarles que, en consonancia con la orden de que los mozos ubriqueños se incorporaran al batallón que estaba organizando Héctor, el concejo de Ubrique estaba obligado a contribuir con las raciones diarias que les correspondiese según el total de mozos que de este pueblo saliesen<sup>153</sup>.

Sin embargo, el Ayuntamiento de Ubrique no cumplió la orden de remisión de todos los mozos del pueblo, y el 12 de noviembre le insistieron desde Cortes: “No habiendo ustedes cumplido exactamente con la requisición y remisión a esta villa para su nuevo Batallón de todos los mozos que comprende ese vecindario, faltando por esta razón a lo comunicado por esta Junta de Gobierno, y prevenido por el Excmo. Sr. comandante general, ha extrañado sobremanera no hayan ustedes llenado en esta parte su deber, y por tanto ordena la misma Junta hagan se presenten en esta villa todos los que no lo hayan realizado en el tiempo que debieron, en la inteligencia que de no verificarse como se les preceptúa, además de hacerlos responsables se tomará contra vuestras mercedes las más severas providencias y se dará parte al Excmo. Sr. comandante general para su determinación”<sup>154</sup>.

Hubo un contratiempo en este alistamiento. Desde Ubrique se presentaron dos personas que no reunían los requisitos de edad exigidos para enrolarse. Así se lo comunicó el concejo de Cortes a los Justicias ubriqueños el 13 de noviembre: “Hallándome comisionado por el señor comandante del Batallón Cazadores Patriotas de Cortes para recoger los mozos que no se habían presentado en su debido tiempo y remitirlos a reunirse con dicho Batallón, entre otros se me han presentado Juan Tocón y Martín de Morales, de estado casados, y no debiendo ser comprendidos en este alistamiento, pues solo se incluyen los mozos solteros de 16 a 40 años, espero se sirvan vuestras mercedes la causa por la que han sido comprendidos estos dos individuos, para ponerlo al conocimiento del señor comandante”<sup>155</sup>.

También hubo una confusión sobre el número de mozos de Ubrique que se presentaron en Cortes. Las Justicias ubriqueñas pidieron la relación final de los alistados, pero desde Cortes se les contestó que no disponían de ese censo porque se lo había llevado consigo Manuel Héctor. De todas formas, desde Cortes se seguía exigiendo a Ubrique el envío de los mozos aún pendientes de incorporarse al batallón. La respuesta del Ayuntamiento de Cortes fue la siguiente: “Esta Junta no puede pasar a VM la lista que solicitan de los mozos remitidos para el servicio de las armas desde el día 3 del actual, respecto a haberse retirado de esta villa el

152 Archivo Histórico Municipal de Ubrique, Leg. 568, *Órdenes de alistamiento*: Manuel Héctor a Justicias de Ubrique, 29/10/1811, f 41.

153 *Ibidem*, Antonio Josef Montemayor y Remigio Morillas Bejarano a Justicias de Ubrique, 30/10/1811, ff 42-42v.

154 *Ibidem*, Antonio Josef Montemayor y Remigio Morillas Bejarano a Justicias de Ubrique, 12/11/1811, ff 43-43v.

155 *Ibidem*, Ayuntamiento de Cortes a Justicias de Ubrique, 13/11/1811, ff 44-44v.

comandante don Manuel Héctor, en cuyo poder estaban los que acompañaban a dichos individuos, y no haberlas dejado tampoco al sargento comisionado que ha quedado aquí para recibir los demás, como informa en este acto; por lo que no queda otro arbitrio que para vencer este defecto se entiendan VV con el comandante del Batallón de esta villa don Ramón Gómez, que residirá en San [Roque] o Algeciras con dicho (...), pero entretanto no olvidarán ustedes la remesa de los demás mozos que (...)senten y hayan estado ausentes o enfermos, para que no se advierta el menor retardo en este particular tan importante para la mejor defensa de la Patria”<sup>156</sup>.

Precisamente, el comandante del batallón, Ramón Gómez, escribió desde San Roque al Ayuntamiento de Ubrique para exigirle que “sin la más mínima dilación y sin perdonar medio alguno” hiciera lo posible para que se presentasen en esa ciudad del Campo de Gibraltar todos los mozos que faltaban. Según sus cálculos, no había acudido aún un tercio de los convocados, que eran los mozos de 16 a 40 años, “sin exceptuar a los que se hubiesen casado desde el 6 de octubre” ni a los dispersos casados que no tuviesen cuerpo en el ejército. Se advertía de que si no lo hacían, los propios capitulares serían responsables “con sus personas y bienes” de los perjuicios que se causase al Batallón del 2º Regimiento de la Sierra a que estaban destinados por no acatar las ideas del general Ballesteros sobre la organización de las fuerzas de esta comarca<sup>157</sup>.

Mientras Cortes y Ubrique pleiteaban sobre la falta de incorporación de todos los mozos susceptibles de alistarse en el nuevo batallón de la Sierra, continuaban las operaciones militares en la comarca<sup>158</sup>. En noviembre, Ballesteros, tras adoptar desde Coín las medidas necesarias para organizar este nuevo alistamiento, en Ubrique recuperó una división comandada por el general español Copons, con 3.000 hombres. Al emprender nuevas expediciones, Ballesteros dejó guarnecida la plaza de Ubrique con la compañía cívica de Estepona<sup>159</sup>. Por su parte, Soult, duque de Dalmacia, se propuso crear en la Sierra una verdadera región fortificada, y para ello puso en marcha varios desplazamientos de sus tropas, que incluyó un “movimiento concéntrico de la División Conroux sobre Ubrique”<sup>160</sup>. Los galos pretendían acosar a Ballesteros con esta iniciativa, pero en febrero de 1812 tuvieron noticias contradictorias sobre su paradero, y “la incertidumbre más absoluta” planeó durante ocho días con relación a los movimientos de las fuerzas serranas. Las fuentes francesas decían que a los españoles se les veía por todas partes y en número considerable. A Ballesteros creyeron verlo el día 9 junto a Ubrique, y el 10 en Junquera con 5.000 hombres. El 11 de febrero se le situaba de nuevo en Ubrique, esta vez con 8.000 hombres. Sin embargo, ese mismo día, a las 6 de la mañana, el gobernador de Málaga recibió de un emisario una información pre-

156 *Ibidem*, Antonio Josef Montemayor y Mateo M<sup>o</sup> González a Justicias de Ubrique, 15/11/1811, ff 45-46.

157 *Ibidem*, Ramón Gómez a Justicias de Ubrique, 16/11/1811, ff 47-47v.

158 Sobre el papel de Ubrique en las operaciones militares desarrolladas en la comarca en los últimos dos meses de 1811 y primeros meses de 1812, remitimos al artículo de Luis Javier Guerrero en este mismo libro.

159 GRASSET, Alphonse-Louis: *Malaga, province française...*, *op. cit.*, pág. 89.

160 *Ibidem*, pág. 130.



cisa cuya exactitud no puso en duda y según la cual Ballesteros había llegado a Junquera el 9 por la tarde, con 5.000 hombres de tropa de línea. Antes de conocer este dato, el mariscal Soult había encargado el día 8 al general Rey —que sustituyó a Leval por enfermedad— que organizara la defensa de la Serranía de Ronda y la provincia de Málaga. Creyendo amenazada la División Conroux por Ballesteros, Rey, desde Antequera, se dirigió hacia la zona de Ronda para socorrer a aquél, pero fue una marcha inútil porque en Ronda supo que el enemigo no estaba en la región y regresó a Antequera, “sin otro resultado que una gran fatiga para las tropas”<sup>161</sup>. Más adelante, en junio, tras fracasar Ballesteros en su proyecto de destruir la División Conroux en la zona de Bornos, a donde había llegado procedente del Campo de Gibraltar, se replegó a Ubrique, donde logró agrupar a 4.000 hombres. Precisamente, desde su cuartel general de Ubrique, Ballesteros divulgó el 6 de junio un *Manifiesto a los habitantes de Andalucía* en el que daba su versión sobre lo ocurrido en Bornos. En este texto reconoció: “En esta batalla sangrienta no ha sido pequeña nuestra pérdida en muertos y heridos”. No obstante, subrayó que mientras Conroux —quien pese a su victoria no persiguió a los españoles para completar la derrota de éstos— se retiró “al abrigo de sus fortificaciones”, sus tropas lo esperaban con impaciencia<sup>162</sup>. Con aquel contingente reunido en Ubrique, Ballesteros se apresuró a regresar a San Roque. Entrado el verano, en agosto, Ubrique fue objeto de otro ataque francés. En este caso, se trataba de una operación combinada entre dos coningentes galos. Uno, mandado por el general Villat, ocupó el 6 de agosto de 1812 Alcalá de los Gazules, con 5.000 hombres, al tiempo que el general Laval ocupó Ubrique y Cortes. Según informó desde Algeciras el brigadier Ferrer al jefe del Estado Mayor del 4º ejército, estas operaciones parecían implicar una “nueva tentativa contra el Campo”, de acuerdo con lo que le había insinuado el general en jefe de la Sierra, que se hallaba en Jimena<sup>163</sup>. Sin embargo, de inmediato comenzará la retirada de los franceses de esta comarca.

Por su parte, Ballesteros llegó a estar al frente de la capitanía general de Andalucía, hasta que la Regencia lo destituyó a finales de 1812<sup>164</sup>.

161 *Ibidem*, págs. 132v-136.

162 BALLESTEROS, FRANCISCO: *A los habitantes de Andalucía, el capitán general de los cuatro reynos*. Ubrique, 6/6/1812; MUÑOZ MALDONADO, JOSÉ, Conde de Fabraquer: *Historia política y militar de la guerra de la Independencia de España contra Napoleon Bonaparte desde 1808 á 1814*. Tomo III. Madrid, Palacios, 1833, pág. 227.

163 AHN, *Diversos, Colecciones*, 74, nº 8: Brigadier Ferrer a jefe del Estado Mayor General, Algeciras, 7/8/1812.

164 *Ibidem, Diversos, Colecciones*, 85, nº 25: *Manifiesto de la Regencia de las Españas sobre cesación en el mando del Quarto Ejército y Capitanía General de las Andalucías del Excelentísimo Señor don Francisco Ballesteros*. Cádiz, Imprenta Real, 1812. En este Manifiesto se reprochaba a Ballesteros algunas decisiones tomadas en el curso de las operaciones militares y de desobedecer algunas órdenes de la Regencia, y entre otras imputaciones se decía de él: “Desde que la Regencia se había encargado del Gobierno de la Nación, empezó a recibir representaciones de varios individuos, que se quejaban de arbitrariedades, tropelías y trato indecoroso que decían haber experimentado del general Ballesteros (...). Pero las quejas se repetían y se multiplicaban diariamente. Los alcaldes de los pueblos de la Sierra, llamados a San Roque, puestos en la cárcel y tratados con desprecio e ignominia, el alcalde mayor de Jimena llevado al castillo de Castellar y arrestado ocho días (...); el alcalde, el cura, el beneficiado, los eclesiásticos y hasta los ancianos de Gaucín conducidos a pie en dos filas a Jimena sin comer”. *Ibidem*, pág. 8.

## 9. Los suministros a los patriotas de Ubrique

El pueblo de Ubrique contribuyó durante los años 1811 y 1812 al sostenimiento de las partidas y el ejército que luchaban contra los franceses con diversas aportaciones de productos agrícolas y ganaderos. Estos suministros, valorados en unos 29.320 reales, se hicieron a través del Pósito público. Los datos de estas aportaciones se observan en la siguiente tabla.

SUMINISTROS DEL PÓSITO DE UBRIQUE A LAS TROPAS

<i>Fechas</i>			<i>Concepto</i>		<i>Peso</i>	<i>Importe</i>	
<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Productos</i>	<i>Vendedor</i>	<i>Libras</i>	<i>Reales</i>	<i>Maravedís</i>
21	Agosto	1811	1 vaca	Bartolomé Romero Romero	100,0	354	24,0
4	Octub.	1811	12 fanegas trigo	Beatriz Núñez	-	140	0,0
25-28/10 30/11	Octub. Novie.	1811	1 vaca 1 novillo 1 toro	(?) (?) Yuste	401,0	1.037	30,0
18	Novie.	1811	15 reses cabrías	Hros. Juan Rodríguez Solano	18,0		
6	?	1812	1 buey	José Jiménez de Soto	183,0	600	26,0
10/1 12/2	Enero- Febrer.	1812	vacas	Domingo Muñoz Casillas	223,0	762	4,0
29	Enero	1812	1 vaca	Diego Pérez Cantero	84,0	298	16,0
5	Febrer.	1812	reses cabrías	Antonio Carrasco Yuste		990	0,0
5/2 11-23/4 11/7	Febrer. Abril julio	1812	19 reses cabrías varios pedazos 1 vaca	Antonio Carrasco Yuste	383,5	1.174	29,5
	Marzo	1812	1 vaca	Pedro Piñero	111,0	379	18,0
	Abril	1812	reses cabrías	Testamerntaría Manuel (?)	51,5	152	1,5
	Abril	1812	reses cabrías	Juan Romero Romero	194,0	595	29,5
4	Abril	1812	4 bueyes	Francis° Romero Romero	678,0	2.273	30,0
14	Abril	1812	bueyes	Antonio Jaén	371	1.230	28,0
4/5-3/6	Mayo- Junio	1812	1 buey 4 vacas 1 toro	Bartolomé Narciso de Morales, vecino de Jerez	830,5	2.800	12,0
11	Junio	1812	1 vaca	Bartolomé Narciso de Morales, vecino de Jerez	144,5	482	0,0
	Junio	1812		Juan Romero Romero		266	4,0
1/6-2/8	Junio- Agosto	1812	cabríos	Diego Pérez Cantero	64,2	229	1,0
1	¿agos?	1812	reses cabrías	Felipe Domínguez	37,0	109	19,0

12 - 14	Agosto	1812	reses cabrías	Felipe Domínguez	50,5	161	32,0
30	Julio	1812	5 cabras	Felipe Domínguez	-	275	0,0
31	Julio	1812	25 arrobas aceite	Juan Romero Romero		2.100	0,0
21	Agosto	1812	8 fanegas cebada	Francisco Romero Romero (dfto)	-	-	-
31	Agosto	1812	¿2 toros?	Sebastián Tardio e Isidro Gómez	168,5	285	0,0
20	Agosto	1812	10 vacas	Bartolomé Narciso de Morales, vecino de Jerez	1.000,0	3.458	28,0

SUMINISTROS DEL PÓSITO DE UBRIQUE AL HOSPITAL

<i>Fechas</i>			<i>Concepto</i>		<i>Importe</i>
<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Productos</i>	<i>Vendedor</i>	<i>Reales</i>
27	Febrer	1811	3 varas de lino para bendas para heridos del Cantón	Bartolomé Carrasco	21,0
28	Junio	1811	3 pastillas de chocolate para heridos y enfermos de cuerpos y partidas		
29	Junio	1811	2 pastillas de chocolate para heridos y enfermos de cuerpos y partidas		
30	Junio	1811	1 pastilla de chocolate para heridos y enfermos de cuerpos y partida		
28	Octub	1812	Varios efectos	María Pérez	150,5

Además, a comienzos de 1813, los vecinos de Ubrique aportaron a través de una suscripción solicitada por el general en jefe del ejército de reserva del Mediodía y capitán general de los reinos de Sevilla, Córdoba y Jaén, el conde del Abisval, la cantidad de 4.546 reales de vellón. Este importe se lo entregó el 26 de enero de 1813 el alcalde ordinario Bartolomé Clavijo a un comisionado de este general, el teniente coronel del batallón de Almería José María Zendera<sup>165</sup>.

## 10. Los sacrificios de los ubriqueños en la guerra

Uno de los mayores sacrificios de estas villas en esta guerra fue el del alistamiento en las tropas. En el organizado en 1813, llevado a cabo en función de una orden del ministro de la Guerra del 1 de diciembre de 1812, relativa a los pueblos libres de presencia extranjera, a Ubrique le correspondió un cupo de 83 mozos para el reemplazo del ejército<sup>166</sup>. A propósito de esta orden, el Ayuntamiento

<sup>165</sup> Archivo Histórico Municipal de Ubrique, Leg. 568, *Órdenes de alistamiento*: Ubrique, año 1813. Donativo para el Ejército de Reserva, ff 157-168.

<sup>166</sup> *Ibidem*, 27/10/1813, ff 117-119v.

expuso en una memoria las contribuciones que había hecho el pueblo de Ubrique en favor de la causa antifrancesa, con objeto de acreditar “el exaltado patriotismo y fidelidad con que los habitantes se han prestado no solo a cumplir los alistamientos decretados por la superioridad en los años pasados de 1808 y 1809” sino también el convocado en 1811 por el entonces comandante general del Campo de Gibraltar y la Sierra, Francisco Ballesteros, para la formación de los batallones titulares, “para el que no se exceptuó clase ni individuo alguno” de 16 a 40 años y que cuando aquéllos se disolvieron fueron trasladados a los regimientos de Galicia, Cangas, Castropol, Cuatro Órdenes y otros que formaban parte del 4º ejército mandado por dicho general. Estos argumentos los esgrimía el Ayuntamiento para solicitar que se le relevase del sorteo de los 83 hombres que le correspondían como cupo del reemplazo del ejército para 1813.

A mayor abundamiento, el cabildo estimaba que pocos pueblos habían hecho una contribución tan generosa como el de Ubrique, no sólo por los mozos fallecidos “en la defensa de la patria” dentro del ejército y de las partidas patrióticas, sino también por todos los servicios prestados en cuanto a alojamientos, embarcos y suministros. Además, argumentaba que como pueblo fronterizo constituyó un refugio de todos los que resistieron la dominación del enemigo en esta Serranía, que en esta villa fue donde residió con mayor frecuencia el cuartel general del 4º ejército y que fue teatro de la guerra en una época en que no se tenía noticia de la existencia del Gobierno ni de ejército nacional alguno, “como sucedió al poco de haber ocupado los franceses todas las Andalucías, sin que por entonces hubiese ciudad alguna de ellas que se resistiera a su tiránica dominación”. A su modo de ver, el mérito de la resistencia de Ubrique era mayor si se tenía en cuenta que entonces estaban ocupadas por los franceses la cabeza del partido, Ronda, y otras poblaciones del entorno, como Arcos, Xerez, Medina, Bornos, Villamartín, Zahara y Olvera.

El Ayuntamiento insistía en que “estas circunstancias y el distinguido patriotismo de este heroico vecindario, que jamás sucumbió al yugo tiránico, por haber preferido morir antes que caer en tal degradación, han sido causa de haber quedado reducido al estado más miserable y (sin) brazos útiles para la agricultura”, pues no había “quedado para el fomento de aquella más que la gente anciana y mayores de 40 años”. Subrayaba asimismo los perjuicios causados a la ganadería y los daños provocados en las casas y los muebles “por las continuas entradas, saqueos e incendios del enemigo”. Por todo ello, la corporación pedía el indulto para el alistamiento de 1813<sup>167</sup>.

La aportación de contingentes humanos de Ubrique para las partidas y tropas fue constante desde 1808. Según un documento rubricado por el escribano Juan de Luna, los alistados de Ubrique durante la Guerra de la Independencia entre 1808 y 1811 no bajaron de 900 hombres.

167 Firmaron este escrito dirigido al Gobierno los capitulares Clavijo, Pascual, Tardío, Oñate, Carrasco, Borrego, Romero, Franco y Macías, con Morales de secretario.

CUPOS DE MILICIAS DE UBRIQUE

<i>Año</i>	<i>Cupo</i>	<i>Destino</i>
1808	24	Ronda
1808	52	Écija
1809	82	Sevilla
1810	-	-
1811	593	-
1811	150	Diversos
Total	901	

A esta cifra, pues, habría que sumar los 83 requeridos para el reemplazo de 1813 y cuyo sorteo los capitulares querían evitar.

Por otro lado, en una estadística elaborada por el Ayuntamiento de Ubrique en 1813 figuraban los nombres que se pudieron identificar de los individuos de esta villa que se aplicaron al servicio de las armas en la Guerra de la Independencia, según los distintos cuerpos de destino. Esta relación de quienes intervinieron en la guerra, según pudo averiguar el Ayuntamiento, la componían 434 hombres<sup>168</sup>. Aunque el cabildo había dicho que de Ubrique hicieron servicio armado no menos de 900, aún faltarían 466. Los capitulares decían que había que tener en cuenta que muchos cambiaron de domicilio cuando se retiraron los franceses y otros muchos eran forasteros. De todas formas, argumentaban que la cifra de 434 era, en cualquier caso, superior a la de 83 que se pedía para el alistamiento de 1813. Este censo de combatientes se distribuía en 20 grupos en función de sus calles de residencia<sup>169</sup>:

INDIVIDUOS DE UBRIQUE APLICADOS AL SERVICIO ARMADO EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

<i>Calles</i>	<i>Alistados</i>		<i>Calles</i>	<i>Alistados</i>
Torre	53		Cantarranas	20
Higueral-Peral-Nacimiento	42		Ronda-Tragamasa	19
Alcantarilla	39		Rosario	16
Real	32		Morales	15
Perdón	31		Concejo	14
Caracol-Saucos	31		San Martín	13
Nueva	30		Solanos	11
Puente-Cárcel	30		Nevada	8
Carnicería-Nevada-Fuentezuela	26		Cuestezuela	7

La lista detallada y nominal de los hombres de Ubrique que participaron en la Guerra de la Independencia, distribuidos por sus calles de residencia y con indicación de sus regimientos de destino, es la siguiente.

168 En un listado inicial figuraban 437, y de éstos luego se tacharon tres.

169 Archivo Histórico Municipal de Ubrique, Leg. 568, *Órdenes de alistamiento*, 27/10/1813, ff 117-119v. Tablas de elaboración propia.

VECINOS DE UBRIQUE ALISTADOS DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA  
Calle Perdón

<i>Nº</i>	<i>Alistados</i>	<i>Regimientos de destino</i>
1	Bartolomé Domínguez	Pravia
2	Josef Domínguez	Pravia
3	Juan Lineros	Galicia
4	Baltasar Lineros	Ms de Ronda
5	Joaquín Fernández	Zapadores
6	Juan Leiton	Ms de Ronda
7	Josef Leiton	Depósito de Isla
8	Rafael Domínguez	Mares de Castilla
9	Fernando Domínguez	Galicia
10	Francisco Sánchez	Ms de Ronda
11	Francisco Romero Romero	Galicia
12	Josef González	Galicia
13	Francisco Romero	Galicia
14	Francisco Cuesta	Artillería volante
15	Joaquín Cuesta	Cuatro Órdenes
16	Josef Sánchez	Barbudo
17	Agustín Sánchez	Cuatro Órdenes
18	Joaquín Sánchez	Voluntarios Navarra
19	Mateo Frías	Ms de Ronda
20	Sebastián Becerra	Ms de Ronda
21	Bartolomé Fernández	Cuatro Órdenes
22	Sebastián Chacón	Málaga
23	Francisco Zamora	Voluntarios de Cádiz
24	Juan de Cruz Gómez	Galicia
25	Alonso Salas	Pravia
26	Francisco Romero	Galicia
27	Franisco Ruiz	Volntarios Navarra
28	Francisco Olivares	Ronda
29	Albano Domínguez	Ronda
30	Joaquín Morales	Sevilla
31	Juan Morales	Sevilla

Calle Cantarranas

<i>Nº</i>	<i>Alistados</i>	<i>Regimientos de destino</i>
1	Bartolomé Sánchez Soto	Pravia
2	Pedro Barroso	Jefe de Se.
3	Rafael Romero y Blanco	Galicia
4	Bartolomé Rodríguez	Galicia
5	Esteban Rodríguez	Infantería de Ronda

6	Bartolomé Orellana	Voluntarios de Espoz y Mina
7	Lorenzo de Galvez	Infantería de Navarra
8	Francisco Reguera	Galicia
9	Josef Vallejo	Pravia
10	Marcos Ruiz	Villaviciosa
11	Juan Solano	Voluntarios de Madrid
12	Fernando de Salas	Reales Guardias Esps.
13	Juan de Salas	Infantería de Ronda
14	Mariano Corrales	Infantería de Ronda
15	Miguel Florido	Real Marina
16	Miguel de Morales	Galicia
17	Antonio Morales	Pravia
18	Miguel Reynaldo	Voluntarios de Madrid
19	Francisco Santos	Cuatro Órdenes
20	Juan Diánez	Sevilla

Calle Alcantarilla

<i>Nº</i>	<i>Alistados</i>	<i>Regimientos de destino</i>
1	Tomás Barea	Memorial S.
2	Cristóbal Durán	Reyes C.
3	Josef Marín Durán	4º Batallón Españoles
4	Serafín Durán	Sevilla
5	Juan Gutiérrez Peña	Del Rey
6	Manuel Gutiérrez	Cuatro Órdenes
7	Juan Vegazo	Galicia
8	Juan Josef Núñez	Milicias
9	Miguel Núñez	Madrid
10	Pedro Bohórquez Ortega	Galicia
11	Antonio Becerra	Dragones de Pavía
12	Vicente del Pozo	Voluntarios de Madrid
13	Salvador González Rojas	B.
14	Joaquín del Pozo	Cazadores de Navarra
15	Josef Borrego	Pravia
16	Bartolomé Menacho	Galicia
17	Fernando Clavijo	Húsares de Castilla
18	Pedro de Soto	Zamora
19	Juan de Morales	Milicias
20	Francisco Sánchez	Guardias E.
21	Bartolomé Gómez	Milicias
22	Blas Gómez	Milicias
23	Pedro Montero Gago	Málaga
24	Bartolomé López García	Carmona

25	Andrés Romero Barroso	Princesa
26	Pedro Romero Barroso	Cuatro Órdenes
27	Alonso Pérez Cañas	Cuatro Órdenes
28	Agustín de Mena Domínguez	Galicia
29	Pedro Muñoz Viruez	Navarra
30	Diego Guerrero Yuste	Málaga
31	Gonzalo Gómez Luna	Galicia
32	Sebastián Jiménez Muñoz	Galicia
33	Juan Olmedo Fernández	Voluntarios de Madrid
34	Andrés de Galves Yuste	Milicias
35	Juan José Colorado Medina	Galicia
36	Antonio Colorado Medina	Galicia
37	Miguel López Fernández	Galicia
38	Juan Díaz	Ronda
39	Esteban Jaén	2ª de Sevilla

## Calle Solanos

<i>Nº</i>	<i>Alistados</i>	<i>Regimientos de destino</i>
1	José del Canto Coronil	Zapadores y Minadores
2	Pedro de Soto Aragón	Provinciales
3	Alonso de Soto Torregona	Voluntarios de Madrid
4	Ventura Cabezas Marín	Pravia
5	Francisco Gómez Ruiz	Milicias de Ronda
6	José García Venegas	Milicias de Ronda
7	Juan Jiménez Flores	Batallón de Montevideo
8	Francisco Gómez	Isla
9	José Vegazo	Galicia
10	Francisco Orellana	Villaviciosa
11	Bartolomé ¿Expósito?	Galicia

## Calles Ronda y Tragamasa

<i>Nº</i>	<i>Alistados</i>	<i>Regimientos de destino</i>
1	Manuel Jaén	Galicia
2	Manuel Romero	Regimientos de Navarra
3	Francisco Solano	Galicia
4	Lázaro de Toro (hijo de Juan)	Milicias
5	Francisco Gago	Galicia
6	José Gago	Galicia
7	Vicente Naranjo	Ronda
8	Juan Jaén	Galicia
9	Lázaro de Toro (hijo de Pedro)	Rey
10	Francisco Gago	Pravia



11	Critóbal Román	Ronda
12	Ildefonso Yuste	Dragones de Caballería
13	José Núñez	Ronda
14	Tomás Cantalejo	Ballestos
15	Juan Cantalejo	Galicia
16	Antonio Panal	Navarra
17	Tadeo Panal	Cornetas de la Isla
18	Lázaro Solano	Galicia
19	Cristóbal Barroso	Ronda

Calle Morales

<i>Nº</i>	<i>Alistados</i>	<i>Regimientos de destino</i>
1	Antonio Valle Romero	Cuatro Órdenes
2	Pedro Barroso Díaz	Navarra
3	Bartolomé de Soto	Cuatro Órdenes
4	Miguel Jurado Panal	Ronda
5	Fernando Jurado	Madrid
6	Antonio Gómez Romero	Ronda
7	Juan Ramírez	Guardias Españolas
8	Francisco Ramírez	Guardias Españolas
9	Pedro Márquez	Ronda
10	Josef Jiménez Márquez	Ronda
11	Juan Jiménez Márquez	Ronda
12	Juan de Salas	Voluntarios de Madrid
13	Sebastián Blanco	Cadetes
14	Alonso Ruiz	Isla
15	Juan Aragón	Batallón General

Calle Real

<i>Nº</i>	<i>Alistados</i>	<i>Regimientos de destino</i>
1	Francisco de Frías	Milicias
2	José Frías	Valencia
3	Mariano Frías	Canga
4	José Carrasco	Milicias
5	Francisco Carrasco	Milicias
6	Juan Rosas	Batallón Sierra
7	Francisco Quintín	Milicias
8	Bartolomé Calero	Embarcado
9	José Chantar	Milicias
10	José María Luna	Partida de Rtas.
11	Pedro Carvalho	Milicias

12	Manuel Carvallo	Cuatro Órdenes
13	Juan Carvallo	América
14	Vicente Romero Romero	Partida de Rtas.
15	Francisco de Galves Romero	Ronda
16	Nicolás Calvo	Milicia
17	Antonio Calvo	Cuatro Órdenes
18	José Calvo	Cuatro Órdenes
19	Juan de Morales	Cuatro Órdenes
20	Miguel de Morales	Milicias
21	Juan Candil	Milicias
22	José Candil	Castropol
23	Francisco Vegazo	Pravia
24	Francisco Gómez Zalamea	Escuadrón
25	Diego Borrego	Galicia
26	Manuel Solano Tardío	Zamora
27	Pedro Guerrero	Primera Brigada
28	Manuel Domínguez	Brigadas
29	José Carrasco Romero	Maestranza
30	José Carrasco Carrasco	Batallón Sierra
31	Manuel Blanco	Ronda
32	Antonio Barrera	Galicia

Calle Nevada

<i>Nº</i>	<i>Alistados</i>	<i>Regimientos de destino</i>
1	Bartolomé Romero Maza	Brigadas
2	Josef Romero Maza	Villaviciosa
3	Francisco Romero Maza	Milicias de Ronda
4	Antonio González Carvallo	Galicia
5	Josef Rubiales	Milicias de Ronda
6	Antonio Jaén Vallecillo	Pravia
7	Luis Barca	Galicia
8	Fernando Barca	Galicia

Calle Torre

<i>Nº</i>	<i>Alistados</i>	<i>Regimientos de destino</i>
1	Francisco Zamora Núñez	Pravia
2	José Calvo Morales	Galicia
3	Igancio Calvo Morales	Galicia
4	Miguel Calvo Morales	Galicia
5	Félix Cides de Morales	Galicia
6	Joaquín Cides de Morales	Guardia Valona
7	Miguel de Morales y Morales	Galicia
8	Miguel de Morales Hormigo	Galicia
9	Juan Gago Yuste	Pravia

10	Diego Carrasco Vegazo	Caballería de Ubrique
11	Juan López Caliz	Pravia
12	Joaquín Gutiérrez	Infantería de Ronda
13	Manuel Gutiérrez	No se sabe su destino
14	Gaspar Domingo Sanz	Galicia
15	Miguel Panal Romero	Inmemorial del Rey
16	Manuel Jaén Ramos	-
17	Bartolomé Zapata Vallejo	Voluntarios de Navarra
18	Francisco García Pozo	Galicia
19	Andrés Medinilla Jaén	Voluntarios de Madrid
20	Juan Carrasco Ramos	Voluntarios de Madrid
21	Andrés Gómez	Navarra
22	Juan Ordóñez Conde	Cañones
23	José Márquez Benítez	Galicia
24	José Rubiales	Galicia
25	Antonio Pozo Carrasco	Cazadores de Cádiz
26	Cristóbal Bohórquez Romero	Inmemorial del Rey
27	Francisco Romero Ramos	Infantería de Ronda
28	José Romero Ramos	Galicia
29	Joaquín Romero Ramos	Cuatro Órdenes
30	Alonso Rubiales Jaime	Infantería de Madrid
31	Miguel Rubiales Jaime	Voluntarios de Navarra
32	Francisco Clavijo	Ronda
33	Pedro del Pozo Rodríguez	Infantería de Ronda
34	Juan del Pozo Rodríguez	Murió el 30 de septiembre
35	José Aguilera Pardeza	Zapadores
36	Antonio Gago Solano	Maestranes de Ronda
37	Francisco Gago Solano	Infantería de Ronda
38	Diego Muñoz	Murió en Bugedo
39	Francisco Rodríguez	Zamora
40	Juan Jaén Romero	Caballería de Ubrique
41	Diego Jaén Romero	Caballería de Ubrique
42	Antonio Jaén Romero	Caballería de Ubrique
43	Antonio Romero Benítez	Infantería de Ronda
44	Francisco Jaén Clavijo	Ronda
45	Salvador Cortrino Álvarez	Galicia
46	Fernando Toro	Departamento Isla
47	Antonio Yuste	Caballería Veracruz
48	José Vega	2º Marna.
49	Diego Pedraza	Galicia
50	Gregorio Escudero	Málaga
51	Antonio Tamayo	Ronda
52	Gaspar López	Ronda
53	Bartolomé Rubiales	Ronda

## Calles Higueral, Peral y Nacimiento

<i>Nº</i>	<i>Alistados</i>	<i>Regimientos de destino</i>
1	Francisco Gutiérrez	Milicia
2	Josef de Peña	Voluntarios de Navarra
3	Bernardo Tardío	Galicia
4	Bartolomé Rodríguez	Pravia
5	Pedro Sánchez	Milicias
6	Juan de Soto	Cuatro Órdenes
7	Fernando de Soto	Ronda
8	Pedro de Soto	Ronda
9	Manuel Bermejo	Ronda
10	Juan Carretero	Galicia
11	Alonso Guerrero	Escuadrón de Ubrique
12	Diego Guerrero	Madrid
13	Juan Losada	Cuatro Órdenes
14	Miguel Losada	Cuatro Órdenes
15	José Losada	Pravia
16	José del Canto	Cuatro Órdenes
17	Francisco Pardeza	Ronda
18	Cristóbal Barrera	Cuatro Órdenes
19	Miguel de Soto	Galicia
20	Juan Fabero	Ronda
21	Gaspar Fabero	Ronda
22	Cristóbal Sánchez	Barbastro
23	Francisco Sánchez	Galicia
24	Juan Zaldívar	Pravia
25	Antonio López	Ronda
26	José López	Guardia Valona
27	José Domínguez	Ronda
28	José Chaparro	Zamora
29	Francisco Tinoco	Galicia
30	Gonzalo Pan	Pravia
31	Pedro Bohórquez	Milicia
32	Cristóbal Bohórquez	Galicia
33	Josef Bohórquez	Castropol
34	Josef Zarcos	Navarra
35	Josef Ramírez	Galicia
36	Mariano de Castro	Ronda
37	Gaspar Torralvo Viruez	Cuatro Órdenes
38	Juan Nieto	Infiesto
39	Antonio Rubiales	Málaga
40	Francisco Rubiales	Málaga
41	Josef Rubiales	Galicia
42	José Carrasco Romero	Milicia

Calles Carnicería, Madera y Fuentezuela

<i>Nº</i>	<i>Alistados</i>	<i>Regimientos de destino</i>
1	Josef Coveñas Jaime	Málaga
2	Tomás Luna	Ceuta
3	Francisco Guerrero Carrasco	Castropol
4	Josef de Morales Carretero	Batallón Sierra
5	Joaquín Romero Romero	Patriota
6	Francisco Romero Romero	Ronda
7	Bartolomé Gómez Vegazo	Ronda
8	Diego Gómez Vegazo	Ronda
9	Bartolomé Benítez	Patriota
10	Diego Rubiales Rivera	Ronda
11	Alonso Macías Romero	Mariscal Estado Mayor
12	Francisco Pérez Arteaga	Cangas
13	Bartolomé Arenas del Pozo	Cuatro Órdenes
14	Cristóbal de Morales Pérez	Cuatro Órdenes
15	Josef Solano García	Zapadores
16	Juan Solano García	Ronda
17	Bartolomé López Romero	Ronda
18	Josef López Romero	Ronda
19	Antonio López Romero	Villaviciosa
20	Pedro Hidalgo Pereda	Ronda
21	Juan Carrasco Canteros	Ceuta
22	Juan Alcántara Moreno	Pravia
23	Cristóbal Romero Bohórquez	Ronda
24	Miguel Romero Bohórquez	Galicia
25	Francisco Montero	Galicia
26	Antonio Montero	Galicia

Calle Concejo

<i>Nº</i>	<i>Alistados</i>	<i>Regimientos de destino</i>
1	Pedro del Canto Reguera	Galicia
2	Miguel Gómez Valencia	Galicia
3	Pedro Miranda del Pozo	Galicia
4	Juan Gómez Pascual	Pravia
5	Ignacio Pan Perdigones	Galicia
6	Francisco Chamorro García	Voluntarios de Madrid
7	Juan Chamorro García	Pravia
8	Juan Ortega Benítez	Dragones de España
9	Rafael Díaz	Galicia
10	Josef Guilera Alcántara	Cuatro Órdenes
11	Salvador Heredia Muñoz	Galicia
12	Francisco Heredia Muñoz	Galicia

13	Miguel de Morales	Galicia
14	Álvaro Domínguez Romero	Galicia

## Calle San Martín

<i>Nº</i>	<i>Alistados</i>	<i>Regimientos de destino</i>
1	Andrés Jaén	Galicia
2	Francisco Jaén	Cuatro Órdenes
3	Juan Viruez	Rey
4	Salvador Cotrino	Pravia
5	Antonio Romero	Milicias
6	Diego Muñoz	Galicia
7	Antonio Muñoz	Galicia
8	Diego Moreno	Pravia
9	Pedro Ortega	Galicia
10	Gaspar Núñez	Galicia
11	Juan Palmero	Voluntarios de Madrid
12	Manuel Palmero	Miliciano
13	José Palmero	Pravia

## Calle Puente, Sin Salida y Cárcel

<i>Nº</i>	<i>Alistados</i>	<i>Regimientos de destino</i>
1	Pedro Benítez	Guardia Española
2	Francisco Benítez	Galicia
3	Joaquín de Mena	Galicia
4	José Domínguez	Galicia
5	Bartolomé Vallejo	Roda
6	Juan Moreno	Caballeriza
7	Antonio Domínguez	Roda
8	Melchor Rojas	Galicia
9	Francisco Medinillas	Zapadores
10	Juan Romero Castellar	Galicia
11	Antonio Romero Castellar	Sevilla
12	Pedro Tenorio	Galicia
13	José Esquivel	Factor Provinciales
14	Cristóbal Esquivel	Ronda
15	Francisco Esquivel	Prov. del Ejército
16	Francisco Gómez	Galicia
17	Esteban Moreno	América
18	Miguel Domínguez	Roda
19	Esteban Domínguez	Pravia
20	José Rodríguez	Galicia
21	Martín Barrera	España

22	José Barrera	Rey
23	Juan Barrera	España
24	Juan Pulido	Sevilla
25	Antonio Padilla	Cab <sup>a</sup> Pavia
26	Juan Domínguez	Villaviciosa
27	Francisco Domínguez	América
28	Gaspart Melgar	Sevilla
29	José Melgar	Galicia
30	Martín Carrasco	Provinciales

Calles Caracol y Saucos

<i>Nº</i>	<i>Alistados</i>	<i>Regimientos de destino</i>
1	Felipe Carrasco	España
2	Vicente Jiménez	Húsares de Castilla
3	Francisco Jiménez	Escuadrón de Ubrique
4	Esteban Carrasco (hijo de Andrés)	Ceuta
5	Antonio Carrasco	Galicia
6	Domingo Díaz	Milicias
7	José Márquez	Galicia
8	Antonio Jaén	Milicias
9	Juan Mateos	Cuatro Órdenes
10	Pedro Jaén (hijo de Pedro)	Cuatro Órdenes
11	Esteban Carrasco (hijo de Esteban)	Marina
12	Andrés Medinilla (hijo de Andrés)	Voluntarios de Madrid
13	Sebastián de Toro	Milicias
14	José de Toro	Milicias
15	José Rubiales Benítez	Milicias
16	Pedro Rubiales Benítez	Guardias Españolas
17	Andrés Rubiales Benítez	Guardias Españolas
18	Juan Rubiales Benítez	Elena
19	Diego Guerra	Milicias
20	Diego Barroso	Milicias
21	Pedro Barroso	Ceuta
22	Juan Flores	Milicias
23	José Aguilera	Galicia
24	Francisco Rodríguez	Galicia
25	Andrés Medinilla (hijo de Juan)	Cuatro Órdenes
26	Francisco del Pazo	Guardia Valona
27	Antonio Pardeza	Cuatro Órdenes

28	Diego Pardeza	Galicia
29	Pedro Jaén (hijo de Esteban)	Ronda
30	Francisco Jaén	Galicia
31	Bartolomé Zapata	Galicia

## Calle Nueva

<i>Nº</i>	<i>Alistados</i>	<i>Regimientos de destino</i>
1	Francisco Romero	Escuadrón de Ubrique
2	Juan Chacón	Escuadrón de Ubrique
3	Antonio Valdivieso	Pravia
4	Agustín Valdivieso	Voluntarios de Madrid
5	Francisco Valdivieso	Galicia
6	Fernando Díaz	Los Pitos
7	Francisco Rebolledo	Villaviciosa
8	Andrés Regordán	Cuatro Órdenes
9	Josef Tocón	Casares
10	Pedro de Huertas	Castropol
11	Josef Carrera	Casares
12	Josef Montero	Húsares de Castilla
13	Juan Muñoz	Pravia
14	Sebastián de Soto	Milicias
15	Bartolomé de Soto	Pravia
16	Manuel Arenas	Galicia
17	Antonio Padilla (hijo de Francisco)	Dragones Ca. Fernando
18	Mariano Solano	Villaviciosa
19	Rafael Solano	Cuatro Órdenes
20	Josef Solano	Guadix
21	Miguel Cañamaque	Pravia
22	Antonio Padilla (hijo de Antonio)	Cazadores de Sevilla
23	Francisco Rubiales (hijo de Bernardo)	Irlanda
24	Cristóbal Rubiales (hijo de Bernardo)	Batallón de la Sierra
25	Lorenzo de Galves	Castropol
26	Diego de Vega	Voluntarios de Sevilla
27	Juan Rodríguez	Guardias España
28	Antonio Rodríguez	Sevilla
29	José Rodríguez	Cuatro Órdenes
30	José de Morales	Galicia



Calle Cuestezuela

<i>Nº</i>	<i>Alistados</i>	<i>Regimientos de destino</i>
1	Manuel Fernández Portillo	Ronda
2	Francisco Fernández Portillo	Sevilla
3	Gonzalo Fernández Portillo	Guadix
4	Domingo Agüera	Pravia
5	Manuel Romero	Galicia
6	Juan Conde	Ronda
7	Bartolomé Benítez	Galicia

Calle Rosario

<i>Nº</i>	<i>Alistados</i>	<i>Regimientos de destino</i>
1	Juan Pérez	Pravia
2	José Reguera	Dragones Fernando
3	José María Expósito	Ronda
4	Esteban Morales	España
5	Silvestre Morales	Sevilla
6	Joseph Morales	Departamento de la Isla
7	Juan Lucas Gómez	Sevilla
8	Bartolomé de Mena	Galicia
9	Diego Viruez	Galicia
10	Sebastián Viruez	Cuatro Órdenes
11	Diego Viruez	Ronda
12	Alonso Barrera	Escuadrón de Ubrique
13	Pedro Gutiérrez	Ronda
14	Francisco Corrales	Brigadas
15	Pedro de Torres	Ronda
16	Alonso Sánchez	Ceuta

El regimiento en el que prestaron servicio más ubriqueños fue el de “Galicia”, creado en 1811 de la unión de los batallones 1 y 2 de Provisionales, que se habían formado con los contingentes del cuerpo originario –llamado a finales del siglo XVIII Regimiento de la Reina– que habían quedado en la Península tras haber marchado una parte a Ultramar<sup>170</sup>. En la Guerra de la Independencia el Regimiento Galicia participó en las batallas de Bailén (1808), Talavera (1809), Albuera y Chiclana (1811), Bornos (1812) y San Marcial (1813). En este regimiento participaron 96 ubriqueños<sup>171</sup>.

170 *Historia de las Fuerzas Armadas*. Tomo III. Zaragoza, Palafox, 1983.

171 Archivo Histórico Municipal de Ubrique, Leg. 568, *Órdenes de alistamiento*, 27/10/1813, ff 117-119v.



*Uniforme de miembro del escuadrón de cazadores de la Guerra de la Independencia (Sotto, Serafín María de, Conde de Clonard: Historia orgánica de las armas de Infantería y Caballería española : desde la creación del ejército permanente hasta el día. Tomo VI. Madrid, 1851).*

En el Escuadrón de Cazadores de Ubrique, que se creó el 22 de mayo de 1810, con Gregorio Fernández como jefe, se integraron sólo nueve ubriqueños del censo de 434 individuos identificados que prestaron servicio armado durante la guerra. El Consejo de Regencia ratificó el 6 de abril de 1811 la conservación y continuidad de este escuadrón. Junto con el de Ubrique había cinco escuadrones más de Cazadores, además de seis de Línea, cuatro de Húsares, uno de Dragones y cinco de Lanceros. Todos estos escuadrones lo formaban 3.005 caballos. De ellos, 180 correspondían al Escuadrón de Ubrique, es decir, casi el 6% del total<sup>172</sup>.

En las distintas unidades denominadas de “Ronda” participaron 56 ubriqueños, y en el Regimiento de Pra-

via lo hicieron 31. Este último había sido creado por la Junta Suprema de Asturias en Oviedo el 8 de agosto de 1808. Entre las acciones en las que intervino, cabe mencionar la del ataque que sufrió en Ubrique el 17 de septiembre de 1811 por parte de los franceses, lo que le obligó a abandonar el pueblo y esconderse en la sierra. Dos meses después concurrió al episodio de Bornos. En diciembre del mismo año, la Regencia confirió a este escuadrón las siguientes unidades y empleos<sup>173</sup>:

UNIDADES CONFERIDAS AL ESCUADRÓN DE UBRIQUE POR LA REGENCIA, 1811

<i>Unidades</i>	<i>Mandos</i>	<i>Procedencia</i>
Compañía	Capitán Manuel Yurre	Regimiento de Caballería de Montesa
Compañía	Capitán Manuel Fernández	Extinguido Escuadrón de Lanceros de Utrera
Compañía	Capitán Joaquín Fonseca	Agregado al Escuadrón de Calatrava
Ayudantía	Teniente graduado Antonio Acosta	Dragones de Villaviciosa
Ayudantía	Teniente graduado Lázaro de Sierra	Regimiento de Caballería de Montesa

172 SOTTO, Serafín María de, Conde de Clonard: *Historia orgánica de las armas de Infantería y Caballería española : desde la creación del ejército permanente hasta el día*. Tomo VI. Madrid, 1851, págs. 305, 308 y 312.

173 *Gaceta de la Regencia de España e Indias*, nº 165, 21/12/1811, pág. 1.387. Tabla de elaboración propia.

Tenencia	Teniente José Escobar	Extinguido Escuadrón de Lanceros de Utrera
Tenencia	Alférez graduado Francisco Veraza	Mismo Escuadrón
Tenencia	Alférez graduado José Infante	Escuadrón de Cazadores de España
Empleos de alférez	Alférez Diego Donal,	Agregado al Escuadrón de Ubrique
	Alférez Gerónimo Lugo	Extinguido Escuadrón de Lanceros de Utrera
	Sargento Lorenzo Sousa	-
Portaestandarte	Cadete Manuel de Mena	Escuadrón de Cazadores de España

## 11. Epílogo absolutista

El final de la Guerra de la Independencia trajo consigo el restablecimiento del régimen absolutista. En Ubrique se produjo un “golpe de Estado” a escala local al que coadyuvaron un eclesiástico, dos religiosos capuchinos, el párroco y una minoría pudiente, con el concurso de una muchedumbre instigada<sup>174</sup>. El alcalde de primer voto, Francisco Vegazo Rodríguez, se encontraba el 17 de mayo de 1814 en la zona del nacimiento de la Huerta del Prado, del caudal de propios de la villa, y hacia las cinco de la tarde fueron a buscarlo el síndico personero general y el secretario del Ayuntamiento, José Morales, para decidir las diligencias que hubiese que practicar con objeto de proclamar de nuevo al monarca Fernando VII. Al regresar al pueblo, vieron reunidos a un eclesiástico y dos religiosos capuchinos, que pretendían celebrar “el rescate del amado monarca” así como “el restablecimiento del Santo Tribunal de la Inquisición que se había practicado en la ciudad de Sevilla”. Los capitulares pensaron que dada la “poca gente” que componía la junta reunida el acto “se cerniría a una simple proclamación afectuosa”.

Sin embargo, advirtieron un “repique general de campanas”, así como “el eco de algunos cohetes”, lo que les “causó impresión”. En su regreso por el camino de San Sebastián pasaron por la ermita, en cuya puerta se hallaba el cura de esta parroquia “y otras personas de distinción”. El eclesiástico invitó a los capitulares a que se acercaran al grupo para que leyeran unos papeles impresos con las noticias del día. Al instante vieron venir a los dos alguaciles del Juzgado y otras dos personas que buscaban a los municipales por orden del grupo reunido a la puerta de la ermita. Les pidieron que no regresaran al pueblo y les entregasen la Constitución, que habían querido sacar de la oficina del Ayuntamiento, cuya puerta estaba cerrada. Pese a la exigencia de que se detuvieran sin entrar en el casco de la villa, el alcalde de primer voto y sus acompañantes se dirigieron a las casas capitulares, escoltados por quienes exigían acabar con el ejemplar del texto constitucional. Al llegar a la plaza mayor, vieron que la puerta principal del Ayuntamiento había quedado abierta y que en las inmediaciones se agolpada una multitud de muje-

<sup>174</sup> Archivo Histórico Municipal de Ubrique, Leg. 59, *Registro de Correspondencia*. Correspondencia de oficio con el jefe político. Francisco Vegazo Rodríguez y José Morales a jefe político, Ubrique, 23/5/1814.

res y niños y algunos hombres. En aquella situación, dos regidores, el escribano público y algún honrado intentaban contener a las gentes para que no entrasen en la Sala Capitular. Quienes porfiaban por entrar habían abierto la puerta “a empujones por su poca resistencia y firmeza”, con el objetivo de “extraer dicha Constitución y quemarla”.

Efectivamente, la muchedumbre entreó en la sala profiriendo gritos para que se les entregara la Constitución. Los capitulares se resistieron y expusieron “justas excusas” para no hacerlo, basándose principalmente en que no había expresa orden para ello. Sin embargo, “no pudo sosegarse el pueblo” y se vieron obligados a abandonar las instancias municipales. Pese a oponerse por algún tiempo a la entrega de la Constitución, el alcalde y sus compañeros de corporación se sintieron acosados por “la tenacidad del populacho”, que llegó a sospechar de la fidelidad del Ayuntamiento. Los asaltantes tenían el compromiso de mantener la firmeza hasta conseguir su objetivo. Así, a tenor de lo exaltados que estaban los ánimos de los reunidos, los capitulares tuvieron que aceptar un “acuerdo forzoso e indispensable” y se vieron obligados a acceder a su pretensión. De este modo, el secretario del Ayuntamiento “franqueó la Constitución archivada en el despacho de su cargo”, y los asaltantes “la redujeron a cenizas en una hoguera que de antemano había encendida en la citada plaza”.

No satisfechos con la destrucción de la Constitución, quemaron también el cuaderno de órdenes del año 1813 que se custodiaba en el archivo y que el secretario se vio obligado a entregar a los asaltantes. Así pues, no sólo los franceses fueron los autores de la destrucción del archivo municipal; también los absolutistas ubriqueños contribuyeron a su ruina con la aniquilación del libro de la Constitución de 1812 y el legajo de las órdenes del año anterior, que era de los pocos materiales existentes entonces en el archivo tras la quema de 1810.

Una vez conseguido su objetivo, la muchedumbre se fue disolviendo y cada uno regresó a su casa, “sin haber ocurrido” otra desgracia.

En tal estado de cosas y una vez conocida la circunstancia de que Fernando VII había hecho su entrada en la corte de Madrid el 13 de mayo, el Ayuntamiento dispuso celebrar un acto de proclamación de este monarca. La ceremonia se desarrolló el 22 de mayo. Hubo “función solemne de Iglesia, Te Deum, procesión, corrida de novillos, iluminación y fuegos artificiales de mucho gusto, baile y demás correspondiente de que ha quedado satisfecho este vecindario”, según se expresó en el documento oficial del Ayuntamiento<sup>175</sup>.

175 Archivo Histórico Municipal de Ubrique, Leg. 59, *Registro de Correspondencia*, Correspondencia de oficio con el jefe político. Francisco Vegazo Rodríguez y José Morales a jefe político, Ubrique, 23/5/1814, ff 15v-17.

# El pueblo que conquistó su libertad: El Bosque, 1810-1811.

Jesús Román Román

Licenciado en Historia. Miembro del Grupo de investigación “*Sierra de Cádiz: Historia, Patrimonio y Cultura*” (G151H34). Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).  
Miembro de la *Asociación Papeles de Historia*.

Los primeros enemigos / que se aproximan al Bosque/  
reciben muerte veloz / de sus dignos moradores.  
*Canción Histórica*. Juan Bautista de Torres y Torres.

A la memoria de Germán Romero Bellido.

## 1. Introducción

Andalucía había quedado libre de la presencia francesa tras la victoria de las tropas españolas en la batalla de Bailén en julio de 1808. No sería así tras la batalla de Ocaña el 19 de noviembre de 1809. El ejército español al mando del general Aréizaga fue destrozado por las fuerzas francesas dirigidas por el mariscal Soult. El camino para invadir las Andalucías quedaba expedito a pesar de un último intento de resistencia en Sierra Morena -Las Navas de Tolosa- por parte de los restos del ejército español derrotado en Ocaña. Las pocas fuerzas españolas que se enfrentaron al poderoso ejército francés fueron derrotadas y dispersas el día 20 de enero de 1810. A partir de esta fecha las tropas francesas avanzaron hacia las principales capitales andaluzas, y en sólo 15 días Andalucía quedó ocupada por las águilas napoleónicas<sup>1</sup>.

Tras la derrota total de las fuerzas españolas en Sierra Morena la Serranía de Ronda se llenó de *dispersos*. Éstos eran soldados<sup>2</sup> y mandos militares derrotados que buscaban alcanzar el Campo de Gibraltar, donde se encontraba la Comandancia General de dicha zona<sup>3</sup>. Por su parte, las tropas francesas llegaron a la Serranía a primeros de febrero de 1810. El día 3 de febrero se avistó en Villamartín,

1 Las tropas del mariscal Sebastiani entraron el día 23 de enero en Jaén. Ese mismo día el general Víctor entró en Córdoba. Sebastiani llegó a Granada el 28 de enero y el 5 de febrero entró Málaga; Víctor llegó a Sevilla el 1 febrero, capitulando ésta y permitiendo con esta acción que el único cuerpo militar que quedaba en pie, el del Duque de Alburquerque, pudiera alcanzar Cádiz. El 5 de febrero de 1810 las tropas del general Víctor comenzaban el asedio a la capital gaditana.

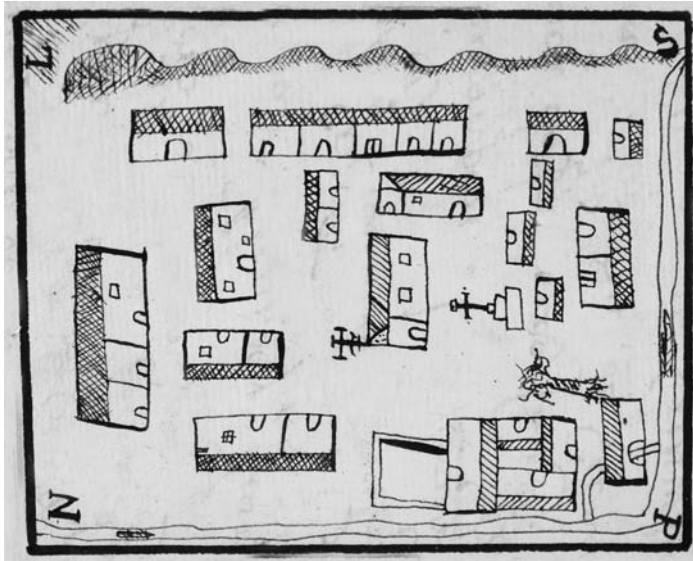
2 En su mayoría, voluntarios que, como dice Rafael Vidal Delgado, eran hombres que durante el período de Guerra se alistaban *por obligación patriótica* aunque siempre con *ánimo de desertar*. VIDAL DELGADO, Rafael: *Jimena y el Campo de Gibraltar en la Guerra de la Independencia*. Texto de la conferencia impartida el día 26 de marzo e 2004 en Jimena de la Frontera, pág. 6.

3 *Ibidem.*, pág. 2. El Campo de Gibraltar había sido designado lugar de reunión de las tropas españolas en caso de derrota ante las fuerzas francesas. OLMEDO CHECA, Manuel: *Documentos para la historia de la Guerra de la Independencia en la Serranía de Ronda*. Málaga, Real Academia de las Bellas Artes de San Telmo, 2007, pág. XXV.

por el camino de Sevilla, a los primeros soldados franceses<sup>4</sup>. A mediados de febrero las plazas más importantes de la Serranía de Ronda estaban ocupadas por las tropas francesas, y su capital, Ronda, había caído sin lucha el 10 de febrero, a pesar de contar con unas formidables defensas y con 4.000 hombres del derrotado ejército de Sierra Morena. Las autoridades rondeñas por miedo a un largo asedio capitularon sin resistirse a las tropas francesas<sup>5</sup>.

## 2. El Bosque, primer pueblo de la Serranía que se levantó contra los franceses

A finales del siglo XVIII El Bosque era una pequeña población señorial de unos 350 vecinos<sup>6</sup> -1.424 habitantes- perteneciente al Reino de Granada. Poseción de la casa ducal de Arcos al igual que las Cuatro Villas -Ubrique, Benaocaz, Villaluenga del Rosario y Grazalema-, de las que dependía administrativamente. En 1780 la muerte sin descendencia del duque de Arcos, Antonio Ponce de León, hizo que la casa ducal de Arcos pasara a la jurisdicción de la de Osuna en la figura de su prima María Josefa Alonso Pimentel Téllez Girón, condesa de Benavente y duquesa de Osuna, dueña y señora de la población de El Bosque<sup>7</sup>.



Plano de El Bosque en 1752. Catastro del Marqués de Ensenada.

- 4 ROMERO ROMERO, Fernando: *Guerra de la Independencia: Villamartín, 1808-1813*. Villamartín, Ayuntamiento de Villamartín, 1999, pág. 58. Se trataba del 2º Regimiento de Dragones Imperiales que descansó en Villamartín partiendo a la mañana siguiente por el camino de Bornos.
- 5 OLMEDO CHECA, Manuel: *Documentos...*, *op. cit.*, págs. XXXIII-XXXIV.
- 6 Biblioteca Nacional de España (Abreviado: BNE), Manuscrito 7.303. A El Bosque se le ha conocido a través de la historia con tres nombres diferentes desde su fundación por la casa ducal de Arcos: Marchenilla, La Puebla de Santa María de Guadalupe y El Bosque, esta última con diferentes variantes como el Brosque, la puebla del Bosque o Bosque.
- 7 DOMÍNGUEZ GIL, Antonio: *El Bosque: entre la leyenda y la historia. Tomo I*. El Bosque, Ed. Tréveris, 2007, pág. 83.

En 1810 la duquesa tenía en El Bosque como representante de la Casa Ducal a José Leandro Sanz que se encargaba de la administración de las posesiones de la condesa-duquesa en esta puebla así como en las restantes posesiones que tenía en la Serranía de Villaluenga y en la villa de Zahara.

La llegada de las fuerzas invasoras a la Serranía de Ronda causó un profundo caos. Como hemos comentado anteriormente, la entrada de las primeras tropas militares francesas en la Serranía tuvieron lugar en los primeros días de febrero de 1810. El Bosque era un destacado nudo de comunicación entre Cádiz, Málaga y Sevilla<sup>8</sup> por lo que no tardaron en aparecer las tropas francesas camino de puntos estratégicos más importantes, como Ubrique, Grazalema, Ronda o Jimena-Jimena de la Frontera-.

El Bosque fue la primera población que se levantó en armas contra los franceses en la Serranía de Ronda. El 12 de febrero de 1810 los primeros franceses que tuvieron *la osadía de pisar la Sierra, son [fueron] asesinados en las inmediaciones del invicto pueblo del Bosque por sus valerosos habitantes*<sup>9</sup>. Francisco González Peinado en su *Manifiesto (...)*<sup>10</sup> aporta más datos:

*El 11 de febrero por la noche llegaron al lugar del Bosque cincuenta y dos coraceros franceses con el objetivo de prenderme, según se me avisó por dos confidentes a la Villa de Cortes, donde a la sazón me hallaba (...) al pasar los franceses por las huertas de Benamahoma, término de Grazalema, fueron atacadas por los paisanos de ella y del pueblo del Bosque, dexando catorce muertos en el campo y huyendo los demás, siendo este hecho memorable el primero fruto de la insurrección de la Sierra, que propagado por toda ella, prendió en los ánimos de sus vecinos el sagrado fuego del patriotismo.*

Por su parte Andrés Ortiz de Zárate, conocido en la Serranía de Ronda como *El Pastor*, en su escrito *La más justa Vindicación (...)*<sup>11</sup> expone que la acción tuvo lugar el día 11 de febrero de 1810 y matiza, menospreciando los datos aportados por González Peinado con el que estaba enfrentado, que no fueron 14 los muertos en la acción de El Bosque sino tres.

Por otra parte Juan Bautista de Torres y Torres en su *Canción Histórica*<sup>12</sup> expone que la acción se desarrolló entre El Bosque y las Huertas de Benamahoma el 12 de febrero, que los franceses contaban con una fuerza militar compuesta por 35 soldados frente a una fuerza local menor en número, liderada por el alcaide

8 *Ibidem.*, pág. 96.

9 DE TORRES Y TORRES, Juan Bautista: *Canción Histórica. Primer ensayo Poético de las heroicas acciones hechas por los Valientes habitantes de la Serranía de Fernando Séptimo (alias de Ronda) (...)*. Cádiz, Imprenta de la Junta Superior de Gobierno, 1811, pág. 8.

10 GONZÁLEZ PEINADO, Francisco: *Manifiesto que hace a la Nación el brigadier D. Francisco González Peinado, Benemérito de la patria en grado heroico y eminente (...)*. Cádiz, Imprenta de D. Vicente Lema, 1811, pág. 33.

11 Ortiz de Zárate, Andrés: *La mas justa vindicación que presenta a sus compatriotas don Andrés Ortiz de Zárate, conocido por el pastor en la Serranía de Ronda (...) con motivo de los atroces delitos que le atribuye (...) D. Francisco González Peinado (...) con otras cosas que ilustran al público*. Algeciras, [s.n.], 1812 (por Juan Bautista Contilló y Conti), págs. 8-9.

12 DE TORRES Y TORRES, Juan Bautista: *Canción Histórica...*, *op. cit.*, pág. 38.

D. Rafael del Cuervo Jiménez, y que los bosqueños y huerteros causaron cinco muertos al enemigo:

*Noticioso el alcaide del Bosque D. Rafael del Cuervo y sus vecinos, de aproximarse los franceses hacia aquella población, hicieron el juramento mas heroico de morir antes que reconocer a otro rei [sic] que á Fernando en acta formal. Resolución admirable en las angustias circunstancias de creerlo todo subyugado, y carecer de auxilios y fuerza para oponerse al enemigo. Esto llamarán los afrancesados desesperación. Se apostan unos catorce patriotas del Bosque y algunos pocos de las huertas de Benamahoma el día doce de Febrero entre el Bosque y dichas huertas, y dan muerte á dos y un caballo de treinta y cinco que pasaban por este sitio, de donde rechazados mataron otros tres en el mismo pueblo, donde no se concluyó con ello, por la poca gente que había; pero sí huyeron dispersados. Lugar de eterna memoria donde se vertió la primera sangre francesa en la Sierra. El digno alcaide promotor de este movimiento fue llevado á Chiclana quartel general de los franceses, y estuvo para ser alcabuceado; dexandolo venir para que sosegase a los brigans.*

Por último, el documento *Villa de Casares (...)*<sup>13</sup> manifiesta que la acción tuvo lugar el día 12. Según este documento el día 13 de febrero de 1810 la población de Casares (en la actual provincia de Málaga) tuvo noticias *de haber principiado los franceses a internarse en la Sierra por el Brosque [sic] y con este motivo sus vecinos haber destruido porción de franceses que pasaron por las huertas de Benamahoma el día anterior.*

Como vemos en los datos aportados anteriormente, la acción se desarrolló entre El Bosque y Benamahoma el día 12 de febrero, aunque desconocemos el lugar exacto. Igualmente los datos suministrados por las diferentes fuentes en cuanto a número de soldados franceses, fuerzas locales y número de pérdidas por parte francesa en esta acción son discrepantes. Lo que es cierto y unánime es que El Bosque y Benamahoma fueron las primeras poblaciones de la Serranía de Ronda que se levantaron contra las fuerzas invasoras napoleónicas.

El Bosque pagó caro la osadía de ser el primero en atacar a las fuerzas napoleónicas en la Serranía de Ronda. Así las fuerzas invasoras francesas respondieron al día siguiente, 13 de febrero, saqueando y quemando parcialmente la población de El Bosque<sup>14</sup>.

13 Villa de Casares. Año de 1813. Expediente que comprobará los heroicos servicios hechos a la patria en la gloriosa sublevación de la Sierra contra los franceses desde el año 1810 hasta el presente. Algeciras, 1813 (por Juan Bautista Contilló y Conti), pág. 4.

14 CLERMONT-TONNERRE, Gaspard: *L'expédition d'Espagne, 1808-1810*. París, Perrin, 1983, pág. 338. DÍAZ TORREJÓN, Francisco Luis: *Guerrilla, contraguerrilla y delincuencia en la Andalucía napoleónica (1810-1812)*, Tomo III. Lucena (Córdoba), Fundación para el desarrollo de los pueblos de la Ruta del Tempranillo, 2005, págs. 146-147. Citados por GARRUCHO JURADO, Manuel: "La Dominación Francesa en Arcos y su Comarca. 1810-1811". Actas del 2º Congreso de Historias Locales de Cádiz [en prensa] a partir de la comunicación dada el 27 de octubre de 2010. Agradezco a su autor la consulta de su ponencia.





Vista Parcial de El Bosque. Archivo Ulises Castillo.

### 3. Una fuerza de ocupación francesa y la presencia del rey José I en El Bosque.

Tras este levantamiento inicial El Bosque quedó sometido a una fuerza de caballería francesa. La autoridades bosqueñas, entre ellas el administrador de la duquesa José Leandro Sanz, solicitaron a las justicias de Benaocaz que colaboraran en el sostenimiento de esta fuerza de ocupación por estar El Bosque en unas pésimas condiciones para poder soportar la carga que representaba la manutención de los soldados. El administrador, en nombre del comandante, solicitaba a las justicias de Benaocaz 200 fanegas de trigo y cebada, 60 gallinas, un canasto grande de huevos, seis cargas de vino bueno y dos de aguardiente, y terminaba con una amenaza velada: *de lo contrario (...) será preciso pase la tropa por lo dicho*<sup>15</sup>.

El día 22 de febrero el comandante francés ordenó bajo amenazas que diariamente Benaocaz sufragase y remitiera a El Bosque *desde el día de mañana (...) 60 raciones de pan de a tres libras cada una, 10 fanegas de cebada o habas a falta de la primera especie, tres docenas de huevos, seis gallinas y cuatro arrobas de vino, en tales términos que ha de estar dicho suministro diariamente entregado a las nueve de la mañana*<sup>16</sup>. Dos días después se quejó a las autoridades de Benaocaz de que no habían satisfecho el suministro de víveres que le había solicitado:

*Como vuestras mercedes no han dado puntual y debido cumplimiento al suministro diario de las raciones (...) para la subsistencia de la tropa francesa de caballería que está de asiento en la Puebla del Bosque de esta*

15 Archivo Histórico Provincial de Cádiz (Abreviado: AHPC), *Gobierno Civil*, Legajo 13: *Josef Leandro Sanz a Justicias de Benaocaz*. El Bosque, febrero 1810. Agradezco a mi compañero Fernando Sigler el haberme facilitado esta documentación.

16 AHPC, *Gobierno Civil*, Legajo 13. Antonio Vicente Lovariñas a Justicias de Benaocaz. Ubrique, 22 de febrero de 1810. Antonio Vicente Lovariñas era abogado de los Reales Concejos y corregidor de las Cuatro Villas.

*jurisdicción y sobre que a vuestras mercedes se ha oficiado para que no hicieren falta en este servicio, se queja de semejante conducta y del perjuicio que sufre aquella tropa el jefe que comanda la partida aquí establecida (...) de cuya orden les reporto que de no poner en ejecución pronto e inmediatamente lo que les está prevenido, continuándolo diariamente se pasará a la menor falta a ejecutar a la fuerza militar*<sup>17</sup>.

Las autoridades de Benaocaz debieron de solicitar al comandante francés asentado en El Bosque que se les eximiera de contribuir al sostenimiento de la tropa, seguramente por su maltrecha economía, ya que también recibían solicitudes de sustento para las tropas francesas acantonadas en Arcos al mando del comandante Chautón. Pero no fueron escuchados. No sólo a Benaocaz se le exigió que contribuyeran en la manutención de las fuerzas invasoras, así vemos como la petición de colaboración en el sostenimiento de las tropas francesas asentadas en El Bosque se hizo extensible a otras poblaciones de las Cuatro Villas como Villaluenga<sup>18</sup>.

El 26 de febrero solicitaron de nuevo desde El Bosque a las autoridades de Benaocaz 30 fanegas de trigo y 40 arrobas de vino para las tropas imperiales que escoltaban al rey José I<sup>19</sup>. Éste había llegado a Arcos procedente de Jerez el propio 26 de febrero. La noche del 26 al 27 la pasó en Arcos. La mañana del 27, tras oír misa y cantarse un *Te Deum* en la iglesia mayor de Arcos, partió para El Bosque. En El Bosque fue recibido de forma muy diferente a lo que había estado acostumbrado durante su viaje por Andalucía. El recibimiento fue frío, las calles estaban sin adornar y desiertas ya que parte del pueblo se había refugiado en el Albarracín ante la llegada de las fuerzas imperiales por miedo a sufrir otro ataque como el sucedido el 13 de febrero donde fue saqueado e incendiado el pueblo. La comitiva pasó la noche en El Bosque y la mañana del 28 de febrero se puso en marcha dividiéndose en dos. Una parte, donde iba el monarca, tomó el camino hacia Zahara de la Sierra y la otra tomó el camino hacia Grazalema. En esta última iban el amigo y superintendente de la Casa Real, Miot de Mérito, y el ministro de la Guerra, Gonzalo O'Farrill. La comitiva del monarca llegó a Zahara a las 9 de la mañana, allí se detuvo unas horas. El propio 28 entró en Ronda<sup>20</sup>. Así describe Miot de Mérito su llegada y partida de El Bosque:

17 AHPC, *Gobierno Civil*, Legajo 13. Antonio Vicente Lovariñas a Justicias de Benaocaz. Ubrique, 24 de febrero de 1810.

18 AHPC, *Gobierno Civil*, Legajo 13. Benaocaz. Año de 1810: Pliegos franceses de febrero y principios de marzo.

19 Hay dos documentos con fecha 26 de febrero de 1810, uno de ellos firmado por Juan de Olgaray desde El Bosque, que dicen: *Inmediatamente que V. reciba esta mandará a este pueblo 30 fanegas de trigo para la manutención de las tropas imperiales que conducen al hermano del Rey*. El otro dice: *Este capitán me manda diga a V. que en todo el día de hoy pongan a su disposición en este pueblo 40 arrobas de vino para las tropas imperiales que conducen al sobrino del Rey*. Parece que las autoridades francesas intentaban ocultar la llegada del rey José I, seguramente para impedir que pudieran molestar al monarca y a las fuerzas que traía consigo. El no haber atacado las guerrillas bosqueñas a las tropas imperiales que acompañaban a José I en su estancia en El Bosque fue utilizado posteriormente por las Cuatro Villas como argumento para desacreditar a El Bosque en sus reclamaciones para la concesión del Villazgo y término propio. DOMÍNGUEZ GIL, Antonio: *El Bosque...*, op. cit., pág. 97.

20 *Gazeta de Madrid* del día 11 de marzo de 1810 (Nº 70). La *Gazeta* relata con toda pompa la estancia en Arcos durante los días 26 y 27 así como la llegada y estancia en Zahara de la Sierra el día 29 donde José I fue aclamado por el pueblo, pero no recoge la estancia en El Bosque durante los días 27y 28 que sí narra Gaspard Clermont-Tonnerre. Esto podría refutar lo que dice Clermont-Tonnerre que fue recibido con frialdad. CLERMONT-TONNERRE, Gaspard. *L'expédition...*, op.cit., pág. 338, citado por GARRUCHO JURADO, Manuel. "La Dominación Francesa...", op.cit.

*Al día siguiente, el 27 de febrero, fuimos de Arcos a El Bosque. El país es inculto, pero agradable. Una hermosa vegetación sustituida por falta de cultura. El pueblo de El Bosque está en una posición muy salvaje, al pie de altas montañas que teníamos que traspasar, pero un bonito arroyo y algunas praderas que él baña, embellecen el fondo del pequeño valle.*

*El 28 de febrero, de El Bosque a Ronda. Al salir de El Bosque, entramos en las montañas. Los caminos se vuelven sumamente difíciles y en algunos lugares, peligrosos. Reunido con algunos compañeros de viaje, entre los cuales estaba el Sr. O'Farill, seguí la ruta más corta, mientras que al rey lo hacían desviarse dos leguas, para evitar los pasajes más arduos (...) <sup>21</sup>.*

A primeros de marzo Rafael del Cuervo Jiménez, alcaide de El Bosque, solicitó a las autoridades de Benaocaz en nombre del comandante Veron, jefe de las fuerzas francesas asentadas en El Bosque, el envío urgente de 50 fanegas de cebada y seis cargas de vino. El 5 de marzo volvió a solicitar Rafael del Cuervo víveres para las tropas francesas *apostadas en estas inmediaciones*. Esta vez solicitó ocho fanegas de trigo y 12 de cebada, insistiendo en que deberían estar en El Bosque a las 12 del día siguiente *que es la hora que me ha citado dicho señor [Comandante Veron]* <sup>22</sup>.

El Bosque estuvo ocupado al menos desde finales de febrero hasta principio de marzo, cuando empezó a operar en esta zona la partida de Andrés Ortiz de Zárate, *El Pastor*, junto a los capitanes ingleses Cauley y Michell. El 9 de marzo la partida de Cauley logró expulsar a los franceses de El Bosque.

#### 4. La partida de Andrés Ortiz de Zárate, *El Pastor*, en El Bosque.

Andrés Ortiz de Zárate acaudilló en un primer momento las partidas guerrilleras que se formaron en el sector de poniente de la Serranía de Ronda en 1810<sup>23</sup>. Ortiz de Zárate era un profesor de matemáticas, autor de la obra *Aritmética para Comerciantes*, que había servido en el ejército a finales del siglo XVIII, durante dos fases diferentes, enrolado en el Regimiento de Infantería de Asturias, al que se incorporó con sólo 16 años. Destacó en su lucha contras las fuerzas invasoras francesas en la provincia de Alicante, donde residía cuando fue invadida la península en 1808, y posteriormente, en 1810, en la Serranía de Ronda y Campo de Gibraltar. Establecido en la colonia británica de Gibraltar, por mediación del gobierno de ésta, a principios de agosto de 1809 se dedicó a la enseñanza hasta la

21 MIOT DE MÈLITO, Comte: *Mémoires du Comte Miot de Mérito. Volumen III. Paris*, Michel Lèvy Frères, 1858, págs. 114-115. Agradezco a Mercedes Gómez Angulo su ayuda a la hora de traducir este texto.

22 AHPC, *Gobierno Civil*, Legajo 13, Rafael del Cuervo y Ximénez a Señores alcaldes de Benaocaz, 1 y 5 de marzo de 1810. Los escritos emanados desde El Bosque tienen el visto bueno del comandante Veron: *Vu par le commandant Veron*.

23 OLMEDO CHECA, Manuel: *Documentos...*, op. cit., pág. XXXVIII.

invasión de Andalucía por las fuerzas del mariscal Soult<sup>24</sup>. El 10 de febrero salió de la colonia británica con el cometido de:

(...) animar a los Pueblos de la Sierra y comarcas, empezando por el de Ximena, y siguiendo a las Villas, y al Brosque, logrando así que inmediatamente principiara este último las hostilidades escopeteando a los primeros franceses que se le presentaron (...) Continuo haciendo los mismos oficios por las inmediaciones, alarmando a los paysanos en los cortijos, ranchos y aduares<sup>25</sup>.



Andrés Ortiz de Zárate, El Pastor.  
Wenceslao Soto Artuñedo S.J.

Zárate fue autorizado, en un primer momento, para realizar la empresa que describe por el gobernador de Gibraltar Campbell<sup>26</sup>, el cual le proporcionó a lo largo de su estancia en la Serranía más de 6.000 cartuchos, 400 cartucheras, 300 fusiles, sables y otras armas<sup>27</sup>. A principio de marzo se hicieron cargo de las partidas del sector de poniente de la Serranía de Ronda los oficiales ingleses capitanes Cauley y Michell, actuando como secretario de dichos capitanes Andrés Ortiz de Zárate<sup>28</sup>. Durante el periodo que operaron bajo el mando inglés las partidas de guerrilleros del sector occidental de la Serranía realizaron diversas acciones contra las fuerzas invasoras francesas.

El 9 de marzo las tropas dirigidas por el capitán Cauley tuvieron un encuentro con los franceses en El

Bosque<sup>29</sup> que le fue comunicado a González Peinado<sup>30</sup>:

*Con esta fecha salgo de Brosque para Grazalema después de haber batido ayer a los franceses y haberlos auyentado de estos infelices pueblos.*

24 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *Presentación que Don Andrés Ortiz de Zárate, conocido por el Pastor en la Serranía de Ronda, hace al Soberano Congreso Nacional reunido en Cortes Extraordinarias, con motivo de la causa que se le fulmino, y ha sido sustanciada, y determinada en su favor por la Real Audiencia Territorial residente en esta plaza. Cádiz, Imprenta de la Viuda de Comas, 1811, págs. 1-12.*

25 *Ibidem.*, pág. 13.

26 Ortiz de Zárate, Andrés: *La mas justa vindicación...*, *op. cit.*, págs. 97-98.

27 *Ibidem.*, pág. 39.

28 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *Presentación...*, *op. cit.*, pág. 15.

29 GONZÁLEZ PEINADO, FRANCISCO: *Manifiesto...*, *op. cit.*, pág. 9.

30 Militar de carrera nacido en Arjona (Jaén) en 1776. Destacó heroicamente en el segundo sitio a Zaragoza donde obtuvo el grado de coronel. Participó en la defensa de la Serranía de Ronda primero dirigiendo varias partidas para posteriormente ser la mano derecha del Jefe de Escuadra Serrano Valdenebro. El 21 de septiembre de 1810 fue elegido Diputado suplente a Cortes por Jaén. MARTÍN DE MOLINA, Salvador: "González Peinado, Diputado por Jaén, y la Guerra de la Independencia. ELUCIDARIO N°1, Seminario bio-bibliográfico Manuel Caballero Venzalá, Marzo 2006, págs. 86-112.

*Soy, para que V. S. me conozca, el edecán del general de la plaza, mi apellido Cauley, y mi graduación Capitán i tengo la relación y facultades de mi general para quanto V.S. necesite, yo sigo reuniendo muchísima gente, pero al mismo tiempo ando por tropezar con los enemigos. Daré a V.S. parte de todas aquellas cosas que más interesen, y V.S. podrá hacer lo mismo: en esa inteligencia V.S. puede disponer de quanto alcancen mis facultades. Dios Guarde a V.S. muchos años. Bosque y marzo 10 de 1810. El Cauley Comandante ingles- Señor D. Francisco González<sup>31</sup>.*

El 10 de marzo tuvieron otro encuentro con los enemigos en las proximidades de la venta de Prado del Rey donde con una partida de caballería de 30 hombres envolvieron a unos 40 Dragones que se encontraban apostados en las proximidades de dicha venta. Las fuerzas españolas le hicieron 10 muertos -*un Quartel Maestre y 9 dragones*- y pusieron en fuga al resto de la tropa. El 11 estaban presentes en Grazalema donde reunieron más fuerzas. El 13 de marzo entraron en Ronda tras la toma de la ciudad por parte de las fuerzas españolas capitaneadas por González Peinado y Serrano Valdenebro<sup>32</sup>. El 14 volvieron a Grazalema. El 15 pasaron a El Bosque y el 16 a Bornos para atacar a los franceses que estaban en Arcos donde tuvieron un pequeño encuentro con los enemigos causándoles 20 bajas entre muertos y heridos, por parte española hubo dos muertos. El 17 regresaron a Grazalema donde permanecieron hasta el 25 de marzo<sup>33</sup>.

El 26 de marzo de 1810 dispusieron los capitanes ingleses *Caulay y Michell* *batir a 700 franceses de caballería que había en la ciudad de Arcos de la Frontera*. Salieron con 300 *dispersos* desde El Bosque llegando a las 12 de la noche. Atacaron tras darle el alto los centinelas y batieron todas las calles, haciéndose dueños de la ciudad. En la refriega murieron por parte francesa el comandante y 40 hombres y les requisaron caballos, comestibles, armas y municiones. Por parte española hubo tres muertos y cinco heridos<sup>34</sup>.

Previamente, el día 25 de marzo, Ortiz de Zárate se había marchado a Gibraltar para solicitar al teniente general Adrián Jácome, comandante general del Campo de Gibraltar, que lo nombrara jefe de las partidas que hasta ahora dirigían los capitanes ingleses Cauley y Michell ya que corrían rumores de que estos capitanes se retiraban a Gibraltar. El 30 de marzo fue autorizado por el general Jácome para *acaudillar los pueblos que lo habían aclamado*. El 4 de abril de 1810 se reunieron las Cuatro Villas en la de Ubrique y reconocieron a Ortiz de

31 GONZÁLEZ PEINADO, Francisco: *Manifiesto...*, *op. cit.*, Apéndice. Documento nº 13., págs. 16-17.

32 José Serrano Valdenebro era natural de Cortes de la Frontera (Málaga) donde había nacido el 5 de noviembre de 1743. Su padre José Serrano Arjona era natural de Grazalema y su madre Francisca Valdenebro Ruiz natural de Cortes de la Frontera. Militar de carrera llegó al grado de jefe de Escuadra -Vicealmirante -. Tras la invasión francesa de la Serranía Rondeña fue nombrado Comandante en Jefe de las Partidas y Guerrillas hasta que fue relegado y enviado en julio de 1811 al Ferrol y más tarde a Cartagena. Falleció en esta última ciudad el 6 de marzo de 1814. VIDAL DELGADO, Rafael: *Jimena y el Campo...*, *op. cit.*, págs. 75-77.

33 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *Presentación...*, *op. cit.*, págs. 15-17.

34 Ortiz de Zárate, Andrés: *La mas justa vindicación...*, *op. cit.*, Apéndice. Documento nº 5, págs. 20-21. Las cifras de heridos y muertos dadas en estos escritos hay que tomarlas con ciertas reservas ya que son frutos de la propaganda.

Zárate, *El Pastor*, como *Gefe* [sic] *de ellas en virtud de la presentación formal que les hizo de su superior nombramiento*<sup>35</sup>.

Esa misma noche -4 de abril- hubo un intento por parte de las fuerzas francesas de tomar El Bosque y saquearlo pero no se llegó a efectuar:

*(...) llegaron los enemigos al Brosque, distante dos millas [de Ubrique], con intento, según supo, de sorprender y saquear la Villa, pero puesta y distribuida la gente en orden, y tomadas las disposiciones congruentes, estuvieron toda la noche en vela, brillando el valor y deseos de batirse en todos los individuos y hasta las mujeres subsistieron en sus casas tranquilas, más habiéndose aquellos sin verificar su plan, contentándose con algunos fuegos de abanzada, cesó la alarma por entonces*<sup>36</sup>.

El 6 de abril fue atacada Grazalema por más de 3.000 soldados franceses enviados por el gobernador de la plaza de Ronda, el coronel Beauissain. Ortiz de Zárate corrió en su ayuda, aunque un incidente con las autoridades de Villaluenga -le comentaron que los franceses se habían retirado de Grazalema- hizo que retrasara su llegada a Grazalema con lo que tuvo tiempo el ejército francés de entrar en la villa. Aun así los serranos lograron expulsar a las tropas invasoras de la localidad, causándoles más de 80 muertos, entre ellos el general que mandaba la tropa, y más de 200 heridos<sup>37</sup>.

Ocho días después -el 14 de abril- Ortiz de Zárate salió hacia Jimena de la Frontera para solucionar unos imprevistos dejando en los pueblos que acaudillaba numerosas tropas para su defensa en caso de ataque. En El Bosque dejó una partida móvil al mando de Fernando Clavijo compuesta por una fuerza de caballería de 20 jinetes y 100 infantes, así como una fuerza fija al mando de Matías Alconchel compuesta por un contingente de caballería de 30 jinetes<sup>38</sup>.

Zárate tomó la decisión, ante sus enemistades con González Peinado y Serrano Valdenebro que le acusaban de diferentes delitos cometidos por él y sus partidas en los pueblos que dominaban<sup>39</sup> de abandonar la lucha. El general Jácome le solicitó que se retirarse a Gibraltar, cosa que ejecutó a finales de abril. Poco después quedó detenido a disposición de las autoridades militares del Campo de Gibraltar mientras se informaban de la conducta llevada por él en la Serranía de Ronda<sup>40</sup>. Pero esta situación no duró mucho tiempo ya que al poco se presentó una representación de serranos, entre ellos algunas autoridades de los pueblos que había acaudillado Zárate, solicitando su puesta en libertad ya que *no*

35 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *Presentación...*, *op. cit.*, pág. 18.

36 *Ibidem.*, pág. 18.

37 Ortiz de Zárate, Andrés: *La mas justa vindicación...*, *op. cit.*, pág. 29. El gobernador de Gibraltar le había facilitado más de 400 cartucheras, cartuchos, piedra y otros efectos, reunió 300 hombres en Jimena y salió para Ubrique donde alistó hasta 500 hombres. Con estas fuerzas marchó a Grazalema.

38 *Ibidem.*, págs. 60-61.

39 Se le acusaba de que en la Serranía de Ronda había sido árbitro de caudales públicos. Igualmente se le acusó de haber prometido auxilios militares ingleses y de haber abolido contribuciones. Por último se le acusó de dar órdenes para atraer a los dispersos así como ordenanzas severas para mantener la disciplina.

40 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *Presentación...*, *op. cit.*, págs. 39-31.

*había medio de sosegar [a] la gente, pues pedían á voces que saliese el Pastor a mandarlos.* Volvió a la Serranía de Ronda como secretario de la compañía al mando del brigadier Manuel de Torres -el 16 de mayo de 1810-, tras la ofensiva general que se realizó por parte francesa en el sector occidental de la Serranía durante la primera quincena del mes de mayo de 1810. Así, Algodonales fue atacada el 2 de mayo, Grazalema el 3, Villaluenga el 15 de mayo y El Bosque el 16 de mayo, al igual que Ubrique.

La acción francesa sobre El Bosque el día 16 de mayo tuvo un encuentro previo. Como hemos reseñado, el 2 de mayo acaeció el saqueo y quema de Algodonales donde hubo 239 muertos por parte española -entre ellos el alcalde de Montellano José Romero Álvarez-. Este asalto fue protagonizado por una división al mando del general Maransin<sup>41</sup>. Posteriormente unos soldados rezagados de la retaguardia francesa fueron atacados en las inmediaciones de El Bosque por una partida guerrillera dirigida por el subdelegado de rentas de Pardo del Rey, Francisco Gutiérrez Piñeres, causándoles a las tropas enemigas ocho muertos y tres heridos<sup>42</sup>.



*Murallas sobre las que se defendieron los patriotas bosqueños. Jesús Román.*

Para vengar esta acción el día 16 de mayo de 1810 salió una columna de castigo al mando de Maransin o Latour-Maubourg con apoyo artillero. Los guerrilleros españoles apostados en El Bosque se hicieron fuertes en torno a la muralla del antiguo *palacio del Duque* y la iglesia. La acción arrolladora de la infantería y la caballería francesas, apoyadas por la artillería, hizo que se tuviera que abandonar el lugar y que las guerrillas lucharan calle por calle hasta llegar al *El Calvario*

41 ROMERO ROMERO, Fernando: *Guerra de la Independencia...*, *op. cit.*, págs. 67-68

42 DE LAS CUEVAS, José y Jesús: *El Bosque*. Cádiz, Diputación de Cádiz, 1979, págs. 17-18. DOMÍNGUEZ GIL, Antonio: *El Bosque...*, *op. cit.*, págs. 98-99 y ROMERO ROMERO, Fernando: *Guerra de la Independencia...*, *op. cit.*, págs. 64-69.

(actual cementerio), donde tuvieron un último encuentro con las tropas invasoras. Ante el miedo de verse copados por dichas fuerzas los guerrilleros abandonaron el lugar y se internaron en el monte Albarracín. El Bosque quedó a merced de las tropas francesas que se entregaron al pillaje, quemando la iglesia, la Casa Consistorial con el archivo municipal, y numerosas casas<sup>43</sup>.

R-46.594

LA MAS JUSTA VINDICACION  
QUE PRESENTA A SUS COMPATRIOTAS  
DON ANDRÉS ORTIZ DE ZÁRATE,  
CONOCIDO POR EL PASTOR  
EN LA SERRANÍA DE RONDA,

comandante aclamado por muchos pueblos de ella,  
y autorizado por el gobierno, con motivo de los  
atrocies delitos que le atribuye uno que  
se titula brigadier de los reales ejér-  
citos, llamado

D. FRANCISCO GONZALEZ PEINADO,  
vocal en Cortes, suplente que fué, por el reyno  
de Jaen, la qual indemnizacion recae igualmen-  
te en defensa y honor del regio tribunal que  
le dió por inocente, con otras cosas que  
ilustran al público.

ALGECIRAS AÑO DE MDCCCXII.

Por D. Juan Bautista Conilló y Confi.

*Portada de La más justa Vindicación,  
de Andrés Ortiz de Zárate.*

Tras esta ofensiva general por parte francesa, Ortiz de Zárate hizo un llamamiento a los pueblos ocupados. Así lo relató Zárate:

*(...) se trasladó a Ximena, y encontró allí al Segundo del Sr. Valdenebro [González Peinado], quien le enteró de que los enemigos se habían apoderado de las Villas y demás pueblos (...) y con su ausencia, entendidos tan desgraciados acontecimientos dirigió unas proclamas a los pueblos ya subyugados a fin de volverlos a excitar y reanimarlos para la defensa, a los dos días tuvo la agradable noticia de haber producido sus proclamas el efecto deseado, en cuya virtud quedaban las Villas y otros pueblos libres de franceses<sup>44</sup>.*

Pero de nuevo por desavenencias con Serrano Valdenebro y González Peinado, a los que culpaba de haber dejado las Cuatro Villas indefensas durante los diferentes ataques franceses a las respectivas poblaciones<sup>45</sup>, se retiró a Gibraltar a finales de mayo. Esta retirada fue definitiva ya que el 14 de junio de 1810 se trasladó a Cádiz para *dar parte al gobierno de quanto pasaba en aquel país, a que me pagasen mis desembolsos, y que me diesen alguna recompensa por mis servicios*. El 16 llegó a Cádiz y fue hecho prisionero junto a dos patriotas que lo acompañaban por las acusaciones vertidas por el brigadier González Peinado y el jefe de Escuadra Serrano Valdenebro. Estuvo 26 días en la cárcel. Posteriormente se le envió a Algeciras a disposición del general Abadía, nuevo comandante en jefe del Campo de San Roque, durante la formación de la sumaria. A los dos meses y medio estaba concluida y según Zárate en ella declararon todos los enemigos que tenía en la Serranía. Fue enviado a la Real Isla de León (San Fernando) y posteriormente al castillo de Santa Catalina y al de San Sebastián en Cádiz, donde quedó a disposición de

43 DE LAS CUEVAS, José y Jesús: *El Bosque*, op. cit., pág. 18 y DOMÍNGUEZ GIL, Antonio: *El Bosque...*, op. cit., págs. 99-103.

44 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *Presentación...*, op. cit., pág. 32.

45 Ortiz de Zárate, Andrés: *La mas justa vindicación...*, op. cit., págs. 63-64.



la Real Audiencia territorial. Estuvo preso casi un año y tras el juicio al que fue sometido la sentencia le fue favorable:

*Se absuelve libremente y sin costas a D. Andrés Ortiz de Zarate, conocido por el Pastor; se declara que la formación de esta causa no debe perjudicar su buena opinión, lealtad y decidido patriotismo con que se ha conducido en las actuales circunstancias: se le reserva su derecho para que en razón de daños y perjuicios use dé él donde, quando, y contra quien haya lugar, y désele certificación de esta providencia para los fines que le convengan. Así lo mandaron y rubricaron les Sres. Oidores de la Real Audiencia Territorial, que provisional o interinamente reside en esta plaza, estando haciendo audiencia, la mañana de este día. Cádiz 24 de Mayo de 1811. = Hay tres rúbricas. == D. Juan Nepomuceno Fernández y Rosces=<sup>46</sup>.*

Andrés Ortiz de Zarate, conocido por los serranos como *El Pastor*, no volvió a prestar sus servicios en el sector occidental de la Serranía de Ronda, quedando ésta en manos de Serrano Valdenebro.

## 5. Problemas con el administrador de la duquesa de Osuna.

María Josefa Alonso Pimentel Téllez Girón, duquesa de Osuna, dueña y señora de la población de El Bosque, fue uno de los muchos nobles que permanecieron fieles a Fernando VII<sup>47</sup>. En 1810 la duquesa tenía en El Bosque como representante de la Casa Ducal a José Leandro Sanz, que se encargaba de la administración de sus posesiones en esta puebla así como en las restantes que tenía en la Serranía de Villaluenga y en la villa de Zahara.

Tras la invasión napoleónica y la sublevación de la Serranía, iniciada en El Bosque, se produjeron una serie de problemas en la administración de los bienes de la duquesa. Así, a finales de marzo Andrés Ortiz de Zárate ordenó al administrador José Leandro Sanz que entregara a las justicias de El Bosque todo el aceite disponible en los almacenes ducales. El administrador



*María Josefa Alonso Pimentel Téllez Girón, duquesa de Osuna. Retrato realizado por Francisco de Goya. Colección particular.*

46 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *Presentación...*, op. cit., pág. 42.

47 DOMÍNGUEZ GIL, Antonio: *El Bosque...*, op. cit., pág. 95.

dio cuenta a la duquesa de la orden comentándole que se veía forzado a obedecerla<sup>48</sup>. Esta requisita del aceite de la duquesa no fue olvidada por la misma y aprovechando que *El Pastor* se encontraba preso, tras la causa que iniciaron contra él a raíz de las denuncias realizadas por el brigadier González Peinado y el jefe de Escuadra Serrano Valdenebro, envió un escrito al general Abadía denunciando el hecho de la requisita. Según la duquesa, Ortiz de Zárate había expedido una orden desde su cuartel de Grazalema enviando a El Bosque a dos comisionados, Juan de León y Francisco de Casas, para que vendieran todo el aceite y sin la intervención del administrador, José Leandro Sanz, *lo vendieron e hicieron lo que les dio la gana*. Pero los comisionados, durante la formación de la causa a Ortiz de Zárate, negaron tales acusaciones. Zárate añadió que esas imputaciones eran falsas ya que la duquesa no presentó la orden dada por él y según éste el administrador Sanz *vendió a los de Grazalema más de 700 arrobas de aceyte, a un tal Fraces de Gibraltar otra porción, y que todos los días vendía a quantos arrieros se le presentaban*. Además añadió que no vio el aceite así como tampoco el sitio donde se almacenaba. Por último, le reprochó a José Leandro Sanz la traición que había cometido contra su persona:

*Quando entramos en el Bosque, querían matar las gentes a este administrador y así lo confiesa él mismo, porque todos lo acusaban de traydor, yo le libre la vida y en agradecimiento me pago con acusarme falsamente*<sup>49</sup>.

Los efectos de la guerra se dejaron notar en la administración ducal. Así, José Leandro Sanz escribió desde Ubrique el 12 de abril de 1810 comentándole a la duquesa los problemas de la administración de sus bienes en El Bosque, los cuales se encontraban muy agravados por la guerra. Igualmente, le exponía las gestiones que estaba efectuado para conseguir los pagos de los arrendamientos y las buenas relaciones que tenía con los jefes militares de la zona<sup>50</sup>. Tras la entrada de los franceses a sangre y fuego en El Bosque y en Ubrique el 16 de mayo de 1810 el administrador Sanz tuvo que huir con su familia refugiándose en Gibraltar, siendo ayudado económicamente por el vicario católico de esa plaza<sup>51</sup>.

En agosto el administrador Sanz, aún en Gibraltar, le comunicó a la duquesa que Rafael del Cuervo y Jiménez había sido nombrado nuevo administrador de los bienes de la duquesa en El Bosque por orden del jefe de Escuadra José Serrano Valdenebro. Rafael del Cuervo también ejerció de alcalde desde 1810 hasta el 23 de febrero de 1812. Como hemos visto, tomó parte en el levantamiento protagonizado por los habitantes de El Bosque en febrero de 1810 y estuvo a punto de morir a manos de los franceses en Chiclana, a donde fue llevado tras el levantamiento, aunque le perdonaron la vida. Durante el tiempo que ejerció su mandato organizó un servicio de espionaje y correo sufragado con dinero de particulares

48 Archivo Histórico Nacional (Abreviado AHN), Sección Nobleza (Abreviado: SN), *Osuna*, CT.190, D. 109-110.

49 Ortiz de Zárate, Andrés: *La mas justa vindicación...*, *op. cit.*, Apéndice. Documento nº 1, págs. 4-6.

50 AHN, SN, *Osuna*, CT.190, D. 130.

51 AHN, SN, *Osuna*, CT.190, D. 111-112.

adinerados y además solicitó el 17 de noviembre de 1810 al Consejo de Regencia establecido en la Real Isla de León (San Fernando), en nombre de los vecinos de El Bosque, el Privilegio de Villazgo por haber sido la primera población en la serranía en levantarse en armas contra los franceses<sup>52</sup>.

A finales de octubre de 1810 Tomás de Gamboa, que ejercía las funciones de visitador del Estado, comunicó a la duquesa que Francisco de Casas<sup>53</sup> sería el nuevo encargado de la administración de El Bosque sustituyendo a Rafael del Cuervo<sup>54</sup>. Los documentos de la administración de las propiedades ducales aún estaban en manos de Sanz, por lo que éste le iba a escribir a Gamboa para hacerle entrega de dichos documentos<sup>55</sup>. Posteriormente Sanz volvería de la mano de Gamboa a servir en la administración ducal<sup>56</sup>.

## 6. Otras operaciones militares en torno a El Bosque.

A finales del mes de septiembre de 1810 El Bosque fue escenario de diferentes enfrentamientos entre las tropas francesas y españolas tras el intento de las primeras de atacar Ubrique. Entre el 21 y el 24 de septiembre se produjeron una serie de encuentros entre las partidas guerrilleras que operaban en este sector y las tropas francesas provenientes de la línea del Guadalete. El 21 de septiembre el brigadier Pedro de Surga y Cortés recibió la noticia de que tropas francesas compuestas por 300 jinetes y una porción de infantería atacaban a la partida de caballería que estaba a sus órdenes en las inmediaciones de El Bosque. Las tropas españolas, en minoría, solicitaron a Surga y Cortés *prontos refuerzos*. Éste envió 100 hombres del Regimiento de Infantería de la Reina, y comunicó que él saldría posteriormente con el resto de fuerzas a su mando. Para ello, solicitó al gobernador de Jimena de la Frontera auxilios y ordenó que se concentrasen en Ubrique el Escuadrón de Ubrique, una partida del Regimiento de Ronda y algunas partidas de Patriotas. En estas fechas se encontraba en El Bosque el Regimiento de Dragones de Villaviciosa al mando del teniente Ramón Sayols.

Para prevenir nuevos ataques desde el Cuartel General de Ubrique se ordenó que quedara en El Bosque el Escuadrón de Ubrique procurando contar con todas las fuerzas y estar bien armado *por ser indispensable mantener una fuerza capaz de sostener abierta la comunicación de estos pueblos con los del interior pues que por ellos se introducen diariamente multitud de granos, aceytes y demás efectos precisos con que se surte todo el campo y aun las plazas de Ceuta, Gibraltar*

52 DOMÍNGUEZ GIL, Antonio: *El Bosque...*, *op. cit.*, págs. 103, 105 y 158.

53 Posteriormente ejerció de Rexidor 4º desde el 3 de septiembre de 1812 hasta el 1 de enero de 1813. Además fue uno de los firmantes del escrito, fechado el 6 de enero de 1812, dirigido a los miembros de la Junta de Gobierno de la Sierra solicitando que se nombrara ayuntamiento como se estaba haciendo en los demás pueblos que habían sido de señoría. DOMÍNGUEZ GIL, Antonio: *El Bosque...*, *op. cit.*, págs. 158-160.

54 AHN, SN, *Osuna*, CT.190, D. 122-124.

55 AHN, SN, *Osuna*, CT.190, D. 120-121.

56 AHN, SN, *Osuna*, CT.190, D. 129. En abril de 1811.

y Cádiz<sup>57</sup>. El 8 de octubre el comandante del Escuadrón de Ubrique, Gregorio Fernández, escribió al Ayuntamiento de Villamartín solicitando el envío urgente de grano para las tropas que estaban en El Bosque<sup>58</sup>. El 13 de octubre el mismo Fernández comunicó a Surga y Cortés que los franceses se habían presentado el día anterior en El Bosque para requisar ganado vacuno pero que no lo llegaron a efectuar, retirándose para El Coronil y Arcos<sup>59</sup>. Las necesidades de la tropa española acantonada en El Bosque eran acuciantes. Así, el 6 de noviembre, el capitán Lázaro Sierra, comandante de las tropas situadas en El Bosque, requirió de nuevo al Ayuntamiento de Villamartín el envío de víveres para mantener dicha tropa. Solicitó 100 fanegas de trigo, algunas reses vacunas y ocho o diez carretadas de paja. Durante los tres últimos meses de 1810 las fuerzas acantonadas en El Bosque recibieron de las autoridades de Villamartín 364 raciones de pan, 218 de carne, 238 de cebada, 22 de grano y 22 de aceite, 163 fanegas de trigo, 12 herraduras y 60 clavos<sup>60</sup>.

Firma de Rafael del Cuervo Jiménez, alcalde y teniente corregidor de El Bosque.

## 7. La consecución del Villazgo.

El 17 de noviembre de 1810 el alcalde y teniente de corregidor Rafael del Cuervo Jiménez presentó un escrito en nombre de los vecinos de El Bosque ante la Junta de Regencia asentada en la Real Isla de León (San Fernando) solicitando la concesión del Privilegio de Villazgo por *los servicios que habían hecho a la Patria desde el principio de la insurrección de aquella Sierra, contribuyendo con toda clase de auxilios y hombres a rechazar a nuestros enemigos, habiendo*

57 AHN, Depósito de Guerra (Abreviado: DG), *Diversos-Colecciones*, 94. N° 14.

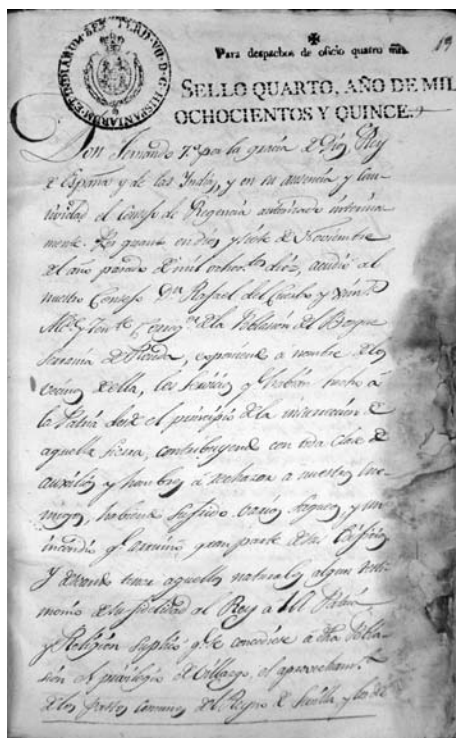
58 ROMERO ROMERO, Fernando: *Guerra de la Independencia...*, op. cit., págs. 70-71. En dicho documento se dice que los enemigos incendiaron este pueblo [El Bosque] e inutilizaron el grano destinado para la manutención de hombres y caballos.

59 AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 94. N° 14.

60 ROMERO ROMERO, Fernando: *Guerra de la Independencia...*, op. cit., pág. 72.

*sufrido varios saqueos, y un incendio que arruinó gran parte de sus edificios*<sup>61</sup>. Igualmente solicitó el aprovechamiento de los pastos comunales de los reinos de Sevilla y de Granada, la exención de contribuciones por diez años después de concluida la Guerra contra los franceses, el perdón de las contribuciones que adeudaran incluidas las del Pósito y la dotación de término municipal en proporción a las de los términos de las *Cuatro Villas*.

Una reforma de suma importancia para El Bosque y que posibilitaría la concesión del Villazgo fue el decreto aprobado por el Consejo de Regencia, con fecha 6 de agosto de 1811, por el que se procedía a la supresión de los señoríos jurisdiccionales, que quedaban incorporados a la nación. Entre las medidas anunciadas se indicaba que los nombramientos de todas las Justicias y funcionarios públicos se llevarían a cabo como los que se realizaban en los pueblos de realengo, quedando suspendidos automáticamente los cargos nombrados por los señores. Los señoríos jurisdiccionales pasaba ahora a ser de titularidad privada, de este modo los señores deberían presentar los títulos de propiedad para conservar sus tierras. También exponían que los contratos, pactos o convenios realizados entre el señor y los vasallos serían considerados contratos entre particulares, quedando abolidos los denominados privilegios privativos como el uso exclusivo de la caza, la utilización de hornos y molinos o el aprovechamiento de montes. El Bosque, como hemos visto, era una aldea perteneciente a la jurisdicción señorial de la Casa de Arcos, integrada en aquellas fechas en la de Osuna en la figura de María Josefa Alonso Pimentel Téllez Girón, condesa de Benavente y duquesa de Osuna<sup>62</sup>.



Copia literal Concesión del Privilegio de Villazgo por parte del Consejo de Regencia en nombre de Fernando VII. Archivo Municipal de El Bosque.

61 Archivo Municipal de El Bosque (Abreviado: AMEB), *Libro de Nombramiento de Ayuntamientos, 1812-1836*, f. 14. Recogido también por DOMÍNGUEZ GIL, Antonio: *El Bosque...*, op. cit., págs. 109-110. Rafael del Cuervo adjuntó como méritos ante la Regencia los de ser el primer pueblo de la Serranía en levantarse contra los enemigos, cosa que como hemos visto era cierta, de estar en zona fronteriza como punto más avanzado ya que las tropas francesas se situaban a lo largo de la orilla derecha del Guadalete, sufriendo continuos ataques de las tropas francesas que se internaban hacia la Serranía. Igualmente indicó que la población contribuyó con toda clase de auxilios y hombres y sufrió varios saqueos y un incendio que arruinó gran parte de sus edificios. Por último, ensalzó el comportamiento heroico de sus habitantes que antes de caer en manos del enemigo prefirieron ver quemados sus hogares, andar errantes por los montes sufriendo calamidades. De las CUEVAS, José y Jesús. *El Bosque...*, op. cit., págs. 18-19.

62 AMEB, *Libro de Nombramiento de Ayuntamientos, 1812-1836*, f. 1-2.

El 28 de noviembre de 1811 el Consejo de Regencia reconoció a la población bosqueña su independencia: *en premio de sus heroicos y leales servicios el uso de la Jurisdicción ordinaria, independiente de su capital, sin perjuicio eximiéndola de los Reales derechos señalados por esta Gracia; y mandar que a ninguno de sus vecinos se le moleste ni execute, para el pago de qualquiera deuda pública que tengan contraída hasta el presente sin expresa orden nuestra*<sup>63</sup>. Igualmente el Consejo de Regencia expuso que se le significase a los vecinos de El Bosque *el aprecio que nos merecen por su lealtad y denodada resistencia contra el enemigo; y que continuando en tan noble empresa, lo tendremos todo en consideración para acceder en quanto haya lugar a las Gracias que solicitan, y aun para acordar las demás que correspondan a la calidad de sus servicios*<sup>64</sup>. Es decir, le concedían el Privilegio de Villazgo, independizándose efectivamente de las *Cuatro Villas* a las que pertenecía administrativamente, y se les perdonaban las deudas contraídas hasta ese momento salvo que el Consejo de Regencia estimara lo contrario. Pero quedaban sin aprobar el resto de gracias solicitadas, entre ellas el aprovechamiento de los pastos comunales de los reinos de Sevilla y Granada, reino este último al que pertenecían El Bosque y las *Cuatro Villas*, y sobre todo la dotación de un término municipal propio. No será hasta la vuelta de Fernando VII cuando la población de El Bosque obtenga la confirmación del Privilegio de Villazgo así como la orden de iniciar los trámites para la dotación de un término propio, independiente del de las *Cuatro Villas*.

## ANEXOS

### Anexo I. Concesión del Privilegio de Villazgo por parte del Consejo de Regencia en nombre de Fernando VII<sup>65</sup>.

[F. 14] *Don Fernando 7º por la gracia de Dios Rey de España y de las Indias, y en su ausencia y cautividad el Consejo de Regencia autorizado interinamente Por quanto en dies y siete de Noviembre del año pasado de mil ochocientos diez, acudió al nuestro Consejo Dn. Rafael del Cuerdo y Ximz. Alcaide y Teniente Corregidor de la Población del Bosque, Serranía de Ronda, exponiendo a nombre de los vecinos della, los servicios que habían hecho a la Patria desde el principio de la insurrección de aquella Sierra, contribuyendo con toda clase de auxilios y hombres a rechazar a nuestros enemigos, habiendo sufrido varios saqueos, y un incendio que arruinó gran parte de sus edificios. Y deseando tener aquellos naturales algún testimonio de su fidelidad al Rey a su Patria y Religión suplicó que se concediese a dicha Población el privilegio de Villazgo, el aprovechamiento de los pastos comunes del Reyno de Sevilla, y los del [F. 14 v] de*

63 *Ibidem.*, f. 14 v.

64 *Ibidem.*, f. 15.

65 AMEB, *Libro de Nombramiento de Ayuntamientos, 1812-1836*, f. 14-15 v. Es una copia literal realizada en 1815 para reclamar a Fernando VII la confirmación del Privilegio de Villazgo.

*Granada (a que pertenece) la exención de contribuciones por dies años después de concluida la presente Guerra; el Perdón de las que adeudasen hasta el día con inclusión de las del Posito; y que se amplíe el termino de aquel Pueblo en proporsión al que tienen las respectivas quatro villas inmediatas.*

*Visto por el nuestro Consejo con los antecedentes que de Real Orden se le habían remitido relatibos a esta instancia, y lo expuesto en su razón por nuestro Fiscal, nos hizo presente, entre otras cosas la referida solicitud con su dictamen en consulta de veinte y cinco de Mayo del propio año; y por nuestra Real resolución, que ha sido publicada y acordado su cumplimiento en once de Octubre del mismo, hemos tenido a bien conceder a la expresada Población del Bosque en premio de sus heroicos y leales servicios el uso de la Jurisdicción ordinaria, independiente de su capital, sin perjuicio eximiéndola de los Reales derechos señalados por esta Gracia; y mandar que a ninguno de sus vecinos se le moleste ni execute, para el pago de qualquier deuda publica que [F. 15] tengan contraída hasta el presente sin expresa orden nuestra. Que se les signifique como ya se ha hecho por medio del Comandante general del Campo de Gibraltar, el aprecio que nos merecen por su lealtad y denodada resistencia contra el enemigo; y que continuando en tan noble empresa, lo tendremos todo en consideración para acceder en quanto haya lugar a las Gracias que solicitan, y aun para acordar las demás que correspondan a la calidad de sus servicios. En su consecuencia mandamos a la Real Audiencia del territorio, a los Corregidores, Justicias y demás a quienes corresponda, no impidan a la referida población del Bosque el uso de la Jurisdicción ordinaria, con independencia de su Capital, ni consientan se les ponga en ello impedimento alguno; como tampoco que sin preceder orden mía se les moleste ni execute a ninguno de sus vecinos por el pago de qualquier deuda publica que hasta el presente tengan contrahida. Que así es nuestra voluntad. Dada en Cádiz a veinte y ocho de Noviembre de mil ochocientos [f. 15 v] y once.= Don. José Navarro = Don. Pasqual Quilez y Talón = Justo M<sup>a</sup> Ibar Navarro = Yo Don. Santos Sánchez Secretario del Rey nuestro Señor lo hize escribir por su mandado, con acuerdo de los de su Consejo = Registrado = Manuel Velasco = Teniente Canciller Mayor = Manuel de Velasco = V.A. concede a la Población del Bosque Serranía de Ronda el uso de la jurisdicción ordinaria independiente de su Capital y las demás gracias que se expresan.*

## Anexo II. Confirmación del Privilegio de Villazgo por parte de Fernando VII<sup>66</sup>.

*El Rey.-Mi corregidor de la villa de Estepona sabed: Que por parte del pueblo de El Bosque me ha sido hecha relación: que cuando se verificó la entrada de los franceses en ese reino fue el primero que levantó el estandarte de nuestra independencia con anticipación a todos los demás pueblos de la Serranía de Ronda, siendo por consiguiente el que hizo más sacrificios y sufrió más destrucción por su amor a mi Real Persona, en cuyo estado acudió por medio de su apoderado a la Regencia que fue del Reino, implorando su protección hacia aquel fiel vecindario, la cual convencida de su constancia y heroísmo le concedió en mi nombre la gracia de privilegio de Villazgo: Suplicándome sea servido concederle la confirmación de dicho privilegio, examinándole del servicio señalado por esta gracia en atención a los méritos que tiene contraído o como la mi merced fuese. Y habiéndose visto esta instancia en mi consejo de la Cámara con lo que dijo mi Fiscal sobre ella, por decreto de 5 de agosto de este año se lo concedió, como lo pedía, y conformándome con ello, lo he tenido por bien.*

*En su consecuencia os mando que luego que esta mi cédula os sea presentada por parte del referido pueblo del Bosque paséis a él, a su costa y a las demás partes que fuere menester y con vara alta de mi justicia y sin tomar más cumplimiento, practiquéis cuantas diligencias sean necesarias a fin de que gocen del privilegio de Villazgo que le concedió la Regencia que fue del reino, en el año pasado de mil ochocientos diez [sic], y sea villa por sí y sobre sí con jurisdicción civil y criminal alta y baja, mero mixto imperio, eximida en un todo de la ciudad y villas a las que estaban sujetos en la forma ordinaria y en los mismos términos que suelo conceder semejantes gracias y los amparéis y los defendáis en ellas, sin dar lugar a que en todo ni en parte alguna sea despojada: imponiendo a los que se opusieren a ello las penas y multas que tengáis por conveniente, que yo desde luego los doy por condenados, entendiéndose esta gracia libre de servicios, en atención a los distinguidos que han contraído en la noble lucha sufrida por mi en todo el tiempo que ha durado la guerra. Averiguando los vecinos que tiene dicho pueblo, los cuales contareis callelistas y los sacerdotes, viudos y menores, señalándoles el término que les corresponda en caso de que no lo esté, sea por desmaltorio o alcabalatorio, arreglándoos a las justificaciones que sobre ello os presenten y llevareis de salario mil doscientos maravedís vellón diarios, y los autos de esta comisión los haréis ante Escribano Real, el que ha de llevar también mil trescientos maravedís al día y a más mil veinte de ayuda de costa, sin que pueda llevar escribiente, pues lo deberá escribir por si pena de privación de oficio. Y el alguacil que llevareis para la ejecución de lo que se ofreciere hasta*

66 SÁNCHEZ DEL ARCO, Domingo: *El Bosque*. Cádiz, Tipografía de J. Benítez Estudillo, 1889, págs. 29-31. En la transcripción que realiza Sánchez del Arco de la confirmación por parte de Fernando VII del Privilegio de Villazgo a El Bosque expone que éste le fue concedido en su nombre por el Consejo de Regencia en el año pasado de mil ochocientos diez. Creo que se puede tratar, a falta de poder localizar el original, de un error de transcripción, ya que como hemos visto en el Archivo Municipal de El Bosque se conserva una copia literal que hace mención a la aprobación de dicho Privilegio por parte de la Regencia el 28 de noviembre de 1811.



*el día quinientos maravedíes, los cuales dichos salarios cobrareis de la parte del nominado pueblo, que así es mi voluntad. Fecha en Palacio a 1º de Septiembre de 1815. -Yo el Rey.-Por mandato del Rey nuestro señor, Juan Ignacio de Ayentavan [sic].*



# Apuntes históricos sobre la Guerra de la Independencia en Grazalema (1810-1812).

Jesús Román Román

Licenciado en Historia. Miembro del Grupo de investigación “Sierra de Cádiz: Historia, Patrimonio y Cultura” (G151H34). Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Miembro de la Asociación Papeles de Historia.

## 1. Introducción

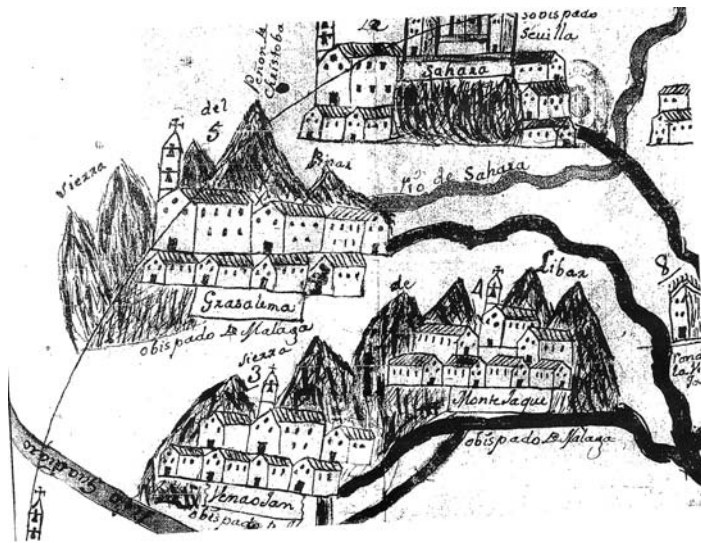
Las tropas napoleónicas no pudieron invadir Andalucía en julio de 1808 al ser derrotadas en la famosa batalla de Bailén por el ejército del general Francisco Javier Castaños, capitán general del Ejército de Andalucía. Andalucía quedó libre de la presencia de las tropas invasoras hasta enero de 1810. El punto de inflexión se dio tras la aplastante derrota española el 19 de noviembre de 1809. El ejército español al mando del general Aréizaga fue destrozado por las fuerzas francesas dirigidas por el mariscal Soult. Ante este hecho lo que quedaba del Ejército del Centro se replegó a Sierra Morena. A lo largo de este extenso frente, que ocupaba algo más de 150 kilómetros, se organizó un último intento de resistencia por parte de los restos del ejército español derrotado en Ocaña. Las pocas fuerzas españolas que se enfrentaron al poderoso ejército francés fueron derrotadas y dispersas el día 20 de enero de 1810. A partir de esta fecha las tropas francesas avanzaron hacia las principales capitales andaluzas y en sólo 15 días Andalucía quedó ocupada por las águilas napoleónicas. Las tropas del mariscal Sebastiani entraron el día 23 de enero en Jaén. Ese mismo día el general Víctor entró en Córdoba. Sebastini llegó a Granada el 28 de enero y el 5 de febrero entró Málaga. Víctor llegó a Sevilla el 1 febrero, capitulando ésta y permitiendo con esta acción que el único cuerpo militar que quedaba en pie, el del Duque de Alburquerque, pudiera alcanzar Cádiz. El 5 de febrero de 1810 las tropas del general Víctor comenzaban el asedio a la capital gaditana.

Durante el avance arrollador de las tropas napoleónicas por Andalucía la Serranía de Ronda se llenó de *dispersos*<sup>1</sup> que intentaban llegar al Campo de Gibraltar. Este punto había sido designado por las autoridades militares como lugar de reunión de las tropas españolas en caso de derrota ante las fuerzas fran-

---

<sup>1</sup> Los dispersos eran soldados y oficiales escindidos de sus regimientos, bien por haber sido derrotados o bien por haber huido o desertado de los mismos. Según Rafael Vidal Delgado los soldados eran en su mayoría voluntarios que durante los periodos de guerra se alistaban *por obligación patriótica* aunque siempre con *ánimo de desertar*. VIDAL DELGADO, Rafael: *Jimena y el Campo de Gibraltar en la Guerra de la Independencia*. Texto de la conferencia impartida el día 26 de marzo de 2004 en Jimena de la Frontera, pág. 6.

cesas<sup>2</sup>. Por su parte, las tropas francesas no tardaron en aparecer por la Serranía rondeña. El día 3 de febrero se avistó en Villamartín por el camino de Sevilla a los primeros soldados franceses, del 2º Regimiento de Dragones Imperiales, que descansaron en Villamartín partiendo a la mañana siguiente por el camino de Bornos<sup>3</sup>. A mediados de febrero las plazas más importantes de la Serranía de Ronda estaban ocupadas por las tropas francesas. Ronda, capital de la comarca serrana, había caído sin prestar resistencia el 10 de febrero a pesar de contar con unas formidables defensas y con 4.000 hombres del derrotado ejército de Sierra Morena. Las autoridades rondeñas capitularon ante las tropas francesas al mando del coronel Vinot por miedo a un largo asedio<sup>4</sup>.



Grazalema. Plano de Tomás López, 1780. Biblioteca Nacional de España.

Grazalema, a principios de siglo XIX, era una de las localidades más importantes de la Serranía de Ronda y la más destacada de las *Cuatro Villas*, con las que compartía término y jurisdicción. Esta importancia era debida sobre todo a su pujante industria manufacturera que propiciaba a su vez el auge de la ganadería –cría de oveja merina–, cuyos productos, mantas y paños realizados en lana pura, tenían salida en el mercado nacional e internacional ya que incluso se exportaban a Hispanoamérica. El censo de Floridablanca publicado en 1787 exponía que Grazalema contaba en esa fecha con 7.382 habitantes, con una economía mayoritariamente industrial ya que disponía de 700 artesanos y 300 fabricantes frente a 450 jornaleros y 40 labradores<sup>5</sup>.

2 OLMEDO CHECA, Manuel: *Documentos para la historia de la Guerra de la Independencia en la Serranía de Ronda*. Málaga, Real Academia de las Bellas Artes de San Telmo, 2007, pág. XXV.

3 ROMERO ROMERO, Fernando: *Guerra de la Independencia: Villamartín, 1808-1813*. Villamartín, Ayuntamiento de Villamartín, 1999, pág. 58.

4 OLMEDO CHECA, Manuel: *Documentos...*, op. cit., págs. XXXIII-XXXIV.

5 LOBO MANZANO, Luis y VILLA GARCÍA, Juan: "Grazalema según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada, Anexo I", en *Grazalema 1752, según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Colección Alcabala del Viento.

Grazalema era una villa de señorío perteneciente a la casa ducal de Arcos. La muerte de Antonio Ponce de León, XI duque de Arcos, sin descendencia, hizo que la casa ducal de Arcos pasara a la jurisdicción de la de Osuna en la figura de su prima María Josefa Alonso Pimentel Téllez Girón, condesa de Benavente y duquesa de Osuna. Ésta conservaba la potestad de nombrar al corregidor así como a otros cargos administrativos, además poseía en la villa a un administrador encargado de velar por los intereses de su señora<sup>6</sup>.

## 2. Grazalema ante los invasores franceses: las primeras operaciones de la partida de Andrés Ortiz de Zárate, *El Pastor*.

Andrés Ortiz de Zárate acaudilló en un primer momento las partidas guerrilleras que se formaron en el sector occidental de la Serranía de Ronda en 1810<sup>7</sup>. Ortiz de Zárate era un profesor de matemáticas, autor de la obra *Aritmética para Comerciantes*, que había servido a finales del siglo XVIII durante dos fases diferentes en el ejército enrolado en el Regimiento de Infantería de Asturias, al que se incorporó con sólo 16 años. Destacó en su lucha contra las fuerzas invasoras francesas en la provincia de Alicante, donde residía cuando fue invadida la península en 1808, y posteriormente en la Serranía de Ronda y Campo de Gibraltar en 1810. Establecido en la colonia británica de Gibraltar por mediación del gobierno de ésta a principios de agosto de 1809, se dedicó a la enseñanza hasta la invasión de Andalucía por las fuerzas del mariscal Soult<sup>8</sup>. El 10 de febrero salió de la colonia británica con el cometido de *animar a los pueblos de la Sierra y comarcas*.

El primer encuentro de las fuerzas serranas con fuerzas militares francesas en Grazalema se produjo el 15 de febrero de 1810. Días antes se habían sublevado contra la ocupación napoleónica los vecinos de El Bosque. En esta primera operación, que tuvo como escenario Grazalema, resultó herido por parte francesa el teniente Péthion, del 21º de Dragones<sup>9</sup>.

El 28 de febrero pasó por Grazalema parte de la comitiva regia que estaba en camino desde Arcos hasta Ronda<sup>10</sup>. El 27 de febrero el rey José I había salido de Arcos llegando ese mismo día a El Bosque donde la comitiva se detuvo y pasó la noche. El 28 se pusieron en camino dividiéndose el cortejo en dos. Una parte, donde iba el monarca, tomó el camino hacia Zahara de la Sierra y la otra tomó

Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria-Ed. Tabapress, 1996, pág. 48. SERRÁN PAGÁN, Ginés: *Cultura e Historia de Grazalema. Replanteamiento de la antropología de un pueblo andaluz*. Málaga, CECA, 1984, págs. 29-42.

6 PINILLOS ORTIZ DE LANDALUCE, Fernando: *Historia de Grazalema*. Madrid, Graficas Sebastián, 1987, pág. 64.

7 OLMEDO CHECA, Manuel: *Documentos...*, op. cit., pág. XXXVIII.

8 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *Presentación que Don Andrés Ortiz de Zárate, conocido por el Pastor en la Serranía de Ronda, hace al Soberano Congreso Nacional reunidos en Cortes Extraordinarias, con motivo de la causa que se le fulmino, y ha sido sustanciada, y determinada en su favor por la Real Audiencia Territorial residente en esta plaza*. Cádiz, Imprenta de la Viuda de Comes, 1811, págs. 1-12.

9 DE TORRES Y TORRES, Juan Bautista: *Canción Histórica. Primer ensayo Poético de las heroicas acciones hechas por los Valientes habitantes de la Serranía de Fernando Séptimo (alias de Ronda) (...)*. Cádiz, Imprenta de la Junta Superior de Gobierno, 1811, pág. 8 y VIDAL DELGADO, Rafael: *Jimena y el Campo de Gibraltar...*, op. cit., pág. 9. Vidal Delgado expone que esta acción se produjo un día antes, el 14 de febrero.

10 *Gazeta de Madrid* del día 11 de marzo de 1810 (Nº 70).

el camino hacia Grazalema; en esta última iban el amigo y superintendente de la Casa Real, Miot de Mérito y el ministro de la Guerra, Gonzalo O'Farrill. Así describe Miot de Mérito los paisajes que se encontró hasta Ronda:

*El 28 de febrero, de El Bosque a Ronda. Al salir de El Bosque, entramos en las montañas. Los caminos se vuelven sumamente difíciles y en algunos lugares peligrosos. Reunido con algunos compañeros de viaje, entre los cuales estaba el Sr. O'Farill, seguí la ruta más corta, mientras que al rey lo hacían desviarse dos leguas, para evitar los pasajes más arduos. Pero nos encontramos metidos en dificultades bastante grandes de las cuales nos costó trabajo salir adelante. Sin embargo, fuimos recompensados de nuestro cansancio por la belleza de los sitios que se presentaban ante nuestros ojos. El camino que habíamos tomado nos condujo a la cima del monte San Cristobal, el más alto de esta cadena, conocida bajo el nombre de sierra de Tolax. Este monte es la primera tierra de Europa que se divisa sobre las costas de España, al llegar de América y se puede estimar su altura de 1.000 a 1.200 metros por encima del nivel del mar, pero el puerto por el que pasa el sendero que seguíamos solo tenía 600 metros. Desde este puerto por el que traspasamos el umbral que separa la vertiente de las aguas al Océano de la que las lleva al Mediterráneo, descubrimos a lo lejos, a doce o quince leguas de distancia, las montañas de Gibraltar, el estrecho, y al fondo del cuadro, las costas africanas. A partir del puerto, comenzamos a descender, y después de una ruta larga y trabajosa, llegamos, por fin a Grazalema, pequeña ciudad situada en medio de estos desiertos. No obstante, está muy poblada y esconde varias manufacturas de manta de calidad mediocre, pero de gran venta y cuyo consumo se ha extendido mucho. De Grazalema a Ronda, el país se embellece un poco, sin embargo, no notamos allí ninguna cultura, sino hermosos bosques de corcho, cuya corteza es un objeto de comercio<sup>11</sup>.*

A principio de marzo se hicieron cargo de las partidas guerrilleras del sector occidental de la Serranía de Ronda los capitanes ingleses Cauley y Michell, actuando como secretario de dichos capitanes Andrés Ortiz de Zárate<sup>12</sup>. Durante el periodo que operan bajo el mando inglés las partidas de guerrilleros realizaron diversas acciones contra las fuerzas invasoras francesas.

El 11 de marzo entró Ortiz de Zárate en Grazalema donde según él, sus tropas *la levantaron y reunieron más gentes*. A su entrada medió y tomó parte en las diferencias que había entre las autoridades grazalemeñas y el pueblo. Además *para evitar el exterminio de aquellas fue también preciso relevarlos de sus empleos, poniendo otros en sus lugar que eligió el mismo vecindario*. Las máximas autoridades de Grazalema en aquella época eran Diego Atienza Mariscal,

11 MIOT DE MÉLITO, Comte: *Mémoires du Comte Miot de Melito. Volumen III*. París, Michel Lèvy Frères, 1858, págs. 114-115. Agradezco a Mercedes Gómez Angulo su ayuda a la hora de traducir este texto.

12 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *Presentación...*, op. cit., pág. 15.

alcalde, su compañero Pomar y el escribano del ayuntamiento José Gil Atienza, que era primo de Diego Atienza, a los que Ortiz de Zárata acusaba de traidores:

*Como sólo se habían ocupado en delatar a los buenos Españoles, para que los franceses lo mataran, cuando entré en esta Villa el 11 de marzo de 1810, por habernos faltado a dar raciones que se les habían pedido dos días antes, y habernos engañado (...) Por todo lo dicho, se alarmó toda la gente contra ellos y los querían matar, y a un señor que allí había que decían que había sido secretario de Murat (...) tomé la determinación de separarlos de alcaldes y que el pueblo eligiese otros a su gusto y así se verifico, dándole yo mismo la varas en nombre de Fernando séptimo, Rey de España e Indias y con esto quedó todo sosegado<sup>13</sup>.*

Desde Grazalema marcharon el día 13 hacia Ronda, donde entraron tras haber sido tomada el día anterior esta ciudad por las fuerzas españolas enviadas por el brigadier Francisco González Peinado<sup>14</sup> y el jefe de Escuadra y comandante de la Serranía José Serrano Valdenebro<sup>15</sup>. El 14 estaban de vuelta en Grazalema de donde salieron para El Bosque. El 17 regresaron a Grazalema, donde permanecieron hasta el 25 de marzo. Este mismo día Zárata partió de Grazalema hacia Gibraltar escoltado por 30 hombres para solicitar al teniente general Adrián Jácome, comandante general del Campo de Gibraltar, que lo nombrara jefe de las partidas que hasta ahora dirigían los capitanes ingleses Cauley y Michell ya que corrían rumores de que estos capitanes se retiraban a Gibraltar. El 30 de marzo fue autorizado por el general Jácome para *acaudillar los pueblos que lo había aclamado*. El 4 de abril



Grazalema. Dibujo de Lady Louisa Tenison, 1853.

- 13 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La más justa vindicación que presenta a sus compatriotas don Andrés Ortiz de Zárata, conocido por el pastor en la Serranía de Ronda (...) con motivo de los atroces delitos que le atribuye (...) D. Francisco González Peynado (...): con otras cosas que ilustran al público*. Algeciras, [s.n.], 1812 (por Juan Bautista Contilló y Conti), Documento nº 1, págs. 12-15.
- 14 Militar de carrera nacido en Arjona (Jaén) en 1776. Destacó heroicamente en el segundo sitio a Zaragoza donde obtuvo el grado de coronel. Participó en la defensa de la Serranía de Ronda primero dirigiendo varias partidas para posteriormente ser la mano derecha del jefe de Escuadra Serrano Valdenebro. El 21 de septiembre de 1810 fue elegido Diputado suplente a Cortes por Jaén. MARTÍN DE MOLINA, Salvador: "González Peinado, Diputado por Jaén, y la Guerra de la Independencia. *ELUCIDARIO Nº1, Seminario bio-bibliográfico Manuel Caballero Venzalá*, Marzo 2006, págs. 86-112.
- 15 José Serrano Valdenebro de ascendencia grazalemeña ya que su padre, José Serrano Arjona, era natural de esta Villa. Éste se casó con Francisca Valdenebro Ruiz natural de Cortes de la Frontera, naciendo José Serrano Valdenebro en ésta última población el 5 de noviembre de 1743. Militar de carrera llegó al grado de jefe de Escuadra -Vicealmirante-. Tras la invasión francesa de la Serranía Rondeña fue nombrado comandante en jefe de las partidas y guerrillas hasta que fue relegado y enviado en julio de 1811 al Ferrol y más tarde a Cartagena. Falleció en esta última ciudad el 6 de marzo de 1814. VIDAL DELGADO, Rafael: *Jimena y el Campo de Gibraltar...*, op. cit., págs. 75-77.

de 1810 se reunieron las *Cuatro Villas* en la de Ubrique y reconocieron a Ortiz de Zárate, *El Pastor*, como *Gefe* [sic] *de ellas en virtud de la presentación formal que les hizo de su superior nombramiento*<sup>16</sup>.

### 3. Los franceses entran a sangre y fuego en Grazalema.

En poco menos de un mes Grazalema fue atacada dos veces por las tropas francesas. La primera acción tuvo lugar los días 6 y 7 de abril de 1810. Esta acción estuvo precedida de un bando dado por el coronel y gobernador militar de Ronda, Beaussain, el día 6 en el que instaba, bajo amenazas, a la rendición:

*Soy mandado a esta Serranía para incendiar, talar, y hacer castigar a unos furibundos malvados que después de una sumisión falsa, han vuelto a tomar las armas. No encuentro que culpables y así me veo destinado a hacer correr ríos de sangre: que no puedo yo hacer recaer todo el cargo de la venganza que vuestra conducta os ha merecido sobre el Cauley, ese cobarde inglés, que luego que vió que iba a ser envuelto entre las columnas que marchan sobre nosotros ha tomado la fuga y se ha retirado a Gibraltar, pero si para mañana no os restituís a vuestros hogares baxo las autoridades, y entregáis las armas y municiones, ya no tendré compasión de vosotros*<sup>17</sup>.

Pocas horas después una columna de la guardia móvil formada por 3.000 soldados franceses enviados por Beaussain atacó Grazalema. Al tener noticias por las justicias de Villaluenga de esta acción Ortiz de Zárate dispuso la salida inmediata de sus hombres que se encontraban en Ubrique. Al llegar a Villaluenga salieron a recibirle el alcalde de la villa, el escribano, José Castañeda, y un beneficiado de Ronda que se encontraba en dicho lugar dándole la noticia falsa de que el ejército francés se había retirado de Grazalema. El creer cierta esta noticia y la fuerte lluvia que caía ese día hicieron que se detuvieran en Villaluenga, enviando para Grazalema al natural de esa villa el teniente Atanasio Gallardo, comandante de caballería, con unos 50 hombres vecinos de la misma. A las dos de la tarde recibió por parte del guardia de Corps Francisco García la noticia de que las fuerzas francesas habían entrado en Grazalema y la batían fuertemente. Ante esto mandó formar inmediatamente a su partida y se encaminó para Grazalema dividiendo sus fuerzas en tres grupos, el primero con 20 jinetes al mando de Juan de León para que reconociera el sector de la derecha camino a Grazalema, otro formado por 200 infantes al mando del capitán Joaquín de Mora para que reconociera los sectores centro e izquierda de dicho camino, y el tercero con Ortiz de Zárate rezagado con 100 infantes y 60 jinetes a su mando. Al llegar cerca de Grazalema, en el lugar denominado Puerto de las Cruces, Zárate observó cómo las partidas que había enviado en avanzadilla se habían dispersado por

16 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *Presentación...*, op. cit., págs. 15-18.

17 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicación...*, op. cit., págs. 30-31.



las montañas, lo mismo hizo parte de su tropa ante el temor que les causaban las tropas francesas. Ante esta actitud, Ortiz de Zárate decidió internarse hasta cerca de Grazelema para saber con cuántas fuerzas contaba el enemigo. Zárate las valoró en 2.000 soldados de infantería y 50 de caballería. Grazelema estaba parcialmente tomada y sus vecinos, junto a 200 patriotas y dispersos al mando del teniente de Caballería Marcos Morales, se defendían casa por casa<sup>18</sup>. Zárate acudió en su ayuda con las restantes fuerzas leales que le quedaban, entre las que se encontraban el comandante grazelemeño Atanasio Gallardo, Manuel Pinero, Pedro Ramírez *El Cristo*, de Jimena, y su hijo Gabriel Ramírez, mientras las partidas que se habían retirado a las montañas próximas hacían fuego contra las tropas francesas. Ante esta situación, con unas fuerzas francesas que le cuadruplicaban en número y defendidas en la villa que habían tomado parcialmente, decidió retirarse a Benaocaz.

Desde allí envió peticiones de ayuda a diferentes pueblos y partidas. Remitió oficios a Francisco Toledano y a Miguel López, que estaban apostados con fuerzas a su mando en diferentes lugares de la Serranía. Igualmente envió un oficio al corregidor de Ubrique para que tuviera preparada una partida de paisanos a primera hora de la mañana. También mandó oficios a los pueblos de Algodonales, Puerto Serrano y Montellano para que acudieran en ayuda de la población grazelemeña por la parte opuesta a la que él estaba.



Vista actual de Grazelema. Jesús Román.

18 Aymes, Jean-René y Bittoun-Debruyne, Nathalie (eds.): *Memorias sobre la guerra de los franceses en España de Albert-Jean-Michel de Rocca*. Silex-Servicio de Producciones de la Universidad de Cádiz, 2011, pág. 141. El autor Albert-Jean-Michel de Rocca dice respecto a Grazelema: *El pequeño pueblo de Grazelema era el cuartel general de los montañeses. El mariscal Soult mandó que una columna de la guardia móvil de tres mil hombres marchara contra él. Los contrabandistas se defendieron de casa en casa y sólo abandonaron el lugar cuando se quedaron sin munición. Escaparon entonces hacia la montaña, tras haber provocado considerables bajas entre nuestros soldados, y ocuparon otra vez la aldea en cuanto se fue la columna móvil.*



Iglesia de La Aurora, baluarte donde se defendieron los grazalemeños del ataque francés. Jesús Román.

Al despuntar el alba de la mañana del 7 de abril reunió las tropas solicitadas y las dividió en dos grupos. Uno de ellos, al mando de Miguel López, se dirigiría a Grazalema a través del Puerto del Boyar, y el otro grupo, al mando de Ortiz de Zárate, a través de la Manga de Villualenga trataría de alcanzar la población por su parte baja. Antes de ponerse en camino supo que las tropas francesas habían abandonado Grazalema y marchaban para Ronda con prisioneros grazalemeños y cargadas de un opulento botín obtenido tras el saqueo de la villa<sup>19</sup>. Según Zárate, en Grazalema los franceses tuvieron 81 bajas, entre ellos su general que murió a manos de un muchacho, y más de 200 heridos<sup>20</sup>. Por parte española hubo tres patriotas muertos y algunos heridos. *El Pastor* añadió además que las tropas francesas *mataron algunos ancianos y mujeres*<sup>21</sup>. Por su parte, las fuentes francesas indican que las tropas al mando de Beaussain causaron 20 muertos a las fuerzas españolas en Grazalema. Así lo recoge la *Gazeta de Madrid* del día 24 de abril de 1810:

*El 7 del corriente Mr. El coronel Beaussain llegó a Grazalema, en donde se habían reunido y fortificado todos los insurgentes de aquellas sierras. Se les atacó al punto y 20 de estos desdichados fueron muertos, y los demás tuvieron que someterse. Este último partido han tomado todos los pueblos de aquella parte de Ronda. La víspera de este acontecimiento un cuerpo de insurgentes de 1500 hombres fue igualmente dispersado y destruido*<sup>22</sup>.

- 19 En su huida a Ronda estas tropas sufrieron una emboscada en el Peñón de Mures en Montejaque donde las partidas españolas recuperaron parte del botín robado en Grazalema y le causaron numerosas bajas. Así lo recoge el *Manifiesto* de la Villa de Cortes: *Al paso de una división [francesa] por el Puerto y Sierra de Mures, orgullosa con las ruinas que acababan de ejecutar en Grazalema (...) cargada de un rico y opulento botín, de multitud de acémilas y bagages, con un considerable número de vecinos prisioneros pasaba por aquellas estrechuras con el ostentoso aparato de un ataúd en que iba el cadáver de un oficial de los que habían muerto en el furioso ataque de este Pueblo.* Garcés Barea, Francisco: *Manifiesto de las acciones de Guerra y señalados servicios que ha hecho la Villa de Cortes en la gloriosa defensa que han sostenido los pueblos de la Serranía de Ronda contra la invasión del tirano Napoleón*. Cádiz, Oficinas de Don Nicolás Gómez de Requena, 1813, pág. 17.
- 20 Ortiz de Zárate, Andrés: *Presentación...*, *op. cit.*, págs. 18-22. No hay referencias del nombre del posible general muerto en combate en Grazalema, pero si conocemos que fueron heridos varios oficiales: el teniente Martín (6 de abril) y el subteniente Corbet (8 de abril), del 43º de infantería de línea, Martinien, Aristide: *Tableaux par corps et par batailles des officiers tués et blessés pendant les guerres de l'empire (1805-1815)*. París, Éditeur Militaire, Henri Charles-Lavauzelle, 1899, pág. 216. Igualmente en esta tabla aparecen como heridos en Grazalema de este mismo regimiento el jefe de Batallón -Comandante- Chatelain el 24 de abril de 1810 y el subteniente Emery el día 21 de mayo de 1810.
- 21 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicación...*, *op. cit.*, pág. 30. González Peinado dice que estaba defendida por 70 hombres. GONZÁLEZ PEINADO, Francisco. *Manifiesto que hace a la Nación el brigadier D. Francisco González Peinado, Benemérito de la patria en grado heroico y eminente (...)*. Cádiz, Imprenta de D. Vicente Lema, 1811, pág. 85.
- 22 *Gazeta de Madrid* del día 24 de abril de 1810 (Nº 114).

En poco menos de un mes las tropas francesas atacaron de nuevo Grazalesma. Esta vez fue castigada con mayor dureza. El día 3 de mayo fue enviada una división francesa de tres regimientos de infantería de línea a Grazalesma<sup>23</sup> que tras la retirada de Ortiz de Zárate, a finales de abril, se hallaba defendida por 150 guerrilleros al mando de Miguel López<sup>24</sup>. Estos guerrilleros y parte de la población grazalesmaña se defendieron del ataque francés refugiándose en las casas que rodeaban la plaza que daba entrada al pueblo y en la iglesia de la Aurora, situando colchones en las ventanas para amortiguar el fuego enemigo. Como refleja Albert-Jean-Michel de Rocca en sus *Memorias*, al llegar a la plaza la avanzadilla de las tropas, compuestas por doce húsares del 10º Regimiento y cuarenta tiradores, (...) fueron alcanzados por el fuego que salía al mismo tiempo de todas las ventanas. Murieron allí, y del mismo modo, todos los que fueron enviados a adueñarse de la plaza, sin causar daño alguno a los enemigos<sup>25</sup>. A pesar de ello Grazalesma tuvo que capitular. Más de 1.800 soldados franceses entraron saqueándola. González Peinado expone que en menos de 24 horas los franceses redujeron a cenizas tres cuartas partes de la población quedando asoladas las mejores casas, y todas las producciones de lana, aceyes, tocinos y demás que componían la subsistencia de sus vecinos, quedando todos en la mayor miseria<sup>26</sup>. Los franceses quemaron la Casa Capitular con el archivo



Albert-Jean-Michel de Rocca.  
Recoge en sus *Memorias* el ataque a Grazalesma.

- 23 El 2 de mayo los franceses habían atacado Algodonales causando enormes pérdidas humanas y materiales. La *Gazeta de Madrid*, nº 145 del 25 de mayo de 1810 recogió un escrito del mariscal Soult, fechado el 7 de mayo en Sevilla, en el que se relataban los sucesos acaecidos en Algodonales y Grazalesma. De esta última decía: *Este terrible ejemplo* [Algodonales], *que debería desengañar los demás pueblos de la serranía, principalmente a Grazalesma, que había experimentado anteriormente el castigo, sirvió de poco, pues una fuerte partida de vecinos de Grazalesma aun todavía quiso tentar la suerte de los combatientes; pero quedaron destruidos*. Más adelante el texto dado por el mariscal Soult advertía: *¡Ojalá que el ejemplo de las villas de Algodonales y Grazalesma sirvan siquiera de lección á los demás pueblos vecinos!*. Esta advertencia no sirvió de nada y los pueblos de la Serranía de Villaluenga continuaron enfrentándose a los franceses: el 15 de mayo fue atacada y saqueada Villaluenga, y el 16 hicieron lo mismo con El Bosque y Ubrique.
- 24 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicación...*, *op. cit.*, pág. 60. También había en Las Huertas de Benamahoma una partida guerrillera al mando de Calvillo compuesta por 36 hombres y en el Puerto del Boyar otra al mando de Rafael Sánchez con 52 hombres.
- 25 Aymes, Jean-René y Bittoun-Debruyne, Nathalie: *Memorias sobre la guerra...*, *op. cit.*, págs. 141-142. No es cierto todo el relato de Rocca ya que Grazalesma tuvo que capitular y sufrió numerosas bajas. Los nombres de las personas que murieron en la defensa de Grazalesma se encontraban en el Libro 11 de defunciones del Archivo Parroquial de Grazalesma donde existía una certificación del día 3 de mayo de 1810 donde se recogían los nombres de los defensores que murieron en ella. Romero de Torres, Enrique: *Catálogo monumental de España. Provincia de Cádiz (1908-1909)*. Tomo I. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, 1934, pág. 400. Por otra parte entre los oficiales franceses hubo tres bajas del 40º regimiento de infantería de línea, dos heridos, el capitán Lerouge y el teniente Prudent, y un muerto el teniente O'Farell. Martinien, Aristide: *Tableaux par corps...*, *op. cit.*, pág. 211.
- 26 GONZÁLEZ PEINADO, Francisco: *Manifiesto...*, *op. cit.*, págs. 84-85.

municipal y la iglesia de la Encarnación, que posteriormente sería reconstruida. Según Serrano Valdenebro, a partir de este momento Grazalema *se sometió forzosamente y faltándonos tropas y medios para cubrirlo se ha mantenido en un género de neutralidad o precaria sumisión al enemigo*<sup>27</sup>.

Este ataque francés a Grazalema fue motivo de confrontación entre las autoridades militares que defendían la zona. Así el brigadier González Peinado hizo recaer la culpa del saqueo de Grazalema sobre Ortiz de Zárate *El Pastor* al que acusaba de no haber defendido con su tropa a Grazalema:

*Recibida noticia de la catástrofe acaecida en Grazalema el día 3 [de mayo], de que hasta entonces nada había sabido, de modo que me llenó de sentimiento e indignación (...) Lo mas sensible para mí, fue haber sabido que esta dolorosa escena pudo haberse evitado si el llamado Pastor, que ofreció a aquella villa toda su protección, no se hubiera hecho sordo a los repetidos clamores que le dirigieron, con noticias ciertas de que el enemigo se acercaba, teniendo él a sus ordenes sobre 800 hombres, con los cuales se desvió de aquellas inmediaciones*<sup>28</sup>.

Por el contrario, Ortiz de Zárate se defendía diciendo que en ese momento él se encontraba en Gibraltar *sin tener mando ni gente* y hacía recaer la culpa en el general Valdenebro y el brigadier González Peinado *que por fuerza querían mandar donde los odiaban todos*. Según Zárate ese fue el motivo por el que él abandonó la Sierra. Aun así, recalca que dejó en el territorio que él dominaba como partidas móviles a 80 jinetes y 1.636 guerrilleros más otros 378 jinetes y 1.154 guerrilleros que debían permanecer fijos en los diferentes pueblos que formaban el área controlada por Zárate pero que la falta de munición, provocada por las acciones de Peinado y Valdenebro, dificultó la defensa de esta zona que quedó a merced de las tropas napoleónicas<sup>29</sup>.

Lo cierto es que las rencillas entre las autoridades militares que defendían este sector de la Serranía de Ronda propiciaron que las tropas francesas tuvieran mayor facilidad a la hora de atacar a los pueblos que estaban integrados en este sector.

#### 4. Nuevos enfrentamientos. Encuentro con las tropas enemigas en Campobuche.

Grazalema tuvo que soportar la presencia de tropas francesas durante todo el año de 1810. Así, en la tarde del 10 de junio de 1810 los habitantes de Grazalema presenciaron la entrada en sus calles de una fuerza francesa compuesta por

27 Serrano Valdenebro, José: *Manifiesto de los servicios hechos a la patria por el Gefe de Escuadra don José Valdenebro desde el movimiento de la nación a la justa defensa contra la invasión que nos tiraniza, hasta su remoción del mando de la Sierra Meridional acordada por la Regencia en 2 de julio de 1811*. Algeciras, Juan Bautista Contilló y Conti, 1811, pág. 19.

28 GONZÁLEZ PEINADO, FRANCISCO: *Manifiesto...*, op. cit., págs. 84-85.

29 Ortiz de Zárate, Andrés: *La mas justa vindicación...*, op. cit., págs. 56-62.

500 soldados que ocuparon la villa camino a Ubrique. Las tropas galas salieron aquella noche y se encaminaron por el Puerto del Boyar y del Dornajo para tomar la Manga de Villaluenga y situarse en el Benafí alto, junto a Ubrique, donde sostuvieron batalla con las fuerzas españolas que lograron rechazarlos una vez que los franceses habían entrado en Ubrique. Las fuerzas napoleónicas se retiraron hacia la Manga de Villaluenga siendo perseguidas por las del sargento mayor Antonio Avilés, compuestas por 200 hombres. Al anochecer, los franceses se retiraron hacia Benaocaz y de aquí fueron a apostarse al Dornajo, marchando al amanecer a Grazalema donde llegaron a las 10 de la mañana del día 12. De nuevo las tropas de Avilés persiguieron a las tropas extranjeras, logrando desalojar de Grazalema a los franceses y haciéndoles retornar a Ronda dejando, según Serrano Valdenebro, 40 muertos entre ellos dos oficiales<sup>30</sup>.

El día 29 de diciembre de 1810 las partidas serranas tuvieron un encuentro con las tropas francesas en Campobuche, entre Grazalema y Villaluenga del Rosario. Las tropas de la Sierra fueron puestas en aviso de que los enemigos se encontraban en dicho paraje. Así, parte del Regimiento del Provincial de Ronda, al mando de Juan Machado, que se hallaba destacado en Benaocaz salió para atacar a los enemigos, dejando para cubrir la retirada en la Manga de Villaluenga al ayudante Francisco Roldán y al teniente Antonio Fustis con una guerrilla. El resto de la tropa, compuesta por 12 guerrilleros, continuó el camino hacia Campobuche. Antes de llegar se les unieron los patriotas de Villaluenga y la partida de Pedro Pérez. A la altura de Villaluenga fueron atacados por las fuerzas francesas. En ayuda de las fuerzas españolas acudió por la izquierda el teniente de la Reyna Macías Ballesteros con una guerrilla de 40 hombres, con dos sargentos y dos cabos, provenientes de Ubrique, realizándole al enemigo una descubierta merced a la cual le sustrajeron ganado yeguar y vacuno que tenía en su poder. Continuaron persiguiendo a las tropas francesas hasta las cumbres de Grazalema, aumentando las fuerzas españolas con la incorporación del capitán Fernando Álvarez, con alguna caballería de Patriotas, otras fuerzas del Regimiento de la Reyna al mando del teniente Silvestre Palacios<sup>31</sup>, la partida de Patriotas de Ubrique y desmontados del Escuadrón Franco de ella, formando cuatro pequeños grupos con los que atacaron a los enemigos. Éstos se reforzaron con una columna proveniente de Grazalema, dejando en esa villa algo más de 300 hombres para defenderla de un posible ataque de las fuerzas españolas. La columna francesa, cuyo número de hombres triplicaba a los que disponían las fuerzas españolas, realizó un vivo fuego con mortero y pedrero por espacio de más de una hora. Ante esta tesitura, las fuerzas españolas tuvieron que replegarse hacia Villaluenga. El enfrentamiento se saldó con cuatro soldados del regimiento de la Reyna heridos,

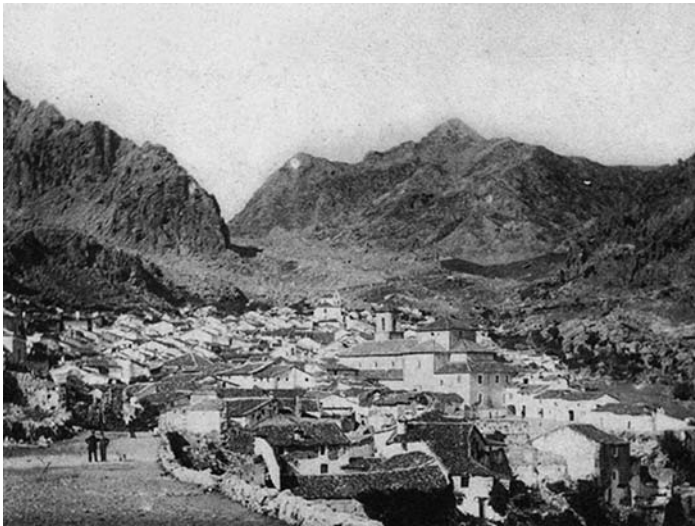
30 SERRANO VALDENEBRO, José: *Manifiesto de los servicios...*, op. cit., págs. 26-28.

31 Silvestre Palacios en el parte dado a sus superiores indica: *Habiendo salido de Partidas de Guerrilla del Puerto de la Manga de Villaluenga, me dirigí acia [sic] Grazalema por el pueblo de Benaocaz, y vine a caer sobre las viñas de Grazalema, en donde me encontré [a] los enemigos tiroteándoles con otra partida de mi Regimiento de mi Reyna, y de otra del escuadrón de Ubrique y patriotas.* Archivo Histórico Nacional (Abreviado AHN), Deposito de Guerra (Abreviado: DG), *Diversos-Colecciones*, 94. N 56.

uno de ellos de gravedad, y con un oficial muerto y varios soldados heridos por parte francesa. En este enfrentamiento se destacó por su valor el joven de 16 años Juan Fidel Guerrero, cadete del Escuadrón Franco de Ubrique<sup>32</sup>.

## 5. Problemas con las autoridades locales de Grazalema.

Desde el primer momento del levantamiento de la Serranía hubo partes de la población dispuestas a colaborar con el enemigo, como en Zahara donde se estableció un gobierno afrancesado. Hemos de suponer que las autoridades de Grazalema ante el perjuicio económico que podría provocar un ataque o sitio a la villa, cuya economía principal se basaba en las manufacturas textiles, y tomando como ejemplo la vecina Ronda, donde las fuerzas francesas entraron sin resistencia, decidieron que la colaboración con las fuerzas ocupantes debía ser el camino a seguir para asegurar la subsistencia local. Aun así, la mayor parte de la población estaba dispuesta a levantarse contra las tropas invasoras, como así lo hicieron.



Grazalema. Diputación Provincial de Cádiz.

González Peinado exponía que había autoridades que trataban de oponerse a la *voluntad decidida y deseo general del pueblo, oponiéndose a su armamento, abultando los riesgos a que se exponía de verificarlos, y tratando de destruir por este y otros medios semejante el entusiasmo que se manifestaba, dirigido por el más exaltado patriotismo*. Entre estas autoridades enumera González Peinado a las de las villas de Grazalema, Gaucín y Cortes:

*(...) en las cuales, aunque en todo su benemérito vecindario y mucha parte de su ayuntamiento se abrigan los mismos sentimientos y deseos que*

32 AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 94. N.57.

*en los demás pueblos, no faltaron entre sus vecinos algunos que seducidos, o mal guiados, trataron de imponerse a mis propuestas y al espíritu del pueblo todo, vituperando la conducta del gobierno, insultando mi persona y comisión hasta el extremo de comprometer la autoridad y la tranquilidad pública por un movimiento popular, que pudo sofocarse en su origen, gracias al buen zelo [sic] y esfuerzos de algunos vecinos y a los buenos deseos de los demás.*

Por ello tuvo que ser determinante y emitió un bando el 17 de febrero de 1810 desde Benarrabá en el que advertía:

*Hasta aquí he obrado con los términos que exigen la política y la prudencia, y aun me atrevo a decir que también de mi bondad, las circunstancias han variado, los pueblos han tomado el justo partido que debían tomar, quieren defenderse, y esta heroica virtud debo sostenerla, y la sostendré hasta el último suspiro: se acabo el egoísmo señores justicias, la patria es primero de todo y si vms. no me suministran y prestan quantos auxilios necesite obraré militarmente, qualquiera voz insidiosa que se propague indagaré de donde ha salido y recibirá el castigo que merezca, todos somos en el día militares, y el que se separe de este justo modo de pensar no merece el nombre de español<sup>33</sup>.*

La conducta de las autoridades políticas grazalemeñas creó una serie de problemas durante el tiempo en que Grazalesma permaneció bajo la influencia de las fuerzas de Ortiz de Zárate. Como hemos señalado anteriormente, el 11 de marzo entró Ortiz de Zárate en Grazalesma y a su llegada intervino en las diferencias que había entre las autoridades grazalemeñas y el pueblo destituyendo a aquéllas y procediendo a elegir nuevos mandatarios. Las máximas autoridades de Grazalesma en aquella época eran el alcalde Diego Atienza Mariscal, su compañero apellidado Pomar y el escribano del Ayuntamiento, José Gil Atienza, que era primo de Diego Atienza, a los que Ortiz de Zárate acusaba de traidores y de haberse quedado con ganado comprado con dinero de la nación. Según Zárate, tras deponer a las autoridades grazalemeñas éstas solicitaron el auxilio de las autoridades francesas para que fueran restablecidos en sus puestos, cosa que hicieron tras atacar Grazalesma aprovechando las rivalidades existentes entre éste y González Peinado y Valdenbebro<sup>34</sup>. Igualmente indicó que a las Justicias de Grazalesma se le hizo entrega de grandes cantidades de dinero, víveres, ganado y telas:

*A la villa de Grazalesma se le dio 5 mil reales que se hallaron allí en la Administración de Tabacos pertenecientes a los enemigos, 15 mil reales y 100 varas de paño que igualmente tenían en Zara [sic] para la milicia cívica, 12 ó 15 mil reales de los fondos de Villaluenga, 500 arrobas de aceyte, 500 puercos, 2 mil cabezas de ganado vacuno, 73 Potros, 34 Mulos, carneros,*

33 GONZÁLEZ PEINADO, Francisco: *Manifiesto...*, op. cit., págs. 29-31.

34 Ortiz de Zárate, Andrés: *La mas justa vindicación...*, op. cit., Documento nº 1, págs. 12-13.

*machos y cabras, 6 mil varas de paño fino de varios colores que allí igualmente se hallaron, innumerables cargas de vino, aguardiente, trigo, harina, cebada y otros efectos. Todo esto quedó entregado en poder de la Junta que tenía el pueblo establecida, sin que el representante hubiese tenido en sí ni aun visto ninguno de dichos renglones, pues que los mismos comandantes que los aprendían los entregaban inmediatamente á las citadas Justicias, de quienes recogían los competentes resguardos. Además de lo dicho, se entregó al Tesorero D. Francisco Oliva, de la misma villa de Grazalema 60.038 rs., los 12 mil de los fondos públicos de Benaocaz (...)*<sup>35</sup>.

Diego Atienza permaneció en su cargo hasta mayo de 1812. Durante este tiempo colaboró con las tropas francesas. A finales de marzo de 1811 las autoridades grazalemeñas enviaron al gobernador de Ronda tres delegados para solicitarle que defendiera a la localidad grazalemeña de la llegada de los hombres que componían las guerrillas españolas, ya que según las autoridades estas partidas robaban y exigían exacciones. Estos delegados grazalemeños manifestaron ante el gobernador de Ronda su fidelidad y adhesión a José I<sup>36</sup>.

En abril de 1812 las autoridades militares francesas solicitaron a las autoridades grazalemeñas que le abastecieran de víveres aprovechando que el general Francisco Ballesteros<sup>37</sup> había salido hacia Sevilla. Diego Atienza envió a Gibraltar a un grupo de contrabandistas para aprovisionarse de los víveres solicitados por las autoridades francesas. Cargaron más de 2.000 arrobas de arroz y otras 2.000 de bacalao, las transportaron hasta Grazalema y posteriormente las pasaron a Zahara, que estaba bajo control francés y de donde al atardecer del 9 de abril fueron recogidas por un destacamento francés compuesto por más de 300 soldados provenientes de Ronda.

Tras la marcha de los franceses a finales agosto de 1812 Grazalema quedó devastada. Como hemos visto, su caserío quedó destruido, hubo que reconstruir la iglesia de la Encarnación, la economía estaba agotada por las continuas exacciones tanto de las tropas españolas como de las francesas y la producción de artículos manufactureros, motor de la economía grazalemeña, perjudicada por los más de dos años de guerra. A esto habría que sumar el problema del comercio interior y la independencia de los territorios en Hispanoamérica. Aun así, Grazalema se repuso de las heridas causadas y continuó siendo hasta finales del siglo XIX la localidad más importante de la Serranía de Villaluenga.

35 ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *Presentación...*, op. cit., págs. 35-36.

36 AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 134, N 58.

37 Había sustituido a Serrano Valdenebro en el cargo. Fue nombrado a mediados de junio de 1811 comandante general del Campo de Gibraltar. A partir de enero de 1812 asumió la capitanía general de los Cuatro Reinos de Andalucía.



# Victoria y derrota del general Ballesteros en Bornos: Noviembre de 1811 y junio de 1812.

*Hugo Palomares Beltrán*

Licenciado en Historia. Miembro del Grupo de investigación “*Sierra de Cádiz: Historia, Patrimonio y Cultura*” (G151H34). Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).  
Miembro de la *Asociación Papeles de Historia*.

## 1. Introducción

El siguiente artículo intentará dar una aproximación de lo que fue la Guerra de la Independencia en la localidad de Bornos. El objetivo es ofrecer una recopilación de las diferentes fuentes y obras que hablan del tema. Nos centraremos en los aspectos bélicos, ya que, los aspectos económicos, sociales, políticos, etc. no son objeto de este artículo que solo pretende aportar una visión concreta de la contienda en esta localidad.

Los acontecimientos bélicos fueron dos batallas que no han tenido mucha atención ni por la historiografía de la época ni en la posterior, a pesar de haber sido la segunda de ellas un episodio de unas dimensiones dignas de estudios más pormenorizados, si bien han estado incluidas en narraciones generales de la guerra de Independencia Española y durante un tiempo la prensa del momento se hizo eco en varios números durante los meses siguientes a la acción. Una acaeció en noviembre de 1811; la otra en junio de 1812.

La situación de la investigación de ésta época histórica de la localidad de Bornos, a nuestro entender, no es muy avanzada. Existen pocas obras que traten este tema de manera directa y contextualizándola con la historia local de Bornos. Este acontecimiento histórico apenas ha sido estudiado en profundidad, tan sólo en una revista de Historia Militar, *Ristre Napoleónico*, las diferentes obras que tratan de la historia de Bornos narran el acontecimiento de manera pasajera y basándose constantemente en obras anteriores.

Este hecho es significativo, puesto que, la presencia napoleónica en Bornos tiene su representación a través de la cultura material con la construcción de dos castilletes defensivos por parte de los franceses. Denominados popularmente como “Pozo de los Moros” y “Pozo de los Cristianos”.

Por otro lado, es de destacar que los enfrentamientos bélicos han despertado la curiosidad de parte de los vecinos del pueblo de Bornos y en un blog local<sup>1</sup> se han colgado diferentes publicaciones que han movido el interés general por el tema.

La documentación existente para éste periodo cronológico se encuentra en su mayoría en el Archivo Histórico Nacional, ya que, el Archivo Municipal de Bornos sufrió un incendio a las puertas del último cuarto del s.XIX destruyéndose la documentación existente. En el Archivo Histórico Provincial de Cádiz tampoco hay documentación directa de ésta época histórica de Bornos.

Bornos se encuentra a orillas del río Guadalete, junto al actual embalse, a las faldas de la Sierra de “El Calvario” y en el eje de comunicación de Jerez de la Frontera con Antequera y en un cruce de caminos hacia Sevilla. Lo que le otorga, junto con otras localidades de la zona, una privilegiada posición estratégica.

## 2. Batalla de noviembre de 1811

La entrada de las tropas napoleónicas en Bornos debió de ser en los primeros días del mes de febrero de 1810, ya que, desde el día 1 de febrero Sevilla había capitulado ante las tropas invasoras. El día 3 de febrero en la localidad vecina de Villamartín se avistó en el camino de Sevilla el 2º Regimiento de Dragones Imperiales, partiendo éstas por el camino de Bornos al día siguiente<sup>2</sup>.

No hay una documentación directa y completa que nos hable de la estancia de los franceses en la villa de Bornos. Aunque, sabemos por el rastro documental que por naturaleza produce cualquier administración, que la localidad se vio sometidas a las mismas imposiciones fiscales que las localidades vecinas como Arcos, Espera y Villamartín. Teniendo que soportar en diversas ocasiones la presencia constante de destacamentos galos.

La acción bélica transcurrida en noviembre de 1811 está relacionada directamente con a la presencia en la localidad de la división del general Semelé.

Esta batalla es citada en diferentes obras, tanto del s. XIX como del s. XX. Uno de los que hace referencia a ellas es Pascual Madoz en su diccionario. Fray Sebastián de Ubrique menciona brevemente esta acción. Los hermanos de las Cuevas en su obra sobre Bornos también hace referencia a la misma, al igual que, la colección bibliográfica de la diputación de Cádiz editada en la década de los ochenta del s. XX.

1 <http://bornichosporelmondo.blogspot.com/>

2 Aprovechamos esta primera nota a pie de página para dar las gracias a José Antonio González Castilla por su colaboración. ROMERO ROMERO, Fernando. *Guerra de la Independencia: Villamartín, 1808-1813*. Villamartín (Cádiz): Ayuntamiento de Villartín, 1.999. pag. 58.

Bornos se encuentra en la llamada línea del Guadalete, división utilizada por los franceses para proteger las vías de acceso a Sevilla controladas y mantener al General Ballesteros vigilado en el cono sur de la Península Ibérica.

Durante este año de 1811 el mando napoleónico había intentado tomar la plaza de Tarifa, vital para el control del Estrecho de Gibraltar, aunque, sin éxito en sus intentos. Una vez más, los franceses pretenderán durante el mes de noviembre tomar dicha plaza y mantener a Ballesteros en la zona de Gibraltar. Pero las órdenes dadas por el duque de Dalmacia no se cumplen a su debido tiempo y las tropas de Semelé que debían de avanzar hacia Ubrique, Cortes y Atajate siguen en la zona de Bornos. Ballesteros aprovecha ésta situación y decide atacar a los france-



SOULT.

*El mariscal Soult. Grabado del siglo XIX.*

ses. El ataque se produce con una doble acción, por un lado, tiene como objetivo Vejer y, por otro, se decide actuar en la línea del Guadalete<sup>3</sup>.

Semelé se encuentra en Bornos con unos 2000 hombres, 160 caballos y una pieza de artillería. En las primeras horas del día 5 de noviembre de 1811 el General español cae sobre la localidad<sup>4</sup>. Respecto a las fuerzas con las que Ballesteros se enfrentó a los franceses hay disparidad de opiniones. La historiografía tradicional habla de que contaba con 400 paisanos sin apenas armas. No especifica si su fuerza sólo la componen esos vecinos o, por el contrario son una parte más.

En cambio, Rafael Vidal Delgado considera que Ballesteros reunió a la 1ª División con unos 3000 hombres, procedentes de los regimientos de “Cataluña”, “Irlanda” (el resto del regimiento) y Galicia<sup>5</sup>.

Sea como fuere, el hecho es que las tropas españolas consiguieron sorprender a las fuerzas francesas y conseguir un gran botín. Los hermanos de las Cuevas citan una carta que escribe Ballesteros a Sir Emanuel Viale, cónsul de las Dos Sicilias en Gibraltar, según ésta los franceses habían perdido “*todo el bagaje, un obús, todo el Parque de Artillería, infinidad de caballos y mulas, dejando el*

3 VIDAL DELGADO, Rafael. *Jimena y el campo de Gibraltar en la Guerra de la Independencia*. 2004. pags.57, 58, 59.

4 VELÁZQUEZ-GAZTELU VECINA I; CARRERO GALOFRE R; GUTIÉRREZ GARCÍA J.M. *Los pueblos de la provincia de Cádiz. Bornos*. Cádiz: Diputación de Cádiz, 1982. pag 42.

5 VIDAL DELGADO, Rafael: *op. cit.*, pag 59. Para saber cómo discurre esta batalla, remitimos a éste artículo.

*campo sembrado de cadáveres; fue sorprendido este famoso General y salió en camisa buscando su caballo”<sup>6</sup>.*

Los diferentes diarios de la época se hacen eco de este hecho. Así, el Diario de Mallorca comunica la noticia informando del botín de la siguiente manera: “*la completa victoria que acaban de conseguir las armas del rey: parte de su artillería, todo su parque y equipage, muchísimos caballos y mulas, infinidad de fusiles y muchilas han caído en poder de estas tropas vencedoras, cogiendo además bastantes prisioneros, y quedando el campo cubierto de cadáveres”<sup>7</sup>.*



*El general Francisco Ballesteros. Grabado del siglo XIX.*

Después de este encuentro Ballesteros no continúa el camino hacia Sevilla, tampoco tiene intención de permanecer mucho tiempo en la línea del Guadalete, sino que, se dirige a Villamartín y Prado del Rey para posteriormente encaminarse a Ubrique y dirigir sus pasos a Castellar y Algeciras. Igualmente, los franceses recuperarán pronto la plaza bornense. El día 11 de noviembre los cazadores de Bonnemains desalojan una partida de españoles de la localidad, recuperando en esos días, el control de la zona<sup>8</sup>.

Lo que pretende Ballesteros en ésta primera acción es desarticular los planes franceses de atacar la zona del Campo de Gibraltar, adelantándose a sus movimientos. Además, intenta que la línea del Guadalete se sienta insegura, amenazando de ésta manera la plaza de Sevilla.

### 3. Batalla de junio de 1812.

Después de éste primer combate la paz y la tranquilidad no llega a los paisajes bornenses, sino, todo lo contrario. Unos meses después, se producirá una sangrienta batalla que tendrá como testigo ésta apacible localidad serrana.

El movimiento de tropas no cesa en la línea del Guadalete. Durante los primeros meses de 1812 hay una constante actividad de desplazamientos de efectivos militares, tanto del lado español como del lado francés. En este año el General Ballesteros tendrá un duro rival, el General Nicolás François Conroux, Barón

6 DE LAS CUEVAS, José y Jesús. *Bornos*. Cádiz: Instituto de Estudios Gaditanos, 1979, págs 24-25.

7 *Diario de Mallorca*, 7/12/1.811, págs. 1369-1370.

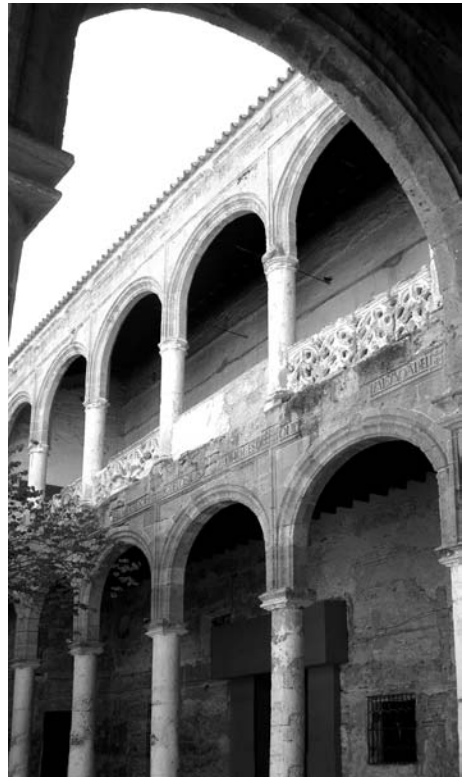
8 ROMERO ROMERO, Fernando: *op. cit.*, págs, 87-88.

de Pepinville, con quién medirá sus fuerzas el primer día de junio de 1812 en la localidad de Bornos.

En febrero de 1812 tenemos constatado el envío a Bornos de “140 infantes”<sup>9</sup>. En el Diario de Mallorca, se especifica que el objetivo de los mandos franceses era eliminar a Ballesteros, pero entienden que es una tarea difícil, ya que, éste tiene en Gibraltar una gran base de apoyo. Durante los meses de marzo, abril y mayo se producen numerosos movimientos por toda la actual provincia de Cádiz por parte de ambos generales. Como regla general podemos decir que, Ballesteros se mueve por las zonas de Sierra y por el Campo de Gibraltar, mientras que, Conroux se desplaza más por lugares de Campiña y de Sierra, pero de poca altitud.

El objetivo del mando francés es mantener controlada y fortificada la línea del Guadalete, ya que, esto permitía que las tropas situadas en el Campo de Gibraltar no salieran de este espacio y mantener a salvo las líneas de comunicación entre Cádiz y Sevilla y con ésta misma. Para esto los franceses disponían de divisiones en Jerez y Arcos y la fortificación de Bornos sería el siguiente paso. El encargado de éstas obras sería el General Conroux, que utilizaría las alturas de la sierra de Bornos para tal fin<sup>10</sup> y posiblemente ésta sea la fecha de construcción de los dos castilletes defensivos existentes en el término municipal de Bornos y del resto de parapetos y reductos que se localizan en algunos puntos de estas alturas que circundan la población y junto al Camino de Jerez. En la vecina localidad de Villamartín también se inicia la construcción de fortificaciones<sup>11</sup>.

Estos trabajos de fortificación (que han dejado topónimos muy significativos en el relieve de la zona como Cerro del Fuerte y Cerro de Plaza de Armas) en la localidad de Bornos, pueden ser la causa



Patio del Castillo-Palacio de Los Ribera en Bornos antes de su restauración. (Foto Luis Javier Guerrero).

9 *Diario de Mallorca*, 9/02/1812, pag. 149.

10 GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, José. *Guerra de la Independencia: Historia Militar de España de 1808 a 1814*. Valencia: Simtac, 2000, pag. 144.

11 GÓMEZ VIDAL, J.J.; GUTIÉRREZ LÓPEZ, J. M<sup>o</sup>.; ENRÍQUEZ JARÉN, L.; REINOSO DEL RÍO, M<sup>o</sup> C. Presencia napoleónica en Villamartín: transformación y destrucción de una localidad de la campiña-sierra de Cádiz. En RAMOS SANTA, A; MORENO TELLO, S. (Coord.) *Invasión y Guerra en la Provincia de Cádiz (Mayo 1808- Febrero 1810)*. Cádiz: Diputación de Cádiz, 2010. págs. 349-357.

que explique la batalla de 1 de junio de 1812. Ballesteros, que supuestamente conoce estas obras, intentará destruirlas y eliminar a sus constructores<sup>12</sup>.



Torre Vigia de El Bujedillo junto al Guadalete. (Foto Luis Javier Guerrero).

En la madrugada del 25 de mayo de 1812, Ballesteros sale con el 4º Ejército desde Algeciras con dirección Ubrique<sup>13</sup>, con la firme intención de hacer frente a Conroux y desarticular el plan de fortificación del Guadalete. Conroux es conocedor de este hecho y espera a las tropas españolas en sus fortificaciones bornenses.

El día 31 de mayo las fuerzas de Ballesteros se encuentran cerca de Ubrique, concretamente en la zona denominada “*Majada de Ruiz*”. Sobre las tres de la tarde del citado día las tropas españolas empezaron la marcha hacia Bornos. Durante la marcha se cambió de rumbo y trayectoria constantemente, medida de precaución utilizada para no ser descubiertos por el ejército francés.

Uno de los puntos por dónde pasaron las tropas españolas fue por la aldea de “*Liche*”. Aproximadamente sobre las 18:00 horas estaban en la campiña arcense, “*desembocó en un campo muy llano teniendo al frente las Bodegas y Olivares de Arcos*”<sup>14</sup> dónde la tropa descansó unos veinte minutos. La marcha continuó toda la noche, siguiendo con constantes cambios de rumbo para evitar ser descubierto por el cercano enemigo galo, hasta que aproximadamente las 6:00 horas se vadeó el río Guadalete<sup>15</sup>. Según el parte del General Ferraz el lugar por donde se vadeó el río fue el paraje conocido como “*La Angostura*”, mencionando la hora de las 5:00 de la mañana.

12 GOMEZ DE ARTECHE Y MORO, José: *op. cit.* pag. 144.

13 *El Conciso*, 29/05/1812, pag. 5.

14 Archivo Histórico Nacional, “*Varias operaciones y acciones de guerra en los meses de junio y julio de 1812 entre las que se encuentra la Batalla del Guadalete desgraciada para nuestras armas*”. Diversos Colecciones. 127, nº 101. (Parte de la 1ª División).

15 A. H. N., “*Varias operaciones y acciones de guerra...*”. *op. cit.* (Parte de la División de Caballería).

Gómez de Arteche afirma que el general Conroux disponía en la plaza de Bornos dos regimientos de infantería, otro de caballería y algunas piezas de artillería dispuestos por las posiciones fortificadas, el pueblo y alrededores.

Los partes realizados con el mando español hablan que la fuerza de Conroux son de unos 3600 soldados de infantería, 400 de caballería y 7 piezas de artillería de Montaña<sup>16</sup>. Otros partes hablan de unos 4000 soldados de infantería, 400 de caballería y 7 piezas de artillería<sup>17</sup>. Aunque la prensa de la época aumenta los números en unos 8000 ó 9000 franceses de los que al menos 1000 serían de caballería<sup>18</sup>.

Según la Revista Ristre Napoleónico, que cita datos de Juan José Sañudo, en Bornos están presentes 3069 infantes, 100 artilleros y 540 jinetes, sin contar 500 soldados que quedaron en Arcos como guarnición. Estas fuerzas estaban divididas en: la 1ª Brigada al mando del General Morgan con el 9º Ligero y el 96º de Línea; el Destacamento de Caballería con el 5º Regimiento de Cazadores a Caballo y el 27º Regimiento de Cazadores a Caballo y la Artillería<sup>19</sup>.

Por último, otras fuentes historiográficas hablan de unos 4.500 franceses los acantonados en Bornos. Pensamos que el número de franceses presentes en la contienda debería de ser de aproximadamente unos 4000, ya que, son los mismos mandos españoles quienes confirman esta cifra. Mientras que consideramos exagerado, aunque hay que tomarlo dentro del contexto de la época, la cifra que nos remite el diario “*El Conciso*”.

Las fuerzas del General Ballesteros la componían la primera y tercera división del Cuarto Ejército, además de la caballería y la artillería. En total, 6000 hombres de infantería, 240 de caballería y 6 piezas de artillería de montaña<sup>20</sup>.

Las fuerzas francesas afrontaron la batalla desde un punto de vista defensivo, ya que, no molestaron las maniobras españolas para aproximarse a la localidad, sino que, esperaron a las tropas de Ballesteros en sus fortificaciones. Además, cuando la batalla se decantó claramente para el lado francés, éstos, no terminaron de explotar el éxito alcanzado, pues las tropas españolas una vez que han pasado de nuevo el río no son atacadas en su retirada.

Las tropas españolas se sienten extrañadas de que los franceses le hayan dejado pasar el río con mucha tranquilidad y tampoco se han encontrado puestos avanzados de vigilancia. Lo que les hace pensar que, o bien los franceses han abandonado la posición de Bornos o están esperándolos en las fortificaciones construidas<sup>21</sup>. Nada más lejos de la realidad, las tropas francesas se encontraban dispuestas para el enfrentamiento pero atrincheradas en sus construcciones.

16 A. H. N., “Varias operaciones y acciones de guerra...”. *op. cit.* (Parte de Ferraz).

17 A. H. N., “Varias operaciones y acciones de guerra...”. *op. cit.* (Parte de la 3ª División).

18 *El Conciso*, 9/07/1812, pag. 5.

19 CUBRÍA SAN JORGE, Carlos. Bornos: una derrota inesperada. *Ristre Napoleónico*. 2004, N°3, pag. 30.

20 A. H. N., “Varias operaciones y acciones de guerra...”. *op. cit.* (Parte de Ferraz).

21 A. H. N., “Varias operaciones y acciones de guerra...”. *op. cit.* (Parte 1ª División).

Una vez pasado el río, Ballesteros organiza a sus fuerzas que tienen a su espalda a la localidad de Arcos de la Frontera y frente a ellos, las Sierras de Bornos.

La primera División, al mando del Mariscal de Campo Juan de Cruz Mourgeon, que será quién lleve el peso del ataque, fue dividida en cuatro columnas. La de la derecha, compuesta por los batallones de Barbastro e Irlanda. Las dos columnas del centro, la primera compuesta de los Regimientos Carmona y Cádiz, que fueron las principales columnas de ataque; la segunda compuesta por los batallones de Sigüenza y Voluntarios de Navarra. Y por último, las columnas de la izquierda con los regimientos de Galicia y Ordenes, cuya misión era envolver la izquierda del enemigo. La tercera División, al mando del Príncipe de Anglona, se dividió en dos columnas y pasó a formar parte de la reserva. La artillería siguió el movimiento de la infantería<sup>22</sup>.

Por su parte la Caballería marchó por el flanco izquierdo. Se situó “*formando escalones con los escuadrones de Ubrique y Madrid para impedir cualquier movimiento que el enemigo pudiese hacer sobre la retaguardia del ejército*”<sup>23</sup>.

El General Conroux se encontraba parapetado en las cimas de las Sierras de Bornos, aprovechando la altitud y el carácter pedregoso de dichas sierras. Su formación era una “*figura de media luna apoyaba sus flancos en dos reductos situados en dos alturas siendo muy difícil el acceso del de la izquierda. En el intermedio había algún parapeto*”<sup>24</sup>. En la disposición de sus tropas, el general galo, aprovecha la ventaja que le ofrece el terreno, ya que, su flanco derecho lo defiende con las construcciones defensivas y con hombres, mientras que, en el flanco izquierdo confía más en lo complicado del terreno, el río y los reductos defensivos, según nos informa el parte de la primera división.

Estos reductos defensivos estaban muy avanzados en su construcción aunque no concluidos en el momento de la contienda<sup>25</sup>.

La Batalla comenzó con el encuentro de las guerrillas que tuvieron que sufrir un duro combate hasta el punto que ser reforzadas por las tropas de reserva<sup>26</sup>. A pesar de esto el comienzo fue próspero para las armas españolas, pues, el Regimiento de Galicia bajo el mando del Marqués de las Cuevas del Becerro se apoderó de una pieza de artillería francesa<sup>27</sup>.

Por otro lado, el General de la Primera División, Juan de la Cruz de Mourgeon, tenía orden de tomar la espalda del pueblo con los Regimientos de Cantabria, Cádiz y Tiradores de Barbastro. Tras un gran esfuerzo luchando contra las adversidades del terreno y contra el enemigo, los Cazadores de Cádiz consiguen

22 A. H. N., “Varias operaciones y acciones de guerra...”. *op. cit.* (Parte 1ª División).

23 A. H. N., “Varias operaciones y acciones de guerra...”. *op. cit.* (Parte de la Caballería).

24 A. H. N., “Varias operaciones y acciones de guerra...”. *op. cit.* (Parte 3ª División).

25 A. H. N., “Varias operaciones y acciones de guerra...”. *op. cit.* (Parte de Ferraz).

26 A. H. N., “Varias operaciones y acciones de guerra...”. *op. cit.* (Parte 1ª División).

27 A. H. N., “Varias operaciones y acciones de guerra...”. *op. cit.* (Parte de Ferraz).



entran en el pueblo. Pero deben de abandonar la acción, debido a la presión que sufren por parte de los franceses<sup>28</sup>.



*Restos de la torre vigía francesa llamada El Fuerte. (Foto Luis Javier Guerrero).*

En este orden de cosas los franceses dan un vuelco a la situación. Conroux dispone un ataque de caballería por el flanco izquierdo de las tropas españolas, auxiliado por la infantería. Este ataque compromete la retaguardia y los mandos españoles temen que a las tropas de Conroux se les una la caballería gala situada en la vecina localidad de Espera, por lo que se ordena retirada y vuelta a pasar el río Guadalete<sup>29</sup>.

La retirada y nuevo paso del río Guadalete no fue ordenada y supuso la causa del gran número de bajas españolas en esta batalla.

En los diferentes partes emitidos por los mandos españoles se intenta excusar el desastroso orden de retirada. La principal causa es la falta de oficialidad, por causa de las bajas fruto del enfrentamiento. Otra causa que se apunta es la dureza con la que la caballería francesa, sabedora del cercano éxito, atacó a las tropas del general Ballesteros.

Debemos de destacar que ésta acción de retirada es cubierta, al menos en parte, por la artillería en un primer momento y por la caballería posteriormente. Aspecto importantísimo gracias sobre todo a la caballería que contrarrestó el contraataque napoleónico, llegando incluso a tomar prisionero al comandante de la caballería enemiga<sup>30</sup>.

Este nuevo paso del río Guadalete se dio aproximadamente sobre las 9:00 horas de la mañana de la Batalla. Las tropas españolas tomaron posesión al otro

28 A. H. N., "Varias operaciones y acciones de guerra...", *op. cit.* (Parte 1ª División).

29 A. H. N., "Varias operaciones y acciones de guerra...", *op. cit.* (Parte 3ª División).

30 *El Conciso*, 7/07/1812. Pág. 4.

lado del río pero los franceses no presentaron beligerancia alguna. Aspecto que fue aprovechado por las fuerzas del General Ballesteros para retirar a los heridos<sup>31</sup>.

En la prensa de la época, el número de bajas en los primeros días posteriores al combate empieza a oscilar. Hoy en día sabemos que la acción de Bornos o del Guadalete, le costó a las tropas españolas la terrorífica cifra de más de 1500 bajas, entre fallecidos, prisioneros, extraviados y contusos. Un gran número de éstos se dan entre la oficialidad, contándose más de 100 entre oficiales y suboficiales. Tanto en la 1ª como en la 2ª división se producen grandes pérdidas de hombres, siendo menor en la caballería. También tenemos constancia de los prisioneros y extraviados *“De los 452 prisioneros y extraviados se sabe por varios que se han fugado del poder del enemigo que los 280 iban prisioneros la mayor parte heridos. Los restantes se consideran desertores, a sus casas, y se han tomado las providencias convenientes para prenderlos y castigarlos.”* Por último, la artillería perdió *“tres obuses de a 4 y un cañón de montaña, con 4 mulas muertas y una herida”*<sup>32</sup>.

En el *“Redactor General”* se publica un informe con fecha del 2 de junio de 1812 desde la *“Dehesa de Ruiz”* firmado por Ballesteros, informando de la sangrienta acción de Bornos en la que las bajas son considerables en un lado y otro. Un dato muy llamativo de este informe es que, cuándo Ballesteros se refiere a sus bajas, resalta que entre sus heridos *“ninguno de ellos lo ha sido de estocada ni cuchillada, a pesar de haber jugado todas las armas”*<sup>33</sup>.

Los diferentes partes de guerra españoles mencionan que las bajas del ejército francés también son considerables, aunque, no llegan a dar cifras.

Las diferentes noticias que los periódicos de la época dan de la Batalla de Bornos nos hablan de una acción sangrienta, tesis que confirma el número de bajas entre las tropas de Ballesteros. No obstante, en el diario *“El Conciso”* del 9 de junio de 1812 se menciona que el General de Caballería francés hecho prisionero dijo que era una las acciones más sangrientas que había presenciado.

Una de las bajas significativas es la de Rafael Cevallos, según Arteché. Mientras la caballería mandada por Luis del Corral intentaba cubrir la retirada, el jefe del Batallón de Granaderos encabezó una reacción exitosa, ya que, consiguió apoderarse de un cañón francés. Estuvo defendiéndolo, hasta que, fue abatido de un tiro. Otra baja significativa fue la del Brigadier Tomas Pascual Maupoey.

Otro hecho que aconteció en la batalla fue el episodio protagonizado por el cadete Abanderado del Regimiento de Ordenes, Juan de Villanoba, quién se vio *“atropellado por un cazador de caballería francés”* apoderándose de la bandera del regimiento. Este cadete se levantó y con gran esfuerzo consiguió apoderarse

31 A. H. N., “Varias operaciones y acciones de guerra...”. *op. cit.* (Parte de Ferraz y de la Caballería).

32 A. H. N., “Varias operaciones y acciones de guerra...”. *op. cit.* (Cuadro de pérdidas).

33 *El Redactor General*, 9/07/1812, pag. 1418

de nuevo del estandarte, sufriendo graves heridas y ganándose la admiración de sus compañeros<sup>34</sup>.

Las reacciones a la Batalla no se hicieron esperar. Por el lado francés parece que cierta euforia ante la derrota española. Mientras que por el bando español, desde un primer momento se dan muestras de patriotismo y se produce una polémica sobre lo acertado de la acción y el papel del general Ballesteros en este fracaso militar.



*Combate de la Guerra de la Independencia. Ilustración del siglo XIX.*

Pronto llega la noticia del triunfo galo a Sevilla, y como es natural en los corrillos de la capital hispalense se habló de la operación militar, el triunfo francés, entrada de prisioneros españoles procedentes de la batalla, etc. Se hablaba de grandes cantidades de soldados españoles cautivos, pero al final, tan sólo entraron poco más de un centenar. Los franceses difundieron esta victoria por toda la ciudad y alrededores intentando demostrar su supremacía militar<sup>35</sup>. El día 21 de junio de 1812 este mismo diario (*El Conciso*), informa que en la capital andaluza el día 9 de ese mes habían entrado treinta carros de heridos franceses procedentes de la acción de Bornos.

Por el lado español, el resultado de la Batalla tiene su correspondiente repercusión patriótica y, así, D. Francisco Martínez de la Fuente, vecino de la sitiada ciudad de Cádiz, donó 30 reales para ayudar a la recuperación de los heridos en la contienda. Además, se anima a que el resto de la población siga el ejemplo de éste ciudadano y realice aportaciones económicas para ayudar a los convalecientes<sup>36</sup>.

No obstante, también se produce una polémica sobre el papel de Ballesteros en esta contienda. En la "*Gaceta*" se hace una comparación de la información ofrecida en la prensa sobre esta acción y se cuestionan diferentes aspectos que parecían claros. Se cuestiona que los franceses no lanzaran guerrillas una vez que

34 A. H. N., "Varias operaciones y acciones de guerra...", *op. cit.* (Parte 1ª División).

35 *El Conciso*, 15/07/1812. Pag. 5.

36 *El Conciso*, 12/07/1812. Pag. 6.

se había vuelto a cruzar el Guadalete, pues, al parecer hay noticias que confirman el cruce del río por parte de tropas francesas. También se critica el desorden con el que se realizó la retirada y que Ballesteros intentará rebajar la importancia de la victoria gala.

Para contrarrestar las críticas de este diario, en el “*El Conciso*” con fecha del 19 de junio de 1812 se defiende a Ballesteros, admitiendo que la acción del Guadalete no ha sido todo lo acertada que debiera. Resalta que en la información ofrecida en la prensa no se especifica el motivo de la derrota, aunque, se apunta a un movimiento envolvente por parte de la caballería francesa. También se comenta que la retirada no es ordenada. En la lectura de dicho artículo observamos que Ballesteros tiene detractores que le critican que no siga las instrucciones dadas y que actúa de una manera independiente y temeraria, poniendo en un riesgo innecesario a sus tropas<sup>37</sup>.

Las críticas a la actuación de Ballesteros y la propaganda que los franceses hicieron de la acción de Bornos, obligó al General español a dar explicaciones públicas de lo ocurrido. Para el Jefe del 4º Ejército, la acción del Guadalete no había sido tan desastrosa para las armas españolas, argumentando que, la acción había sido fructífera para las tropas de su mando, a pesar del gran número de bajas que había sufrido<sup>38</sup>.

A pesar de la victoria napoleónica, los franceses estarán en parajes bornenses durante poco menos de dos meses más. El contexto general de la guerra ha cambiado debido a la ofensiva de Wellington y los franceses abandonan Andalucía.

A las 21:00 horas del 25 de agosto de 1812 las tropas francesas evacúan la ciudad de Arcos de la Frontera, dejando numerosos pertrechos y se dirigen a Bornos para hacer lo propio<sup>39</sup>.

Pero los franceses no sólo abandonan Bornos y Arcos sino que se van de toda la línea del Guadalete, dejando vía libre a Ballesteros y sus hombres. Entre los diferentes pertrechos de guerra que dejan abandonados en las localidades nos encontramos con: un cañón de bronce de 12 pulgadas, otro de 8 y otro de 4, 23 granadas descargadas<sup>40</sup>, etc.

Por lo tanto, nos encontramos que la localidad de Bornos fue uno de los puntos claves para la defensa del Guadalete y la seguridad de las comunicaciones entre Cádiz y Sevilla. El motivo de que en esta localidad se produjeran dos enfrentamientos bélicos viene explicado por esa posición geográfica. Además, Bornos se sitúa literalmente a la orilla del Guadalete y hay numerosas huertas de

37 *El Conciso*, 19/07/1812. págs., 1-5.

38 *El Conciso*, 21/07/1812. págs. 4-5.

39 *El Conciso*, 30/08/1812. pag. 4.

40 A.H. N., “Expediente sobre el estado de los efectos de guerra abandonados por el ejército francés en los fuertes de Ronda, Villamartín, Bornos, Arcos y Olvera”. Diversos Colecciones, 89, nº 10.

dónde sacar recursos, aspectos favorables para el establecimiento de un número considerable de tropas para poder tener un avituallamiento casi seguro.

Otro de los aspectos que queremos destacar es la vida económica de la población y las alteraciones que se produjeron en la rutina local durante la presencia de tropas napoleónicas. No disponemos de muchas fuentes para poder ofrecer una visión general de lo que fue el convivir día a día con los franceses en el pueblo. No obstante, podemos ofrecer un episodio de los primeros momentos de la estancia gala en Bornos que trajo consecuencias años más tarde. Nos referimos al suceso de la desaparición de la plata del Convento de los Jerónimos. Este episodio de la Historia Local de Bornos, como tantos otros, lo tiene perfectamente documentado y estudiado D. Manuel Barra Rodríguez.

Desde 1810, como ya hemos dicho, los franceses se encuentran en la localidad de Bornos, por lo que los monjes del Convento de los Jerónimos intentaron salvar la plata que habían trasladado los franceses a la casa del cura. Para ello recurrieron al jefe de partida Gaspar Tardío, quién de una manera sorprendente la recuperó de la casa del párroco y la llevo a Algodonales para salvaguardarla. Cuando a partir de 1814 los monjes vuelven a su monasterio y se la reclaman a Tardío, éste alega que se perdió cuando los franceses entraron en el municipio de Algodonales. En este momento se produce un cruce de cartas entre el monasterio y jefe de partida, dónde, los primeros lo acusan de que había robado la plata del monasterio<sup>41</sup>.

En cuanto a aspectos económicos de la localidad en este periodo histórico, podemos dar algunas referencias gracias a los datos aportados por Fernando Romero Romero. Entendemos que a inicios del siglo XIX Bornos era una villa próspera. Su paisaje estaría compuesto de dos elementos fundamentales: los campos de cultivo de cereal, vid y olivo y las famosas huertas de Bornos de la Rivera del Nacimiento y orillas del Guadalete. Bornos sufrió la misma presión económica por parte de los franceses que otros pueblos vecinos como Espera, Villamartín y Arcos. Estos tres pueblos formaban un único distrito de contribución, creado por la Comisión Central de Subsistencia formada en Jerez de la Frontera el 5 de marzo de 1810<sup>42</sup>.

La presión francesa sobre la hacienda bornense debió de ser grande, ya que, en 1810 la Junta municipal de Bornos hubo de pedir prestado a la vecina Junta de Villamartín para pagar los tributos que le exigía la presencia gala. Tributos que un año más tarde y por los mismos motivos los reclamó el pueblo de Villamartín<sup>43</sup>.

Para concluir, parecen claras las causas por las que en Bornos se produjeron dos enfrentamientos bélicos durante la Guerra de la Independencia. La presencia de tropas napoleónicas debido al valor estratégico de la villa para mantener la

41 BARRA RODRÍGUEZ, Manuel. *Iglesias y ermitas de Bornos*. Bornos (Cádiz): Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, 1.995. págs. 257-262. Ver lo narrado en el artículo de Guerrero en este mismo libro.

42 ROMERO ROMERO, Fernando: *op. cit.*, págs. 97-98.

43 ROMERO ROMERO, Fernando: *op. cit.*, págs. 106.

línea del Guadalete y tener controladas las comunicaciones de Sevilla con Cádiz, y la idea de que Ballesteros no avanzara desde el Campo de Gibraltar.

Con este artículo hemos intentado dar unas leves pinceladas, basándonos en otras obras, que pongan un poco de color en el oscuro cuadro que supone la Historia de Bornos en algunos periodos cronológicos.

# Reutilización castral de la antigua frontera castellano-nazarí de la Sierra de Cádiz durante la Guerra de la Independencia.

*Manuel J. Castro Rodríguez*

Arquitecto Técnico y Antropólogo. Profesor de Educación Secundaria especialidad Construcciones Civiles y Edificación. Miembro del Grupo de investigación “*Sierra de Cádiz: Historia, Patrimonio y Cultura*” (G151H34). Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Miembro de la *Asociación Papeles de Historia*.

*Luis Javier Guerrero Misa*

Arqueólogo, Licenciado en Historia. Miembro del Grupo de investigación “*Sierra de Cádiz: Historia, Patrimonio y Cultura*” (G151H34). Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Miembro de la *Asociación Papeles de Historia*.

## 1. Introducción.

El estancamiento de la ofensiva francesa ante los muros de Cádiz, a principios de febrero de 1810, y el inicio de su largo asedio, obligaron al mariscal Soult a implantar una estrategia de control militar del territorio del sur peninsular estructurada en torno a tres zonas limítrofes a la ciudad asediada. Así, tendríamos, la serranía de Ronda junto a los márgenes del Campo de Gibraltar, por su lado de levante la llamada “Hoya de Málaga” y a su poniente la denominada “Línea del Guadalete”. Nuestra actual comarca estaría incluida parte en la “Línea del Guadalete” y parte en la serranía rondeña.

Esta “Línea del Guadalete” es coincidente geoespacialmente con el límite más occidental de la antigua frontera entre la Corona de Castilla y el Reino Nazarí de Granada entre los siglos XIII al XV. Y no es una mera casualidad como algunos podrían suponer. La línea recorre gran parte del curso de este río que marca en su margen derecho una serie de terrazas sobre la campiña alta, tanto de Jerez como de Sevilla, que fue denominada como “La Banda Morisca”, mientras que parte de su margen izquierdo está delimitado por las sierras calizas del relieve penibético en nuestra comarca, por lo que realmente es una frontera geográfica que divide zonas bien caracterizadas una de otra. No solo fue la zona de contacto y disputa entre los castellanos y los nazaríes, sino que también fue frontera entre diferentes “*Koras*” musulmanas, entre visigodos y bizantinos, entre “*conventus iuridicus*” romanos, entre zonas de influencia fenicio-púnicas y célticas, y, muy posiblemente, entre tribus o bandas socialmente jerarquizadas del neolítico y la Edad del Cobre. La orografía, el relieve y hasta los tipos de suelos diferencian muy bien esta línea geográfica.

Durante los años de ocupación y guerra contra los franceses, esta frontera volvió a reinstaurarse y a ser utilizada por ambos bandos de una manera generalizada y de gran eficacia, siendo un elemento imprescindible tanto a nivel estratégico como táctico en las acciones militares entre 1810 y 1812.

## 2. La frontera “cadena” entre cristianos y nazaries

Sin embargo, nunca quedó mejor plasmada esta división que con la frontera entre los reinos castellanos y el nazarí de Granada, que inundaron de castillos, fortalezas y torres vigías toda la zona, aunque muchos de ellos fueran herencia de los “*oppida*” ibérico-romanos<sup>1</sup> (ciudades amuralladas situadas sobre cerros inexpugnables). Esta frontera bajomedieval utilizó un planteamiento de defensa pasiva para la ubicación de las fortalezas por parte nazarí, de tal forma que el relieve era un valor que hacía por sí mismo a una plaza fuerte, al que se le añadía el factor comunicación, favorecido por el enlace visual entre ellas o mediante torres vigías intermedias. Todo ello posibilitaría una alerta temprana y una respuesta rápida frente a los ataques enemigos. Buenos ejemplos son Olvera, Zahara, Aznalmara (Benaocaz) o Cardela (Ubrique).

Por su parte, los castellanos configuraron un sistema de fortalezas que permitían el avance hacia Granada. Digamos que eran las “punta de lanza” de sus posibles avances, pero que también tenía presente la defensa ante el ataque sorpresivo del enemigo. Ejemplos de ello son Matrera (Villamartín), Arcos, Fatetar (Espera), Lopera o Morón.

De estos puntos fuertes dependían alquerías, poblados, haciendas de labor y pequeñas localidades, cuyos pobladores encontraban refugio en los castillos en los momentos de peligro. A su vez, esta frontera estaba resguardada por núcleos de poder en la retaguardia como Jerez y detrás Sevilla, en el caso castellano, o como Ronda, y detrás Antequera, en el caso nazarí. Algunos autores han denominado a este tipo de fronteras abiertas, basadas en el control de puntos fuertes con un territorio de influencia cercano y en contacto visual unas con otras, como fronteras de tipo “cadena”<sup>2</sup>, donde cada fortificación es un eslabón de la misma y todas se comunican finalmente entre sí. Para controlar este territorio el enemigo se veía obligado a tomar todos los puntos fortificados si quería llegar a las ciudades importantes de retaguardia.

En ambos casos era un sistema defensivo jerarquizado y bien organizado que contaba con un sistema logístico capaz de garantizar la financiación, el aprovisionamiento de hombres, armas y vituallas, e incluso el mantenimiento, reparación y construcción de las fortalezas. El objetivo fundamental de una plaza fuerte era la

1 GUERRERO MISA, Luis Javier: *Notas sobre la frontera Castellano-nazarí*. Documentación Proyecto Arqueosierra. Mancomunidad de Municipios Sierra de Cádiz. Inédita.

2 COBOS RODRÍGUEZ, Luis María: *Zahara: Memoria recuperada del patrimonio arqueológico*. Zahara, Excmo. Ayuntamiento de Zahara, 2003. Pag. 60



protección y la defensa. Esto no impedía que en algunos casos tuviera un carácter ofensivo. El Castillo podía ser centro de operaciones, desde el cual se podían realizar acciones bélicas, expediciones de castigo, algaradas, almogaravías, etc... No todo era bélico, no obstante, ya que también tenían funciones de intercambio comercial lícito, denominados puertos secos, donde se podía comerciar incluso entre cristianos y musulmanes.

En la mayoría de las plazas fuertes tenía una gran importancia el relieve. Los inconvenientes que pudiera tener la altura, como la lejanía de las tierras de labor y de las aldeas y alquerías, se veían compensados por la seguridad que proporcionaba su ubicación en cerros o peñas escarpadas. La defensa del emplazamiento se basaba pues en una mezcla de dos elementos claves, el relieve orográfico y la poliorcética aplicada a éste. Se conformó así un binomio defensivo entre la orografía natural y las murallas que hacían inexpugnable la villa o pueblo-fortaleza. La red de enclaves fronterizos, se basaba, por tanto, en la distribución de numerosos puntos fuertes con cierta autonomía, que tenían un doble objetivo; por un lado impedir la infiltración y las algaradas y, por otro, conseguir una tupida red defensiva, que cerraba el paso hacia las ciudades de la retaguardia.

En este sentido, el valor poliorcético y de control del territorio es incuestionable en las fortalezas de la Sierra de Cádiz<sup>3</sup>, siendo la arquitectura militar existente en nuestra comarca la muestra del contexto bélico vivido en el medievo, pero que, a su vez, fue muy útil al planteamiento que los ejércitos franceses dieron a su estancia en suelo andaluz. Se mantuvo y se reforzó, por tanto, este esquema defensivo vigente preexistente durante la Guerra de la Independencia, quedando constatado el valor de las fortalezas medievales que jalonan aún el Guadalete y la Sierra de Cádiz/Ronda por la intensa acción desarrollada en todos los aspectos militares durante estos años. Así, siguieron cumpliendo con los valores defensivos para los que fueron construidas trescientos años antes, además de cumplir con otras importantes funciones, como el control de las vías de comunicación y correo, como almacenamiento de pertrechos de guerra, polvorines y acuartelamientos.

Para explicar mejor esta reutilización, contamos con cierta documentación administrativa, informes y planos que se generaron para saber el estado de ellos durante la contienda, para trazar planes de defensa o ataque, para realizar obras de mejora o para dar parte de las acciones militares realizadas sobre ellas, aunque sigue siendo muy fragmentaria y poco estudiada. También contamos con las propias huellas dejadas sobre sus muros, fiel reflejo de su uso en mayor o menor medida e, incluso, contamos con algunas de nueva construcción durante la propia Guerra de la Independencia.

3 CASTRO RODRÍGUEZ, Manuel J: "Cardela: notas para un estudio constructivo y arquitectónico de la fortaleza". *Revista de la Asociación Papeles de Historia* n°5, Ubrique (Cádiz), 2006, págs. 67-76.

### 3. Las fortalezas de la frontera castellano-nazarí en el lado francés

Para un mejor conocimiento de esta utilización de los castillos de nuestra comarca durante la Guerra de la Independencia, nos ha parecido oportuno realizar una somera descripción de cada uno de ellos, agrupados como es lógico, según el lado en el que estuvieron. Empecemos por los que quedaron en poder de los franceses.

#### 3.1. Alcázar de Arcos

La primera de las fortalezas importantes de la “Línea del Guadalete” y guarnición de significativos contingentes de tropas francesas durante los años 1810 a 1812 fue el castillo y alcázar de Arcos de la Frontera. La actual planta del castillo responde a las reformas efectuadas sobre todo en los siglos XIV-XV, aunque sabemos que sufrió ciertas modificaciones durante la Guerra de la Independencia. Se conservan elementos musulmanes anteriores a la conquista cristiana de 1264 d.C., como un gran arco de herradura en la entrada y un lienzo en el suroeste, si bien la configuración sobre la cima de la Peña de Arcos, es la de un Alcázar que sería el centro administrativo y militar de una gran ciudad fortificada. Quedan abundantes zonas con lienzos de sus murallas albarranas, algunas actualmente en fase de restauración. El alcázar en sí tiene planta casi rectangular con cuatro torres almenadas en sus esquinas y un gran patio de armas central en el que existe un importante aljibe. Su emplazamiento está protegido por los dos imponentes tajos que guardaban sus flancos y favorecían su defensa y el control del territorio. Hoy en día uno de ellos se encuentra ya ocupado por el propio casco urbano. Fue residencia de los Duques de Arcos a partir de 1440 (en su entrada hay un gran escudo de la casa señorial) y a finales del siglo XV se edificó o reestructuró la Torre del Homenaje y un segundo patio interior. A finales del siglo XVIII tuvo que ser restaurado de nuevo debido a los daños sufridos por el terremoto de Lisboa de 1755.

Entre 1810 y 1812 fue usado como cuartel por las tropas francesas que hicieron algunas modificaciones interiores y adaptaron zonas de las murallas para establecer garitas y puestos para tiradores en prevención de posibles ataques. Su estratégica posición y su control visual sobre la campiña de Jerez y la vega del Guadalete por un lado y las sierras de Villaluenga y Grazalema por el otro le hicieron de vital importancia en la red de alerta francesa.

Al mismo tiempo de las reformas internas en el castillo, los franceses al igual que hicieron en otros lugares como en Villamartín<sup>4</sup>, fortificaron todo el perímetro de la plaza del cabildo uniendo mediante muros el castillo, la iglesia de Santa María, el Ayuntamiento Viejo y las casas de las calles Gradas y Nueva, e incluso derribaron otras casas para acarrear los materiales necesarios.

4 ROMERO ROMERO, Fernando: *Guerra de la Independencia: Villamartín, 1808-1813*. Villamartín, Ayuntamiento, 1999, págs. 89-90.

Se fortificaron las entradas a este recinto y se emplazaron piezas artilleras para su protección<sup>5</sup>.



Vista al tajo del Castillo de Arcos de la Frontera (Foto Luis Javier Guerrero)

Si bien a nivel municipal, Arcos, Espera o Bornos dependían de la Prefectura de Jerez, a nivel militar era el cuartel general de la Línea del Guadalete el que organizaba las tropas y normalmente este cuartel general estuvo ubicado en Bornos, sede divisionaria del ejército francés. En la otra zona serrana, el cuartel más importante estuvo en Ronda, si bien a veces ésta misma dependió de Antequera, según donde estuviera el general de División correspondiente.

Entre las tropas francesas que estuvieron acantonadas en Arcos tenemos varios escuadrones de caballería pertenecientes al 5º Regimiento de Cazadores, al mando del coronel Bonnemains, al 1º y 2º Regimientos de Dragones (coronel Ismert) y entre los de infantería tenemos constancia del 1º Batallón del 95º Regimiento de Infantería de Línea<sup>6</sup>. También pudo estar el 94º Regimiento de Infantería de Línea pues en las tablas de bajas francesas aparece muerto en Arcos el 3 de octubre de 1810 el subteniente Herbillon, oficial de este regimiento<sup>7</sup>. Por último, cuando en agosto de 1812 los franceses lo abandonaron dejaron tras de sí numerosos pertrechos de guerra, entre ellos cinco cañones inutilizados y cinco cureñas<sup>8</sup>.

5 DE LAS CUEVAS, José y Jesús: *Arcos de la Frontera*. San Fernando (Cádiz), 1985, pág. 78.

6 ROMERO ROMERO, Fernando: *Guerra de la Independencia...*, op. cit., págs. 81,85, 110 y ss. y GRASSET, Alphonse-Louis: *Malaga, province française (1811-1812). Avec cartes et croquis hors texte*. Paris, Herni Charles-Lavauzelle [1910], págs. 41, 574 y 593.

7 MARTINIEN, Aristide: *Tableaux par corps et par batailles des officiers tués et blessés pendant les guerres de l'empire (1805-1815)*. Paris, Éditeur Militaire, Henri Charles-Lavauzelle, 1899, pág. 309

8 Archivo Histórico Nacional (Abreviado AHN), Deposito de Guerra (Abreviado: DG), *Diversos-Colecciones*, 89, N.10. "Expediente sobre el estado de los efectos de guerra abandonados por el ejército francés en los fuertes de Ronda, Villamartín, Bornos, Arcos y Olvera".

### 3.2. *Castillo de Bornos (Fontanar y Castillo-Palacio de los Ribera)*

Bornos está situado en una zona baja, a orillas del Guadalete y realmente son los cerros que la cubren por su noroeste las que dominan el territorio. En consecuencia, sus condicionantes topográficos no le confieren una actitud de defensa pasiva, aunque su posición estratégica en el curso del Guadalete si le sirvió de acantonamiento y de sede del cuartel general francés, probablemente en el Castillo-Palacio de los Ribera donde se halla integrado el antiguo Castillo de Fontanar, aunque no hemos podido encontrar aún documentación que lo corrobore. Si sabemos que fue el cuartel general de las tropas de varios generales franceses, como Semelé, Godinot o Conroux de Pepinville en su lucha contra el general Ballesteros y que el prestigio y nivel social de estos nobles franceses exigirían de unos aposentos dignos para su posición, por lo que lo más probable es que se usara este castillo-palacio. Como hemos dicho la mayor parte de los años de ocupación fue sede del cuartel general de la División encargada del Guadalete.

El origen del castillo parece ser anterior al siglo XII, en época musulmana, y de él se conservan al menos una torre cuadrada y algunos lienzos de muralla. En el siglo XVI el castillo del Fontanar quedó integrado en un amplio recinto palaciego construido por la Casa de los Ribera, iniciado por el primer marqués de Tarifa, Fadrique Enríquez de Ribera que había estado en Italia durante una peregrinación a Tierra Santa y se trajo gustos del renacimiento italiano, dotándolo de un gran patio de doble altura con galerías de arcos peraltados y decoración italianizante. No obstante, fue su sucesor, el Duque de Alcalá, que fue virrey de Nápoles, quien acabaría la obra al traerse al arquitecto italiano Benvenuto Tortelo que le incluyó sendas loggias con jardines a diferentes alturas y fuentes, con reminiscencias pompeyanas, únicas en el sur de Andalucía. No pudo haber mejor lugar para los aposentos de este general francés.

Como se explica en otros artículos de este mismo libro, Bornos fue campo de batalla dos veces durante esta contienda, siendo asaltada las dos veces por las tropas del general español Ballesteros, con diferente fortuna en cada una. De ahí que sepamos algunos de los regimientos franceses que estuvieron aquí acantonados. Entre los más destacados estuvieron el 9º de Infantería Ligera, el 96º de Infantería de Línea y un escuadrón del 5º Regimiento de Cazadores (compartido con Arcos) que combatieron al mando del general Conroux en la batalla del 1 de junio de 1812. También sabemos de fuentes francesas que estuvieron en Bornos el 12º de Infantería Ligera y el 51º de Línea, además de los generales Conroux, Semelé y Godinot<sup>9</sup>. Cuando se retiraron los franceses dejaron en Bornos 2 cañones, 3 obuses, 2 cureñas, 2 cureñas navales y 159 balas de cañón entre otros pertrechos menores<sup>10</sup>.

9 GRASSET, Alphonse-Louis: *Malaga, province...*, op. cit., págs. 58, 74 y 485 y MARTINIEN, Aristide: *Tableaux par corps...*, op. cit., pág. 41 y 419.

10 AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 89, N.10. "Expediente sobre el estado..."



*Una de las loggias renacentistas adyacente a los jardines del Castillo Palacio de Los Ribera en Bornos*

### **3.3. Las torres vigías de Bornos**

Independientes del castillo de Fontanar, los franceses construyeron otras defensas en las cercanías de Bornos, como consecuencia, en parte, de la sorpresa del 5 de noviembre de 1811<sup>11</sup> y en parte por la orden de Soult de fortificar mejor toda la “Línea del Guadalete” ante el acoso de Ballesteros. Hasta nosotros han llegado los restos de al menos dos torres vigías, ya que pensamos que no puede considerárseles como fortificaciones o reductos en si mismas, dada la estructura circular y las escasas proporciones que tienen. Si hubieran sido reductos los franceses las habrían construido con muros en arista que era los que predominaban en la ingeniería militar de la época, como el que construyeron en Ronda, denominado de “La Torrecilla”. El mismo hecho de su emplazamiento sobre dos cerros que dominan Bornos desde el Noroeste, en la Sierra del Calvario, clarifica su función. Son torres de posición fuertemente estratégicas desde las que se visualizan plazas importantes como Arcos, Espera, Lopera, Montellano y Villamartín, es decir, básicamente todo el curso del Guadalete a su paso por la Sierra y parte de la campiña de Jerez. Basta llegar hasta ellas y subirse a sus maltrechos restos para darse un cuenta del amplio territorio que dominan visualmente.

Aunque popularmente se les denomina en Bornos como el “Pozo de los Moros” y el “Pozo de los Cristianos”, evidentemente ni son pozos (aunque sean circulares), ni son de la época castellano-nazarí. Se les denomina también como “El Fuerte” y “El Bujedillo”. La primera torre (“El Fuerte”) se sitúa en la cota más alta de una elevación denominada Sierra del Calvario de pronunciada pendiente en su cara norte, actualmente rodeado por un espeso pinar de repoblación

<sup>11</sup> Veáanse los artículos sobre acciones militares y sobre las batallas de Bornos en este mismo libro.

y cercana a un cerrito repleto de antenas de telefonía. Sus coordenadas geográficas en el Uso 30 son 254353 y 4077983. Los restos conservados de esta torre de planta circular tienen unos 9 metros de diámetro interior en su base y presentan una altura máxima conservada de 1,90 metros, de tal forma que su cara exterior se realizó con un suave talud de relación aproximada 1/10.



*Restos de la Torre Vigía francesa denominada El Fuerte (Foto Luis Javier Guerrero)*

Se ejecutó con una fábrica de mampostería irregular careada de 1,60 metros de espesor en su base, tomada con mortero de cal, con dos roscas de unos 45 cm. de espesor y un núcleo relleno de mampuesto de gran tamaño y el mismo tipo de mortero. Aparecen restos de enlucido de mortero de cal en las paredes, no pudiéndose observar solería alguna debido al nivel de colmatación existente.

Asimismo, presenta en el muro restos de huecos orientados hacia las poblaciones de los alrededores que podrían ser aspilleras para controlar el territorio o troneras para fusilería, ya que debido a la escasa altura conservada no se aprecian mechinales para un posible entrevigado de una planta superior. Aparecen también, entre los derrubios, restos de material constructivo como ladrillos macizos de 24x14x5 cms con gruesas capas de mortero de cal de unos 3 cm. de espesor.

La segunda de las torres, (“El Bujedillo”) se sitúa en lo más alto de un elevado promontorio de fortísima pendiente, que se encuentra muy cerca del curso del Guadalete, concretamente de la zona denominada La Angostura, y tiene como coordenadas geográficas en el Uso 30 254482 y 4077394. Los restos visibles nos muestran lo que fue una torre de planta circular de unos 6 metros de diámetro interior y una altura máxima de unos 2,5 metros conservados, quedando esparcidos a lo largo de la pendiente una gran cantidad de material constructivo.

Se ejecuta el muro de unos 80 cm. de grosor con una mampostería irregular con aparejo por hiladas, tomado con mortero de cal muy arenoso con núcleos de caliche. Su factura es similar a la torre de “El fuerte”, dos roscas con núcleo relleno, presentando la cara exterior mejor factura que la interior. Claramente,

ambas son factura del mismo constructor y la tipología es idéntica, la única diferencia sería la posibilidad de que una, la situada a mayor altitud, solo tuviera una planta, mientras que la situada en el cerro junto al Guadalete pudo tener dos.



*Restos de la Torre Vigía de El Bujedillo (Foto Luis Javier Guerrero)*

Tras accederse por un hueco en el muro, aparecen restos de ladrillos toscos en su pavimento, parte de su cimentación también es visible, además de algunos mechinales a unos 2 metros de altura, por lo que es probable que tuviera una segunda planta, hoy desaparecida. El control de la ribera del Guadalete es el punto clave de la ubicación de esta torre en este lugar, observándose también todas las poblaciones circundantes. Si la maniobra de vadeo que hizo el ejército de Ballesteros se produjo en esta ribera del Guadalete como dicen los documentos oficiales, desde esta torre los franceses pudieron contemplar todo el proceso y darles tiempo suficiente a preparar la defensa.

Es muy probable también que ambas torres no terminaran de construirse del todo, dado el escaso tiempo que transcurrió entre la orden de Soult en mayo de 1812 y la retirada francesa en agosto de ese mismo año. Del relato de la batalla de Bornos o del Guadalete se desprende que en mitad de ambas torres, que geográficamente están situadas en línea, debieron construirse otras defensas, posiblemente desaparecidas por estar la carretera Jerez-Antequera en medio y haberse ampliado sus saludes varias veces en el último siglo.

### ***3.4. Castillo de Fatetar de Espera***

Otro de los castillos importantes de la “Línea del Guadalete” fue el Castillo de Fatetar de Espera. Construido sobre un cerro de cierta altura sobre la campiña alta, domina visualmente la zona hacia Jerez y Sevilla. El origen de la fortaleza es musulmán, si bien pudiera haber restos que indicaran alguna construcción anterior, posiblemente tardorromana o visigótica o incluso anterior ya que en la base de la torre del homenaje han aparecido restos de época romana altoimperial. La cerca amurallada es de planta irregular y se halla muy reformada y en su interior

se conserva una gran torre del homenaje, de planta cuadrada y ángulos exteriores achaflanados, que cuenta, además, con un aljibe excavado en la roca que se surte del terrado.

De los posibles restos constructivos visigóticos destaca un dintel decorado con tres estrellas de seis puntas existente en un vano ciego, mientras que la huella islámica se puede observar en un arco lanceolado y el alfiz en otro vano ciego, además de un gran aljibe cubierto por bóveda de cañón. Se dice que Abderramán III construyó el castillo en el año 914 o, al menos, lo reconstruyó en caso de que existiera anteriormente una fortificación, siendo conquistado por los cristianos hacia 1264. Tras su captura se le realizaron modificaciones como unos matacanes sobre su puerta principal y ya en época Moderna se le adosó una ermita (del Santo Cristo) seguramente aprovechando una de sus dependencias. En 1755 quedó muy afectado por el terremoto de Lisboa y en 1810 fue rehabilitado de nuevo por los franceses, que lo integraron en su línea defensiva. Su posición en altura también facilitaba su guardia y el control visual del territorio circundante como hemos dicho antes. Durante los trabajos de conservación y rehabilitación que se han realizado en este castillo en los últimos años, se han podido documentar, en varias zonas, restos de un enfoscado de mortero de cal rosáceo. Destacan los paramentos exteriores de unos muros del interior de la plaza de armas, característico de las obras ejecutadas por los franceses



*VistadelCastillodeFatetaardeEsperaconsuinmensaTorre delHomenaje(FotoManuelJ. Castro)*

En lo referente a la guarnición que estuvo acantonada en el mismo tenemos escasas referencias, solo algunas noticias relativas a que tuvo al mando a un coronel y que estuvo allí un destacamento del 2º Regimiento de Húsares<sup>12</sup>. No hemos encontrado referencias a la adscripción regimental de la tropa de infantería que pudo ser una compañía o incluso una sección (de menor entidad por tanto) de alguno de los regimientos destacados en Bornos o Arcos. Por otro lado, sabemos que hasta la ermita fue utilizada con fines militares por los franceses, gracias a

12 ROMERO ROMERO, Fernando: *Guerra de la Independencia...*, op. cit., pág. 104.

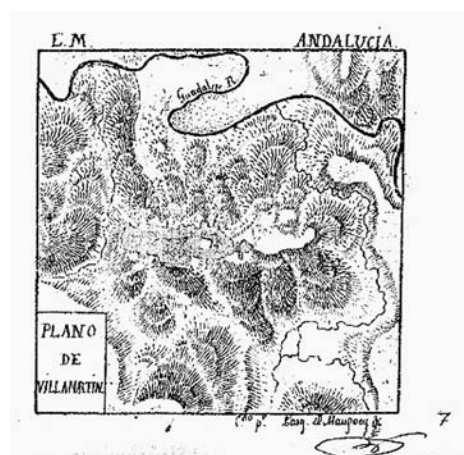


un documento conservado en el Archivo Parroquial en el que se dice que el 11 de septiembre de 1813 se había reconciliado su iglesia para poder celebrarse en ella, al día siguiente, las fiestas del patrón, el Santo Cristo de la Antigua que tiene allí su sede<sup>13</sup>.

Entre los castillos abandonados donde los franceses dejaron armamento no aparece, sin embargo, el Castillo de Espera, por lo que es posible que no hubiera tenido emplazamiento artillero o que fuera tan ligero que pudieron llevárselo en la retirada (artillería montada).

### 3.5. Torrevieja de Villamartín

Es quizás el sitio donde menos restos constructivos de la fortificación francesa han quedado, a pesar de que sí existe una amplia base documental. Torrevieja es un importante yacimiento arqueológico que se remonta a momentos prehistóricos y protohistóricos, como han puesto de relieve las numerosas intervenciones arqueológicas que se han realizado sobre este cerro, que domina el actual casco urbano de Villamartín, en los últimos quince años. Sin embargo y a pesar de su nombre que debería corresponderse con alguna fortificación defensiva medieval, no se han hallado, hasta el momento, restos significativos que justifiquen tal denominación. Bien es verdad que la construcción de una serie de depósitos de agua, un instituto y de varias urbanizaciones han podido destruir esos restos. Lo cierto es que tanto en el Archivo Histórico Municipal de Villamartín como en los partes y oficios franceses se habla reiteradas veces de la fortificación de Villamartín. Según el archivo aludido, las obras se iniciaron el 28 de enero de 1812 en “la altura de Torrevieja”<sup>14</sup> y en ellas se trabajó durante varios meses. En la construcción intervinieron seis oficiales de albañilería, entre quince a veinticinco peones y cuatro carpinteros, además de los ingenieros militares franceses y para su construcción, aparte del material de acarreo extraído de la demolición de varios edificios, se emplearon mil quinientas tejas, doscientos quince cañices de cal traídos de Morón y ciento veinte fanegas de yeso<sup>15</sup>. Por cierto que la municipalidad josefina corrió con los gastos de salarios de estos albañiles que sumaron casi 11.000 reales en el primer trimestre de 1812, mientras que los gastos solo de



Plano de Villamartín. Tomás Pascual Maupoey. 1811.  
Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército

13 GARRUCHO JURADO, Manuel: “Espera durante la Guerra de la Independencia (1808-1812)”. *Revista de Feria*, Edita Excmo. Ayuntamiento de Espera (Cádiz), 2009. Sin paginar.

14 ROMERO ROMERO, Fernando: *Guerra de la Independencia...*, op. cit., pág. 89. AMV. Legajo 98, documento nº 15 de 1812.

15 *Ibidem*, pág. 89. AMV. Legajo 98, documento nº 25 de 1812.

“mesa” del general Conroux y sus oficiales en ese mismo periodo fue de 97.785 reales<sup>16</sup>.

Además de la construcción de la fortificación, los franceses se “encastillaron” en Torrevieja cerrando las calles adyacentes a la subida al cerro para lo que demolieron y derribaron casas y calles. El hecho de que en el documento ya citado de los pertrechos abandonados por los franceses en su retirada aparezcan en Villamartín el mayor número de cañones, obuses, granadas y balas de cañón testimonia la importancia que se le dio al nudo de comunicaciones que Villamartín constituía, cruce de caminos entre Sevilla y Jerez o Ronda. Nada menos que dejaron en Torrevieja, 11 cañones de diverso calibre, 1 obús, 5 cureñas, 600 balas de cañón y 245 granadas, tanto cargadas como sin cargar<sup>17</sup>.

En lo referente a los destacamentos y guarniciones francesas que, en algún momento, estuvieron acantonados en Villamartín tenemos confirmación sobre la Brigada del General Avy, perteneciente a la 1ª División, que estuvo compuesta por el 16º Regimiento de Infantería Ligera y por el 4º Regimiento de Polacos<sup>18</sup>. El 4º de Polacos también incluía dos baterías artilleras completas<sup>19</sup>. Tras la sorpresa de Bornos a principios de noviembre de 1811, el general Semelé estuvo tres días en Villamartín con los regimientos 6º, 10º, 12º, 20º y 51º de Infantería de Línea, así como la caballería compuesta por el 2º de Dragones y el 5º de Cazadores, que normalmente estaban apostados en Arcos<sup>20</sup>.

Asimismo en las operaciones de búsqueda y destrucción contra el general Ballesteros participaron las tropas del general Conroux que llegaron a sumar más de 4.000 hombres ya que a partir del 1 de marzo la villa se convirtió en Cuartel General de la 1ª División<sup>21</sup>. También estuvo en Villamartín el mariscal de campo Victor, sitiador de Cádiz, y las tropas de Caballería del general Semelé.

Arqueológicamente, se ha encontrado una abotonadura metálica correspondiente al 40º Regimiento de Infantería de Línea, sin que se sepa si este regimiento estuvo realmente allí ni cuando lo hizo<sup>22</sup>. Nosotros hemos rastreado el expediente de las bajas de este regimiento que combatió en batallas tan importantes como Austerlitz, Jena, Ocaña, etc... y que curiosamente fue uno de los regimientos que incendió Algodonales en los sucesos del 1 y 2 de mayo de 1810, así como en los de Grazalema el día 3 del mismo mes, pasando inmediatamente a Ronda y su serranía. En 1811 fue trasladado al frente portugués y combatió en el sitio de Badajoz, en las batallas de La Albuera, Fuentes de Oñoro (Salamanca) y Arroyomolinos (Cáceres), pasando finalmente en 1812 al frente del Norte donde

16 *Ibidem*, pág. 114. Cuadro de elaboración del autor a partir del AMV.

17 AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 89, N.10. “Expediente sobre el estado...”

18 GÓMEZ VIDAL, Juan José: *Las Tropas Imperiales Napoleónicas en Villamartín, 1811-1812*. Excmo. Ayuntamiento de Villamartín (Cádiz), 2009, pág.13.

19 GRASSET, Alphonse-Louis: *Malaga, province...*, *op. cit.*, pág.582.

20 ROMERO ROMERO, Fernando: *Guerra de la Independencia...*, *op. cit.*, pág. 88.

21 GRASSET, Alphonse-Louis: *Malaga, province...*, *op. cit.*, pág.598.

22 GÓMEZ VIDAL, Juan José: *Las Tropas Imperiales...*, *op.cit.*, págs. 27 y 28.

combatió en Durango (Vizcaya). Si la columna que arrasó Algodonales en mayo de 1810 procedía de Sevilla y entró desde Montellano hasta Cuatro Mojones como hemos expuesto en nuestro apartado sobre las acciones militares en este mismo libro y de allí paso a Grazalema y Ronda, no sabemos cómo pudo estar en Villamartín, por lo que más bien pensamos que este botón podría haber pertenecido a algún correo o herido de este regimiento evacuado hasta la retaguardia, por lo que implicaría entonces que en 1810 ya había acuartelamiento francés en Torrevieja, algo que tampoco está probado.

### 3.6. El Castillo de Zahara

El castillo de Zahara se encuentra situado en la cima de una escarpada peña caliza, que le confiere una fácil defensa y una amplia vigilancia del entorno. Desde hace una quincena de años se vienen realizando amplias labores de excavación, restauración y rehabilitación de sus murallas que se encontraban casi perdidas entre la vegetación y los escombros, de modo que cualquiera que lo contemple en la actualidad puede ver grandes zonas de sus murallas y cercas que antes no se apreciaban<sup>23</sup>.

El sistema poliorcético de Zahara se basaba en varios elementos de relevancia que podemos sintetizar en su relieve accidentado con su orografía ovalada, en la cerca urbana, cuyo flanco Oeste es la misma peña, en el recinto castral o última línea defensiva sobre el relieve en la parte más alta, y por último la Torre del Homenaje situada en la cima de la propia peña. Como tipología se la considera como un “*Sajra*”, o castillo de tamaño intermedio, aislado y autosuficiente, pero subordinado a otros asentamientos de mayor envergadura. Conserva elementos almohades y nazaríes y destaca la mencionada Torre del Homenaje, de planta cuadrada, con ángulos redondeados similares a los de la torre de Olvera como luego veremos, ambas construídas ya en época cristiana. La torre, hoy en día restaurada y visitable, consta de dos cuerpos de altura que disponen de bóvedas vaídas. Está construída en mampostería con hiladas de cantos irregulares unidos con argamasa, carece de artificios defensivos, ni siquiera saeteras, ya que los que posee son respiraderos y puntos de luz. Se accedía por el flanco Este, a través de un patín o escala. Destacan su alambor, y su chimenea como elementos ya plenamente cristianos.

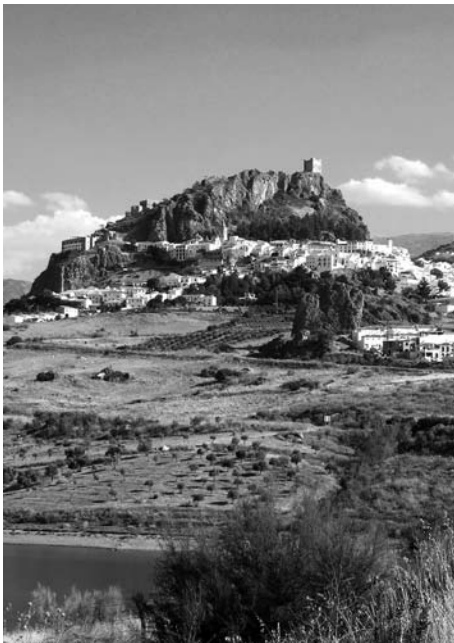
A mitad de la ladera de la peña se encuentran los restos de la antigua mezquita y sobre éstos los restos de la primera iglesia de Santa María de la Mesa, abandonada en el siglo XVII para construirse la actualmente existente en la plaza de la villa. El ábside de esta iglesia fue considerado, erróneamente, durante mucho tiempo como una torre hexagonal, lo cuál no es incompatible con que, en algún

23 Trabajos dirigidos por COBOS RODRÍGUEZ, Luis María: “La Villa Medieval de Zahara. Nuevas aportaciones históricas a través de la arqueología”. En *Papeles de Historia* n° 4, “Arqueología e Historia Local. Estado actual en la Sierra de Cádiz”, Ubrique (Cádiz), 1999, págs. 143-158. O véase también COBOS RODRÍGUEZ, Luis María: “*Recuperación y puesta en valor del yacimiento arqueológico ‘Villa Medieval’ de Zahara de la Sierra (Cádiz)*”. En *Anuario Andaluz de Arqueología* 1998.

momento, fuera usada como elemento defensivo, puede que incluso durante estos años de invasión imperial.

Por último, un tercer elemento importante de la fortaleza de Zahara es su “Arco de la Villa” que debió pertenecer a una torre que protegía la entrada al recinto fortificado y que seguramente fue destruida por las tropas francesas en su retirada. Esta puerta daba paso a una bóveda, hoy prácticamente desaparecida y ésta al recinto. La bóveda del arco desaparecido era de tipo carpanel deprimido, e igualmente la portada sería de ladrillos en lugar de piedra como el resto de la fortificación.

De entre las murallas, la que mejor se conserva es la Muralla Este, con unos 214 metros visibles y bien adaptados a la orografía de la peña. De la muralla Sur se conservan unos 60 metros lineales de lienzos.



Vista sobre la Peña sobre la que se asienta el Castillo de Zahara (Foto Luis Javier Guerrero)

El castillo de Zahara tiene orígenes romanos, e incluso puede que fuera un “*oppidum*” ibérico ya que se han encontrado un aljibe con materiales de esta época<sup>24</sup>, así como restos de una muralla de sillares romanos junto al hotel que se encuentra a la entrada del recinto. Posteriormente sería ampliado por almohades, benimerines y nazaríes, siendo tomado en 1407 por el Infante Don Fernando que lo convirtieron en una plaza avanzada en su ataque a Ronda. Los musulmanes, conscientes de su valía estratégica, la volvieron a reconquistar en 1481, convirtiéndose en el “*casus belli*” de la definitiva Guerra de Granada. Don Rodrigo Ponce de León la conquistó definitivamente en 1483, tomando posesión del señorío de Zahara con el título de marqués en Octubre de 1488.

Sabemos que el castillo fue utilizado ampliamente por los franceses pues además de su estratégica posición, su dominio sobre el pueblo era más que evidente y además, sus murallas conferían cierta seguridad a las tropas allí destacadas. En las Actas Capitulares del periodo josefino que se conservan aparecen varias partidas para arreglos del castillo, si bien no están identificadas estas modificaciones.

24 COBOS RODRÍGUEZ, Luis María e IGLESIAS GARCÍA, Luis: “Captación y almacenamiento del agua en el oppidum iberorromano de Zahara de la Sierra (Cádiz)”. En Actas del Congreso *Aqua Perducendam Curavit*. Universidad de Cádiz, 2010, págs. 347-364.

Luis Cobos opina que una de ellas pudo ser la apertura de la actual entrada o acceso a la torre del homenaje<sup>25</sup>.

El castillo de Zahara fue usado por los franceses desde sus primeros días en Andalucía, puede que el 18 de Febrero ya estuviera ocupado. De todas formas a la llegada del Rey José I Bonaparte el día 28 de ese mismo mes ya es seguro que lo estaba<sup>26</sup>. Fue asaltado hasta en tres ocasiones por las tropas españolas, pero no fue tomado en ninguna de ellas, si bien en la primera, liderada por el zahareño Pedro Pineda el 11 de enero de 1811 casi estuvo a punto de serlo, como hemos narrado en el artículo sobre las operaciones militares. El segundo ataque lo organizó el propio Jefe de Escuadra José Serrano Valdenebro, comandante de los ejércitos y partidas de la sierra, el día 17 de mayo de ese mismo año, pero también fracasó. Y por último el inquieto general Ballesteros también lo intentó el 8 de abril de 1812, aunque tampoco consiguió doblegar a los defensores del castillo.



*Torre del Homenaje del Castillo de Zahara. (Foto Luis Javier Guerrero)*

De éstos aún sabemos poco, pero seguramente debe haber aún información en los partes franceses y también en las Actas Capitulares josefinas que están actualmente en proceso de estudio. Sí sabemos que al menos durante un tiempo hubo un batallón de unos 200 hombres pertenecientes al 21º Regimiento de Línea, integrados en la División del General Conroux. Por último, tampoco aparece en la lista de lugares con armas abandonadas por los franceses, por lo que al igual que en Espera o no hubo emplazamientos artilleros o por ser de tipo de montaña (cargado en mulos y caballos) fue retirado por el enemigo en su huida.

En el parte de confirmación de la retirada de las tropas francesas de la “Línea del Guadalete” emitido por el brigadier Felipe Montes, del Estado Mayor del general Ballesteros, se afirma que la fortaleza de Zahara fue volada por los fran-

25 Agradecemos al arqueólogo su amable comunicación, aún inédita.

26 Véase el artículo sobre el Marco Bélico en este mismo libro.

ceses en su huída, por lo que muy posiblemente entre los daños de esa acción estuviera la destrucción de la torre de la entrada donde estaba el Arco de la Villa<sup>27</sup>.

### 3.7. Castillo de Olvera

El castillo de Olvera se asienta sobre un imponente risco, a 623 metros sobre el nivel del mar, que le proporciona una muy buena posición defensiva y al que adapta toda su planta irregular. El castillo rodea periféricamente una gran extensión del casco urbano de Olvera, el llamado “Barrio de la Villa” y se conservan bastantes metros de sus lienzos de muralla, aunque gran parte han sido demolidos. También se conservan torreones exteriores, tanto cuadrados como circulares (Torre del Pan). El tramo mejor conservado es el flanco sur, que presenta torres rectangulares y macizas, altas y con refuerzo de sillarejos en los ángulos y en la base. En el punto más alejado del castillo se localiza la llamada Torre del Olivillo que presenta planta semicircular. En el interior del recinto actual de La Cilla se encuentra otra torre, de planta cuadrada, con bóveda de medio cañón y saetera lateral.

Desde el punto de vista militar, su alcázar, situado en lo más alto de la peña como es lógico, cuenta con una única puerta de entrada, a la que se llega por una escalera tallada en la roca, que está defendida por una acitara merlonada de cruz y orbe. En esta fachada se conservan merlatura y saeteras, así como un pequeño cubo de flanqueo, hoy día muy retocado por posteriores intervenciones. Tras esta entrada existe un acceso en recodo, uno de los elementos defensivos más interesantes del recinto, que tuerce a la izquierda hacia una segunda puerta que desemboca en el patio de Armas.



*Torre del Homenaje del Castillo de Olvera (Foto Luis Javier Guerrero)*

27 AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 74, N.3. “El Brigadier Jefe de Prado del Rey comunica al jefe del Estado Mayor General la retirada de los franceses de toda la línea del río Guadalete y la ocupación de Ronda y Villamartín por las tropas españolas.”

En su interior, además del patio de armas, de mediano tamaño (unos 340 m<sup>2</sup>), dispone de varios aljibes y, sobre todo, una imponente Torre del Homenaje, de características similares a la de Zahara. Es de planta rectangular con ángulos redondeados, y tiene dos plantas cubiertas con bóveda de cañón, disponiéndose algunas saeteras en sus muros. Tiene además una planta sótano, semi-excavada en la roca que comunica con uno de los aljibes. Está construida con cantería irregular unida por argamasa y posee, en diversos puntos de su paramento, algunas saeteras. También cuenta con chimenea de construcción cristiana. La entrada se realizaba a media altura mediante un patín con escalera.

Aunque ya existía en tiempos musulmanes, su temprana caída (1327) en manos cristianas determinó que la mayoría de las construcciones hoy visibles sean obras cristianas de los siglos XIV y XV. Su alto valor estratégico y, al igual que todos los anteriores, de dominio visual de un amplio territorio, convencieron a los franceses de su ocupación que parece que no se dio hasta el levantamiento de la sierra, cuando el gobernador de Ronda, coronel Baussain, tuvo que asaltarlo el 3 de abril de 1810, al estar en él encerrados los patriotas armados, a los que hizo huir, matando a varios paisanos. Las tropas napoleónicas lo convirtieron en guarnición hasta su retirada en 1812, como queda constatado en la documentación relativa a los efectos de guerra abandonados, aunque de importancia solo se contabilizó un cañón.

De sus remodelaciones tenemos algunos datos como la posible cubrición de uno de los cubos de la entrada con un chapitel de tejas que en opinión de Rojas corresponde a esta época al conservarse restos de un yeso rojo, o rosáceo más bien, típico de las obras francesas<sup>28</sup>.

Igualmente, durante los trabajos de rehabilitación y puesta en valor que se realizaron en el patio de Armas y en el sótano de la Torre del Homenaje durante el año 2001 se encontraron restos de una serie de habitaciones posiblemente usadas por el cuerpo de guardia y en el que se hallaron cerámicas modernas de los siglos XVII al XIX, pudiendo ser éstas últimas las usadas por la guarnición francesa, la mayoría cerámicas de cocina y de almacenaje<sup>29</sup>.

En el parte sobre la retirada francesa que hemos mencionado antes del brigadier Felipe Montes también se dice que la fortaleza de Olvera fue volada, aunque actualmente, dadas las restauraciones y reconstrucciones que desde los años setenta del siglo pasado se han realizado, no se aprecian los daños de estas voladuras.

### 3.8. Fortaleza de Ronda

El valor estratégico y de gran predominio sobre su territorio circundante ocasionó, ya desde épocas protohistóricas, que el emplazamiento de la ciudad de

28 ROJAS GABRIEL, Manuel. "El castillo de Olvera. Provincia de Cádiz". En *Revista de Estudios de historia y de arqueología medievales* Vol. 5/6, Cádiz, 1985-86, pág. 432. Nota 11.

29 Comunicación de la arqueóloga directora de los trabajos Balbina Ruiz a quién agradecemos su amabilidad.

Ronda fuera un recurso defensivo por sí mismo. Situada sobre una altiplanicie a más de 720 metros de altitud sobre el mar, se halla además rodeada por sierras de más de 1.000 metros que la protegen casi por todos lados, como si de unas murallas naturales se trataran, mientras que a sus pies se extiende la llamada “Depresión de Ronda”, que no solo aumenta su belleza paisajística, sino que son tierras fecundas para la agricultura.

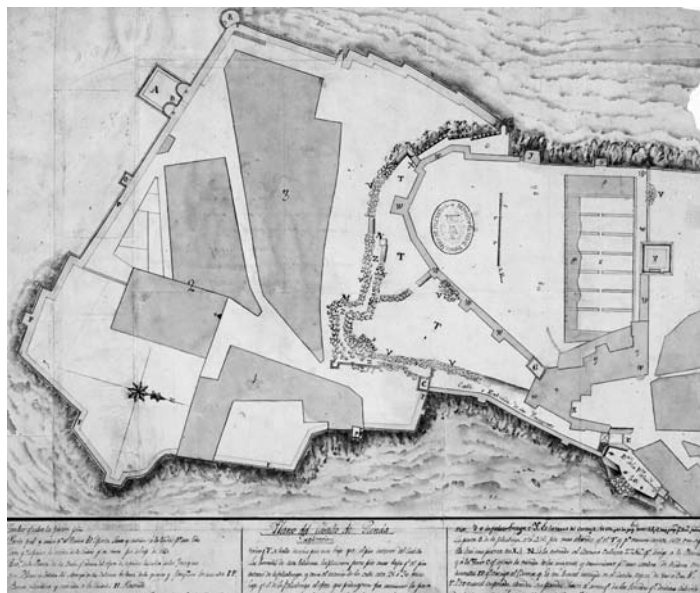
El promontorio sobre el que se asienta el actual casco urbano, moldeado por las gargantas del río Guadalquivir, sirvió de asentamiento a pueblos íberos que la denominaron “Arunda”, se expandió en época romana y terminó siendo la capital de una “Kora” musulmana (unidad administrativa equivalente a provincia) ya con el nombre de “Hisn Runda” o castillo de Runda. Por ello, la mayor parte de las murallas que aún se conservan son de origen musulmán, aunque con diferentes remodelaciones a lo largo de la Edad Moderna. No olvidemos que también fue capital de un reino taifa, aunque de poca duración.

Como nudo de comunicaciones entre Sevilla, Jerez, Granada y Málaga era un lugar de vital importancia para las estrategias de control del territorio francés. Era una de las plazas fuertes que guardaba la entrada hacia el Mediterráneo y el control de ese mar era uno de los objetivos de los imperiales. No tener cercada Málaga en definitiva, para poder así contrarrestar el dominio marítimo inglés en el Atlántico. Además controlaba la retaguardia de la sitiada Cádiz y la salida del Campo de Gibraltar, aunque en medio se encontraba su serranía, algo con lo que los franceses no habían contado.

La planta de la fortaleza era irregular adaptándose a los tajos, pero también abarcando varios de los arrabales importantes de la ciudad. De las zonas conservadas, destaca la puerta de Alcocábar situada en el sector sur, construida en el siglo XIII y reestructurada en el periodo de Carlos V. El conjunto consta de tres puertas, cada una con un arco de herradura, flanqueada la principal por dos torres con semicirculares. Esta puerta toma su nombre de la palabra “*Al-maqabir*”, que significa cementerio, por estar cerca la necrópolis musulmana, sita extramuros. Es una de las puertas principales de acceso a la ciudad, en concreto al denominado Barrio Alto o del Espíritu Santo. Es también la zona mejor defendida pues éste es también el mejor acceso a la ciudad.

Se conservan en otras zonas restos de murallas, torres y otras entradas, siendo también muy representativa la de la Cijara, que tiene una doble línea defensiva y era donde se encontraba uno de los arrabales musulmanes más populoso y que aún hoy conservan unos impresionantes baños árabes. En el sector Oeste de la ciudad también se conservan restos de murallas, que defendían las áreas productivas de la ciudad (molinos) y custodiaban el ganado en caso de ataque. En este sector se localizan otras dos puertas de acceso a la medina: la puerta denominada del Cristo o de los Molinos y la puerta del Viento.





Plano del castillo de Ronda. Blas Manuel Teruel. Abril de 1813.  
 Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército

Formó parte de la frontera occidental del reino nazarí de Granada, siendo una de las ciudades de inmediata retaguardía defendida por los castillos que hemos mencionado anteriormente. Fue tomada en 1485 por el rey Fernando el Católico, tras un largo asedio y con ella cayó toda la zona serrana que protegía, tanto de la actual provincia de Cádiz, como de Málaga.

Contaba con una alcazaba, que podría ser de origen romano, llamado Castillo del Laurel que fue volado por los franceses en su retirada en agosto de 1812.

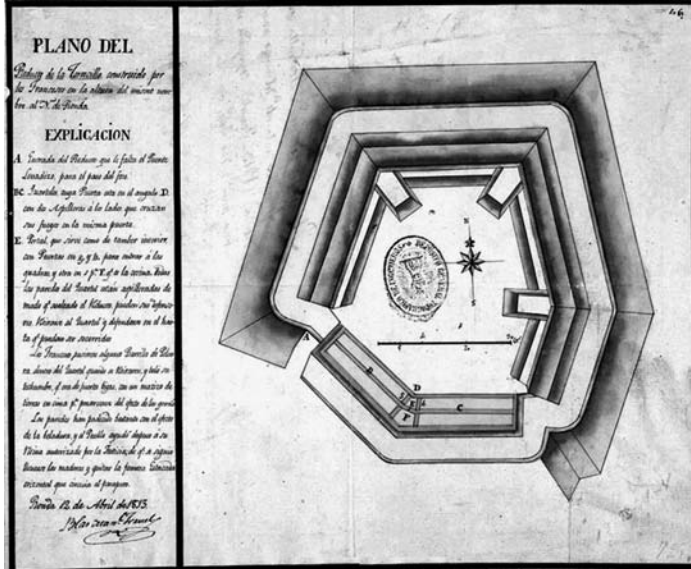
Ronda fue tomada sin combate por los franceses el 10 de febrero de 1810 y apenas veinte días después fue visitada por José I que estuvo en la ciudad varios días. Los franceses no solo exigieron grandes contribuciones en víveres, pertrechos y dinero, sino que también reforzaron varios sectores de las murallas y la alcazaba, algo que también pagaron los propios rondeños. Además, como medida de protección, se demolieron todos los caseríos y construcciones situados fuera de las murallas y se talaron todos los árboles circundantes, especialmente olivares<sup>30</sup>. Todos estos factores, sobre todo la presión económica sufrida durante 30 meses de ocupación, arruinó y despobló la ciudad.

Fue asaltada varias veces por las partidas de serranos, primero al mando del brigadier González Peinado que consiguió tomarla sin combatir el 12 de marzo, aunque la volvió a perder ante los franceses el día 21 del mismo mes. Entretanto, la ciudad fue saqueada, hubo todo tipo de desmanes y se quemaron los archivos municipales y de protocolos. Luego sería atacada varias veces por Serrano

30 MORETI, Juan José: *Historia de L.M.N.Y.M.L. Ciudad de Ronda*. Ronda (Málaga), 1867, pág. 601.

Valdenebro, pero sus fuerzas no lograron pasar del barrio de San Francisco. En su contra jugó siempre la excelente fortificación musulmana.

Además de las murallas medievales, los franceses construyeron en la zona norte a extramuros, como era costumbre militar en aquella época, un reducto fortificado denominado “La Torrecilla” sobre el cerro del mismo nombre, lo que podría indicar una construcción defensiva anterior. Conocemos algunos detalles del mismo gracias a un croquis de planta realizado por Blas Manuel Teruel, fechado el 12 de abril de 1813 titulado “*Plano del Reducto de la Torrecilla: construido por los Franceses en la altura del mismo nombre al N. de Ronda*”<sup>31</sup>, a una escala gráfica 1/420, realizado a plumilla en tintas negra y roja y coloreado a la acuarela en carmín, siena y gris. Tenía forma de pentágono en arista para mejor defensa pirobalística, con amplio foso en todos sus lados, estando techado y cubierto parcialmente con tierra. Este sistema de cubrición era muy útil contra las granadas y bombas incendiarias. La parte trasera, en lugar de un lado del mismo tamaño que los restantes, tenía dos más pequeños (lo que la convertiría en una hexágono muy irregular), donde se situaba la entrada con un puente levadizo. Estaba defendida esta trasera por dos aspilleras que podían hacer fuego de cobertura cruzado. Fue volado intencionadamente por los franceses y posteriormente el ayuntamiento dio permiso al pueblo para que usaran sus restos como material de construcción, sobre todo las vigas.



Plano del reducto de la Torrecilla en Ronda. Blas Manuel Teruel. Abril de 1813. Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército.

En lo referente a las tropas francesas que estuvieron acantonadas en Ronda podemos indicar que, dado que los franceses se obsesionaron con las partidas de guerrilleros de la serranía de Ronda y Sierra de Cádiz, hubo bastantes regi-

31 CAGMM. Colección: SH. Signatura: MA-3/18.

mientos en la ciudad. Unos fueron más estables y otros solo llegaron para realizar operaciones de castigo o de búsqueda y destrucción, que diríamos hoy, de las partidas serranas y, luego, cuando el ejército español estuvo reorganizado, contra las tropas de Begines de los Ríos y de Ballesteros. Generales como Vinot, Peyremont, Maransin, Cassagne, Rey, estuvieron en algún momento dado en la ciudad que durante gran parte de la ocupación tuvo como gobernador militar al coronel Baussain (también escrito Beaussain), del 43º Regimiento de Línea que fue el regimiento que mayor tiempo ocupó la ciudad fortificada. El propio Baussain, que atacó la serranía varias veces y fue el causante del saqueo e incendio de varios pueblos, como Grazalema, cayó muerto en una emboscada junto al reducto de “La Torrecilla” el 27 de febrero de 1811. Hay autores que afirman que incluso fue enterrado en el interior de este reducto, de ahí que también se le conozca como el “fuerte de Baussain”. Le sucedió el general Cassagne como gobernador no solo de Ronda, sino de toda la sierra hasta diciembre de ese mismo año en que pasó a dirigir operaciones contra el Campo de Gibraltar.

Según una carta que se conserva en un anticuario francés, la ciudad de Ronda le ofreció a Cassagne diversos regalos ante su partida, entre ellos un lote de monedas y medallas de oro antiguas, griegas, romanas y del siglo XVIII (imaginamos que algunas de la ciudad romana de “*Acinipo*”, llamada Ronda la Vieja por aquella época), consideradas como una auténtica fortuna, pero Cassagne las rechazó y solicitó a cambio ropas, calzado y mantas para sus soldados<sup>32</sup>.

Otros regimientos que sabemos, entre otras cosas por las listas de bajas de Martinien<sup>33</sup>, fueron el 2º Regimiento de Húsares, donde estuvo encuadrado el teniente Albert-Jean-Michel de Rocca, autor de unas famosas “*Memorias*” sobre su participación en la guerra de España y que retrata con viveza sus experiencias en la sierra (Olvera, Setenil) y en Ronda<sup>34</sup>, o los Regimientos de Línea nºs 21º, 24º, 32º, 40º, 51º y , de forma circunstancial, el 58º y el 103º de Línea. Con las tropas de Cassagne que quisieron derrotar a Ballesteros con una gran maniobra envolvente en septiembre de 1811, estuvieron los regimientos 8º y 54º de Línea, además del 10º de Cazadores a caballo. Por último, no sabemos si los supervivientes de la sorpresa de la Dehesa de Gaena, en las cercanías de Zaframagón (Olvera), del 9º Regimiento Polaco pudieron llegar a Ronda, que era su destino previsto, tras su retirada a Morón, aunque lo más probable es que no lo hicieran.

Entre el material abandonado por los franceses en Ronda figuran 5 cañones (dos de ellos inútiles), 3 obuses y 80 granadas de mano. Parte de los polvorines de la Alcazaba no explotaron debido a una anécdota curiosa. Al parecer un

32 Lamentablemente en el país galo es frecuente la venta de cartas personales de esta época y tuvimos acceso al catálogo de este anticuario vía Internet. También se vendían informes sobre visitas de inspección a los castillos de Olvera y Zahara, algo importantísimo para nuestro conocimiento del estado de estas fortalezas en manos francesas y las obras que en ellas acometieron.

33 MARTINIEN, Aristide: *Tableaux par corps et par batailles des officiers tués et blessés pendant les guerres de l'empire (1805-1815)*. Paris, Éditeur Militaire, 1899.

34 DE ROCCA, Albert-Jean-Michel: *Memoires sur la Guerre des Français en Espagne.*, 1814. Edición española AYMES, Jean-René y BITTOUN-DEBRUYNE, Nathalie (eds.): *Memorias sobre la guerra de los franceses en España de Albert-Jean-Michel de Rocca*. Cádiz, Sílex-Servicio de Producciones de la Universidad de Cádiz, 2011.

sargento francés del 24º Regimiento de Línea, al saber de la retirada y del minado de los polvorines, desertó por tener una relación con una joven rondeña y avisó a las autoridades, consiguiendo él mismo la inutilización de la parte más importante de las minas, aunque otro sector sí llegó a explotar y causar graves daños<sup>35</sup>. Sea verdad o no, la anécdota entró a formar parte de la historia “romántica” (con especial afección a “bandoleros y toreros”) de la propia ciudad.

Los castillos usados por los franceses no sólo fueron puntos fuertes estratégicos o de control de comunicaciones o acuartelamientos, también fueron lugares donde los soldados podían estar “seguros” en mitad de una sierra que les era inhóspita y creemos que sería muy interesante abordar, desde el punto de vista francés, la sensación de “protección” y de “apoyo moral y psicológico” que pudieron conferirles aquellas históricas piedras entre tanto acoso guerrillero. Baste un solo ejemplo, de las tan citadas “Memorias” de De Rocca, para mostrarlo. Dice el teniente del 2º de Húsares lo siguiente:

*“Las guarniciones que habían dejado para dominar el país a lo largo de los caminos eran atacadas una y otra vez. Para su seguridad, se habían visto obligadas a construir pequeñas ciudadelas, restaurando viejos castillos en ruinas sitos en los altos; en ocasiones estos castillos eran los restos de fuertes que habían levantado siglos antes los romanos o los moros con el mismo objetivo. En las planicies, los puestos de correspondencia fortificaban una o dos casas a la entrada de las localidades, a fin de estar tranquilos durante las noches o encerrarse cuando se les amenazaba. Los centinelas no siempre se atrevían a quedarse fuera del recinto fortificado por temor a ser raptados. Por eso se situaban en alguna torre o en andamios contruidos en los tejados, al lado de la chimenea, para otear desde allí lo que ocurría en la lontananza del campo. Los soldados franceses, recluidos en sus pequeñas ciudadelas, oían a veces los alegres tañidos de las guitarras de sus enemigos que, siempre bien recibidos y agasajados por los paisanos, estaban pasando la noche en los pueblos vecinos”*<sup>36</sup>.

#### 4. Los castillos de la frontera española

Por parte española, una vez que la sublevación de toda la Serranía de Ronda y la Sierra de Cádiz fue un hecho y tras las primeras acciones represivas de las fuerzas francesas, quedó claro para el comandante de las partidas y tropas irregulares y de dispersos (todavía en aquel momento no estaban del todo formadas en regimientos), el jefe de escuadra (equivalente a vicealmirante, ya que era de infantería de marina) José Serrano Valdenebro, que se deberían utilizar los castillos “de los moros” para poder defenderse de un enemigo muy superior. Si bien

35 MORETI, Juan José: *Historia de L.M.N.Y.M.L.*, op.cit., pág. 612.

36 DE ROCCA, Albert-Jean-Michel: *Memoires sur la Guerre...*, op. cit., pág. 106

la guerra de “guerrillas” (o mejor partidas) era muy útil para acosar, minar su moral e interferir en sus comunicaciones y suministros, era ineficaz para destruir la capacidad operativa de grandes ejércitos y la respuesta francesa ante estos ataques era siempre desmesurada. La orografía no era suficiente para proteger a las poblaciones, solo a pequeñas agrupaciones de combatientes, por lo que había que recuperar la protección que los viejos castillos habían dado trescientos años antes.

Cuando en junio de 1810 la Regencia envía una expedición, al mando del general Luis Lacy, para abrir un segundo frente en la retaguardia de los sitiadores de Cádiz, se establece un plan, en parte con las ideas de Serrano Valdenebro adaptadas por Lacy, de dejar una serie de puntos fortificados entre el Campo de Gibraltar y la sierra de modo que fuera una línea tanto de defensa como de ataque a ambos flancos de los franceses. Para ello se necesitaba reforzar *“también en lo interior de la sierra varios castillejos, antiguos vestigios de los moros, colocados los mas en parages casi inaccesibles. El ejército habia de obrar no en masa sino en trozos, reuniéndose solo en determinadas ocasiones, y se dejaba á cargo del paisanage guarnecer los castillos, y suplir con reclutas las bajas del ejército en Cádiz”*<sup>37</sup>. Aunque la expedición de Lacy terminó en fracaso, la idea de reconstruir los castillos medievales siguió adelante y en diciembre del mismo año, Serrano Valdenebro escribía al comandante en jefe del Campo de Gibraltar, por entonces el Marqués de Portago, lo siguiente:

*“Exmo Señor.*

*El modo de hacer invencibles los Pueblos es poner en defensa los recursos con que los ha favorecido naturaleza. Mientras propongo el Plan de defensa de Ximena, pendiente del arribo de un vecino de aquella villa, que me indique los nombres de los sitios que conozco, convendría pasarse luego a aquel Pueblo el Capitán de Artillería Dn. Manuel Ramírez sujeto a propósito, reconociese su Castillo y tratase de cerrarlo con rastrillos, asegurar depósitos, el estado del Agua, todo de Campaña, y ya trazado pase a Gaucín, y se proyectará sobre éste, inconquistable por naturaleza con poquísimos auxilios y por su local(ización) servirá de punto de reunión y de resguardo a toda la Sierra. Son obras pequeñas, pero de grandísimas ventajas, y no admiten dilación. Y se dispondrá lo que estime conveniente.”*<sup>38</sup>

Recibida la autorización, se comienzan a reparar los castillos de Gaucín y Jimena, y poco después el de Castellar, realizándose todo con los pocos medios que tenía el jefe de escuadra y la ayuda de los vecinos de estas poblaciones. Unos días después, comunica lo siguiente al marqués:

*“Muy Señor mío y mi Dueño: Las obrillas de este Castillo están muy adelantadas se va reparando con oportunas Multas. Se ha descubierto y*

37 CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. Tomo VIII, Libro XII. Madrid, Imprenta de Don Tomás Jordán, 1835, pág. 324.

38 AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 94,N.2. “*Información sobre los sistemas de defensa de la Serranía de Ronda*”.

*limpiado un buen aljibe cuya reparación asegura el Agua. Con diez arrobas de Arroz, otras tantas de Bacalao, y Galleta para los hombres diez días, se asegurará este punto; el Vino, Leña, Aceite y Sal lo surtirá el Pueblo. Se trata de hacer un horno para prolongar en todo caso la defensa. Me parecería conveniente establecer una Compañía de Castellanos, gente voluntaria, con un Caudillo de espíritu para que no falte por incidente alguno la defensa. Se les uniformará y harán en la ocasión el Servicio de Patriotas.*

*Voy a despachar a Ramirez a Ximena para que promueva las composuras de aquel Castillo y al paso se pueden formar el alistamiento de las dos compañías o trozos que propuse, poniendo a su cabeza en calidad de Comandante a Dn. Alonso Medina y de Caudillos de los que el proponga, este consultará a los arbitrios que tiene Ximena para mantener esta tropa permanente, sin olvidar la formación de otros trozos o Compañías e la gente casada que es la mejor para que solo sirvan en la ocasión 500 hombres en Ximena de esta Milicia con el abrigo de su Castillo, hacen inconquistable aquel punto.*

*No se debe descuidar a Castellar en el que hay poquísimo que hacer para que corra parejas con estos.”*<sup>39</sup>

A continuación Serrano Valdenebro realiza un proyecto general de fortificación más amplio, incluyendo al castillo de Jimena que fue asaltado por los franceses en el mes de noviembre y sobre el que prepara un amplio informe en el que se detalla el sistema de defensa que se propone para el mismo y que se titula “*Proyectos para la fortificación de algunos pueblos de la Sierra*”<sup>40</sup>, conservado en el Archivo Histórico Nacional. El documento trata sobre la planificación de la defensa del castillo de Jimena, aunque su planteamiento es extensible al resto de fortalezas. Sobre todo le preocupaba la situación en la que se hallaba el castillo, así se encuentra que “*según las medidas ordinarias Ximena no puede defenderse por numerosas que sea su guarnición*”, añadiendo que “*tiene sobre si la pendiente de una legua*” y que “*que favorece al que las domina*”. Por tanto, es importante fortificar también esos puntos, ya que el origen es un “*edificio de Moros que le sirve de Montera dominando la Villa*”. No obstante, su estado era lamentable y confirma que “*... el castillo antiguo está abandonado y el enemigo entra por sus flancos, como por su casa*”.

Entre las propuestas de mejora del mismo hay algunas muy poco costosas: “*Poniendo buenos rastrillos a las dos entradas y tapando algún que otro portillo, queda inconquistable*”. Además cuenta con aguada y otras posibilidades perentorias, “*Tiene Aljibe a su pie el Agua del río; y proporciones para preparar Alojamientos. Almacenes. El importe de esta obra no puede pasar de seis mil reales, con lo que queda asegurado el punto*”.

39 AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 94, N.2. “*Información ...*”

40 AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 94, N.29 “*Proyectos para la fortificación de algunos pueblos de la Sierra*”.

A pesar de lo escaso del presupuesto de obras, no hay fondos disponibles por lo que Serrano Valdenebro se dirigirá al mayor terrateniente de la zona para que pague las obras de fortificación del castillo “*de las rentas que en el día debía percibir de los muchos cortijos y dehesas que tenía en dicha Villa*”, el cual proporcionalmente hasta ese momento “*había contribuido casi nada para subvenir a los gastos que se habían originado en la defensa de la Población*”. Fue una solución de emergencia, pero parece que funcionó.

En mayor o menor medida, dado lo exiguo de los presupuestos con los que se contaba y las circunstancias bélicas cambiantes, se realizaron diversas obras de reformas y mejoras para poder reutilizar los castillos y de hecho muchos de ellos soportaron combates y asedios, además de servir como torres vigía, almacenes, polvorines, acuartelamientos y cuarteles generales de los ejércitos. Echemos un rápido repaso a los del lado español.

#### **4.1. El castillo de Aznalmara (Benaocaz)**

Comenzaremos por el castillo de Aznalmara, que se sitúa sobre un pronunciado cerro que domina el valle del río Tavizna, actual término de Benaocaz, y que, adaptado al relieve de este cerro, tiene unas cualidades defensivas excepcionales. Posiblemente tenga origen en un pequeño asentamiento ibérico, ya que en su ladera se han encontrado restos de cerámicas y ánforas adscritas a esta cultura, si bien nunca se han realizado excavaciones arqueológicas en la zona<sup>41</sup>. Es posible también que sobre el mismo lugar se asentara algún tipo de construcción romana, ya que existe un aljibe que presenta tipología y método constructivo característicos de esta época, en especial su mortero hidráulico, que a todas luces es un “*opus signinum*” altoimperial.

Construido en época nazarí no cayó en manos cristianas hasta la caída de Ronda en 1485 y pasó a formar parte de las famosas Siete Villas de los Ponce de León. Tiene una entrada, a través de una ladera muy pronunciada y dificultosa, en recodo, defendida por saeteras y troneras, que da acceso a un patio de armas de mediano tamaño donde se inscriben dos aljibes, el ya mencionado, y un segundo, aún semitechado con bóveda de cañón similar al del castillo de Olvera, y, sobre todo, una torre del Homenaje desmochada de grandes dimensiones y planta cuadrada en la que aún se conservan algunos merlones. Los lienzos de muralla son de mampostería irregular, con rellenos de ladrillo, destacando dos torres, una semi-hexagonal (la mitad de un hexágono) que avanza desde la cerca hacia el tajo del cerro y otra pentagonal que tiene una larga rampa de acceso desde el patio, que pudiera tener como objeto la subida de piezas artilleras hasta el borde de la torre. Está orientada hacia el Oeste, hacia la entrada del valle del Tavizna, donde se encuentra el puente del mismo nombre.

41 GUERRERO MISA, Luis Javier “Carta Arqueológica de Benaocaz (Cádiz): inicio a la sistematización arqueológica de la serranía gaditana”. En *Anuario Arqueológico de Andalucía, Tomo II*. Sevilla, 1987, págs. 355-356.

Tipológicamente puede encuadrarse en el término “*Sajra*” (o fuerte de pequeño tamaño) dentro de la frontera cristiano-nazarí. Poco tiempo después de su paso a manos del señorío del Marqués de Cádiz quedó despoblado al perder su función militar.

El hecho de que Aznalmara tuviera esa torre pentagonal, de configuración dieciochesca o decimonónica, con esas aristas pronunciadas (que recuerdan a las paredes del reducto de “La Torrecilla” de Ronda o a los reductos de las fortificaciones y baluartes de Cádiz), siempre nos hizo sospechar que al menos este elemento fue construido en época napoleónica, algo que corroboraba el hallazgo de granadas y bolaños en el propio valle. Otro hallazgo significativo fue la aparición de una bayoneta de esta época, lo que ha hecho pensar siempre que estuvo en manos francesas.

Sin embargo, la digitalización de los Archivos de la Guerra de la Independencia en el Depósito de Guerra del Archivo Histórico Nacional nos ha permitido acceder a una documentación que plantea justo lo contrario, el castillo estuvo en manos españolas.



Vista de la Torre artillera de Aznalmara (Foto Andrés M. Domínguez).

El documento en cuestión, sumamente explícito, de ahí que lo reproduzcamos entero, es un informe solicitado por los mandos del 4º Ejército sobre el estado de algunas fortificaciones de la sierra tras la retirada de los franceses. En el mismo podemos comprobar el estado de la fortificación de Aznalmara<sup>42</sup> y la función que desempeñó durante la guerra; según el reconocimiento realizado por el capitán del Cuerpo Nacional de Ingenieros Pedro Hermosilla, el que con fecha 13 de enero de 1813 escribe lo siguiente:

*“En consecuencia al Oficio de V.S. esta de dos del corriente en que me manda pasar a reconocer los castillos de Aznalmara y Casares: participo a*

42 AHN, DG, *Diversos-Colecciones*, 120, N.3 “Antecedentes sobre el estado de las fortificaciones de plazas y otros puntos de la península correspondientes al año de 1813”.

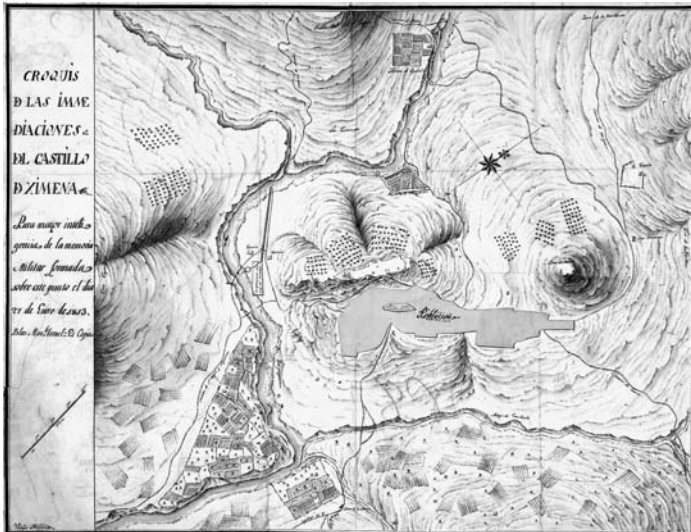


V.S. como habiendo examinado con la mayor proligidad el de Aznalmará, he encontrado que además de no ser posición militar para fortaleza, por que está situado fuera de todo camino para División porque está aislado el Peñón sobre que está fundado y dominado por las rutas que le rodean, particularmente por la parte que se viene a él de Ubrique, que lo está a tiro de fusil, no estando sus obras ni a medio acabar; y las casas y almacenes que hay en él contenidas así con paredes maestras, como las interiores, son de cañas, y de yeso, cuyo material, tan sólido no es al abrigo, es decir a la intemperie, por lo que irremediamente se caerán y para evitar que llegue éste caso, y se pierdan los materiales, me parece convendría que V.S. dispusiese se retirase la artillería, municiones y tropa; y los materiales de que se componen las citadas casas (que tiene buena madera) los vendiese el Gobernador pues hay muchos compradores y puede sacarse de ellos siete u ocho mil reales. La tropa que guarnece es castillo, consiste en el Gobernador y en Asistente, uno y otro sin cuerpo, un soldado de Artillería, que por su situación se conoce que nadie sabe de él, y tres soldados de Inválidos todos sin socorro desde que permanecen en esta guarnición, y hechos unos Adanes: el Oficial en 14 meses no ha recibido más que una paga = La ración diaria que se suministra a la guarnición es de una libra de Galleta, cuatro onzas de arroz, y seis de bacalao, sin aceite porque se ha concluido y los víveres que existen para este suministro son 428 arrobas de Galleta, 8 idem de Bacalao, una id y 21 libras de arroz, todo esto de muy mala calidad, por lo que V.S. si no determina algo sobre esta tropa perecerá infelizmente, o se irá al hospital: también existen 38 barriles de ron, pero de esta especie no toman ración = Por si la justa y debida opinión que merece su General en Jefe, que eligió este punto, hace a usted titubear sobre el abandono del castillo sin embargo de mi parecer decidido para que así se verifique, debo advertir a V.S que S.C. tuvo la bondad de insinuarme en muchas ocasiones que aquel paraje no lo elegía por posición militar de ninguna especie, sino de almacen de víveres para cuando sus irrupciones en la Campiña; y por consiguiente poniéndolo fuera de camino, obligaba a los enemigos a que si lo atacaban fuese con el objeto de destruirlo determinadamente y no sobre la marcha; y fortificándolo en disposición (y como efectivamente puede fortificarse) de que no se estre-gase en algunos días bien en este tiempo lo podría socorrer, o variar las circunstancias, sirviéndole al mismo tiempo este punto para observar de más de cerca al enemigo”, pero como ahora han variado totalmente las circunstancias, no está concluido y sus edificios son inútiles para la presente estación, me parecen todas las razones por que se eligió otras tantas y más poderosas para que se abandone como propongo. Todo lo que pongo en noticia de V.E para su debido conocimiento advirtiéndole así mismo que tan luego como éste oficial concluya la comisión daré parte a V.E del resultado de ella esperando sus superiores órdenes para mi determinación.”

Creemos que el informe lo dice y aclara casi todo. Evidentemente el capitán de ingenieros expresa varias veces la inutilidad de mantener esta posición, dado que ya no existe amenaza enemiga y se encuentra situada en un territorio marginal a las grandes vías, pero sobre todo por el lamentable estado tanto de la fortificación en sí como de la escasa guarnición. Las obras evidentemente no estaban terminadas y además se habían usado materiales de escasa calidad y eso explicaría el estado que hoy día tienen. El hecho de que se hubiera elegido este fuerte más como almacén para apoyar las incursiones sobre la “Línea del Guadalete” y como punto de observación del enemigo, que como posición militar no deja de restarle importancia desde nuestro punto de vista. Lo que está claro es que, como dice Hermosilla “*habían variado las circunstancias*”.

#### 4.2. *El castillo de Jimena*

Ya hemos tratado antes del estado en el que Serrano Valdenebro encontró el castillo de Jimena y de cómo se acometieron obras para reforzarlo y convertirlo en uno de los cuarteles generales de las tropas de la serranía. Además hay que tener en cuenta que la partida de patriotas de Jimena fue una de las primeras en formarse y una de las más activas durante el primer año de guerra contra los franceses. El castillo se encuentra situado sobre un cerro que domina en altura a la localidad y puede que tenga origen prerromano antes que musulmán ya que en la misma se encontraba la ciudad íbero-romana de “*Oba*”. Pudo estar en zona de influencia bizantina y se afirma que sus primeras estructuras defensivas podrían ser de ésta época, hacia el siglo VII d.C. No obstante, es con la llegada de los musulmanes cuando se construye el castillo hacia el siglo XII, terminando como punto importante de la frontera castellano-nazarí en el XIII al XV, tras un corto periodo cedido a los meriníes. Su nombre podría venir de la tribu de los “*banu-Kinana*”.



Croquis del castillo de Jimena. Blas Manuel Teruel. Abril de 1813.  
Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército.

Las murallas se adaptan a la orografía del cerro y conforman un complicado cinturón defensivo. Conserva algunos torreones tanto de planta cuadrada como rectangular. En su entrada, que conserva el merlonaje, tiene un doble arco de herradura apuntado, con matacán interior, así como restos de una decoración pictórica y está flanqueada por una gran torre cuadrada. En su construcción se aprovechó abundante material de acarreo romano, sobre todo sillares e incluso aras con inscripciones. Se conservan varios aljibes de distinta tipología, alguno de grandes proporciones y cubierto por bóvedas de cañón, uno de ellos, al menos, como vimos en el documento de Serrano Valdenebro se desescombró en 1810 y se puso de nuevo en funcionamiento.

El castillo fue tomado por los cristianos en 1431, reconquistado por los nazaríes en 1451 y definitivamente conquistado para Castilla en 1456. Perteneció al linaje del Duque de Medina Sidonia hasta la desaparición de los señoríos. Tras su toma debió sufrir algunas reformas importantes, sobre todo en lo que respecta a la Torre del Homenaje que se reconstruyó con forma circular, aunque conservando en su interior la poligonal pre-existente. Esta torre circular dispone de dos plantas internas cubiertas con bóvedas de paños muy restauradas. Parece que las principales modificaciones realizadas durante la Guerra de la Independencia afectaron al alcázar donde se encuentra esta imponente torre circular. En algunos lugares de la cerca también se realizaron obras de cierre.

Tipológicamente sería un “*hisn*” o castillo de mediano tamaño, situado en altura y del que dependía una población de pequeña entidad<sup>43</sup>.

Su ubicación sobre el pueblo favoreció que fuera un objetivo difícil de conquistar y aunque sabemos que los franceses entraron varias veces en Jimena, alguna de ella tras duros combates, no parece que llegaran a ocuparlo, por lo que fue usado tanto por Serrano Valdenebro como por el General Ballesteros como cuartel general. Jimena también tenía el aliciente de que tuvo una Real Fábrica de Artillería (una especie de Altos Hornos) y otra de armas, y aunque en el momento de estallar la guerra no estaba en funcionamiento eran muchos los obreros de estas fábricas que sabían aún fabricar armas y usar la pólvora.

### 4.3. *El castillo del Águila de Gaucín*

El castillo de Gaucín, también conocido como el Castillo del Águila, porque según la tradición solo las águilas llegaban a sus almenas, se alza sobre una peña a 688 metros de altitud sobre el nivel del mar y dominando al actual pueblo. Desde la fortaleza no solo se dominan los valles del Guadiaro y del Genal, sino que incluso se ve el estrecho de Gibraltar en los días claros.

El origen de la localidad se asimila a una ciudad prerromana llamada “*Vesci*” que acuñó moneda en época romano-republicana. La fortaleza se construyó en

43 ALFAGUEME RUANO, Pedro: “El castillo de Jimena de la Frontera”. En *Archivo Hispalense* nº 186, Sevilla, 1978, págs. 151-178.

época musulmana y se cita ya en un documento fechado en el 914 d.C. y se dice que desde la villa se presenció la quema de las naves de Omar ben Hafsun, el caudillo rebelde al emirato cordobés, en la bahía de Algeciras. Fue conquistada por la taifa de Sevilla en el siglo XI y en 1309 fue asediada por Guzmán el Bueno que murió en una de las salidas de los musulmanes. Formó parte de la frontera castellano-nazarí y estuvo en posesión de los meriníes durante algún tiempo y como la mayoría de los descritos hasta ahora cayó en manos cristianas tras capitular Ronda, de quién dependía.

Existen dos variantes sobre el nombre musulmán del pueblo, unos la hacen provenir de “*Sair Guazan*” (que significaría roca fuerte) y otros de “*Sajra Gauzan*”, que como hemos dicho indica fortaleza mediana que protege a una localidad, como es éste caso.

Tiene planta irregular, que se adapta a la orografía del cerro, con tres recintos amurallados. El acceso al recinto exterior se realiza por dos puertas. La puerta principal es la del este, dando acceso por el lateral del valle del Genal. Está formada por dos arcos, uno de ellos apuntado construido en ladrillo y con saeteras y otro de medio punto hecho también con ladrillo y presentado alfiz enmarcado. Hay otra puerta situada en el lado norte que es muy parecida a ésta y cuenta también con saeteras.

En el primer recinto se refugiaban las gentes y los ganados durante los asedios y conserva un muro de piedra con aspilleras. En la parte oriental se localiza una ermita y el antiguo hospital. En el otro extremo se encuentra la torre de la Regente, de planta cuadrada. Muy cerca de ella hubo un polvorín que explotó en 1843.

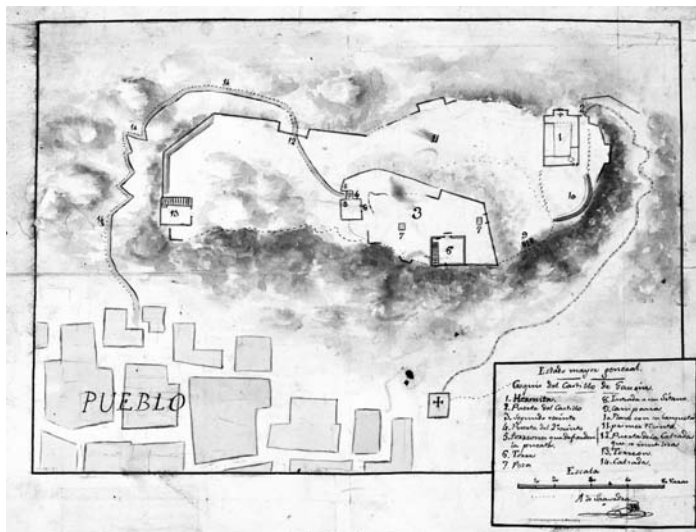
El segundo recinto es de mampostería y ladrillo, y posee dos aljibes, uno en cada extremo. El tercer recinto es la ciudadela o alcázar que presenta planta cuadrada y dos niveles, el primero de mampostería con alternancia de ladrillo y piedra que podría tener una cronología del siglo X y el segundo conformado por la Torre de la Reina posiblemente de época ya cristiana que funcionó como Torre del Homenaje.

El castillo fue ocupado el 22 de febrero de 1810 por un destacamento francés de unos 170 hombres y fue origen de uno de los primeros episodios de la guerra en la sierra<sup>44</sup>. El comandante del Campo de Gibraltar había enviado al valle del Genal unos 150 potros para que los franceses no los capturaran, pero éstos enterados de su posible ubicación salieron desde Gaucín a buscarlos. Sin embargo, fueron emboscados en Genaguacil por varias partidas de serranos, muriendo 36 franceses, nueve de ellos de caballería. En los días posteriores, tras ser proclamado Serrano Valdenebro como jefe de la sierra, los franceses, procedentes de Ronda, fueron varias veces rechazados y en más de una ocasión tuvieron que

44 MARTÍN DE MOLINA, Salvador. *Gaucín. 1742-1814*. Gaucín (Málaga), 2005, pág. 115 y ss.

replegarse a Gaucín, aunque hacia el 10 de marzo tuvieron que abandonar el castillo y retirarse a Ronda. Serrano Valdenebro hizo reparar el castillo, cerrándose entre otras, varias brechas en las cercas. Asimismo se limpiaron los tres aljibes y se pusieron en funcionamiento tal y como se había hecho en Jimena. El castillo quedó preparado para tener una guarnición de 80 soldados y oficiales y durante un tiempo fue cuartel general del jefe de escuadra. En el recinto se recibían suministros desde el Campo de Gibraltar y allí mismo se distribuían entre las diferentes partidas. En marzo de 1811 fue atacado por tropas francesas muy superiores en número, pero fueron rechazadas, distinguiéndose en la defensa el ayudante de Estado mayor e ingeniero militar Cipriano Mauleón.

Existe en la Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército, un plano, fechado en 1811 y realizado por Manuel Tena, para construir un cuartel con cubierta a dos aguas y de unas 28 varas de longitud (unos 23 metros aproximadamente) y capaz de alojar a 190 hombres, en el interior del castillo de Gaucín, que no llegó a realizarse<sup>45</sup>.



*Croquis del castillo de Gaucín. Blas Manuel Tena. Abril de 1813. Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército.*

Tras la guerra de la independencia y pasar el castillo a ser propiedad del estado (fin de los señoríos), estuvo en activo con el ejército durante las posteriores guerras civiles, incluida la Primera Guerra Carlista (1833-1840). En 1842, el general Espartero hizo que lo volvieran a reconstruir y lo dotó con una guarnición de 40 soldados, seis cañones y 2 obuses. En el año 1843 el polvorín explotó causando graves destrozos, quedando abandonado.

45 Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército. Colección: SG. Signatura: Ar.G-T.7-C.1-361.

#### 4.4. La fortaleza de Castellar

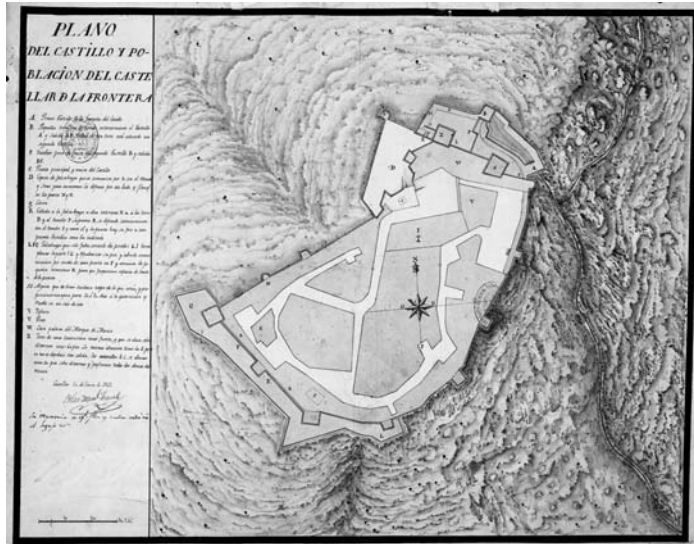
La fortaleza de Castellar se sitúa sobre un cerro de pronunciada ladera, a 248 metros de altura sobre el nivel del mar, entre los ríos Guadarranque y Hozgarganta, y desde su altitud se domina un amplísimo territorio que incluye Gibraltar y el estrecho. Su origen puede ser un oppidum ibero-romano, como la mayoría de los analizados en este artículo, pero fue construido ya en época califal pues el documento al que antes hemos aludido lo nombra en el 914 d.C. en relación con la revuelta de Omar ben Hafsun ya que esta zona montañosa era hábitat de muladíes (cristianos islamizados). Se le ha identificado con el nombre de “*Arush*” o “*Hisn Lawra*” y fue un enclave estratégico de la *Kora* de Algeciras. Fue reforzada durante los periodos almohade y almorávide y paso a llamarse “*Qastalla*” de donde viene su actual nombre. Formó parte de la frontera castellano-nazarí en el siglo XIII y estuvo involucrada en las batallas del Estrecho entre nazaríes, aliados con meriníes de Marruecos, contra los castellanos. Éstos intentaron su asalto en 1408, pero no fue hasta después de la toma de Jimena en 1431 cuando cayó por primera vez. No obstante fue recuperada por los granadinos, aunque apenas cuatro años después, en 1434, Juan Arias de Saavedra la conquistó definitivamente y la incorporó a la corona cristiana. Posteriormente se crearía el condado de Castellar y terminaría formando parte de la Casa de Medinaceli.

La planta de esta “villa-castillo” es de forma irregular, conservando un recinto amurallado con barbacanas, cubos, torres de flanqueo y torres de ángulo cuadradas y circulares. Hay hasta 9 torres o cubos, que se consideran casi todas construidas en los siglos XIII y XIV y varias zonas de las murallas conservan almenas. En su entrada Norte hay dos torres con merlones y saeteras y entrada en recodo que se abre bajo un magnífico arco peraltado enmarcado por otro de herradura. Los materiales empleados en este conjunto de fortificaciones son de mamposería con piedras más o menos escuadradas y regulares, y ladrillos en los arcos. En su interior hay un patio de armas por el que se accede al pueblo viejo de Castellar, con calles estrechas y sinuosas de urbanística típicamente musulmana. El alcázar dispone de torre del homenaje que presenta un mirador con dos frentes abiertos mediante doble arcada de medio punto, sustentada por columnillas y cubierta a cuatro aguas. Sobre otro lienzo corre una galería de arcos de medio punto, separados por pilastras toscanas que pertenecen a una remodelación del siglo XVIII. El alcázar en sí fue transformado en el siglo XIX y convertido en Casa Palacio del Marqués de Moscoso.

En la Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército se conserva un plano, fechado el 20 de enero de 1813 y realizado por Blas Manuel Teruel, con la planta del castillo de Castellar de la Frontera y relación de las dependencias importantes del mismo indicadas mediante clave alfabética<sup>46</sup>, lo que demuestra su importancia estratégica para las acciones en el Campo de Gibraltar.

46 Cartoteca del Archivo General Militar de Madrid. Colección: SH. Signatura: CA-44/20. Signatura anterior: M-m-9-26.

Entre las acciones que vio esta fortaleza durante la Guerra de la Independencia destaca el asedio a que las tropas de General Semelé sometieron al castillo en octubre de 1811 durante la incursión al Campo de Gibraltar para intentar atrapar al general Ballesteros. El plan original era someter a la fortaleza pero el general francés pudo comprobar que estaba bien defendida por los españoles y prefirió cercarla con algunas de sus tropas y no perder tiempo en ella, para así atacar a Ballesteros, algo que no pudo completar al refugiarse éste en Gibraltar.



Plano del Castillo y villa de Castellar de la Frontera. Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército.

#### 4.5. Castillo de Alcalá de los Gazules

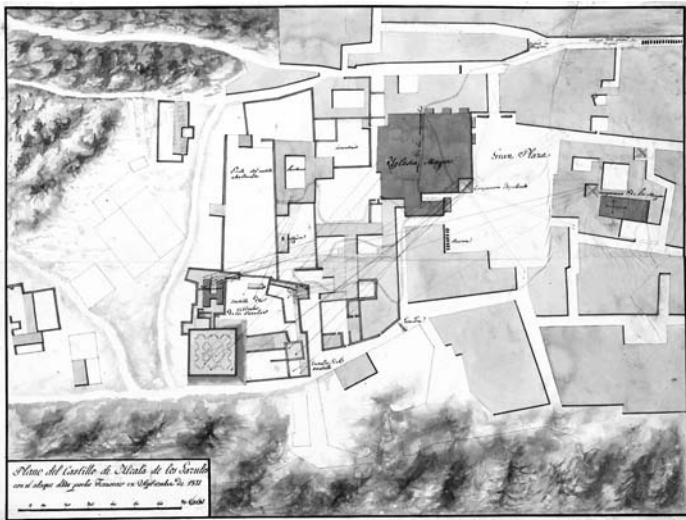
Hemos dejado este castillo para el final ya que estuvo en manos de ambos bandos de forma alternativa y porque resultó tan dañado que tras la guerra nunca más volvió a ser ocupado o restaurado.

El castillo de Alcalá de los Gazules se encuentra en la cima del cerro donde se ubica la propia población. Tipológicamente debió ser un “*hisn*” musulmán, con la población en su ladera y parece tener origen en época almohade con el nombre de “*Al-Kalat*” (el castillo) perteneciente a la “*Kora*” de *Siduna* o *Sidonia*. En época almorávide se le concedió la defensa de la plaza fuerte y villa a la estirpe de los caballeros “*Yagula* o *Guzula*” (almorávides oriundos del norte del Sahara), de donde viene finalmente su denominación. En 1248, tras caer Sevilla y Jerez, la villa fue conquistada por Fernando III, aunque fue recobrada por los musulmanes hasta que en 1264, Alfonso X la reconquistó definitivamente. Formó parte, por tanto, del lado cristiano de la frontera castellano-nazarí y sufrió varios ataques, en uno de los cuales el Infante Fernán González de Aguilar. En 1444 pasa a formar parte del señorío de los Ribera, proclamados Duques de Alcalá de los Gazules

posteriormente, título que terminó incorporándose, como tantos otros, a la Casa de Medinaceli.

Actualmente y como consecuencia de la voladura que hicieron los franceses en 1811 apenas si se conservan lienzos de murallas y torreones así como dos puertas, las llamadas de la Villa y Nueva. También se conserva la Torre del Homenaje, de planta rectangular con muros en forma de talud y fabricada a base de cantería, ladrillo y hormigón.

La milicia de Alcalá de los Gazules incomodó a los franceses que ocupaban Medina Sidonia en varias ocasiones y éstos realizaron operaciones de castigo en las que se distinguió el general Latour-Maubourg y su caballería, que reprimió a los patriotas sin contemplaciones. El castillo fue volado parcialmente para que no pudiera ser utilizado por los españoles y los franceses solo lo ocuparon ocasionalmente.



*Plano del Castillo de Alcalá de los Gazules. 1811.  
Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército.*

En septiembre de 1811, al enterarse el mariscal Soult de la llegada a la sierra del general Ballesteros, envió a tres columnas con sus mejores tropas al mando de los generales Rignoux y Cassagne a destruirle, pero fracasan en su intento y se retiran. Enterado de esta retirada, Ballesteros contraataca y el día 19 se abalanza sobre Alcalá de los Gazules que se hallaba defendida por el coronel Combelle y un destacamento de infantería de línea, arrollando a los franceses, que tienen que retirarse a Medina Sidonia, dejando tras de sí diez muertos y una cincuentena de heridos. Sin embargo, la guarnición de españoles que quedan allí destacados son atacados y vencidos seis días después cuando el general Rignoux se retira hacia Alcalá de los Gazules tras haber sido vencido en el combate de las Peñas de Juana Sánchez por las fuerzas españolas y decide retomarlos. Esta acción es



narrada por dos planos prácticamente idénticos, pero uno francés y otro español, conservados ambos en la Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército<sup>47</sup>.

Por último, en febrero de 1812 Soult, ordenó la ejecución inmediata de fortificaciones en Villamartín, en Bornos y en el castillo de Alcalá de los Gazules, que ellos mismos habían volado el año anterior, para protegerse de los inesperados ataques de Ballesteros. No obstante, desconocemos si estas fortificaciones se llegaron a completar ya que cinco meses después los franceses abandonaban toda Andalucía.

## 5. La cartografía y topografía de las plazas fuertes de la Sierra

Vamos a completar esta visión sobre la utilización de los antiguos castillos medievales durante la Guerra de la Independencia con un apartado sobre las representaciones gráficas que su uso implicó. Podemos afirmar que es la cartográfica que se traza en este periodo por el Cuerpo de Ingenieros del Estado Mayor, uno de los mejores ejemplos de la importancia de estos puntos fuertes para el desarrollo de la guerra y la defensa de la Sierra. Muchos de ellos han sido preservados en diversos archivos nacionales y en los mismos se vislumbra la importancia estratégica de la zona, realizándose mapas del territorio o planos de las fortificaciones existentes, además de planos de obras e informes del estado en el que se encuentran.

En la instrucción de los ingenieros provenientes de la Academia Militar de Barcelona se puede apreciar los conocimientos necesarios para controlar el territorio que se les da a estos ingenieros, de tal forma que en ella se incide extraordinariamente en la importancia de los distintos documentos que pueden valer para la estrategia militar. Así se expresaba en 1772 D. Pedro de Lucuce y Ponce<sup>48</sup>: *“Todos saben que el conocimiento de la Fortificación, como parte esencial del Arte de la Guerra, es interesante a cualquier Oficial del Ejército, para el desempeño de los encargos que se pongan a su cuidado, aunque en distinto grado de inteligencia, según el empleo de cada uno: quiero decir, que los Cuerpos facultativos de Ingenieros, y Artillería requieren todas las luces necesarias para los proyectos, y ejecución de las obras; y a los Oficiales de Infantería Caballería, y Dragones, les basta conocerlas por mayor, y enterarse de los documentos que conducen al Ataque, y Defensa de un Puesto, ó Plaza fortificada”*

47 Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército. Colección: SG. Signatura: Ar.G-T.9-C.2- 827(2) denominado “Plano del Castillo de Alcalá de los Gazules con el ataque dado por los Franceses en Septiembre de 1811” y Colección: SG. Signatura: Ar.G-T.9-C.2-824 denominado *Plan du Fort d’Alcala de los Gazules: pour Servir á l’intelligence des memoires militaires relatifs á sou attaque et a sa prise par les Francais en Sbre. 1811”*.

48 Lucuce y Ponce, Pedro: *Principios de fortificación que contiene las definiciones de los términos principales de las obras de Plaza, y de Campaña, con una idea de la conducta regularmente observada en el Ataque, y Defensa de las Fortalezas*. Barcelona, Impresor del Rey D. Thomas Piferrer, 1772. D. Pedro de Lucuce y Ponce fue Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos y Director de la Real Academia Militar de Matemáticas en Barcelona.

Asimismo para el ingeniero teniente coronel Vicente Ferráz<sup>49</sup> los planos son de vital importancia por lo que representan y por el partido que se puede sacar de ellos: “*Los planos militares bien hechos y tales como se necesitan para las operaciones de la guerra deben ser un verdadero retrato del país que representan en ellos han de estar colocados todos los objetos en su verdadero lugar y justa proporción*”.

La necesidad militar, en el frente español, de representar el terreno se concretó en trabajos urgentes poco sistemáticos, croquis en la mayoría de los casos, que se utilizaron para la apresurada planificación de una guerra que les había cogido de sorpresa y para la cual no estaban preparados. Sin embargo el modelo napoleónico de guerra de movimientos, exigía el conocimiento del territorio, y para ello la Cartografía es una importante fuente de información cuya adecuada representación del relieve, vías de comunicación, poblaciones, plazas fuertes y vegetación se acompaña a veces con «cuadros de marcha», y de «itinerarios descriptivos» que complementan los planos y mapas.

La cartografía militar en España era muy escasa, de tal manera que los planos no servían para el planeamiento previo a un combate o batalla, ni siquiera para los movimientos de las unidades sobre el terreno, sino que se levantaban con posterioridad a la acción, como forma de clarificar gráficamente los pormenores de la misma, acompañándolos lógicamente de una detallada organización de las fuerzas en presencia, cuando menos las propias<sup>50</sup>.

En un primer momento los ejércitos napoleónicos copian la escasa documentación cartográfica existente<sup>51</sup>, pero debido a la necesidad de controlar el territorio desde el plano táctico se constituyó en febrero de 1808 un cuerpo específico de cartógrafos, el “*Bureau topographique de l’Armée d’Espagne*”, con el objetivo de cartografiar toda la península, y de proveer al “*Dépot de la Guerre*” de suficiente documentación cartográfica para el ejército francés en suelo español.

Operaciones como la invasión de Andalucía por parte del mariscal Soult en 1810, hacen que se inicie la realización de un mapa de Andalucía a escala 1:100.000<sup>52</sup>, en el que participará como principal topógrafo su ayudante Bory de

49 Ferráz, Vicente: *Tratado de castrametacion, ó Arte de campar para el uso en las Reales Escuelas Militares*. Imprenta Real. Madrid, 1800. D. Vicente Ferráz fue Ingeniero con rango de Teniente Coronel

50 Vidal Delgado, Rafael: “Jimena y el Campo de Gibraltar en la Guerra de la Independencia”. Conferencia impartida en Jimena de la Frontera el 26/3/2004, pág. 11. En [www.belt.es](http://www.belt.es).

51 Como la *Relación de la consistencia de los puestos fortificados desde la plaza de Cádiz hasta los límites con Extremadura, a que se da el nombre de la costa de Poniente* del mariscal de campo ingeniero director don Antonio Hurtado o el *Atlas ydrografico dela parte de costa del Océano, y Mediterráneo, perteneciente al departamento de Sevilla, con expresion de los puestos artillados de la costa y laminas, deducidas de las cartas esféricas de Tofiño, por el teniente de artillería D. Manuel Varela y Ulloa, en virtud de orden del señor Don José Navarro, Jefe del estado mayor de dicho cuerpo* del año de 1804.

52 VV.AA: Catálogo de la exposición. *Madrid Guerra y territorio. Ciudad y protagonistas*. Madrid. Museo de Historia. 2008. Encontramos ejemplos como amplios croquis de reconocimiento de carreteras en Jerez realizados en 1811 por Laignelot y Richoux que se encuentra en el Archivo del Servicio Histórico de Defensa de Francia, referencia GR 6M L12B3 38.

Saint-Vincent, del que se sabe que cartografió el curso del río Guadalete<sup>53</sup>, aunque esta valiosa documentación está perdida actualmente.

El territorio es cartografiado con distintos niveles de significatividad, según la información que se necesite transmitir. Desde croquis casi mudos en las que unas simples líneas bastan a planos muy elaborados con profusión de colores y de detalles, incluso aquellos que contienen leyendas y descripciones literales. A nivel provincial tenemos un mapa general de 1810 anónimo, aunque posiblemente atribuible a Tomás Pascual Maupoey, denominado “*Croquis del terreno comprendido entre Guadalete y el Campo de Gibraltar*”<sup>54</sup>, en el que se destaca la situación de las distintas poblaciones y la red de comunicaciones.

Entre los planos de origen francés encontramos la “*Carte d’assemblage des Reconnaissances faites par les Officiers français en Andalousie*”<sup>55</sup>. La imagen es una copia del año 1820, a una escala de 1/500.000, referidas al meridiano de París, coloreado en amarillo y carmín en el que se indican los 32 reconocimientos hechos por el ejército francés en la costa gaditana, la línea del Guadalete, el campo de Gibraltar y Ronda, realmente las zonas y vías de comunicación que les interesaba ocupar y controlar.

Con un nivel muy representativo de la topografía tenemos la copia inglesa del plano de José Cardona, denominado “*Map of the Country round Cadiz: Comprehending St. Lucar de Barrameda, Xerez, Medina, Conil, Chiclana*”<sup>56</sup>, realizado a una escala 1/130.000. Representa el relieve con un interesante sombreado, señalando a la vez las fortificaciones y la vegetación y la situación de los ejércitos en la Batalla de Chiclana que tuvo lugar en marzo de 1811.

A nivel municipal tenemos como ejemplo el “*Plano topográfico que en virtud de Orden del Rey y Supremo Concejo de la Guerra ha levantado el ingeniero D. Idelfonso Aragón*”<sup>57</sup> a una escala aproximada de 1/2576, que muestra el término municipal de Algar, con una extensa toponimia y leyenda.



Mapa con los reconocimientos hechos por los franceses. 1820. Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército.

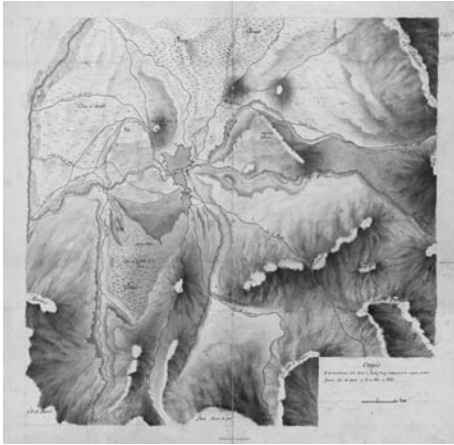
53 Berthaut, H.-M : *Les ingénieurs géographes militaires 1624-1831 : Étude historique. Imprimerie du Service Géographique*, París, 1902. 2 Vol.

54 Localizado en el Centro Geográfico del Ejército (CGE), signatura. Arm. G TBLA. 8º Carp. 1ª núm. 550 y número de referencia del Instituto Cartográfico de Andalucía (ICA) 1988000631

55 Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército (CCGE). Colección: SG. Signatura: Ar.G-T.5-C.2-34

56 CCGE. Colección: SG. Signatura: Ar.G-T.8-C.1-551.

57 CGE. Arm. G, TBLA. 9º, Carp.3º, núm. 926 y número de referencia del ICA 1988000799.



Plano topográfico de Ronda y sus alrededores. Blas Manuel Teruel. Abril de 1813.  
Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército.

Ronda como punto fuerte importantísimo y vital nudo de comunicaciones es ampliamente cartografiada, así el “*Croquis de las inmediaciones de la Ciudad de Ronda para mayor inteligencia de la memoria militar formada sobre este punto*”<sup>58</sup> de Blas Manuel Teruel, fechado a 12 de Abril de 1813, a escala aproximada 1/1400 representa a color y a la acuarela en gris para simbolizar el terreno, azul para los cursos de agua, verde simbolizando la vegetación, siena para las vías de comunicación y carmín para la población, representando el relieve con un bello degradado.

El mismo autor y en la misma fecha, aunque a una escala mayor levanta el “*Plano de la Ciudad de Ronda*”<sup>59</sup> en el que se relacionan los barrios de la ciudad y el sistema defensivo indicado mediante clave alfanumérica. Y ya a un mayor detalle a una escala 1/530 el mismo autor realiza el “*Plano del Castillo de Ronda*”<sup>60</sup> en que se hace una relación de las dependencias y fortificaciones indicados mediante clave alfabética y una extensa explicación de las defensas de la ciudad.



Plano de Ronda. Blas Manuel Teruel. Abril de 1813.  
Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército.

En cuanto a la cartografía del flanco oriental de la Sierra de Ronda, ambos bandos hacen planos de emplazamientos muy concretos, como el “*Plano del Castillo de Alcalá de los Gazules con el ataque dado por los Franceses en Sep-*

58 CCGE Colección: SG. Signatura: Ar.G-T.7-C.1-351, existiendo copia en el Instituto de Historia y Cultura Militar (IHCM) 3012-MA-G-1/13 y número de referencia del ICA 1989001962. Blas Manuel Teruel redacta un amplio memorial de numerosos puntos fortificados al recuperar las plazas el ejército español como Casares, Gaucín, Castellar, Vejer de la Frontera o Jimena.

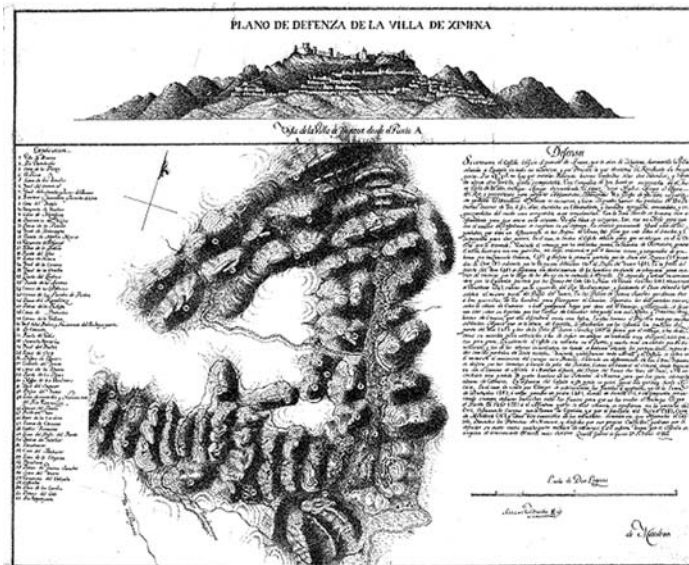
59 Se encuentra en la Cartoteca del Archivo General Militar de Madrid (CAGMM) Colección: SH. Signatura: MA-4/7.

60 CAGMM. Colección: SH. Signatura: MA-3/16, también en el IHCM referencia 9896-MA-M-5/1 y referencia del ICA 1989002126.

*tiembre de 1811*” a escala 1/500 a tintas negra, roja y amarilla y a la acuarela en varios colores y su copia francesa, de los que ya hemos dado cuenta más arriba. Se desarrolla con un elevado nivel de detalle el viario de la población y la situación de edificios de interés militar y el amurallamiento de la población.

Otro plano interesante y que refleja los acontecimientos es el del “*Croquis ideal de Veger Posición que tomó el Exto. aliado la noche del 3 al 4 de marzo de 1811*”<sup>61</sup>, realizado por los ayudantes del Estado Mayor Tomas Pascual Maupoey y Antonio Ramón del Valle, indicando caminos, el curso del río, la orografía y la posición de las tropas.

Blas Manuel Teruel fue comisionado en 1812 para reconocer los Castillos y Puertos fortificados del Campo de Gibraltar. De ahí que podamos tener actualmente una profusa cartografía de municipios como Casares, Gaucín, Castellar o Jimena, algunos ya citados. Los planos de estas poblaciones se recogen en un amplio informe gráfico. Así tenemos los que denomina “*Croquis de las inmediaciones de la villa de Casares Para mayor inteligencia de la memoria militar*”<sup>62</sup> con una escala 1/6400, o la “*Copia del Croquis de las inmediaciones del Castillo de Gauzin*”<sup>63</sup> a escala 1/8700 o el “*Croquis de las inmediaciones del Castillo del Castellar de la Frontera para mayor inteligencia de la Memoria Militar*”<sup>64</sup> a escala 1:6.000 y el “*Croquis de las inmediaciones del Castillo de Ximena*”<sup>65</sup> a escala 1/4777. Son cartografías del territorio circundante de cada población, destacándose en ellos la orografía del terreno, las masas de vegetación y las principales vías de comunicación.



Plano de la Defensa del Castillo de Ximena de Mauleón.

61 CCGE. Colección: SG. Signatura: Ar.G-T.9-C.4-965 y número de referencia del ICA 1988000829.

62 IHCM. signatura 9891-10-B-1-10/7 y referencia del ICA 1989002224.

63 CCGE. Colección: SG. Signatura: Ar.G-T.7-C.1-362.

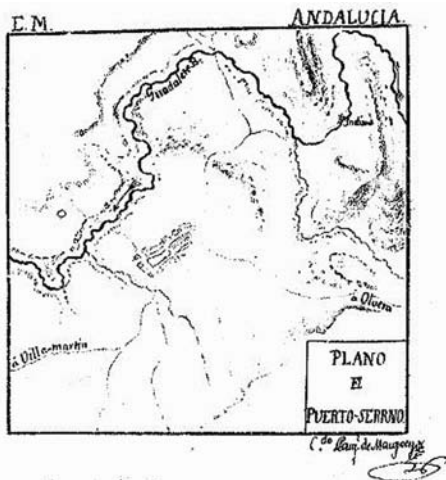
64 CAGMM. Colección: SH. Signatura: CA-44/19.

65 CGE. Signatura. Arm. G, TBLA. 9º, Carp. 4º, núm. 968 y referencia del ICA 1988000832.

Con una sorprendente calidad tanto en el trazado como en la leyenda, así como en la descripción, levanta el “*Plano de defensa de la Villa de Jimena*”<sup>66</sup> Cipriano Mauleón a una escala 1/70000, incorporando a la planta del territorio una excepcional vista elevada del castillo de Jimena. Destaca por la profusión de detalles, su extensa leyenda y un amplio memorial para la defensa de Jimena<sup>67</sup>.



Plano de Zahara. Tomás Pascual Maupoy. 1811.  
Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército.



Plano de Puerto Serrano. Tomás Pascual de Maupoy.

En lo referente a la cartografía de la Sierra de Cádiz propiamente dicha, nos encontramos con una serie de mapas muy interesantes cuyos originales fueron hechos por Tomás Pascual Maupoy. Así encontramos los municipios de Zahara<sup>68</sup>, Puerto Serrano<sup>69</sup>, Espera<sup>70</sup> y Villamartín<sup>71</sup> realizados todos en 1811, a una escala aproximada 1/2000 y con un esquema muy sencillo que, a todas luces, demostraba que habían sido hechos a toda prisa ya que en esos momentos todas estas localidades estaban en poder de los franceses.

Siguiendo el mismo planteamiento del plano de defensa de Jimena, Cipriano Mauleón traza el “*Plano de la villa de Zahara Elevación y plano*”<sup>72</sup>, pero sin una escala concreta, resaltándose la descripción de la acción realizada en el lugar. Destaca en el alzado la Torre del homenaje del castillo, los restos de la antigua iglesia de Santa María de la Mesa, el acceso de la entrada de la villa con su entrada protegida por una torre y la viva descripción de la batalla dada, que hemos reproducido en nuestro apartado sobre el marco bélico en la sierra.

De mucho interés por los datos que aporta respecto al conocimiento de las

66 CGE. Arm. G, TBLA. 9ª, Carp. 4ª, núm. 967 y referencia del ICA 1988000831.

67 VIDAL DELGADO, Rafael: “Jimena y el Campo de Gibraltar...”, *op. cit.* Este texto contiene transcritos diversos memoriales de Serrano Valdenebro para la defensa de la Villa de Jimena.

68 CGE. Signatura. Arm. G, TBLA. 9ª, Carp. 4ª, núm. 969 y referencia del ICA 1988000833.

69 CGE. Signatura. Arm. G, TBLA. 9ª, Carp. 4ª, núm. 945 y referencia del ICA 1988000818.

70 CGE. Signatura. Arm. G, TBLA. 9ª, Carp. 3ª, núm. 924 y referencia del ICA 1988000797.

71 CGE. Signatura. Arm. G, TBLA. 9ª, Carp. 4ª, núm. 966 y referencia del ICA 1988000830.

72 CGE. Signatura. Arm. G, TBLA. 9ª, Carp. 4ª, núm. 970 y referencia del ICA 1988000834.

acciones militares son los “*Croquis de la sorpresa de la dehesa de Gaena*”<sup>73</sup> realizados por Tomás Pascual de Maupoey a escala 1/200000 y donde se detalla el movimiento de ambos ejércitos y el desenlace del combate.



*Croquis de la batalla de Gaena. Tomás Pascual Maupoey. 1812. Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército.*

## 6. Los ingenieros y cartógrafos militares

Por último, como resultado de la investigación realizada para la documentación de este artículo, creemos interesante resaltar la labor de los ingenieros y cartógrafos militares de esta época que trabajaron en unas condiciones extremas, a veces frente al enemigo y con unos medios muy escasos. Entre los ingenieros que desarrollan la labor de topografía y cartografía en la zona podemos destacar la labor, en el lado francés, de Jean-Baptiste Bory de Saint-Vincent<sup>74</sup>, oficial de Estado Mayor del mariscal Soult que fue un eminente geógrafo, naturalista e incluso vulcanólogo y del que sabemos que realizó una espléndida cartografía del curso del río Guadalete, hoy desgraciadamente perdida.

De parte española tenemos a Blas Manuel Teruel<sup>75</sup>, a Cipriano Mauleón y Godoy<sup>76</sup> y, fundamentalmente, a Tomás Pascual Maupoey<sup>77</sup>, del que queremos

<sup>73</sup> CCGE. Colección: SG. Signatura: Ar.G-T.7-C.3-455 bis

<sup>74</sup> CASTAÑÓN ÁLVAREZ, Juan Carlos y QUIRÓS LINARES, Francisco: “La contribución de Bory de Saint Vincent al conocimiento geográfico de la Península Ibérica. Redescubrimiento de una obra cartográfica y orográfica olvidada”. *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, Nº 64-65. [http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero\\_articulo?codigo=1147453&orden=62496](http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=1147453&orden=62496)

<sup>75</sup> Es necesario su mención ya que a finales de 1812 se encuentra comisionado para reconocer los Castillos y Puertos fortificados del Campo de Gibraltar. Una pequeña biografía en <http://www.ingenierosdelrey.com> titulada “*D. Blas Manuel Teruel de los Monteros (1777 - 1849)*”.

<sup>76</sup> Datos de interés sobre él se encuentran desperdigados por una extensa bibliografía, siendo de interés Martínez-Valverde, Carlos: *La Marina en la guerra de la Independencia*. Madrid. Editora Nacional. 1974. Existe una reseña biográfica en <http://todoababor.mforos.com>, destacándose de él que su labor es de interés ya que en 1794 es maestro de fortificación y dibujo en la Academia de Guardiamarinas de Cádiz, pasando en 1809 como ayudante de ingenieros, a las órdenes del jefe de escuadra Serrano Valdenebro comandante general de las fuerzas estacionadas en la sierra de Ronda. De él son los planos de defensa de Ximena y Zahara. Participa en varios combates en la sierra de Ronda, como el de noviembre de 1809 llevando el tren de artillería hacia Ronda, o consiguiendo rechazar a los enemigos en la defensa del castillo de Gaucín en marzo de 1811.

<sup>77</sup> Nos hemos documentado para esta pequeña biografía en el artículo de VIDAL DELGADO, Rafael: “Jimena y el Campo de Gibraltar...”, *op. cit.*, y en el libro de CAPEL, Horacio, GARCÍA, Lourdes, MONCADA, Omar, OLIVÉ, Francesc, QUESADA,

dar algunas pinceladas biográficas ya que murió en la Batalla de Bornos o del Guadalete el 1 de junio de 1812, como ya se ha comentado.

Nació en Valencia en 1779 e ingresó en la academia de Zamora como cadete de ingenieros del Ejército a finales de septiembre de 1796. Ascende a segundo subteniente en agosto de 1800, pasando a ayudante de ingenieros, finalizando su periodo en la Academia militar como teniente de ingenieros nombrado en abril de 1804. En febrero de 1805 se le destina a la costa de Cantabria en la comandancia Real Cuerpo de Ingenieros como capitán 2º desde abril de 1805.

Uno de los trabajos de este periodo es el informe “*Descripción y reconocimiento de la costa de Asturias*”<sup>78</sup>, redactado de Abril de 1806. En marzo de 1808 se le destina a Ceuta y en junio de 1808 solicita pasar al ejército de Andalucía, siendo ascendido a capitán 1º, participando en la batalla de Bailén en una compañía de minadores. Por sus méritos se le asciende a teniente coronel y poco después a coronel. De este episodio bélico tan importante en nuestra historia, junto a Gaspar Goicochea redacta la “*Descripción de la batalla de Bailén*”<sup>79</sup>, aunque publicado en 1850, muchos años después de su muerte.

En octubre de 1808 elabora el “*Croquis del Campo de Mata-rodilla y Villar de Arrendó*”<sup>80</sup> en La Rioja en el que se relacionan las posiciones ocupadas por los distintos cuerpos del ejército instalados en esta área, indicada por clave alfabética. En 1809 levanta un plano geográfico desde el río Tajo hasta Sierra Morena, siendo oficial del Estado Mayor, el cual no hemos podido localizar.

En el otoño de ese mismo año realiza el “*Croquis topográfico de la batalla de Almonacid dada el 11 de Agosto de 1809: siendo genl. en jefe del exto. del centro el exmo. señor D. Franco. X. Venegas y del exto. frances el general Sevastiani, hallandose presente el intruso Jose Bonaparte*”<sup>81</sup> en el que se explica cómo se desarrolló la batalla.

Sin fecha concreta en 1810, dibuja el “*Croquis del territorio contiguo á la Villa de Lodosa*”<sup>82</sup>, siendo ya Capitán del Cuerpo de Ingenieros. En mayo de 1810 realiza el denominado “*Plano que abraza la extension correspondte. al centro de la linea qe. ocupa el exercito de Andalucia en la Rl. Isla de León, en donde se demarcan las baterias actuales y las que nuevamente se proponen*”<sup>83</sup>, para en junio de 1810, ingresar como ayudante 1º de Estado Mayor, pasando a la jurisdicción del Campo de Gibraltar, a las órdenes del General Serrano Valdenebro, y pasando unos meses más tarde al mando del General Ballesteros.

Santiago, RODRÍGUEZ, Antonio, SÁNCHEZ, Joan-Eugeni, y TELLO, Rosa. *Los Ingenieros militares en España, siglo XVIII: repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*. Barcelona, 1983.

78 El texto íntegro puede leerse en el artículo de Elisenda Cartañà Marquès publicado en Biblio 3W “Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales” de la Universitat de Barcelona, enlace web <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-477.htm>

79 Soriano Izquierdo, Juan. *Descripción de la Batalla de Bailén*. Autoedición, Jaén, 2008.

80 CCGE. Colección: SG. Signatura: Ar.E-T.6-C.2-190 (1).

81 CCGE. Colección: SG. Signatura: Ar.E-T.8-C.4-190 (1).

82 CCGE. Colección: SG. Signatura: Ar.F-T.3-C.4-512.

83 CCGE. Colección: SG. Signatura: Ar.G-T.8-C.4-732.



En septiembre de 1810 levanta el “*Plano geográfico de Moguer y sus inmediaciones referente a los movimientos de la división del Genl. Laci en Agto. de 1810 quando batió a las Tropas del duque. Aramberg*”<sup>84</sup>.

El año de 1811 es especialmente intenso en cuanto a la producción de material cartográfico, de tal forma que en enero de 1811 realiza el “*Plano que manifiesta el frente de Ataque y trincheras que executo el exto frances del mando del Mariscal Victor en el sitio de Tarifa desde el 20' de Dbre. en que se principio hasta el 5 de enero en qe. fue levantado avandonando la artilleria y parque despues del sangriento asalto del 31*”<sup>85</sup>. En marzo de 1811 Dibuja el “*Croquis ideal del territorio comprendido entre la embocadura del rio Santi - Petri y Cerro de la Caveza del Puerco, referente a los movimientos que hicieron las tropas combinadas del 4. exercito en las dos acciones que batieron a las tropas del Mariscal Victor el 5 de Marzo de 1811*”<sup>86</sup>, siendo Brigada de Ingeniería del Estado Mayor.

También realiza el “*Croquis geografico del País comprendido entre Madrid, Toledo, la orilla del Tajo, hasta Extremera y Guadalaxara*”<sup>87</sup> el cual se copia en abril de 1811. Y, en algún momento de 1811 copia el “*Croquis del fuerte de Mequinenza / Copiado con brevedad*”<sup>88</sup> y dibuja también el “*Mapa geográfico-topográfico que comprende el Territorio entre Cadiz, Medina y Tarifa : sacado de diversas relaciones y reconocimientos*”<sup>89</sup>, siendo Coronel Ingeniero del Estado Mayor junto a D. Antonio Ramón del Valle.

Dibuja el “*Croquis ideal de Veger y posición que tomó el exto. aliado la noche del 3 al 4 de marzo de 1811*”<sup>90</sup>, junto a D. Antonio Ramón del Valle, el cual hemos visto anteriormente su plano y levanta el “*Plano de la Plaza de Tarifa y sus inmediaciones a tiro de cañón*”<sup>91</sup>.

De esta intensa labor topográfica resultan la serie de planos que trazan la línea del Guadalete, levantando los planos de Zahara<sup>92</sup>, Villamartín<sup>93</sup>, Espera<sup>94</sup> y Puerto Serrano<sup>95</sup> que ya hemos comentado. Y, por último, a nivel militar sabemos que combatió a las órdenes del Mariscal de Campo Bejines de los Ríos en la denominada Sorpresa de la Dehesa de Gaena en junio de 1811, siendo ascendido a brigadier por los méritos contraídos en el mismo, y del que hace. a finales del mes de junio de 1811, el “*Croquis de la sorpresa de la Dehesa de Gaena el dia 3 de Junio de 1811*”<sup>96</sup> que antes hemos mencionado.

84 CCGE. Colección: SG. Signatura: Ar.G-T.7-C.4-527.

85 CCGE. Colección: SG. Signatura: Ar.G-T.9-C.3-890.

86 CCGE. Colección: SG. Signatura: Ar.G-T.8-C.4-738.

87 CCGE. Colección: SG. Signatura: Ar.E-T.10-C.única-9.

88 CCGE. Colección: SG. Signatura: Ar.F-T.5-C.4-146. Mequinenza está en la provincia de Zaragoza.

89 CCGE. Colección: SG. Signatura: Ar.G-T.8-C.1-553

90 CCGE. Colección: SG. Signatura: Ar.G-T.9-C.4-965 y número de referencia del ICA 1988000829.

91 CGE. Signatura. Arm. G, TBLA. 9ª, Carp. 3ª, núm. 897

92 CGE. Signatura. Arm. G, TBLA. 9ª, Carp. 4ª, núm. 969 y referencia del ICA 1988000833.

93 CGE. Signatura. Arm. G, TBLA. 9ª, Carp. 4ª, núm. 945 y referencia del ICA 1988000818.

94 CGE. Signatura. Arm. G, TBLA. 9ª, Carp. 3ª, núm. 924 y referencia del ICA 1988000797.

95 CGE. Signatura. Arm. G, TBLA. 9ª, Carp. 4ª, núm. 966 y referencia del ICA 1988000830.

96 CCGE. Colección: SG. Signatura: Ar.G-T.7-C.3-455 bis.

Según la bibliografía consultada, en 1812 levanta un proyecto para el torreón del Corchuelo en Tarifa, aunque no se ha podido localizar referencia alguna en la Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército, ni tampoco del plano del castillo de Arcos, siendo éstos sus últimos trabajos conocidos antes de su muerte en la Batalla de Bornos.

## ANEXO DOCUMENTAL

### ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

Signatura: DIVERSOS-COLECCIONES,89, N.10

*“Expediente sobre el estado de los efectos de guerra abandonados por el ejército francés en los fuertes de Ronda, Villamartín, Bornos, Arcos y Olvera”*

	Fuertes	Ronda	Villamartín	Bornos	Arcos	Olvera	Total
Cañones de bronce	De a 12 p.	3	2	1			6
	De a 8		8	1			9
	De a 4		1				1
Cañones inútiles		2			5	1	8
Obuses	De a 17 pulgadas			1			1
	De a 7	2		1			3
	De a 4		1	1			2
Cureñas			2	2	5		9
Yd. De Marina			3	2			5
Granadas	Cargadas		112	23			135
	Yd. Descargadas		133				133
	Yd. De Mano	80					80
Balas Rasas			600	159			759
Cartuchos de cañón					20		20
Yd. De metralla					20		20
Cubichetes				1			1
Cuñas				4			4

Espeques				3	8		11
Barriles Pólvora					8		8
Piedras de fusil					400		400
Fusiles inútiles						15	15

1ª. Han dejado además en el Castillo de Ronda infinidad de cartuchos de cañón de todos los calibres y de fusil. Gran cantidad de piedras de chispa y mucha pólvora y una bala de mistos en buen estado.

2ª. Todos los cañones y obuses a excepción de unos de estos han quedado clavados.

Cuartel general de Olvera a 28 de Agosto de 1812. Jefe de Estado Mayor. Felipe Montes.

Listado de los efectos de guerra abandonados por los franceses que debían haber sido trasladados al puerto de Algeciras según el Vizconde de Molina en oficio enviado al Ministro de la Guerra con fecha 12 de Octubre de 1812.

		nuevo	servicio	inútil
Cañones de bronce de calibres regulares	Del calibre de a 12 cortos: cuatro		4	
	Del de a 4 de montaña: cuatro		4	
Obuses de bronce	De a 7 pulgadas: tres		3	
Hierro viejo	Procedente del desbaste de carruajes y otras piezas		50@	
Clavazón	Clavos de entablas mayor		60	
Cureñas de Batalla	Del calibre de a 12			4
	Del de a 4 de montaña			4
Idem de Marina	Del calibre de a 7			1
Idem para obús	Del calibre de a 7			2
Armones	Para obús de a 7 pulgadas de batalla		1	
Carruajes	Carro a la catalana descubierto		1	

Armas y utensilios para servicio de los cañones	Atacador del calibre de a 12		1	
	Botafuego herrador		3	
	Idem sin herrar		2	
	Escobillones de a 12 con atacador		4	
	Espeques		1	
	Guarda fuegos de madera		3	
	Palancas de dirección		3	
	Sacatrapos de a 12		1	
	Idem de a 4 de montaña		1	
Armas y utensilios para servicio de los obuses	Escobillones con atacador		1	
Balas rasas de calibres regulares	Del calibre de a 12 *en otra relación anterior hubo 186		26	
	De la de a 8 *en otra relación anterior hubo 580		400	
	De la de a 4 *en otra relación hubo 680		361	
Balas sueltas de hierro para metralla	De a cuatro onzas		3@	
Metralla en botes de hojalata racimos y saquillos	Botes de hoja de lata para cañones de a 12		64	
	Idem de a 8		26	
	Idem de a 4		61	
	Idem para obús de a 7 pulgadas		102	
	Idem para ídem de a 4 de montaña		67	
Granadas cargadas	De a 7		217	
	De a 4 de montaña		267	
	De a 3 ídem		100	
	De a mano		1450	

Granadas vacías	De a 7 *en otra relación anterior hubo 217		206	
	De a 4 de montaña *en otra relación anterior hubo 184		114	
	De a 3 ídem		230	
	De mano		2975	
Fuegos artificiales	Cohete para señales		12	
	Camisas embreadas		156	
	Espoletas cargados para granadas de a 7		540	
	Idem de a 4		680	2969
	Estopines en carrizo de a 12		2800	
	De a 18		900	
	De a 4		950	
	Traseos de fuego		22	
	Lanza fuegos		320	
Piezas sueltas de madera herrada para cureñas, armones y carruajes	Arcones de municiones			2
	Boleas con balancines		3	
	Balancines para carro		2	
	Cajas para armones de obús de a 7			2
	Idem de entregualderas		3	
	Ejes de hierro para cureñas de a 12		5	
	Idem. De madera para ídem de obús		1	
	Idem para ramón de a 4			1
	Ruedas de cureñas de a 12			1
	Idem para carros capuchinos		2	
	Idem para armones de a 4			6
	Idem para carros catalanes		4	

Idem de madera sin herraje	Escalera para carro		1	
	Lanzas para armones		5	
	Pinas para ruedas de campaña de a 12	60		
	Idem para carros de a mano	36		
	Rayos	280		
Piezas de álamo negro en el primer desbaste	Vigas de 7 varas de largo, 6 pies de ancho y 6 de grueso	1		
	Idem de a 6 ídem, 5 ídem y 5 ídem	1		
	Idem sin labrar de 6 varas de largo, 5 pies de ancho y 4 de grueso	1		
	Idem idem de 2 ídem, 4 ídem y 3 ídem	4		
	Idem idem de 3 ídem, 3 ídem y 2 ídem	5		
	Maderos de 3 varas, 7 ídem y 5 ídem	1		
	Idem de 3 ½ ídem 8 ídem y 8 ídem	1		
	Idem de 2 ídem, 6 ídem y 4 ídem	2		
	Idem de 2 ¼ ídem, 7 ídem y 6 ídem	2		
Tablas de 2 varas, 6 pies y 2 ídem	2			
De pino	Vigas de 5½ varas de largo, 5 pies de ancho y 5 de grueso	4		
	Madero de 5 varas de largo, 4 pies de ancho y 4 de grueso	4		
	Idem de 3 varas de largo, 14 pies de ancho y 6 de grueso	2		

De encina	Maderos de 3 varas de largo, 8 pies de ancho y 8 de grueso	3		
	Idem de 1 ¼ varas ídem, 10 pies ídem y 10 ídem	2		
	Cuarterones de 2 varas ídem, 10 pies ídem y 6 ídem	2		
	Idem de 1 ¼ varas ídem, 10 pies ídem y 1 ídem	1		
	Idem de 2 varas ídem, 9 pies ídem y 3 ídem	1		
	Idem de 3 ¼ varas ídem, 14 pies ídem y 4 ídem	1		
	Idem de 3 ¼ varas ídem, 9 pies ídem y 6 ídem	2		
	Idem de 3 ¼ varas ídem, 11 pies ídem y 5 ídem	2		
Cordaje de cáñamo y esparto	Cuerda-mecha		1 @	
	Prolongas para cureñas de a 12		4	
Instrumentos de gastadores	Picos de dos puntas		9	
	Palas de hierro		42	
	Zapa-picos		4	
Herramientas y utensilios para herreros y cerrajeros	Yunque		1	
	Fuelles de dos mangas		1	
	Martillos de mano		14	
	Piedras de amolar		1	
	Tenazas rectas		2	
Municiones para la infantería y caballería	Balas de plomo de a 16 en libra		21qqs 1@	
	Cartuchos de fusil españoles con bala		149900	
	Idem franceses con id		67410	
	Piedras de chispa para fusil		4218	
	Idem para Tercerola y pistola		4090	

Pólvora	A granel inglesa en barras		42 qqs 1@ 1 lb	
	Idem de munición para cañón y morreno fábrica de Villa-feliche		10 qqs 15 lbs	
Cartuchería cargada para artillería de sitio y batalla	Cartuchos de lamilla del calibre de a 12 con pólvora		36	
	Idem del calibre de a 8 con ídem		30	
	Idem del de a 4 con ídem		30	
	Idem del de a 4 de montaña ídem		330	
	Idem del de a 12 con bala vara y salero		246	
	Idem del de a 8 con ídem		37	
	Idem del de a 4 con ídem		43	
	Idem del de a 4 de montaña con ídem		52	
	Idem del de a 12 con metralla en botes		118	
	Idem del de a 8 con ídem		13	
	Idem del de a 4 con ídem		35	
	Idem del de a 4 con ídem de montaña		4	
Adherentes para ganado de frío y carga	Collera sin mantas		3	
	Sillones para cañones de montaña		18	6
Efectos de Parque	Barriles para empaque		250	
	Cajones para ídem		20	60
	Piquetes para mangos	30		
	Puertas para repuesto de municiones		2	



### Fuentes de archivo

Archivo Histórico Nacional, Madrid: *Estado*, Leg. 21E, nº 140; Leg. 35, nº 226; Leg. 35, nº 227; Leg. 36-J; Leg. 79B, nº 8; *Diversos, Colecciones*: 74, nº 3; 74, nº 8; 82, nº 17; 82, nº 23; 85, nº 25; 89, nº 10; 90, nº 7; 94, nº 6; 94, nº 14; 94, nº 15; 94, nº 20; 94, nº 21; 94, nº 29; 94, nº 41; 94, nº 42; 94, nº 44; 94, nº 55; 94, nº 56; 94, nº 57; 94, nº 58; 94, nº 65; 94, nº 71; 94, nº 73; 94, nº 79; 94, nº 164; 96, nº 71; 106, nº 82; 108, nº 5; 120, nº 3; 127, nº 101; 134, nº 58; 138, nº 5.

Archivo Histórico Nacional, Sección Nobleza, Toledo: *Osuna*, CT. 190, D. 109-110.

Biblioteca Nacional de España, Madrid: *Manuscrito* 7.303.

Cartoteca del Archivo General Militar de Madrid: Colección SH. Signaturas: CA-44/19; MA-3/16; MA-4/7.

Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército: Colección SG. Signaturas: Ar.G-T.9-C.4-970. “*Villa de Zahara / Serrano Valdenebro*”, en “*Zahara (Cádiz). Operaciones bélicas (1811)*”, 20/1/1811; Colección SG. Signatura: Ar.G-T.7-C.3-455. “*Croquis De la sorpresa de la Dehesa de Gaena El día 3 de Junio de 1811 / Por Tomás Pasqual de Maupoey*”; Arm. G, Tabla 8ª, Carp. 1ª, núm. 550 (nº de referencia del Instituto Cartográfico de Andalucía: 1988000631); Ar. G-T.5-C.2-34; Ar.G-T.7-C.1-362; Arm. G, Tabla 9ª, Carp. 3ª, núm. 926 (nº de referencia del ICA: 1988000799); Arm. G, Tabla 9ª, Carp. 4ª, núm. 945 (nº de referencia del ICA: 1988000818); Ar.G-T.7-C.1-351; Ar.G-T.9-C.2-824; Arm. G, Tabla 9ª, Carp. 3ª, núm. 924 (nº de referencia del ICA: 1988000797); Ar.G-T.9-C.4-965; Arm. G, Tabla 9ª, Carp. 4ª, núm. 966 (nº de referencia del ICA: 1988000830); Arm. G, Tabla 9ª, Carp. 4ª, núm. 967 (nº de referencia del ICA: 1988000831); Arm. G, Tabla 9ª, Carp. 4ª, núm. 968 (nº de referencia del ICA: 1988000832); Arm. G, Tabla 9ª, Carp. 4ª, núm. 969 (nº de referencia del ICA: 1988000833); Arm. G, Tabla 9ª, Carp. 4ª, núm. 970 (nº de referencia del ICA: 1988000834); Ar.G-T.7-C.3-455 bis; Ar.E-T.6-C.2-190(1); Ar.E-T.8-C.4-190(1); Ar.F-T.3-C.4-512; Ar.G-T.8-C.4-732; Ar.G-T.7-C.4-527; Ar.G-T.9-C.3-890; Ar.G-T.8-C.4-738; Ar.E-T.10-C.única-9; Ar.F-T.5-C.4-146; Ar.G-T.8-C.1-553; Ar.G-T.9-C.4-965 (nº de referencia del ICA: 1988000829); Arm. G, TBLA. 9ª, Carp.

3ª, nº 897; Arm. G, TBLA. 9ª, Carp. 4ª, núm. 969 (nº de referencia del ICA: 1988000833); Arm. G, TBLA. 9ª, Carp. 4ª, núm. 945 (nº de referencia del ICA: 1988000818); Arm. G, TBLA. 9ª, Carp. 3ª, núm. 924 (nº de referencia del ICA: 1988000797); Arm. G, TBLA. 9ª, Carp. 4ª, núm. 966 (nº de referencia del ICA: 1988000830); Ar.G-T.7-C.3-455 bis.

IHCM: Signatura 9891-10-B-1-10/7 (nº de referencia del ICA: 1989002224).

Archivo de la Compañía de Jesús, La Cartuja, Granada, Manuscritos del Fondo Saavedra, Legajo 27: *Reflexiones presentadas a la Regencia sobre la defensa de la Serranía de Ronda y Villaluenga*. José Serrano Valdenebro. Cádiz, 21/7/1810; *Informe del brigadier Serrano Valdenebro sobre el mando de las operaciones en la Sierra*. José Serrano Valdenebro a Eusebio Bardají Asara, Cádiz, 25/8/1810.

Archivo Provincial de Capuchinos, Sevilla, *Historia instrumental de la fundación del Convento de Capuchinos de Ubrique*.

Archivo Histórico Provincial de Cádiz, *Gobierno Civil*, Caja 13.

Archivo Municipal de Benaocaz: Leg. 9.

Archivo Municipal de El Bosque: *Libro de Nombramiento de Ayuntamientos, 1812-1836*.

Archivo Histórico Municipal de Ubrique: Leg. 1; Leg. 9; Leg. 59; Leg. 359; Leg. 551, M/nº5; Leg. 568; Leg. 737.

Archivo Municipal de Zahara de la Sierra: *Actas Capitulares*, cabildo de 5/1/1813.

## Bibliografía

ACIÉN ALMANSA, Manuel: “Un ejemplo de repoblación señorial: la Serranía de Villaluenga”, en *Actas del I Congreso de Andalucía. Andalucía Medieval*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1978.

ARAGÓN FONTENLA, Miguel y QUIÑONES GRIMALDI, Pedro A.: *La Batalla de Chiclana (5 de marzo de 1811)*. Chiclana, Ayuntamiento, 2004.

ARTOLA, Miguel: *La Guerra de la Independencia*. Madrid, Espasa, 2007.

AYMES, Jean-René y BITTOUN-DEBRUYNE, Nathalie (eds.): *Memorias sobre la guerra de los franceses en España de Albert-Jean-Michel de Rocca*. Madrid, Silex-Universidad de Cádiz, 2011.

BARRA RODRÍGUEZ, Manuel: *Iglesias y ermitas de Bornos*. Bornos (Cádiz), Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, 1995.

BERTHAUT, H.-M.: *Les ingénieurs géographes militaires 1624-1831 : Étude historique*. 2 vols. Paris, Imprimerie du Service Géographique, 1902.

- BLAZE, Sébastien: *Mémoires d'un apothicaire sur la guerre d'Espagne pendant les années 1808 à 1814*. Paris, Ladvocat Libraire, 1828.
- CABANES, Francisco Javier: *Memoria sobre la Serranía de Ronda*. Año 1811. (Manuscrito, Biblioteca de Cataluña).
- CABRAL CHAMORRO, Antonio: *Propiedad comunal y repartos de tierra en Cádiz (siglos XV- XIX)*. Cádiz, Universidad, 1995.
- CANALES, Esteban: "Militares y civiles en la conducción de la Guerra de la Independencia: la visión de Francisco Javier Cabanes". Comunicación presentada al *Congreso Internacional sobre la Guerra de la Independencia*. Zaragoza, diciembre 1997.
- CASTRO, Adolfo de: *Historia de Cádiz y su provincia desde los tiempos remotos hasta 1814*. Cádiz, Diputación, 1985.
- CASTRO RODRÍGUEZ, Manuel: "Cardela: notas para un estudio constructivo y arquitectónico de la fortaleza" en *Papeles de Historia*, nº5. Ubrique, 2006.
- CLAUSEWITZ Carl von: *De la Guerra*. Berlín, 1832. Edición en castellano de Ediciones del Ministerio de Defensa de España, 1999. Vol. I.
- COBOS RODRÍGUEZ, Luis María: *Zahara: Memoria recuperada del patrimonio arqueológico*. Zahara de la Sierra (Cádiz), Ayuntamiento, 2003.
- Colección de Decretos y Órdenes que han expedido las Cortes Generales y Extraordinarias*. Tomo III. Cádiz, Imprenta Nacional, 1812.
- CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. Tomos III, IV y V. Madrid, Imprenta de don Tomás Jordán, 1835.
- CUBRÍA SAN JORGE, Carlos: "Bornos: una derrota inesperada", en *Ristre Napoleónico*, nº3, 2004.
- CUEVAS, José y Jesús de las: *Bornos*. Cádiz, Instituto de Estudios Gaditanos, 1979.
- CUEVAS, José y Jesús de las: *El Bosque*. Cádiz, Diputación, 1979.
- CHAMORRO MARTÍN Y BAQUERIZO, Pedro: *Estado Mayor General del Ejército Español: historia del ilustre Cuerpo de Oficiales Generales, hechas con las biografías de los que más se han distinguido e ilustrada con sus retratos de cuerpo entero*. Madrid, Imp. de Tomás Fortanet y Ruano, 1850.
- DÍAZ TORREJÓN, Francisco Luis: *Guerrilla, contraguerrilla y delincuencia en la Andalucía napoleónica (1810-1812), Tomo III*. Fundación para el desarrollo de los pueblos de la Ruta del Tempranillo, Lucena (Córdoba), 2005.
- DÍAZ TORREJÓN, Luis: "Un episodio bélico de la Guerra de la Independencia: La sorpresa de Osuna (24 julio 1812)", en *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, nº 10, 2008. (en <http://dialnet.unirioja.es/>).

- DIEGO GARCÍA, Emilio de: “La complejidad de la Guerra de la Independencia: Panorámica general”, en *Revista de Historia Militar*, núm. extraordinario. Madrid, Ministerio de Defensa, 2008.
- DOMÍNGUEZ GIL, Antonio: *El Bosque: entre la leyenda y la historia*. Tomo I. El Bosque, Ed. Tréveris, 2007.
- ESPINO LÓPEZ, Antonio: “La historia militar. Entre la renovación y la tradición”, en *Manuscripts. Revista d’història moderna*, nº 11. Universidad Autónoma de Barcelona, 1993.
- ESPINO LÓPEZ, Antonio: “La renovación de la Historia de las Batallas”, en *Revista de Historia Militar*, nº 91, 2001.
- FERRAZ, Vicente: *Tratado de castrametacion, ó Arte de campar para el uso en las Reales Escuelas Militares*. Madrid, Imprenta Real, 1800.
- FONTANA, Josep: *La época del liberalismo* (Historia de España, 6). Barcelona, Crítica-Marcial Pons, 2007.
- Fray SEBASTIÁN DE UBRIQUE: *Historia de la villa de Ubrique*. Sevilla, Establecimiento Tipográfico La Divina Pastora, 1945.
- FULLER, J.F.C.: *La dirección de la guerra*. Barcelona, Luis de Caralt, 1965.
- GARCÉS Y BAREA, Francisco: *Manifiesto de las acciones de guerra y señalados servicios que ha hecho la villa de Cortes en la gloriosa defensa que han sostenido los pueblos de la Serranía de Ronda contra la invasión del tirano Napoleón presentado a las Cortes Generales y Extraordinarias del Reino por mano de su diputado don Francisco Garcés y Barea*. Cádiz, Oficina de don Nicolás Gómez de Requena, impresor del Gobierno, 1813.
- GARRUCHO JURADO, Manuel: “La Junta Subalterna de Arcos de la Frontera (1808-1810)”, en RAMOS SANTANA, Alberto y MORENO TELLO, Santiago (coords.): *Invasión y guerra en la provincia de Cádiz (mayo 1808 a febrero 1810)*. Cádiz, Diputación, 2010.
- GARRUCHO JURADO, Manuel: “La Dominación Francesa en Arcos y su Comarca. 1810-1811”. Actas del 2º Congreso de Historias Locales de Cádiz [en prensa] a partir de la comunicación dada el 27 de octubre de 2010.
- GARRUCHO JURADO, Manuel: “*Espera durante la Guerra de la Independencia (1808-1812)*”. Revista de Feria. Espera, Ayuntamiento, 2009.
- GOLTZ, Colmar von der: *Das Volk in Waffen*. Berlín, 1883. Edición española *El Pueblo en Armas*. Toledo, 1895.
- GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, José: *Guerra de la Independencia: Historia Militar de España de 1808 a 1814*. Valencia, Simtac, 2000.
- GÓMEZ VIDAL, Juan José: *Las Tropas Imperiales Napoleónicas en Villamartín, 1811-1812*. Villamartín, Ayuntamiento, 2009.

- GÓMEZ VIDAL, J.J. et al.: “Presencia napoleónica en Villamartín: transformación y deestructuración de una localidad de la campiña-sierra de Cádiz”, en RAMOS SANTANA, A. Y MORENO TELLO, S. (coord.): *Invasión y Guerra en la Provincia de Cádiz (Mayo 1808-Febrero 1810)*. Cádiz: Diputación, 2010.
- GONZÁLEZ PEINADO, FRANCISCO: *Manifiesto que hace a la Nación el brigadier D. Francisco González Peinado, Benemérito de la patria en grado heroico y eminente (...)*. Cádiz, Imprenta de D. Vicente Lema, 1811.
- GRASSET, ALPHONSE-LOUIS: *Malaga, province française (1811-1812). Avec cartes et croquis horts texte*. Paris, Herni Charles-Lavauzelle [1910].
- GUERRERO MISA, LUIS JAVIER: “La muralla ciclópea de la ciudad romana de Ocuri (Salto de la Mora, Ubrique): Orígenes, fases constructivas y propuestas de interpretación”, en *Papeles de Historia nº 6*, Ubrique (Cádiz), 2010.
- GUERRERO MISA, LUIS JAVIER y CASTRO RODRÍGUEZ, MANUEL: “Actuación arqueológica de apoyo a la restauración de la ermita de San Juan de Letrán de Ubrique (Cádiz): resultados e hipótesis sobre el edificio”, en *Papeles de Historia*, nº 6. Ubrique (Cádiz), 2010.
- GUTIÉRREZ TÉLLEZ, DIEGO: *Biografía del jefe de escuadra de la Real Armada española D. José Serrano Valdenebro (Cortes de la Frontera, 3-11-1743 – Cartagena, 6-3-1814)*. Cortes, Imprenta Montes de Oca, 2008.
- HIDALGO ROMERO, MANUEL: *Las villas de Montellano y Algodonales en la Guerra de la Independencia*. Sevilla, 2000.
- Historia de las Fuerzas Armadas*. Tomo III. Zaragoza, Palafox, 1983.
- Instrucción que deberá observarse para la elección de diputados de Cortes*. Sevilla, Imprenta Real, 1810.
- LARREA, FRASQUITA: *Diario del viaje a Bornos y Ubrique en 1824*. Bornos, 1985.
- LOBO MANZANO, LUIS y VILLA GARCÍA, JUAN: “Grazalema según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada, Anexo I”, en *Grazalema 1752, según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Colección Alcabala del Viento. Madrid, Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria-Ed. Tabapress, 1996.
- LOVETT, GABRIEL H.: *La Guerra de la Independencia y el nacimiento de la España contemporánea. II. La lucha dentro y fuera del país*. Barcelona, Península, 1975.
- LUCUCE Y PONCE, PEDRO: *Principios de fortificación que contiene las definiciones de los términos principales de las obras de Plaza, y de Campaña, con una idea de la conducta regularmente observada en el Ataque, y Defensa de las Fortalezas*. Barcelona, Impresor del Rey D. Thomas Piferrer, 1772.
- MANCHEÑO OLIVARES, MIGUEL: *Apuntes para una Historia de Arcos de la Frontera*. Arcos de la Frontera (Cádiz), Tipografía El Arcobricense, 1896.

- MARTÍN DE MOLINA, Salvador: “González Peinado, Diputado por Jaén, y la Guerra de la Independencia”, en *Elucidario*, nº 1, Seminario bio-bibliográfico Manuel Caballero Venzalá, marzo 2006.
- MARTINIEN, Aristide: *Tableaux par corps et par batailles des officiers tués et blessés pendant les guerres de l’empire (1805-1815)*. Paris, Éditeur Militaire, Henri Charles-Lavauzelle, 1899.
- MARTÍNEZ RUIZ, Enrique: “La guerrilla y la Guerra de la Independencia”, en *Militaria*, nº 7, 1995.
- MARTÍNEZ RUIZ, Enrique: *La Guerra de la Independencia (1808-1814). Claves españolas en una crisis europea*. Madrid, Silex ediciones, 2007.
- MIOT DE MÈLITO, Comte: *Mémoires du Comte Miot de Melito. Volumen III*. París, Michel Lèvy Frères, 1858.
- MORALES BENÍTEZ, Antonio: “Los cabildos generales de 1821”, en SÍGLER SILVERA, Fernando y CARRASCO SOTO, Juan (coords.): *Frontera, repoblación señorial y patrimonio mancomunado en Andalucía. Las Siete Villas de la Serranía de Villaluenga, 1502-2002*. Ubrique, Fundación de las Siete Villas - Tréveris, 2002.
- MORÁN ORTÍ, Manuel: “La formación de las Cortes (1808-1810)”, en ARTOLA, Miguel (ed.): *Las Cortes de Cádiz*. (Ayer, 1). Madrid, Marcial Pons, 1991.
- MORENO ALONSO, Manuel: “Andalucía en la Guerra de la Independencia”, en *Revista de Historia Militar*, núm. extraordinario, 2008.
- MUÑOZ MALDONADO, José, Conde de Fabraquer: *Historia política y militar de la guerra de la Independencia de España contra Napoleon Bonaparte desde 1808 á 1814*. Tomo III. Madrid, Palacios, 1833.
- NAPIER, William Francis Patrick: *History of the war in the Peninsula and in the south of France : from the year 1807 to the year 1814*, Capítulo VI. London. Thomas & William Boone Ed., 1832-1840.
- OLMEDO CHECA, Manuel: *Documentos para la historia de la Guerra de la Independencia en la Serranía de Ronda*. Málaga, Real Academia de las Bellas Artes de San Telmo, 2007.
- ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *Presentación que Don Andrés Ortiz de Zárate, conocido por el Pastor en la Serranía de Ronda, hace al Soberano Congreso Nacional reunidos en Cortes Extraordinarias, con motivo de la causa que se le fulmino, y ha sido sustanciada, y determinada en su favor por la Real Audiencia Territorial residente en esta plaza*. Cádiz, Imprenta de la Viuda de Comes, 1811.
- ORTIZ DE ZÁRATE, Andrés: *La mas justa vindicacion que presenta a sus compatriotas don Andres Ortiz de Zarate, conocido por el pastor en la Serrania*

- de Ronda ... con motivo de los atroces delitos que le atribuye ... D. Francisco Gonzalez Peynado ... : con otras cosas que ilustran al público.* Algeciras, Juan Bautista Contillò y Conti, 1812.
- PÉREZ FRÍAS, Pedro Luis: “El sitio del Castillo de San Luis de Marbella (1810). Historia de una Epopeya”, en *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, nº IX, 2010.
- PINILLOS ORTIZ DE LANDALUCE, Fernando. *Historia de Grazalema.* Madrid, Graficas Sebastián, 1987.
- PRÍNCIPE, Miguel Agustín: *Guerra de la Independencia: Narración histórica de los acontecimientos de aquella época, precedidas del relato crítico de los sucesos de más bulto...*, Tomo III. Madrid, Imprenta del Siglo, 1847.
- REDER GADOW, Marion: “Vida cotidiana en Ronda durante la Guerra de la Independencia”, en *Memorias de Ronda*, nº 6, mayo 2010.
- REDER GADOW, Marion: “El Regimiento de Milicia Cívica de Málaga”, en *Cuadernos de Historia Moderna*, nº IX, 2010.
- REGENCIA DE ESPAÑA: *Estado Militar de España 1812.* Cádiz, 1812.
- Relación de lo ocurrido en la Imperial ciudad de Toledo con motivo de la entrada de la División del General Coupigny, y Proclamación del Señor Don Fernando Séptimo.* [S.l]: [s.n.], [s.a.: c. 1808].
- Representación y Manifiesto que algunos diputados a las Cortes ordinarias firmaron en los mayores apuros de su opresión en Madrid para que la Majestad del Sr. D. Fernando el VII a la entrada en España de vuelta de su cautividad, se penetrase del estado de la Nación, del deseo de sus provincias, y del remedio que creían oportuno*”, conocido como el “Manifiesto de los Persas”. Dado en Madrid el 12 de Abril de 1814.
- ROMERO DE TORRES, Enrique: *Catalogo monumental de España. Provincia de Cádiz (1908-1909).* Tomo I. Madrid, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1934.
- ROMERO ROMERO, Fernando: *Guerra de la Independencia: Villamartín, 1808-1813.* Villamartín, Ayuntamiento, 1999.
- SÁNCHEZ DEL ARCO, Domingo: *El Bosque.* Cádiz, Tipografía de J. Benítez Estudillo, 1889.
- SERRÁN PAGÁN, Ginés. *Cultura e Historia de Grazalema. Replanteamiento de la antropología de un pueblo andaluz.* Málaga, CECA, 1984.
- SERRANO VALDENEBRO, José: *A la soberanía o Cortes del Reyno. Representa el Xefe de Escuadra Dn Joseph Serrano Valdenebro (Noviembre de 1810).* Cádiz, Impreso en la Biblioteca de Don Salvador Martín de Molina, [1811].

- SERRANO VALDENEBRO, José: *Manifiesto de los servicios hechos a la Patria por el Jefe de Escuadra don José Serrano Valdenebro desde el movimiento de la nación a la justa defensa contra la invasión que nos tiraniza, hasta su remoción del mando de la Sierra Meridional acordada por la Regencia en 2 de julio de 1811*. Algeciras, Juan Bautista Contilló y Conti, [1811].
- SÍGLER SILVERA, Fernando y CARRASCO SOTO, Juan (coords.): *Frontera, repoblación señorial y patrimonio mancomunado en Andalucía. Las Siete Villas de la Serranía de Villaluenga, 1502-2002*. Ubrique, Fundación de las Siete Villas - Tréveris, 2002.
- SÍGLER SILVERA, Fernando: “La distribución de los montes comunes entre las Villas”, en *Frontera, repoblación señorial y patrimonio mancomunado en Andalucía. Las Siete Villas de la Serranía de Villaluenga, 1502-2002*. Ubrique, Fundación de las Siete Villas - Tréveris, 2002.
- SÍGLER SILVERA, Fernando: “Legislación liberal y culminación de los terrenos comunes”, en *Frontera, repoblación señorial y patrimonio mancomunado en Andalucía. Las Siete Villas de la Serranía de Villaluenga, 1502-2002*. Ubrique, Fundación de las Siete Villas - Tréveris, 2002.
- SOLÍS, Ramón: *El Cádiz de las Cortes: la vida en la ciudad en los años de 1810 a 1813*. Madrid, Ed. Silex, 2000, pág.407. Reedición del original de 1958.
- SORIANO IZQUIERDO, Juan: *Descripción de la Batalla de Bailén*. Jaén, 2008.
- SOTTO, Serafín María de, Conde de Clonard: *Historia orgánica de las armas de Infantería y Caballería española: desde la creación del ejército permanente hasta el día*. Tomo VI. Madrid, 1851.
- TOMÁS Y VALIENTE, Francisco: “La liberalización del régimen jurídico de la propiedad”, en JOVER ZAMORA, José M<sup>a</sup> (dir.): *La era isabelina y el sexenio democrático, 1834-1874*. Historia de España Menéndez Pidal, XXXIV, Madrid, Espasa Calpe, 2000.
- TORRES Y TORRES, Juan Bautista de: *Canción histórica. Primer ensayo poético. De las heroicas acciones hechas por los valientes habitantes de la Serranía de Fernando Séptimo (alias de Ronda)*. Cádiz, Imprenta de la Junta Superior de Gobierno, 1811.
- VALLESTEROS, Francisco: *Respetuosos descargos que el teniente general D. Francisco Vallesteros ofrece a la generosa Nación Española en contestación que S.A. La Regencia del Reyno se ha servido hacerle en su Manifiesto de 12 de diciembre de 1812 dirigido a la misma para su inteligencia*”. Algeciras, Imprenta de Juan Bautista Contilló, 1813.
- VELÁZQUEZ-GAZTELU VECINA, I.; CARRERO GALOFRE, R.; GUTIÉRREZ GARCÍA, J.M.: *Los pueblos de la provincia de Cádiz*. Bornos. Cádiz, Diputación, 1982.



VIDAL DELGADO, Rafael: “Jimena y el Campo de Gibraltar en la Guerra de la Independencia”. Conferencia impartida en Jimena de la Frontera, 26/3/2004.

VIDAL DELGADO, Rafael: “La guerra en el sur de la península: una página desconocida”, en [www.belt.es](http://www.belt.es), 25/11/2008.

*Villa de Casares. Año de 1813. Expediente que comprobará los heroicos servicios hechos a la patria en la gloriosa sublevación de la Sierra contra los franceses desde el año 1810 hasta el presente.* Algeciras, Juan Bautista Contilló y Conti, 1813.

VV.AA.: *Catálogo de la exposición. Madrid Guerra y territori. Ciudad y protagonistas.* Madrid. Museo de Historia, 2008.

XIMÉNEZ CARREÑO, Manuel: *Demostración de la Lealtad Española: Colección de Proclamas, Bandos, Ordenes, Discursos, Estados de Ejercito, y Relaciones de Batallas publicadas por las Juntas de Gobierno, ó por algunos particulares en las actuales circunstancias.* Tomo IV. Cádiz, 1808.

### Fuentes hemerográficas:

*Diario de Actas y Discursos de las Cortes*, sesión 29/ 8/ 1820.

*Diario de Mallorca*, 7/12/1811.

*El Conciso*, 24/10/1810; 29/5/1812; 7/7/1812; 12/7/1812; 15/7/1812; 21/7/1812.

*El Redactor General*, 9/7/1812.

*Gazeta de Madrid* , nº 70, 11/3/1810; nº 114, 24/4/1810.

*Gaceta de la Regencia de España e Indias*, nº 165, 21/12/1811; 9/2/1812









